



# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

# Proyecto Parque Solar Mirasol

*Código No. 19669*

Elaborado por:



[f empaca.rd](#) [empaca.rd](#) [empaca\\_rd](#)

*Ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.*

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

## Proyecto Parque Solar Mirasol

*Código No. 19669*

*Ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.*

*A solicitud de:*

***AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.***

*Representado por:*

***Sra. Kaira Antonia Guerrero Francisco***

*Elaborado por:*



*Código de Registro en la Lista de Prestadores de Servicios Ambientales No. F-00-016.*

*Representado por:*

***Lic. Yadira Comas Disla***






*Octubre 2021*

---

**Lista de Prestadores de Servicios Ambientales participantes en el Estudio de Impacto Ambiental**

**“Proyecto Parque Solar Mirasol”**

**Código No. 19669**

Número de Registro	Nombre del prestador de servicio ambiental	Rol/especialidad	Firma
02-142	Yadira Comas, MBA	Coordinación general del EsIA.	
02-177	Lic. Miriam Arcia.	Coordinación técnica del EsIA. Marco jurídico y legal. Descripción de alternativas del proyecto. Descripción de la alternativa de proyecto seleccionada.	
18-725	Lic. Antonio Manuel Serrano.	Estrategias de gestión. Identificación, caracterización y valoración de los impactos al medio físico. Plan de manejo de impactos al medio físico y perceptual. Medidas de adaptación al Cambio Climático.	
19-756	Ing. Ernesto Rocamora, Msc.	Descripción del medio físico natural y perceptual. Hidrología e hidrogeología.	
02-122	Lic. Ricardo García	Descripción del medio biótico (flora). Identificación, caracterización y valoración de los impactos al medio biótico (flora). Plan de manejo de impactos al medio biótico (flora).	

Número de Registro	Nombre del prestador de servicio ambiental	Rol/especialidad	Firma
02-137	Lic. Jesús Almonte.	Descripción del medio biótico (fauna). Identificación, caracterización y valoración de los impactos al medio biótico (fauna). Plan de manejo de impactos al medio biótico (fauna).	
02-141	Lic. Mario Méndez	Participación e información pública. Descripción del medio socioeconómico y cultural. Identificación, caracterización y valoración de impactos del medio socioeconómico. Plan de manejo de impactos al medio socioeconómico.	
02-140	Ing. Héctor Ulises Comas	Análisis de riesgos. Plan de contingencias.	
01-08 Prestador de Servicios de Seguridad y Salud.			
<b>Levantamiento de campo para la caracterización del medio socioeconómico:</b>		Lic. Francisco Cáceres.	
<b>Cartografía:</b>		Arq. Juan Carlos Guzmán G.	
<b>Diseño gráfico y edición:</b>		Arq. Mercedes Villa.	
Elaborado por:			
			
<b>EMPACA- Ecoturismo Mundial y Proyectos Ambientales S.R.L.</b> <b>Número en el Registro de Prestadores de Servicios Ambientales por Firmas F-00-016.</b>			

## DECLARACIÓN JURADA DEL PROMOTOR DE ACEPTACIÓN DEL EsIA

Declaro haber leído y acepto el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental del proyecto "**Parque Solar Mirasol**" (código 19669). Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fase y los impactos generados por su ejecución, se corresponden con lo especificado en el estudio ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades o medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA u otras acciones para mitigar o corregir impactos negativos no identificados en el Permiso Ambiental y sus disposiciones, las regulaciones ambientales que apliquen.



*Kair*

Sra. Kaira Antonia Guerrero Francisco, **Representante Parque Solar Mirasol.**

Cédula: 001-0827422-6.

*Yadira Comas*

Lic. Yadira Comas Disla, **Prestador de Servicios Ambientales.**

Cédula: 001-1208136-9.

Yo, **DRA. JUANA MATILDE NÚÑEZ MORROBEL**, Abogado Notario Público, de los del Número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios Incorporados #4537, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que aparecen en el presente acto, fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por la Sra. **KAIRA ANTONIA GUERRERO FRANCISCO** y la Lic. **YADIRA JOSEFINA COMAS DISLA**; de generales que constan en dicho documento y quienes me han manifestado que éstas son la mismas firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida, ya sean éstos públicos o privados, por lo que merecen entero crédito.-----

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

*Juana Matilde Núñez Morrobel*

**Dra. Juana Matilde Núñez Morrobel**  
**Abogado Notario Público, matrícula No. 4537**



---

## ***ÍNDICE GENERAL***

---

## RESUMEN EJECUTIVO

### Resumen ejecutivo.

<b>1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	
1.1	Aspectos generales	1
1.2	Datos generales del promotor	1
1.3	Ubicación del proyecto	1
1.4	Accesibilidad del proyecto	4
1.5	Colindancias	4
1.6	Áreas de influencia	5
1.7	Objetivo, justificación e importancia del proyecto Parque Solar Mirasol	5
1.8	Descripción de las alternativas del proyecto	6
1.9	Descripción de las acciones de la alternativa seleccionada	11
1.9.1	Acciones previas a la fase de construcción	11
1.9.2	Acciones de la fase de construcción	12
1.9.3	Acciones de la fase de operación	13
1.10	Fase de construcción del proyecto	13
1.10.1	Instalación de facilidades temporales de la obra	14
1.10.2	Movimiento de tierra y preparación del sitio	15
1.10.2.1	Limpieza, descapote y remoción de suelos	15
1.10.2.2	Movimiento de tierra y excavaciones	16
1.10.3	Conformación de la red de viales y sistema de drenaje pluvial	16
1.10.4	Diseño y previsión de potencia	17
1.10.5	Equipos principales del parque solar	19
1.10.5.2	Inversor	21
1.10.5.3	Centros de transformación	22
1.10.5.4	Transformador	23
1.10.5.5	Celdas media tensión	25
1.10.5.6	Estructura solar	27
1.10.5.7	Cajas de conexión	28
1.10.5.8	Circuito de baja tensión	29
1.10.5.9	Circuito de media tensión	29
1.10.5.10	Sistema de alimentación auxiliar	29
1.10.5.11	Sistema puesta a tierra	30

1.10.5.12	Sistema de control	30
1.10.5.13	Estaciones meteorológicas	32
1.10.6	Sistema de seguridad	34
1.10.7	Edificaciones	35
1.10.8	Vallado perimetral	36
1.10.9	Subestación/Centro de Transformación de Alta Tensión	38
1.10.10	Línea de transmisión de alta tensión (138 kV) hasta la subestación de San Antonio de Guerra	39
1.10.11	Construcción de la infraestructura de servicios	42
1.10.12	Equipos y maquinarias	44
1.10.13	Contratación de la fuerza de trabajo temporal	45
1.10.14	Costos	45
1.10.15	Cronograma	45
1.10.16	Cierre de las facilidades temporales	46
1.11	Acciones de la fase de operación	46
1.11.1	Funcionamiento de paneles solares, de los equipos de transformación y distribución de energía	47
1.11.2	Mantenimiento de las instalaciones	47
1.11.3	Mantenimiento eléctrico de los componentes	47
1.11.4	Limpieza de los paneles solares	48
1.11.5	Control de plagas de vectores	48
1.11.6	Mantenimiento de los viales	48
1.11.7	Mantenimiento de la vegetación	48
1.11.8	Manejo de los desechos sólidos	48
1.11.9	Consumo de agua	49
1.11.10	Tratamiento de residuales líquidos domésticos	49
1.11.11	Consumo de energía	49
1.11.12	Contratación de fuerza de trabajo permanente	49
1.12	Fase de cierre	49
1.12.1	Desmantelamientos de los paneles solares, inversores, subestación y sistemas eléctricos y demolición de las edificaciones.	50
1.12.2	Contratación de fuerza de trabajo temporal.	50

## **2 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO NATURAL Y SOCIOECONÓMICO**

2.1	Introducción	1
2.2	Metodología	1
2.2.1	Metodología para la descripción del medio físico	1
2.2.2	Metodología para la descripción del medio biótico	1
2.2.2.1	Metodología para la descripción de la flora y la vegetación	1
2.2.2.2	Metodología para la descripción de la fauna	3
2.2.3	Metodología para la descripción del medio perceptual	6
2.2.4	Metodología para la descripción del medio socioeconómico y cultural	7
2.3	Descripción del medio físico-natural	8
2.3.1	Características geológicas	8
2.3.2	Tectónica	17
2.3.3	Características geomorfológicas	17



2.3.4	Cobertura edáfica (suelos)	21
2.3.5	Clima	25
2.3.5.1	Temperatura del aire	26
2.3.5.2	Presión barométrica	28
2.3.5.3	Humedad relativa	28
2.3.5.4	Evaporación	29
2.3.5.5	Nubosidad	30
2.3.5.6	Radiación solar	30
2.3.5.7	Precipitaciones	31
2.3.5.7.1	Precipitaciones máximas diarias	33
2.3.5.8	Velocidad del viento	37
2.3.6	Hidrología superficial	39
2.3.6.1	Hidrología regional	40
2.3.6.2	Hidrología del área del proyecto y su entorno	43
2.3.7	Características hidrogeológicas	47
2.3.8	Usos del agua	50
2.4	Medio biótico	50
2.4.1	Vegetación y flora	50
2.4.1.1	Vegetación tipo potreros con árboles dispersos	51
2.4.1.2	Cultivos	52
2.4.1.3	Laguna y vegetación palustre	52
2.4.1.4	Composición florística	53
2.4.1.5	Especies Protegidas y/o Amenazadas	58
2.4.2	Fauna terrestre	59
2.4.2.1	Anfibios y reptiles	59
2.4.2.2	Resultados de aves	60
2.4.2.3	Resultados de Mamíferos	65
2.5	Medio perceptual	66
2.6	Descripción del medio socioeconómico y cultural	67
2.6.1	Introducción	67
2.6.2	Contexto geográfico de la provincia y de la comunidad	68
2.6.3	Suelo	69
2.6.4	Demografía	69
2.6.4.1	Características de la población	69
2.6.4.2	Composición de la población por grupos de edad	70
2.6.4.3	Densidad de la población	70
2.6.4.4	Estado civil	71
2.6.4.5	Lugar de nacimiento y migración	71
2.6.5	Vivienda	73
2.6.5.1	Materiales de construcción predominantes	73
2.6.6	Economía	76
2.6.6.1	Población económicamente activa según rama de actividad	77
2.6.6.2	Población económica activa por categoría ocupacional	79
2.6.6.3	Grupos socioeconómicos	80

2.6.6.4	Situación de pobreza y calidad de vida	80
2.6.6.5	Proyectos inmobiliarios	82
2.6.7	Servicios Públicos y líneas vitales	82
2.6.7.1	Vialidad	82
2.6.7.2	Transporte	84
2.6.7.3	Telefonía	84
2.6.7.4	Energía eléctrica	85
2.6.7.5	Acueducto y alcantarillado	86
2.6.7.5.1	Servicio de agua potable	87
2.6.7.6	Sistema de recolección de los residuos sólidos	88
2.6.7.7	Seguridad ciudadana	88
2.6.7.8	Salud y asistencia social	89
2.6.7.9	Educación	91
2.6.7.10	Deporte y entretenimiento	93
2.6.8	Patrimonio cultural	94
2.6.9	Relación de las comunidades con el ambiente	95
<b>3</b>	<b>PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
3.1	Introducción	1
3.2	Proceso para dar a conocer el proyecto	1
3.2.1	Metodología	1
3.2.2	Instalación del letrero	1
3.3	Vistas públicas	2
3.3.1	Metodología de las vistas públicas	2
3.3.2	Primera vista pública	3
3.3.2.1	Memorias de la primera vista pública	3
3.3.2.2	Lugar donde se desarrolló la primera vista pública	3
3.3.2.3	Desarrollo de la primera vista pública	3
3.3.2.4	Preguntas y respuestas por parte de los asistentes a la primera vista pública	13
3.3.2.5	Fotografías de los asistentes a la primera vista pública	35
3.3.2.6	Fotografías de la primera vista pública	43
3.3.2.7	Invitación a la primera vista pública	44
3.3.2.8	Lista de asistentes a la primera vista pública	50
3.3.2.9	Conclusiones de la primera vista pública	53
3.3.3	Segunda vista pública	54
3.3.3.1	Memorias de la segunda vista pública	54
3.3.3.2	Lugar donde se desarrolló la segunda vista pública	54
3.3.3.3	Desarrollo de la segunda vista pública	54
3.3.3.4	Preguntas y respuesta por parte de los asistentes a la segunda vista pública	65
3.3.3.5	Fotografías de los asistentes a la segunda vista pública	75
3.3.3.6	Fotografías de la segunda vista pública	81
3.3.3.7	Invitación a la segunda vista pública	82
3.3.3.8	Lista de asistentes a la segunda vista pública	85
3.3.3.9	Conclusiones de la segunda vista pública	88
3.4	Análisis de interesados	89

3.4.1	Metodología	89
3.4.2	Variables demográficas de la encuesta	89
3.4.3	Identificación de los actores interesados en el proyecto	94
3.4.4	Nivel de interés e incidencia de los actores interesados e involucrados	95
3.4.5	Percepción de la comunidad	96
3.4.5	Valores ambientales	96
3.4.5.2	Percepción sobre fuentes de riesgo o contaminación	96
3.4.5.3	Problemas sociales que afectan a las comunidades	97
3.4.5.4	Organizaciones existentes en la comunidad	97
3.4.5.5	Riesgos naturales que afectan a la comunidad	98
3.4.6	Impacto del proyecto en las comunidades	100
3.4.6.1	Conocimiento del proyecto	100
3.4.6.2	Impacto del proyecto y expectativas	100
3.4.6.3	Posición de los encuestados sobre la instalación del proyecto	102
3.4.6.4	Preocupaciones de los moradores	102

#### **4 MARCO JURIDICO Y LEGAL**

4.1	Introducción	1
4.1.1	Relación de las autorizaciones, certificaciones y permisos	1
4.1.2	Análisis de la legislación y normativa	1
4.2	Análisis de la legislación	3
4.2.1	Legislación ambiental y normativa para las evaluaciones de impacto ambiental	3
4.2.2	Legislación ambiental y normativa para las aguas y su contaminación	3
4.2.3	Legislación ambiental y normativa para los suelos y su contaminación	4
4.2.4	Legislación ambiental y normativa para la contaminación atmosférica	4
4.2.5	Legislación ambiental y normativa para la contaminación sónica	4
4.2.6	Legislación ambiental y normativa para el manejo de los residuos sólidos	4
4.2.7	Normativa para la realización de las evaluaciones de impacto social	5
4.2.8	Normativa para la realización de consulta pública	5
4.2.9	Legislación ambiental y normativa sobre gestión de riesgos	5
4.2.10	Legislación ambiental y normativa para la protección de las áreas protegidas	5
4.2.11	Reglamento ambiental y normativa para la protección a la biodiversidad	6
4.2.12	Normativa ambiental sobre cambio climático	7

#### **5 IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS**

5.1	Introducción	1
5.2	Metodología	1
5.3	Identificación de las acciones del proyecto susceptibles de generar impactos	5
5.3.1	Acciones para las fases de construcción, operación y cierre	5
5.4	Identificación de los elementos del medio ambiente que serán impactados	6
5.5	Identificación de los impactos ambientales	7
5.6	Valoración de los impactos ambientales	11
5.6.1	Valoración de los impactos de la fase de construcción/cierre	11
5.6.2	Valoración de los impactos de la fase de operación	25
5.7	Resumen de los impactos ambientales	34

<b>6</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
6.1	<b>INTRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN</b>	<b>1</b>
6.1.1	Aspectos generales	2
6.1.2.	Metodología	2
6.1.3.	Estructura del PMAA	4
6.1.4.	Alcance y costo del PMAA	4
6.1.5.	Actores responsables del PMAA	6
6.1.6.	Sistema de Gestión Ambiental	6
6.1.6.1.	Estructura del Sistema de Gestión Ambiental	7
6.1.6.2.	Estructura operativa y de gestión	8
6.1.6.3.	Estructura consultiva	8
6.1.6.4.	Funciones del Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad	8
6.1.6.5.	Perfil del cargo del Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad	9
6.1.6.6.	Recursos necesarios	9
6.1.6.7.	Informes a ejecutar	10
6.1.6.8.	Responsables de los costos del Sistema de Gestión Ambiental	10
6.1.7.	Estrategias de gestión	11
6.1.7.1.	Estructura de las estrategias de gestión	12
6.1.7.2.	Estrategias de gestión de acuerdo con las zonas de manejo	13
6.2	<b>PROGRAMAS DE MEDIDAS PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y RESTAURADORAS, FASES DE CONSTRUCCIÓN Y CIERRE</b>	<b>17</b>
6.2.1	Subprograma de medidas para la protección de la calidad del aire	18
6.2.2	Subprograma de medidas para el manejo de desechos sólidos	24
6.2.3	Subprograma de medidas para garantizar el tratamiento de las aguas residuales	27
6.2.4	Subprograma de medidas para minimizar las afectaciones al paisaje, el relieve y la biodiversidad	30
6.2.5	Subprograma para la compensación social	36
6.2.6	Subprograma la capacitación en el PMAA a los directivos y trabajadores del proyecto	39
6.2.7	Subprograma de requisitos institucionales	41
6.3	<b>PROGRAMAS DE MEDIDAS PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y RESTAURADORAS, FASE DE OPERACIÓN</b>	<b>44</b>
6.3.1	Subprograma de medidas para la protección de las aguas subterráneas	45
6.3.2	Subprograma de medidas para el manejo de desechos sólidos	46
6.3.3	Subprograma de medidas para la gestión de mantenimiento	49
6.3.4	Subprograma de medidas de compensación social	51
6.3.5	Subprograma de medidas de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto	54
6.3.6	Subprograma de requisitos institucionales	56
6.4	<b>PLAN DE ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</b>	
6.4.1	Indicadores de adaptación al cambio climático	60
6.4.2	Probabilidad de que el área del proyecto sea afectada por los cambios climáticos	62
6.5	<b>PLAN DE CONTINGENCIAS</b>	
6.5.1	Introducción	64

<b>6.5.2</b>	<b>Objetivos principales del Plan de Contingencias</b>	<b>65</b>
<b>6.5.3</b>	<b>Estrategia del Plan de Contingencias</b>	<b>66</b>
<b>6.5.4</b>	<b>Análisis de riesgo</b>	<b>68</b>
<b>6.5.4.1</b>	<b>Amenazas naturales en la región del proyecto</b>	<b>69</b>
<b>6.5.4.1.1</b>	<b>Amenaza sísmica</b>	<b>69</b>
<b>6.5.4.1.2</b>	<b>Amenaza de ciclones tropicales</b>	<b>71</b>
<b>6.5.4.1.3</b>	<b>Amenaza de descargas eléctricas atmosféricas</b>	<b>79</b>
<b>6.5.4.2</b>	<b>Peligros tecnológicos en el proyecto</b>	<b>80</b>
<b>6.5.5</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>81</b>
<b>6.5.6</b>	<b>Identificación de riesgos</b>	<b>81</b>
<b>6.5.7</b>	<b>Plan de Contingencias</b>	<b>84</b>
<b>6.5.7.1</b>	<b>Subprograma de medidas generales del Plan de Contingencias</b>	<b>84</b>
<b>6.5.7.2</b>	<b>Subprograma de medidas para la prevención y actuación ante accidentes</b>	<b>90</b>
<b>6.5.7.3</b>	<b>Subprograma de medidas para desastres naturales</b>	<b>111</b>
<b>6.5.7.4</b>	<b>Subprograma de medidas para desastres tecnológicos</b>	<b>120</b>
<b>6.6</b>	<b>PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	
<b>6.6.1</b>	<b>Introducción</b>	<b>127</b>
<b>6.6.1.1</b>	<b>Objetivos</b>	<b>127</b>
<b>6.6.1.2</b>	<b>Estructura del PSC</b>	<b>127</b>
<b>6.6.1.3</b>	<b>Evaluación del subprograma de seguimiento</b>	<b>127</b>
<b>6.6.1.4</b>	<b>Mecanismos y estrategias de participación</b>	<b>129</b>
<b>6.6.1.5</b>	<b>Informes del PSC</b>	<b>129</b>
<b>6.6.1.6</b>	<b>Responsable de ejecución del PSC</b>	<b>129</b>
<b>6.6.1.7</b>	<b>Cronograma y costos</b>	<b>130</b>
<b>6.6.2</b>	<b>Subprograma de seguimiento y control de las medidas del PMAA, fase de construcción y cierre</b>	<b>130</b>
<b>6.6.2.1</b>	<b>Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras del PMAA para las fases de construcción y cierre</b>	<b>130</b>
<b>6.6.2.2</b>	<b>Control de las medidas del Plan de Contingencias, fases de construcción y cierre</b>	<b>131</b>
<b>6.6.2.3</b>	<b>Subprograma de control de los niveles de ruido y de la calidad del aire, fases de construcción y cierre</b>	<b>131</b>
<b>6.6.2.4</b>	<b>Subprograma de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar durante las fases de construcción y cierre</b>	<b>134</b>
<b>6.6.3</b>	<b>Subprograma de seguimiento y control de las medidas del PMAA, fase de operación</b>	<b>135</b>
<b>6.6.3.1</b>	<b>Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras del PMAA para la fase de operación</b>	<b>136</b>
<b>6.6.3.2</b>	<b>Control de las medidas del Plan de Contingencias, fase de operación</b>	<b>136</b>
<b>6.6.3.3</b>	<b>Subprograma de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar, fase de operación</b>	<b>137</b>
<b>6.6.4</b>	<b>Calendario de entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental al Viceministerio Gestión Ambiental</b>	<b>137</b>

## ANEXOS

- ANEXO I** CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA, CERTIFICADO DE TÍTULO DE PROPIEDAD Y PLANO CATASTRAL.
- ANEXO II** CARTA DE NO OBJECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE GUERRA.
- ANEXO III** CONCESIÓN PROVISIONAL OTORGADA POR RESOLUCIÓN NÚM. CNE-CP-0017-2021 A FAVOR DE AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY. S.R.L.
- ANEXO IV** PRESUPUESTO.
- ANEXO V** DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA.
- ANEXO VI** DOCUMENTOS LEGALES DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.
- ANEXO VII** PLANOS DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL.
- ANEXO VIII** CARTAS DE INVITACIÓN A LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DEL TERRITORIO A LAS VISTAS PÚBLICAS.
- ANEXO IX** FORMULARIO DE ENCUESTA.
- ANEXO X** BASE DE DATOS DE ENCUESTA.

## MAPAS

- Mapa de ubicación del proyecto en hoja topográfica.
- Mapa de colindancias.
- Mapa de áreas de influencia.
- Mapa de Vegetación.
- Mapa de áreas protegidas en el entorno del proyecto.
- Mapa de impactos de la fase de construcción.
- Mapa de impactos de la fase de operación.
- Mapa de riesgos de la fase de construcción.
- Mapa de riesgos de la fase de operación.

---

## ***ÍNDICE DE FOTOS***

---

## RESUMEN EJECUTIVO

<b>Foto 1</b>	Vista del área del proyecto (tomada en septiembre 2021).
<b>Foto 2</b>	Letrero colocado con la descripción e informaciones sobre el proyecto (Tomadas el 30 de septiembre, 2021)
<b>Foto 3</b>	Vistas de los asistentes a la primera vista pública, tomada el 30 de septiembre de 2021.
<b>Foto 4</b>	Vistas de los asistentes a la segunda vista pública, tomada el 7 de octubre, 2021.

**1**

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

<b>Fotos 1.10.10-1.</b>	Subestación localizada en San Antonio de Guerra .	40
-------------------------	---	----

**2**

## DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

<b>Foto 2.3.1-1.</b>	Foto 2.3.1-1. Calizas arrecifales que representan la morfoestructura básica del macizo en la zona (archivos de Empaca).	10
<b>Fotos 2.3.1-2.</b>	Fotos 2.3.1-2. Sucesión de margas con intercalaciones de calizas depositadas en un lagoon, extendida ampliamente hacia el interior de la Llanura Costera del Caribe y atribuida al Plioceno-Pleistoceno Inferior (archivos de Empaca).	11
<b>Fotos 2.3.1-3.</b>	Fotos 2.3.1-3. Calizas fracturadas, carsificadas que se distribuyen afloran al Sur de la zona de estudio (archivos de Empaca).	12
<b>Foto 2.3.1-4.</b>	Foto 2.3.1-4. Sedimentos del Cuaternario representados por lutitas abigarradas o rojizas, que se distribuyen en la llanura al Norte del área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).	14
<b>Fotos 2.3.1-5.</b>	Fotos 2.3.1-5. Sedimentos del Cuaternario representados por lutitas de color marrón, que constituyen el fondo de acuatorios endorreicas en la zona del proyecto (archivos Empaca).	15
<b>Foto 2.3.1-6.</b>	Foto 2.3.1-6. Sedimentos del Cuaternario representados por lutitas oscuras, gravas y arenas que yacen en las llanuras de inundación y paleocauces (archivos de Empaca).	16
<b>Foto 2.3.1-7.</b>	Foto 2.3.1-7. Sedimentos del Cuaternario de fondo de los acuatorios de régimen hídrico estacional y ocasional, tanto redondeadas como alargadas, en la morfología de llanura del área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).	16
<b>Foto 2.3.3-1.</b>	Foto 2.3.3-1. Superficie llana en la región, donde se forman lagunas y acuatorios, (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).	19
<b>Fotos 2.3.3-2.</b>	Fotos 2.3.3-2. Acuatorios de régimen hídrico estacional y ocasional en el área del proyecto que representa una de las áreas endorreicas ampliamente distribuidas en la zona (tomadas por Empaca 2 de septiembre 2021).	21
<b>Foto 2.3.4-1.</b>	Foto 2.3.4-1. Suelos edáficos de clase II que se distribuyen en la llanura de la región (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).	23
<b>Foto 2.3.4-2.</b>	Foto 2.3.4-2. Suelos pardos carbonatados de textura arcillosa en la zona del área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre de 2021).	24
<b>Foto 2.3.4-3.</b>	Foto 2.3.4-3. Suelos pardos carbonatados de textura arcillosa con alta humedad o saturados, por los métodos agrícolas locales (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).	24
<b>Foto 2.3.4-4.</b>	Foto 2.3.4-4. Sectores con suelos tipo Rendzina negra en las orillas inundables de los acuatorios, en el área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).	25
<b>Fotos 2.3.6.1-1</b>	Fotos 2.3.6.1-1- Tercio medio de los ríos Yabacoa y Brujuelas, al oeste y este de la zona de estudio, con los parteaguas de sus cuencas hidrológicas por fuera de los límites del proyecto (archivos Empaca).	41
<b>Foto 2.3.6.2-1.</b>	Foto 2.3.6.2-1. Único acuatorio de régimen hídrico estacional en el área del proyecto, hacia el sector sureste (tomada por Empaca 2 de septiembre).	44



<b>Foto 2.4.1.1-1.</b>	Foto 2.4.1.1-1. Vegetación tipo potrero, con abundancia de yerba de guinea, Panicum maximun, los árboles que se observan son piñón cubano, Gliricidia sepium, utilizado como cerca viva. Coordenadas UTM: X: 422214 - Y: 2051089. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.	51
<b>Foto 2.4.1.2-1.</b>	Foto 2.4.1.2-1. Pequeños conucos de subsistencia en los alrededores de las viviendas. Coordenadas UTM: X: 422082 - Y: 2051227. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.	52
<b>Foto 2.4.1.3-1.</b>	Foto 2.4.1.3-1. Laguna cubierta de nenúfar, Nymphaea ampla, planta acuática flotante naturalizada. Coordenadas UTM: X: 422231 – Y: 2051718. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.	53
<b>Foto 2.4.1.5-1.</b>	Foto 2.4.1.5-1. Palma Real, Roystonea borinquena, especies protegida e incluida en la Lista Roja Nacional. Coordenadas UTM: X: 422214 - Y: 2051089. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.	58
<b>Foto 2.4.2.1-1.-</b>	Foto 2.4.2.1-1.- Anolis distichus, especie presente en el área. Tomada por Empaca 4 de septiembre 2021.	60
<b>Foto 2.4.2.2-1.</b>	Foto 2.4.2.2-1. Numida meleagris (Guinea), especies presente en la zona. Tomada por Empaca 4 de septiembre 2021.	62
<b>Foto 2.4.2.2-2.</b>	Foto 2.4.2.2-2. Mimus polyglottos, (Ruisenior) especies presente en la zona., especies presente en la zona. Tomada por Empaca 4 de septiembre 2021.	62
<b>Foto 2.6.1-1.</b>	Foto 2.6.1-1. Pared (a la izquierda) y calle que limitan el terreno del proyecto. Foto tomada por EMPACA, 2 de septiembre 2021.	67
<b>Foto 2.6.1-2.</b>	Foto 2.6.1-2. Foto desde dentro del terreno del proyecto hacia la pared. Foto tomada por EMPACA, 2 de septiembre 2021.	67
<b>Foto 2.6.5.1-1.</b>	Foto 2.6.5.1-1.- Vivienda en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.	73
<b>Foto 2.6.5.1-2.</b>	Foto 2.6.5.1-2.- Vivienda de dos niveles en Guerra. Foto tomada por EMPACA. 7 de septiembre 2021.	75
<b>Fotos 2.6.5.1-3.</b>	Fotos 2.6.5.1-3.- Viviendas ubicadas cerca de la “Finca de Los Carvajal”. Fotos tomadas por EMPACA. 8 de septiembre 2021.	75
<b>Foto 2.6.6-1</b>	Foto 2.6.6-1 Vista aérea del Parque Industrial Duarte, en la provincia Santo Domingo (Tomada de la internet).	76
<b>Foto 2.6.6-2.</b>	Foto 2.6.6-2. Vista del Parque Cibernético Santo Domingo, en el municipio Boca Chica. (Archivo de Empaca).	77
<b>Foto 2.6.6.2-1.</b>	Foto 2.6.6.2-1. Imagen de negocio en Guerra. Foto tomada por EMPACA. 8 de septiembre 2021.	79
<b>Foto 2.6.7.4-1.</b>	Foto 2.6.7.4-1. Subestación eléctrica de Guerra	86
<b>Foto 2.6.7.7-1.</b>	Foto 2.6.7.7-1. Nuevo local del Destacamento de la PN ubicado en la carretera de entrada a Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.	89
<b>Foto 2.6.7.7-2.</b>	Foto 2.6.7.7-2. Local de la Defensa Civil y viejo Destacamento de la PN en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.	89
<b>Foto 2.6.7.8-2.</b>	Foto 2.6.7.8-2.- Hospital municipal de Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.	90
<b>Foto 2.6.7.9-1.</b>	Foto 2.6.7.9-1.- Escuela Leonor M. Feliz en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.	92
<b>Foto 2.6.7.10-1.</b>	Foto 2.6.7.10-1. Cancha de baloncesto en un parque de Guerra. Foto tomada por EMPACA, 8 de septiembre 2021.	94
<b>3</b>	<b>PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>Fotos 3.2.2-1.</b>	Fotos 3.2.2-1. Letrero colocado con la descripción e informaciones sobre el proyecto (Tomadas el 30 de septiembre, 2021).	1
<b>Fotos 3.3.2.2-1.</b>	Fotos 3.3.2.2-1. Lugar donde se realizó la primera vista pública del proyecto (Tomadas el 30 de septiembre, 2021).	3

<b>Foto 3.3.2.5-1/52.</b>	Foto 3.3.2.5-1/52. Fotografías de los asistentes a la primera vista pública	35
<b>Fotos 3.3.2.6-1.</b>	Fotos 3.3.2.6-1. Vistas de los asistentes a la primera vista pública (Tomadas el 30 de septiembre, 2021).	43
<b>Foto 3.3.3.5-1/38.</b>	Foto 3.3.3.5-1/38 Fotografías de los asistentes a la segunda vista pública	75
<b>Fotos 3.3.3.6-1.</b>	Fotos 3.3.3.6-1. Vistas de los asistentes a la segunda vista pública (Tomadas el 7 de octubre, 2021).	81
<b>Fotos 3.4.5.5-1.</b>	Fotos 3.4.5.5-1.- Viviendas con sacos para protegerse de las inundaciones de aguas pluviales, cerca de la "Finca de Los Carvajal". Fotos tomadas por EMPACA. 8. Sep. 2021.	99
<b>Foto 3.4.5.5-2.</b>	Foto 3.4.5.5-2.- Vivienda en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.	99
<b>5</b>		
<b>Foto 5.6.1-1.</b>	Único acuatorio de régimen hídrico estacional en el área del proyecto, hacia el sector sureste que será intervenido del proyecto (tomada 2 de septiembre 2021).	19
<b>6</b>		
<b>Foto 6.3.3-1.</b>	Forma de limpieza de los paneles solares.	50
<b>Foto 6.5.4.1.2-1.</b>	Azote de la tormenta tropical "Sandy" a la costa sur del país. Foto tomada en un sector del malecón de Santo Domingo el día 24 de octubre del 2012.	76
<b>Fotos 6.5.4.1.3-1.</b>	Tipología de sistemas de aterramiento contra rayos (archivos de Empaca).	80
<b>Foto 6.6.2.3-1.</b>	Estación meteorológica Extech 45170.	132
<b>Foto 6.6.2.3-2.</b>	Medidor portátil de material particulado Minivol TAS de Air Metrics.	132
<b>Foto 6.6.2.3-3.</b>	GPS marca Garmin.	133
<b>Foto 6.6.2.3-4.</b>	Sonómetro marca CEM DT-9952 (IEC-61672-1 CLASS 2).	134

---

## ***ÍNDICE DE FIGURAS***

---

<b>0 RESUMENES EJERCUTIVO</b>	
<b>Figura 1</b>	Ubicación del proyecto Parque Solar Mirasol.
<b>Figura 2</b>	Línea de alta tensión de 138 kV que conectará el Parque Solar Mirasol con la subestación de San Antonio de Guerra.
<b>1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	
<b>Figuras 1.3-1.</b>	Ubicación del proyecto Parque Solar Mirasol. 3
<b>Figura 1.3-2.</b>	Línea de alta tensión de 138 kV que conectará el Parque Solar Mirasol con la subestación de San Antonio de Guerra. 4
<b>Figura 1.8-1.</b>	Área total del proyecto sin preservar el 10% del área total de terreno como área verde 8
<b>Figura 1.8-2.</b>	Área total del proyecto preservando el 10% del área total de terreno como área verde 9
<b>Figura 1.10.5.1-1.</b>	Curva I-V módulo ASTRONERGY (535W) 21
<b>Figura 1.10.5.3-1.</b>	Centro de transformación con dos transformadores. 23
<b>Figura 1.10.5.3-2.</b>	Centro de transformación con un transformador. 23
<b>Figura 1.10.5.13-1.</b>	Ejemplo de estación meteorológica. 32
<b>Figura 1.10.6-1.</b>	Sistema de seguridad. 34
<b>Figura 1.10.8-1.</b>	Vallado total del proyecto. 37
<b>Figura 1.10.9-1.</b>	Gráfico preliminar con el Unifilar Bloque Tipo I. 39
<b>Figura 1.10.10-1.</b>	Línea de Alta Tensión de 138 kV y subestaciones del Parque Solar Mirasol y San Antonio de Guerra. 40
<b>Figura 1.10.10-2.</b>	Diseño Preliminar Cortes en la línea de transmisión. 41
<b>Figura 1.10.10-3.</b>	Los diseños preliminares de las torres para línea de transmisión. 42
<b>Figura 1.10.11-1.</b>	Esquema propuesto del diseño de tanque séptico para el proyecto. 43
<b>Figura 1.10.11-2.</b>	Esquema de distribución de los canales. 44
<b>2 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO</b>	
<b>Figura 2.2.2.1-1.</b>	Lista Roja de la Flora Vascular en la República Dominicana (2016), basada en los criterios usados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y publicada por el Jardín Botánico Nacional "Dr.Rafael M. Moscoso" y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 3
<b>Figura 2.3.1-1.</b>	Esquema geológico para la región de estudio dentro de la Llanura Costera del Caribe. 8
<b>Figura 2.3.1-2.</b>	Mapa geológico para la región de la Planicie Costera del Caribe donde se emplaza el área del proyecto. 9
<b>Figura 2.3.1-1.</b>	Perfil esquema geológico de la zona de estudio, distribuido de Norte a Sur. 17
<b>Figura 2.3.3.1.</b>	Mapa geomorfológico regional 18
<b>Figura 2.3.4.1.</b>	Mapa de clasificación agroproductiva de los suelos en la región. 22
<b>Figura 2.3.4-2.</b>	Curva granulométrica promedio de los suelos pardos carbonatados de la zona. 23
<b>Figura 2.3.5.1-1.</b>	Comportamiento promedio mensual de las temperaturas máximas y mínimas entre los años 1993 y 2012. 27
<b>Figura 2.3.5.7-1.</b>	Comportamiento de las precipitaciones medias anuales (mm) sobre el territorio. 31
<b>Figura 2.3.5.7.1-</b>	Curva de probabilidades (%) de las precipitaciones máximas diarias. 36

<b>1.</b>		
<b>Figura 2.3.6.2-1.</b>	Distribución de acuatorios y charcas en el sector sureste del área del proyecto.	45
<b>Figura 2.3.6.2-2.</b>	Ubicación de los sondeos geotécnicos y calicatas respecto a los cuerpos de aguas superficiales descritos en el área del proyecto.	46
<b>Figura 2.3.7.1.</b>	Mapa de tipos de acuíferos en la región.	48
<b>Figura 2.4.2.2-1.</b>	Estatus biogeográficos localizados en el área.	64
<b>Figura 2.6.1-1.</b>	Área del proyecto y parte urbana del municipio San Antonio de Guerra.	68
<b>3</b>	<b>PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>Figura 3.2.2-1.</b>	Información del letrero colocado en el proyecto.	2
<b>Figura 3.3.2.7-1.</b>	Carta de invitación a la primera vista pública a la Dirección de Participación Social.	45
<b>Figura 3.3.2.7-2.</b>	Carta de invitación a la primera vista pública a la Dirección Provincial de Santo Domingo.	46
<b>Figura 3.3.2.7-3.</b>	Carta de invitación a la primera vista pública al ayuntamiento municipal de San Antonio de Guerra.	47
<b>Figura 3.3.2.7-4.</b>	Publicación en el periódico Listín Diario, en fecha del 29 de septiembre del 2021.	48
<b>Figura 3.3.2.7-5.</b>	Publicación en el periódico El Caribe, en fecha del 29 de septiembre del 2021.	49
<b>Figura 3.3.3.7-1.</b>	Publicación en el periódico de circulación nacional Listín Diario, en fecha del 4 de octubre del 2021.	83
<b>Figura 3.3.3.7-1.</b>	Publicación en el periódico de circulación nacional El Caribe, en fecha del 4 de octubre del 2021.	84
<b>4</b>	<b>MARCO JURÍDICO Y LEGAL</b>	
<b>Figura 4.2.10-1.</b>	Áreas protegidas en el entorno del proyecto.	6
<b>6</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Figura 6.1.6.4-1.</b>	Responsabilidades del Encargado de Seguridad y Medio Ambiente.	9
<b>Figura 6.1.7.1-1.</b>	Estructura de las estrategias de gestión.	12
<b>Figuras 6.2.1-1.</b>	Figuras 6.2.1-1. Carteles que indican límites de velocidad.	20
<b>Figura 6.2.3-1.</b>	Figura 6.2.3-1. Baños portátiles utilizados en construcciones.	28
<b>Figuras 6.2.3-2.</b>	Figuras 6.2.3-2. Diseño del tanque séptico.	29
<b>Figura 6.2.4-1.</b>	Figura 6.2.4-1. Área de Preservación de más del 10% del área total del proyecto.	32
<b>Figura 6.5.4.1.1-1</b>	Movimientos telúricos ocurridos en la región sur del país	70
<b>Figura 6.5.4.1.1-2.</b>	Alcance de las afectaciones provocadas por los seísmos históricos de La Española.	71
<b>Figura 6.5.4.1.2-1.</b>	Tendencia al aumento de la cantidad de ciclones por décadas, durante el período 1851-2012, en el Atlántico Norte.	72
<b>Figura 6.5.4.1.2-2.</b>	Ajuste probabilístico de la cantidad de ciclones por temporada (1851-2012).	73
<b>Figura 6.5.7.1-1.</b>	Señales relativas a las rutas de escape para evacuaciones.	87
<b>Figuras 6.5.7.2-1.</b>	Señales para indicar la necesidad del uso de los equipos de protección personal en la obra.	100
<b>Figuras 6.5.7.2-2.</b>	Señales de advertencia para evitar accidentes durante la construcción del proyecto.	101
<b>Figura 6.5.7.2-3.</b>	Carteles de señales de seguridad.	103

---

<b>Figura 6.5.7.2-4.</b>	Carteles de señales de seguridad.	103
<b>Figura 6.5.7.2-5.</b>	Ejemplo de señales de tránsito que pueden ser colocadas en las vías.	108
<b>Figura 6.5.7.4-1.</b>	Extintores portátiles polvo polivalente ABC.	121

---

## ***ÍNDICE DE TABLAS***

---

## RESUMEN EJECUTIVO

<b>Tabla 1</b>	Resumen de los servicios que demanda el proyecto en las fases de construcción/cierre y operación.
<b>Tabla 3</b>	Coordenadas de ubicación de la Línea de 138 KVA.
<b>Tabla 4</b>	Identificación de los impactos de la fase de construcción.
<b>Tabla 5</b>	Identificación de los impactos de la fase de operación.
<b>Tabla 6</b>	Identificación de los impactos de la fase de cierre.
<b>Tabla 7</b>	Matriz de identificación de riesgo para la fase de construcción/cierre del proyecto.
<b>Tabla 8</b>	Matriz de identificación de riesgo para la fase de operación.
<b>Tabla 9</b>	Programas, subprogramas y medidas del PMAA del proyecto.
<b>Tabla 10</b>	Resumen de costos anuales del PMAA del proyecto.

## 1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

<b>Tabla 1.3-1.</b>	Coordenadas UTM del polígono de la concesión del proyecto Parque Solar Mirasol.	2
<b>Tabla 1.3-2.</b>	Coordenadas de ubicación de la Línea de 138 KVA.	3
<b>Tabla 1.5-1.</b>	Uso actual de los suelos en las colindancias del proyecto Parque Solar Mirasol.	4
<b>Tabla 1.8-1.</b>	Ventajas y desventajas de cada una de las alternativas.	10
<b>Tabla 1.10.4-1.</b>	Dimensionamiento de los bloques para la Fase I del Parque Solar Mirasol.	17
<b>Tabla 1.10.4-2.</b>	Dimensionamiento de los bloques para la Fase II del Parque Solar Mirasol.	18
<b>Tabla 1.10.5.1-1.</b>	Resumen de características del módulo fotovoltaico.	20
<b>Tabla 1.10.5.1-2.</b>	Características del módulo fotovoltaico.	20
<b>Tabla 1.10.5.2-1.</b>	Características del inversor.	21
<b>Tabla 1.10.5.4-1.</b>	Características del transformador.	24
<b>Tabla 1.10.5.5-1.</b>	Características generales de la celda de media tensión.	26
<b>Tabla 1.10.5.6-1.</b>	Características generales del montaje de módulos fotovoltaicos.	27

## 2 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO NATURAL Y SOCIOECONÓMICO

<b>Tabla 2.2.2.1-1.</b>	Coordenadas UTM de ubicación de los transectos de muestreo de la vegetación y la flora.	2
<b>Tabla 2.2.3-1.</b>	Categorías de cada una de las cualidades.	7
<b>Tabla 2.3.5.1-1.</b>	Temperaturas máximas (promedio mensual en °C) registradas en la Estación Santo Domingo.	26
<b>Tabla 2.3.5.1-2.</b>	Temperaturas mínimas (promedio mensual en °C) registradas en la Estación Santo Domingo.	27
<b>Tabla 2.3.5.2-1.</b>	Presión barométrica registrada en la Estación "Las Américas", en hPa.	28
<b>Tabla 2.3.5.3-1.</b>	Humedad relativa (promedio mensual en %) registradas en la Estación Santo Domingo.	29
<b>Tabla 2.3.5.3-2.</b>	Humedad relativa media anual, %.	29
<b>Tabla 2.3.5.4-1.</b>	Evaporación registrada, mm, (Estación Engombe).	30
<b>Tabla 2.3.5.5-1.</b>	Nubosidad observada, octavos.	30
<b>Tabla 2.3.5.6-1.</b>	Total, mensual de horas con sol registradas en la Estación Santo Domingo, (1984-1995).	30
<b>Tabla 2.3.5.7-1.</b>	Distribución mensual de las precipitaciones medias anuales (mm) en la región de estudio.	31



<b>Tabla 2.3.5.7-2.</b>	Precipitaciones (totales mensuales en mm) registradas en la Estación Santo Domingo.	32
<b>Tabla 2.3.5.7-3.</b>	Días con lluvia para la localidad.	33
<b>Tabla 2.3.5.7.1-1.</b>	Precipitaciones (máximas en 24 horas en mm) registradas en la Estación Santo Domingo.	34
<b>Tabla 2.3.5.7.1-2.</b>	Data para construir la curva de probabilidades.	35
<b>Tabla 2.3.5.7.1-3.</b>	Probabilidades de ocurrencia de lluvias máximas diarias.	37
<b>Tabla 2.3.5.8-1.</b>	Promedios mensuales de la velocidad del viento en la Estación de Santo Domingo, en km/h.	38
<b>Tabla 2.3.5.8-2.</b>	Promedios mensuales de la dirección del viento en la Estación de Santo Domingo.	38
<b>Tabla 2.3.6.1-1.</b>	Principales parámetros hidrométricos de la cuenca hidrológica del río Ozama.	41
<b>Tabla 2.3.6.1-2.</b>	Parámetros morfométricos de la cuenca hidrográfica Brujuelas	42
<b>Tabla 2.3.6.1-3.</b>	Distribución mensual del volumen de escurrimiento en la cuenca del río Brujuelas, (106 m3)	42
<b>Tabla 2.4.1.4-1.</b>	Lista de especies de flora existentes en las parcelas donde se construirá el proyecto.	53
<b>Tabla 2.4.1.4-2.</b>	Significado de las abreviaturas.	58
<b>Tabla 2.4.2.1-1.</b>	Especies de anfibios y reptiles encontradas en el área del proyecto, con las familias, las especies, estatus de conservación y la cantidad de individuos localizados durante el estudio.	59
<b>Tabla 2.4.2.2-1.</b>	Lista de las especies de aves localizadas en el área del proyecto, con los órdenes, las familias, nombres científicos y nombre común.	60
<b>Tabla 2.4.2.2-2.</b>	Lista de las especies de aves con los estatus biogeográficos, los gremios tróficos y el total de individuos localizados.	63
<b>Tabla 2.5-1.</b>	Evaluación del paisaje.	66
<b>Tabla 2.6.3-1.</b>	Uso y cobertura de suelo en provincia Santo Domingo.	69
<b>Tabla 2.6.4.1-1.</b>	Distribución por sexo en área influencia proyecto.	69
<b>Tabla 2.6.4.1-2.</b>	Población por zona y sexo en área influencia proyecto.	70
<b>Tabla 2.6.4.2-1.</b>	Composición de la población por grupo etario en el área de influencia proyecto.	70
<b>Tabla 2.6.4.3-1.</b>	Densidad poblacional del país, la provincia Santo Domingo y el municipio de Guerra.	71
<b>Tabla 2.6.4.4-1.</b>	Estado civil de las personas censadas.	71
<b>Tabla 2.6.4.5-1.</b>	Lugar de Nacimiento.	72
<b>Tabla 2.6.4.5-2.</b>	Dónde ha residido su familia en los últimos 5 años	72
<b>Tabla 2.6.4.5-3.</b>	Tiempo residiendo en el municipio de Guerra.	73
<b>Tabla 2.6.5.1-1.</b>	Materiales predominantes en la zona de influencia del proyecto.	74
<b>Tabla 2.6.5.2-2.</b>	Tenencia de la vivienda en área influencia del Proyecto.	76
<b>Tabla 2.6.6-1.</b>	Población que trabaja o no en Guerra.	77
<b>Tabla 2.6.6.1-1.</b>	Población económicamente ocupada por rama de actividad en el área de influencia del proyecto	78
<b>Tabla 2.6.6.2-1.</b>	Población económicamente activa por categoría ocupacional según zona	79
<b>Tabla 2.6.6.2-2.</b>	Población encuestada por categoría ocupacional	80
<b>Tabla 2.6.5.3-1.</b>	Grupos socioeconómicos.	80
<b>Tabla 2.6.6.4-1.</b>	Índice de necesidades básicas insatisfechas provincia Santo Domingo.	81

<b>Tabla 2.6.6.4-2.</b>	Hogares en condición de pobreza en área influencia del proyecto.	82
<b>Tabla 2.6.7.2-1.</b>	Medios de transporte en la provincia Santo Domingo y R. D.	84
<b>Tabla 2.6.7.3-1.</b>	Medios de comunicación en los hogares área de estudio.	85
<b>Tabla 2.6.7.4-1.</b>	Servicio de energía eléctrica en las comunidades estudiadas.	85
<b>Tabla 2.6.6.5-1.</b>	Tipo de servicio sanitario en las comunidades estudiadas	87
<b>Tabla 2.6.7.5.1-1.</b>	Abastecimiento de agua potable en las comunidades estudiadas.	87
<b>Tabla 2.6.7.6.-1.</b>	Sistema de recolección de residuos sólidos en las comunidades estudiadas.	88
<b>Tabla 2.6.7.8-1.</b>	Recursos de salud del sector público en el área de estudio.	90
<b>Tabla 2.6.7.9-1.</b>	Condición de lecto-escritura en la población del área de influencia del proyecto	92
<b>Tabla 2.6.7.9-2.</b>	Nivel de estudios realizados en las comunidades del área de influencia del proyecto.	93
<b>3 PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		
<b>Tabla 3.4.2-1.</b>	Género de los encuestados.	90
<b>Tabla 3.4.2-2.</b>	Edad de los encuestados.	90
<b>Tabla 3.4.2-3.</b>	Estado civil de los encuestados.	91
<b>Tabla 3.4.2-4.</b>	Trabaja usted actualmente.	91
<b>Tabla 3.4.2-5.</b>	Tipo de trabajo.	92
<b>Tabla 3.4.2-6.</b>	Nivel educativo de los encuestados.	92
<b>Tabla 3.4.2-7.</b>	Gasto mensual del hogar.	93
<b>Tabla 3.4.2-8.</b>	Años residiendo en la comunidad.	94
<b>Tabla 3.4.4-1.</b>	Identificación del nivel de interés e incidencia de los actores involucrados e interesados.	95
<b>Tabla 3.4.5.</b>	Percepción sobre valores ambientales.	96
<b>Tabla 3.4.5.1-2.</b>	Fuentes de riesgo o contaminación según encuestados.	96
<b>Tabla 3.4.5.3-1.</b>	Problemas sociales que afectan a las comunidades.	97
<b>Tabla 3.4.5.4-1.</b>	Organizaciones existentes en la comunidad.	98
<b>Tabla 3.4.5.5-1.</b>	Riesgos naturales que afectan a la comunidad.	98
<b>Tabla 3.4.6.1-1.</b>	Conocimiento del proyecto.	100
<b>Tabla 3.4.6.</b>	¿Cree que el proyecto impactará en el medio ambiente y en la comunidad?	100
<b>Tabla 3.4.6.</b>	¿Cómo entiende que será este impacto?	101
<b>Tabla 3.4.6.</b>	Impactos posibles del proyecto en opinión de los encuestados	101
<b>Tabla 3.4.6.</b>	Expectativas de los encuestados sobre el proyecto	101
<b>Tabla 3.4.6.</b>	¿Qué posición tiene usted en relación con este proyecto?	102
<b>Tabla 3.4.6.3-2.</b>	Condiciones del apoyo condicionado.	102
<b>5 IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS</b>		
<b>Tabla 5.2-1.</b>	Clasificación de los impactos en colores de acuerdo con la importancia.	4
<b>Tabla 5.3.1-1.</b>	Acciones que serán desarrolladas en las fases de construcción, operación y cierre del proyecto Parque Solar Mirasol.	5
<b>Tabla 5.4-1.</b>	Elementos del medio.	6
<b>Tabla 5.5-1.</b>	Identificación de los impactos de la fase de construcción.	7
<b>Tabla 5.5-2.</b>	Identificación de los impactos de la fase de operación.	8
<b>Tabla 5.5-3.</b>	Identificación de los impactos de la fase de cierre.	8

<b>Tabla 5.7-1.</b>	Cantidad de impactos por fase, carácter e importancia.	35
<b>Tabla 5.7-2.</b>	Resumen de la significación de los impactos para las fases de construcción, operación y cierre y las posibilidades de introducir medidas correctoras y mitigables.	35
<b>6</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Tabla 6.1.4-1.</b>	Cantidad de impactos por fase, carácter e importancia.	4
<b>Tabla 6.1.4-2.</b>	Distribución de los costos anuales de las medidas del PMAA.	5
<b>Tabla 6.1.7.1-1.</b>	Estrategias de gestión.	12
<b>Tabla 6.1.7.2-1.</b>	Áreas sensibles del proyecto Parque Solar Mirasol.	13
<b>Tabla 6.1.7.2-2.</b>	Resumen estrategias de gestión.	13
<b>Tabla 6.2.1-1.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	22
<b>Tabla 6.2.1-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	22
<b>Tabla 6.2.1-3.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	23
<b>Tabla 6.2.2-1.</b>	Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	26
<b>Tabla 6.2.2-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	26
<b>Tabla 6.2.2-3.</b>	Costo anual y cronograma del subprograma.	27
<b>Tabla 6.2.3-1.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	29
<b>Tabla 6.2.3-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	29
<b>Tabla 6.2.3-3.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	30
<b>Tabla 6.2.4-1.</b>	Especies que serán reproducidas en viveros.	33
<b>Tabla 6.2.4-2.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	33
<b>Tabla 6.2.4-3.</b>	Seguimiento del subprograma.	34
<b>Tabla 6.2.4-4.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	35
<b>Tabla 6.2.5-1.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	38
<b>Tabla 6.2.5-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	38
<b>Tabla 6.2.5-3.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	39
<b>Tabla 6.2.6-1.</b>	Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	40
<b>Tabla 6.2.6-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	40
<b>Tabla 6.2.6-3.</b>	Costo anual y cronograma del subprograma.	40
<b>Tabla 6.2.7-1.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	42
<b>Tabla 6.2.7-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	42
<b>Tabla 6.2.7-3.</b>	Costo anuales y cronograma del subprograma.	42
<b>Tabla 6.3.1-1.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	45
<b>Tabla 6.3.1-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	46
<b>Tabla 6.3.1-3.</b>	Costo anual y cronograma del subprograma.	46
<b>Tabla 6.3.2-1.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	48
<b>Tabla 6.3.2-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	48
<b>Tabla 6.2.1-3.</b>	Costo anual y cronograma del subprograma.	49
<b>Tabla 6.3.3-1.</b>	Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	50
<b>Tabla 6.3.3-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	51
<b>Tabla 6.3.3-3.</b>	Costo anuales y cronograma.	51
<b>Tabla 6.3.4-1.</b>	Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	53
<b>Tabla 6.3.4-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	54
<b>Tabla 6.3.4-3.</b>	Costos anuales y cronograma.	54
<b>Tabla 6.3.5-1.</b>	Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	55

<b>Tabla 6.3.5-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	55
<b>Tabla 6.3.5-3.</b>	Costo anual y cronograma.	55
<b>Tabla 6.3.6-1.</b>	Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.	57
<b>Tabla 6.3.6-2.</b>	Seguimiento del subprograma.	57
<b>Tabla 6.3.6-3.</b>	Costo anual y cronograma.	58
<b>Tabla 6.4.1-1.</b>	Comparativa de emisiones de CO <sub>2</sub> eq evitadas	61
<b>Tabla 6.5.4.1.2-1.</b>	Peligro por temporada ciclónica.	73
<b>Tabla 6.5.4.1.2-2.</b>	Distribución de los eventos meteorológicos por categoría en el tiempo de observación.	74
<b>Tabla 6.5.4.1.2-3.</b>	Eventos meteorológicos registrados entre 1851 y 2017 en la región.	74
<b>Tabla 6.5.6-1.</b>	Matriz de identificación de riesgo para la fase de construcción/cierre del proyecto.	82
<b>Tabla 6.5.6-2.</b>	Matriz de identificación de riesgo para la fase de operaciones.	83
<b>Tabla 6.5.7.1-1.</b>	Cursos de capacitación.	88
<b>Tabla 6.5.7.1-2.</b>	Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.	89
<b>Tabla 6.5.7.1-3.</b>	Monitoreo del PMAA.	89
<b>Tabla 6.5.7.1-4.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	90
<b>Tabla 6.5.7.2-1.</b>	Elementos imprescindibles en los botiquines.	93
<b>Tabla 6.5.7.2-2.</b>	Medios de protección durante las fases de construcción y cierre del proyecto.	99
<b>Tabla 6.5.7.2-3.</b>	Medios de protección para los trabajadores y visitantes en la fase de operación.	101
<b>Tabla 6.5.7.2-4.</b>	Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.	108
<b>Tabla 6.5.7.2-5.</b>	Monitoreo del PMAA.	109
<b>Tabla 6.5.7.2-6.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	110
<b>Tabla 6.5.7.3-1.</b>	Información sobre huracanes.	117
<b>Tabla 6.5.7.3-2.</b>	Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.	118
<b>Tabla 6.5.7.3-3.</b>	Monitoreo del PMAA.	119
<b>Tabla 6.5.7.3-4.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	119
<b>Tabla 6.5.7.4-1.</b>	Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.	124
<b>Tabla 6.5.7.4-2.</b>	Monitoreo del PMAA.	125
<b>Tabla 6.5.7.2-3.</b>	Costos anuales y cronograma del subprograma.	125
<b>Tabla 6.6.2.4-1.</b>	Seguimiento y control de las variables ambientales en las comunidades del entorno del proyecto.	135
<b>Tabla 6.6.3.4-1.</b>	Seguimiento y control de las variables ambientales en las comunidades del entorno del proyecto.	137

---

***ÍNDICE POR TDR***

***PROYECTO PARQUE SOLAR PEDRO CORTO***

---

## Índice a partir de los Términos de Referencia del proyecto

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	Cap.	Pág.	Información anexa
<b>Descripción del proyecto</b>			
<b>Descripción de las alternativas de proyecto</b>			
El diseño del proyecto, con al menos tres alternativas, se realizara en base a parámetros que promuevan el desarrollo sostenible y medidas de adaptación al cambio climático, como son: uso de energía renovable y optimización del uso de energías no renovables; integración y conservación de ecosistemas costeros y de playa (mangles, arrecifes de corales, entre otros); gestión ambiental de residuos y contaminantes, considerandos técnicas o estrategias para evitar o reducir la contaminación y en ultimas instancia el tratamiento eliminación. En cuanto a alternativas de lugar para la ubicación del proyecto, la evaluación de alternativa se puede realizar a partir de la ubicación de los componentes en diferentes lugares del terreno disponible o comparar con otras ubicaciones si existe la posibilidad.	I	06-11	I. Contrato de Arrendamiento.  II. Carta de no objeción del Ayuntamiento de San Antonio de Guerra.  III. Concesión provisional otorgada por Resolución Núm. CNE-CP-0017-2021 a favor de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.
<b>Descripción general del proyecto (por alternativas)</b>	I		
Presentación, objetivos, naturaleza, antecedentes, justificación e importancia del proyecto. Datos generales del promotor Inversión total del proyecto: incluyendo los costos del terreno, costo de los equipos, costos de instalación y costos operativos. Localización político administrativa y geográfica. Localización geográfica (georeferenciar, sistema de coordenadas UTM) en un mapa, incluyendo y delimitando las áreas restringidas por disposiciones legales, sensibilidad ambiental y fragilidad de los aspectos biofísicos y socioeconómicos. Mapa utilizando los vértices del polígono del área del proyecto y del entorno, el cual, servirá de base para todos los estudios. Mapa a escala 1:10,000 de uso actual del suelo, en la parcela, incluyendo las parcelas colindantes con el proyecto y su área de influencia directa e indirecta. Especificar las obras de infraestructura de servicios públicos existentes (agua potable, energía eléctrica, sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales, etc.).	I	01-06	IV. Presupuesto.  IV. Documentos legales de la empresa.  VI. Documentos legales del representante de la empresa.  VI. Planos del sistema de drenaje.
<b>Descripción de actividades y componentes del proyecto</b>	I		
Descripción de los procesos constructivos, de operación y cierre. Descripción general de cada uno de los componentes, tipo, cantidad estimada y características de los componentes. Sistema de giro, altura de los paneles. Especificando el material empleado y las dimensiones media de los mismo. Especificar vida útil de los paneles Especificar los componentes de la subestación y características de los transformadores. Especificaciones técnicas del sistema de control y conversión de la energía generada. Presentar los niveles de radiación solar por metros cuadrados, parámetros más relevantes durante el estudio de factibilidad del proyecto. La disposición general de los componentes en su conjunto, en un mapa a escala que permita evaluar la localización en toda su extensión. Costos estimados (inversión por componente, inversión por fases).	I	06-44	Mapa de ubicación del proyecto en hoja topográfica.  Mapa de colindancias. Mapa de áreas de influencia.

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	Cap.	Pág.	Información anexa
<p>Cronograma de ejecución del proyecto según actividades de interés para la gestión ambiental.</p> <p>Estimación de la mano de obra requerida durante todas las fases del proyecto (construcción, operación y cierre). Número estimado de empleos temporales y permanentes que generará la construcción y operación del proyecto.</p> <p>Descripción de las actividades de seguridad e higiene durante la fase de operación, medidas a tomar.</p> <p>Usos recreativos, técnicos o científicos; de investigación, ocio y de aventura por los visitantes de los recursos, naturales y culturales y técnicos en diferentes áreas de interés, tipo de uso (tipos de actividades, motorizadas o no-motorizadas, etc.).</p>	I	06-50	<p>I. Contrato de Arrendamiento.</p> <p>II. Carta de no objeción del Ayuntamiento de San Antonio de Guerra.</p> <p>III. Concesión provisional otorgada por Resolución Núm. CNE-CP-0017-2021 a favor de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.</p>
<b>Fase de Construcción</b>	I		
<p><b>Construcción de obras civiles</b></p> <p>Plan general de la construcción.</p> <p>Rutas de movilización de las maquinarias y los equipos a utilizar, así como las características de las vías por las que serán movilizadas, incluyendo un mapa con las rutas cuando sea necesario y las frecuencias de los movimientos.</p> <p>Movimiento de tierra: Especificar volumen de tierra estimado a generar en el proyecto, profundidad de la excavación donde se colocarán de las cimentaciones de los paneles solares o apoyos, así como la gestión que se hará de los mismos y la superficie ocupada por cada uno de los paneles o grupos de paneles solares y el terreno necesario para el acopio de materiales. Definir la metodología a utilizar para la instalación de los paneles en función de sus características.</p> <p>Se describirá su trazado definitivo de la línea de transmisión y los posibles cruces con causas de ríos o infraestructuras viarias, longitud total, origen y destino, así como el número de apoyos totales.</p> <p>Flujo vehicular en la etapa de construcción rutas de acceso (internas y externas).</p> <p>Ubicación en un plano, los caminos de acceso para el movimiento y circulación de camiones y equipos a utilizar en el transporte de materiales de construcción del proyecto.</p> <p>Disposición final de botes, (los botes de material contarán con los talonarios de bote y acarreo suministrados por el Viceministerio de Suelos y Aguas).</p> <p>Descripción general del campamento, área a ocupar y número de personas.</p> <p>Vida útil del proyecto.</p> <p>Equipos y maquinarias a utilizar, lista de maquinarias y equipos a utilizar en la fase de construcción.</p>	I	11-46	<p>IV. Presupuesto.</p> <p>IV. Documentos legales de la empresa.</p> <p>VI. Documentos legales del representante de la empresa.</p> <p>VI. Planos del sistema de drenaje.</p> <p>Mapa de ubicación del proyecto en hoja topográfica.</p> <p>Mapa de colindancias.</p> <p>Mapa de áreas de influencia.</p>

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	Cap.	Pág.	Información anexa
<b>Servicios</b>	I		
Requerimientos de servicios para la construcción y el campamento: agua, material de relleno, recursos en general y energía. Cantidades y fuente. Manejo de residuos de construcción. Baños portátiles a ubicar en el área del proyecto, número y empresa que proporcionara el servicio.	I	42-45	
<b>Fase de operación</b>	I		
Descripción y operación de cada uno de los componentes del proyecto. Equipos utilizados para la operación (vehículos, maquinarias y otros). Incluir los servicios anexando planos de cada uno (cuando aplica):	I	46-48	
<b>Infraestructura de servicios</b>	I		
<b>Agua potable:</b> fuente de abastecimiento. Demanda o consumo en litros/día/ni es. Infraestructura de almacenamiento y distribución, capacidad en m <sup>3</sup> . Disponibilidad de agua de contingencia. Descripción del tratamiento aplicado. Descripción del tratamiento aplicado en los campamentos y frente de trabajo. <b>Drenaje pluvial:</b> descripción general de las condiciones de drenaje y el sistema de drenaje a implementar, capacidad de evacuación, riesgo de inundación, destino final. Se adjuntará diseños, memoria descriptiva y de cálculos del sistema de drenaje pluvial. <b>Aguas residuales:</b> Origen, volumen estimado a generar en ambas fases del proyecto (construcción y operación), tratamiento y disposición de las mismas, específicamente las aguas generadas en el proceso de mantenimiento de los paneles solares. Especificar el manejo y disposición de las aguas residuales. <b>Energía eléctrica:</b> Fuente de generación, suministro, consumo en ambas fases del proyecto (construcción y operación), combustible utilizado y sistema de almacenamiento. <b>Residuos sólidos:</b> tipo, cantidad y origen de los residuos sólidos; almacenamiento temporal, capacidad de almacenamiento en tratamiento intermedio, sistema de recolección, transporte y lugar de disposición final. Especificar el manejo y disposición de los paneles solares al final de su vida útil. <b>Manejo de sustancias químicas:</b> cantidad, características de peligrosidad, almacenamiento, cantidad residuos generados.	I	48-50	
<b>Mantenimiento</b>	I		
Actividades de mantenimiento de obras civiles y mantenimiento electromecánico. Actividades de mantenimiento de áreas verdes y zona de preservación.	I	47-48	



Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	Cap.	Pág.	Información anexa
<b>Descripción del medio físico natural y socioeconómico</b>	II		
<p>Se hará una descripción físico natural y socio-económica cultural del área geográfica donde se ubicarán todos los componentes del proyecto en el área de influencia (directa e indirecta) y de los recursos naturales que van a ser afectados por las actividades del proyecto.</p> <p>El área de influencia directa es aquella donde se manifiestan los impactos ambientales generados por las actividades de construcción y operación, está relacionada con el sitio del proyecto y su infraestructura asociada. El área de influencia indirecta es la zona externa al área de influencia directa y se extiende hasta donde se manifiestan impactos del proyecto, es decir, los impactos ambientales trascienden el espacio físico del proyecto y su infraestructura asociada</p>	II	01-08	
<b>Medio físico</b>	II		
<p><b>Clima</b></p> <p>Identificar y describir las condiciones climáticas mensuales y multianuales del área, con base en la información de la estación meteorológica más cercana (especificar). Los parámetros básicos de análisis serán: temperatura, precipitación (media mensual y anual), humedad relativa, irradiación solar, tasas de evaporación, viento (dirección y velocidad). Vulnerabilidad al cambio climático.</p> <p>Se levantarán las características generales del clima en un periodo no menor de 15 años de los parámetros medidos.</p>	II	25-37	
<p><b>Geología</b></p> <p>Describir las unidades litológicas y rasgos estructurales, con base en estudios existentes en la zona y ajustada con información de campo.</p> <p>Presentar la cartografía geológica actualizada con base en fotointerpretación y control de campo, con perfiles o cortes geológicos y una columna estratigráfica.</p> <p>Identificar y localizar indicadores de peligros a sismos (fallas, accidentes geológicos locales y otros). Métodos y propuestas de protección contra terremotos, sismos, maremotos y deslizamientos de tierra.</p>	II	08-17	Mapa geológico del proyecto
<p><b>Geomorfología.</b></p> <p>Identificación y caracterización de la geomorfología en la zona propuesta.</p> <p>Descripción general y mapa de pendientes con rangos: 0 a 15%, 15-30%, 30-60% y mayor de 60%.</p> <p>Mapa de riesgo a erosión, sedimentación, deslizamiento y accidentes geomorfológicos. Vulnerabilidad a cambio climático.</p>	II	17-21	

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	Cap.	Pág.	Información anexa
<p><b>Suelos</b></p> <p>Presentar la clasificación agrologica de los suelos, identificar el uso actual y potencial del suelo y establecer los conflictos de uso de suelo y su relación con el proyecto.</p> <p>Calidad de los suelos, estabilidad, permeabilidad, sedimentación, erosión, riesgo de desertificación u otras vulnerabilidades a cambio climático.</p> <p>Características geológicas de los suelos en la zona propuesta.</p> <p>Cuadro resumen de propiedades del suelo.</p> <p>Estimación de la cantidad de suelo a remover, profundidad de excavaciones, y tipo de suelo a remover y/o material de sustitución o relleno.</p> <p>Conclusiones y recomendaciones específicas al proyecto, en términos de la ingeniería del mismo, carga admisible del terreno.</p>	II	21-25	
<p><b>Hidrología</b></p> <p>Identificar los sistemas lénticos y lóticos existentes en las áreas de influencia del proyecto, distancia a la cual se encuentran. Calidad de agua, volumen, área/cuenca de recarga.</p> <p>Identificar el régimen hidrológico y de caudales característicos de las principales corrientes.</p> <p>Establecer los patrones de drenaje (escorrentía de las aguas fluviales) a nivel regional.</p> <p>Determinar el régimen hidrológico y los caudales máximos, medias y mínimos mensuales multianuales de las fuentes que generan mayor importancia en la zona.</p> <p>Zona de inundación y de amortiguamiento o almacenamiento temporal en casos de precipitaciones intensas, permeabilidad del suelo.</p> <p>Describir y localizar la red hidrográfica e identificar la dinámica fluvial de las fuentes que pueden ser afectadas por el proyecto, así como las posibles alteraciones de su régimen natural (relación temporal y espacial de inundaciones).</p> <p>Probabilidad de inundación hasta 100 años y vulnerabilidad a cambio climático.</p>	II	39-47	<p>Mapa de elementos de hidrología.</p> <p>Mapa de patrones de la hidrodinámica regional.</p> <p>Mapa de elementos hídricos del área del proyecto.</p>
<p><b>Hidrogeología.</b></p> <p>Identificar y describir las unidades hidrogeológicas en las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto: tipo de acuífero, direcciones de flujo, zonas de recarga y descarga.</p> <p>Inventario general de fuentes de agua, se incluyen pozos, manantiales y acuíferos.</p> <p>Presentar el mapa hidrogeológico con la localización de los puntos de agua identificados.</p> <p>Determinar profundidad del nivel freático.</p> <p>Ubicar las áreas del terreno que presenten presencia de agua superficiales o subterráneas, identificar su origen e indicar el manejo para las mismas</p>	II	47-50	

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	Cap.	Pág.	Información anexa
<p>Identificar y describir a que corresponde el área delimitada por las coordenadas UTM 425335.28E, 2052052.20N, 425381.40E, 2052117.14N, 425353.47E, 2052179.96N, 425294.22E, 2052174.83N.</p> <p>Identificar y describir a que corresponde en el terreno los puntos georreferenciados por las coordenadas UTM 424423.90E, 2052880.06N, 424445.69E, 2052755.95N, 424608.01E, 2052983.92N.</p>		39-50	<p>Mapa de elementos de hidrología.</p> <p>Mapa de patrones de la hidrodinámica regional.</p> <p>Mapa de elementos hídricos del área del proyecto.</p>
<p><b>Usos del agua</b></p> <p>Realizar el inventario general de los usos y usuarios actuales de las principales fuentes agua que puedan de probable intervención por el proyecto.</p> <p>Identificar los posibles conflictos actuales sobre la disponibilidad y usos del agua.</p> <p>Usos de aguas par el proyecto, incluyendo la evacuación de aguas residuales.</p> <p>Caracterización de cursos de agua superficial existentes en áreas de influencia directa, en especial de aquellas que sirven como fuente de agua potable; usos actuales, calidad de agua.</p> <p>Caracterizar las fuentes contaminantes/contaminadas que existen próximos al área del proyecto.</p>	II	50	
<p><b>Medio Biótico</b></p>	II		
<p><b>Flora</b></p> <p>Composición florística para las principales unidades de cobertura identificadas en el área de influencia indirecta.</p> <p>Caracterización e inventario de especies de flora existentes en el área del proyecto, describiendo su estado de conservación (nombre común y científico, estado de conservación, densidad, altura y diámetro a la altura del pecho, estatus de conservación).</p> <p>Identificar y localizar las especies consideradas en las listas de especies biológicas protegidas del país (Lista Roja) y de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza.</p> <p>Inventario y estado de especies forestales o de flora a eliminar o afectar por el proyecto.</p> <p>Inventario de las especies vegetales a ser introducidas en el proyecto por número de especies e individuos.</p> <p>Identificación especies absorbentes de CO2, preferencias para la siembra en áreas verdes.</p> <p>Estimar la biomasa vegetal que será afectada por el proyecto.</p> <p>Se recomienda la preservación del diez (10) por ciento (%) del total del área del terreno para usarlo como área verde.</p>	II	50-58	Mapa de vegetación
<p><b>Fauna</b></p> <p>Identificar y localizar las especies protegidas por el país y consideradas en las listas de especies de fauna protegidas del país y de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza.</p> <p>La información debe incluir como mínima los siguientes grupos: peces,</p>	II	58-65	

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	Cap.	Pág.	Información anexa
<p>crustáceos, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.</p> <p>Identificación, caracterización y tipo de fauna existente en el en el área de influencia. Se llevará a cabo un inventario de la fauna. Describir su estado de conservación.</p> <p>Se llevará a cabo el inventario de fauna (residente y migratoria) para las aves, anfibios, peces, reptiles. Se relacionarán con las formaciones vegetales existentes y el uso que de las mismas hacen las especies de fauna, ya sean sitios de anidamientos, comederos, descansos, refugios o reproducción.</p>			
<b>Medio perceptual</b>	II		
<p>Las unidades paisajísticas existentes se identificarán (mediante fotografía) y se valorará su calidad y fragilidad (se identificará nivel de impacto). Se tendrá especial atención a conservar la calidad paisajística de los sectores del proyecto.</p>	II	66-67	
<b>Medio socioeconómico y cultural</b>	II		
<b>Demografías</b>			
<p>Se describirá la dinámica poblacional de las comunidades (grupos ocupacionales, estratificación socioeconómica, edad, genera). Perspectivas de demografía de la zona.</p>	II	68-71	
<b>Economía</b>			
<p>Actividades económicas predominantes de la zona; empleo y mercado de mano de obra; distribución de los ingresos, estratos sociales predominantes según ingresos; bienes y servicios, entre otros aspectos. Estructura comunitaria. Uso de la tierra (todo el ario y temporal).</p> <p>Actividades de desarrollo inmobiliarios en la zona y proyectadas. Actividades de desarrollo turístico en la zona y proyectadas. Perspectiva de desarrollo para proyectos semejantes a este.</p>	II	76-82	
<b>Patrimonio cultural y social</b>			
<p>Se identificarán las costumbres, tradiciones y características más importantes de la forma de vivir en el área. Estructura organizativa de la sociedad. Infraestructura de recreación.</p> <p>Evaluar las riquezas arqueológicas e históricas en el área del proyecto, de encontrar vestigios precolombinos o históricos debe informarlo al Ministerio de Cultura/Museo del Hombre y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Identificar alteraciones del comportamiento provocados por la actividad turística, considerar al menos drogadicción y prostitución.</p>	II	94-95	
<b>Servicios públicos y líneas vitales</b>			
<p>Calidad de los servicios públicos vitales: salud, agua potable, electricidad, vías terrestres, telecomunicaciones, red escolar y seguridad pública. Impacto del proyecto en la disponibilidad de servicios, evaluar oferta y demanda. Capacidad para suplir servicios públicos en situación de emergencia.</p>	II	82-93	
<b>Relación de las comunidades con el ambiente</b>			
<p>Vulnerabilidad preexistente de la comunidad (proceso salud-enfermedad, a desastres, riesgos tecnológicos). Capacidad de respuesta a los riesgos ambientales existentes. influencia del proyecto sobre las vulnerabilidades preexistentes y generación de vulnerabilidades. Producción agrícola y pesquera y seguridad alimentaria.</p>	II	95	

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	No. Cap.	No. Pág.	Información anexa
<b>Participación e información publica</b>	III		
<b>Vista publica</b>	III		
<p>Serán realizadas dos (2) vistas públicas, (la primera al inicio de la elaboración del EsIA) y una segunda para presentar los resultados del EsIA, se llevarán a cabo en las localidades de influencia del proyecto. Se programará con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la presentación de los resultados de las estudios.</p> <p>Se recomienda para la realización de las vistas públicas tomar como documentos de referencia, la Guía de Realización de vistas Públicas y Guía de Evaluación de Impacto Social. Se anexará al EsIA la evidencia de las vistas públicas, carta de invitación, formulario de entrevista, lista de asistencia debidamente firmadas, teléfono, fotos del evento, relatorías de las mismas, otros.</p> <p>Invitar a la misma, autoridades locales, asociaciones de la zona, juntas de vecinos, directores de escuelas básicas o liceos de las comunidades afectadas, autoridades municipales, Defensa Civil, comerciantes, propietarios de negocios e infraestructuras turísticas u otras organizaciones de la sociedad civil, en las comunidades involucradas con el proyecto. Se debe garantizar la participación de las autoridades locales, especialmente la Alcaldía y representantes de la CDEEE.</p> <p>El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe estar informado de estas consultas por lo menos con quince (15) días de anticipación, reservándose el derecho de asistir a la misma. Además, podrá modificar o convenir fecha de realización a través de la Dirección de Participación Publica del Ministerio Ambiente.</p>	III	01-102	<p>VIII. Cartas de invitación a los principales actores sociales del territorio y juntas de vecinos a las vistas públicas.</p> <p>IX. Formulario de encuestas.</p> <p>X. Encuestas realizadas</p>
<p><b>Instalación de letrero</b></p> <p>Como parte de los mecanismos para informar a la comunidad se instalarán letrero no menor de 1x1 25m<sup>2</sup> en las entradas del proyecto o en puntos visibles para toda persona interesada, especialmente las comunidades afectas. El letrero contendrá las siguientes informaciones:</p> <p>Nombre del proyecto.</p> <p>Nombre del promotor del proyecto y/o responsable del mismo.</p> <p>Breve descripción del proyecto.</p> <p>Indicará que dicho proyecto está en proceso de evaluación ambiental para fines de obtener autorización ambiental.</p> <p>Números telefónicos del responsable del proyecto y de las oficinas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a nivel nacional y provincial.</p> <p>Tomar fotos de los letreros ya instalados e incluirlas en el Estudio Ambiental.</p>	III	01	



Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	No. Cap.	No. Pág.	Información anexa
<p>Ecosistemas: Afectación de ecosistemas vulnerables, interrupción de rutas de migración, deterioro del paisaje y destrucción de la cobertura vegetal.</p> <p>Fauna: Destrucción y modificación de hábitats de fauna terrestre, avifauna y la afectación de especies de interés científico, cultural y económico.</p> <p>Flora: Destrucción de la cobertura vegetal, especialmente lo relacionado con zonas y especies protegidas por la ley, y especies vegetales endémicas y en peligro de extinción.</p> <p>Contaminación ambiental: Contaminación de los recursos agua, aire y suelo, por residuos sólidos, líquidos y emisiones atmosféricas (generadores de emergencia del proyecto).</p> <p>Aspectos sociales: Posibles efectos sobre la salud humana por las emisiones de polvo, incremento de ruido, o por la transmisión de enfermedades al personal que laborará en el proyecto.</p> <p>Efectos en la disponibilidad local y el uso de los recursos naturales que serán puestos al servicio del proyecto.</p> <p>Efectos sobre el tránsito automotor en la zona durante cada una de las fases del proyecto. Riesgos de colisión con aviones de vuelo bajo.</p> <p>Afectación del patrimonio cultural</p> <p>Cambios en los patrones de escorrentía, tanto superficial como subterránea, en cuanto a, la distribución, calidad y cantidad, aumento en los procesos de Contaminación, erosión, sedimentación e inundación.</p>	V	01-34	<p>Matriz 5.5-1. Identificación de los impactos a partir de la relación acciones del proyecto–ambiente para la fase de construcción.</p> <p>Matriz 5.5-2. Identificación de los impactos a partir de la relación acciones del proyecto–ambiente para la fase de cierre.</p> <p>Mapa de impactos de la fase de construcción.</p> <p>Mapa de impactos de la fase de operación.</p> <p>Matriz 5.5-3. Identificación de los impactos a partir de la relación acciones del proyecto–ambiente para la fase de operación.</p> <p>Matriz 5.6.1-1. Resumen de la calificación cualitativa de impactos, fase de construcción/cierre.</p> <p>Matriz 5.6.2-1. Resumen de la calificación cualitativa de impactos, fase de operación.</p>
<b>Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA).</b>	VI		
<p>El PMAA es el resultado final del estudio ambiental, el mismo estará conformado por el conjunto de políticas, estrategias y procedimientos necesarios para prevenir, controlar, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos generados en cada una de las fases del proyecto. Contiene todas y cada una de las actividades que fueron detectadas durante la evaluación de impactos.</p> <p>En el programa de manejo y adecuación ambiental (PMAA) se establecen las medidas para evitar, reducir, mitigar o compensar los impactos negativos provocados por las actividades en cada fase del proyecto. Se enfatiza la reducción del uso de recurso y energía, optimización de procesos, uso de sustancias y tecnologías con bajo nivel de contaminación, la incorporación de subproductos a procesos productivos.</p> <p>Una vez identificados los impactos del proyecto se deben</p>	VI	01-13	

Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	No. Cap.	No. Pág.	Información anexa
elaborar las medidas factibles y costo efectivo para evitar o reducir los impactos negativos significativos hasta niveles aceptables. Se deben calcular los efectos y costos de estas medidas, y los requerimientos institucionales y de capacitación para implementarlos. Además, se debe incluir la compensación a las partes afectadas para los impactos que no puedan ser atenuados.			
<b>El contenido básico del PMAA es el siguiente:</b>	<b>VI</b>		
<p>Introducción</p> <p>Objetivos</p> <p>Identificación de impactos, tipo y magnitud.</p> <p>Componente del medio donde tiene lugar el impacto (suelo, aire, agua, flora, fauna, socio-economía, otros).</p> <p>Medidas preventivas, correctivas, de mitigación y/o compensación.</p> <p>Medidas de adaptación al cambio climático</p> <p>Actividades a realizar para llevar a cabo las medidas indicadas.</p> <p>Presentación de las tecnologías de manejo y adecuación.</p> <p>Identificación de los mecanismos y frecuencias de monitoreo.</p> <p>Identificación de los parámetros a monitorear para cada impacto, de acuerdo al reglamento y la norma que aplique.</p> <p>Punto o lugar de muestro.</p> <p>instrumentos de registro.</p> <p>Definición de políticas, objetivos y estrategias ambientales del proyecto.</p> <p>Plan para cada uno de los impactos significativos según el medio afectado. Estas medidas deben tener:</p> <p>Breve enunciado de la medida.</p> <p>Descripción de la medida y la tecnología de manejo a usar.</p> <p>Responsables e involucrados en la ejecución.</p> <p>Fase del proyecto de aplicación.</p> <p>Parámetros de seguimiento a monitorear.</p> <p>Requisitos institucionales.</p> <p>Plan de manejo de impactos al medio físico.</p> <p>Plan de manejo de impactos al medio biológico</p> <p>Plan de manejo de impactos al medio socioeconómico</p> <p>Plan de adaptación a las efectos del cambio climático, incluyendo las medidas específicas a implementar para casos de sequias, inundaciones, plagas o enfermedades, alas de calor y otros efectos según las vulnerabilidades identificadas.</p> <p>Programa de seguimiento.</p> <p>Cronograma de ejecución de las actividades a llevar a cabo, incluyendo el calendario de entrega de informes al Viceministerio de Gestión Ambiental (Dirección de Calidad Ambiental).</p> <p>Mecanismos y frecuencia de muestreo de parámetros.</p> <p>Documentos a usar para llevar a cabo el seguimiento.</p> <p>Necesidades de capacitación para ejecutar el PMAA.</p> <p>Presupuesto y cronograma de las inversiones requeridas.</p> <p>Plan de manejo del transporte de escombros.</p>	<b>VI</b>	<b>01-13</b>	<p>Matriz 6.2-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto, Fases de Construcción y Cierre.</p> <p>Matriz 6.3-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto, Fase de Operación.</p> <p>Matriz 6.5-1. Plan de Contingencias proyecto, Fases de Construcción y Cierre.</p> <p>Matriz 6.5-2. Plan de Contingencias proyecto, Fase de Operación.</p> <p>Matriz 6.6-1. Plan de Seguimiento y Control proyecto- Fase de construcción y cierre.</p> <p>Matriz 6.6-2. Plan de Seguimiento y Control proyecto - Fase de operación.</p> <p>Mapa de riesgos de la fase de construcción.</p> <p>Mapa de riesgos de la fase de operación.</p>



Datos Solicitados en los TdRs	Ubicación EsIA		
	No. Cap.	No. Pág.	Información anexa
<b>Estrategias de Gestión</b>	VI		
<p>Se sugiere como mínimo, contemplar para cada uno de las medidas, para el manejo de los impactos identificados, las estrategias que se describen más abajo, sin olvidar aquellas que se deriven del cumplimiento de las normas ambientales.</p> <p><b>Medio Físico</b>                      Estrategia de manejo de suelos                      Manejo y disposición de materiales sobrantes                      Manejo paisajístico                      Estrategia de manejo del recurso hídrico                      Manejo de residuos líquidos                      Manejo de residuos sólidosy especiales                      Estrategia de manejo del recurso aire</p>	VI	17-56	<p>Matriz 6.2-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto, Fases de Construcción y Cierre.</p>
<p><b>Medio biótico</b>                      Estrategia de manejo de cobertura,                      Manejo de remoción de cobertura vegetal y desbroce.                      Manejo de flora.                      Manejo de fauna.                      Estrategia de salvamento de fauna silvestre (terrestre).                      Estrategias de protección y conservación de hábitais.                      Estrategia de revegetación.</p>	VI		<p>Matriz 6.3-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto, Fase de Operación.</p>
<p><b>Plan de Contingencia</b>                      Incluir planes de contingencia que determinen las probabilidades de daños por accidentes y posibles fenómenos atmosféricos, tales como: sismos, tsunamis, inundaciones, huracanes y tormentas tanto en la fase de instalación como en operación, cierre y abandono. Incluir mapas de rutas y zonas de riegos. Asimismo, se incluirán las ocurrencias de riesgos típicos de esta actividad, que determine la probabilidad de ocurrencia de incendios.</p>	VI	62-120	<p>Matriz 6.5-1. Plan de Contingencias proyecto, Fases de Construcción y Cierre.</p>
<p><b>Indicadores de adaptación al cambio climático.</b>                      Determinar la probabilidad de ocurrencia de fenómenos asociados al cambio climático en el área del proyecto y proponer medidas de adaptación para cada uno. Los siguientes son fenómenos identificados en estudios previos y que pueden afectar la Republica Dominicana, la lista es indicativa y debe ser ampliada según los resultados del estudio ambiental: aumento nivel del mar, aumento de temperatura, erosión de playa y costa, eventos hidrometeorológicos, (sequía huracanes, tormentas, inundaciones, precipitaciones intensas), incendios forestales, infestación de vectores y plagas, explosión de macroalgas, microalgas y plantas acuáticas, elevación o abatimiento del nivel freático, desecación de humedal, entre otros.                      Cada fenómeno será analizado según el riesgo y se establecerán las acciones siguientes (preferiblemente presentada en una tabla): medio afectado, estado actual del medio, estado esperado de corrección, medida de adaptación y plazo para ver resultados esperados.</p>	VI	56-62	<p>Matriz 6.5-2. Plan de Contingencias proyecto,</p> <p>Mapa de riesgos de la fase de construcción.</p> <p>Mapa de riesgos de la fase de operación.</p>

12 de julio de 2021  
Santo Domingo, R.D.

**Sr. Eduardo Julia**

**Viceministro de Gestión Ambiental**

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)  
Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón,  
Ensanche El Pedregal, Santo Domingo, R. D.

**Asunto: Notificación de Cambio de Nombre al Proyecto**

**Referencia: Solicitud Concesión Provisional a nombre de AES Dominicana Renewable Energy, S.R.L, Expediente No. 19669 Proyecto Parque Solar Ámbar**

Estimado señor Julia:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien informarles que será modificado el nombre al proyecto denominado **Parque Solar Ámbar** por el de **Parque Solar Mirasol**. El motivo de este cambio se debe a la negativa para registro por parte de la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (ONAPI), por las razones detalladas en el racional adjunto.

Adjunto les hacemos llegar:

- Una copia de la razón de rechazo en la ONAPI para "Parque Solar Ámbar".
- Una copia de la autorización y registro en la ONAPI para "Parque Solar Mirasol".

En ese sentido, creemos este cambio no afecta las características del proyecto; agradecemos considerar este cambio como parte del expediente No. 19669 Proyecto Parque Solar Ámbar.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



19669

	DIRECCIÓN DE SERVICIOS POR VENTANILLA ÚNICA
AUTORIZACIÓN AMBIENTAL	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	13/7/21
HORA:	3:25
FIRMA:	Manuel Reyes

Santo Domingo, D.N.  
DEIA-2291-2021  
**27 AGO 2021**

002398

Señores  
**AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**  
Promotores y/o representantes del proyecto  
Parque Solar Mirasol  
Carretera La Pluma, paraje La Culebra, sección Enjuagador  
Municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, R.D.  
Tel. 809-955-2223 / 809-501-8496

Distinguidos Señores:

Sirva la presente para informarles sobre los resultados de la fase de análisis previo, que en el marco de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se realizó al proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19669), presentado por la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. / Kaira Antonia Guerrero Francisco, promotores y/o representantes. Conforme a la Ley No. 64-00 (Art. 41 párrafo V) y el Reglamento del Proceso de Evaluación Ambiental (2014), se ha determinado que el proyecto se corresponde con la categoría A, por lo que elaborará un Estudio de Impacto Ambiental (EslA), que servirá para evaluar la pertinencia de obtener una Licencia Ambiental.

En el documento anexo a esta carta se encuentran los Términos de Referencia (TdR) para realizar el estudio ambiental, los mismos son una guía para la evaluación de impacto ambiental del proyecto. Dado que los Términos de Referencia (TdR) han sido elaborados basado en condiciones generales e información limitada en cuanto al proyecto y al entorno, de ser necesario se debe ampliar su alcance e incluir aspectos y factores ambientales no contemplados en estos. Por otro lado, los componentes de estos Términos de Referencia (TdR) se abordarán sin exclusión alguna, incluyendo dar justificación cuando algún dato solicitado no aplique al proyecto.

Según la información presentada por el promotor, el proyecto consiste en la construcción y operación de una central fotovoltaica de aproximadamente 127 MWp, con el uso de 234,784 módulos fotovoltaicos y 69 inversores con potencias pico de 2,662 kVA.

El proyecto estará ubicado específicamente en la carretera La Pluma, paraje La Culebra, sección Enjuagador, municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en el ámbito de las parcelas núm. 29, 30, 63-A, 63-B del Distrito Catastral núm. 30, e inmueble con Designación Catastral núm. 402542583986, específicamente en las coordenadas UTM, 19Q:

Núm.	X	Y	Núm.	X	Y
1	424361.97	2053389.53	25	424805.14	2053188.85
2	425012.73	2053104.37	26	425206.18	2053051.31
3	425308.06	2053018.96	27	425306.36	2053006.92

21.



4	425320.96	2052999.69	28	425329.39	2053006.83
5	425399.07	2052973.67	29	425327.27	2052856.04
6	425259.10	2052738.30	30	425294.63	2052683.83
7	425334.90	2052637.92	31	425355.87	2052559.85
8	425395.30	2052488.41	32	425412.49	2052407.99
9	425447.39	2052326.18	33	425464.27	2052282.50
10	425494.84	2052183.54	34	425441.74	2052114.08
11	425372.15	2052033.67	35	425257.57	2051935.21
12	425213.86	2051916.54	36	425110.10	2051947.73
13	424954.99	2051911.87	37	424862.90	2051934.58
14	424745.99	2051977.01	38	424694.43	2052131.70
15	424680.75	2052152.21	39	424874.14	2052473.92
16	424869.45	2052477.73	40	424755.37	2052505.54
17	424709.32	2052503.09	41	424677.79	2052496.22
18	424664.86	2052492.96	42	424554.73	2052384.78
19	424495.48	2052447.05	43	424475.92	2052479.11
20	424429.24	2052557.51	44	424399.45	2052632.59
21	424326.40	2052711.66	45	424266.28	2052728.32
22	424282.61	2052879.50	46	424297.79	2052951.55
23	424321.06	2053047.40	47	424324.17	2053106.47
24	424343.38	2053263.22			

Ocupará una extensión superficial de terreno de 1, 070,528.29 m<sup>2</sup>, siendo el área de construcción de 900,000 m<sup>2</sup>.

El promotor contratará un equipo de prestadores de servicios ambientales (firma o individuo según la especialidad técnica requerida) registrados en este Ministerio, que será responsable de elaborar el estudio ambiental, usando como guía estos Términos de Referencia (TdR). El documento a entregar seguirá el esquema y las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia (TdR) anexados y se depositará en el Ministerio mediante comunicación firmada por el promotor o representante.

Los Términos de Referencia (TdR) tienen una validez de un (1) año a partir de la fecha de ser emitidos. Se concede un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de su entrega, para solicitar aclaraciones o modificación, en caso de tener alguna.

Los Términos de Referencia (TdR) de ninguna manera representan o implican una autorización para iniciar y/o ejecutar el proyecto, tampoco significa que el proyecto será autorizado. La Autorización Ambiental será el resultado de los hallazgos de la visita de campo, las condiciones de ubicación del proyecto, las exigencias legales y los resultados del estudio ambiental, lo que permitirá decidir si se emite o no Autorización Ambiental. Conforme a lo establecido en la Ley No. 64-00, en su Artículo 40, la construcción del proyecto no iniciará hasta tanto se obtenga la autorización ambiental.

21.



El incumplimiento de esta disposición implica sanciones administrativas de conformidad con el Artículo 167 de la citada Ley, que incluyen multas desde medio (1/2) hasta tres mil (3,000) salarios mínimos, prohibición o suspensión temporal de las actividades que generen daño o riesgo ambiental.

Atentamente, les saluda

  
Eduardo Julia

Viceministro de Gestión Ambiental

  
EJ/OB/AVL/vafm  
17 de agosto de 2021



Anexo:  
Términos de Referencia guía para la Evaluación Impacto Ambiental.

Nota:

La entrega de documentos relativos a este proyecto, será realizada estrictamente por el promotor del mismo, o por un representante debidamente identificado y autorizado, se presentará evidencia de su autorización para la salida de documentación. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se reserva el derecho de solicitar información adicional, en el caso que se considere necesario.





**TÉRMINOS DE REFERENCIA GUIA  
PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA)  
PARA PROYECTOS PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO**

**“Parque Solar Mirasol” (CÓDIGO 19669)**

## **I. Presentación**

Estos Términos de Referencia (TdR) tienen como objetivo principal la especificación del estudio de impacto ambiental a realizarse en proyectos **energéticos (fotovoltaicos) y sus obras complementarias**, a los fines de tramitar la Autorización Ambiental correspondiente. Estos TdR forman parte del proceso de evaluación de impacto ambiental, el documento ambiental resultante y las informaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales servirán de base para la tramitación de la autorización ambiental y determinar la viabilidad ambiental. La emisión de estos TdR de ninguna manera significa preaprobación del proyecto.

El fin de la evaluación de impacto ambiental es prever, prevenir y mitigar los impactos negativos provocados por el proyecto y al mismo tiempo proponer acciones que contribuyan con alcanzar el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático. Todo ello en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales Ley 64-00 y los reglamentos ambientales pertinentes, en especial el Reglamento de Autorizaciones Ambientales.

El promotor es responsable de que los componentes de estos TdR sean abordados **sin exclusión alguna** por el prestador (a) o firma prestadora de servicios que lleve a cabo el estudio. El informe resultante será la referencia para emitir la autorización ambiental y evaluar el desempeño ambiental del proyecto.

## **II. Generalidades del proyecto**

Estos Términos de Referencia (TdR) tienen como objetivo principal establecer las especificaciones para elaborar el estudio ambiental del proyecto, a los fines de tramitar la Autorización Ambiental correspondiente, en el marco del proceso de evaluación de impacto ambiental. Todo ello en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales Ley 64-00.

La empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, representada por la señora **Kaira Antonia Guerrero Francisco**, solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la autorización ambiental para construcción y operación del proyecto **“Parque Solar Mirasol”** (Código 19669).

Según la información presentada por el promotor, el proyecto consiste en la construcción y operación de una central fotovoltaica de aproximadamente 100 MWac (127 MWp) de potencia en el punto de

interconexión (POI), con el uso de 234,784 módulos fotovoltaicos de 535 Wp Monofacial, y sesenta y nueve (69) inversores con potencias pico de 2,662 kVA. Los módulos se montaran en una estructura fija, la cual definirá la orientación e inclinación de los módulos con ángulo de 10°, así como la separación entre filas. Con el propósito de facilitar la evacuación de la energía generada se instalarán veintitrés (23) centros de transformación o plataformas al aire libre, donde se alojarán los inversores (tres (3) unidades por centro) y los transformadores (uno por centro). El transformador de potencia eleva la tensión de salida AC del inversor para lograr una transmisión de mayor eficiencia en las líneas de media tensión de la planta fotovoltaica. La potencia nominal de los transformadores (23 unidades) será de 4,862 kVA. Se construirá una línea de transmisión de 138 kVA de aproximadamente 5 km para interconectar con la subestación eléctrica existente en el municipio San Antonio de Guerra.

La propuesta de localización del proyecto es en la carretera La Pluma, paraje La Culebra, sección Enjuagador, municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en el ámbito de las parcelas núm. 29, 30, 63-A, 63-B del Distrito Catastral núm. 30, e inmueble con Designación Catastral núm. 402542583986, específicamente en las coordenadas UTM (19Q):

#### Polígono área total

Núm.	X	Y	Núm.	X	Y
1	424361.97	2053389.53	25	424805.14	2053188.85
2	425012.73	2053104.37	26	425206.18	2053051.31
3	425308.06	2053018.96	27	425306.36	2053006.92
4	425320.96	2052999.69	28	425329.39	2053006.83
5	425399.07	2052973.67	29	425327.27	2052856.04
6	425259.10	2052738.30	30	425294.63	2052683.83
7	425334.90	2052637.92	31	425355.87	2052559.85
8	425395.30	2052488.41	32	425412.49	2052407.99
9	425447.39	2052326.18	33	425464.27	2052282.50
10	425494.84	2052183.54	34	425441.74	2052114.08
11	425372.15	2052033.67	35	425257.57	2051935.21
12	425213.86	2051916.54	36	425110.10	2051947.73
13	424954.99	2051911.87	37	424862.90	2051934.58
14	424745.99	2051977.01	38	424694.43	2052131.70
15	424680.75	2052152.21	39	424874.14	2052473.92
16	424869.45	2052477.73	40	424755.37	2052505.54
17	424709.32	2052503.09	41	424677.79	2052496.22
18	424664.86	2052492.96	42	424554.73	2052384.78
19	424495.48	2052447.05	43	424475.92	2052479.11
20	424429.24	2052557.51	44	424399.45	2052632.59
21	424326.40	2052711.66	45	424266.28	2052728.32
22	424282.61	2052879.50	46	424297.79	2052951.55
23	424321.06	2053047.40	47	424324.17	2053106.47
24	424343.38	2053263.22			

Correspondiente a un terreno con extensión superficial de 1,070,528.29 m<sup>2</sup> y el área de construcción proyectada para 900,000 m<sup>2</sup>. En esta área se plantea desarrollar una planta de generación de energía eléctrica de 100 MWn (127 MWp), a través de paneles solares, teniendo como fuente primaria de energía, la energía solar fotovoltaica, además, de línea de conexión al sistema eléctrico nacional y sus obras complementarias.

El proyecto contará con los siguientes componentes: área de paneles solares, área de circulación, área de módulos de conversión, entre otras. Además, contarás con todas las facilidades para este tipo de proyecto tales como: sistema de agua potable, sistema de aguas residuales doméstica, sistema para el manejo y disposición de residuos sólidos, en las etapas de construcción y operación del proyecto.

El objetivo del estudio ambiental es prevenir daños a la salud humana, a la sociedad y al medio ambiente (ecosistema, calidad ambiental y biodiversidad) que pudieran provocar en todo su ciclo de vida (construcción, operación y cierre) el proyecto.

Identificar, definir y evaluar los impactos ambientales o afectaciones que se pueden generar sobre los recursos naturales y el medio ambiente (físico, biótico, perceptual, social, cultural y económico), considerando el aporte al desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático.

Las medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación deben ser pertinentes para garantizar la viabilidad ambiental del proyecto y el desarrollo sostenible del mismo. La prevención y previsión se realizará a partir de identificar y evaluar los impactos ambientales que generan las actividades o aspectos del proyecto en todas las fases sobre los factores físico-naturales y socio-económicos. Finalmente se establecen las acciones requeridas para mitigar, corregir o compensar impactos negativos, garantizando el cumplimiento de la Ley No. 64-00, de los reglamentos ambientales, las normas ambientales y las legislaciones afines.

### 3.1. Objetivos específicos

- a) Evaluar los **impactos significativos** que produce el proyecto sobre los factores ambientales del área de influencia directa e indirecta y los riesgos a daños al proyecto mismo, por exposición a peligros ambientales (naturales o antrópicos), incluyendo los relacionados con cambio climático. Los impactos se analizarán para **al menos tres alternativas** de proyecto. Para cumplir este objetivo se requiere ejecutar las siguientes actividades:
- b) Describir las **actividades y los procesos del proyecto**, particularmente se enfatizarán aquellas acciones que inciden en la calidad ambiental y/o se relacionen con los parámetros de cumplimiento de las normas ambientales.
  - Describir las **características** de los componentes del proyecto según las alternativas evaluadas.
  - Describir los **factores ambientales (medios: biota, agua, aire y suelo), las características y las interrelaciones ambientales** del área de influencia directa e indirecta que puedan ser impactadas por las actividades proyecto.
  - Identificar los probables o potenciales **impactos socioeconómicos sobre las comunidades del área de influencia directa e indirecta**, incluyendo afectación a la salud y sobre el valor de los bienes, en especial los habitantes más cercanos.

- Identificar y describir los **peligros ambientales**, incluyendo los relacionados a cambio climático, que pudieran afectar al proyecto o exacerbarse con este.
  - Identificar y valorar los **impactos ambientales significativos** a partir de la influencia de los procesos o aspectos del proyecto sobre los factores del ambiente.
  - Seleccionar la alternativa más conveniente ambientalmente o la de menor daños ambientales.
- c) Elaborar el **plan de manejo y adecuación ambiental (PMAA)** para la alternativa seleccionada, debe estar organizado de manera coherente y realista. Contendrá las medidas para evitar, mitigar o compensar cada uno de los impactos ambientales significativos que fueron determinados en el estudio, los costos específicos de cada medida, responsables de ejecutarla y los costos para cumplir el PMAA. Para cumplir este objetivo se requiere ejecutar las siguientes actividades:
- Identificar y establecer las **medidas pertinentes para evitar, reducir, mitigación o compensar** los impactos ambientales significativos.
  - Indicar y justificar las medidas de **compensación por daños a la comunidad** del área de influencia directa e indirecta.
  - Identificar y establecer las **medidas pertinentes para reducción de la vulnerabilidad a los peligros ambientales** a que está expuesto el proyecto y su área de influencia, considerando la adaptación al **cambio climático**.
  - Elaborar las propuestas de **actuación para situaciones de emergencias, contingencias y/o desastres**, como mínimo incluir: incendios, huracanes, sismos, y otros relacionados con peligros del área de influencia.
  - Diseñar el **sistema de indicadores de desempeño y automonitoreo** de las medidas de control, el cual será entregado en el Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) del PMAA.
  - Elaborar el **cronograma monitoreo** a partir del sistema de indicadores ambientales.
  - Indicar y justificar los **costos de las medidas** establecidas en PMAA.
- d) **Integrar la gestión ambiental en las actividades del proyecto** considerando la optimización en el uso de los recursos naturales, la reducción de molestias a la comunidad, minimización de afectación a la calidad ambiental y la maximización de los beneficios ambientales y sociales.
- Internalizar los **gastos en mitigación y compensación** de daños ambientales a los costos operativos del proyecto.
  - Establecer mecanismos para garantizar la función ecológica de espacios naturales frágiles localizados en el área de influencia del proyecto, al menos se considerará la inclusión de especies de vegetación nativas, recuperar áreas, mejorar la calidad paisajística.
  - Establecer mecanismos eficaces para **reducir la contaminación y el uso de recursos** provocados por el proyecto, considerando la capacitación del personal, el uso de las mejores prácticas y tecnologías disponibles, la transferencia de tecnologías y conocimientos, y la mejora continua.
  - Monitorear indicadores de línea base de afectación por cambio climático y efectividad de medidas de adaptación al cambio climático.

### III. Alcance

## **A. Nivel del alcance**

El estudio de impacto ambiental tiene un alcance global, regional y local. El primero se refiere principalmente a la influencia del proyecto a nivel mundial o nacional, por ejemplo sobre el cambio climático, destrucción de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad única, entre otros. El segundo se enfocará en los impactos del proyecto en la región Norte del País, por ejemplo posibles cambios en patrones hidrológicos, degradación y pérdida de humedales, áreas silvestres, zonas costeras, recursos forestales, cambios en la dinámica económica o estructural de la población, producción y consumo de agua y energía eléctrica. El nivel local implica los impactos que afectan al radio de influencia del proyecto como: emisión de efluentes líquidos y gaseosos, disposición de residuos sólidos, afectación al tránsito, entre otros.

Para la realización de los estudios especificados en estos TdR el promotor del proyecto contratará un equipo de prestadores de servicios ambientales (individuales o colectivo) debidamente registrados en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y cada especialista con su registro vigente<sup>1</sup>. Debe verificar el estatus de los mismos, con relación a especialidad y experiencias. El promotor es responsable de entregar oportunamente la información pertinente del proyecto al (la) prestador (a) de servicios ambientales, y este último debe incorporar los datos e informaciones, a fin de que el estudio se desarrolle de manera adecuada. El informe resultante será la referencia para evaluar el desempeño ambiental del proyecto.

Las informaciones solicitadas en estos TdR, serán levantada u obtenida por el equipo interdisciplinario conformado por profesionales de diferentes áreas, al menos: **hidrología, cientista social, geología, ingeniero eléctrico, ingeniería civil o ambiental, y biota terrestre**. Los profesionales participantes en el estudio firmarán el informe indicando su número de registro en el Viceministerio de Gestión Ambiental, conforme al “Reglamento que establece el Procedimiento de Registro y Certificación para Prestadores de Servicios Ambientales” y se harán responsables de los conceptos emitidos en el estudio ambiental.

## **B. Estudio a ser entregado y esquema de presentación**

El EsIA se realizará con base en información primaria y secundaria completa, y con la ayuda de los diferentes métodos y técnicas propias de cada una de las disciplinas que intervienen en el estudio, entre las cuales se encuentran las fotografías, aerofotografías o imágenes de satélite, inventarios, muestreos físicos, químicos y biológicos, entrevistas abiertas o dirigidas, guías de observación, encuestas, sondeos y prospección arqueológica e **incluir cabo la declaración arqueológico en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA)**.

Para todos los fines de la evaluación ambiental se trabajará en base a un mapa del área del entorno del proyecto a escala 1:10,000 incluyendo el polígono del área del proyecto. Los resultados se presentarán en planos de planta y perfil a escala adecuada con el detalle necesario para su interpretación técnica.

El estudio establecerá la línea base del área de influencia del proyecto y sus componentes físico-naturales y socio-económicos, a partir de la información original, levantada en la misma área y para los propósitos de este estudio. El levantamiento de la información seguirá métodos y técnicas específicas para cada componente o disciplina, que se describirán e incluirán en el informe final.

---

<sup>1</sup> Consultar los enlaces siguientes:

[http://www.ambiente.gob.do/Ministerio/Gestion/Consultores/registro\\_consultores.pdf](http://www.ambiente.gob.do/Ministerio/Gestion/Consultores/registro_consultores.pdf)  
[http://www.ambiente.gob.do/Ministerio/Gestion/Consultores/firmas\\_consultoras.pdf](http://www.ambiente.gob.do/Ministerio/Gestion/Consultores/firmas_consultoras.pdf)

La evaluación de los impactos será explícita y profunda para permitir la identificación de los impactos significativos. El método de identificación de impactos será uno reconocido por el Ministerio como estándar. Los impactos significativos serán mejorados o corregidos mediante medidas de corrección, mitigación o compensación que tomarán en cuenta las normas ambientales y guías orientativas como la "Guía ambiental centroamericana para el desarrollo de proyectos energéticos". Estas medidas se organizarán en un plan de manejos y adecuación ambiental (PMAA) que incluirá las diferentes fases del proyecto.

El proceso de participación social seguirá los lineamientos de la "Guía para la realización de vistas públicas", el mismo ofrecerá información del proyecto y sus características a las partes involucradas.

El Estudio de Impacto Ambiental seguirá el esquema siguiente:

- i. Hoja de presentación
- ii. Lista de técnicas y técnicos participantes (con código y firma)
- iii. Declaración jurada del promotor de aceptación del EsIA
- iv. Índices
- v. Términos de referencia
- vi. Resumen ejecutivo
1. Descripción del proyecto por etapas
2. Descripción de los medio físico natural y socioeconómica
3. Participación e información pública
4. Marco Jurídico y Legal
5. Identificación, caracterización y valoración de impactos
6. Programa de Manejo y Adecuación Ambiental
7. Bibliografía
8. Anexos
9. Apéndices

A continuación se detallan los principales puntos que deben ser tratados en cada uno de los capítulos del EsIA. Los temas propuestos son indicativos, deben considerarse otros temas que se identifiquen como importantes para el estudio.

#### **i. Hoja de presentación**

La hoja de presentación del EsIA contendrá la siguiente información:

- Estudio de Impacto Ambiental
- Nombre del proyecto y código del proyecto en el proceso de EIA
- Dirección completa del proyecto
- Nombre del promotor y/o del representante del proyecto (persona física y jurídica, cuando aplique)

- Nombre de la persona física que funge como coordinador del equipo de prestadores de servicios ambientales que realiza el estudio ambiental
- Fecha de realización del estudio ambiental

En la hoja de presentación **no debe aparecer el nombre ni el logo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Tampoco en el cuerpo del EsIA debe aparecer el logo del Ministerio, a menos que se trate de documentos oficial emitidos por este.**

#### **ii. Lista de prestadores de servicios ambientales participantes**

En esta página se especifican los siguientes datos de cada miembro de equipo multidisciplinario: nombre y número de registro de Prestador de Servicios de Ambientales, rol/especialidad y firma.

Los prestadores de servicios ambientales son responsables del contenido técnico del estudio ambiental, de igual manera son responsables de la factibilidad técnica y económica de aplicar el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental.

#### **iii. Declaración jurada del promotor de aceptación del EsIA**

En este punto se debe insertar la declaración jurada notariada, firmada por el promotor y/o representante, y sellada por la persona jurídica (si aplica) con la que siguiente inscripción:

“Declaro haber leído y acepto el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental del proyecto **“Parque Solar Mirasol” (Código 19669)**. Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fase y los impactos generados por su ejecución, se corresponde con lo especificado en el estudio ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades o medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA u otras acciones para mitigar o corregir impactos negativos no identificados, en la Licencia Ambiental y sus disposiciones, las regulaciones ambientales que apliquen”.

Debe firmar el promotor (para persona jurídica, firma la máxima autoridad de la empresa) y el representante de la empresa, indicando el nombre y cédula de cada uno. En ningún caso el representante del promotor ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales podrá ser algún servidor ambiental que participe en el estudio ambiental. La declaración jurada debe ser certificada por un(a) notario(a) público(a).

#### **iv. Índices**

Se listaran los diferentes índices que comprende el EsIA. Además del índice de contenido, se incluirán los índices de tablas, cuadros, gráficos, fotografías, mapas, planos, documentos legales y cualquier otro. El pie o título de descripción de cada uno de los elementos indicados (ej. pie de foto) debe ser auto-explicativo, detallar el elemento, indicar el nombre del proyecto y la fecha.

#### **v. Términos de referencia**

Adjuntar copia de la carta y los TdR entregados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar el EsIA.

#### **vi. Resumen ejecutivo**

Presentar un resumen de entre diez (10) y quince (15) páginas, donde se sintetice las siguientes informaciones del proyecto y el ambiente: objetivos, justificación y descripción del proyecto y sus principales actividades (aspectos ambientales) en todas la fases, descripción del ambiente (factores

ambientales), lista de los impactos generados sobre el ambiente y la sociedad, y el PMAA con las medidas de prevención, corrección, mitigación y compensación a ser aplicadas en cada fase del proyecto, incluyendo tiempos y costos. El resumen traduce las informaciones y datos técnicos en lenguaje claro y de fácil comprensión.

En el formato digital del EsIA, el resumen también se entregará como un documento separado del EsIA y tendrá un tamaño (peso o capacidad de kilobyte consumida) no mayor de 1000kB, en PDF. El resumen debe incluir al menos una foto del terreno, una foto de letrero informativo, una foto de las vistas públicas y una foto del mapa de localización del proyecto con los elementos críticos destacados.

## **I. Descripción del proyecto**

### **I.1. Descripción de las alternativas de proyecto**

El diseño tanto del proyecto, con al menos tres alternativas, se realizará en base a parámetros que promuevan el desarrollo sostenible y medidas de adaptación al cambio climático, como son: uso de energía renovable y optimización del uso de energías no renovables; integración y conservación de ecosistemas; gestión ambiental de residuos y contaminantes, considerando técnicas o estrategias para evitar o reducir la contaminación y en últimas instancia el tratamiento o eliminación.

En cuanto a alternativas de lugar para la ubicación del proyecto, la evaluación de alternativa se puede realizar a partir de la ubicación de los componentes en diferentes lugares del terreno disponible o comparar con otras ubicaciones si existe la posibilidad.

- Presentación, objetivos, naturaleza, antecedentes, justificación e importancia del proyecto.
- Datos generales del promotor
- Inversión total del proyecto: incluyendo los costos del terreno, costo de los equipos, costos de instalación y costos operativos.
- Localización político administrativa y geográfica.
- Localización geográfica (georeferenciar, sistema de coordenadas UTM) en un mapa, incluyendo y delimitando las áreas restringidas por disposiciones legales, sensibilidad ambiental y fragilidad de los aspectos biofísicos y socioeconómicos.
- Mapa utilizando los vértices del polígono del área del proyecto y del entorno, el cual, servirá de base para todos los estudios.
- Mapa a escala 1:10,000 de uso actual del suelo, en la parcela, incluyendo las parcelas colindantes con el proyecto y su área de influencia directa e indirecta. Especificar las obras de infraestructura de servicios públicos existentes (agua potable, energía eléctrica, sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales, etc.).

### **I.2. Descripción de actividades y componentes del proyecto**

- Descripción de los procesos constructivos, de operación y cierre.
- Descripción general de cada uno de los componentes, tipo, cantidad estimada y características de los componentes: transformadores, inversores y paneles, incluyendo modelos fotovoltaicos, células fotovoltaicas, módulos fotovoltaico, estructuras soporte de



los paneles, sistemas de apoyos de los paneles solares fotovoltaicos, cimentaciones, inversor, celda de media tensión, celda de entrada /salida línea, línea de alta tensión, entre otros.

- Sistemas de giro o grado de inclinación, altura de los paneles, especificando el material empleado y las dimensiones media de los mismos, comparando las posibles alternativas existentes e indicando la eficacia de cada una desde el punto de vista técnico, económico y ambiental, así como la imposibilidad de empleo de un tipo u otro de apoyo, característica de los paneles, materiales de las células fotovoltaicas.
- Especificar la vida útil de los paneles solares.
- Especificar los componentes de la subestación y características de los transformadores.
- Especificaciones técnicas del sistema de control y conversión de la energía generada.
- Especificar los volúmenes de movimiento de tierra (corte, excavaciones y relleno).
- Especificar las dimensiones (m<sup>2</sup>) de las áreas administrativas, área de subestación, área de circulación y accesos.
- Presentar los niveles de radiación solar por metros cuadrados, parámetros más relevantes durante el estudio de factibilidad del proyecto.
- Representar la disposición general de los componentes en su conjunto, en un mapa a escala que permita evaluar la localización en toda su extensión.
- Presentar el esquema de acceso a la planta fotovoltaica atendiendo a la seguridad vial de la zona.
- Especificar el material de acabado para las vías de circulación interna.
- Describir el cierre perimetral del área del proyecto.
- Describir el tipo de cimentación a emplear en el desarrollo de las obras civiles.
- Costos estimados (inversión por componente, inversión por fases, inversión total).
- Cronograma de ejecución del proyecto según actividades de interés para la gestión ambiental.
- Estimación de la mano de obra requerida durante todas las fases del proyecto (construcción, operación y cierre). Número estimado de empleos temporales y permanentes que generará la construcción y operación del proyecto.
- Descripción de las actividades de seguridad e higiene durante la fase de operación, medidas a tomar.
- Usos recreativos, técnicos o científicos: de investigación, ocio y de aventura por los visitantes de los recursos, naturales y culturales y técnicos en diferentes áreas de interés, tipo de uso (tipos de actividades, motorizadas o no-motorizadas, etc.).

### **1.3.- Fase de Construcción**

#### **1.3.1. Construcción de obras civiles**

- Plan general de la construcción.

- Rutas de movilización de las maquinarias y los equipos a utilizar, así como las características de las vías por las que serán movilizadas, incluyendo un mapa con las rutas cuando sea necesario y las frecuencias de los movimientos.
- Movimiento de tierra: Especificar volumen de tierra estimado a generar en el proyecto, profundidad de la excavación donde se colocarán de las cimentaciones de los paneles solares o apoyos, así como la gestión que se hará de los mismos y la superficie ocupada por cada uno de los paneles o grupos de paneles solares y el terreno necesario para el acopio de materiales. Definir la metodología a utilizar para la instalación de los paneles en función de sus características.
- Se describirá su trazado definitivo de la línea de transmisión y los posibles cruces con causes de ríos o infraestructuras viarias, longitud total, origen y destino, así como el número de apoyos totales.
- Flujo vehicular en la etapa de construcción rutas de acceso (internas y externas).
- Ubicación en un plano, los caminos de acceso para el movimiento y circulación de camiones y equipos a utilizar en el transporte de materiales de construcción del proyecto.
- Disposición final de botes. (los botes de material contarán con los talonarios de bote y acarreo suministrados por el Viceministerio de Suelos y Aguas).
- Descripción general del campamento, área a ocupar y número de personas.
- Vida útil del proyecto.
- Equipos y maquinarias a utilizar, lista de maquinarias y equipos a utilizar en la fase de construcción.

### **I.3.2. Servicios**

- Requerimientos de servicios para la construcción y el campamento: agua potable, agua residuales manejo y disposición final, material de relleno, recursos en general y energía. Cantidades y fuente.
- Manejo de residuos de construcción. Baños portátiles a ubicar en el área del proyecto, número y empresa que proporcionará el servicio.

### **I.4. Fase de operación**

Descripción y operación de cada uno de los componentes del proyecto. Equipos utilizados para la operación (vehículos, maquinarias y otros). Incluir los servicios anexando planos de cada uno (cuando aplica):

#### **I.4.1. Infraestructura de servicios**

**Agua potable:** fuente de abastecimiento. Demanda o consumo en litros/día/mes. Infraestructura de almacenamiento y distribución, capacidad en m<sup>3</sup>. Disponibilidad de agua de contingencia. Descripción del tratamiento aplicado. Descripción del tratamiento aplicado en los campamentos y frente de trabajo.

- **Drenaje pluvial:** descripción general de las condiciones de drenaje y el sistema de drenaje a implementar, capacidad de evacuación, riesgo de inundación, destino final. Se adjuntará diseños, memoria descriptiva y de cálculos del sistema de drenaje pluvial.

- **Aguas residuales:** Origen, volumen estimado a generar en ambas fases del proyecto (construcción y operación), tratamiento y disposición de las mismas, específicamente las aguas generadas en el proceso de mantenimiento de los paneles solares. Especificar el manejo y disposición de las aguas residuales.
- **Energía eléctrica:** Fuente de generación, suministro, consumo en ambas fases del proyecto (construcción y operación), combustible utilizado y sistema de almacenamiento.
- **Residuos sólidos:** tipo, cantidad y origen de los residuos sólidos; almacenamiento temporal, capacidad de almacenamiento en m<sup>3</sup>, tratamiento intermedio, sistema de recolección, transporte y lugar de disposición final. Especificar el manejo y disposición de los paneles solares al final de su vida útil.
- **Manejo de sustancias químicas:** cantidad, características de peligrosidad, almacenamiento, cantidad residuos generados.

#### 1.4.2. Mantenimiento

- Actividades de mantenimiento de obras civiles y mantenimiento electromecánico.
- Actividades de mantenimiento de áreas verdes y zona de preservación.

## 2. Descripción del medio físico natural y socioeconómico

Se hará una descripción físico natural y socio-económica cultural del área geográfica donde se ubicarán todos los componentes del proyecto en el área de influencia (directa e indirecta) y de los recursos naturales que van a ser afectados por las actividades del proyecto.

El área de influencia directa es aquella donde se manifiestan los impactos ambientales generados por las actividades de construcción y operación; está relacionada con el sitio del proyecto y su infraestructura asociada. El área de influencia indirecta es la zona externa al área de influencia directa y se extiende hasta donde se manifiestan impactos del proyecto, es decir, los impactos ambientales trascienden el espacio físico del proyecto y su infraestructura asociada.

### 2.1. Medio Físico

Se ubicará el proyecto en el contexto geomorfológico nacional. Si existe un plan de ordenamiento territorial, evaluar la compatibilidad del proyecto con el uso de suelo propuesto en el plan.

#### 2.1.1. Clima

Identificar y describir las condiciones climáticas mensuales y multianuales del área, con base en la información de la estación meteorológica más cercana (especificar). Los parámetros básicos de análisis serán: temperatura, precipitación (media mensual y anual), Humedad relativa, Irradiación solar, tasas de evaporación, viento (dirección y velocidad). Vulnerabilidad al cambio climático.

Se levantarán las características generales del clima en unas estadísticas de un período no menor de 15 años de los parámetros medidos. Análisis del riesgo de huracanes y tormentas tropicales, oleaje de tormenta, su frecuencia y estacionalidad en la zona propuesta para el proyecto.

#### 2.1.2. Geología.

- Describir las unidades litológicas y rasgos estructurales, con base en estudios existentes en la zona y ajustada con información de campo.
- Presentar la cartografía geológica actualizada con base en fotointerpretación y control de campo, con perfiles o cortes geológicos y una columna estratigráfica.
- Identificar y localizar indicadores de peligros a sismos (fallas, accidentes geológicos locales y otros). Métodos y propuestas de protección contra terremotos, sismos, maremotos y deslizamientos de tierra.

### **2.1.3. Geomorfología**

- Identificación y caracterización de la geomorfología en la zona propuesta.
- Descripción general y mapa de pendientes con rangos: 0 a 15%, 15-30%, 30%-60% y mayor de 60%.
- Mapa de riesgo a erosión, sedimentación, deslizamiento y accidentes geomorfológicos. Vulnerabilidad a cambio climático.

### **2.1.4. Suelos**

- Presentar la clasificación agrológica de los suelos, identificar el uso actual y potencial del suelo y establecer los conflictos de uso del suelo y su relación con el proyecto.
- Calidad de los suelos, estabilidad, permeabilidad, sedimentación, erosividad, riesgo de desertificación u otras vulnerabilidades a cambio climático.
- Características geológicas de los suelos en la zona propuesta.
- Cuadro resumen de propiedades del suelo. Estimación de cantidades, profundidad, resistencia, área y tipo de suelo a remover y/o material de sustitución recomendados, indicando volumen a ser removido y disposición final del mismo.
- Conclusiones y recomendaciones específicas al proyecto, en términos de la ingeniería del mismo, carga admisible del terreno.

### **2.1.5. Hidrología**

- Identificar los sistemas lénticos y lóticos existentes en el área de influencia del proyecto, distancia a la cual se encuentran de éste. Calidad de agua, volumen, área/cuenca de recarga,
- Identificar el régimen hidrológico y de caudales característicos de las principales corrientes.
- Establecer los patrones de drenaje (escorrentía de las aguas pluviales) a nivel regional.
- Determinar el régimen hidrológico y los caudales máximos, medios y mínimos mensuales multianuales de las fuentes de mayor importancia a intervenir.
- Zona de inundación y de amortiguamiento o almacenamiento temporal en casos de precipitaciones intensas, permeabilidad del suelo.
- Describir y localizar la red hidrográfica e identificar la dinámica fluvial de las fuentes que pueden ser afectadas por el proyecto, así como las posibles alteraciones de su régimen natural (relación temporal y espacial de inundaciones).
- Probabilidad de inundación hasta 100 años y vulnerabilidad a cambio climático.

### **2.1.6. Hidrogeología**

- Identificar y describir las unidades hidrogeológicas en las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto: tipo de acuífero, direcciones de flujo, zonas de recarga y descarga.
- Inventario general de fuentes de agua, se incluyen pozos, manantiales y acuíferos.
- Presentar el mapa hidrogeológico con la localización de los puntos de agua identificados.

- Determinar profundidad del nivel freático.
- Ubicar las áreas del terreno que presenten presencia de agua superficiales o subterráneas, identificar su origen e indicar el manejo para las mismas.
- Identificar y describir a que corresponde el área delimitada por las coordenadas UTM 425335.28E, 2052052.20N, 425381.40E, 2052117.14N, 425353.47E, 2052179.96N, 425294.22E, 2052174.83N.
- Identificar y describir a que corresponde en el terreno los puntos georreferenciados por las coordenadas UTM 424423.90E, 2052880.06N, 424445.69E, 2052755.95N, 424608.03E, 2052983.92N.

### 2.1.7. Usos del agua

- Realizar el inventario general de los usos y usuarios actuales de las principales fuentes de probable intervención por el proyecto.
- Identificar los posibles conflictos actuales sobre la disponibilidad y usos del agua.
- Usos de aguas por el proyecto, incluyendo la evacuación de aguas residuales.
- Caracterización de cursos de agua superficial existentes en áreas de influencia directa, en especial de aquellas que sirven como fuente de agua potable; usos actuales, calidad de agua.
- Caracterizar las fuentes contaminantes/contaminadas que existen próximos al área del proyecto.

## 2.2. Medio Biótico

Se procederá a identificar las especies florísticas y faunísticas en la zona de interés directo e indirecto del proyecto.

### 2.2.1. Flora

- Composición florística para las principales unidades de cobertura identificadas.
- Caracterización e inventario de especies de flora existentes en el área proyecto, describiendo su estado de conservación (nombre común y científico, densidad, altura y diámetro a la altura del pecho, estatus de conservación), Identificar y localizar las especies consideradas en las listas de especies biológicas protegidas del país y de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza.
- Inventario de especies forestales o de flora a eliminar o afectar por el proyecto.
- Inventario de las especies florísticas a ser introducidas en el proyecto por número de especies e individuos.
- Identificación especies absorbentes de CO<sub>2</sub>, preferencias para la siembra en áreas verdes.
- Estimar la biomasa vegetal que será afectada por el desarrollo del proyecto.
- Se recomienda la preservación del diez (10) por ciento (%) del total del área del terreno para usarlo como área verde.

### 2.2.2. Fauna

- Identificar y localizar las especies protegidas nacionalmente y consideradas en las listas de especies de fauna protegidas del país y de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza.
- La información debe involucrar como mínimo los siguientes grupos: anfibios, reptiles, aves y mamíferos.

- **Identificación, caracterización y tipo de fauna existente en el área de influencia directa del proyecto.** Se llevará a cabo un inventario de la fauna. Describir su estado de conservación.
- **Se llevarán a cabo inventarios de fauna (residente y migratoria) para las aves, anfibios, reptiles y se relacionarán con las formaciones vegetales existentes y el uso que de las mismas hacen las especies, ya sean sitios de anidamientos, comederos, descansos, refugios o reproducción.**

### **2.2.3. Medio perceptual**

Las unidades paisajísticas existentes se identificarán (mediante fotografía) y se valorará su calidad y fragilidad (se identificará nivel de impacto). Se tendrá especial atención a conservar la calidad paisajística de los sectores del proyecto en el rango de visibilidad del entorno del proyecto.

### **2.3. Medio socioeconómico y cultural**

Se identificará el área de influencia socioeconómica y cultural, directa e indirecta, uso de la tierra (todo el año y temporal), actividades de desarrollo existentes y proyectadas, estructura comunitaria, actividades económicas predominantes de la zona, empleo y mercado de mano de obra.

La investigación se llevará a cabo en las localidades de influencia directa del proyecto y muy especialmente en la comunidad y zonas aledañas.

#### **2.3.1. Demografías**

Se describirá la dinámica poblacional de las comunidades (grupos ocupacionales, estratificación socioeconómica, edad, género). Perspectivas de demografía de la zona.

Conflictos de uso de suelos u otros recursos naturales (agua, paisaje, playa).

#### **2.3.2. Economía**

Actividades económicas predominantes de la zona, empleo y mercado de mano de obra, distribución de los ingresos, estratos sociales predominantes, bienes etc. Estructura comunitaria. Uso de la tierra (todo el año y temporal).

Actividades de desarrollo inmobiliarios en la zona y proyectadas. Actividades de desarrollo turístico en la zona y proyectadas. Actividades agrícolas en la zona del proyecto. Perspectiva de desarrollo para proyectos semejantes a este.

#### **2.3.3. Patrimonio cultural**

Se identificarán costumbres y características más importantes de la forma de vivir en el área. Estructura organizativa de la sociedad. Infraestructura de recreación.

Evaluar las riquezas arqueológicas e históricas en el área del proyecto, de encontrar vestigios precolombinos o históricos debe informarlo al Ministerio de Cultura/Museo del Hombre y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Identificar alteraciones del comportamiento provocados por la actividad turística, considerar al menos drogadicción y prostitución.

#### **2.3.4. Servicios públicos y líneas vitales**

Calidad de los servicios públicos vitales: salud, agua potable, electricidad, vías terrestres, telecomunicaciones, red escolar y seguridad pública. Impacto del proyecto en la disponibilidad de servicios, evaluar oferta y demanda. Capacidad para suplir servicios públicos en situación de emergencia.

### **2.3.5. Relación de las comunidades con el ambiente**

Vulnerabilidad preexistente de la comunidad (proceso salud-enfermedad, a desastres, riesgos tecnológicos). Capacidad de respuesta a los riesgos ambientales existentes. Influencia del proyecto sobre las vulnerabilidades preexistentes y generación de vulnerabilidades. Producción agrícola y seguridad alimentaria.

## **3. Participación e información pública**

### **3.1. Vista pública**

Serán realizadas dos (2) vistas **públicas**, (la primera al inicio de la elaboración del EslA) y una segunda para presentar los resultados del EslA, se llevarán a cabo en las localidades de influencia del proyecto. Se programará con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la presentación de los resultados de los estudios.

Se recomienda para la realización de las vistas públicas tomar como documentos guías, la Guía de Realización de vistas Públicas y Guía de Evaluación de Impacto Social. Se anexará al EslA la evidencia de las mismas, carta de invitación, formulario de entrevista, lista de asistencia debidamente firmadas, teléfono, fotos del evento, relatorías de las mismas, otros.

Invitar a la misma, autoridades locales, asociaciones de la zona, juntas de vecinos, directores de escuelas básicas o liceos de las comunidades afectadas, autoridades municipales, Defensa Civil, comerciantes, agricultores, propietarios de negocios u otras organizaciones de la sociedad civil, en las comunidades involucradas con el proyecto. Se debe garantizar la participación de las autoridades locales, especialmente la Alcaldía y representante de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe estar informado de estas consultas por lo menos con diez (10) días de anticipación, reservándose el derecho de asistir a la misma. Solicitar o convenir fecha de realización a través de la Dirección de Participación Pública del Ministerio Ambiente.

### **3.2. Instalación de letrero**

Como parte de los mecanismos para informar a la comunidad se instalarán letreros no menor de 1x1.50 m<sup>2</sup> en las entradas del proyecto o en puntos visibles para toda persona interesada, especialmente las comunidades afectas. El letrero contendrá las siguientes informaciones:

- Nombre del proyecto.
- Nombre del promotor del proyecto y/o responsable del mismo.
- Breve descripción del proyecto.
- Indicará que dicho proyecto está en proceso de evaluación ambiental para fines de obtener autorización ambiental.
- Números telefónicos del responsable del proyecto y de las oficinas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a nivel nacional y provincial.

- Tomar fotos de los letreros ya instalados e incluirlas en el Estudio Ambiental.

#### **4. Marco Jurídico y Legal**

Se incluirán aquí las Autorizaciones, Certificaciones y Permisos que el proyecto requiera antes de obtener la autorización ambiental, como la autorización de la(s) alcaldía(s), Ministerio(s) e institución(es) correspondientes, certificación de los títulos de los terrenos del proyecto, acto de venta notariada y certificado por la Procuraduría General de La República, autorizaciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, **Comisión Nacional de Energía (CNE)**, **carta de no objeción de la alcaldía municipal** y cualquier otra que sea requerida.

Además, se realizará un inventario de las leyes y acuerdos nacionales e internacionales, sectoriales y regionales, indicándose los aspectos relevantes que el proyecto cumplirá. También se indicarán los reglamentos y normas pertinentes que rigen la calidad del ambiente, la protección de áreas frágiles incluyendo los cuerpos superficiales de agua y el uso de la tierra, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional y local, que regirán la actividad del proyecto (norma para la gestión ambiental de marinas, norma para la adaptación al cambio climático, norma para la gestión de agua salina, entre otras)

Incluirá:

- Estrategias y planes de desarrollo y generación de energías limpias aplicables nacionales, regionales y locales.
- Planes aplicables para el manejo de recursos naturales o manejo de áreas protegidas y las agencia(s) responsable(s) (demostrar conformidad y cumplimiento con todos los planes aplicables).

#### **5. Identificación, caracterización y valoración de impactos**

En este análisis se debe distinguir entre los impactos significativos positivos y negativos, directos e indirectos, inmediatos y de largo alcance. Identificar impactos inevitables o irreversibles. Caracterizar la calidad y cantidad de los datos disponibles, explicando las deficiencias de información y toda incertidumbre asociada con las predicciones de impacto. La evaluación de los impactos ambientales incluirá, aunque no se limitará a:

Identificación de los impactos: mediante un análisis detallado del ambiente y de cada actividad del proyecto con los diferentes medios: agua, aire, suelo/corteza terrestre, paisaje o perceptual y aspectos socioeconómicos. Establecer una relación proyecto-medio ambiente (matriz u otro instrumento).

Identificación y caracterización de los cambios significativos que las actividades del proyecto puedan provocar en las fases de construcción, operación y cierre, en el medio físico, biológico, socioeconómico y perceptual. Considerar las emergencias provocadas por el cambio climático y evaluar los impactos del proyecto sobre factores vulnerables.

Valoración y jerarquización de los impactos: teniendo como referencia la información de línea base que se presenta en la descripción del ambiente y la caracterización de los impactos, los impactos significativos se valorarán como altos, medianos y bajos.



Se analizarán las interacciones entre los diversos componentes ambientales y las actividades del proyecto, incluyendo por lo menos los siguientes elementos.

- **Ecosistemas:** Afectación de ecosistemas vulnerables, interrupción de rutas de migración, deterioro del paisaje y destrucción de la cobertura vegetal.
- **Fauna:** Destrucción y modificación de hábitats de fauna terrestre, avifauna y la afectación de especies de interés científico, cultural y económico.
- **Flora:** Destrucción de la cobertura vegetal, especialmente lo relacionado con zonas y especies protegidas por la legislación nacional, y especies vegetales endémicas y en peligro de extinción.
- **Contaminación ambiental:** Contaminación de los recursos agua, aire y suelo, por residuos sólidos, líquidos y emisiones atmosféricas (generadores de emergencia del proyecto).
- **Aspectos sociales:** Posibles efectos sobre la salud humana por las emisiones de polvo, gases, incremento de ruido, o por la transmisión de enfermedades al personal que labora en el proyecto.
- Efectos en la disponibilidad local y el uso de los recursos naturales que serán puestos al servicio del proyecto.
- Efectos sobre el tránsito automotor en la zona durante cada una de las fases del proyecto.
- Afectación del patrimonio cultural
- Cambios en los patrones de escorrentía, tanto superficial como subterránea, en cuanto a, la distribución, calidad y cantidad, aumento en los procesos de contaminación, erosión, sedimentación e inundación.

## **6. Programa de manejo y adecuación ambiental**

El PMAA es el resultado final del estudio ambiental, el mismo estará conformado por el conjunto de políticas, estrategias y procedimientos necesarios para prevenir, controlar, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos generados en cada una de las fases del proyecto. Contiene todas y cada una de las actividades que fueron detectadas durante la evaluación de impactos.

En el programa de manejo y adecuación ambiental (PMAA) se establecen las medidas para evitar, reducir, mitigar o compensar los impactos negativos provocados por las actividades en cada fase del proyecto. Se enfatiza la reducción del uso de recurso y energía, optimización de procesos, uso de sustancias y tecnologías con bajo nivel de contaminación, la incorporación de subproductos a procesos productivos.

Una vez identificados los impactos del proyecto se deben elaborar las medidas factibles y costo efectivo para evitar o reducir los impactos negativos significativos hasta niveles aceptables. Se deben calcular los efectos y costos de estas medidas, y los requerimientos institucionales y de capacitación para implementarlos. Además, se debe incluir la compensación a las partes afectadas para los impactos que no puedan ser atenuados.

El PMAA será adecuado y realista, de manera que se garantice el cumplimiento ambiental por parte del promotor y el control de las emisiones y descargas del proyecto.

El contenido básico del PMAA es el siguiente:

- Introducción
- Objetivos
- Identificación de impactos, tipo y magnitud.

- Componente del medio donde tiene lugar el impacto (suelo, aire, agua, flora, fauna, socio-economía, otros).
- Medidas preventivas, correctivas, de mitigación y/o compensación.
- Medidas de adaptación a cambio climático
- Actividades a realizar para llevar a cabo las medidas indicadas.
- Presentación de las tecnologías de manejo y adecuación.
- Identificación de los mecanismos y frecuencias de monitoreo.
- Identificación de los parámetros a monitorear para cada impacto, de acuerdo al reglamento y la norma que aplique.
- Punto o lugar de muestro.
- Instrumentos de registro.
- Definición de políticas, objetivos y estrategias ambientales del proyecto.
- Plan para cada uno de los impactos significativos según el medio afectado. Esta medidas deben tener:
  - Breve enunciado de la medida.
  - Descripción de la medida y la tecnología de manejo a usar.
  - Responsables e involucrados en la ejecución.
  - Fase del proyecto de aplicación.
  - Parámetros de seguimiento a monitorear.
- Requisitos institucionales.
- Plan de manejo de impactos al medio físico.
- Plan de manejo de impactos al medio biológico
- Plan de manejo de impactos al medio socioeconómico
- Plan de adaptación a los efectos del cambio climático, incluyendo las medidas específicas a implementar para casos de sequías, inundaciones, plagas o enfermedades, olas de calor y otros efectos según las vulnerabilidades identificadas.
- Programa de seguimiento.
- Cronograma de ejecución de las actividades a llevar a cabo, incluyendo el calendario de entrega de informes al Viceministerio de Gestión Ambiental (Dirección de Calidad Ambiental).
- Mecanismos y frecuencia de muestreo de parámetros.
- Documentos a usar para llevar a cabo el seguimiento.
- Necesidades de capacitación para ejecutar el PMAA.
- Presupuesto y cronograma de las inversiones requeridas.
- Plan de manejo del transporte de escombros.

Las informaciones ambientales generadas por este proyecto deberán figurar en los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) que la Empresa emite cada seis meses como requerimiento de la Autorización Ambiental. Se debe incluir una matriz resumen con estas informaciones.

### **6.1. Estrategias de Gestión**

Se establecerán las estrategias para la organización y planificación de la gestión ambiental del proyecto y las medidas necesarias para estas. Las áreas de posible intervención, pero con restricciones y las susceptibles de intervención sin restricciones especiales, donde se definirá el grueso de las acciones necesarias del plan de manejo ambiental. En estas se identificarán estrategias de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados por las actividades del proyecto. Cada

estrategia contendrá como mínimo la siguiente información: Objetivos, etapas, impactos a controlar, tipos de medidas, acciones a desarrollar, lugar de aplicación, personal requerido, presupuesto.

Se sugiere como mínimo, contemplar para cada uno de los medios, para el manejo de los impactos identificados, las estrategias que se describen más abajo, sin olvidar aquellas que se deriven del cumplimiento de las normas ambientales.

#### Medio Físico

- Estrategia de manejo de suelos
  - Manejo y disposición de materiales sobrantes
  - Manejo paisajístico
- Estrategia de manejo del recurso hídrico
  - Manejo de residuos líquidos
  - Manejo de residuos sólidos y especiales
- Estrategia de manejo del recurso aire

#### Medio Biótico

- Estrategia de manejo de cobertura
  - Manejo de remoción de cobertura vegetal
  - Manejo de flora
  - Manejo de fauna
- Estrategia de salvamento de fauna silvestre (terrestre)
- Estrategia de protección y conservación de hábitats
- Estrategias de revegetación

### 6.2. Plan de Contingencia

Incluir planes de contingencia que determinen las probabilidades daños por accidentes y posibles fenómenos atmosféricos, tales como: sismos, tsunamis, inundaciones, huracanes y tormentas tanto en la fase de instalación como en operación, cierre y abandono. Incluir mapas de rutas y zonas de riegos. Asimismo se incluirán las ocurrencias de riesgos típicos de esta actividad, que determine la probabilidad de ocurrencia de incendios.

### 6.3. Indicadores de adaptación al cambio climático

Determinar la probabilidad de ocurrencia de fenómenos asociados al cambio climático en el área del proyecto y proponer medidas de adaptación para cada uno. Los siguientes son fenómenos identificados en estudios previos y que pueden afectar la República Dominicana, la lista es indicativa y debe ser ampliada según los resultados del estudio ambiental: aumento nivel del mar, aumento de temperatura, , eventos hidrometeorológicos (sequia, huracanes, tormentas, inundaciones, precipitaciones intensas), incendios forestales, infestación de vectores y plagas, , elevación o abatimiento del nivel freático, entre otros.

Cada fenómeno será analizado según el riesgo y se establecerán las acciones siguientes (preferiblemente presentada en una tabla): medio afectado, estado actual del medio, estado esperado de corrección, medida de adaptación y plazo para ver resultados esperados.

## **7. Bibliografía**

En este punto se presentaran las fuentes o referencias bibliográficas utilizadas en el estudio. Las fuentes citadas deben ser incluidas en la bibliografía y las fuentes colocadas en la bibliografía deben estar citadas.

En todo el estudio se debe respetar el derecho de autor, incluyendo cuando la información es de fuente estatal. Se sugiere utilizar el modelo de bibliografía APA.

## **8. Anexos**

Como anexo se colocaran documentos obligatorios, como permisos de otras instituciones (vigentes al momento de la solicitud), que deben ser presentados por el promotor. De manera general los documentos o no objeciones fijos, aunque no únicos, para proyecto turísticos:

- Certificaciones de títulos de propiedad y planos catastrales; si es acto de compra y venta, presentar título(s) a nombre de quien vende, fotocopia de documentos personales de este y legalizar el contrato en la Procuraduría General de la República.
- Contrato(s) de arrendamiento legalizado y certificado, cuando aplique.
- No objeciones o autorización de la Alcaldía municipal o Ayuntamiento
- No objeciones o autorización de la Comisión Nacional de Energía (CNE).
- No objeciones o autorización de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
- No objeciones o autorización de otras instituciones que apliquen según lo establecido en el Marco legal nacional y municipal.

Cuando el proyecto se encuentre localizado en un territorio con exigencias particulares, debe presentar la no objeción correspondiente. Los siguientes son ejemplo de estos casos, pero no se limitan a ellos:

- Ubicado en zona costera, donde se requiera usar los 60m de zona marina/pleamar, presentar el Decreto para el uso dentro de la 60m de pleamar.
- No objeción emitida por la empresa estatal de distribución de agua potable.
- Localizado en zona de interés histórico, arqueológico o antropológico debes presentar la no objeción del Ministerio de Cultura.

Otros documentos que se anexarán al estudio incluyen los siguientes:

- Planos del proyecto en escala 1:10,000.
- Mapas de ubicación del proyecto a escala entre 1:10,000 y 1:25,000.
- Zonificación de uso de suelo en el lugar propuesto del proyecto.
- Copia(s) de autorización(es) ambiental(es) de minas utilizadas para préstamos de material de relleno y para botes de escombros.

## **9. Apéndices**

En este acápite se presentarán informaciones adicionales generadas por la investigación realizada para elaborar este estudio ambiental, pero que por su naturaleza no es necesario incluirlas en el documento de manera detallada.

Por ejemplo, se pueden colocar en apéndices algunos cálculos para diseñar elementos para el control ambiental, como planta de tratamiento de aguas residuales, características de sistemas de prevención de derrame o fugas, entre otros.

#### IV. Otras indicaciones para la presentación del documento final.

El documento final se entregará en un (1) ejemplar original encuadernado en un sistema de seguridad que no permita alteración, como el empastado y uno (1) en carpeta perforada fiel e idéntica, a fin de facilitar la división de las partes si fuese necesario, incluyendo todos los anexos (mapas y planos correspondientes), para los fines de la revisión. También se incluirá seis (6) copias en versión electrónica con carátula de identificación, incluyendo tablas, planos, mapas, gráficos y anexos.

La impresión del documento a excepción de mapas, planos y gráficos se presentará a **ambos lados de hoja.**

Todos los informes serán lo suficientemente explícito y sintético y estarán firmados cada prestador de servicios ambientales responsable de los mismos, indicando el área de responsabilidad de cada uno. Además se incluirá una lista del equipo técnico debidamente firmada.

EJ/OB/AVL/vafm

#### I. ANEXOS

1. Matriz resumen de medidas de adaptación al cambio climático.
2. Matriz resumen de caracterización de los impactos.
3. Matriz resumen del programa de manejo y adecuación ambiental (PMAA).

#### V. Modelo I. Matriz resumen de medidas de adaptación al cambio climático.

Fenómeno	Medio afectado	estado actual del medio	estado esperado de corrección	Medidas de adaptación	Plazo de la medida
Aumento nivel del mar					
Inundaciones					
Aumento de temperatura					
Precipitaciones intensas					

<b>Fenómeno</b>	<b>Medio afectado</b>	<b>estado actual del medio</b>	<b>estado esperado de corrección</b>	<b>Medidas de adaptación</b>	<b>Plazo de la medida</b>
Sequia					
Huracanes y tormentas					
Riesgos de incendios forestales					
Infestación de vectores y plagas					
Elevación o abatimiento del nivel freático					

Modelo 2. Matriz resumen de impactos significativos para cada fase del proyecto

		Actividades por fase / valoración de impacto por significación													
Medios afectados	Factor ambiental	Exploración			Construcción			Operación			Abandono				
		Actividad 1	Actividad n	Actividad 1	Actividad I	Actividad n	Actividad I	Actividad n	Actividad I	Actividad n	Actividad I	Actividad n			
Físico - Químico	Suelo														
	Agua														
	Aire														
Biótico	Flora														
	Fauna														
	Ecosistema y paisaje														
Socio-económico	Social														
	Económico														
	Cultural														

Nota: Los espacios son indicadores cada fase tiene más de 3 actividades que pueden provocar impactos significativos

Modelo 3. Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (Una individual por fase)

Matriz resumen del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental									
Fase de Construcción (I) y Fase de Operación (I)									
Componentes del medio	Elementos del medio	Impactos identificados	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de Muestras	Frecuencias de los monitoreos	Responsables	Costos (RD\$)	Documentos Generados
Fisicoquímico	Suelo								
	Agua								
	Aire								
Biótico	Flora								
	Fauna								
	Ecosistema y paisaje								
Socio-económico	Social								
	Económico								
	Cultural								

Notas:

1. Los factores ambientales no necesariamente se limitaran a dos impactos
2. Se deben presentar dos matrices: una para la etapa de construcción y otra para la fase de operación del proyecto



---

## ***RESUMEN EJECUTIVO***

---

## Resumen ejecutivo

El presente documento constituye al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (anteriormente Parque Solar Ámbar), de acuerdo con los Términos de Referencia, Código No. 19669, de fecha 27 de agosto de 2021, emitidos por el Viceministerio de Gestión Ambiental, con el objetivo de cumplir con lo establecido por la Ley 64-00 a fines de tramitar su Autorización Ambiental.

Este Estudio de Impacto Ambiental (EslA) fue elaborado a solicitud de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., empresa organizada y existente bajo las leyes de la República Dominicana, con asiento social ubicado en Calle Rafael Augusto Sánchez No.86, Roble Corporate Center, 5to Piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-72009-6 y Registro Mercantil 73964SD, representada por la Sra. Kaira Antonia Guerrero Francisco Cédula de Identidad No. 001-0827422-6, Directora de Desarrollo de Negocios

El proyecto consiste en el desarrollo de una Planta Fotovoltaica, denominada "Parque Solar Mirasol" emplazada en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana. El proyecto será desarrollado en dos fases de 50 MW cada una, con el objetivo final de una potencia nominal en el punto de interconexión (POI) de 100 MWac y una potencia máxima es de 127 MWdc. Esta planta evacuará la energía generada a la red eléctrica a una tensión de red de 138 kV a través de la construcción de una línea eléctrica de 138 kV hasta la subestación de San Antonio de Guerra. La concesión ocupa una extensión superficial de 1,070,528.29 m<sup>2</sup> y el proyecto tendrá un área de construcción de 900,000 m<sup>2</sup>.

El presupuesto estimado para la construcción de la Parque Solar Mirasol asciende a RDD\$ 5,180,954,300.00. y su ejecución tiene una duración aproximada de 24 meses.

En la Tabla 1 se resumen de los servicios que demanda el proyecto en las fases de construcción/cierre y operación.

**Tabla 1.** Resumen de los servicios que demanda el proyecto en las fases de construcción/cierre y operación.

Infraestructura de servicios y datos básicos del proyecto	Consumo o generación en fases de construcción/cierre	Consumo o generación en fase de operación	Sistema y/o empresas que suplirán el servicio
Suministro de agua.	20 m <sup>3</sup> /día.	600 m <sup>3</sup> / año.	Fases construcción/cierre y operación: Camiones cisterna, tanques de acumulación y Botellones de agua.
Suministro de energía eléctrica.	10 Kwh/día	2,500 Kwh/día.	Fase de construcción: dos (2) plantas portátiles de combustible Diésel de 15 y 20 KW de potencia. Fase de operación: Durante el día tendrá un consumo de 2,500 Kwh/día y será suministrada por el parque fotovoltaico y durante la noche será tomado del SENI.

**Continuación Tabla 1.**

Infraestructura de servicios y datos básicos del proyecto	Consumo o generación en fases de construcción/cierre	Consumo o generación en fase de operación	Sistema y/o empresas que suplirán el servicio
Tratamiento de aguas residuales.	0.20 m <sup>3</sup> /día	6 m <sup>3</sup> /año.	Fase de construcción: Baños portátiles. Fase de operación: Tanque séptico con pozo filtrante.
Recogida de residuos sólidos.	250 kg/día, en el momento de máxima empleomanía de la obra.	7 kg/día.	Fases de construcción y operación: Ayuntamiento Municipal.

El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana, en las Parcelas No. 402542583986, No. 63-A, No. 63-B, No. 29 y la No. 30, todas del D.C. No. 30, propiedad de la Sra. María Ninoska Carvajal, las cuales mediante Contrato opción de arrendamiento de inmueble, autoriza a AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. para utilizar estos terrenos para el desarrollo del proyecto Parque Solar Mirasol.

La porción de terreno dentro de las Parcelas No. 402542583986, No. 63-A, No. 63-B, No. 29 y la No. 30, todas del D.C. No. 30, para la concesión es de 1,070,528.29 m<sup>2</sup> y de ellos serán construidos 900,000 m<sup>2</sup>. Las coordenadas del polígono de la concesión se presentan en la Tabla 2 (ver Figura 1).

**Tabla 1.3-1.** Coordenadas UTM del polígono de la concesión del proyecto Parque Solar Mirasol.

Núm.	Coordenadas UTM		Núm.	Coordenadas UTM	
	X	Y		X	Y
1	424361.97	2053389.53	25	424805.14	2053188.85
2	425012.73	2053104.37	26	425206.18	2053051.31
3	425308.06	2053018.96	27	425306.36	2053006.92
4	425320.96	2052999.69	28	425329.39	2053006.83
5	425399.07	2052973.67	29	425327.27	2052856.04
6	425259.10	2052738.30	30	425294.63	2052683.83
7	425334.90	2052637.92	31	425355.87	2052559.85
8	425395.30	2052488.41	32	425412.49	2052407.99
9	425447.39	2052326.18	33	425464.27	2052282.50
10	425494.84	2052183.54	34	425441.74	2052114.08
11	425372.15	2052033.67	35	425257.57	2051935.21
12	425213.86	2051916.54	36	425110.10	2051947.73
13	424954.99	2051911.87	37	424862.90	2051934.58
14	424745.99	2051977.01	38	424694.43	2052131.70
15	424680.75	2052152.21	39	424874.14	2052473.92
16	424869.45	2052477.73	40	424755.37	2052505.54
17	424709.32	2052503.09	41	424677.79	2052496.22
18	424664.86	2052492.96	42	424554.73	2052384.78
19	424495.48	2052447.05	43	424475.92	2052479.11
20	424429.24	2052557.51	44	424399.45	2052632.59

21	424326.40	2052711.66	45	424266.28	2052728.32
22	424282.61	2052879.50	46	424297.79	2052951.55
23	424321.06	2053047.40	47	424324.17	2053106.47
24	424343.38	2053263.22			

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

**Figuras 1.** Ubicación del proyecto Parque Solar Mirasol.



Fuente: Imagen de Google Earth y KMZ del polígono de ubicación de los paneles solares.

Para su integración con la red de transmisión se construirá una subestación de 138kV, con un transformador 138/33 kV de 65 MVA con conexión Ynd11, y la misma se conectará a la subestación de San Antonio de Guerra a través de una línea de 138kV de 5.1 kilómetros de longitud (Tabla 3 y Figura 2). Para tales fines se propone construir una bahía de 138kV en la subestación de San Antonio de Guerra para recibir la nueva línea de la central fotovoltaica.

**Tabla 3.** Coordenadas de ubicación de la Línea de 138 KVA.

Punto	X	Y
1	424367.91	2053254.27
2	422731.00	2052866.00
3	421960.00	2052344.00
4	420814.00	2052125.00
5	420212.00	2052935.00
6	420055.00	2053159.98
7	420017.00	2053203.98

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

**Figura 2.** Línea de alta tensión de 138 kV que conectará el Parque Solar Mirasol con la subestación de San Antonio de Guerra.



**Fuente:** Imagen de Google Earth y KMZ del trazado de la línea de trasmisión.

El acceso al Proyecto Solar Mirasol se llevará a cabo desde la carretera la Pluma, colindante con el lado Norte de la parcela completa, en el tramo que va desde San Antonio de Guerra al Naranjo.

La construcción de estas instalaciones fotovoltaicas tiene, entre sus principales objetivos, la generación de energía renovable, de bajo impacto al medio ambiente, tendiendo a diversificar la matriz energética nacional, sobre la base de los principios y los valores de una cultura de sostenibilidad.

El proyecto se justifica ya que:

- ✓ No existe ningún impedimento legal con relación a la propiedad de los terrenos donde se desarrollará el proyecto. Se presenta en el Anexo I: Contrato opción de arrendamiento de inmueble, certificado de título de propiedad y plano catastral y en el Anexo V: Documentos de la empresa.
- ✓ Existen vías de acceso adecuadas para el proyecto para medios terrestres.
- ✓ El proyecto cuenta con los servicios básicos garantizados (electricidad, agua potable, tratamiento de residuales líquidos, recogida de desechos), y con una infraestructura con capacidad suficiente para suplir sus demandas.
- ✓ El proyecto cuenta con las certificaciones emitidas por las instituciones correspondientes: Carta de no objeción al proyecto por parte de la Alcaldía del Municipio de San Antonio de Guerra (Anexo II) y la Concesión provisional otorgada por

Resolución Núm. CNE-CP-0017-2021 a favor de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. (Anexo III).

- ✓ El proyecto generará 400 empleos en la fase de construcción y 15 empleos en la fase de operación.
- ✓ El proyecto Parque Solar Mirasol realizará una inversión total de RDD\$ 5,180,954,300.00 (Anexo IV).
- ✓ El proyecto demandará en sus fases de construcción, operación y cierre, materiales e insumos que se comprarán principalmente en la región, lo cual dinamizará la economía en la zona, además de que será una fuente generadora de divisas e incrementará el dinamismo sobre otros sectores de la economía.
- ✓ Beneficio para comunidades adyacentes, tanto por el incremento en la disponibilidad de energía eléctrica del país, sino también por los programas sociales, provistos por AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. como parte de su responsabilidad social.

Se analizaron para el proyecto Parque Solar Mirasol tres (3) alternativas, las dos primeras considerando que el diseño original del proyecto fue concebida considerando parámetros que promueven el desarrollo sostenible, el uso de la energía renovable y optimización del uso de las no renovables, como medidas de adaptación al cambio climático, se integran y conservan los ecosistemas integración, se hace la gestión ambiental de residuos y contaminantes, considerandos técnicas o estrategias para evitar o reducir la contaminación y en últimas instancia el tratamiento o eliminación; y una segunda alternativa de no hacer nada.

Las principales acciones que se ejecutarán durante las fases de construcción/cierre y operación del proyecto, se listan a continuación:

### **Acciones previas a la fase de construcción:**

El proyecto requiere antes de iniciar la fase de construcción, que se ejecuten diferentes actividades que consisten básicamente en:

- Elaboración de toda la documentación de proyecto a partir de los estudios realizados que incluye: memoria descriptiva, ingeniería básica preliminar que incluye los estimados irradiación solar, producción prevista de energía y conexión, topografía preliminar, así como el Estudio de Acceso al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado.
- Trámites para la obtención de las certificaciones de no objeción de las instituciones correspondientes, como son el Ayuntamiento del municipio de San Antonio de Guerra, Comisión Nacional de Energía, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana.
- Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

### **Acciones de la fase de construcción:**

#### **1. Instalación de las facilidades temporales de la obra.**

- Emplazamiento del campamento de facilidades temporales.
- Almacenamiento de materiales de construcción.

- Habilitación de espacios para estacionamientos.
- Suministro y consumo de agua.
- Generación y manejo de residuales líquidos.
- Suministro y consumo de energía.
- Generación y manejo de residuos sólidos.

## **2. Movimiento de tierra y preparación del sitio.**

- Limpieza, descapote y remoción de suelos.
- Movimiento de tierra y excavaciones.

## **3. Conformación de la red de viales y sistema de drenaje pluvial.**

## **4. Instalaciones de los equipos principales del parque solar.**

- Módulo fotovoltaico.
- Inversor.
- Centros de transformación.
- Transformador.
- Celdas media tensión.
- Estructura solar.
- Cajas de conexión.
- Circuito de baja tensión
- Circuito de media tensión
- Sistema de alimentación auxiliar
- Sistema puesta a tierra.
- Sistema de control.
- Estaciones meteorológicas.

## **5. Sistema de seguridad.**

## **6. Edificaciones.**

## **7. Vallado perimetral.**

## **8. Subestación/centro de transformación de alta tensión.**

## **9. Línea de transmisión de alta tensión de 138 kV hasta la subestación de San Antonio de Guerra.**

## **10. Construcción de infraestructura de servicios.**

- Sistema de abastecimiento de agua potable.
- Sistema de tratamiento de aguas residuales.
- Sistema de drenaje superficial.

## **11. Contratación de la fuerza de trabajo temporal.**

## **12. Cierre de las facilidades temporales.**

### **Acciones de la fase de operación:**

- 1. Funcionamiento de paneles solares, de los equipos de transformación y distribución de energía.**
- 2. Mantenimiento de las instalaciones.**
- 3. Mantenimiento eléctrico de los componentes.**
- 4. Limpieza de los paneles solares.**
- 5. Control de plagas.**
- 6. Mantenimiento de los viales.**
- 7. Mantenimiento de la vegetación.**
- 8. Manejo de los desechos sólidos.**
- 9. Consumo de agua.**
- 10. Tratamiento de residuales líquidos domésticos.**
- 11. Consumo de energía.**
- 12. Contratación de fuerza de trabajo permanente.**

### **Acciones Fase de Cierre:**

- 1. Desmantelamientos de los paneles solares, inversores, subestación y sistemas eléctricos.**
- 2. Demolición de las edificaciones.**
- 3. Contratación de fuerza de trabajo temporal.**

De acuerdo con lo solicitado para la descripción de los aspectos de la línea base ambiental y socioeconómica del área donde se desarrollará el proyecto Parque Solar Mirasol, se caracterizaron los componentes del medio (Foto 1), que se describen a continuación:



*Foto 1. Vista del área del proyecto (tomada en septiembre 2021).*

**Clima:** Como un comportamiento regular regional, aplicable a las zonas relativamente cercanas a la costa, la temperatura media anual es de 25° C, con mínimas superiores a los 20° C y máximas del orden de los 31° C, como resultado de la acción estabilizadora de las corrientes marinas y la velocidad del viento.



Las lluvias medias anuales son del orden de 1600 mm, con gradientes que aumentan desde la costa (800 mm) hacia el noroeste, donde alcanzan valores hasta 2200 mm.

**Geología:** Desde el punto de vista regional, a gran escala, las características geológicas corresponden con la Llanura Costera del Caribe, cuya estructura geológica se basa en la presencia de una plataforma marina plio-cuaternaria de tipo barrera arrecifal-lagoon (Fm. Los Haitises y Fm. Yanigua), emergida en el Pleistoceno Inferior, y una cobertura de sedimentos cuaternarios, donde se destacan los de génesis fluvial y lacustre-endorreico, además de los kárstico del sector meridional.

A la escala del área del proyecto y de su zona de influencia, de mayor interés para el estudio del Medio Físico, afloran exclusivamente materiales cenozoicos, concretamente pliocenos y cuaternarios, que constituyen dos grupos bien diferenciados.

**Geomorfología:** La caracterización geomorfológica de la región está basada en los patrones morfológicos que caracterizan la Llanura Costera del Caribe, con particularidades de la zona, que han modelado la superficie y condicionan los elementos de la hidrología superficial.

A escala del área del proyecto y su zona de influencia el análisis morfológico se describe desde dos puntos de vista: morfoestructural, en el que se analiza el relieve como consecuencia del sustrato geológico, en función de su litología y su disposición estructural; y morfogenético, considerando las formas resultantes de la actuación de los procesos externos.

**Suelos:** A escala regional se pueden diferenciar dos formaciones edáficas que, interpretadas por su capacidad productiva, se pueden resumir dentro de las clases II y III según la clasificación de la OEA utilizada en el Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2012.

A escala de la zona de estudio se mantienen las mismas condiciones explicadas, donde la llanura de superficie plana está cubierta de suelos edáficos de clase II. Representados por materiales arcillosos limosos, cultivables con pocas limitantes y con una productividad alta.

**Hidrología:** En el Mapa de características geológicas y morfológicas como patrones regionales condicionantes de la hidrodinámica superficial se observa la morfología de llanura con cotas del orden de los +20 msnm, que permanece constante de una superficie plana en el entorno regional del área del proyecto, con pendientes globales menores de 1%. Se destaca el valle fluvial del río Brujuelas, con drenaje superficial, a 10 km al este, donde se concentran varias lagunas, y el sitio del sumidero de esta corriente superficial en el contacto geológico entre las formaciones Yanigua y Los Haitises, a 13.4 km al sureste del área del proyecto.

Así mismo, en este mapa se destaca el valle fluvial del río Yabacao, afluente del río Ozama, que se distribuye de NE a SO, a una distancia de 7.6 km del área del proyecto, y otras zonas de lagunas (a 2.0 km al NO del proyecto) con escurrimiento hacia esa cuenca fluvial del río Yabacao.

A escala de la zona de estudio la hidrología se simplifica, describiéndose un escurrimiento superficial muy escaso, con una ausencia significativa de vías de drenaje y valles debido a las transformaciones antrópicas por la agricultura local, que representa una dinámica endorreica para la zona. La alimentación de estas lagunas y acuatorios, con espejos de agua ocasionales o permanente, es por las precipitaciones.

Hidrogeología: Según la clasificación de las cuencas hidrográficas de la República Dominicana, elaborada por los especialistas del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el área del proyecto está localizada dentro de la Planicie Costera Oriental, donde los acuíferos que se describen son libres en sedimentos aluviales, deluviales y en rocas calizas arrecifales.

Esta zona hidrogeológica con un área de más de 6500 km<sup>2</sup>, tiene una recarga calculada de 1465 hm<sup>3</sup>/a y un potencial que sobrepasa los 900 hm<sup>3</sup>/a, y donde los estudios regionales han determinado un grado de presión sobre el recurso agua en el orden de 32%.

Usos del agua: Las instalaciones del proyecto se abastecerán de agua potable a través de un pozo subterráneo que serán perforados para tal fin.

Estas aguas serán tanto para uso doméstico como para la limpieza de los módulos fotovoltaicos del parque solar.

No se utilizarán otras fuentes de aguas superficiales (lagunas, cañadas) para el abastecimiento de agua al proyecto.

Vegetación: El área del proyecto Parque Solar Marisol y la Línea de Trasmisión está ocupada por tres tipos de vegetación: Vegetación tipo Potrero, Cultivos y Vegetación Palustre.

En el área de estudio se encontraron 3 especies protegidas e incluidas en la Lista Roja de la Flora Vasculare en la Republica Dominicana. Caoba, *Swietenia mahagoni*; Palma Real, *Roystonea borinquena*, Palma cana, *Sabal causiarum*.

Fauna: Durante los muestreos realizados en el área del proyecto, se localizaron un total de cuatro familias, ocho especies de anfibios perteneciente al orden anuro con un total de 18 individuos y seis especies de reptiles, con un total de 28 individuos perteneciente al orden *Squamata*.

De acuerdo con la Lista Roja de la Unión Mundial Para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2020), y La Lista Roja de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de la República Dominicana, (MIMARENA, 2011) ninguna de las especies observadas de este grupo se encuentra incluidas en listas de especies amenazadas, debido a que sus poblaciones se encuentran estables. Estas especies son muy comunes en toda la isla encontrándose principalmente en toda la zona baja de la República Dominicana.

Los resultados del grupo taxonómico de las aves muestran, que se localizaron un total de 234 individuos perteneciente a 15 órdenes distribuidos en 24 gremios familiares, y 35 especies.

De acuerdo con la Lista Roja de la Unión Mundial Para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y La Lista Roja de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de la República Dominicana (UICN, 2020., MIMARENA, 2011) ninguna de las especies observadas de este grupo se encuentra incluidas en listas de especies amenazadas, debido a que sus poblaciones se encuentran estables, estas especies son muy comunes en toda la isla encontrándose principalmente en toda la zona de la República Dominicana.

**Paisaje:** En el área del proyecto se diferenciaron tres unidades de paisajes que se relacionan a continuación: Potreror, Cultivos y acuatorios. En la Tabla 4 presentan los resultados de la matriz de valoración del paisaje.

**Tabla 4.** Valoración de los tipos de paisaje.

Cualidades	Paisaje de acuatorios o charcas	Paisaje de potrero	Paisaje de cultivos
Visibilidad	Baja	Baja	Baja
Singularidad	Media	Baja	Baja
Calidad	Muy buena	Buena	Buena

**Medio socioeconómico:** El análisis socioeconómico se realizó de la provincia Santo Domingo, en especial en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, perteneciente al municipio de San Antonio de Guerra.

La descripción del medio socioeconómico estuvo estructurada a partir de los siguientes aspectos básicos:

- Demografía.
- Economía.
- Servicios públicos y líneas vitales
- Patrimonio cultural
- Relación de la comunidad con el ambiente.

El Municipio de San Antonio de Guerra es uno de los siete municipios que conforman la provincia Santo Domingo. Tiene una superficie de 140.9 Km<sup>2</sup>, en la cual habita una población de 142,019 habitantes, para una densidad poblacional de 1,008 hab/Km<sup>2</sup>. Sus límites son: al norte el municipio de Guerra, al sur el mar Caribe, al este la provincia San Pedro de Macorís y al oeste el municipio Santo Domingo Este.

**Proceso de Participación Pública:** Con relación al proceso de participación e información pública del proyecto Parque Solar Mirasol, éste estuvo compuesto por las siguientes actividades:

- Colocación de letrero y volanteo.
- Realización de dos vistas públicas.
- Análisis de interesados.

Para dar a conocer el proyecto Parque Solar Mirasol a la comunidad del entorno se colocó un letrero a la entrada a los terrenos del mismo, con la siguiente información: nombre del proyecto y del responsable, descripción del mismo, indicación de que el proyecto está en proceso de evaluación ambiental para fines de obtener la autorización ambiental y números de teléfono de contacto (Fotos 2).



Fotos 2. Letrero colocado con la descripción e informaciones sobre el proyecto (Tomadas el 30 de septiembre, 2021)

Se realizaron dos vistas públicas, la primera el día 30 de septiembre de 2021 y la segunda el 7 de octubre del 2021, ambas en el Salón Caña de Azúcar, plaza Jesús Ferreira, San Antonio de Guerra. En la primera vista pública realizada para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol asistieron 51 personas, con una presencia de 29 hombres (57 %) y 22 mujeres (43 %), ver Foto 3.y en la segunda vista 26 personas, con una presencia de 22 hombres (58 %) y 16 mujeres (42 %), ver Foto 4.



Foto 3. Vistas de los asistentes a la primera vista pública, tomada el 30 de septiembre de 2021.



*Fotos 4. Vistas de los asistentes a la segunda vista pública, tomada el 7 de octubre, 2021.*

En cuanto al marco jurídico y legal, las autorizaciones, certificaciones y permisos que acompañarán del EsIA del proyecto Parque Solar Mirasol y son los siguientes:

- Contrato opción de arrendamiento de inmueble, certificado de título de propiedad y plano catastral (Anexo I).
- Carta de No Objeción al proyecto de la Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra. (Anexo II).
- Concesión provisional otorgada por Resolución Núm. CNE-CP-0017-2021 a favor de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. (Anexo III).
- Carta dirigida al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales informando sobre el cambio de nombre para que sea denominado Parque Solar Mirasol.
- Documentación de la empresa promotora (ver Anexo V).
  - Certificación de RNC.
  - Certificado de Registro Mercantil.

Además, se hizo el análisis de la legislación y normativa que deberá cumplir el proyecto Parque Solar Mirasol, de acuerdo con las acciones que se ejecutarán en el mismo y las características de la línea base ambiental y socioeconómica del espacio donde se construirá y operará.

Con relación a la evaluación de los impactos del proyecto Parque Solar Mirasol se identificaron y evaluaron un total de 41 impactos ambientales, 15 para la fase de construcción, 14 para la fase de operación y 12 para la fase de cierre.

En las Tablas 5, 6 y 7, se presentan los impactos ambientales negativos y positivos identificados para las fases de construcción/cierre y operación de Parque Solar Mirasol, respectivamente.

**Tabla 4.** Identificación de los impactos de la fase de construcción.

Elemento	Impacto	Tipo
<b>Aire</b>	1. Aumento de la concentración de material particulado.	(-)
	2. Aumento de los niveles de ruido.	(-)
	3. Aumento de la concentración de gases de combustión	(-)
<b>Suelo</b>	4. Posibilidad de contaminación del suelo.	(-)
<b>Relieve</b>	5. Modificación de la morfología.	(-)
<b>Aguas superficiales</b>	6. Modificación de los patrones de drenaje natural de las aguas pluviales.	(-)
<b>Vegetación</b>	7. Desaparición de la vegetación y la pérdida de la flora en el área donde se instalarán los diferentes objetos de obras del proyecto.	(-)
<b>Fauna</b>	9. Afectación a la fauna.	(-)
<b>Ecosistemas de charcas o acuatorios de régimen hídrico estacional o eventual.</b>	11. Posibilidad de afectación al ecosistema del acuatorio de régimen hídrico estacional por las acciones constructivas.	(-)
<b>Población</b>	12. Creación de empleos temporales.	(+)
	13. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
<b>Economía</b>	14. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.	(+)
	15. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.	(+)
<b>Transporte</b>	16. Aumento del tráfico.	(-)
<b>Paisaje</b>	17. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades constructivas.	(-)

**Tabla 5.** Identificación de los impactos de la fase de operación.

Elemento	Impacto	Tipo
<b>Suelo</b>	1. Posibilidad de contaminación del suelo por un inadecuado manejo de los residuos líquidos y desechos sólidos.	(-)
<b>Aguas subterráneas</b>	2. Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de los residuales líquidos.	(-)
<b>Población</b>	3. Creación de empleos permanentes.	(+)
	4. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
	5. Mejora en el servicio público de energía eléctrica por aumento de la oferta energética.	(+)
	6. Disminución de los impactos ambientales negativos de las operaciones energéticas con combustibles fósiles.	(+)
<b>Economía</b>	7. Aumento de los ingresos y de las utilidades económicas del sector privado.	(+)
	8. Descentralización de la producción de energía eléctrica, para aumentar la competencia del mercado entre las diferentes ofertas de energía.	(+)

Elemento	Impacto	Tipo
	9. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados para garantizar el suministro de energía eléctrica.	(+)
<b>Uso de suelo</b>	10. Cambio de uso de suelo de agrícola a industrial.	(+)
<b>Sistema Energético</b>	11. Mejora de la capacidad de entrega al servicio público.	(+)
<b>Paisaje</b>	12. Introducción de elementos antrópicos en el paisaje rural.	(-)
<b>Recursos</b>	13. Aprovechamiento de la energía solar para sustituir el uso de combustibles no renovables en la generación de la energía eléctrica.	(+)
	14. Consumo de agua.	(-)

**Tabla 6.** Identificación de los impactos de la fase de cierre.

Elemento	Impacto	Tipo
<b>Aire</b>	1. Aumento de la concentración de material particulado.	(-)
	2. Aumento de los niveles de ruido.	(-)
	3. Aumento de la concentración de gases de combustión	(-)
<b>Suelo</b>	4. Posibilidad de contaminación del suelo.	(-)
<b>Vegetación</b>	8. Revegetación de las áreas ocupadas por los objetos de obras del parque solar.	(+)
<b>Fauna</b>	10. Incremento de la fauna, por la recuperación de las áreas ocupadas por los objetos de obra del parque solar.	(+)
<b>Población</b>	12. Creación de empleos temporales.	(+)
	13. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
<b>Economía</b>	14. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.	(+)
	15. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.	(+)
<b>Transporte</b>	16. Aumento del tráfico.	(-)
<b>Paisaje</b>	17. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades de cierre.	(-)

Una vez identificados los peligros y las áreas o elementos vulnerables, fueron elaboradas dos matrices para la identificación de riesgos en las fases de construcción-cierre, (Tabla 8) y operación, (Tabla 9) del proyecto. Los riesgos identificados fueron evaluados como A (Alto), M (Medio), B (Bajo) y MB (Muy Bajo).

**Tabla 7.** Matriz de identificación de riesgo para la fase de construcción/cierre del proyecto.

Peligros	Elemento o área vulnerable	Riesgo	Evaluación
<b>Terremotos</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.	Medio
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras		Medio
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Medio
<b>Huracanes</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes.	Alto
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Alto
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Bajo
<b>Descargas eléctricas</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	3. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Medio
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Medio
<b>Incendios</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	4. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por incendios.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Bajo
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Bajo
<b>Accidentes con equipos energizados</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Bajo
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Alto
<b>Accidentes de trabajo</b>	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de obras.	6. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto.	Bajo
<b>Accidentes de tránsito.</b>	Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.	7. Riesgo de accidentes de tránsito.	Bajo



**Tabla 8.** Matriz de identificación de riesgo para la fase de operación.

Peligros	Elemento o área vulnerable	Riesgo	Evaluación
<b>Terremotos</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por sismos.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Medio
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Huracanes</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes.	Alto
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Alto
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Descargas eléctricas</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	3. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Medio
<b>Incendios</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	4. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por incendios.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Accidentes con equipos energizados</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Alto
<b>Accidentes de trabajo</b>	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.	6. Riesgo de accidentes para los trabajadores y visitantes.	Bajo

En base a los impactos y riesgos identificados, fue elaborado el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) del proyecto Parque Solar Mirasol, el cual es parte integrante del Estudio de Impacto Ambiental y está así definido en el Artículo 44 de la Ley 64-00.

El PMAA fue estructurado en programas y subprogramas de medidas para las fases de construcción/cierre y operación del proyecto, los cuales se listan en la Tabla 10.

**Tabla 9.** Programas, subprogramas y medidas del PMAA del proyecto.

Fase	Estrategias de gestión	Tipo de medida
Programa de medidas correctoras, de mitigación y restauración Construcción/cierre	Medidas para la protección de la calidad del aire.	Humedecimiento periódico de los terraplenes y vías de acceso para evitar polvo en suspensión.
		Exigir el óptimo estado técnico de los equipos de construcción y camiones.
		Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.
		Control de velocidad y establecimiento de horarios.
		Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado y la evidencia de los mantenimientos de sus equipos pesados para evitar combustión incompleta.
		Realizar mediciones periódicas para conocer los niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.
Programa de medidas correctoras, de mitigación y restauración Construcción/cierre	Medidas para el manejo de desechos sólidos.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.
	Medidas para garantizar el tratamiento de las aguas residuales.	Colocación de baños portátiles.
		Construcción de un tanque séptico.
	Medidas para minimizar las afectaciones al paisaje, el relieve y la biodiversidad.	Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones.
		Establecer señalización "in situ".
		Utilizar sectores de menor valor ambiental
		Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.
		Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna.
		Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.
	Medidas para la compensación social.	Contratación de mano de obra para la construcción o desmantelamiento del proyecto en localidades cercanas.
		Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.
		Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.
	Medidas para la capacitación en el PMAA a los directivos y trabajadores del proyecto.	Capacitación del personal en el PMAA.
	Medidas para dar cumplimiento a los requisitos institucionales.	Coordinación interinstitucional.
Interacción con la comunidad.		
Medidas para la protección de las aguas subterráneas.	Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.	
Medidas para el manejo de desechos sólidos.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	

**Continuación Tabla 9.**

Fase	Estrategias de gestión	Tipo de medida
Programa de medidas correctoras, de mitigación y restauración Construcción/cierre	Medidas para la gestión de mantenimiento.	Mantenimiento de las instalaciones del proyecto
		Mantenimiento de los equipos eléctricos.
	Medidas de compensación social.	Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.
		Cumplimiento de la responsabilidad social de AES Dominicana.
	Medidas de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto.	Capacitación del personal en el PMAA.
Programa de adaptación a los efectos del cambio climático Construcción/cierre y operación	Medidas para la adaptación a los efectos del cambio climático	Establecer planes de actuación ante precipitaciones intensas y mantenimiento del sistema de drenaje pluvial.
		Prácticas para el ahorro de agua, incluyendo las medidas para la limpieza de los paneles solares.
		Establecer planes de actuación ante huracanes.
		Establecer planes de prevención y actuación ante incendios.
		Manejo de desechos residuos domésticos y control de plagas de vectores y roedores con productos biodegradables.
Plan de Contingencias Construcción/cierre y operación	Medidas generales para el Plan de Contingencias.	Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.
		Plan de Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.
		Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.

**Continuación Tabla 9.**

Fase	Estrategias de gestión	Tipo de medida
Plan de Contingencias Construcción/cierre y operación	Medidas para la prevención y actuación ante accidente.	Medidas para dar respuestas a accidentes.
		Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.
		Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque fotovoltaico y de cierre del proyecto si fuera el caso.
		Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.
		Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en las fases de construcción y cierre del proyecto.
		Medidas de seguridad para el montaje y desmontaje de equipos tecnológicos y partes del parque solar, línea de Transmisión y subestación Eléctrica y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.
		Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.
	Medidas para desastres naturales.	Prevención y actuación ante terremotos.
		Prevención y actuación ante huracanes.
		Prevención y actuación ante descargas eléctricas atmosféricas.
Medidas para desastres tecnológicos.	Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.	
Plan de seguimiento y control Construcción/Cierre	Medidas para controlar el estado de la calidad del aire.	Medición del estado de la calidad del aire en cuanto a partículas en suspensión.
	Medidas de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar.	Medición niveles de ruido.  Investigación de quejas, encuestas, entrevistas y procesos de Consulta Pública si fuera necesario.
Plan de seguimiento y control Operación	Medidas de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar	Investigación de quejas, encuestas, entrevistas y procesos de Consulta Pública si fuera necesario.

La responsabilidad de la ejecución de las medidas del PMAA, así como los costos de su aplicación recaerá en AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. En la Tabla 11, se presenta el resumen de costos anuales del PMAA.

**Tabla 10.** Resumen de costos anuales del PMAA del proyecto.

Subprogramas	Costo anual fase de construcción	Costo fase anual de operación	Costo anual fase de cierre
Subprogramas de medidas del PMAA	RD\$ 595,000.00	RD\$ 1,505,000.00	RD\$ 485,000.00
Plan de adaptación a los efectos del cambio climático.	Valor ya considerado en los demás planes.		
Subprogramas de medidas del Plan de Contingencias	RD\$ 880,000.00	RD\$ 520,000.00	RD\$ 880,000.00
Subprogramas de medidas del Plan de seguimiento y control.	RD\$ 125,000.00	RD\$ 50,000.00	RD\$ 125,000.00
<b>Total anual por fase</b>	<b>RD\$ 1,600,000.00</b>	<b>RD\$ 2,075,000.00</b>	<b>RD\$ 1,490,000.00</b>
<b>Total anual general</b>	<b>RD\$ 5,165,000.00</b>		

Se aclara que las medidas de adaptación a los efectos del cambio climático fueron incluidas dentro de los planes de manejo de impactos al medio físico, biótico y en el Plan de Contingencias. El proyecto Parque Solar Mirasol contará con un Sistema de Gestión Integrado en Seguridad, Salud y Ambiente (SGSSA), el cual tendrá como uno de sus compromisos y objetivos principales el cumplimiento del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), durante las fases de construcción/cierre y operación.

El SGSSA tendrá dos niveles de estructuras, uno operativo y de gestión y otro consultivo; los que funcionarán indistintamente durante las fases de construcción/cierre y operación del proyecto Parque Solar Mirasol. Se designará un encargado de Medio Ambiente y Seguridad para las fases de construcción/cierre y operación a lo interno del proyecto, que se encargará de planificar, ejecutar y monitorear todas las acciones de orden ambiental y de seguridad en el mismo.

---

***CAPÍTULO I***  
***DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO***

---

## 1.1.- Aspectos generales

De acuerdo con los TdR, Código 19669 se hace para este capítulo una descripción de los objetos de obras del Parque Solar Mirasol (anteriormente Parque Solar Ámbar) y de las acciones que serán realizadas en sus fases de construcción/cierre y operación. También se analizan las diferentes alternativas para su construcción.

El proyecto consiste en el desarrollo de una Planta Fotovoltaica, denominada "Parque Solar Mirasol" emplazada en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana. El proyecto será desarrollado en dos fases de 50 MW cada una, con el objetivo final de una potencia nominal en el punto de interconexión (POI) de 100 MWac y una potencia máxima es de 127 MWdc. Esta planta evacuará la energía generada a la red eléctrica a una tensión de red de 138 kV a través de la construcción de una línea eléctrica de 138 kV hasta la subestación de San Antonio de Guerra. La concesión ocupa una extensión superficial de 1,070,528.29 m<sup>2</sup> y el proyecto tendrá un área de construcción de 900,000 m<sup>2</sup>.

### Metodología

Este capítulo es el resultado del trabajo conjunto entre y técnicos de la consultora ambiental EMPACA. La descripción del proyecto se basó en los documentos suministrados por AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. (memoria descriptiva y plano general del proyecto) y las visitas realizadas al área donde se instalará el parque solar. Para el análisis de alternativas se consideraron solo dos (2) una del diseño del proyecto original y una segunda alternativa de no hacer nada.

## 1.2.- Datos generales del promotor

El titular del proyecto es AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., empresa organizada y existente bajo las leyes de la República Dominicana, con asiento social ubicado en Calle Rafael Augusto Sánchez No.86, Roble Corporate Center, 5to Piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-72009-6 y Registro Mercantil 73964SD, (Anexo V) representada por la Sra. Kaira Antonia Guerrero Francisco Cédula de Identidad No. 001-0827422-6, Directora de Desarrollo de Negocios (Anexo VI).

## 1.3.- Ubicación del proyecto

El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana, en las Parcelas No. 402542583986, No. 63-A, No. 63-B, No. 29 y la No. 30, todas del D.C. No. 30, propiedad de la Sra. María Ninoska Carvajal Tejeda, las cuales mediante Contrato opción de arrendamiento de inmueble, autoriza a AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. para utilizar estos terrenos para el desarrollo del proyecto Parque Solar Mirasol (Anexo I: Contrato opción de arrendamiento, certificado de título de propiedad y plano catastral).

La porción de terreno dentro de las Parcelas No. 402542583986, No. 63-A, No. 63-B, No. 29 y la No. 30, todas del D.C. No. 30, para la concesión es de 1,070,528.29 m<sup>2</sup> y de ellos serán construidos 900,000 m<sup>2</sup>. Las coordenadas del polígono de la concesión se presentan en la Tabla 1.3-1 (ver Figura 1.3-1 y Mapa de ubicación del proyecto en hoja topográfica a escala 1: 50000

**Tabla 1.3-1.** Coordenadas UTM del polígono de la concesión del proyecto Parque Solar Mirasol.

Núm.	Coordenadas UTM		Núm.	Coordenadas UTM	
	X	Y		X	Y
1	424361.97	2053389.53	25	424805.14	2053188.85
2	425012.73	2053104.37	26	425206.18	2053051.31
3	425308.06	2053018.96	27	425306.36	2053006.92
4	425320.96	2052999.69	28	425329.39	2053006.83
5	425399.07	2052973.67	29	425327.27	2052856.04
6	425259.10	2052738.30	30	425294.63	2052683.83
7	425334.90	2052637.92	31	425355.87	2052559.85
8	425395.30	2052488.41	32	425412.49	2052407.99
9	425447.39	2052326.18	33	425464.27	2052282.50
10	425494.84	2052183.54	34	425441.74	2052114.08
11	425372.15	2052033.67	35	425257.57	2051935.21
12	425213.86	2051916.54	36	425110.10	2051947.73
13	424954.99	2051911.87	37	424862.90	2051934.58
14	424745.99	2051977.01	38	424694.43	2052131.70
15	424680.75	2052152.21	39	424874.14	2052473.92
16	424869.45	2052477.73	40	424755.37	2052505.54
17	424709.32	2052503.09	41	424677.79	2052496.22
18	424664.86	2052492.96	42	424554.73	2052384.78
19	424495.48	2052447.05	43	424475.92	2052479.11
20	424429.24	2052557.51	44	424399.45	2052632.59
21	424326.40	2052711.66	45	424266.28	2052728.32
22	424282.61	2052879.50	46	424297.79	2052951.55
23	424321.06	2053047.40	47	424324.17	2053106.47
24	424343.38	2053263.22			

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.



**Figuras 1.3-1.** Ubicación del proyecto Parque Solar Mirasol.



**Fuente:** Imagen de Google Earth y KMZ del polígono de ubicación de los paneles solares.

Para su integración con la red de transmisión se construirá una subestación de 138kV, con un transformador 138/33 kV de 65 MVA con conexión Ynd11, y la misma se conectará a la subestación de San Antonio de Guerra a través de una línea de 138kV de 5.1 kilómetros de longitud (Tabla 1.3-2 y Figura 1.3-2). Para tales fines se propone construir una bahía de 138kV en la subestación de San Antonio de Guerra para recibir la nueva línea de la central fotovoltaica.

**Tabla 1.3-2.** Coordenadas de ubicación de la Línea de 138 KVA.

Punto	X	Y
1	424367.91	2053254.27
2	422731.00	2052866.00
3	421960.00	2052344.00
4	420814.00	2052125.00
5	420212.00	2052935.00
6	420055.00	2053159.98
7	420017.00	2053203.98

**Fuente:** AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

**PARQUE SOLAR  
MIRASOL**

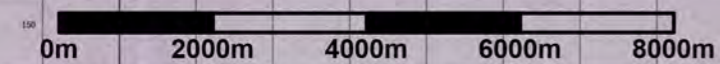
**Línea de 138 KVA.**

**Coordenadas UTM del polígono de la concesión del proyecto Parque Solar Mirasol.**

Estación	Coordenadas		Estación	Coordenadas	
	Norte (Y)	Este (X)		Norte (Y)	Este (X)
E-1	424361.97	2053389.53	E-29	424680.75	2052152.21
E-2	424805.14	2053188.85	E-30	424874.14	2052473.92
E-3	425012.73	2053104.37	E-31	424869.45	2052477.73
E-4	425206.18	2053051.31	E-32	424755.37	2052505.54
E-5	425308.06	2053018.96	E-33	424709.32	2052503.09
E-6	425306.36	2053006.92	E-34	424677.79	2052496.22
E-7	425320.96	2052999.69	E-35	424664.86	2052492.96
E-8	425329.39	2053006.83	E-36	424554.73	2052384.78
E-9	425399.07	2052973.67	E-37	424495.48	2052447.05
E-10	425327.27	2052856.04	E-38	424475.92	2052479.11
E-11	425259.1	2052738.3	E-39	424429.24	2052557.51
E-12	425294.63	2052683.83	E-40	424399.45	2052632.59
E-13	425334.9	2052637.92	E-41	424326.4	2052711.66
E-14	425355.87	2052559.85	E-42	424266.28	2052728.32
E-15	425395.3	2052488.41	E-43	424282.61	2052879.5
E-16	425412.49	2052407.99	E-44	424297.79	2052951.55
E-17	425447.39	2052326.18	E-45	424321.06	2053047.4
E-18	425464.27	2052282.5	E-46	424324.17	2053106.47
E-19	425494.84	2052183.54	E-47	424343.38	2053263.22
E-20	425441.74	2052114.08			
E-21	425372.15	2052033.67			
E-22	425257.57	2051935.21			
E-23	425213.86	2051916.54			
E-24	425110.1	2051947.73			
E-25	424954.99	2051911.87			
E-26	424862.9	2051934.58			
E-27	424745.99	2051977.01			
E-28	424694.43	2052131.7			

**Coordenadas de ubicación de la Línea de 138 KVA.**

Punto	X	Y
1	424367.91	2053254.27
2	422731.00	2052866.00
3	421960.00	2052344.00
4	420814.00	2052125.00
5	420212.00	2052935.00
6	420055.00	2053159.98
7	420017.00	2053203.98



**PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL**

**Mapa de ubicación del proyecto en hoja topográfica**

**Fuente:**  
 Hojas topográficas Santo Domingo 6271-III, Boca Chica 6271-II, Guerra 6271-I, Villa Mella 6271-IV, Bayaguana 6272-II y Monte Plata 6272-III georeferenciadas al Sistema de coordenadas planas Universal Transverse Mercator UTM (datum WGS84), zona 19 hemisferio Norte.

Registro de prestadores de servicios ambientales F00-016, Permiso Ambiental 1876-12-RENOVADO.

Laboratorio de Cartografía Santo Domingo D.N. 2021.

**Figura 1.3-2.** Línea de alta tensión de 138 kV que conectará el Parque Solar Mirasol con la subestación de San Antonio de Guerra.



Fuente: Imagen de Google Earth y KMZ del trazado de la línea de transmisión.

#### 1.4.- Accesibilidad del proyecto

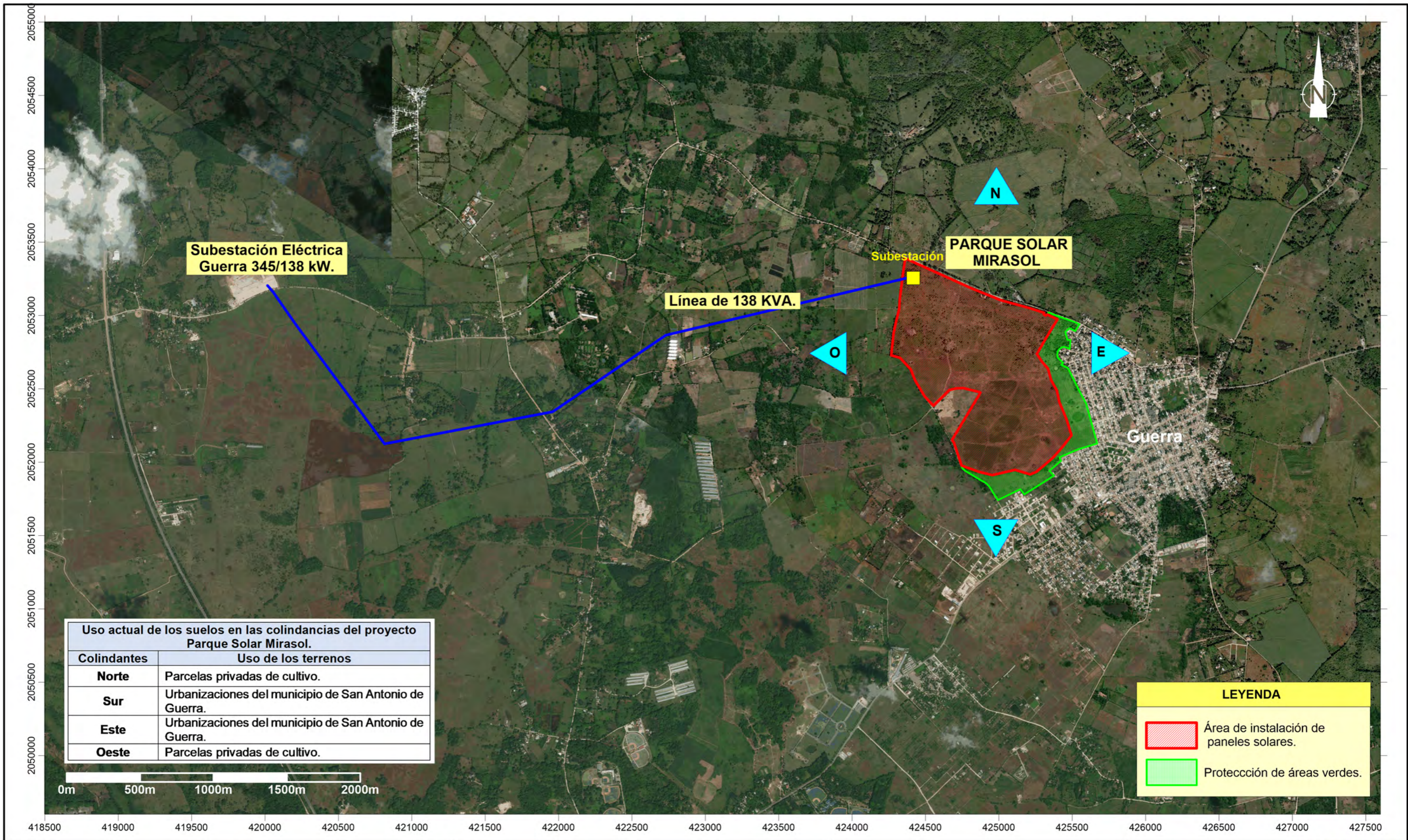
El acceso al Proyecto Solar Mirasol se llevará a cabo desde la carretera la Pluma, colindante con el lado Norte de la parcela completa, en el tramo que va desde San Antonio de Guerra al Naranjo.

#### 1.5.- Colindancias

Las colindancias de la parcela donde se desarrollará el proyecto Parque Solar Mirasol se observan en la Tabla 1.5-1 y el Mapa de colindancias.

**Tabla 1.5-1.** Uso actual de los suelos en las colindancias del proyecto Parque Solar Mirasol.

Colindantes	Uso de los terrenos
Norte	Parcelas privadas de cultivo.
Sur	Urbanizaciones del municipio de San Antonio de Guerra.
Este	Urbanizaciones del municipio de San Antonio de Guerra.
Oeste	Parcelas privadas de cultivo.



**Uso actual de los suelos en las colindancias del proyecto Parque Solar Mirasol.**

Colindantes	Uso de los terrenos
<b>Norte</b>	Parcelas privadas de cultivo.
<b>Sur</b>	Urbanizaciones del municipio de San Antonio de Guerra.
<b>Este</b>	Urbanizaciones del municipio de San Antonio de Guerra.
<b>Oeste</b>	Parcelas privadas de cultivo.

**LEYENDA**

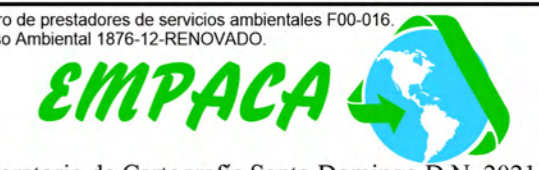
- Área de instalación de paneles solares.
- Protección de áreas verdes.

**PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL**

**Mapa de uso actual de los suelos y colindancias.**

**Fuente:**  
 Imagen satelital SAS Planet y Google Earth georeferenciadas al Sistema de coordenadas planas Universal Transverse Mercator UTM (datum WGS84), zona 19 hemisferio Norte.

Registro de prestadores de servicios ambientales F00-016, Permiso Ambiental 1876-12-RENOVADO.



Laboratorio de Cartografía Santo Domingo D.N. 2021.

## 1.6.- Áreas de influencia

El área de influencia directa e indirecta del proyecto Parque Solar Mirasol se presenta en el Mapa de áreas de influencia. Estas áreas se describen a continuación:

- El área de influencia directa e indirecta del proyecto sobre los elementos físico-bióticos, comprende el espacio definido como área de la concesión del Parque Solar Mirasol (1,070,528.29 m<sup>2</sup>), más una franja perimetral de 1000 m de ancho a partir del límite de la concesión y la longitud de 5.1 km de la línea de transmisión de alta tensión (138 KV) más un espacio de servidumbre de 200 metros a ambos lados del eje central (15 metros regulados más 185 metros de protección).
- El área de influencia directa sobre los elementos socioeconómicos está definida para el paraje La Culebra, la sección Enjuagador y el municipio de San Antonio de Guerra.
- El área de influencia indirecta del proyecto sobre los elementos socioeconómicos fue considerada para la República Dominicana y la provincia Santo Domingo.

## 1.7.- Objetivo, justificación e importancia del proyecto Parque Solar Mirasol

En el contexto de diversificación de la matriz energética en República Dominicana, y la estrategia corporativa de AES Dominicana, aprovechando la gran experiencia y desarrollos globales logrados por AES en el ámbito de las energía renovables, AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. ha decidido llevar adelante un proyecto de generación eléctrica, en base a energía solar, captada mediante paneles fotovoltaicos, la que se deriva a una subestación de 138kV y de esta al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) el cual será nombrado como Parque Solar Mirasol.

El proyecto se justifica ya que:

- ✓ No existe ningún impedimento legal con relación a la propiedad de los terrenos donde se desarrollará el proyecto. Se presenta en el Anexo I: Contrato opción de arrendamiento de inmueble, certificado de título de propiedad y plano catastral y en el Anexo V: Documentos de la empresa.
- ✓ Existen vías de acceso adecuadas para el proyecto para medios terrestres.
- ✓ El proyecto cuenta con los servicios básicos garantizados (electricidad, agua potable, tratamiento de residuales líquidos, recogida de desechos), y con una infraestructura con capacidad suficiente para suplir sus demandas.
- ✓ El proyecto cuenta con las certificaciones emitidas por las instituciones correspondientes: Carta de no objeción al proyecto por parte de la Alcaldía del Municipio de San Antonio de Guerra (Anexo II) y la Concesión provisional otorgada por

---

Resolución Núm. CNE-CP-0017-2021 a favor de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. (Anexo III).

- ✓ El proyecto generará 400 empleos en la fase de construcción y 15 empleos en la fase de operación.
- ✓ El proyecto Parque Solar Mirasol realizará una inversión total de RDD\$ 5,180,954,300.00 (Anexo IV).
- ✓ El proyecto demandará en sus fases de construcción, operación y cierre, materiales e insumos que se comprarán principalmente en la región, lo cual dinamizará la economía en la zona, además de que será una fuente generadora de divisas e incrementará el dinamismo sobre otros sectores de la economía.
- ✓ Beneficio para comunidades adyacentes, tanto por el incremento en la disponibilidad de energía eléctrica del país, sino también por los programas sociales, provistos por AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. como parte de su responsabilidad social.

### **1.8.- Descripción de las alternativas del proyecto**

En los TdR dados por el Viceministerio de Gestión Ambiental para el proyecto Parque Solar Mirasol, con fecha 27 de agosto del 2021, se establece que el diseño del proyecto y de las alternativas correspondientes deben hacerse en base a parámetros que promuevan el desarrollo sostenible y medidas de adaptación al cambio climático como son: uso de energía renovable y optimización del uso de energías no renovables; integración y conservación de ecosistemas; gestión ambiental de residuos y contaminantes, considerando técnicas o estrategias para evitar o reducir la contaminación y en últimas instancias el tratamiento o eliminación.

En cuanto a alternativas de lugar para la ubicación del proyecto, la evaluación de alternativa se puede realizar a partir de la ubicación de los componentes en diferentes lugares del terreno disponible o comparar con otras ubicaciones si existe la posibilidad.

Es necesario aclarar los siguientes elementos que fueron tomados en cuenta para la identificación de alternativas del proyecto:

No se analizan alternativas de localización del proyecto ya que la solicitud de los TdR al Viceministerio de Gestión Ambiental se realiza con una definición previa de la ubicación o localización geográfica en los terrenos adquiridos para la instalación de un Parque Solar en suelo de 100 MWn de potencia nominal, ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo en la República Dominicana y conectado a la red del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

Partiendo de las premisas anteriores se analiza cómo lograr los objetivos del proyecto, siendo compatible con la preservación y protección del medio ambiente y cumpliendo todas las regulaciones nacionales e internacionales en esta materia.

Se analizaron para el proyecto Parque Solar Mirasol tres (3) alternativas, las dos primeras considerando que el diseño original del proyecto fue concebida considerando parámetros que promueven el desarrollo sostenible, el uso de la energía renovable y optimización del uso de las no renovables, como medidas de adaptación al cambio climático, se integran y conservan los ecosistemas integración, se hace la gestión ambiental de residuos y contaminantes, considerandos técnicas o estrategias para evitar o reducir la contaminación y en últimas instancia el tratamiento o eliminación; y una segunda alternativa de no hacer nada.

A continuación, se describen las alternativas a evaluar.

**Alternativa 1:** Esta alternativa corresponde al diseño que será construido para el proyecto Parque Solar Mirasol, el cual consiste en la instalación de módulos fotovoltaicos hincados en suelo en dos fases de 50 MW cada una, con el objetivo final de una potencia nominal en el punto de interconexión (POI) de 100 MWac y una potencia máxima de 127 MWdc, construcción de una subestación y una línea de alta tensión de 138 kV de 5.1 km (Figura 1.8-1).

Superficie aproximada de construcción: 900,000 m<sup>2</sup>.

**Figura 1.8-1.** Área total del proyecto sin preservar el 10% del área total de terreno como área verde

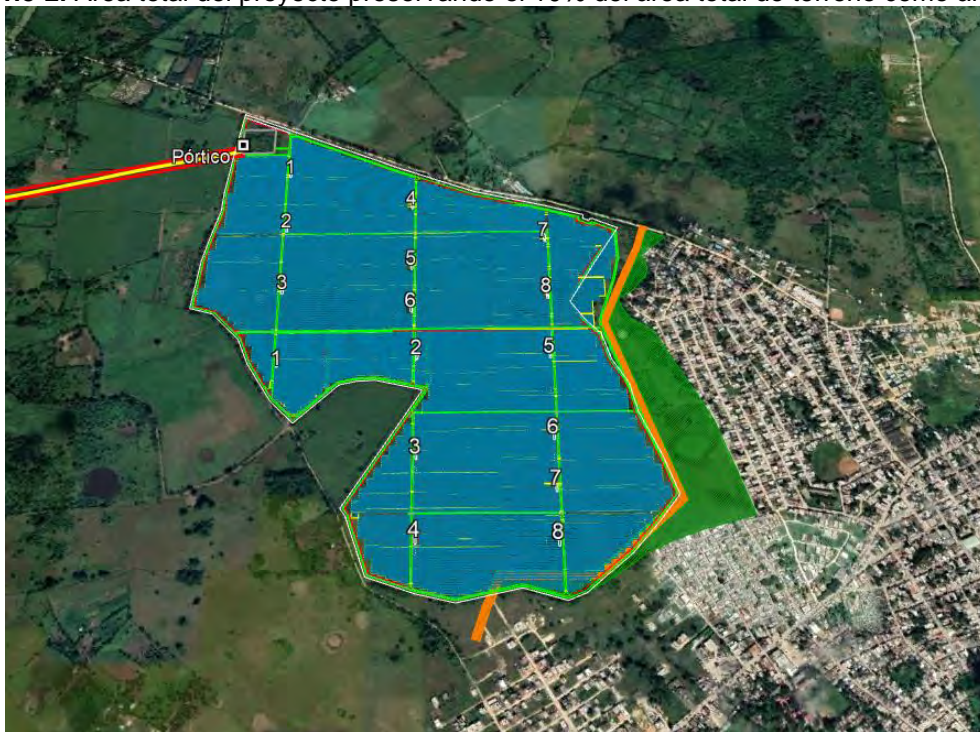


**Fuente:** Imagen de Google Earth y KMZ del polígono del proyecto y trazado de la línea de trasmisión.

**Alternativa 2:** Esta alternativa corresponde al diseño que será construido para el proyecto Parque Solar Mirasol, el cual consiste en la instalación de módulos fotovoltaicos hincados en suelo en dos fases de 50 MW cada una, con el objetivo final de una potencia nominal en el punto de interconexión (POI) de 100 MWac y una potencia máxima de 127 MWdc, construcción de una subestación y una línea de alta tensión de 138 kV de 5.1 km, preservando el 10% del área total del terreno para su uso como área verde (Ver Anexo I y Figura 1.8-2)..

Superficie aproximada de construcción: 900,000 m<sup>2</sup>.

**Figura 1.8-2.** Área total del proyecto preservando el 10% del área total de terreno como área verde



**Fuente:** Imagen de Google Earth y KMZ del polígono del proyecto y trazado de la línea de trasmisión.

**Alternativa 3:** Esta alternativa consiste en no construir el proyecto Parque Solar Mirasol.

Análisis de alternativas:

En la Tabla 1.8-1, se presenta un análisis de las ventajas y desventajas de cada alternativa desde el punto de vista económico, social, ambiental, legal y a partir de los objetivos del promotor del proyecto.



**Tabla 1.8-1.** Ventajas y desventajas de cada una de las alternativas.

<b>Económico</b>		
<b>Alternativa</b>	<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
Alternativa 1	Estas alternativas traerían beneficios sobre la economía del área de influencia del proyecto como el aumento en el flujo de inversiones, aumento del circulante, ingresos de divisas, demanda de materiales, entre otros.	--
Alternativa 2		--
Alternativa 3	--	Al no construirse el proyecto, no se obtendría ningún tipo de beneficio económico ni para AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. ni para la población del área de influencia directa e indirecta a nivel socioeconómico del mismo.
<b>Social</b>		
Alternativa 1	Se generarán empleos para la población del área de influencia del proyecto en ambas alternativas.	--
Alternativa 2		--
Alternativa 3	--	Al no construirse ningún objeto de obra, no se generaría empleos para la población de la zona.
<b>Ambiental</b>		
Alternativa 1	El espacio donde se instalará el Parque Solar Mirasol está totalmente antropizado, ocupado por tres tipos de vegetación: Vegetación tipo Potrero, Cultivos y Vegetación Palustre. En el área del proyecto se encontraron 3 especies protegidas e incluidas en la Lista Roja de la Flora Vascular en la Republica Dominicana. Caoba, <i>Swietenia mahagoni</i> ; Palma Real, <i>Roystonea borinquena</i> , Palma cana, <i>Sabal causiarum</i> , las cuales serán transplantadas y no se encuentran en un área protegida o su área de amortiguamiento. Además, el proyecto, al tratarse de una instalación generadora de energía renovable, tiene asociados muchos impactos positivos hacia el Medio Ambiente.	--
Alternativa 2	Además de lo descrito en la Alternativa 1, para esta Alternativa 2 se tiene contemplado incluir dentro del área total del terreno un 10% que será dedicado a la preservación y uso como área verde. En dicha franja de preservación se localiza un acuatorio de régimen hídrico estacional una laguna con vegetación y fauna asociada.	--
Alternativa 3	Al no construirse los objetos de obra, el estado del medio ambiente en los terrenos del proyecto se mantendría como están en la actualidad.	--

**Continuación Tabla 1.8-1.**

<b>Legal</b>		
Alternativa 1	Desde el punto de vista legal no hay ninguna objeción para la construcción del proyecto Parque Solar Mirasol.	
Alternativa 2		
Alternativa 3	Al no construirse el proyecto, no se violaría ninguna ley ambiental ni de otra índole.	--
<b>Objetivos del promotor</b>		
Alternativa 1	Cumple con todos los objetivos del promotor.	--
Alternativa 2		--
Alternativa 2	--	No se cumple con los objetivos del promotor.

La Alternativa 2 es la seleccionada por cumplir con los objetivos del promotor y estar diseñada para cumplir con los estándares ambientales y a su vez dar beneficios sociales y económicos, no ocasionar daños al medio ambiente y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático (Ver Plano General del Parque Solar Mirasol).

## **1.9.- Descripción de las acciones de la alternativa seleccionada**

### **1.9.1.- Acciones previas a la fase de construcción**

El proyecto requiere antes de iniciar la fase de construcción, que se ejecuten diferentes actividades que consisten básicamente en:

- Elaboración de toda la documentación de proyecto a partir de los estudios realizados que incluye: memoria descriptiva, ingeniería básica preliminar que incluye los estimados irradiación solar, producción prevista de energía y conexión, topografía preliminar, así como el Estudio de Acceso al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado.
- Trámites para la obtención de las certificaciones de no objeción de las instituciones correspondientes, como son el Ayuntamiento del municipio de San Antonio de Guerra, Comisión Nacional de Energía, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana.
- Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

## **1.9.2.- Acciones de la fase de construcción**

Durante la fase de construcción del proyecto Parque Solar Mirasol, se ejecutarán las siguientes acciones:

### **1. Instalación de las facilidades temporales de la obra.**

- Emplazamiento del campamento de facilidades temporales.
- Almacenamiento de materiales de construcción.
- Habilitación de espacios para estacionamientos.
- Suministro y consumo de agua.
- Generación y manejo de residuales líquidos.
- Suministro y consumo de energía.
- Generación y manejo de residuos sólidos.

### **2. Movimiento de tierra y preparación del sitio.**

- Limpieza, descapote y remoción de suelos.
- Movimiento de tierra y excavaciones.

### **3. Conformación de la red de viales y sistema de drenaje pluvial.**

### **4. Instalaciones de los equipos principales del parque solar.**

- Módulo fotovoltaico.
- Inversor.
- Centros de transformación.
- Transformador.
- Celdas media tensión.
- Estructura solar.
- Cajas de conexión.
- Circuito de baja tensión
- Circuito de media tensión
- Sistema de alimentación auxiliar
- Sistema puesta a tierra.
- Sistema de control.
- Estaciones meteorológicas.

### **5. Sistema de seguridad.**

### **6. Edificaciones.**

### **7. Vallado perimetral.**

**8. Subestación/centro de transformación de alta tensión.**

**9. Línea de transmisión de alta tensión de 138 kV hasta la subestación de San Antonio de Guerra.**

**10. Construcción de infraestructura de servicios.**

- Sistema de abastecimiento de agua potable.
- Sistema de tratamiento de aguas residuales.
- Sistema de drenaje superficial.

**11. Contratación de la fuerza de trabajo temporal.**

**12. Cierre de las facilidades temporales.**

**1.9.3.- Acciones de la fase de operación**

**1. Funcionamiento de paneles solares, de los equipos de transformación y distribución de energía.**

**2. Mantenimiento de las instalaciones.**

**3. Mantenimiento eléctrico de los componentes.**

**4. Limpieza de los paneles solares.**

**5. Control de plagas.**

**6. Mantenimiento de los viales.**

**7. Mantenimiento de la vegetación.**

**8. Manejo de los desechos sólidos.**

**9. Consumo de agua.**

**10. Tratamiento de residuales líquidos domésticos.**

**11. Consumo de energía.**

**12. Contratación de fuerza de trabajo permanente.**

**1.10.- Fase de construcción del proyecto**

**1.10.1.- Instalación de facilidades temporales de la obra**

---

Facilidades temporales para el promotor del proyecto, contratistas y obreros: El contratista de obra, así como AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. tendrán contenedores equipados con tanque de almacenamiento de agua, baño y tanque recolector de aguas residuales. Se colocarán baños portátiles, comedor y dispensario médico para los trabajadores de la obra.

No se ha concebido el emplazamiento de capacidades de dormitorio debido a que los obreros se trasladarán diariamente hacia sus lugares de residencia.

Almacenes para los materiales de construcción: Para los materiales de construcción que deben ser almacenados bajo techo, por su posible dispersión o deterioro, se emplazarán naves provisionales. Estos materiales serán los cementos de todos los tipos, aditivos, instrumentos y herramientas, planchas de acero, varillas, piezas especiales, tornillos de acero, además de equipos y accesorios.

Los almacenes temporales estarán fabricados de planchas de fibrocemento, madera, plywood, láminas de zinc o aluzinc, entre otros. También podrán utilizarse furgones para el almacenamiento de materiales en la obra.

También se acondicionarán espacios abiertos para el almacenamiento de materiales que puedan estar a la intemperie.

Área para almacenar los módulos fotovoltaicos: Se delimitará el área donde se colocarán los contenedores con los módulos fotovoltaicos que se instalarán en el proyecto.

Habilitación de espacios para estacionamientos: Dentro de las facilidades temporales se acondicionarán espacios abiertos para el estacionamiento de los equipos y vehículos que serán utilizados durante la fase de construcción.

Suministro y consumo de agua: El de agua potable será con botellones de 5 galones que se instalarán en depósitos al lado de los contenedores. Para la etapa de construcción se estima un consumo de agua de 32 m<sup>3</sup>/día, que incluye la dotación para los 400 empleados que se tendrán en el pico máximo de la fase de construcción y el agua requerida para la humectación de caminos para el control de dispersión de partículas. La fuente de suministro de agua será a través de un pozo subterráneo.

Generación y manejo de residuales líquidos de las facilidades temporales: Las aguas residuales a producirse durante la construcción, comprenden las generadas en los baños a usar por los trabajadores. Para los trabajadores a pie de obra se dispondrá de baños portátiles, a razón de un baño por cada 15 trabajadores, según las recomendaciones de la PSAI (Portable Sanitation Association International).

Para el suministro de baños y el manejo y disposición final de las aguas residuales se contratarán los servicios de una empresa autorizada en el Ministerio de Medio Ambiente y

Recursos Naturales. Se calcula que se generarán un volumen máximo de 0.20 m<sup>3</sup>/día de residuales líquidos domésticos.

Suministro y consumo de energía eléctrica: El suministro de energía se hará a través de dos (2) plantas portátiles de combustible diésel de 15 y 20 KW de potencia.

Generación y manejo de los desechos sólidos: A continuación, se presentan los tipos de residuos sólidos que pueden ser generados durante la fase de construcción del proyecto y su disposición final.

**Residuos sólidos ordinarios:** Comprende los residuos de tipo doméstico generados por el personal de construcción. Están compuestos por residuos de comida, papel, plástico y cartón sucios. Se calcula que se generarán 320 kg/día, en el momento de máxima empleomanía de la obra. Estos desechos serán recogidos por personal de la obra o a través del servicio de recogida de basura del ayuntamiento del municipio para ser llevados al vertedero.

**Residuos sólidos reciclables:** Comprende los residuos sólidos que provienen de las actividades constructivas, susceptibles de ser usados nuevamente tales como papel y cartón limpio y seco, plásticos, madera. La cantidad generada es variable ya que depende del embalaje de equipos. La recogida y disposición final será realizada por un gestor autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Escombros:** Comprende los residuos de construcción. Aproximadamente el 10% de los volúmenes manejados en las actividades que los generan. Serán recogidos y dispuestos por gestor autorizado Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con los talonarios correspondientes emitidos por el Viceministerio de Suelos y Aguas.

**Residuos sólidos especiales:** Son los residuos que pueden ser peligrosos para el medio ambiente y resultan de las actividades constructivas:

- Materiales oleosos: materiales absorbentes, limpiadores usados para remover grasas y aceites, residuos de lubricantes.
- Envases de pinturas.
- Colillas de soldaduras.

El volumen de desechos que será generado será variable y dependerá de la etapa en el proceso de instalación en que se encuentre el proyecto. Su recogida y disposición final será realizada por gestor autorizado Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## 1.10.2.- Movimiento de tierra y preparación del sitio

### 1.10.2.1.- Limpieza, descapote y remoción de suelos

El desmonte consistirá en la tala, eliminación y remoción de toda la vegetación y la cobertura vegetal que se encuentre dentro de los límites de la construcción.

Los hoyos de tocones y por otras causas deberán ser rellenados con material apropiado para tales fines, excepto en las zonas donde se realizarán excavaciones.

El descapote consistirá en la remoción de la capa superficial del terreno natural o capa vegetal (incluyendo hierbas y pastos), en un espesor suficiente ( $\pm 0.10$  metros) para eliminar la materia orgánica y demás materiales indeseables depositados en el suelo.

Incluirá además la extracción de rocas y raíces que sean inconvenientes para el trabajo y que no fueron retiradas en la operación de desmonte y limpieza.

La capa vegetal removida será guardada, para ser utilizada en la revegetación del área que aplique en la etapa final de la construcción.

### **1.10.2.2.- Movimiento de tierra y excavaciones**

De acuerdo con los criterios de organización de obra, posterior al replanteo topográfico y las comprobaciones que se derivan de estas acciones, los técnicos al frente del proyecto le darán continuidad a la fase constructiva.

El proyecto ha sido diseñado considerando los requerimientos técnicos que exigen los suministradores para el montaje de bases de los modelos de los paneles solares.

Como un primer criterio de planificación de los movimientos de tierra se ha manejado la compensación por volumen, de forma que las cantidades de material extraído sean utilizadas en rellenos y nivelaciones para los espacios internos. De esta manera se evita el uso de préstamos de material locales y el acarreo de materiales por viales de la zona.

Los movimientos de tierra y las excavaciones se realizarán dentro de los límites marcados por el replanteo, evitando excesos fuera de estos. Asimismo, todas estas acciones que implican excavaciones estarán coordinadas y responderán estrictamente a la organización de obra y cronogramas, para evitar que por obstaculización del espacio sea necesario expandir las áreas de acceso o circulación de equipos.

Los excedentes de material serán dispuestos a través de un prestador autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con los talonarios correspondientes emitidos por el Viceministerio de Suelos y Aguas.

### **1.10.3.- Conformación de la red de viales y sistema de drenaje pluvial**

De acuerdo con la configuración establecida para el parque, el sistema vial estará conformado por la vía de acceso principal, y los viales internos. Estos viales corresponden al acceso individual entre mesas de paneles y edificios que se encuentren en el mismo ramal.

Es de destacar que internamente el tráfico en el área del proyecto será muy escaso.

Los trabajos estarán representados básicamente por la conformación del trazado sobre el terreno desbrozado, la dispersión de material de relleno (material local de excavaciones) y compactación.

Se ha previsto para este tipo de estructura viales interiores entre las filas de los módulos solares para las labores de construcción y mantenimiento de la instalación, de 3.5 m de anchura que permitan el acceso a las estaciones de inversión/transformación, así como al edificio de control u otros existentes para facilitar las labores de instalación, operación y mantenimiento.

#### 1.10.4.- Diseño y previsión de potencia

Debido al tamaño de las instalaciones con el fin de optimizar el diseño y la estructura de costes se requiere para definir un bloque de potencia, que se repite varias veces, y así lograr la potencia deseada. En este bloque se conserva una configuración eléctrica y mecánica para todo el campo solar (siempre que sea posible).

Cada configuración de bloque está diseñada de acuerdo con las características eléctricas del equipo seleccionado, tales como el rango de voltaje de operación admisible del inversor y los módulos, las corrientes máximas admisibles, etc. Debido a la dependencia del rango de operación de los módulos FV con la temperatura de la celda la configuración eléctrica ha sido evaluada para las temperaturas máxima y mínima observadas en el TMY. En las Tablas 1.10.4-1 y 1.10.4-2 se definen el dimensionamiento de cada fase del proyecto.

**Tabla 1.10.4-1.** Dimensionamiento de los bloques para la Fase I del Parque Solar Mirasol.

DESCRIPCIÓN DE BLOQUES SOLAR MIRASOL FASE I											
Bloque	Pot AC (kW <sub>ac</sub> )	Pot CC (kW <sub>p</sub> )	Código INV	Pot Inv (kW)	Pot CC (kW <sub>p</sub> )	Nº de INV	Pot Mod (Wp)	Mod por str	Str por Inv	Mod por INV	Ratio AC/C C
1	7,600.00	8,436.60	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
2	7,600.00	8,502.00	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
			FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
3	7,600.00	8,436.60	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
4	7,600.00	8,469.30	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
5	7,600.00	8,469.30	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
6	7,600.00	8,436.60	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
7	7,600.00	8,502.00	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
			FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
8	3,800.00	4,251.00	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
<b>TOTAL</b>	<b>57,000.0</b>	<b>63,503.4</b>		<b>57,000.00</b>	<b>63,503.40</b>	<b>15</b>			<b>3,884</b>	<b>116,520</b>	<b>111%</b>

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.



**Tabla 1.10.4-2.** Dimensionamiento de los bloques para la Fase II del Parque Solar Mirasol.

DESCRIPCIÓN DE BLOQUES SOLAR MIRASOL FASE II											
Bloque	Pot AC (kW <sub>ac</sub> )	Pot CC (kW <sub>p</sub> )	Código INV	Pot Inv (kW)	Pot CC (kW <sub>p</sub> )	Nº de INV	Pot Mod (Wp)	Mod por str	Str por Inv	Mod por INV	Ratio AC/C C
1	3,800.00	4,251.00	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
2	7,600.00	8,502.00	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
			FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
3	7,600.00	8,502.00	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
			FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
4	7,600.00	8,502.00	FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
			FS3670K	3,800.00	4,251.00	1	545	30	260	7,800	112%
5	7,600.00	8,436.60	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
6	7,600.00	8,436.60	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
7	7,600.00	8,436.60	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
8	7,600.00	8,436.60	FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
			FS3670K	3,800.00	4,218.30	1	545	30	258	7,740	111%
<b>TOTAL</b>	<b>57,000.0</b>	<b>63,503.4</b>		<b>57,000</b>	<b>63,503</b>	<b>15</b>			<b>3,884</b>	<b>116,520</b>	<b>111%</b>

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

Las potencias indicadas en la tabla anterior corresponden a valores en condiciones estándar de medida (CEM) y han sido dimensionados teniendo en cuenta el cumplimiento del código de red de República Dominicana y las condiciones más desfavorables del entorno. Teniendo en cuenta la temperatura de diseño de 34 °C; se estima un valor de 50.958 MWac para un factor de potencia 0.95 en el punto de interconexión (POI, por sus siglas en inglés) para la fase I de Solar Mirasol y se estima un valor de 50.958 MWac para un factor de potencia 0.95 en el punto de interconexión (POI, por sus siglas en inglés) para la fase II de Solar Mirasol. No obstante, la potencia de las fases en conjunto estará autolimitada a 100 MW para que en ningún momento se supere el valor objetivo de 100MWn.

El criterio general para la selección de la potencia ha sido aprovechar al máximo la superficie total disponible, maximizando la producción, sin olvidar los requisitos técnicos de diseño de los equipos inicialmente seleccionados. Además, se ha tenido en cuenta que el diseño esté libre de sombreado durante las horas centrales del día.

La idoneidad de la configuración propuesta se justifica mediante la comprobación de que las tensiones (mínimas y máximas), y las potencias que podrían generarse en el campo fotovoltaico se encuentran dentro de los rangos admisibles de entrada del inversor.

Debido a que la tensión del módulo baja con la temperatura que tomen las células fotovoltaicas, se comprueban los parámetros en dos condiciones extremas de trabajo, es decir, funcionamiento a máxima y mínima temperatura.

La tensión del módulo ( $V_m$ ) viene dada por la siguiente expresión:

$$V_m = V_{mpp} + (CT \times (T_{celda} - 25 \text{ °C}))$$

Donde:

- $V_{mpp}$  = Tensión del punto de máxima potencia del módulo (V).
- CT = Coeficiente de temperatura del módulo (V/°C).
- $T_{celda}$  = Temperatura del módulo (°C).
- Factor 25 (°C) = temperatura de célula en condiciones STC.

Con estos parámetros del módulo se comprueba que la configuración de serie-inversor propuesta cumple los siguientes criterios:

- a. La mínima tensión del generador fotovoltaico acoplado a red en condiciones de irradiancia de máxima temperatura y radiación es mayor a la tensión mínima de trabajo del inversor.
- b. La máxima tensión del generador fotovoltaico acoplado a red en condiciones de irradiancia y mínima temperatura es menor a la tensión máxima de trabajo del inversor.
- c. La tensión máxima en vacío del generador fotovoltaico en condiciones de irradiancia y mínima temperatura es inferior a la admisible por el inversor.

### **1.10.5.- Equipos principales del parque solar**

#### **1.10.5.1.- Módulo fotovoltaico**

El modelo, marca y potencia final de los paneles a utilizar va a depender del uso de la tecnología disponible más eficiente en el tiempo estimado de implementación del proyecto. Es importante destacar que este diseño de capacidad instalada puede variar durante el año ya que, la tendencia de los fabricantes de módulos solares e inversores fotovoltaicos es de aumentar el rendimiento, eficiencia y capacidad de los equipos. En las Tablas 1.10.5.1-1, 1.10.5.1-2 y Figura 1.10.5.1-1 se presentan las características técnicas del módulo.

**Tabla 1.10.5.1-1.** Resumen de características del módulo fotovoltaico.

Módulo fotovoltaico		
Fabricante	ASTRONERGY	
Modelo	CHSM72M-HC-545	
Potencia del módulo	545	W <sub>p</sub>
Tensión punto de máxima Pot. (V <sub>mp</sub> )	41.93	V
Corriente punto de máxima Pot. (I <sub>mp</sub> )	13.00	A
Tensión de circuito abierto (V <sub>oc</sub> )	49.90	V
Corriente en cortocircuito (I <sub>sc</sub> )	13.81	A
Coef T <sup>a</sup> V <sub>oc</sub>	-0.270%	%/°C
Coef T <sup>a</sup> I <sub>sc</sub>	0.045%	%/°C
Máxima tensión del sistema	1,500	V <sub>cd</sub>

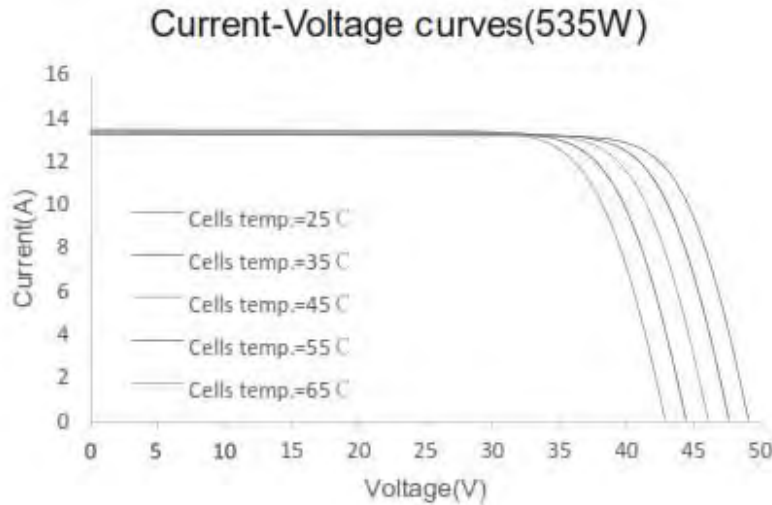
Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

**Tabla 1.10.5.1-2.** Características del módulo fotovoltaico.

Módulo fotovoltaico	
Tecnología	Monofacial PERC
Tipo de celda	Half cell
Número de celdas	144 uds.
Disposición de celdas	6 x 24
Tolerancia de potencia	0~+5 W
Eficiencia del módulo	21.3 %
Tensión máxima del sistema	1,500 V <sub>dc</sub>
TONC <sup>1</sup>	41±2 °C
Dimensiones Aproximadas	
Largo	2,256 mm
Alto	1,133 mm
Ancho	35 mm
Peso	27.2 kg
Material del marco	Aluminio anodizado
Sección de cableado	4 mm <sup>2</sup>
Resistencia mecánica (carga positiva o negativa)	
Parte delantera	5,400 Pa
Parte trasera	2,400 Pa

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

**Figura 1.10.5.1-1.** Curva I-V módulo ASTRONERGY (535W)



Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

### 1.10.5.2.- Inversor

Los inversores de cada uno de los bloques se han seleccionado de manera que se ajuste de la mejor manera posible a la potencia nominal objetivo, requerimientos concretos del emplazamiento y la optimización del terreno del que disponemos para este proyecto.

El dimensionamiento completo de la planta se ha realizado con los inversores propuestos. El fabricante del inversor otorga diferentes valores de potencia nominal en función de las condiciones de temperatura ambiente. A continuación, se presenta un resumen de los datos técnicos del inversor seleccionado (Tabla 1.10.5.2-1).

**Tabla 1.10.5.2-1.** Características del inversor.

Inversor	
Fabricante	Power Electronics
Modelo	FS3670K-HEMK 690V
Potencia nominal @40°C	3,800.0 kW <sub>ca</sub>
Potencia nominal @T <sub>diseño</sub> °C	3,800.0 kW <sub>ca</sub>
Máxima corriente de entrada permitida [I <sub>mp</sub> ]	3,900 A
Máximo voltaje de entrada permitido	1,500 V
MPPT V <sub>min</sub>	976 V
MPPT V <sub>max</sub>	1,310 V
Potencia cd máxima	5,700 kW <sub>p</sub>

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

Debe tenerse en cuenta que la potencia nominal en bornes de inversor, y por ende de la Planta completa, está ligada a la temperatura ambiente en cada momento. En este sentido, a efecto de dimensionamiento, es necesario estimar la temperatura de diseño de la planta.

Acorde a las condiciones climáticas del proyecto, se ha estimado que la temperatura de diseño de la instalación es de 34 °C. En las condiciones óptimas de radiación y temperatura el inversor será capaz de suministrar un 103.5% más de su potencia nominal a 50°C.

Valores de “derating” en la capacidad de potencia total entregada por el inversor en función de los aumentos de temperatura ambiente deberán ser tomados en cuenta durante el desarrollo de la ingeniería de detalle del proyecto.

Los inversores propuestos cumplirán con las siguientes normativas generales aplicables:

- VDE-AR-N 4110/4120: Technical Connection Rules for Medium/High Voltage.
- EN 50549: Requirements for generating plants to be connected in parallel with distribution networks.
- IEC 62109-1: Safety of power converters for use in photovoltaic power systems - Part 1: General requirements.
- IEC 62116: Test procedure of islanding prevention measures for utility-interconnected photovoltaic inverters.
- IEC 61727: Photovoltaic (PV) systems - Characteristics of the utility interface.

Nótese que todas las unidades de cada equipo propuesto son del mismo fabricante y de la misma familia de producto, por lo que los repuestos y los módulos de éstos son intercambiables, permitiendo una mejora considerable en los requisitos de operación y mantenimiento.

### **1.10.5.3.- Centros de transformación**

Los diferentes elementos de la planta se agruparán en bloques que permitan la interconexión de los elementos en baja tensión y posteriormente en la red de media tensión.

Cada uno de estos bloques estará formado por un campo solar asociado y un centro de transformación (CT). Por las características de la parcela y la optimización de la instalación de potencia a lo máximo posible se ha optado por bloques similares en características técnicas y configuración geométrica.

Con independencia de lo anterior, todos los CT estarán constituidos por una tipología de equipos con envolvente diseñada para su uso en exterior, tipo “skid-mounted”, en formato de cimentación con ensamble de transformador, inversores y celdas, como se muestra en las Figuras 1.10.5.3-1 y 1.10.5.3-2.

**Figura 1.10.5.3-1.** Centro de transformación con dos transformadores.



Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

**Figura 1.10.5.3-2.** Centro de transformación con un transformador.



Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

#### **1.10.5.4.- Transformador**

En cada centro de transformación se instalará un transformador elevador que se encargará de transformar la potencia generada en baja tensión en el campo fotovoltaico en un nivel de tensión acorde para la interconexión de toda la potencia de la planta.

Los transformadores serán de tipo inmerso en aceite con refrigeración natural para aplicaciones en interior y exterior. Estarán alojados en un cubículo específicamente diseñado, de tal manera que permita la evacuación de aceite en caso de fuga acorde a las normas y estándares locales.

Los transformadores de CT serán trifásicos del tipo inmerso en aceite, con devanados de cobre o aluminio, pantalla metálica de puesta a tierra entre los devanados de MT y BT, y refrigerados por circulación natural del aceite (ONAN). Además, deberán ser adecuados para operación en intemperie y a la altura sobre el nivel del mar indicado en esta especificación. Estos transformadores estarán dotados de cambiador de tomas operable sin carga (NLTC) y desenergizado, ubicado en el devanado de alta tensión y en cualquier caso deberán ser aptos para entregar la potencia requerida con el cambiador de derivaciones en cualquier posición.

La siguiente Tabla 1.10.5.4-1 resume las características generales de los transformadores propuestos:

**Tabla 1.10.5.4-1. Características del transformador.**

Transformador	
Tipo de servicio	Continuo
Tipo de transformador	Trifásico de columnas en baño de aceite
Tipo de instalación	Intemperie
Estándar de referencia	IEC 60076
Refrigeración	ONAN
Potencia nominal @ 25 °C	3,800 kVA
Número de fases	3
Frecuencia	60 Hz
Tensiones en vacío	
Primario	34.5 kV ± 2x2.5%
Secundario	0.69 kV
Conexión	Delta - Estrella
Grupo de conexión	Dy11
Cambiador de tomas	
Tipo	Manual sin carga
Margen de regulación	± 5%
Número de posiciones totales	±2 x 2.5% (5 escalones)
Secundario	0.69 kV
Conexión	Delta - Estrella
Grupo de conexión	Dy11

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

Los transformadores por instalar cumplirán con la siguiente normativa:

- IEC 60076: *Power Transformers; all parts.*
- IEC 60085: *Thermal evaluation and classification of electrical insulation.*
- IEC 60156: *Insulating liquids determination of the break down voltage at power frequency.*

- IEC 60296: *Specification for unused minerals insulating oils for transformers and switchgear.*
- IEC 60354: *Loading guide for oil-immersed power transformers.*

#### **1.10.5.5.- Celdas media tensión**

El centro de inversores y transformación contará con celdas de media tensión para la maniobra y operación de los diferentes circuitos de generación. Las celdas deberán estar habilitadas para su operación manual y vía remota, incluyendo los accesorios eléctricos y mecánicos necesarios normalizados del fabricante.

Las cabinas y todos sus componentes serán de diseño normalizado del fabricante y sus características constructivas (eléctricas, mecánicas, ambientales y de seguridad) estarán certificadas por laboratorios oficiales. Las cabinas y todos sus componentes cumplirán con los requisitos establecidos por las normas y reglamentos aplicables para las condiciones de servicio especificadas.

Las cabinas serán de diseño normalizado y lo más compacta posible, con objeto de minimizar el espacio requerido y serán accesibles desde el frente, mediante puertas abatibles con bisagras y estarán preparadas para su montaje directo sobre el suelo.

Las cabinas, en lo que respecta a estructura, estarán fabricadas con chapa de acero laminado, adecuadamente doblada, reforzada y punzonada a fin de construir una estructura autoportante compacta y con la rigidez mecánica suficiente para resistir los esfuerzos eléctricos, mecánicos y térmicos a los que pueda verse sometida en servicio.

Las celdas de media tensión serán de uso interior trifásicas de tecnología compacta con aislamiento en gas SF6 (GIS – Gas Insulated Switchgear) y estarán constituidas por un conjunto determinado de celdas en función de la posición que ocupen en la red de media tensión de la Planta. El grado de protección ambiental de las celdas será adaptado contra agentes externos (IP4X o superior) y contra la corrosión de sus materiales.

Las celdas de media tensión tendrán la siguiente configuración o tipología básica:

- Dos celdas de línea con interruptor de corte en carga.
- Una celda protección interruptor automático para la protección del transformador.

El sistema de 34.5 kV tiene una configuración de barra simple y está compuesto por celdas blindadas con aislamiento en SF6 para instalación en interior. Las características principales de estas celdas son las siguientes (Tabla 1.10.5.5-1):



**Tabla 1.10.5.5-1.** Características generales de la celda de media tensión.

Celda de media tensión	
Tipo de celda	Blindada SF6
Servicio	Continuo interior
Tensión de aislamiento asignada	38 kV
Tensión nominal	34.5 kV
Tensión de ensayo 1 minuto 60 Hz	80 kV
Tensión de ensayo a impulso tipo rayo onda 1.2 50 $\mu$ s	195 kV
Frecuencia industrial	60 Hz
Intensidad asignada de servicio continuo	
Derivación celda de línea	630 A
Barras	630 A
Intensidad de corto circuito asignada	20 kA (1 s)

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

Las celdas cumplirán con los siguientes estándares:

- IEC 62271: *High-voltage switchgear and controlgear.*
- IEC 60298: *AC metal-enclosed switchgear and control-gear for rated voltages above 1 kV and up to and including 52 kV.*
- IEC 60265: *Specification for high-voltage switches. Switches for rated voltages above 1 kV and less than 52 kV.*
- IEC 265: *Medium Voltage Switches.*
- IEC 60129: *Alternating current disconnecter (Load Break Isolators) and earthing switch.*
- IEC 282: *Part 1 (1994) current limiting fuses.*
- IEC 60129: *Alternating current disconnecter and earthing switches.*

Las características constructivas de cada celda son análogas, variando únicamente la aparamenta instalada en cada una de ellas de acuerdo con las necesidades para cada tipo de servicio. La aparamenta con la que va dotada cada tipo de celda es la siguiente:

- Celda de línea:
  - Un interruptor manual.
  - Un seccionador de aislamiento barras de tres posiciones: abierto, cerrado y puesta a tierra.
  - Tres terminales unipolares para conexión de cables.
- Celda de transformador de potencia:
  - Un interruptor automático.
  - Un seccionador de aislamiento barras de tres posiciones: abierto, cerrado y puesta a tierra.

- Tres transformadores de intensidad.
- Tres terminales unipolares para conexión de cables.

### 1.10.5.6.- Estructura solar

El objeto principal de la estructura será la suportación mecánica de los módulos fotovoltaicos, así como de los cables de string. La tipología física de la estructura será (Tabla 1.10.5.6-1):

**Tabla 1.10.5.6-1.** Características generales del montaje de módulos fotovoltaicos.

Tipología de la estructura solar		
Número de alturas de módulos		2
Número de columnas de módulos por mesa tipo 2Vx30		30
Número de columnas de módulos por mesa tipo 2Vx15		15
Montaje del módulo	Vertical	
Inclinación ( <i>tilt</i> )	±10	-
Distancia desde el suelo	0.5	m
Distancia entre filas ( <i>pitch</i> )	6.7	m

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

La estructura deberá adaptarse al perfil del terreno en la medida de lo posible. Será capaz de copiar el terreno con pendientes E-O de hasta el 10% de inclinación.

La estructura será de acero de calidad S235-JR o superior, galvanizado en caliente, según Norma ISO 1461.

La estructura deberá estar garantizada contra la corrosión por un periodo no inferior a 25 años para un ambiente con categoría de corrosividad identificada en terreno, según norma ISO 14713.

Con independencia del resultado de los estudios anticorrosión pertinentes, los espesores mínimos de galvanizado suministrados serán:

- Piezas hincadas y/o enterradas: 75 µm.
- Resto de piezas: 55 µm.

Con carácter general, el sistema de cimentaciones será propuesto por el fabricante de la estructura acorde a las características particulares de su suministro y del emplazamiento, según lo estipulado en el estudio geotécnico. Durante la ingeniería de detalle se deberá comprobar el diseño de la estructura, así como el sistema de hincado de la misma, acorde a las características particulares de su suministro.

Por orden de preferencia las opciones de cimentación serán:

- Hincado directo.
- Hincado directo con pretaladro.
- Micropilote.
- Tornillo.
- Cimentación de hormigón.

La estructura será calculada acorde a lo estipulado en Grounding bonding UL2703/Diseño estructural ASCE7-10, Eurocódigo o cualquier otra normativa local aplicable. El proceso de diseño y dimensionado de la estructura contemplará al menos las siguientes acciones (valores a determinar según normativa):

- Peso propio de la estructura.
- Peso propio de los paneles y demás elementos a soportar.
- Viento.
- Nieve.
- Acción térmica.
- Sismo.

La combinación de acciones se realizará en cada caso acorde a la normativa de aplicación. Con carácter general, se comprobará que:

- El Estado Limite Último (ELU) no supere la resistencia máxima del material.
- En los Estado Limite de Servicio (ELS) no se superen las fechas máximas permitidas L/300 en correas y dinteles y L250 en los elementos verticales.

#### **1.10.5.7.- Cajas de conexión**

Las cajas de nivel o cajas de conexión permitirán realizar la concentración en paralelo de las series o strings del campo solar.

Estas cajas agruparán un conjunto de series a 1,500 V<sub>dc</sub> que estarán protegidas en ambos polos por fusibles. Estas cajas estarán provistas de descargador de sobretensiones tipo II+I y de un seccionador manual de corte en carga, que se dimensionará en la ingeniería de detalle.

Esta protección se considerará lo suficientemente sobredimensionada para que el efecto de temperatura, que reduce su rango de funcionamiento, no afecte a las pérdidas por efecto Joule ni a los disparos intempestivos. Las cajas de combinación deberán estar preparadas para trabajar a la intemperie en condiciones severas de temperatura, radiación solar y humedad. Se fabricarán con un grado de protección mínimo IP 65 y con envoltente tipo poliéster o similar. La totalidad de estas cajas se instalará con métodos de fijación adecuados.

### 1.10.5.8.- Circuito de baja tensión

El circuito de BT consiste principalmente del cableado de BT del campo solar asociado a cada centro de transformación. Se diferenciarán diferentes niveles del circuito.

- Cableado de módulos: La interconexión entre unos módulos de un mismo string se realizará median el cableado y conectores que incorporan de fábrica los propios módulos.
- Cableado de string: Encargado de conectar los strings en cada estructura con los inversores de string. Este cableado circulará por bandeja a la intemperie anclada a la propia estructura solar en caso de realizar cruzamientos a estructuras cercanas este cruzamiento se realizará de forma enterrada bajo tubo. La conexión a los módulos se realizará mediante conector multicontact o similar al igual que en el inversor de string.
- Cableado CD de las cajas de combinación al CT: Será el encargado de conectar las cajas de combinación con los centros de transformación. Este cableado discurrirá directamente enterrado.

### 1.10.5.9.- Circuito de media tensión

El circuito de MT conectará los centros de transformación de los diferentes bloques entre sí y con la subestación de salida de la Planta a 138 kV.

El tendido del cableado será directamente enterrado y preferentemente en aluminio.

### 1.10.5.10.- Sistema de alimentación auxiliar

En cada centro de transformación se instalará un transformador de servicios auxiliares que colgará del circuito de generación y se conectará a uno de los cuadros generales de baja tensión.

El transformador de SSAA alimentará los consumos de baja tensión de los centros de transformación, tales como fuerza, iluminación, comunicaciones, inversores, etc.

Las principales características de ese transformador serán:

- Tipo: Trifásico encapsulado.
- Potencia: 30 kVA.
- Refrigeración: AN.
- Frecuencia: 60 Hz.
- Tensión del primario: 690 V.
- Tensión del secundario: 400 VCA (3F+N); 230 VCA (F+N).

Para la distribución de fuerza de SSAA al Centro de control y del sistema de seguridad se instalará una red de baja tensión auxiliar que colgará del transformador de servicios auxiliares de la subestación elevadora.

#### **1.10.5.11.- Sistema puesta a tierra**

El diseño del sistema de tierras debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Proteger al equipo y personal, de potenciales peligrosos (contacto, de paso y transferencia), en todas las condiciones de operación.
- Suministrar un camino de tierra a las corrientes debidas a las descargas atmosféricas.
- Proveer una trayectoria de baja impedancia para el regreso de las corrientes de falla, para que los dispositivos de protección de sobrecorriente puedan actuar rápidamente y limpiar el circuito fallado.
- Proveer control de sobrevoltajes.
- Proporcionar una trayectoria de descarga de las sobretensiones provocadas por descargas atmosféricas y por maniobras de interruptores, en general todas aquellas que pongan en riesgo la seguridad del personal.
- Proporcionar una referencia de potencial a tierra a todos los equipos y sistemas que lo requieran para conducir las corrientes de cortocircuito que se presenten en cualquiera de éstos y descargar rápidamente las sobretensiones creadas por cualquier causa.

Todos los elementos de la instalación se conectarán a una misma red de tierras que garantice la equipotencialidad de todos los elementos del sistema. La estructura será puesta a tierra usando distintos puntos para facilitar la disipación de las derivaciones y la equipotencialidad entre partes.

La sección del cableado utilizado en el sistema de puesta a tierra se calculará de acuerdo a la resistividad del terreno y a la legislación vigente aplicable. En esta etapa preliminar se estima que el conductor de tierra será de cobre desnudo directamente enterrado en zanja de 35 mm<sup>2</sup> de sección y picas de 2 metros recubierta de cobre tipo EN (300 micras).

#### **1.10.5.12.- Sistema de control**

El sistema de control de la planta será el encargado de monitorizar todas las variables de funcionamiento, así como realizar las comprobaciones y cálculos necesarios en tiempo real que permita el correcto control de la instalación.

El sistema está compuesto por una aplicación SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) que reside en un servidor local instalado en la subestación eléctrica de la Planta y por una serie de cuadros de monitorización distribuidos encargados de recoger las señales proporcionadas por los equipos de campo. Los elementos que componen el hardware del sistema de control deberán contar con un sistema de alimentación de respaldo UPS (Uninterruptible Power Supply) a fin de que la monitorización de parámetros y la comunicación entre los elementos no sean interrumpidas aun cuando los equipos pierdan la alimentación de

---

energía desde el sistema de servicios auxiliares. La UPS podrá accionarse de forma automática y manual local o remotamente.

El SCADA consiste en una aplicación desarrollada en la plataforma basada en tecnología WEB que permite el acceso a la aplicación, en forma local o remota, a través de internet, desde cualquier sitio sin necesidad de licencias adicionales.

Las principales características del sistema son:

- Sistema basado en tecnología web que permite accesos concurrentes desde cualquier punto del mundo vía internet o red local. El sistema permite la creación de usuarios con diferentes niveles de acceso y privilegios.
- Modularidad. El sistema se estructura en módulos funcionales independientes que permitan modificaciones o evoluciones de los módulos respetando la arquitectura y funcionamiento del resto de módulos.
- Modelo de datos y gestión de históricos basado en bases de datos relacionales comerciales que garantizan una correcta gestión de los datos y su seguridad, además de permitir la integración y tratamiento desde aplicaciones externas.
- Arquitectura abierta basada en estándares de mercado que permitirá comunicar con todo tipo de equipos mediante protocolos estándar a través de drivers específicos o servidores OPC.
- Opcionalmente, garantía de disponibilidad y almacenamiento de datos seguro mediante servidores redundantes para evitar fallos de disponibilidad o pérdidas de información.

El SCADA comunica con los centros de transformación mediante la red de comunicaciones principal de fibra óptica de la Planta. La comunicación con los equipos de campo se realiza mediante protocolos Modbus TCP o mediante diferentes medios físicos (ethernet, FO).

La integración de los equipos de campo se realiza a través de cuadros de monitorización instalados en los centros de transformación y en la sala de control, dotados de las correspondientes protecciones, fuentes de alimentación, switches TCP-FO, gateways Modbus TCP/RS-485/wireless y splice boxes de FO.

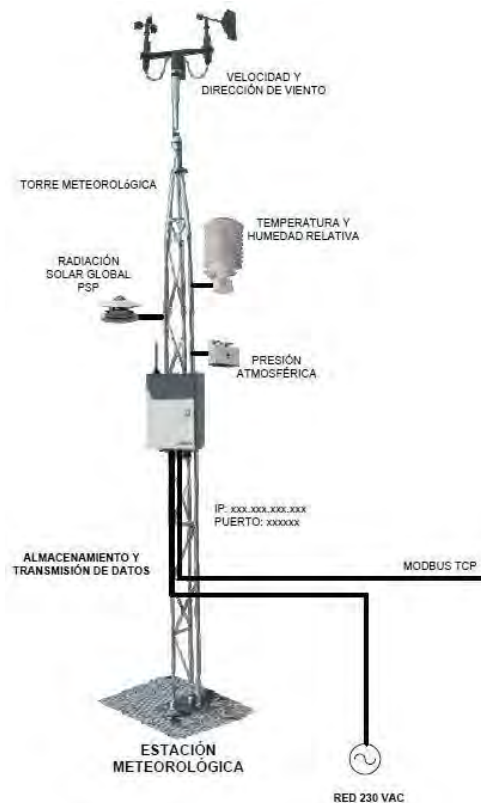
El sistema SCADA deberá integrar el sistema contra incendios en las edificaciones principales (sala de control, almacén y estaciones de potencia), al respecto, deberá contar con alarmas sonoras y envío de mensajería electrónica (e-mail).

Con la información de los equipos de campo, el SCADA genera una imagen completa del estado de la Planta que facilita su gestión y supervisión, permitiendo detectar fallos en tiempo real, tomar acciones correctivas para prevenir la desactivación de los equipos y la correspondiente pérdida de producción.

### 1.10.5.13.- Estaciones meteorológicas

Las estaciones meteorológicas son las encargadas de medir las diferentes variables climáticas en el emplazamiento de la Planta. Se deberá considerar la instalación de una estación meteorológica por cada 10 ~ 20 MWn, por lo que se deberán incluir 4+4 estaciones meteorológicas completas para el proyecto, 4 estaciones meteorológicas completas dispersas en el área del campo fotovoltaico de la fase I y 4 estaciones meteorológicas completas dispersas en el área del campo fotovoltaico de la fase II (Figura 1.10.5.13-1).

Figura 1.10.5.13-1. Ejemplo de estación meteorológica.



Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

La estación constará de sensores que medirán las siguientes variables:

- Irradiancia en el plano horizontal.
- Irradiancia en plano inclinado.
- Temperatura del módulo.
- Temperatura ambiente.
- Humedad relativa.
- Velocidad y dirección del viento.
- Precipitación.
- Presión atmosférica.

- Medidor de soiling.

La posición de los sensores se propondrá en fases más avanzadas del diseño y deberá ser confirmada por el Cliente.

La estación meteorológica incluirá:

- Temperatura ambiente.
  - Intervalo: 30 / + 70 °C.
  - Precisión: 0.1 °C.
- Temperatura de módulo: 4 unidades.
  - Intervalo: 30 / + 70 °C.
  - Precisión: 0.1 °C.
  - Humedad relativa.
    - Intervalo: 0 - 100%.
    - Precisión: +/- 3%.
    - Se permite el sensor combinado de temperatura y humedad relativa.
- Precipitaciones:
  - Copas de inclinación tecnológicas u otra tecnología de acumulación de última generación.
  - Área del colector: 200 cm<sup>2</sup>.
  - Precisión: 5%.
- Presión ambiente:
  - Intervalo: 600 – 1,100 mbar.
  - Precisión: +/- 0.3 mbar.
- Viento:
  - Velocidad horizontal:
    - Alcance: 0 - 50 m/s.
    - Precisión: 1 m/s.
  - Dirección:
    - Rango: 0° - 360°.
    - Precisión: 2°.
- Radiación global (piranómetro) dos unidades para medida en plano inclinado y otra para medida en plano horizontal:
  - ISO 9060. Clasificación: Secondary Standard (Alta Calidad de la OMM).
  - Intervalo: 0 – 2000 W/m<sup>2</sup>.
  - Respuesta espectral: 305 ~ 2,800 nm.
  - Tiempo de respuesta: aprox. 5 seg. (95% de respuesta).
  - Campo de visión: 2π steradian.
  - Sensibilidad: aprox. 7 - 14 μV / W • m<sup>2</sup>

Cada estación incluirá un panel FV y una batería como fuente de alimentación. Estará además conectada a la red de servicios auxiliares.



### 1.10.6.- Sistema de seguridad

La planta FV estará dotada de un sistema de seguridad adecuado contra la intrusión, robo, daño u otra actividad que pueda afectar al parque solar (Figura 1.10.6-1). Este sistema permitirá el monitoreo remoto del perímetro de la Planta y puntos claves, tales como, accesos, cuarto de control, etc. El sistema de seguridad tendrá al menos los siguientes componentes:

- Cámaras de videovigilancia fijas tipo bullet con un grado de protección IP68 y con una resolución mínima de 3 MP.
- Cámaras de videovigilancia tipo PTZ, con un grado de protección IP68 y con una resolución de al menos 2 MP.
- Cámaras de visión nocturna.
- Analítica del video y sistema de gestión de video inteligente.
- Inspección y mantenimiento.
- Alimentación continua.
- Detección de humos.

Figura 1.10.6-1. Sistema de seguridad.



Fuente: Archivos Empaca.

Los dispositivos de detección y cámaras deben estar conectados correctamente mediante fibra óptica o cables de comunicación. El sistema de transmisión/comunicación debe permitir largas grabaciones y captación de datos de cámaras de video y sensores. Las cámaras deben estar comunicadas mediante anillos de comunicación para permitir redundancia.

El sistema completo de seguridad estará conectado directamente a la red LAN/WLAN TCP/IP a través del Puerto Ethernet al servidor central instalado en el cuarto de control, utilizando para ello equipos de red CISCO. El software del servidor central deberá concentrar la transmisión de todas las cámaras, dicho servidor deberá contar con niveles de acceso y una segregación de usuarios. El sistema implementado deberá contar con un monitor local y uno para visualización remota.

El sistema debe incluir todos los dispositivos necesarios, tales como: interruptores, switches, cajas de conexión, etc. Si es necesario instalar switches o cajas de conexión en el exterior, en un ambiente con alto riesgo de explosión, se deberán cumplir las especificaciones determinadas por AES para garantizar el buen desempeño del sistema.

Para ambientes con absoluta obscuridad se deberán aplicar las medidas que garanticen la mejor cobertura posible ante posibles intrusiones. En ausencia de una iluminación adecuada, se considerará la instalación de faros infrarrojos, como auxiliares del sistema de cámaras de visión nocturna, para permitir la ampliación de la cobertura y calidad de imagen.

Se deberán utilizar cámaras “ojos de pescado” cuando se requiera una visualización continua a 180° y/o 360°. Para el caso de la protección del perímetro, será requerido el uso de cámaras orientadas para aplicaciones en ambientes agresivos (cuando sea requerido) con al menos un grado de protección IP66.

La arquitectura del sistema de seguridad incluye los siguientes puntos:

- CCTV. Instalada a lo largo de la valla perimetral y en puntos claves, tales como: accesos, cuarto de control, et.
- Protección de la caseta del inversor y del transformador mediante cámaras IP.
- Alarma acústica y sistema PA basado en altavoces exponenciales.
- Cable de la unidad de detección: cable de alimentación y de señal.
- Sistema de grabación y almacenamiento por al menos tres meses.
- Análisis de grabación y software de gestión.
- Equipamiento para la monitorización del centro de control.
- Puerta automática.

Todos los elementos relevantes y equipos del sistema de seguridad cumplirán con los requerimientos de seguridad o medioambientales.

Se instalará un centro de control de alarma que estará en contacto directo con el personal de la Planta e incluirá un sistema de asistencia con llamada “SOS” que conectará con la central de emergencias más cercana. Este centro tendrá seguridad durante las 24 horas.

### **1.10.7.- Edificaciones**

Próximo al área de la subestación se ubicará un edificio que tendrá funciones de centro de control y de almacén para la operación y mantenimiento de la planta. El techo de las edificaciones para el centro de control y el almacén deberán contar una pendiente suficiente para evitar la acumulación de agentes (tal como el agua de lluvia). El centro de control deberá contar con una altura de al menos 3 metros en su punto más alto, mientras que el edificio para el almacén deberá contar con una altura de al menos 4 metros en su punto más alto. Las dimensiones principales y distribución de la edificación para el centro de control y el almacén están fuera del alcance de este documento.

La arquitectura del centro de control podrá ser suministrada a partir de soluciones prefabricadas (del tipo modular) o de hormigón (edificado en sitio). El centro estará dividido en las siguientes estancias:

- Almacén.
- Cocina.
- Baño.
- Despacho.
- Sala común.
- Sala de control.
- Sala de equipos, con suelo técnico en sala de equipos de comunicación.

El almacén deberá contener las partes de repuesto (spare parts) organizadas en estanterías, con el embalaje original a su salida de fábrica.

El edificio alojará las siguientes instalaciones:

- Baños.
- Instalación eléctrica de fuerza y alumbrado.
- Servidor SCADA y estaciones de operación e ingeniería.
- Servidor de sistema de seguridad y estación de operador.
- Sistema de detección y extinción de incendios automático.
- Sistema de alimentación ininterrumpida para alimentación de servicios esenciales

El edificio donde se ubican la sala de control, almacén y caseta de vigilancia deberán contar, entre otros, con elementos para:

- Iluminación eficiente tanto interior como exterior,
- Ventanas,
- Tomas de corriente eléctrica en puntos estratégicos. En el caso del almacén, deberá incluir tomas de corriente a 127 V y 220 V en un área para trabajos determinada, y
- Tomas de agua en el interior y en al menos un punto en el exterior.

#### **1.10.8.- Vallado perimetral**

Con objeto de obstaculizar y disuadir el acceso a la subestación a posibles intrusos, se dispondrá de un vallado perimetral en la totalidad de las instalaciones. El vallado Sur del área perteneciente a la fase I se integrará también como parte del vallado del proyecto en fase II. Quedando este vallado compartido por ambas fases del proyecto (Figura 1.10.8-1).

**Figura 1.10.8-1.** Vallado total del proyecto.



Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

El vallado tiene como propósito entre otros:

- Evitar que personas ajenas a las instalaciones lleguen a estar próximas a elementos de tensión, protegiendo su integridad física.
- Proteger las instalaciones de posibles daños intencionados.
- Evitar posibles robos en las instalaciones y en los edificios de control y celdas de MT.

El vallado estará constituido por postes metálicos galvanizados de perfil circular y una malla también metálica galvanizada de simple torsión. A lo largo del trazado de la valla se utilizarán postes intermedios y de tornapuntas en los cambios de dirección, en cada esquina y al principio del cerramiento.

Deberá haber al menos una puerta de acceso en cada área para el proyecto, dimensiones por definir, de estructura de acero galvanizado por inmersión en caliente, motorizada y de movimiento lento.

La valla debe tener una puesta a tierra al menos cada 50 metros y deberá estar conectada a la red de puesta a tierra general del parque.

### 1.10.9.- Subestación/Centro de Transformación de Alta Tensión

Con el fin de entregar a la red la energía generada por el campo fotovoltaico se dispondrá de una subestación eléctrica elevadora en conjunto para el proyecto, la cual estará ubicada en el área de la fase I del Parque Solar Mirasol.

Para la interconexión a la red de transmisión, se construirá una subestación de 138kV, con un transformador 138/33kV de 65 MVA con conexión Ynd11 y la misma se conectará a la subestación de San Antonio de Guerra a través de una línea de 138kV de 5.1 km de longitud. Para tales fines se propone construir una bahía de 138kV en la subestación de San Antonio de Guerra para recibir la nueva línea de la central fotovoltaica.

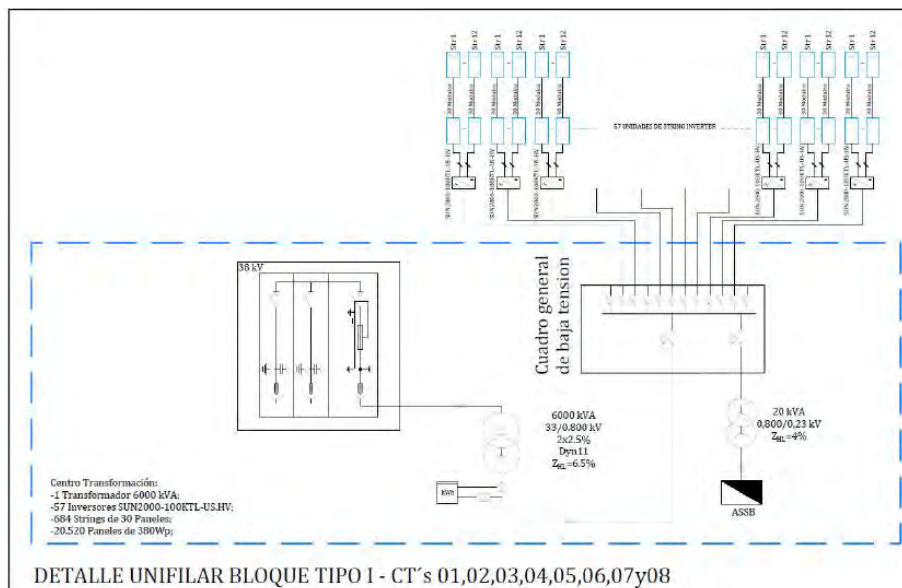
La subestación de potencia estará en un área de aproximadamente 7,663.04 metros cuadrados. donde se emplazarán al aire libre los componentes eléctricos de transformación y transporte de energía. El cierre exterior del recinto estará representado por una cerca ciclónica, alcanzando una altura no menor de 1.50 m.

A cada uno de los transformadores del proyecto se les deberá construir un foso, totalmente impermeabilizado con estructura de hormigón armado.

Se construirá un depósito subterráneo para cada foso, para el confinamiento del aceite que pueda derramarse en el caso de avería u operaciones de mantenimiento. El depósito tendrá una capacidad de almacenamiento de 1.5 veces el volumen de aceite de cada transformador.

La Figura 1.10.9-1 muestra un preliminar del gráfico con el Unifilar Bloque Tipo I.

**Figura 1.10.9-1.** Gráfico preliminar con el Unifilar Bloque Tipo I.



Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

### 1.10.10.- Línea de transmisión de alta tensión (138 kV) hasta la subestación de San Antonio de Guerra

Para la evacuación de la energía eléctrica generada por el Parque Solar Mirasol se construirá una línea transmisión de aproximadamente de 5.1 km a 138 kV, doble circuito y conductor por fase, sobre torres metálicas de celosía en acero galvanizado.

**Figura 1.10.10-1.** Línea de Alta Tensión de 138 kV y subestaciones del Parque Solar Mirasol y San Antonio de Guerra.



Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

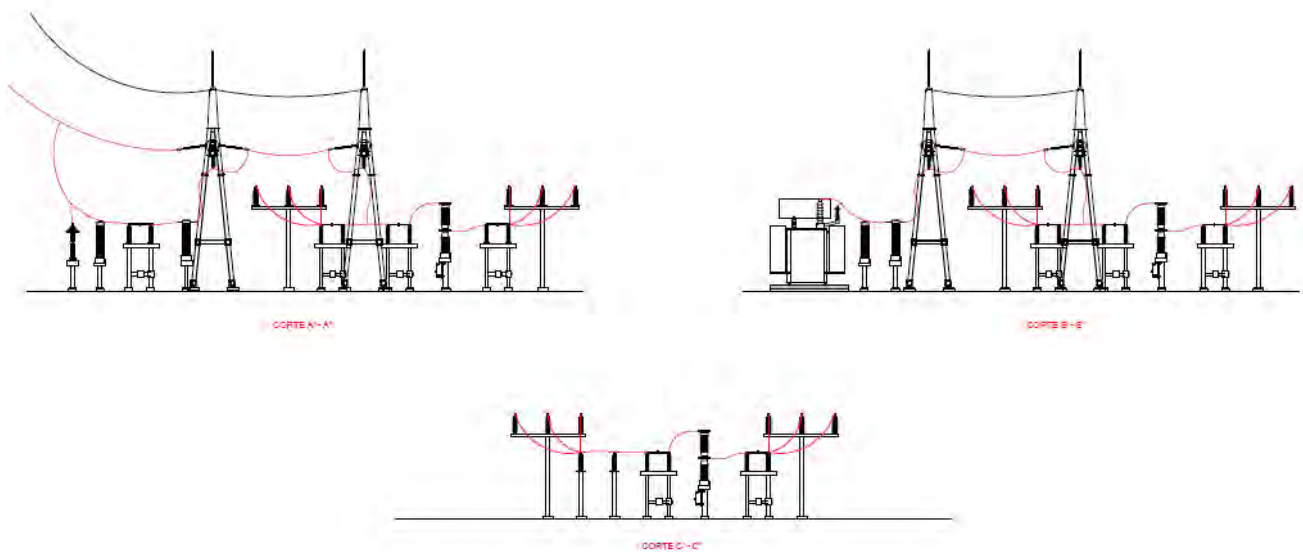
El punto de interconexión al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado será en la subestación de San Antonio de Guerra (Fotos 1.10.10-1).



**Fotos 1.10.10-1.** Subestación localizada en San Antonio de Guerra .

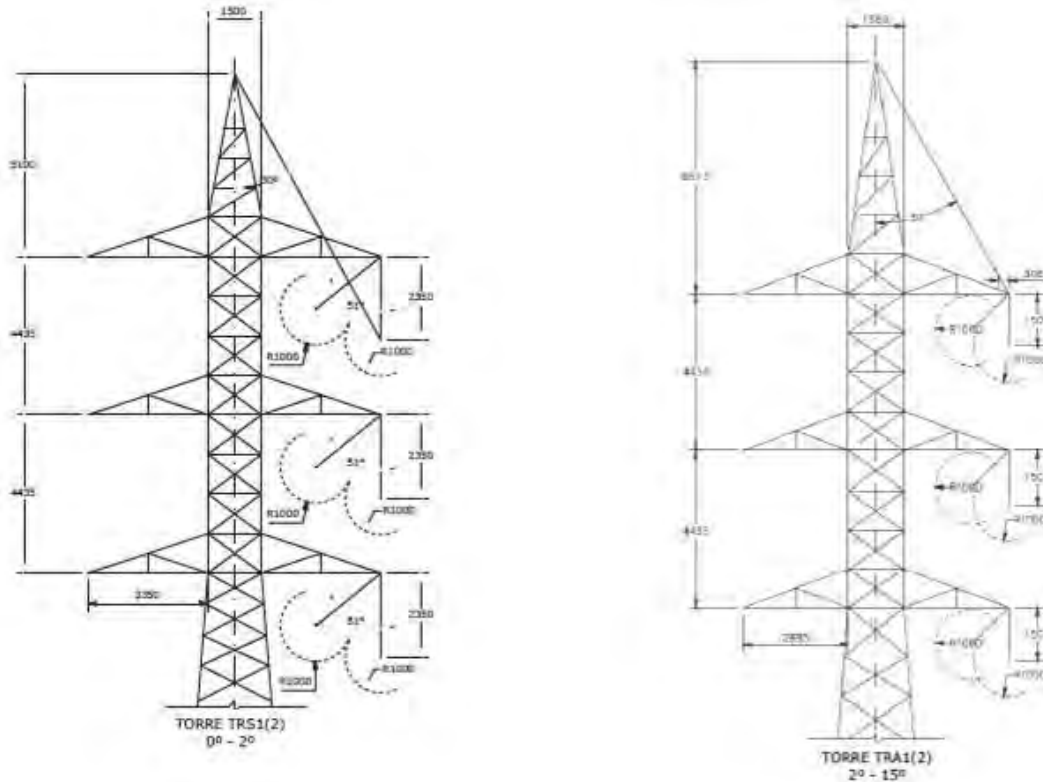
En la siguiente figura se muestra los diseños preliminares de los cortes en la línea de transmisión (ver Figura 1.10.10-2 y Figura 1.10.10-3).

**Figura 1.10.10-2.** Diseño Preliminar Cortes en la línea de transmisión.



Fuente: Archivos Empaca.

Figura 1.10.10-3. Los diseños preliminares de las torres para línea de transmisión.



Fuente: Archivos Empaca.

Para la instalación de las torres de las líneas de transmisión se requerirá la construcción de cimentaciones y pedestales donde se fijarán los pernos de anclaje de los angulares, que transfieren la carga y esfuerzos de la torre a las cimentaciones.

Las fundaciones de las torres se diseñarán por cuatro zapatas aisladas, de concreto reforzado, sobre las cuales se levantarán cuatro pedestales que servirán de apoyo a cada uno de los angulares principales de las torres, para lograr una estabilidad óptima. También las torres serán señalizadas.

### 1.10.11.- Construcción de la infraestructura de servicios

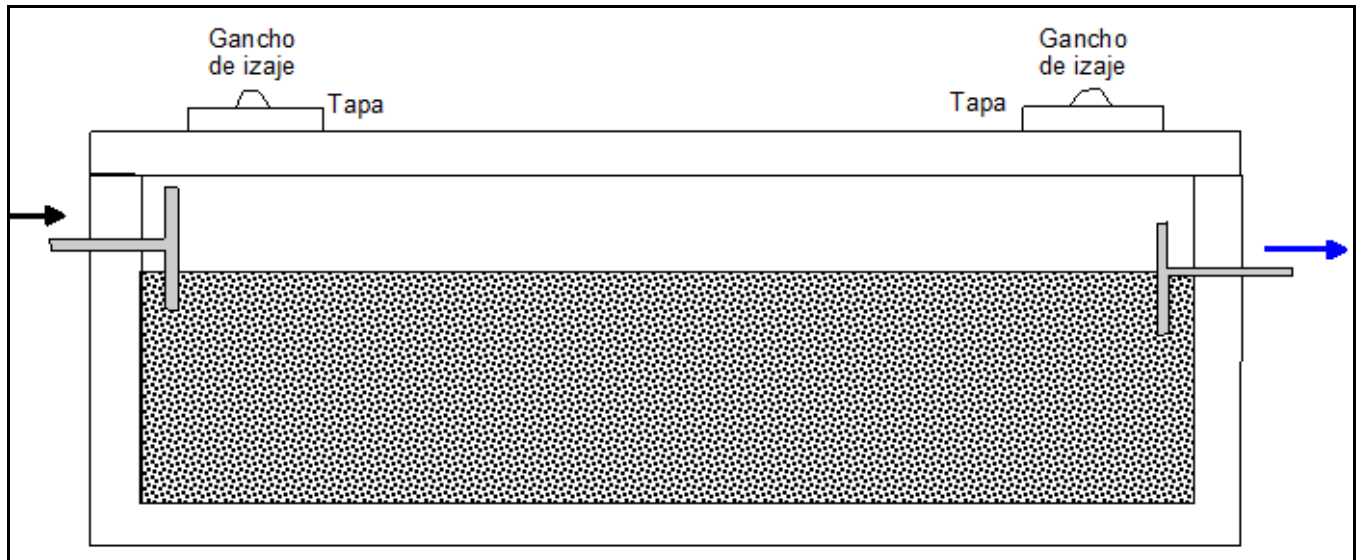
**Sistema de abasto de agua:** El proyecto se abastecerá de agua a través de un pozo. El agua se almacenará en un depósito.

**Sistema de tratamiento de aguas residuales:** Para el tratamiento de las aguas residuales generadas en los baños ubicados en el edificio donde se ubican el centro de control, almacén entre otros, del proyecto se construirá un tanque séptico.



El diseño del tanque será tradicional con una relación de ancho/largo de 2, que facilite su limpieza y mantenimiento, (Figura 1.10.11-1). La disposición final del agua tratada será en pozo filtrante.

**Figura 1.10.11-1.** Esquema propuesto del diseño de tanque séptico para el proyecto.



Fuente: Archivos Empaca.

**Sistema de drenaje superficial:** En función de la distribución de los paneles en el proyecto, los caminos interiores y la verja perimetral, se ha diseñado un sistema de drenaje (Informe elaborado por CAFP CONSULTORES ASOCIADOS SRL AGOSTO, 2021) que incluye:

Canales abiertos: con la finalidad de drenar los excesos de agua que puedan presentarse durante la ocurrencia de grandes precipitaciones. En la Figura 1.10.11-2 el esquema se presenta la distribución de los canales propuestos (Ver Anexo VII: Planos Sistema de Drenaje Pluvial).

**Figura 1.10.11-2.** Esquema de distribución de los canales.



Fuente: CAFP CONSULTORES ASOCIADOS SRL AGOSTO, 2021.

Cruce de camino con badenes: Para el cruce de los canales interiores con los caminos estamos recomendando el uso de badenes. Estos badenes tendrán una base de 6 metros de ancho, una altura de 0.50 metros y taludes de las rampas 1:10. Estas dimensiones permiten el cruce de camiones de carga sin problemas. Los canales interiores tendrán una transición en la base para llevar su ancho desde 1.20 a los 6 metros del ancho del badén. (Ver Anexo VII: Planos Sistema de Drenaje Pluvial).

Cruce inferior en verja perimetral: Para el cruce de los drenajes con la verja perimetral, hemos recomendado el uso de badenes inferiores. Estos cruces deben de tener un revestimiento de hormigón simple de por lo menos 4 metros antes de la intersección de la verja. Aguas abajo del cruce pasa una carretera exterior, por lo que recomendamos el uso de badenes similares a los colocados en los caminos interiores. (Ver Anexo VII: Planos Sistema de Drenaje Pluvial).

Las aguas pluviales drenadas del proyecto serán dirigidas hacia puntos en los terrenos aledaños, considerando los volúmenes que serán drenados y que los mismos no provoquen inundaciones.

### 1.10.12.- Equipos y maquinarias

Para la construcción del proyecto se utilizarán equipos y vehículos tradicionales, que respondan a los requerimientos de los diferentes procesos constructivos.

Los equipos y vehículos serán adquiridos en la medida que sean necesarios en el proceso, ya sea por la vía de compra o por alquiler a compañías especializadas, siempre que garanticen el

óptimo desempeño de las acciones programadas. Los equipos principales a utilizar en las actividades de construcción del parque solar son:

- Martillo hidráulico sobre orugas.
- Cargador frontal.
- Camiones volteos.
- Camión bomba.
- Retroexcavadora giratoria.
- Motoniveladora.
- Camión regador.
- Apisonadora de rodillos metálicos.
- Buldócer.
- Mezcladoras.
- Palas.

#### **1.10.13.- Contratación de la fuerza de trabajo temporal**

Para la etapa constructiva del proyecto se estima que se requerirán alrededor de 400 personas para puestos gerenciales, administrativos, de supervisión, operadores de máquina pesada, obreros, choferes, mecánicos, técnicos, equipos de hormigonado, varilleros, electricistas, técnicos ensambladores, operadores de grúa, supervisión de seguridad industrial, seguridad patrimonial.

#### **1.10.14.- Costos**

El presupuesto estimado para la construcción del Parque Solar Mirasol asciende a RD\$ 5,180,954,300.

#### **1.10.15.- Cronograma**

El cronograma del proyecto tiene una duración aproximada de 12 meses para cada una de las fases de desarrollo del proyecto y se presenta en la Tabla 1.10.15-1.

**Tabla 1.10.15-1. Cronograma de construcción del Proyecto Parque Solar Mirasol.**

Nombre de la tarea	Inicio	Fin	PROYECTO SOLAR MIRASOL 100MW - REPUBLICA DOMINICANA																											
			2022												2023								2024							
			05	06	07	08	09	10	11	12	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	01	02	03	04	05	06		
<b>MIRASOL FASE I 50 MW</b>	16 de mayo de 2022	29 de mayo de 2023																												
Fecha efectiva firma de Contrato	16 de mayo de 2022	16 de mayo de 2022																												
Firma NTP	17 de mayo de 2022	17 de junio de 2022																												
Planes de gestión	17 de mayo de 2022	29 de enero de 2023																												
Permisos p/AES	4 de julio de 2022	17 de octubre de 2022																												
Adecuación de acceso planta	17 de octubre de 2022	17 de abril de 2023																												
<b>Trabajos Subestación eléctrica</b>	17 de mayo de 2022	22 de febrero de 2023																												
Ingeniería	17 de mayo de 2022	27 de junio de 2022																												
Suministros p/Bidder	24 de mayo de 2022	2 de enero de 2023																												
Obra civil	30 de agosto de 2022	29 de enero de 2023																												
Instalación electromecánica	27 de diciembre de 2022	21 de febrero de 2023																												
Puesta en servicio y SAT	23 de enero de 2023	22 de febrero de 2023																												
<b>Trabajos Planta fotovoltaica</b>	18 de mayo de 2022	27 de marzo de 2023																												
Ingeniería	17 de mayo de 2022	4 de julio de 2022																												
Suministros p/AES (Novation)	16 de mayo de 2022	14 de noviembre de 2022																												
Suministro p/Bidder	30 de agosto de 2022	18 de enero de 2023																												
Obra civil	30 de agosto de 2022	3 de marzo de 2023																												
Instalación electromecánica	19 de diciembre de 2022	20 de marzo de 2023																												
Puesta en servicio y SAT	21 de marzo de 2023	27 de marzo de 2023																												
<b>Puesta en servicio y Final Completion</b>	22 de febrero de 2023	29 de mayo de 2023																												
Substantial Completion	1 de mayo de 2023	1 de mayo de 2023																												
Cierre del Punch List	3 de mayo de 2023	29 de mayo de 2023																												
Final Completion	29 de mayo de 2023	29 de mayo de 2023																												
<b>MIRASOL FASE II 50 MW</b>	16 de junio de 2023	28 de junio de 2024																												
Fecha efectiva firma de Contrato	16 de junio de 2023	16 de junio de 2023																												
Firma NTP	17 de junio de 2023	18 de julio de 2023																												
Planes de gestión	17 de junio de 2023	29 de febrero de 2024																												
Permisos p/AES	4 de agosto de 2023	17 de noviembre de 2023																												
Adecuación de acceso planta	17 de noviembre de 2023	17 de mayo de 2024																												
<b>Trabajos Subestación eléctrica</b>	19 de enero de 2024	2 de febrero de 2024																												
Ingeniería	17 de junio de 2023	28 de julio de 2023																												
Suministros p/Bidder	24 de junio de 2023	2 de febrero de 2024																												
Obra civil	30 de septiembre de 2023	29 de febrero de 2024																												
Instalación electromecánica	27 de enero de 2024	23 de marzo de 2024																												
Puesta en servicio y SAT	23 de febrero de 2024	24 de marzo de 2024																												
<b>Trabajos Planta fotovoltaica</b>	30 de septiembre de 2023	29 de diciembre de 2023																												
Ingeniería	17 de junio de 2023	4 de agosto de 2023																												
Suministros p/AES (Novation)	18 de junio de 2023	13 de diciembre de 2023																												
Suministro p/Bidder	30 de septiembre de 2023	18 de febrero de 2024																												
Obra civil	30 de septiembre de 2023	4 de abril de 2024																												
Instalación electromecánica	19 de enero de 2024	19 de abril de 2024																												
Puesta en servicio y SAT	20 de abril de 2024	20 de abril de 2024																												
<b>Puesta en servicio y Final Completion</b>	24 de marzo de 2024	28 de junio de 2024																												
Substantial Completion	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024																												
Cierre del Punch List	2 de junio de 2024	28 de junio de 2024																												
Final Completion	28 de junio de 2024	28 de junio de 2024																												

Fuente: AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

### 1.10.16.- Cierre de las facilidades temporales

Una vez terminados los trabajos constructivos, las facilidades temporales serán desmontadas.

El cierre de la fase de construcción conlleva a la limpieza de las áreas exteriores e interiores, recogida de materiales y la nivelación de sectores de la capa de suelos de cobertura.

### 1.11.- Acciones de la fase de operación

- Funcionamiento de paneles solares, de los equipos de transformación y distribución de energía.
- Mantenimiento de las instalaciones.
- Mantenimiento eléctrico de los componentes.
- Limpieza de los paneles solares.
- Control de plagas.
- Mantenimiento de los viales.
- Mantenimiento de la vegetación.
- Manejo de los desechos sólidos.

- Consumo de agua.
- Tratamiento de residuales líquidos domésticos.
- Consumo de energía.
- Contratación de fuerza de trabajo permanente.

### **1.11.1.- Funcionamiento de paneles solares, de los equipos de transformación y distribución de energía**

La operación de los equipos del Parque Solar Mirasol será realizada desde el centro de control, excepto las actividades que se realizan en el sitio periódicamente (mantenimiento de equipos, de viales y de la vegetación).

El sistema de control del parque solar permite la supervisión de la operación por medio de un sistema de comunicaciones a través de red terrestre-satélite 24 x 7. El sistema de control permite, entre otros:

- Obtener datos de los paneles solares, inversores y subestación.
- El Control remoto de los paneles solares, inversores y la subestación.
- Generar informes de producción y disponibilidad.
- Gestionar alarmas que permite la configuración en los teléfonos móviles del operador para recibir mensajes SMS.
- Generar informes personalizados.

### **1.11.2.- Mantenimiento de las instalaciones**

El mantenimiento de edificaciones consiste en: limpieza, pintura, solución de filtraciones en los techos, entre otros. También se le dará mantenimiento a la señalización general y de seguridad de la planta, sustituyendo las que están muy deterioradas.

### **1.11.3.- Mantenimiento eléctrico de los componentes**

Equipos eléctricos: El mantenimiento a realizar a los equipos eléctricos en las instalaciones del proyecto consiste en:

- Mantenimiento de seguidores que consiste en la conservación de los rodamientos, revisión del motor actuador lineal.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes equipos eléctricos.

Es posible que se deban realizar mantenimientos correctivos (no programados), generalmente para:

- Cambios de componentes pequeños (mantenimiento menor).
- Cambios de paneles, inversores, elementos de apretado de las mesas, transformadores, etc.

#### **1.11.4.- Limpieza de los paneles solares**

Para la limpieza de los paneles solares, y así prevenir que las celdas fotovoltaicas no puedan capturar la radiación solar, se utilizará un sistema de depósitos portátiles con cepillo, el cual minimizará el consumo de agua.

#### **1.11.5.- Control de plagas de vectores**

Se establecerá un programa de control de plagas de vectores (insectos y roedores).

#### **1.11.6.- Mantenimiento de los viales**

Se dará mantenimiento a los viales internos y de acceso al Parque Solar Mirasol, esto facilitará el acceso para realizar los mantenimientos y reparaciones.

#### **1.11.7.- Mantenimiento de la vegetación**

Se dará mantenimiento a la cobertura vegetal de hierba que crece debajo de los paneles solares para que la misma se mantenga para evitar los procesos erosivos, pero con una altura que no cubra los paneles solares, que impida la recepción de los rayos solares.

Para esta actividad solo se utilizarán herramientas y maquinarias para el corte de la hierba. No se utilizarán herbicidas.

#### **1.11.8.- Manejo de los desechos sólidos**

**Desechos sólidos no peligrosos:** En este tipo de desecho están considerados los volúmenes que puedan generarse por los 15 trabajadores que se calcula que serán de 7 kg/día. Este sistema de manejo estará representado por los siguientes elementos:

- Zafacones con fundas plásticas en las oficinas y baños.
- Un contenedor en el exterior para el almacenamiento temporal.

La recogida de los desechos del contenedor se realizará una vez a la semana en camiones del Ayuntamiento Municipal, que los llevará al vertedero municipal.

**Desechos peligrosos:** Los desechos peligrosos que se generarán en las instalaciones consistirán en lámparas fluorescentes, cartuchos de tinta, baterías de inversores, envases de químicos y paneles solares averiados o que hayan agotado su vida útil. Estos serán almacenados en un centro de acopio con acceso controlado hasta que sean dispuestos.

El traslado y disposición de los desechos sólidos peligrosos será realizado por un gestor acreditado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (a selección de la gerencia del proyecto).

En el caso de los paneles solares que estén averiados o que hayan agotado su vida útil, se almacenarán en un área destinada a estos fines. Se hará las gestiones con la empresa suministradora para que se encargue de su retiro y los trasladen a las instalaciones de una empresa encargada de su reciclaje.

#### **1.11.9.- Consumo de agua**

El consumo de agua potable durante la fase de operación del proyecto se ha estimado en 600 m<sup>3</sup>/día año.

Para la limpieza de los paneles solares se utilizará un sistema de depósitos portátiles con cepillo, el cual minimizará el consumo de agua.

El agua será suministrada por un pozo de agua subterránea. Adicionalmente se recibirá servicio de agua potable para el consumo de los trabajadores en botellones plásticos de 5 galones de capacidad, que igualmente se instalarán en el centro de control.

#### **1.11.10.- Tratamiento de residuales líquidos domésticos**

Se ha calculado que la generación de residuales líquidos durante la fase de operación del proyecto será de 6 m<sup>3</sup>/día como promedio, los que serán tratados en tanque séptico, con capacidad para tratar las aguas residuales de los baños y de la limpieza de las oficinas.

Según las dimensiones del tanque séptico se estiman un ciclo de limpieza y mantenimiento anual.

#### **1.11.11.- Consumo de energía**

La energía eléctrica que se consumirá en el proyecto para iluminación de sus instalaciones y el funcionamiento de equipos eléctricos en sus oficinas, será suministrada por parque fotovoltaico, durante el día tendrá un consumo de 2,500 Kwh/día y por la noche será tomado del SENI.

#### **1.11.12.- Contratación de fuerza de trabajo permanente**

Durante la fase de operación del parque solar se tendrá un total de 15 empleados.

#### **1.12.- Fase de cierre**

Las acciones de la fase de cierre son:

- Desmantelamientos de los paneles solares, inversores, subestación y sistemas eléctricos.
- Demolición de las edificaciones.
- Contratación de fuerza de trabajo temporal.

### **1.12.1.- Desmantelamientos de los paneles solares, inversores, subestación y sistemas eléctricos y demolición de las edificaciones.**

Es importante destacar, en primer término, que la generación eléctrica de fuente solar fotovoltaica presenta actualmente un alto grado de madurez tecnológica.

La vida media de un parque solar es de más de 25 años, y su desmantelamiento no implica grandes dificultades. Por otra parte, el desmantelamiento no implicará actividades de remediación ya que el proyecto no incluye almacenamiento de sustancias peligrosas ni la producción de residuos sólidos o líquidos peligrosos. Adicionalmente, más del 98% de los componentes del parque solar son reutilizables o reciclables.

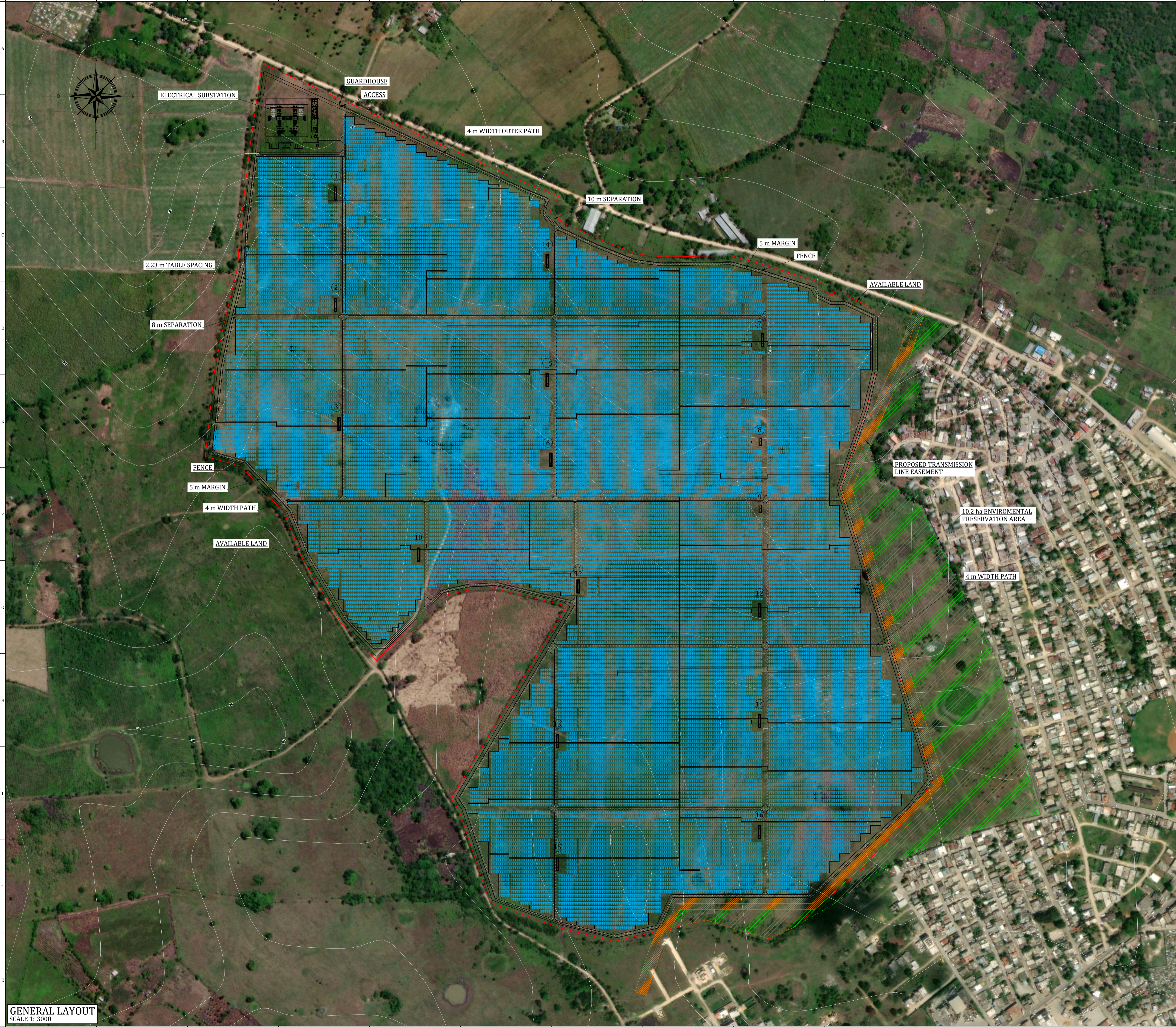
El desmantelamiento del parque solar se realizaría por desarticulación de sus componentes mediante equipos específicos. Por tanto, sólo implicaría uso de maquinaria de desensamblado y transporte de las estructuras metálicas, escombros y residuos de obra para reciclaje.

### **1.12.2.- Contratación de fuerza de trabajo temporal.**

La fuerza de trabajo temporal para la fase de cierre del proyecto Parque Solar Mirasol, será variable en dependencia de las acciones que se desarrollarán en esta etapa.



FOR INFORMATION ONLY. NOT APPROVED FOR CONSTRUCTION.



PV PLANT SUMMARY MIRASOL SOLAR PARK	
AC Rated power at POI:	100,000.0 kWn
Peak Power:	127,530.0 kWp
DC/AC Ratio @POI:	1.27
Inverter power:	114,000.0 kWn @34°C
16	Transformer Station
30	Inverter Power Electronics FS3670K-HEMK 690V
3,766	Arrays (2V) 30 modules per row
268	Arrays (2V) 15 modules per row
234,000	Modules Longi LR5-72HBD 545M
Tilt:	10°
Pitch:	6.7 m
Area:	104.01 ha
Perimeter fence:	4,884.26 m

UTM COORDINATES			
Country:	DOMINICAN REP	Datum:	WGS84
Latitude:	2052699.5m N	Huso:	19Q
Longitude:	424885.2 m E		
Altitude:	28 m.a.s.l.		

STRUCTURE DESCRIPTION	
Arrays of 30 modules per row (2V)	
3,766	Total units
32.7	kWp Peak Power
2	Rows with 30 modules per row
60	Modules Longi LR5-72HBD 545M (Strings of 30 modules in serie)
Arrays of 15 modules per row (2V)	
268	Total units
16.35	kWp Peak Power
2	Rows with 15 modules per row
30	Modules Longi LR5-72HBD 545M (Strings of 30 modules in serie)

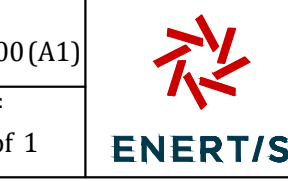
BLOCK DESCRIPTION	
Block I: [2] TS8 & TS9	
AC Power:	3,800.0 kWn @ 34 °C
Peak Power:	4,251.0 kWp
1	Inverter Power Electronics FS3670K-HEMK 690V
130	Arrays (2V) 30 modules per row
7,800	Modules Longi LR5-72HBD 545M
Block II: [14] TS1, TS2, TS3, ..., TS7, TS10, TS11, ..., TS16	
AC Power:	7,600.0 kWn @ 34 °C
Peak Power:	8,502.0 kWp
2	Inverter Power Electronics FS3670K-HEMK 690V
260	Arrays (2V) 30 modules per row
15,600	Modules Longi LR5-72HBD 545M

LEGEND	
	ARRAY
	TRANSFORMER STATION
	POWER BLOCK
	FENCE
	4m WIDTH PATH
	MODULE

REV.	DATE	DESCRIPTION	DRAWN	CHECKED	APPROVED
01	09.28.2021	NOMINAL POWER UPDATED			
00	06.11.2021	FIRST RELEASE			

PROJECT TITLE:		MIRASOL 100 MWn SOLAR PARK IN DOMINICAN REPUBLIC		
DRAWING TITLE:		GENERAL LAYOUT		CLIENT:
PROJECT NUMBER:		IOES.1113208.01		SCALE:
DRAWING NUMBER:		P-101-G		1:3000 (A1)
				SHEET:
				1 of 1

GENERAL LAYOUT  
SCALE 1: 3000



---

***CAPÍTULO II***  
***DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO NATURAL Y***  
***SOCIOECONÓMICO***

---

## **2.1.- Introducción**

En el presente capítulo se caracteriza los medios físico, biótico y socioeconómico en el área de influencia directa e indirecta del proyecto Parque Solar Mirasol, considerando lo indicado en los TdR, emitidos para este proyecto.

## **2.2.- Metodología**

### **2.2.1.- Metodología para la descripción del medio físico**

Para la descripción del medio físico se realizó la fotointerpretación a partir de las imágenes satelitales disponibles de la región (servicio *Google Earth*), además de utilizar las herramientas de “imágenes históricas” de este mismo servicio y sobrevuelos de observación a baja altura utilizando un dron DJI Phantom 4 avanzado, con cámara de alta definición 4K instalada. Los sobrevuelos fueron ajustados a las alturas y distancias permisibles, cumpliendo con todas las recomendaciones de la Resolución No. 008-2015 del IDAC sobre uso y operaciones de drones en el territorio nacional.

Estas imágenes fueron georeferenciadas en UTM (*datum* WGS 84) y preparadas a escala de detalle. Como complemento a la base gráfica de detalle se usó el Mapa cartográfico 1:50000 de República Dominicana, las hojas 6271-1.

Para la información general sobre los factores naturales de la región, fueron utilizados datos de los siguientes mapas temáticos:

- Mapa Geológico de la República Dominicana a escala 1:250000, elaborado por Dirección General de Minería, (1999).
- Mapa hidrogeológico nacional, escala 1:250000, elaborado por el INDRHI, (1989).
- Mapas temáticos del Programa 1152/OC-DR del Atlas de los Recursos Naturales de la República Dominicana, (2000).
- Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana, elaborado por MIMARENA (2012).

Para la descripción del clima se utilizó la información disponible de las estaciones meteorológicas de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), las páginas web de la NOAA y el U.S. National Weather Service.

### **2.2.2.- Metodología para la descripción del medio biótico**

#### **2.2.2.1.- Metodología para la descripción de la flora y la vegetación**

Para la caracterización de la vegetación y el inventario de la flora terrestre, se realizó un viaje de un día de campo en el mes de agosto. Los encargados de realizar el estudio fueron los botánicos Ricardo García ex director del Jardín Botánico Nacional de la República Dominicana y Francisco Jiménez subdirector de la misma institución y autores de la Lista Roja de la Flora Vasculare en República Dominicana, 2016, utilizada para la identificación de las especies

amenazadas y en peligro de extinción y determinar si el hábitat donde se desarrollará el proyecto es un hábitat crítico o no.

En el área el dónde se instalarán los paneles solares y la línea de trasmisión se realizaron 16 transectos de 50 X 50 m de longitud a ambos lados, atendiendo a las características fisonómicas de la vegetación y a las particularidades de cada ambiente. El método de muestreo preferencial se hizo según la metodología de Matteuci y Colma (1982). Para completar la caracterización de la vegetación y el inventario de la flora terrestre se recorrió el área a todo lo largo de la trayectoria posible y del área a instalar los paneles, con el objetivo de coleccionar e identificar las especies que no aparecen dentro de los transectos; así como identificar el estado de la vegetación y observar los impactos sobre ésta.

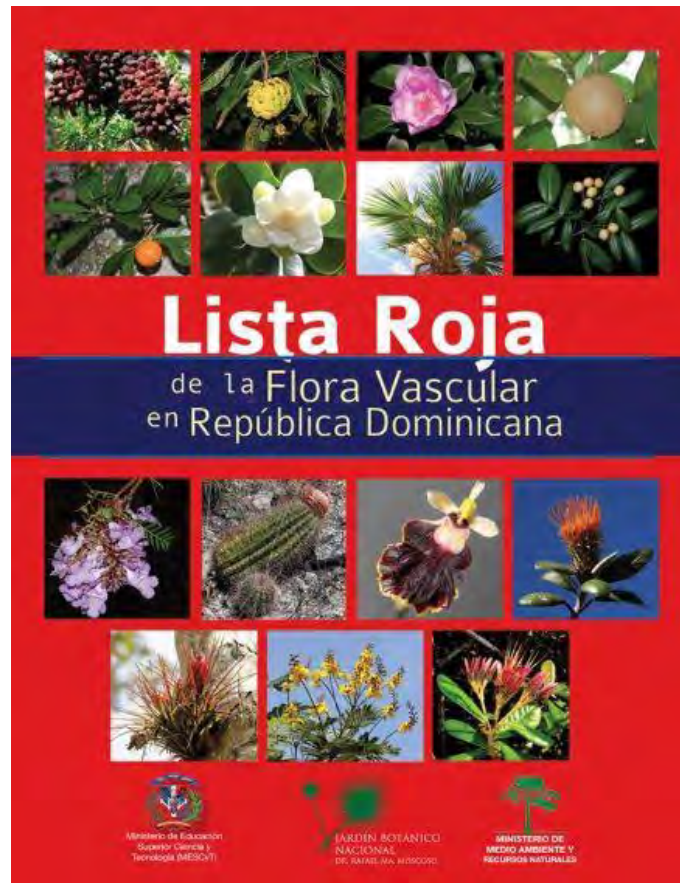
La identificación taxonómica de las especies se realizó in situ para la mayoría de ellas, y las otras fueron coleccionadas e identificadas en el Herbario Nacional de Santo Domingo (JBSD), por comparación con ejemplares de la colección y con el uso de claves Taxonómicas contenidas en la flora de La Española (Liogier, 1982, 1983, 1985, 1986, 1989, 1994, 1995, 1996, 2000 y Acevedo, 2003).

Las especies identificadas se incluyeron en una lista donde se indica la familia, estatus, abundancia estimada, nombres científicos y comunes y estado de conservación: En Peligro (EN); Peligro Crítico (CR); Vulnerable (VU) e incluidas en CITES.

Los nombres comunes se tomaron en su mayoría del Diccionario Botánico de Nombres Vulgares de La Española (Liogier 2000), y otros fueron aportados por los botánicos autores de este estudio.

Para el estatus de conservación de las especies se utilizó la Lista Roja de la Flora Vasculare en la República Dominicana (2016) (Figura 2.2.2.1-1), basada en los criterios usados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y publicada por el Jardín Botánico Nacional "Dr. Rafael M. Moscoso" y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como también las incluidas en la Convención sobre el comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

**Figura 2.2.2.1-1.** Lista Roja de la Flora Vascular en la República Dominicana (2016), basada en los criterios usados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y publicada por el Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso” y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



### 2.2.2.2.- Metodología para la descripción de la fauna

#### Área de estudio

El área de estudio está ubicada en el municipio de Guerra

Durante la colecta de información, en el área del proyecto se encontró un solo tipo hábitats o asociación vegetal, como predominante e importante para los grupos taxonómicos tratados, la cobertura vegetal presente en el área del proyecto, corresponde a una área de potreros, que son lugares dedicados a la crianza y alimentación de diferentes tipos de ganados, como: vacuno., tienen como tipo de vegetación predominante los pastizales, formado principalmente por gramíneas y otras hierbas pequeñas que sirven de alimento a los animales, también dentro del área para el proyecto se pueden encontrar algunas pequeñas charcas para almacenar agua para el ganado.

### Técnicas de muestreos para anfibios y reptiles

Para realizar un inventario de la herpetofauna presente en el área, se realizaron recorridos dentro del área donde se pretende instalar dicho proyecto y las zonas aledañas, tratando de localizar las especies presentes en los diferentes lugares que se encuentran en la zona del proyecto.

En este trabajo se utilizó la metodología sugerida por Rueda et al. (2006). Esta consiste en estaciones o puntos de muestreos en los que se realizaban búsquedas libres y sin restricciones, poniendo especial atención en los microhábitats disponibles. Esta técnica consiste en realizar caminatas en un radio de 50 metros durante el día y la noche, con un tiempo establecido de 25 minutos en cada estación o punto de muestreo (P).

Este método es muy eficiente para obtener el mayor número de especies en el menor tiempo por parte de colectores experimentados. Atendiendo a los períodos de actividad que presentan los anfibios y los reptiles el muestreo se llevó a cabo durante el día (a partir de las 8:30) y la noche (a partir de las 19:30). Este método es muy eficiente para obtener el mayor número de especies en el menor tiempo por parte de colectores experimentados (Akcakaya et al. 1992).

Para la determinación del estatus biogeográfico y el estatus de amenaza de las especies registradas se tomaron en cuenta la lista de especies en peligro de extinción, amenazadas o protegidas de la República Dominicana (Lista Roja Nacional); La base de datos de la lista roja de las especies amenazadas de la unión internacional para la conservación de la naturaleza (UICN Red List) y la Base de datos de anfibios y reptiles del Caribe (Caribherp, 2021).

### Técnicas de muestreos para aves

En el caso de las aves, para obtener la información en el campo se usaron los métodos más prácticos y apropiados para recolectar datos de poblaciones de aves terrestres en el Caribe de acuerdo con, Ralph et al., 1981, 1995 y Wunderle et al, 1994.

Se usó el método de búsqueda intensiva, mediante recorridos en el área para el proyecto, estos recorridos se realizaron a pies y en las horas de mayor actividad de las aves para lograr un mayor resultado durante el esfuerzo empleado o tiempo (Ralph, et al 1993., Ralph, et al 1995., Ralph, et al 1996).

También se realizaron algunas entrevistas a persona viven en la zona, para recolectar información sobre la historia de la fauna en el lugar y las actividades de la misma y los posibles cambios a la que han sido sometidas las especies este lugar. Las personas entrevistadas fueron escogidas al azar (Vicente, 1998).

Para la identificación y clasificación taxonómica de las especies de aves, seguimos las normas y reglas de American Ornithological Society, (AOS); La Guía de Aves de la República Dominicana y Haití y A Guide to the Birds of the West Indies (AOS, 2020; Latta et al. 2006; Raffaele et al. 1998).

Para las categorías del estatus biogeográfico se utilizaron las categorías propuestas por Raffaele et al. (1998) y Latta et al. (2006) que incluyen:

**Residente:** especies de presencia permanente de forma natural, que se reproducen en la Hispaniola.

**Endémicas:** especies de presencia únicamente en la Isla y sus territorios, cuya presencia no se encuentra en otro lugar del mundo.

**Migratorias:** especies que se reproducen fuera de la Isla y se presentan en la Isla durante su tiempo de no reproducción, generalmente de septiembre a abril.

**Introducidas:** especies no nativas de la isla, pero que, por razones no naturales como liberaciones y escapes, están presente en área silvestre donde pueden incluso reproducirse.

Para la clasificación de los gremios tróficos se utilizaron las siguientes categorías:

- Insectívoros: especies que su dieta está basada fundamentalmente en insectos.
- Frugívoros: especies que se alimentan mayormente de frutos y semillas.
- Nectarívoros: especies que su alimentación está basada en el néctar producido por las flores de las plantas.
- Piscívoros: especies que dependen estrictamente de peces para su alimentación.
- Rapaces: son "aves de presa", carnívoros, que cazan y se alimentan de animales incluyendo otras aves. (Guariguata y Kattan, 2002., Reales et al. 2009).
- Carroñeros: especies que se alimentan de cadáveres de animales, sin haber participado en su caza.
- Omnívoros: especies comedores oportunistas y generalistas, con capacidad de comer semillas e insectos y pequeños vertebrados. (Guariguata y Kattan, 2002; Reales et al. 2009).

Para la identificación del estado de conservación de las especies y los hábitats críticos se tomaron en cuenta las consideraciones de la Lista Roja de La Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN), La lista Roja de las Especies de Fauna y Flora Amenazadas en la República Dominicana y el documento Marco ambiental y social del Banco Mundial (UICN, 2020, MIMARENA, 2011 y Banco Mundial, 2016).

### Técnica de muestreo para pequeños mamíferos terrestres

Para recolectar la información de pequeños mamíferos terrestres, se trabajó un día en el área de estudio, Durante esta jornada de muestreo se utilizaron dos técnicas de censo reconocidas (Briones, 2004; Guías de F. A. Reid, 1997; Bilenca et al. 1999 y Garrido García et al, 2009):

- Transectos o trayectos lineales de ancho variable para observaciones directas de las especies mediante medios visuales y auditivos.

- Búsqueda intensiva de evidencias indirectas de presencia, como: huellas, excretas, madrigueras activas, marcas en las plantas o señales de alimentación, usando los transectos.

**Transectos:** Se realizaron recorridos de 200 m, en cada hábitat identificado dentro del área del proyecto y sus áreas de influencias. Se establecieron trayectos lineales, para facilitar los desplazamientos. Estos trayectos se georeferenciaron con un dispositivo de GPS, para luego ser graficados en un mapa, también se usaron binoculares con un aumento entre 8 y 10 veces (Briones, 2004).

Se mantuvo una velocidad constante a lo largo de los recorridos, de 0,5 a un kilómetro por hora para que la probabilidad de detección a lo largo de la línea sea la misma. Los censos diurnos se hacen desde las 0700 horas, hasta 1300 horas, en el caso de los muestreos nocturnos, esto se realizan de 1900 hasta la 0100. Los recorridos se realizaron por dos personas.

**Búsqueda intensiva:** Técnica usada para la búsqueda y registro de evidencias indirectas de la presencia de especies. Se realizaron en los transectos lineales de 200 m, para buscar huellas, excretas, madrigueras activas, marcas en las plantas o señales de alimentación y carroñeros (Bilenca et al. 1999). Los recorridos para búsquedas fueron combinados con los recorridos diurnos para la detección de especies. Pero, además, las observaciones incluyeron los registros que se hacen durante los desplazamientos en el área fuera de los transectos y horario establecido (Guías de F. A. Reid, 1997 y Sáenz et al, 1999).

### **2.2.3.- Metodología para la descripción del medio perceptual**

La clasificación de los paisajes y su diferenciación por tipología para el territorio donde se emplazará el proyecto se basó en la interrelación de los elementos que integran al medio ambiente físico, biótico y socioeconómico. Esta identificación tuvo como referencia las descripciones sobre la geomorfología, edafología y la botánica del territorio.

Para evaluar los tipos y subtipos de paisajes, los mismos fueron analizados en una matriz donde se evalúan de acuerdo con los parámetros cualitativos de: visibilidad, fragilidad y calidad o belleza.

A cada una de estas cualidades se les dio las categorías que se resumen en la Tabla 2.2.3-1.



**Tabla 2.2.3-1.** Categorías de cada una de las cualidades.

Cualidades	Categorías
Visibilidad	Alta
	Media
	Baja
	Nula
Singularidad	Alta
	Media
	Baja
Calidad	Excelente
	Muy buena
	Buena
	Regular
	Mala

Desde el punto de vista de la posibilidad de que las funciones del paisaje puedan generar nuevos paisajes y multiplicar los existentes se estableció la clasificación de alto, medio y bajo.

#### **2.2.4.- Metodología para la descripción del medio socioeconómico y cultural**

Debido a que es un proyecto de producción de energía eléctrica, la cual se integrará al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, su área de influencia en términos socioeconómicos dependerá de las provincias a las cuales se envíe dicha energía.

Sin embargo, por la cercanía y el tipo de proyecto, se considera la zona urbana de San Antonio de Guerra como el área de influencia directa. Mientras la zona rural de San Antonio de Guerra, con una población escasa y muy dispersa en los alrededores de este proyecto, se considera como el área de influencia indirecta.

La descripción del medio socioeconómico estuvo estructurada a partir de los siguientes aspectos básicos:

- Demografía.
- Economía.
- Servicios públicos y líneas vitales.
- Patrimonio cultural.
- Relación de las comunidades con el ambiente.

La metodología para realizar la descripción socioeconómica se basó en la búsqueda de información a través de fuentes de información primarias y secundarias.

Las fuentes de información primarias fueron la realización de una encuesta, con una muestra de 101 pobladores de varios barrios de la zona urbana de Guerra, la cual fue aplicada durante

los días 7 y 8 de septiembre. La otra herramienta utilizada durante esos mismos dos días, lo constituyó la observación cualitativa del territorio, especialmente de la zona del proyecto.

Las fuentes de información secundaria son principalmente datos que arroja el Censo de Población y Vivienda 2010, los Perfiles Estadísticos Provinciales de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) e información existente en internet.

## 2.3.- Descripción del medio físico-natural

### 2.3.1.- Características geológicas

Desde el punto de vista regional, a gran escala, las características geológicas corresponden con la Llanura Costera del Caribe (Figura 2.3.1-1), cuya estructura geológica se basa en la presencia de una plataforma marina plio-cuaternaria de tipo barrera arrecifal-lagoon (Fm. Los Haitises y Fm. Yanigua), emergida en el Pleistoceno Inferior, y una cobertura de sedimentos cuaternarios, donde se destacan los de génesis fluvial y lacustre-endorreico, además de los kárstico del sector meridional.

**Figura 2.3.1-1.** Esquema geológico para la región de estudio dentro de la Llanura Costera del Caribe.



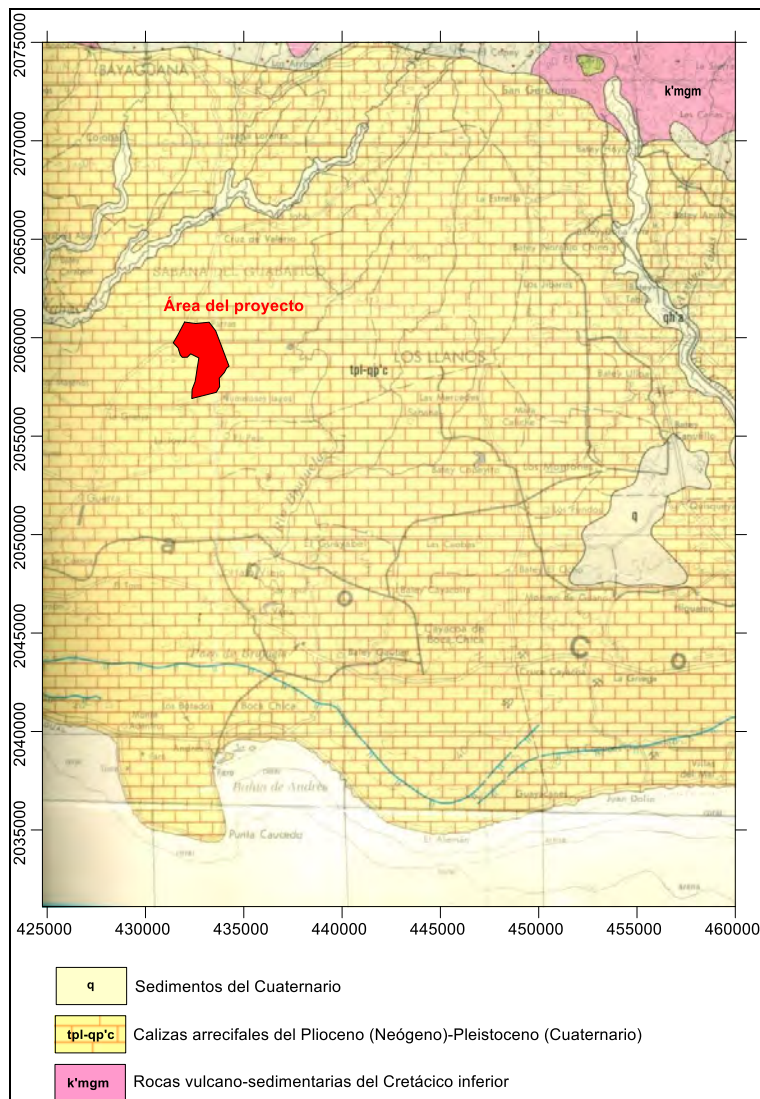
Fuente: Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana, (MIMARENA, 2012).

De acuerdo con las descripciones del Mapa Geológico a escala 1:250000, desde un punto de vista regional de la Llanura Costera del Caribe, el área del proyecto se ubica dentro de los límites de la gran cuenca carbonatada, que geológicamente se caracteriza por la yacencia de rocas calizas, duras a semiduras, organógenas, arrecifales y margas semiduras en estratos intercalados.

Esta planicie, con rocas de edades entre el Neógeno y el Cuaternario, tiene una superficie irregular de secuencias de terrazas marinas, donde se han desarrollado los procesos de carsificación superficial y subterránea, dando lugar a una red de conductos y oquedades en el macizo rocoso, los cuales establecen una alta transmisividad del acuífero y un limitado desarrollo del escurrimiento superficial.

En este cuadro geológico regional, los macizos de rocas vulcano-sedimentaria y metamórficas de edades más antiguas (Cretácico y Paleógeno), bordean a esta cuenca de rocas carbonatadas por el Norte, y se localizan a distancias entre 35 y 40 km. La yacencia de estas rocas es totalmente discordante y de origen tectónico, y si bien no tuvieron una incidencia directa sobre la geología más reciente, sí intervienen en los procesos morfológicos y la dinámica terrestre (Figura 2.3.1-2).

**Figura 2.3.1-2.** Mapa geológico para la región de la Planicie Costera del Caribe donde se emplaza el área del proyecto.



Fuente: Mapa Geológico a escala 1:250000 (Dirección General de Minería, 1999).

Sobre estas rocas primarias descritas, tanto las terrígenas como las carbonatadas, se observan algunas acumulaciones de sedimentos del Cuaternario, cuyas génesis son muy diversas de acuerdo con el sitio de yacencia. Así, desde los sectores elevados hacia la Planicie, yacen sedimentos cuaternarios deluviales y eluviales, formando algunas terrazas fluviales; mientras más abajo morfológicamente estos sedimentos son aluviales y deluviales de los valles fluviales. Sobre las rocas de la planicie, se observan valles fluviales, anchos, en cuyos cauces hay acumulación de sedimentos aluviales recientes.

A la escala del área del proyecto y de su zona de influencia, de mayor interés para el estudio del Medio Físico, afloran exclusivamente materiales cenozoicos, concretamente pliocenos y cuaternarios, que constituyen dos grupos bien diferenciados:

- Los materiales plio-pleistocenos, que configuran la morfoestructura básica, representados por una sucesión de rocas sedimentarias depositadas en una plataforma marina, cuya disposición actual es el resultado de la tendencia ascendente de la región.
- Los materiales cuaternarios, que se disponen discontinuamente sobre los anteriores, representados por un espectro genético que incluye depósitos de origen lacustre-endorreico, fluvial y kárstico.

Los sedimentos plio-pleistocenos son los mismos descritos anteriormente, que representan el constituyente fundamental de la Llanura Costera del Caribe, aunque su sustrato no es visible aquí, pero por afloramientos cercanos se evidencia que este grupo de materiales se dispone sobre un paleorrelieve modelado sobre materiales mesozoicos y paleógenos intensamente deformados. En general presentan una disposición horizontal y su espesor no se puede precisar al no aflorar su base, aunque probablemente esté comprendido entre 100 y 200 m (Foto 2.3.1-1)



*Foto 2.3.1-1. Calizas arrecifales que representan la morfoestructura básica del macizo en la zona (archivos de Empaca).*

Este grupo de materiales incluye dos formaciones geológicas principales (Mapa Geológico de la zona):

- **Fm. Yanigua.** Margas amarillentas y calizas del Plioceno-Pleistoceno Inferior N2-Q1.

Se trata de una monótona sucesión de margas con intercalaciones de calizas depositadas en un *lagoon*, extendida ampliamente hacia el interior de la Llanura Costera del Caribe y atribuida al Plioceno-Pleistoceno Inferior (Fotos 2.3.1-2). En el sector septentrional, este conjunto margoso intercala niveles detríticos, en tanto que hacia el sur incrementa las intercalaciones calcáreas hasta pasar lateralmente a la Fm Los Haitises.



*Fotos 2.3.1-2. Sucesión de margas con intercalaciones de calizas depositadas en un lagoon, extendida ampliamente hacia el interior de la Llanura Costera del Caribe y atribuida al Plioceno-Pleistoceno Inferior (archivos de Empaca).*

Esta formación geológica constituye una de las unidades características del sector centro-occidental de la Llanura Costera del Caribe. Se dispone al sur de las cordilleras Oriental y Central, quedando oculta en buena parte por abanicos y piedemontes cuaternarios. Aunque es muy notable la ausencia de afloramientos, se ha correlacionado con los materiales que en la región de Los Haitises fueron descritos por Brower y Brower (1982) como Fm Yanigua y precisados posteriormente por Iturralde Vinnnet (2001), entre otros autores.

Sus afloramientos son extensos en algunas canteras de la región, donde se pueden observar las características básicas de los niveles calcáreos, aunque con dificultades debido a la fácil alterabilidad de los materiales margosos y a la ausencia de encajamientos y desniveles en el terreno.

En general las manifestaciones de la Fm. Yanigua aparecen como una sucesión de margas de tonos marrones, que intercalan niveles de calizas y calcarenitas, más frecuentes y potentes hacia el sur. Por alteración proporciona al terreno típicas coloraciones amarillentas y ocre. En el sector noroccidental se observa la intercalación de areniscas gruesas.

Como se ha descrito, en general la base de la formación geológica no aflora, manteniéndose de carácter discordante sobre materiales mesozoicos y paleógenos de las cordilleras Central y Oriental, en tanto que su techo ha sido erosionado.

Aunque es probable que en algunas zonas originalmente se encontrase próximo a las superficies estructurales del sector oriental y al contacto con los abanicos aluviales de baja pendiente subyacentes. De ello se deduce un espesor mínimo de 40 m.

Su desarrollo hacia el Sur, a la Fm. Los Haitises, se produce mediante un enriquecimiento calcáreo, hasta la total desaparición del contenido margoso. Se trata de un paso gradual, por lo que el límite entre ambas unidades ofrece varias posibilidades, entre ellas, la delimitación de una nueva unidad con un contenido equiparable de margas y calizas y que podría asimilarse a la Fm. Cevicos (Vaughan et al., 1921); no obstante, a fin de simplificar la cartografía de la zona y eliminar en la medida de lo posible la subjetividad en la delimitación de los contactos, se ha optado por considerar como Fm. Los Haitises aquellos afloramientos con un contenido calcáreo exclusivo y como Fm. Yanigua a partir de la aparición de contenido margoso en la serie, criterio que además coincide con la existencia de escorrentía superficial.

Petrográficamente, los niveles calizos aparecen como wackestones-packstones bioclásticos, con una proporción muy variable tanto de aloquímicos (30-70%) como de matriz (15-60%) y cemento (0-45%), incluyendo ocasionalmente cuarzo (<7%), glauconita (<4%) y fragmentos de roca (<2%); entre los componentes texturales predominan con mucho los fósiles, en proporción superior al 95%, pudiendo clasificarse como biomicrofitas. Ocasionalmente, se reconocen boundstones integrados por corales.

- **Fm Los Haitises.** Calizas arrecifales y calizas del Plioceno-Pleistoceno Inferior N2-Q1.

Es un peculiar conjunto calcáreo de origen arrecifal, que presenta una fisonomía muy característica debido a la evolución eustática de la región y a la intensa acción de la meteorización química. Los afloramientos principales se manifiestan en el sector meridional de la Llanura Costera del Caribe, conformando las mayores elevaciones de la misma (Fotos 2.3.1-3). En el Mapa geológico de la zona esta formación geológica no está representada por su yacencia más al Sur, cuyo contacto con la Fm. Yanigua está a 13.5 km, fuera de los límites establecidos para la zona considerada.



*Fotos 2.3.1-3. Calizas fracturadas, carsificadas que se distribuyen afloran al Sur de la zona de estudio (archivos de Empaca).*

Se trata del conjunto calcáreo que constituye las zonas más elevadas del sector meridional, en el que se encuentra su ámbito de afloramiento, disponiéndose a modo de umbral que separa las zonas deprimidas de la Llanura Costera del Caribe situadas al norte (zona de Guerra y valle del río Brujuelas) de las superficies escalonadas que constituyen la vertiente

caribeña de la región de Boca Chica. Es posible la observación de las principales características de la unidad en los taludes de la autovía del Nordeste y en las diversas canteras de la zona.

Por su semejanza litológica y edad equiparable, la unidad se ha correlacionado con los materiales calcáreos que en la región de Los Haitises fueron descritos por Brower y Brower (1982) como Fms. Cevicos y Los Haitises y agrupados por Iturralde (2001) como Fm Los Haitises, criterio seguido y precisado por Díaz de Neira y Hernaiz (2004) y García-Senz (2004). Las evidentes diferencias morfológicas que muestra el presente conjunto en la Llanura Costera del Caribe con respecto a la región de Los Haitises derivan de su distinta evolución estructural y del diferente grado de meteorización sufrido.

Aparecen como un conjunto de calizas grises a blanquecinas, en las que el elevado contenido fosilífero es observable a simple vista. Generalmente, se agrupan en bancos de espesor métrico a decamétrico, aunque con frecuencia su estratificación no es fácilmente observable, lo que acentúa su aspecto masivo y uniforme, aspecto incrementado por la notable carsificación que afecta a la unidad a diversas escalas.

El techo original de la formación geológica debió aproximarse a su actual superficie topográfica, de lo que se deducen espesores mínimos de 45 m. Hacia el norte pasa a la Fm. Yanigua mediante cambio lateral, habiéndose establecido el contacto a partir de las primeras apariciones de margas, criterio que además coincide con el desarrollo de drenaje superficial, ausente en la presente unidad debido a la eficacia de los procesos cársicos.

Petrográficamente aparecen como calizas fosilíferas (biomicritas) con grado de recristalización variable y porosidad tanto primaria como secundaria. Predominan los boundstones de corales, reconociéndose además packstones y wackestones bioclásticos con proporciones variables de aloquímicos (20-50%), matriz (15-70%) y cemento (<40%); también se reconocen wackestones bioclásticos cuyo contenido de aloquímicos (15-35%) corresponde básicamente a fósiles (>95%), con una elevada proporción de matriz (60-85%), superior a la de cemento (<40%).

## Cuaternario

Los depósitos cuaternarios poseen una notable extensión, encontrándose repartidos por la totalidad de la zona y representando la capa de sedimentos sobre la cual se han formado los actuales patrones de la hidrología superficial. Predominan los de carácter fluvial y lacustre-endorreico, que junto con los de origen cársico del sector meridional completan el espectro espacial.

- **Arcillas abigarradas con cantos** que forman abanicos aluviales de baja pendiente, del Pleistoceno Q2-3.

Aparecen en el sector septentrional, constituyendo el extremo meridional de las grandes formas que, partiendo de la Cordillera Oriental, tapizan parcialmente la Llanura Costera del Caribe. Configuran una monótona e inmensa planicie ligeramente inclinada desde una cota próxima a 100 m al pie de la cordillera hasta 20-30 m en su sector distal, en el ámbito de la

zona. En general afloran con deficiente calidad, apareciendo como lutitas de tonos rojizos; o localmente como lutitas abigarradas (Foto 2.3.1-4).



*Foto 2.3.1-4. Sedimentos del Cuaternario representados por lutitas abigarradas o rojizas, que se distribuyen en la llanura al Norte del área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).*

Esporádicamente, intercalan pequeños niveles de cantos de composición ígneo-metamórfica y dimensiones de orden de centímetros. No se observa su base, pero se deduce su disposición sobre la Fm. Yanigua. Con respecto a su espesor, aunque variable como consecuencia del paleorrelieve configurado por la unidad subyacente, se establece en un máximo de 10-15 m. En cuanto a su edad, queda acotada por la del techo de la Fm. Yanigua, atribuido al Pleistoceno Inferior, lo que, unido al grado de encajamiento de la red fluvial en ellos, sugiere su asignación al Pleistoceno Medio-Superior.

- **Lutitas.** Fondo de depresiones endorreicas del Pleistoceno-Holoceno Q3-4

Están ampliamente extendidas por toda la zona, pudiendo sobrepasar los 6 km de eje mayor. Se desarrollan principalmente sobre los materiales margosos de la Fm. Yanigua, (Foto 2.3.1-5) lo que hace que en numerosos casos acaben convirtiéndose total o parcialmente en acuatorios de régimen estacional o eventual.





*Fotos 2.3.1-5. Sedimentos del Cuaternario representados por lutitas de color marrón, que constituyen el fondo de acuatorios endorreicas en la zona del proyecto (archivos Empaca).*

- **Lutitas, arenas y gravas** de las llanuras de inundación y de paleocauces y meandros abandonados del Pleistoceno-Holoceno Q3-4.

Las llanuras de inundación se encuentran ampliamente representadas, apareciendo como bandas planas de considerable ancho, adyacentes al cauce de numerosos ríos y arroyos, destacando en cualquier caso las correspondientes a los ríos Yabacao y Brujuelas, distantes de la zona del proyecto.

Igualmente, se han incluido una serie de planicies ligeramente encajadas, cuya geometría sugiere que formaban parte de antiguas redes de drenaje, prácticamente irreconocibles en la actualidad. En la zona se observa la existencia de cauces y meandros abandonados, muy evidentes sobre la llanura actual, pero de poca actividad hidrológica por la ausencia de una cuenca tributaria.

Estas llanuras de inundación están constituidas por gravas polimícticas en matriz arenosa, siendo frecuentes las de arenas y lutitas. Su espesor debe estar en el orden de los 5 m. En cuanto a los cauces y meandros abandonados, a su composición en estado activo, con predominio de gravas y arenas, se superpone un contenido lutítico derivado de procesos de decantación ligados a su actual dinámica de inundación (Foto 2.3.1-6).



*Foto 2.3.1-6. Sedimentos del Cuaternario representados por lutitas oscuras, gravas y arenas que yacen en las llanuras de inundación y paleocauces (archivos de Empaca).*

- **Lutitas** de fondo de lagunas actuales del Holoceno Q4.

Estos sedimentos constituyen otro elemento característico de la zona del proyecto, especialmente en el sector de la Laguna La Ceiba. Su manifestación está muy asociada espacialmente con las formas y dimensiones, muy variables, de lagunas actuales (Foto 2.3.1-7).



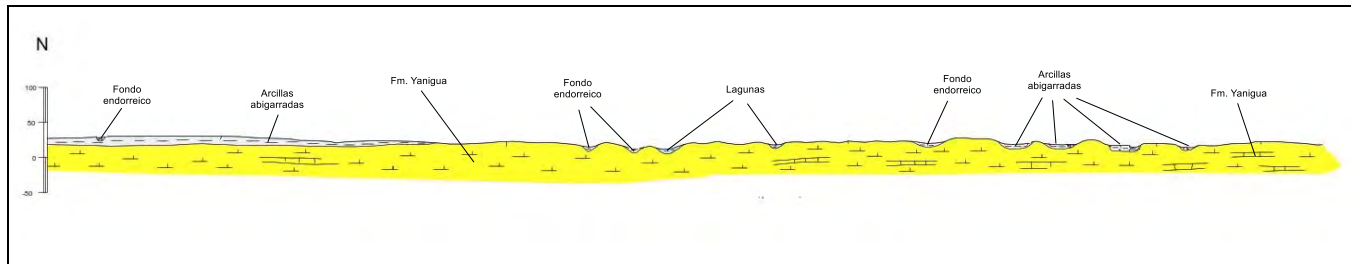
*Foto 2.3.1-7. Sedimentos del Cuaternario de fondo de los acuatorios de régimen hídrico estacional y ocasional, tanto redondeadas como alargadas, en la morfología de llanura del área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).*

En unos casos, su génesis tiene lugar por inundación de áreas endorreicas y sus formas redondeadas parecen responder a procesos de disolución de los materiales carbonatados del sustrato. En otros, sus formas alargadas y arqueadas sugieren su génesis a partir de antiguos cursos fluviales mínimamente encajados, como es el caso de la Laguna La Ceiba.

Estos sedimentos se manifiestan como lutitas oscuras cuyo espesor debe aproximarse a 2-3 m. Se asignan al Holoceno por su dinámica actual.

En la Figura 2.3.1-3 se presenta un perfil esquema de norte a sur de la zona de estudio, donde se muestra la yacencia de la gran mayoría de las formaciones geológicas y sedimentos del cuaternario, descritos anteriormente (el perfil geológico fue tomado del Mapa geológico de la zona).

**Figura 2.3.1-1.** Perfil esquema geológico de la zona de estudio, distribuido de Norte a Sur.



Fuente: Empaca.

### 2.3.2.- Tectónica

La zona de estudio, dentro de la región de Guerra, se localiza en el sector occidental de la Llanura Costera del Caribe, constituye una planicie bajo cuya cobertura sedimentaria plio-cuaternaria se ocultan las estructuras de dirección NO-SE de las cordilleras Central y Oriental. El espesor de esta cobertura sedimentaria es variable, pudiendo señalarse como cifra orientativa los más de 600 m atravesados por los sondeos efectuados en el ámbito de San Pedro de Macorís.

En los mapas del gradiente vertical de la región se señala la prolongación en profundidad de las estructuras de dirección NO-SE de las cordilleras, que en el sector oriental de la Llanura Costera se manifiesta a través de un sistema de fracturación que parece guardar relación, al menos parcialmente, con la deformación de la Cordillera Oriental.

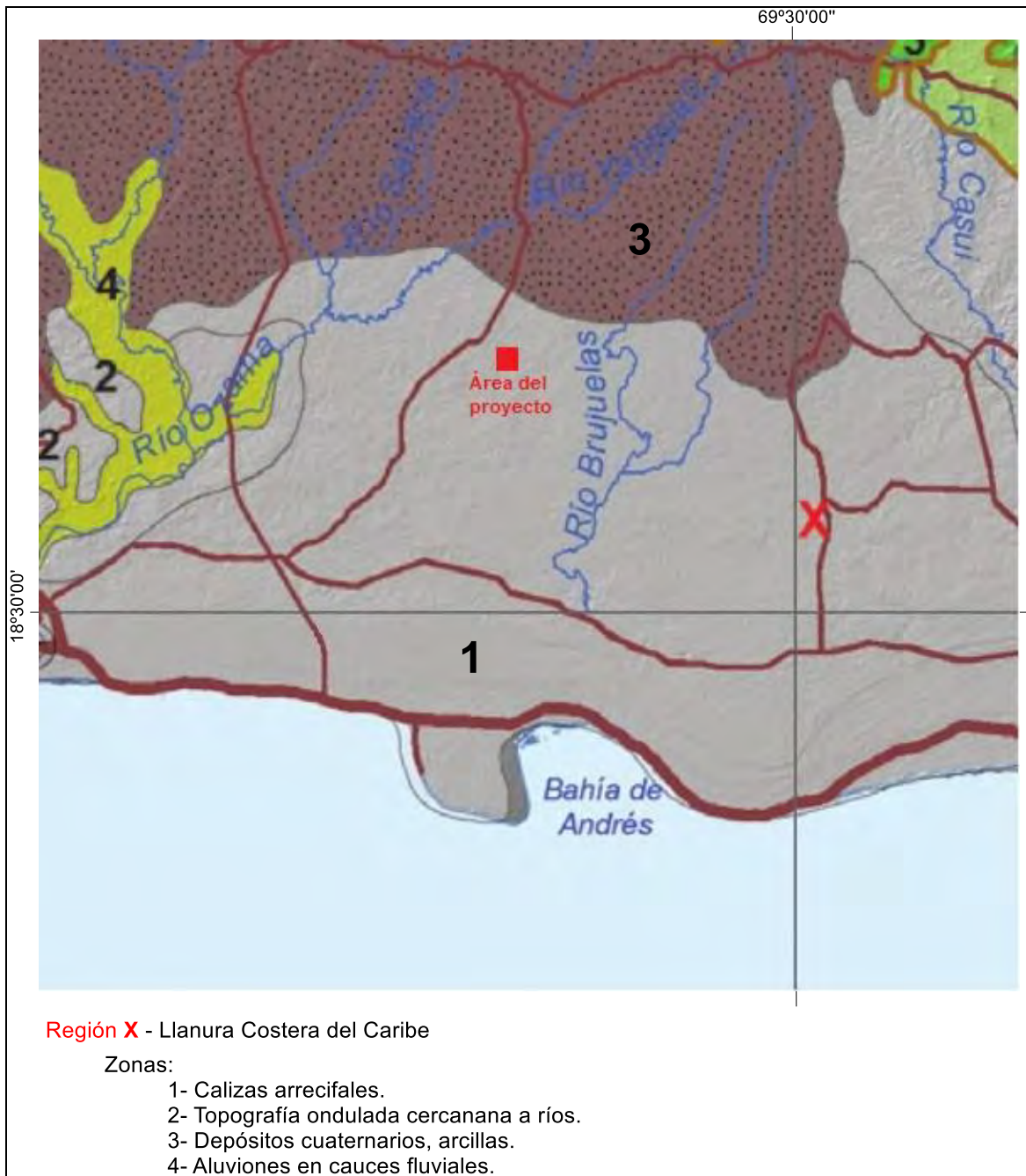
La morfología de la llanura, con escalonamientos de gran continuidad paralelos al litoral, es el reflejo de los procesos sedimentarios y del ascenso generalizado de La Española, acontecidos durante el Plioceno-Cuaternario provocando la consiguiente retirada marina. En cualquier caso, en la llanura dicho ascenso se articula sin la actividad de falla alguna.

Aunque no se han identificado estructuras superficiales de origen tectónico en la región, es indudable la actividad tectónica durante el Cuaternario. El ascenso de la plataforma carbonatada pliocena no es justificable únicamente por variaciones del nivel del mar, sino que debe enmarcarse en un proceso de envergadura geodinámica que se refleja en el ascenso de La Española y el consiguiente incremento de su superficie.

### 2.3.3.- Características geomorfológicas

La caracterización geomorfológica de la región está basada en los patrones morfológicos que caracterizan la Llanura Costera del Caribe, con particularidades de la zona, que han modelado la superficie y condicionan los elementos de la hidrología superficial (Figura 2.3.3-1).

Figura 2.3.3-1. Mapa geomorfológico regional



Fuente: Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana, (MIMARENA, 2012).

En la región el terreno llano es la principal característica morfológica (Foto 2.3.3-1), donde las cotas más elevadas son 30 m, con gradientes morfológicos muy bajos que a favor de la pendiente hacia el Sur son del orden de los 0.0009. Estas características a escala regional establecen una red de drenaje superficial notable, que durante eventos significativos de lluvias presentan problemas de drenaje, a la vez que condicionan la formación de acuatorios y charcas, con pequeñas cuencas colectoras y una hidrodinámica superficial muy dependiente de la hidrometeorología.



*Foto 2.3.3-1. Superficie llana en la región, donde se forman lagunas y acuatorios, (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).*

Siguiendo este criterio espacial de la región y con referencia al proyecto, hacia el oeste a una se desarrolla la cuenca hidrológica del río Yabacao como uno de los afluentes del río Ozama, y con una hidrodinámica hacia el suroeste; mientras que al este, a algo más de 7.0 km fluye el río Brujuelas con dirección sur, con un parteaguas difuso por el desarrollo de depresiones colmatadas de sedimentos y sectores de génesis endorreica donde el escurrimiento superficial adquiere patrones de flujo muy locales.

Así, el perfil morfológico trazado del noroeste al sureste, atravesando el área del proyecto, y donde a partir de la distorsión de la relación de escala vertical/horizontal, muestra los contornos de las cuencas de los ríos Yabacao y Brujuelas, y el espacio entre ellas donde se ubica el área del proyecto y el apreciable cambio de la red de drenaje superficial hacia una llanura de depresiones muy somera (Figura 2.3.3-2).

En la mayor parte del territorio regional las pendientes no superan el 15% y se manifiesta una carsificación subterránea, de poco desarrollo por el predominio de margas subyacentes, pero con formas de relieve que sugieren este fenómeno físico-geológico, cubiertos por sedimentos arcillosos del Cuaternario.

A escala del área del proyecto y su zona de influencia el análisis morfológico se describe desde dos puntos de vista: morfoestructural, en el que se analiza el relieve como consecuencia del sustrato geológico, en función de su litología y su disposición estructural; y morfogenético, considerando las formas resultantes de la actuación de los procesos externos.

### **Estudio morfoestructural**

El relieve de la zona está condicionado en gran medida por la naturaleza y la disposición de los materiales que la conforman. En concreto, la morfoestructura observable deriva principalmente de la fisonomía de la plataforma arrecifal establecida en la Llanura Costera del Caribe durante el Plioceno, de forma que al emerger el antiguo *lagoon* (Fm. Yanigua) pasó a

ser una depresión endorreica separada del mar Caribe por el umbral constituido por la antigua barrera arrecifal (Fm. Los Haitises). Es sobre esta morfoestructura sobre la que han actuado con mayor o menor eficacia los distintos procesos externos, destacando los de naturaleza fluvial y lacustre-endorreica, sin olvidar la acción más localizada de los procesos cársicos.

### **Formas estructurales**

Como se ha descrito anteriormente, no se han observado formas estructurales de origen tectónico, en tanto que las originadas por la resistencia diferenciada a la erosión de diversos materiales que afloran, o litoestructurales, son exclusivamente las superficies estructurales degradadas correspondientes al techo de niveles calcáreos de las Fms. Yanigua y Los Haitises.

Aunque de manera regional son los procesos marino-litorales los condicionantes fundamentales de la morfoestructura básica de la Llanura Costera del Caribe, en la zona son los de origen fluvial, lacustre-endorreico y cársico los responsables del modelado actualmente visible.

Así, las formas fluviales y de escorrentía superficial están ampliamente representadas, mostrando una cierta variedad de formas sedimentarias, pero no así de formas erosivas debido a la baja altimetría y a los mínimos desniveles existentes.

Los fondos de valle son el principal testimonio de la actividad sedimentaria de la red fluvial actual. Se trata de formas estrechas coincidentes con el canal de estiaje de ríos y arroyos. En la zona se han reconocido planicies muy ligeramente encajadas que probablemente correspondan a llanuras de inundación de antiguos cursos fluviales, desconectados de la red de drenaje actual. Así mismo, se observan cauces y meandros abandonados, resultado de la dinámica más recientes de los sedimentos de cobertura.

Debido a los mínimos encajamientos y a la acusada tendencia endorreica, este tipo de formas albergan lagunas, siendo posible que algunos fondos endorreicos y acuatorios también correspondan a antiguas redes de drenaje abandonadas, si bien su grado de conservación no permite corroborar esta idea en todos los casos.

### **Formas lacustres y endorreicas**

Se trata de lagunas y áreas endorreicas ampliamente distribuidas, destacando por su extensión y abundancia, (Fotos 2.3.3-2).



Fotos 2.3.3-2. Acuatorios de régimen hídrico estacional y ocasional en el área del proyecto que representa una de las áreas endorreicas ampliamente distribuidas en la zona (tomadas por Empaca 2 de septiembre 2021).

### 2.3.4.- Cobertura edáfica (suelos)

A escala regional se pueden diferenciar dos formaciones edáficas que, interpretadas por su capacidad productiva, se pueden resumir dentro de las clases II y III según la clasificación de la OEA utilizada en el Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2012 (Figura 2.3.4-1).

Figura 2.3.4-1. Mapa de clasificación agroproductiva de los suelos en la región.



Fuente: Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales (MIMARENA, 2012).

Estableciendo una aproximación espacial general, los suelos de clase II se distribuyen hacia la llanura plana, en los interfluvios de ríos y arroyos, diferenciando su distribución areal a partir de las morfologías que propician su estabilidad y la influencia de la hidrodinámica fluvial en cada caso (Foto 2.3.4-1). Por su parte los suelos de la clase III tienen una distribución más local, en forma de manchas para la región, pero igualmente en sectores de llanuras.



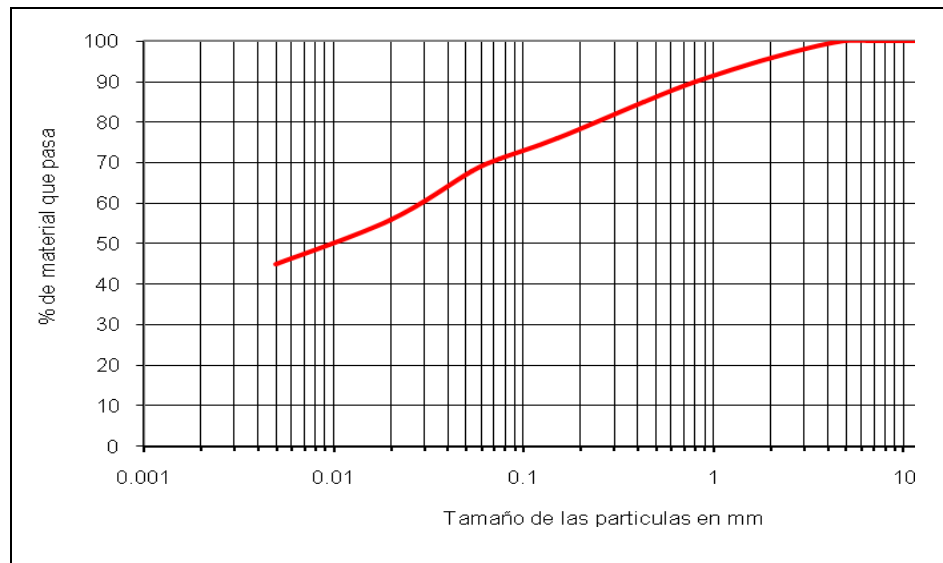
**Foto 2.3.4-1.** Suelos edáficos de clase II que se distribuyen en la llanura de la región (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).

A escala de la zona de estudio se mantienen las mismas condiciones explicadas, donde la llanura de superficie plana está cubierta de suelos edáficos de clase II. Representados por materiales arcillosos limosos, cultivables con pocas limitantes y con una productividad alta.

Por las condiciones de llanuras de rocas carbonatadas, los suelos edáficos tienden a ser pardos carbonatados con una textura arcillosa, aunque localmente llegan a ser notable los limos y las arenas. Así, los valores promedios de grava son de 1, aunque localmente llegan a un 5%, 28% de arena, 23% de limo y 48% de arcilla (Figura 2.3.4-2 y Foto 2.3.4-2). Así, su humedad natural está en el orden de los 18-22% hacia los sectores altos, no inundados, el peso específico es de  $2.77 \text{ g/cm}^3$ , generalmente su pH es neutro de 7.07 y hasta 1000 mg/l de contenido de sales solubles totales.



**Figura 2.3.4-2.** Curva granulométrica promedio de los suelos pardos carbonatados de la zona.



Fuente: Empaca.



**Foto 2.3.4-2.** Suelos pardos carbonatados de textura arcillosa en la zona del área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre de 2021).

Es importante destacar, que, dentro del área del proyecto, estos suelos pardos carbonatados mantienen las mismas propiedades físico-químicas, aunque se observan con una humedad alta, que llegan a estar saturados, por las prácticas agrícolas locales (Foto 2.3.4-3).



**Foto 2.3.4-3.** Suelos pardos carbonatados de textura arcillosa con alta humedad o saturados, por los métodos agrícolas locales (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).

A escala detallada, dentro de este cuadro edáfico generalizado en la zona del área del proyecto, se han identificados suelos tipo Rendzina Negra, del Agrupamiento Húmicos Sialíticos, que se distribuyen como el lecho inundado de las lagunas y acuatorios. Si bien estos suelos se observan asociados al espejo de agua de las lagunas y en sus orillas inundables, en otros acuatorios de menores dimensiones se mantienen inundados con un desarrollo notablemente menor (Foto 2.3.4-4)



**Foto 2.3.4-4.** Sectores con suelos tipo Rendzina negra en las orillas inundables de los acuatorios, en el área del proyecto (tomada por Empaca 2 de septiembre 2021).

En general son suelos de textura arcillosa, con humedad de hasta 40% y peso específico de 2.35 g/cm<sup>3</sup>. Su distribución es alrededor de las lagunas, con una franja muy condicionada al área inundable de los acuatorios que no sobrepasa los 5-6 m de ancho.

Son suelos de profundidad media, con permeabilidad baja a media, y son desarrollados sobre depósitos deluviales, de sedimentos arcillosos. Muy localmente se observa un horizonte superficial con restos orgánicos poco descompuestos. Es importante destacar que estos suelos no llegan a clasificar como pantanosos tipo Histosol Fibrico o Turboso, donde predomina la acumulación de materia orgánica.

De manera general, estos suelos descritos tienen un desarrollo favorable en la región, llegando a niveles de cobertura del 100% y dados por las condiciones de superficie plana, muy escasos afloramientos y la casi nula ocurrencia de procesos de erosión o de arrastres.

### 2.3.5.- Clima

La distribución espacial de algunos parámetros climáticos como la temperatura del aire, presión barométrica y la humedad relativa tienen una variación muy poco significativa dentro de la región, por lo cual se hará una referencia muy general a sus valores promedios.

En el caso de las precipitaciones, por constituir el elemento más importante, asociado a los eventos hidrometeorológicos extremos, frecuentes en la zona, su interpretación es más detallada y se caracterizan sus variaciones estacionales.

Teniendo en cuenta la inexistencia de datos en la zona de estudio el análisis del clima se llevará a cabo tomando la información registrada en las estaciones climáticas del Aeropuerto Las Américas y Santo Domingo y Engombe, relativamente cercanas al área de estudio, operadas por la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), y considerando la semejanza de los factores de altitud y cercanía a la costa, para una correcta correlación y ajustes.

#### 2.3.5.1.- Temperatura del aire

Como un comportamiento regular regional, aplicable a las zonas relativamente cercanas a la costa, la temperatura media anual es de 25° C, con mínimas superiores a los 20° C y máximas del orden de los 31° C, como resultado de la acción estabilizadora de las corrientes marinas y la velocidad del viento.

En la Tabla 2.3.5.1-1 se muestran datos de la temperatura máxima del aire en la región de Santo Domingo, aplicables para la zona del proyecto, y en la Tabla 2.3.5.1-2 se relacionan los datos de temperaturas mínimas reportadas por la misma estación.

**Tabla 2.3.5.1-1.** Temperaturas máximas (promedio mensual en °C) registradas en la Estación Santo Domingo.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
1993	29.3	28.7	29.4	29.8	30.1	31.4	31.1	31.8	31.5	31.5	31.0	30.4	30.5
1994	29.4	29.6	29.7	30.2	30.9	32.3	31.9	32.0	31.5	31.5	31.1	30.4	30.9
1995	30.3	30.2	29.9	31.1	31.6	32.1	32.5	32.0	32.2	31.4	30.9	30.8	31.3
1996	30.0	29.6	29.5	30.5	30.8	31.4	31.9	32.1	31.6	31.4	30.1	29.2	30.7
1997	29.5	29.9	30.1	31.0	31.8	32.4	31.6	31.9	32.4	31.8	31.2	30.9	31.2
1998	30.6	30.1	30.9	31.1	31.3	32.3	32.5	32.6	31.8	32.1	31.0	30.0	31.4
1999	29.6	28.7	29.6	30.7	31.3	31.9	32.4	32.9	32.9	31.9	30.7	29.4	31.0
2000	29.2	29.4	29.7	30.7	31.2	31.3	32.6	32.2	31.7	31.8	31.5	29.9	30.9
2001	29.3	30.1	30.7	30.0	30.7	32.1	31.9	32.2	32.3	31.9	31.5	30.6	31.1
2002	30.4	30.3	30.9	30.8	31.6	31.2	31.9	31.8	32.1	32.0	31.6	30.8	31.3
2003	29.9	30.5	31.0	30.8	31.3	30.7	31.8	31.9	32.6	32.0	31.2	30.0	31.1
2004	29.7	30.5	30.8	30.4	30.9	31.6	31.6	32.2	31.7	32.3	30.9	30.7	31.1

**Continuación Tabla 2.3.5.1-1.**

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
2005	29.3	30.0	31.4	32.3	31.6	31.7	32.0	32.1	33.3	31.6	32.0	30.5	31.4
2006	30.1	29.5	31.0	31.3	32.5	32.2	31.9	32.2	32.9	32.7	32.5	31.6	31.6
2007	30.7	30.4	30.7	30.8	31.4	32.0	32.3	32.0	32.3	30.8	31.1	30.0	31.2
2008	29.4	29.7	30.1	29.9	30.6	31.6	32.5	31.8	31.3	32.0	30.4	29.8	30.7
2009	29.6	28.7	28.7	29.6	30.1	31.0	32.2	32.1	32.2	32.4	31.5	31.1	30.8
2010	30.0	31.0	31.0	32.2	31.8	31.5	31.6	33.1	32.6	31.9	30.9	28.9	31.3
2011	29.8	30.2	30.8	31.5	31.2	31.4	31.6	31.8	32.5	31.6	31.5	30.7	31.2
2012	29.7	29.5	29.8	29.7	30.6	31.9	32.3	31.5	32.5	31.7	31.6	31.1	31.0
PROM	29.8	29.8	30.3	30.7	31.2	31.7	32.0	32.1	32.2	31.8	31.2	30.3	31.1

Fuente: ONAMET.

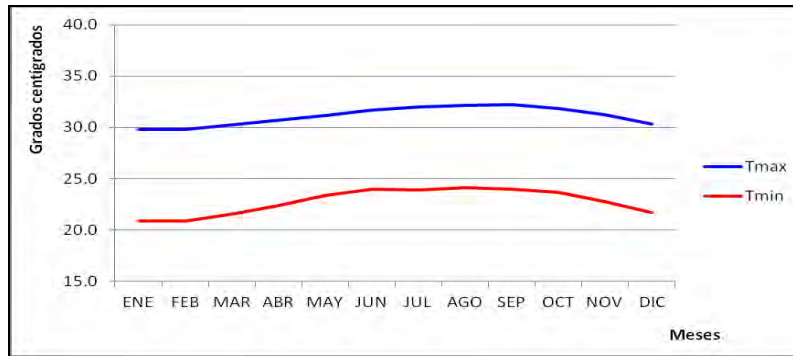
**Tabla 2.3.5.1-2. Temperaturas mínimas (promedio mensual en °C) registradas en la Estación Santo Domingo.**

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
1993	20.2	19.1	19.6	20.2	21.8	22.1	21.8	22.0	21.4	22.0	20.2	19.9	20.9
1994	19.8	20.2	20.4	21.3	23.2	23.5	23.4	23.3	23.6	23.2	22.3	20.6	22.1
1995	19.3	19.9	20.5	22.2	23.0	23.2	23.9	23.8	23.9	22.0	22.2	21.0	22.1
1996	20.3	20.5	21.0	21.1	22.0	22.5	22.8	23.6	23.8	23.3	22.4	19.6	21.9
1997	20.0	20.5	20.9	22.0	23.7	24.2	24.0	24.0	24.2	23.4	23.3	22.5	22.7
1998	21.5	20.9	22.1	22.1	23.1	24.4	23.9	24.5	23.8	24.1	22.8	22.3	23.0
1999	21.1	19.7	22.0	22.0	23.3	23.6	23.5	24.3	24.0	23.4	22.4	20.6	22.5
2000	20.3	20.4	20.1	22.3	23.0	23.8	24.0	24.2	23.7	23.3	22.6	22.2	22.5
2001	20.9	20.7	21.9	22.5	23.3	23.8	24.0	24.6	24.5	24.2	22.7	22.7	23.0
2002	21.8	20.7	21.6	21.9	23.0	23.7	24.0	23.8	23.3	23.7	23.7	22.7	22.8
2003	21.8	22.2	23.1	23.6	23.9	23.8	24.1	24.0	24.3	24.0	23.4	21.9	23.3
2004	20.6	21.7	21.6	22.3	22.7	24.3	23.9	24.5	24.1	23.4	22.0	21.9	22.8
2005	20.3	19.6	22.5	23.6	24.3	24.6	24.8	24.7	24.8	24.3	23.1	21.4	23.1
2006	20.8	21.2	21.6	22.8	23.9	24.9	23.8	24.5	24.1	24.5	23.7	22.4	23.2
2007	21.1	22.2	21.9	22.7	24.4	24.9	24.3	24.7	24.5	24.0	23.1	22.0	23.3
2008	20.7	21.5	21.5	22.5	23.7	24.4	24.9	24.7	24.4	24.0	22.9	21.6	23.0
2009	21.7	20.8	20.9	22.5	23.1	24.6	25.1	24.6	24.7	24.9	23.9	23.2	23.3
2010	21.9	22.9	23.7	24.1	24.7	24.8	25.0	25.6	24.9	24.6	22.7	21.2	23.8
2011	22.0	21.7	21.8	23.0	23.4	23.1	22.0	22.4	22.6	22.6	21.8	21.7	22.3
2012	21.3	21.5	21.7	22.5	23.2	25.0	24.8	24.3	24.7	24.4	23.9	22.4	23.3
PROM	20.9	20.9	21.5	22.4	23.3	24.0	23.9	24.1	24.0	23.7	22.8	21.7	22.7

Fuente: ONAMET.

A partir del procesamiento de los datos se muestra el comportamiento del promedio mensual para los años desde 1993 hasta el 2012 de las oscilaciones de las temperaturas, (Figura 2.3.5.1-1).

**Figura 2.3.5.1-1.** Comportamiento promedio mensual de las temperaturas máximas y mínimas entre los años 1993 y 2012.



Fuente: Empaca.

### 2.3.5.2.- Presión barométrica

La presión barométrica tiene muy poca variación durante el año, oscilando entre los mínimos y máximos en rangos de 4 hPa. Según los registros más confiables, los valores máximos se reportan a comienzos del año con valores del orden de los 1017 hPa, mientras que los valores mínimos oscilan en 1013 hPa ocurriendo en el mes de octubre generalmente. Es importante que se considere que estos datos corresponden a condiciones meteorológicas normales, pues al paso de los ciclones tropicales la presión barométrica puede descender hasta alcanzar valores menores a 1000 hPa.

En la Tabla 2.3.5.2-1 se relaciona la distribución mensual de la presión barométrica según los registros de la Estación Meteorológica del Aeropuerto de “Las Américas”, durante el período 1971-2000, completando la serie con valores hasta el 2016 con registros de estaciones del entorno regional reportadas a ONAMET.

**Tabla 2.3.5.2-1.** Presión barométrica registrada en la Estación “Las Américas”, en hPa.

Meses	Valores promedios, hPa
Enero	1014.3
Febrero	1014.2
Marzo	1013.5
Abril	1012.3
Mayo	1012.4
Junio	1013.8
Julio	1014.3
Agosto	1013.0
Septiembre	1011.1
Octubre	1011.1
Noviembre	1011.5
Diciembre	1013.6
<b>Promedio anual</b>	<b>1013.0</b>

Fuente: Aeropuerto Las Américas y ONAMET.

### 2.3.5.3.- Humedad relativa

La humedad relativa promedio del país es de 78%, con una distribución que decrece de Este a Oeste y un aumento sobre el valor medio hacia las zonas costeras. En el caso de la zona de estudio este valor promedio es del orden de 83%.

Aunque esta variable es medida en pocas estaciones a nivel nacional, en la Tabla 2.3.5.3-1 se muestra el comportamiento de la humedad relativa promedio mensual, medida en la estación de Santo Domingo entre los años 1993 y 2012.

**Tabla 2.3.5.3-1.** Humedad relativa (promedio mensual en %) registradas en la Estación Santo Domingo.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
1993	84.0	84.7	83.0	83.9	84.0	82.9	82.5	82.0	82.9	84.4	84.3	80.9	83.3
1994	85.9	79.8	80.8	80.3	77.5	78.1	78.5	80.0	83.7	86.4	87.2	86.3	82.0
1995	82.7	86.7	85.3	81.5	84.2	84.1	83.5	84.9	83.5	86.2	86.7	85.2	84.5
1996	79.3	81.0	81.6	79.8	81.9	83.8	80.0	82.7	83.5	84.4	84.9	79.6	81.9
1997	81.6	81.3	79.9	75.3	77.3	80.9	82.9	84.4	81.8	85.4	84.2	82.9	81.5
1998	83.1	80.7	88.5	86.2	90.2	82.5	83.3	83.1	85.2	82.3	84.9	84.0	84.5
1999	83.2	82.8	82.1	81.7	84.2	84.5	82.2	82.9	82.9	85.8	84.5	80.9	83.1
2000	80.5	83.9	80.7	79.5	79.5	81.7	80.9	83.0	84.5	82.6	80.1	85.4	81.9
2001	84.7	84.0	82.4	84.7	87.6	85.1	84.6	84.5	82.5	84.0	80.2	85.0	84.1
2002	83.8	80.5	79.7	80.8	81.4	83.1	81.5	83.7	83.9	84.8	83.5	82.4	82.4
2003	85.0	81.2	79.2	83.8	83.2	84.0	83.6	84.8	50.4	84.4	85.9	84.3	80.8
2004	83.0	80.1	78.7	84.4	85.4	84.3	84.2	82.2	87.3	85.2	83.7	86.0	83.7
2005	84.6	78.0	81.4	81.2	86.5	87.5	87.0	88.5	85.3	89.2	87.8	89.4	85.5
2006	79.5	83.5	84.9	84.9	86.0	88.5	89.9	89.7	88.3	86.0	85.4	85.7	86.0
2007	85.1	90.6	88.3	86.4	88.6	84.4	81.3	84.1	81.2	87.6	83.5	83.3	85.4
2008	81.3	79.7	78.0	81.9	82.5	82.7	81.7	85.0	85.8	82.9	84.2	81.3	82.3
2009	83.1	82.0	76.2	78.4	84.5	80.2	80.4	85.2	80.9	81.1	80.6	82.6	81.3
2010	81.7	80.1	80.6	78.4	84.4	87.3	85.5	80.4	82.4	82.3	78.1	77.1	81.5
2011	78.4	76.7	71.7	74.9	80.7	84.9	85.1	84.8	82.3	83.5	82.7	79.3	80.4
2012	80.1	79.4	80.6	82.2	83.0	81.2	80.3	83.6	81.1	84.4	82.7	80.0	81.6
PROM	82.5	81.8	81.2	81.5	83.6	83.6	82.9	84.0	82.0	84.6	83.8	83.1	82.9

Fuente: ONAMET.

La Tabla 2.3.5.3-2 se muestra el comportamiento de la humedad relativa media anual, medida en las Estaciones de “Santo Domingo” y “Las Américas”, para una data del 2015 y 2016 disponibles en fuentes estadísticas confiables.

**Tabla 2.3.5.3-2.** Humedad relativa media anual, %.

Estación	2015	2016
Las Américas	84.7	84.5
Santo Domingo	82.4	82.5

Fuente: Aeropuerto Las Américas y ONAMET.

### 2.3.5.4.- Evaporación

Para toda La Española el valor de la evaporación potencial media anual es de 2200 mm; sin embargo, tomando el valor promedio de la evaporación potencial y aplicando el coeficiente de transición (0.8), se obtendría un valor de 1760 mm, de manera que esta sería la evaporación real o desde la superficie libre del agua promedio para el país.

Para este estudio se cuenta con una data de evaporación medida en evaporímetros Clase “A”, registrada por 25 años en la Estación “Engombe” (3401) de la cuenca del río Haina, ubicada a 43 Km al Oeste de la zona del proyecto y con condiciones naturales y altimetría muy semejantes. En la Tabla 2.3.5.4-1 pueden observarse la data mensual de la evaporación desde la superficie libre del agua, así como su valor anual.

**Tabla 2.3.5.4-1.** Evaporación registrada, mm, (Estación Engombe).

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Año
<b>Prom.</b>	110.4	120.2	166.3	164.5	159.4	150.7	156.6	160.2	144.1	134.0	109.2	104.6	1633.4
<b>Max.</b>	141.2	160.7	195.8	198.0	205.9	192.6	192.4	186.8	175.8	157.1	155.8	154.6	
<b>Min.</b>	83.7	94.8	120.4	137.9	118.0	107.3	115.8	123.0	114.0	113.4	75.7	83.6	

Fuente: ONAMET.

### 2.3.5.5.- Nubosidad

Los datos de nubosidad se relacionan en la Tabla 2.3.5.5-1 y abarcan una data entre los años 1971 y 2010, y 2012-2017, tomada de la estación Engombe y con otros datos de la localidad de Santo Domingo.

**Tabla 2.3.5.5-1.** Nubosidad observada, octavos.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Año
<b>Prom.</b>	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4

Fuente: ONAMET.

### 2.3.5.6.- Radiación solar

Con respecto a los parámetros que caracterizan a la radiación solar, se puede establecer la duración del día, como el tiempo que permanece el Sol sobre el horizonte, y que oscila entre 11 y 13 horas. La insolación, como número de horas con el sol brillante, oscila entre 6.6 y 8.0 horas aproximadamente, registrándose los valores máximos en los meses de la primavera. En la Tabla 2.3.5.6-1 se detallan las horas de sol como total mensual, en la estación Santo Domingo.

**Tabla 2.3.5.6-1.** Total, mensual de horas con sol registradas en la Estación Santo Domingo, (1984-1995).

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1985	269.1	223.4	263.1	265.3	279.6	278.5	246.5	210.3	223.7	195.2	254.7	233.7	2943.1
1986	257.8	251.8	291.5	275.9	219.4	224.1	265.2	227.9	222.8	260.5	204.6	241.5	2943.0
1987	250.2	225.0	276.0	231.6	233.7	178.0	222.9	244.3	230.5	244.0	214.6	183.6	2734.4
1988	243.0	--	--	253.0	--	--	167.1	182.8	195.8	187.0	--	--	--
1989	216.6	203.4	234.0	264.3	231.7	200.7	188.9	233.8	177.2	257.1	232.1	249.6	2689.4
1990	227.4	212.8	--	189.4	250.4	168.8	203.6	237.8	259.9	155.7	204.1	222.3	--
1991	213.1	214.0	244.3	185.0	182.0	234.5	218.4	198.8	182.8	245.7	217.6	217.1	2553.3
1992	222.0	237.4	235.4	204.7	215.6	237.7	217.9	219.9	193.3	252.1	204.1	231.5	2671.6
1993	185.0	198.1	247.2	--	133.3	195.3	203.7	253.1	233.4	248.8	222.0	230.1	--
1994	227.0	229.4	200.0	246.2	247.5	236.8	248.7	253.6	228.8	--	--	238.0	--
1995	266.3	233.3	271.2	275.0	246.5	221.3	238.7	232.3	230.1	263.6	225.6	225.8	2929.7
<b>PROM.</b>	233.2	221.8	254.3	242.6	225.8	217.8	221.6	227.6	217.6	232.0	221.9	229.5	2745.0

Fuente: ONAMET.

### 2.3.5.7.- Precipitaciones

Las lluvias medias anuales son del orden de 1600 mm, con gradientes que aumentan desde la costa (800 mm) hacia el noroeste, donde alcanzan valores hasta 2200 mm.

Haciendo ajustes a partir del mapa isoyético elaborado por Cocco Quezada (2000) y del Atlas de Biodiversidad y Medio Ambiente para la República Dominicana (2012), con información pluviométrica del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), han sido utilizados para el cálculo de la lluvia media anual por el método de “ponderación”, de acuerdo con las áreas parciales y la precipitación entre las isoyetas correspondientes.

En la Tabla 2.3.5.7-1 (Figura 2.3.5.7-1), muestra las precipitaciones medias anuales para la región, tomando de base los valores registrados en las Estaciones climáticas del Aeropuerto Las Américas y Santo Domingo.

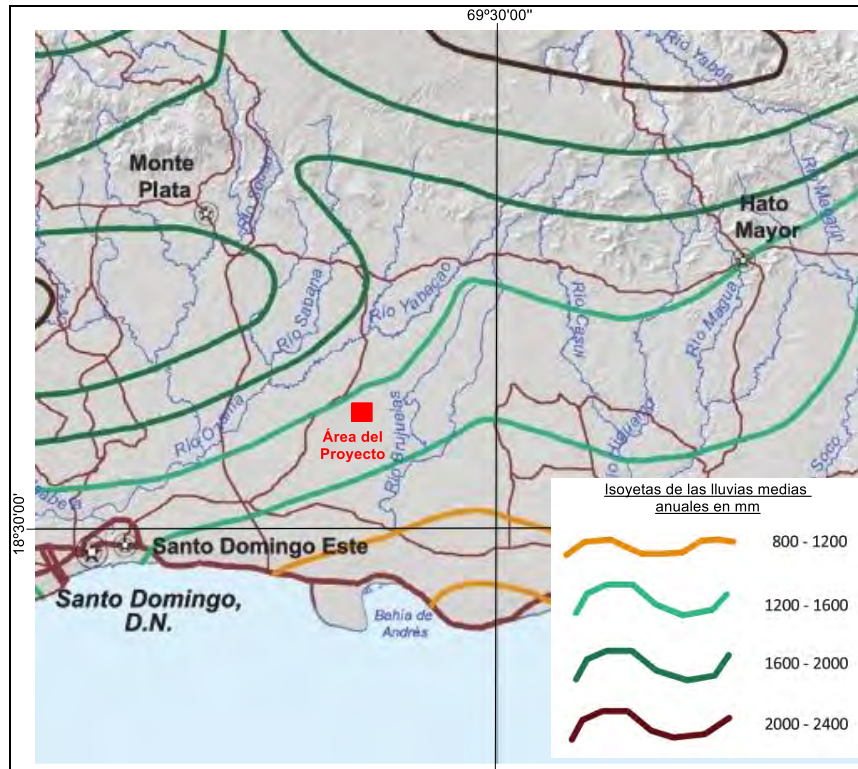
**Tabla 2.3.5.7-1.** Distribución mensual de las precipitaciones medias anuales (mm) en la región de estudio.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Año
67.1	60.5	57.2	81.5	205.2	152.2	178.8	199.1	201.6	208.5	108	90.3	<b>1610</b>

Fuente: Aeropuerto Las Américas y Santo Domingo.



**Figura 2.3.5.7-1.** Comportamiento de las precipitaciones medias anuales (mm) sobre el territorio.



Fuente: Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana, (MIMARENA, 2012).

Según los datos registrados en la Estación Santo Domingo Oficina Nacional de Meteorología, los meses de agosto, septiembre y octubre son los más lluviosos, con totales del orden de los 200 mm, mientras que los menos lluviosos, febrero y marzo, cuando generalmente se registran alrededor de 60 mm.

En la Tabla 2.3.5.7-2 puede verse la distribución total mensual de las precipitaciones en la Estación Santo Domingo para un tiempo de mediciones de entre los años 1993 y 2012.

**Tabla 2.3.5.7-2.** Precipitaciones (totales mensuales en mm) registradas en la Estación Santo Domingo.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1994	167.9	11.3	94.9	79.1	55.1	12.2	132.6	105.2	270.0	92.7	123.7	74.8	1219.5
1995	25.5	131.1	12.2	47.8	106.9	71.5	152.9	453.2	116.7	325.2	83.5	94.0	1620.5
1996	56.2	44.5	140.3	90.1	69.0	103.7	138.1	120.1	213.1	185.2	141.6	67.5	1369.4
1997	27.4	73.4	12.9	31.1	73.4	128.4	160.9	158.4	128.6	244.6	184.9	47.3	1271.3
1998	50.5	127.9	119.6	80.0	162.2	131.4	146.4	169.2	594.0	158.5	176.6	70.8	1987.1
1999	78.4	89.0	43.8	80.1	62.1	82.7	65.1	114.9	244.2	270.2	378.1	20.9	1529.5
2000	212.3	53.1	22.7	23.2	113.0	76.3	83.9	210.7	236.1	85.6	78.9	45.3	1241.1
2001	41.1	50.4	10.3	151.4	102.4	62.0	223.5	109.6	124.4	139.4	11.2	235.4	1261.1
2002	23.4	18.8	27.7	111.5	104.0	158.7	63.4	104.6	221.4	129.8	155.5	90.0	1208.8
2003	92.3	19.3	30.1	133.1	39.3	93.5	263.0	259.6	142.3	147.9	128.7	237.0	1586.1
2004	43.4	16.4	32.7	99.6	353.2	52.4	180.2	51.2	351.4	81.3	154.2	93.5	1509.5

**Continuación Tabla 2.3.5.7-2.**

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	68.5	0.3	0.0	43.4	210.4	280.3	207.8	137.2	55.0	350.5	95.5	57.0	1505.9
2006	27.7	12.1	70.6	39.1	37.6	159.7	217.6	241.7	97.0	130.7	102.8	73.1	1209.7
2007	85.7	6.6	183.7	74.9	153.0	110.6	148.9	277.5	78.5	527.4	89.1	180.1	1916.0
2008	69.4	24.3	29.3	162.6	126.7	87.1	70.7	478.4	575.7	288.6	143.3	42.8	2098.9
2009	44.6	142.6	58.2	104.0	310.0	60.4	113.6	252.5	76.1	93.7	95.8	207.7	1559.2
2010	18.2	13.8	4.0	30.8	206.0	476.1	422.3	106.7	272.1	80.4	238.3	7.6	1876.3
2011	16.3	71.2	0.5	40.5	303.3	536.7	448.3	339.4	114.2	94.8	99.5	54.1	2118.8
2012	53.3	32.9	162.7	138.7	268.4	51.3	76.2	252.2	61.6	387.1	36.6	33.0	1554.0
<b>PROM</b>	68.7	51.3	56.6	80.0	157.1	142.8	169.9	204.8	203.8	196.0	135.0	90.0	1556.1

Fuente: ONAMET.

Estas precipitaciones registradas tienen distribuciones muy variadas en cuanto a días con lluvias por cada mes. Con respecto a la zona del proyecto, se ha valorado esta característica (Tabla 2.3.5.7-3).

**Tabla 2.3.5.7-3. Días con lluvia para la localidad.**

Meses	Días con lluvia
Enero	8.3
Febrero	6.8
Marzo	7.0
Abril	6.5
Mayo	10.5
Junio	9.3
Julio	10.8
Agosto	11.5
Septiembre	12.1
Octubre	12.5
Noviembre	10.7
Diciembre	9.1
<b>Suma anual</b>	<b>115.1</b>

Fuente: ONAMET.

Según datos publicados por la Oficina Nacional de Meteorología el mes de mayo es, como promedio, el más lluvioso, mientras que el menos lluvioso es el de marzo.

Según estimaciones estadísticas las mayores precipitaciones de los totales anuales que pueden registrarse en el territorio superan los 2000 mm en años muy húmedos. Según el cálculo realizado, la precipitación media anual se puede establecer en 1610 mm.

### 2.3.5.7.1.- Precipitaciones máximas diarias

En cualquier época del año puede precipitar una cantidad de lluvia superior a 200 mm en 24 horas, aunque generalmente esto ocurre con las precipitaciones asociadas al azote de los ciclones tropicales, tal y como sucedió en el año 2007 durante el paso del huracán “Noel, en el mes de octubre.

También es importante señalar la influencia del huracán “Jeanne” (septiembre, 2004), en la zona centro–este del país, aunque prácticamente afectó a toda la isla de La Española. En el área de la cuenca Brujuelas y su territorio cercano, se produjeron precipitaciones que formaron un núcleo de 100-150 mm, lo cual originó inundaciones de los ríos y afectaciones en las partes bajas del territorio.

No obstante, la lluvia máxima diaria en la región puede ocurrir en cualquier época del año, dada las características hidroclimáticas y fisiográficas de este territorio.

Para la caracterización del régimen de precipitaciones máximas diarias, se tomaron los valores reportados en la Estación de Santo Domingo, para los años entre 1993 y 2012 (Tabla 2.3.5.7.1-1).

**Tabla 2.3.5.7.1-1.** Precipitaciones (máximas en 24 horas en mm) registradas en la Estación Santo Domingo.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1993	46.2	58.0	31.6	15.4	81.6	39.5	20.0	86.4	33.0	46.8	51.1	37.0
1994	34.5	6.3	41.9	19.6	27.5	5.3	54.6	54.0	77.2	35.8	56.8	21.0
1995	10.2	50.5	7.5	28.2	27.3	17.1	40.0	235.5	35.3	182.1	18.0	52.7
1996	15.8	23.8	36.3	27.4	28.6	21.1	44.3	41.8	57.4	59.1	27.9	20.4
1997	11.0	27.6	8.4	24.3	16.4	60.6	46.8	53.8	34.5	100.2	68.3	16.6
1998	13.4	109.8	73.1	35.8	35.4	29.2	33.9	67.3	409.3	94.3	27.5	15.3
1999	21.9	22.5	24.1	61.2	31.0	21.1	15.2	26.0	135.5	42.6	111.5	7.2
2000	148.8	17.5	11.2	15.5	64.2	20.2	58.6	55.5	47.5	22.4	42.9	8.7
2001	9.1	23.0	5.0	30.7	47.0	29.0	64.5	39.5	33.7	39.0	3.0	51.2
2002	4.0	8.8	15.5	52.8	27.6	43.8	18.1	21.9	103.3	65.9	104.6	40.5
2003	58.2	12.4	19.7	43.4	21.4	26.5	69.8	110.0	43.9	37.1	35.0	204.0
2004	11.9	14.9	12.0	16.5	189.1	16.0	50.0	20.1	118.9	16.2	85.8	53.5
2005	27.6	0.3	--	10.0	65.0	58.6	79.5	23.5	39.0	97.9	21.5	29.0
2006	9.7	3.4	36.7	16.4	12.0	41.2	45.0	59.4	32.5	23.9	25.0	10.0
2007	22.9	6.1	70.2	70.2	21.7	97.1	33.5	46.2	70.8	19.4	166.2	88.2
2008	15.4	19.6	21.6	42.0	52.2	37.4	21.9	209.7	106.6	88.0	48.8	10.2
2009	16.0	57.2	16.0	36.6	83.6	11.5	28.9	102.6	36.4	34.2	24.2	60.2
2010	5.4	13.2	3.0	10.0	49.5	70.5	161.1	55.1	90.3	24.2	91.7	7.2
2011	9.2	40.4	0.3	15.2	68.4	137.4	188.1	158.2	34.1	30	43.9	26.7
2012	22.2	10.4	67.9	46.2	50.5	22.3	30.0	63.4	21.3	123.9	21.6	14.0

Fuente: ONAMET.

Así, referido a la determinación de las lluvias máximas diarias para distintos períodos de retorno (probabilidades), se ha utilizado la información disponible en la zona (según datos del Instituto Nacional del Desarrollo de los Recursos Hidráulicos), aplicando el procesamiento estadístico-hidrológico de probabilidades (Tabla 2.3.5.7.1-2).

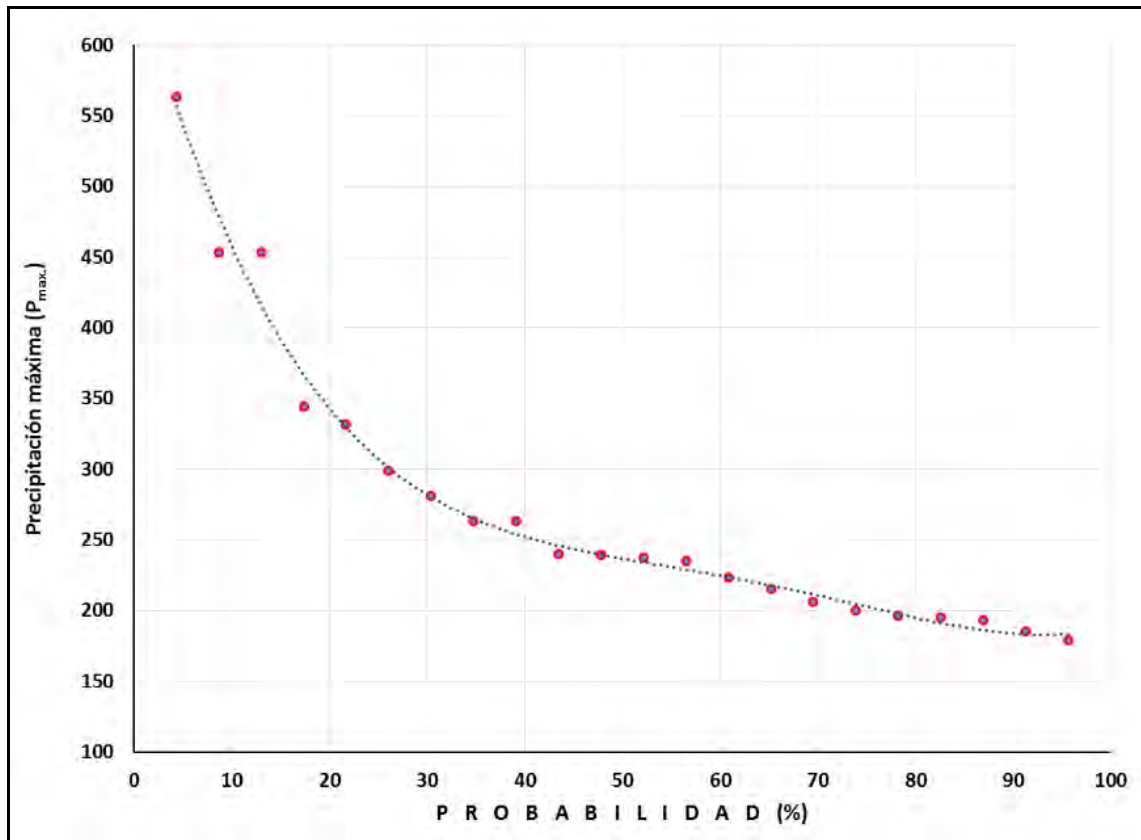
**Tabla 2.3.5.7.1-2.** Data para construir la curva de probabilidades.

Nº de orden	Pmax. Diaria, mm	Pmax. Descendente, mm	Probabilidad, %
1	453	563	3.13
2	331	453	7.59
3	263	453	12.05
4	563	344	16.52
5	281	331	20.98
6	235	299	25.45
7	185	281	29.91
8	453	263	34.38
9	215	263	38.84
10	206	240	43.30
11	344	239	47.77
12	239	237	52.23
13	195	235	56.70
14	263	223	61.16
15	193	215	65.63
16	196	206	70.09
17	200	200	74.55
18	223	196	79.02
19	240	195	83.48
20	237	193	87.95
21	179	185	92.41
22	299	179	96.88

Fuente: Instituto Nacional del Desarrollo de los Recursos Hidráulicos.

El resultado del procesamiento para determinar la curva de probabilidades de las precipitaciones máximas diaria (Figura 2.3.5.7.1-1) es un promedio de 272.4 mm y una desviación estándar o típica (Std) de 98.1.

**Figura 2.3.5.7.1-1.** Curva de probabilidades (%) de las precipitaciones máximas diarias.



Ajuste polinómico, orden 4;  $P_{\text{máx.}} = 2E-05p^4 - 0.0061p^3 + 0.5764p^2 - 24.819p + 653.96$   
Coeficiente de correlación  $r=0.99$ .

$P_{\text{máx.}}$ , la lluvia máxima de la correspondiente probabilidad ( $p$ ).

Fuente: Empaca.

El procesamiento resultante muestra una región al oeste de la cuenca hidrológica del río Brujuelas, donde podrían registrarse lluvias máximas para 24 horas de más de 500 mm, referidas a un período de retorno de 100 años (1% de probabilidad). Esto explica como las lluvias intensas del orden de los 200 mm y superiores provocan fuertes crecidas fluviales en los ríos de la región, como han sido reportadas en el río Yabacao principalmente.

En estos casos de precipitaciones intensas también es apreciable la elevación de los niveles de aguas acumuladas en las lagunas y acuatorios de la zona del área del proyecto, pero debido a la morfología muy llana y las pocas cuencas tributarias de estos cuerpos de aguas, las inundaciones son locales, mayormente provocadas por el escaso escurrimiento superficial.

A partir de las probabilidades de ocurrencia calculadas, se determinaron los distintos tiempos de recurrencia o períodos de retorno, utilizando los parámetros obtenidos para la elaboración del gráfico de probabilidades, (Tabla 2.3.5.7.1-3).

**Tabla 2.3.5.7.1-3.** Probabilidades de ocurrencia de lluvias máximas diarias.

Período retorno, (años)	Probabilidad, (%)	Coefficiente modular, (k)	Precipitación máxima diaria, (mm)
200	0.5	2.50	657
100	1	2.02	531
20	5	1.66	436
10	10	1.48	389

Fuente: ONAMET.

### 2.3.5.8.- Velocidad del viento

Según datos de la Oficina Nacional de Meteorología como reportes de mediciones en la Estación de Santo Domingo, la velocidad de los vientos normales oscila entre 7 y 9 km/h en la mayoría de los meses, presentándose los máximos en la temporada de noviembre a abril (más de 8 km/h) y los mínimos de mayo a octubre. La velocidad promedio varía durante el año de 6 a 11 km/h, no considerando las condiciones que se establecen con la presencia de ciclones tropicales en el Caribe.

En la Tabla 2.3.5.8-1 se presentan los valores de velocidad de los vientos para la Estación de Santo Domingo para una serie de datos entre los años 1993 y 2012, y con una alta confiabilidad por la categoría de dicha estación.

Con respecto a la dirección del viento, se reportan datos de mediciones en la misma estación y para el mismo intervalo de 20 años (Tabla 2.3.5.8-2).

**Tabla 2.3.5.8-1.** Promedios mensuales de la velocidad del viento en la Estación de Santo Domingo, en km/h.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1993	--	6.4	6.4	6.3	6.3	6.6	5.9	5.9	5.7	--	--	6.5	--
1994	7.3	--	--	8.5	9.3	--	--	8.1	6.9	--	--	7.7	--
1995	8.5	7.2	8.1	8.8	7.4	2.0	1.7	6.4	7.2	5.2	5.2	5.9	6.1
1996	9.0	4.6	2.7	6.7	4.6	6.4	8.0	6.4	7.0	6.7	7.0	7.6	6.4
1997	7.6	8.3	8.2	7.9	9.2	8.5	7.1	7.1	7.7	7.1	6.6	6.1	7.6
1998	8.6	9.2	9.3	10.4	7.3	7.0	8.3	8.1	11.3	15.2	9.6	9.3	9.5
1999	9.6	9.6	8.3	8.5	8.3	7.6	8.9	7.2	8.5	7.2	8.0	9.3	8.4
2000	6.6	6.9	7.8	7.6	6.9	8.6	7.6	8.2	7.5	7.9	10.6	8.4	7.9
2001	8.0	8.4	7.6	7.9	7.0	7.6	7.1	7.7	7.7	8.7	30.2	8.6	9.7
2002	8.7	8.8	8.8	9.0	7.7	7.8	8.4	7.3	7.3	6.8	7.4	7.8	8.0
2003	7.6	8.2	8.5	8.6	7.7	7.6	8.5	8.7	6.9	7.1	8.5	8.8	8.1
2004	8.3	8.2	9.6	8.1	9.8	8.9	8.0	8.4	8.5	7.4	10.3	8.2	8.6
2005	8.8	9.1	7.8	7.9	7.3	6.9	6.8	5.6	6.3	6.4	7.4	6.5	7.2
2006	6.0	6.4	6.5	5.6	5.8	5.2	5.6	6.2	6.7	7.5	8.4	8.3	6.5
2007	8.5	7.3	8.1	8.3	6.0	6.4	7.0	6.8	5.9	5.9	7.4	8.1	7.1
2008	8.1	8.8	8.5	8.5	7.5	7.7	8.8	8.9	9.0	7.4	7.3	8.3	8.2

**Continuación Tabla 2.3.5.8-1.**

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
2009	8.4	9.2	9.6	7.3	7.3	7.6	8.4	7.7	7.4	7.2	6.1	7.2	7.8
2010	7.6	8.6	8.8	9.1	7.7	6.3	6.9	6.8	7.5	6.8	9.4	9.3	7.9
2011	7.4	7.8	8.7	8.7	7.2	6.8	7.4	7.8	7.1	6.2	7.8	7.8	7.6
2012	7.7	7.8	8.0	7.8	7.1	6.8	7.5	8.5	7.1	8.2	7.0	7.3	7.6
PROM	8.0	7.9	8.0	8.1	7.4	7.0	7.3	7.4	7.5	7.5	9.1	7.9	7.8

Fuente: ONAMET.

**Tabla 2.3.5.8-2.** Promedios mensuales de la dirección del viento en la Estación de Santo Domingo.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
1993	N	N	S	--	N	SE	N	N	N	N	N	N	N
1994	N	N	N	N	S	SSE	N	N	N	--	--	N	N
1995	N	N	N	SE	S	SSE	N	N	N	N	N	N	N
1996	N	N	N	N	N	N	NE	N	N	N	N	N	N
1997	N	N	S	S	SSE	N	SSE	N	N	N	N	N	N
1998	N	N	N	N	N	SE	N	N	N	N	N	N	N
1999	N	N	N	N	S	N	N	S	N	N	N	N	N
2000	N	N	N	SSE	SE	N	N	N	N	N	N	N	N
2001	N	N	S	N	S	N	N	N	N	N	N	N	N
2002	N	N	N	N	N	SE	N	N	N	N	N	N	N
2003	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2004	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N

Fuente: ONAMET.

**Continuación Tabla 2.3.5.8-2.**

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
2005	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2006	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2007	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2008	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2009	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2010	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2011	N	NNW	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
2012	N	N	N	N	SSE	SSE	N	N	N	N	N	N	N
PROM	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N

Fuente: ONAMET.

De forma general, se puede afirmar que para la zona del proyecto existe un predominio de las direcciones desde el Norte. En los meses entre abril y julio se registran direcciones de vientos del SSE y SE.

### 2.3.6.- Hidrología superficial

En el análisis de la hidrología superficial se deben considerar varios aspectos de la columna litoestratigráfica y la morfología de la zona, que han sido descritos en los epígrafes de geología y geomorfología, y que a continuación se mencionan como patrones principales que condicionan la hidrodinámica superficial.

El macizo regional donde se distribuye el proyecto está conformado por dos conjuntos principales representados por la Fm. Yanigua con una monótona sucesión de margas con intercalaciones de calizas depositadas en un *lagoon*, y la Fm. Los Haitises como un conjunto calcáreo de origen arrecifal con una morfología muy característica debido a la evolución eustática de la región y a la intensa acción de la carsificación.

Este escenario se muestra como una llanura alta donde los materiales margosos tienen un grado alto de intemperismo superficial y la ausencia de encajamientos y desniveles en el terreno. Hacia el sur se evidencia un aumento de la yacencia de rocas calcáreas, hasta desaparecer el material terrígeno, y describirse las calizas de la Fm. Los Haitises. Es precisamente esta estratigrafía la que establece los principales patrones de la hidrodinámica superficial y subterránea en la región.

En el Mapa de características geológicas y morfológicas como patrones regionales condicionantes de la hidrodinámica superficial se observa la morfología de llanura con cotas del orden de los +20 msnm, que permanece constante de una superficie plana en el entorno regional del área del proyecto, con pendientes globales menores de 1%. Se destaca el valle fluvial del río Brujuelas, con drenaje superficial, a 10 km al este, donde se concentran varias lagunas, y el sitio del sumidero de esta corriente superficial en el contacto geológico entre las formaciones Yanigua y Los Haitises, a 13.4 km al sureste del área del proyecto.

Así mismo, en este mapa se destaca el valle fluvial del río Yabacao, afluente del río Ozama, que se distribuye de NE a SO, a una distancia de 7.6 km del área del proyecto, y otras zonas de lagunas (a 2.0 km al NO del proyecto) con escurrimiento hacia esa cuenca fluvial del río Yabacao.

Otro patrón regional de la hidrodinámica es la yacencia de sedimentos arcillosos y limosos, en capas de cobertura a las rocas margosas de la formación Yanigua, que en conjunto forman un macizo terrígeno de baja capacidad de infiltración, que en los mapas se representa como fondos endorreicos de lutitas.

Estas capas de arcillas (lutitas) y limos, de plasticidad media a alta, que forman la cobertura cuaternaria del macizo es muy homogénea, con una extensión regional, y sin discontinuidades significativas, que según la literatura geológica de referencia llega a alcanzar los 4.0 m de espesor, aunque en la zona del proyecto los sondeos geotécnicos reportaron espesores superiores a los 6.30 m.

Este escenario condiciona la formación de acuatorios y lagunas en depresiones superficiales y cuya morfología es redondeada o elíptica, de acuerdo con los procesos geomorfológicos que



incidieron en la superficie. Ocasionalmente las lagunas de morfometría alargada y su distribución alineada con otros acuatorios sugieren su génesis a partir de antiguos cursos fluviales mínimamente encajados y prácticamente irreconocibles actualmente sobre la superficie modificada por la actividad antrópica local.

En general estos acuatorios y lagunas son de génesis endorreicas, cerradas, con una amplia distribución, donde su hidrodinámica esta influenciada por la alta evaporación o por una baja infiltración, sin descartar posibles usos agrícolas o ganaderos. Sin embargo, los acuatorios y lagunas que se distribuyen más cercanos a los valles fluviales generalmente tienen una hidrodinámica superficial de drenaje o de eventuales intercambios hídricos en épocas de avenidas.

Esta hidrología superficial hace que sea notable a escala regional el único sitio inventariado como Lugar de Interés Geológico: Lagunas del valle del río Brujuelas, que corresponde con el grupo de lagunas, lagunillas y charcas, localizadas dentro de los límites del valle del río Brujuelas, de carácter areal, con un interés principal de tipo geomorfológico e hidrológico, en tanto que por su utilización posee un interés de tipo científico, regional.

### **2.3.6.1.- Hidrología regional**

Como se ha expresado, a escala regional y en términos de la hidrografía, la morfología predominante se manifiesta con los elementos que caracterizaron el gran *laggon* del Plioceno, donde se depositó la Fm. Yanigua y que al emerger y cubrirse con sedimentos arcillosos del Cuaternario se configuró como un territorio de intensas tendencias endorreicas. Por el contrario, en los afloramientos de la Fm. Los Haitises, a más de 6.0 km al Sur del proyecto, el drenaje superficial se infiltra y predomina una hidrodinámica subterránea.

A partir de las condiciones descritas y su regionalización, se observa un escurrimiento superficial de carácter convencional en el Norte, con un patrón de circulación de tipo dendrítico de N-S y NE-SO, con valles poco profundos y baja pendiente. Los ríos principales tienen carácter permanente, cuya fuente de alimentación son las precipitaciones en las cuencas tributarias.

En la región se han identificado los ríos Yabacao al oeste y el Brujuelas al este, los más cercanos a la zona de estudio, aunque los parteaguas de sus cuencas hidrológicas quedan fuera de los límites del área del proyecto (Fotos 2.3.6.1-1).



*Fotos 2.3.6.1-1- Tercio medio de los ríos Yabacoa y Brujuelas, al oeste y este de la zona de estudio, con los parteaguas de sus cuencas hidrológicas por fuera de los límites del proyecto (archivos Empaca).*

A escala regional se observan tres zonas hidrológicas principales identificadas como la cuenca hidrológica del río Yabacao al oeste (afluente del río Ozama), la cuenca hidrológica del río Brujuelas al este, y el sector de escurrimiento superficial endorreico donde se distribuye el área del proyecto.

La cuenca hidrológica del río Yabacao, representa una de las subcuencas principales de la gran cuenca hidrológica del río Ozama, donde se observa una red de drenaje superficial bien definida a partir del escurrimiento fluvial concentrado en los cauces de ríos y afluentes tributarios. Este escurrimiento tiene una dirección principal NE-SO y no tiene una relación directa, hidrológica, con el área del proyecto.

La hidrometría de esta cuenca hidrológica al oeste de la zona de estudio, como la sumatoria de la escorrentía en los afluentes La Isabela, Yabacoa y del propio río Ozama se muestra en la Tabla 2.3.6.1-1.

**Tabla 2.3.6.1-1.-** Principales parámetros hidrométricos de la cuenca hidrológica del río Ozama.

Área (km <sup>2</sup> )	Lámina de escorrentía (mm)	Gasto medio anual (m <sup>3</sup> /s)	Volumen de escorrentía media anual (10 <sup>6</sup> m <sup>3</sup> )
2740	553	48.2	1520

Fuente: Instituto Nacional del Desarrollo de los Recursos Hidráulicos.

En el caso de la cuenca hidrológica del río Brujuelas, al este de la zona de estudio, presenta una red de drenaje superficial bastante definido para el tercio medio de la cuenca, y con una dirección preferencial de norte a sur. Es muy evidente que todos los afluentes tributarios se distribuyen al este de la corriente fluvial, con una trayectoria corta y valles poco profundos (Mapa de elementos de la hidrología).

En la Tabla 2.3.6.1-2 se han detallado los parámetros morfométricos correspondientes a la cuenca hidrológica del río Brujuelas, y se han incluido algunos elementos de la subcuenca del

río Tosa, como afluente principal. En la Tabla 2.3.6.1-3 se detallan los volúmenes de escurrimiento mensual en la corriente fluvial principal.

**Tabla 2.3.6.1-2.** Parámetros morfométricos de la cuenca hidrográfica Brujuelas

Río	A	Hm	Lr	Yr	Yc	Dr
Río Brujuelas	309.0	47.0	45.3	1.1	2.17	0.49
Río Tosa	–	–	41.2	5.7	–	–

**A**– área total de la cuenca hasta el cierre (km<sup>2</sup>); **Hm**– altura media de la cuenca en m.s.n.m.; **Lr**– longitud del río, km; **Yr**– pendiente del río, %; **Yc**– pendiente de la cuenca, %; **Dr** – densidad de la red fluvial, km/km<sup>2</sup>.

**Fuente:** Instituto Nacional del Desarrollo de los Recursos Hidráulicos.

Tabla 2.3.6.1-3. Distribución mensual del volumen de escurrimiento en la cuenca del río Brujuelas, (10<sup>6</sup> m<sup>3</sup>)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
4.15	3.74	3.54	4.76	12.68	9.41	9.75	11.93	12.21	12.61	6.67	5.58	<b>97.03</b>

**Fuente:** Instituto Nacional del Desarrollo de los Recursos Hidráulicos.

Sin embargo, hacia el oeste del río principal la morfología es totalmente diferente, donde se destaca la formación de depresiones con una base geológica de sedimentos arcillosos, que condicionan la formación de lagunas, ciénagas y acuatorios, que quedan aislados de la dinámica superficial fluvial y adquieren patrones de drenaje endorreico. Este territorio, de escaso drenaje superficial, pero de alta hidrometría, se extiende hasta el parteaguas de la cuenca del río Yabacoa al Oeste, donde cambia la morfología.

Observando este comportamiento descrito sobre el Mapa de elementos de la hidrología, donde se describe este sector hidrológico separado de la cuenca del río Brujuelas, se hacen muy evidentes estas condiciones del escurrimiento superficial y los sectores con tendencia a formar depresiones, donde la dinámica de acumulación de las aguas superficiales está condicionada a eventos meteorológicos de precipitaciones y donde aún hay una somera relación del drenaje en condiciones de avenidas por patrones morfológicos, y al desarrollo de una carsificación moderada del macizo carbonatado.

No obstante, estas condiciones hidrológicas están dadas por una diversidad de procesos. Su origen está relacionado con la actividad fluvial, el desarrollo lacustre-endorreico y, en general, con cualquier tipo de proceso que genere de flujos hídricos o aportes sedimentarios susceptibles de acumularse en áreas deprimidas. Los procesos de inundación y sedimentación actúan de forma prácticamente continua sobre los fondos de las vías de escurrimiento en la zona, a diferencia de las llanuras de inundación y los cauces y meandros abandonados en ellas, en los que las inundaciones se producen de forma estacional. El régimen pluviométrico de la región, unido a la topografía, hace que las lagunas y acuatorios, tanto de carácter permanente como estacional, sean muy abundantes, al igual que las inundaciones de áreas endorreicas.

Esta descripción general, donde se destacan las cuencas y sectores de lagunas, responde a un esquema hidrológico, donde el actual sector de lagunas con una dinámica endorreica se

evidencia como los relictos de una red de drenaje siguiendo una *paleohidrología* de patrones morfológicos descritos en los morfoalineamientos de la región.

### 2.3.6.2.- Hidrología del área del proyecto y su entorno

A escala de la zona de estudio la hidrología se simplifica, describiéndose un escurrimiento superficial muy escaso, con una ausencia significativa de vías de drenaje y valles debido a las transformaciones antrópicas por la agricultura local, que representa una dinámica endorreica para la zona. La alimentación de estas lagunas y acuatorios, con espejos de agua ocasionales o permanente, es por las precipitaciones.

Si bien varios kilómetros al norte se observan decenas de acuatorios y lagunas, hacia la zona del entorno medio del proyecto se evidencia una disminución significativa de estas formas hídricas, de dimensiones que no permiten ser mapeadas a escala regional (Mapa de elementos de la hidrología).

En el Mapa de elementos de la hidrología a escala del área del proyecto es apreciable la morfología de la llanura alta, donde son muy escasos los acuatorios superficiales con espejo de aguas de dimensiones superiores a 200 m, y ninguna de forma alargada asociada a elementos de la *paleo* dinámica o la geología.

De acuerdo con los levantamientos hidrológicos dentro del área del se identificó uno de estos acuatorios que sugiere un régimen hidrológico estacional. Es importante destacar que hasta el año 2014 está depresión se observaba con régimen hídrico eventual en años de moderada a alta pluviometría. Desde el año 2014 y hasta el 2017, el acuatorio desapareció con las altas modificaciones en el territorio por acciones agrícolas, que después de abandonados estas labores locales se volvió a acumular pluviales, estacionalmente.

Este acuatorio tiene forma ovalada y un eje de 115 m, con rasgos de tipo de orilla baja y muy poca pendiente que sugiere una depresión en la superficie donde se acumulan las precipitaciones, de tipo endorreica. No se observa ningún elemento morfológico de descarga o comunicación con otros cuerpos de aguas (Foto 2.3.6.2-1).

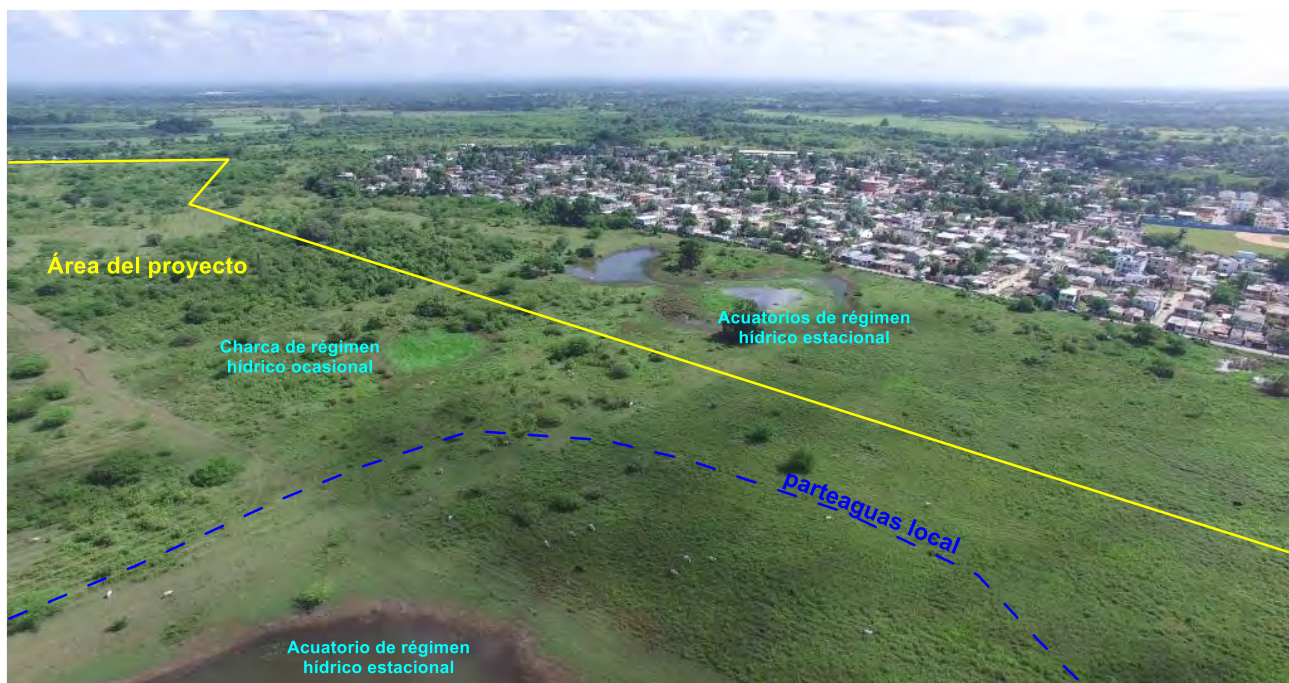


**Foto 2.3.6.2-1.** Único acuatorio de régimen hídrico estacional en el área del proyecto, hacia el sector sureste (tomada por Empaca 2 de septiembre).

Es notable que en la gran mayoría de estas charcas y lagunas en el área del proyecto la cobertura vegetal de arbustos o árboles en sus orillas es muy rala o nula, solo observándose el predominio de herbáceas.

Además del acuatorio superficial mencionado, se observaron 21 sitios que representan depresiones de la superficie donde eventualmente se forma un espejo de agua de muy escasas dimensiones (menores de 50 m de diámetro), que en cortos períodos de tiempo sin lluvias se secan por la evaporación o por la muy escasa infiltración. Se observaron otros dos acuatorios de régimen hídrico estacional que se encuentran fuera del área del proyecto, en su entorno cercano (Figura 2.3.6.2-1 y Mapa de elementos de la hidrología a escala del área del proyecto).

**Figura 2.3.6.2-1.** Distribución de acuatorios y charcas en el sector sureste del área del proyecto.



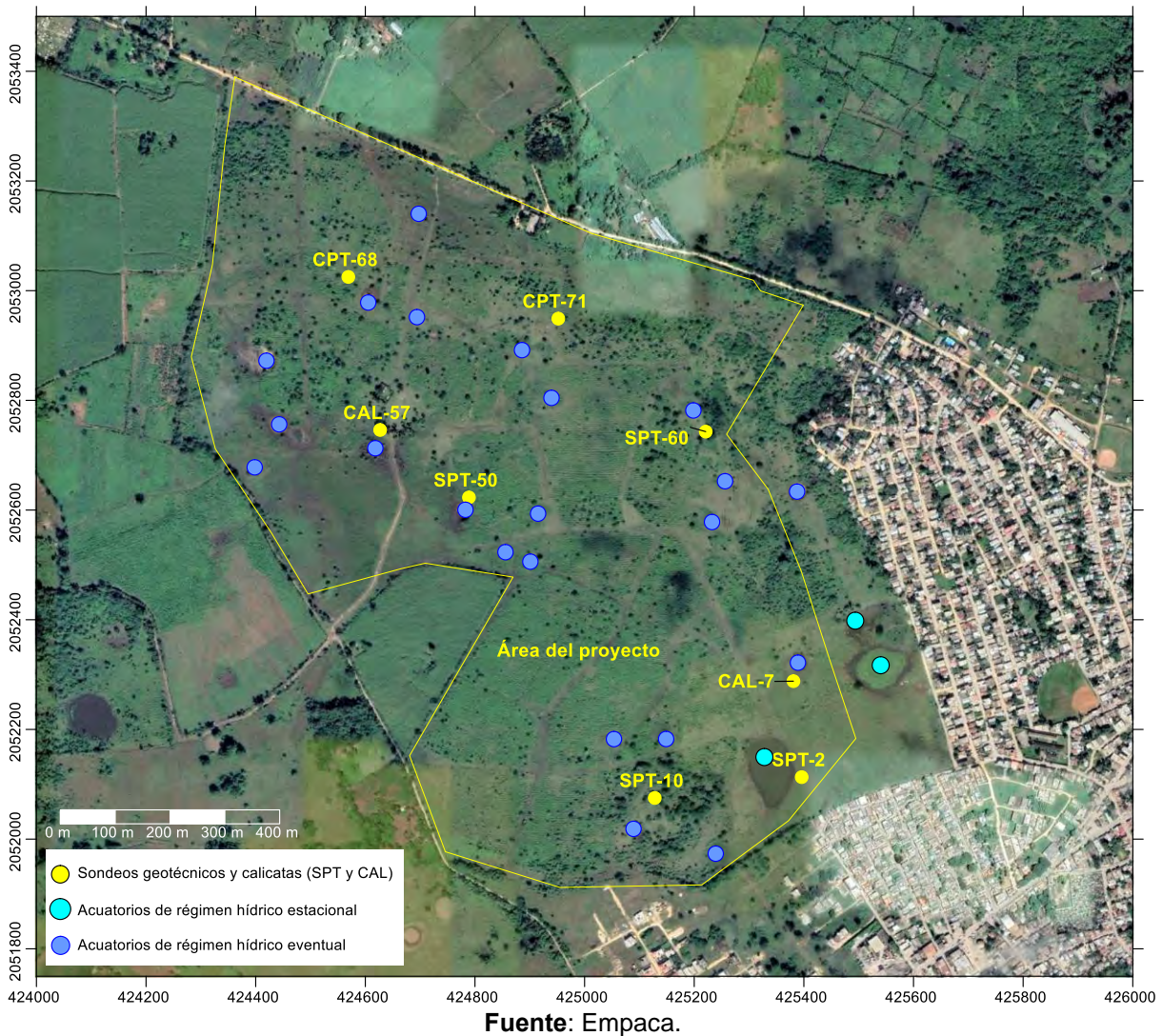
Fuente: Empaca.

De acuerdo con algunos criterios morfométricos se establecieron parteaguas locales que, aunque no definen el régimen hídrico en la zona, al menos muestran el escurrimiento superficial que se activa una vez que se producen precipitaciones capaces de acumular una lámina de lluvia (Mapa de elementos de la hidrología a escala del área del proyecto).

Completando la caracterización hidrológica en el área del proyecto, se utilizaron las descripciones de 20 sondeos geotécnicos y 30 calicatas, ejecutados para el Estudio de suelos del proyecto. En ninguno de los sondeos perforados hasta los 6.3 m de profundidad no se reportó presencia de nivel piezométrico de aguas subterráneas, y en ninguna de las 30 calicatas hasta los 3.00 m tampoco se reportó nivel freático.

De estas perforaciones se escogieron cuatro sondeos y dos calicatas, cuya localización fue muy cercana a las orillas de varios de los cuerpos de aguas descritos, y donde al no detectarse presencia de aguas subterráneas confirmó la génesis explicada de estas charcas y acuatorios, y su nula relación hidrodinámica directa con el acuífero local, en el caso del área del proyecto (Figura 2.3.6.2-2).

**Figura 2.3.6.2-2.** Ubicación de los sondeos geotécnicos y calicatas respecto a los cuerpos de aguas superficiales descritos en el área del proyecto.



A consideración del proyecto, teniendo en cuenta la tipología de las obras del parque fotovoltaico y las estructuras de fundación de los paneles, se podrá mantener la estructura del escurrimiento superficial en más del 90% del espacio a intervenir. Este escurrimiento se podrá direccionar hacia los sitios colindantes, por fuera del proyecto, donde existan depresiones semejantes a las actuales condiciones.

Como otro criterio de la hidrología de línea base, se estableció una estación de medición de los parámetros fisicoquímicos de las aguas superficiales en la laguna de régimen permanente hacia el sureste, dentro del área del proyecto.

**Estación PSM 1.** En el acuatorio de régimen hídrico permanente, en el sector sureste del área del proyecto.

Coordenadas UTM	
X	Y
425328	2052187

pH	T, °C	SPC, µS/cm	TDS, mg/l	Oxígeno disuelto, mg/l	Saturación de oxígeno, %	Turbidez, NTU	SST, mg/l	Cloruros, mg/l	Nitratos, mg/l
7.62	29.6	380.0	201.0	5.95	67.2	8.65	22.5	32.8	2.35

T- Temperatura, **SPC**- Conductividad eléctrica, **TDS**- Sólidos Totales disueltos, **SST**- Sólidos suspendidos totales  
 Fuente: Empaca.

De acuerdo con los resultados de los parámetros analizados, estas aguas son de génesis terrestre, meteóricas, de baja mineralización, con niveles aceptables de oxígeno, aunque afectado por la baja hidrodinámica y la posible condición bacteriológica. Su miserabilización refleja su condición superficial, de poco tiempo de residencia en el macizo.

### 2.3.7.- Características hidrogeológicas

Según la clasificación de las cuencas hidrográficas de la República Dominicana, elaborada por los especialistas del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el área del proyecto está localizada dentro de la Planicie Costera Oriental, donde los acuíferos que se describen son libres en sedimentos aluviales, deluviales y en rocas calizas arrecifales.

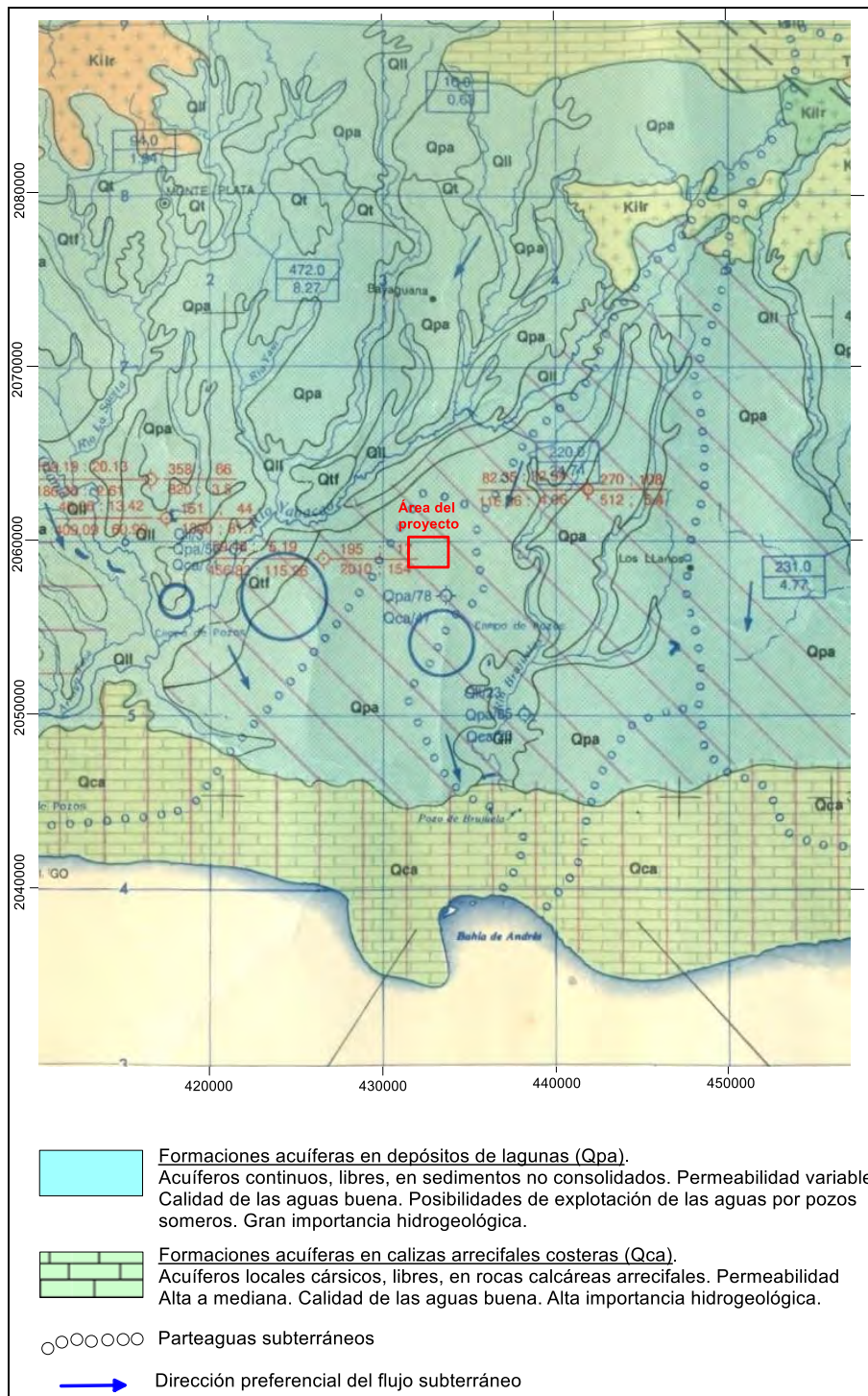
Esta zona hidrogeológica con un área de más de 6500 km<sup>2</sup>, tiene una recarga calculada de 1465 hm<sup>3</sup>/a y un potencial que sobrepasa los 900 hm<sup>3</sup>/a, y donde los estudios regionales han determinado un grado de presión sobre el recurso agua en el orden de 32%.

Por la nomenclatura de los mapas consultados, de escala regional, las rocas acuíferas predominantes en la región son de alta importancia hidrogeológica (Figura 2.3.7-1).

En la región donde se ubica el proyecto se presentan acuíferos en sedimentos deluviales y eluviales, que llegan a tener 60 m de espesor, hasta el contacto con las margas y calizas subyacentes. En estas formaciones acuíferas las aguas subterráneas tienen profundidades entre 6 y 15 m, con flujo hacia el sur con bajos gradientes.

Por lo general, los pozos observados que se describen en la literatura consultada tienen caudales de hasta 4.4 l/s con abatimientos inferiores a 5 m, pero la calidad química, aunque es favorable hay una tendencia al aumento de contaminación bacteriológica por la presencia de coliformes totales y fecales, y algunos índices de nitrato asociados a la actividad agrícola.

**Figura 2.3.7-1. Mapa de tipos de acuíferos en la región.**



Fuente: Mapa hidrogeológico nacional, escala 1:250000, elaborado por el INDRHI, (1989).

De acuerdo con observaciones del Servicio Geológico Nacional (Memoria descriptiva de la geología para la Hoja Guerra 6271-I, del mapa 1:50000), se han descrito las unidades o agrupaciones hidrogeológicas consideradas en la región, señalándose la litología



predominante, el grado de permeabilidad y, en su caso, las características de los acuíferos, además de algunas observaciones puntuales.

- Formaciones porosas, que constituyen acuíferos de permeabilidad alta y productividad alta. Son los conjuntos calcáreos plio-cuaternarios (Fm. Los Haitises e intercalaciones calcáreas de la Fm. Yanigua), donde se desarrolla una intensa karstificación.

- Formaciones porosas, que constituyen acuíferos de permeabilidad alta, pero de productividad limitada debido a sus dimensiones. Se incluyen en ellas los depósitos de fondo de valle, llanura de inundación, cauces o meandros abandonados y terrazas.

- Formaciones de baja permeabilidad y sin acuíferos significativos. Se trata de los depósitos margosos pliocenos de la Fm. Yanigua y los sedimentos cuaternarios de abanicos aluviales de baja pendiente y fondos kársticos, lacustres y endorreicos.

En general, la Fm. Los Haitises, que aflora a varios kilómetros al sur de la zona de estudio, es el acuífero principal, por lo que parte de las elevadas precipitaciones y la totalidad de las pérdidas de drenaje producidas en los elementos fluviales que alcanzan sus afloramientos, se traducen en escorrentía subterránea, con aportes al mar y aprovechamientos para actividades humanas urbanas e industriales en sectores meridionales.

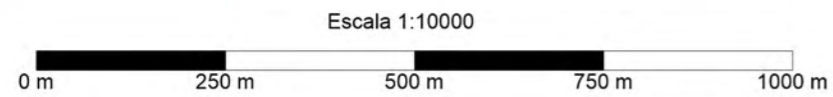
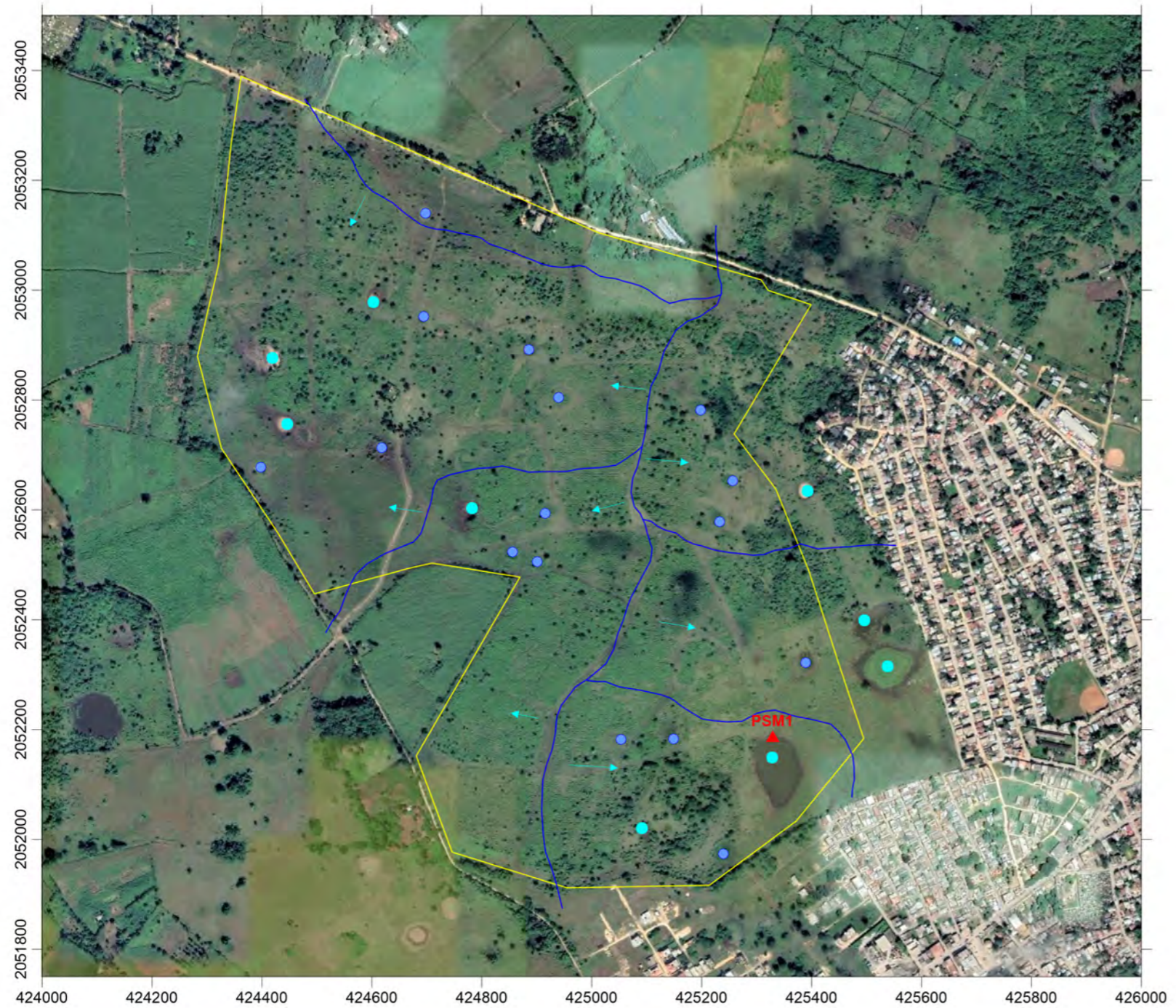
La Fm. Yanigua alberga niveles de caliza de envergadura muy variable, pero que constituyen excelentes acuíferos, al presentar propiedades hidrogeológicas similares a las de la Fm. Los Haitises. Su diferencia principal estriba en el carácter libre del primero y semi-confinado, al menos parcialmente, del segundo.

En el caso de los acuíferos constituidos por depósitos fluviales, tienen una tipología muy variable, referente a su área de recarga, espesores y coeficiente de almacenamiento. En cualquier caso, su recarga se produce por infiltración del agua de lluvia, pudiendo sufrir trasvases subterráneos con los niveles calizos de la Fm. Yanigua y, de forma mucho más localizada, con la Fm Los Haitises.

Los datos piezométricos existentes y recogidos en los mapas hidrogeológicos (Acuater, 2000) indican un descenso de la superficie piezométrica desde +10 m.s.n.m. en el sector septentrional hasta algo menos de +1 m en el meridional, indicando un claro flujo de agua subterránea hacia el mar Caribe (Figura 2.3.7-1).

Las aguas subterráneas de la zona presentan una vulnerabilidad media, localmente baja, considerando algunas captaciones con riesgo de contaminación moderada. Las fuentes más notables en la zona están asociada a la actividad antrópica, con énfasis agrícola.

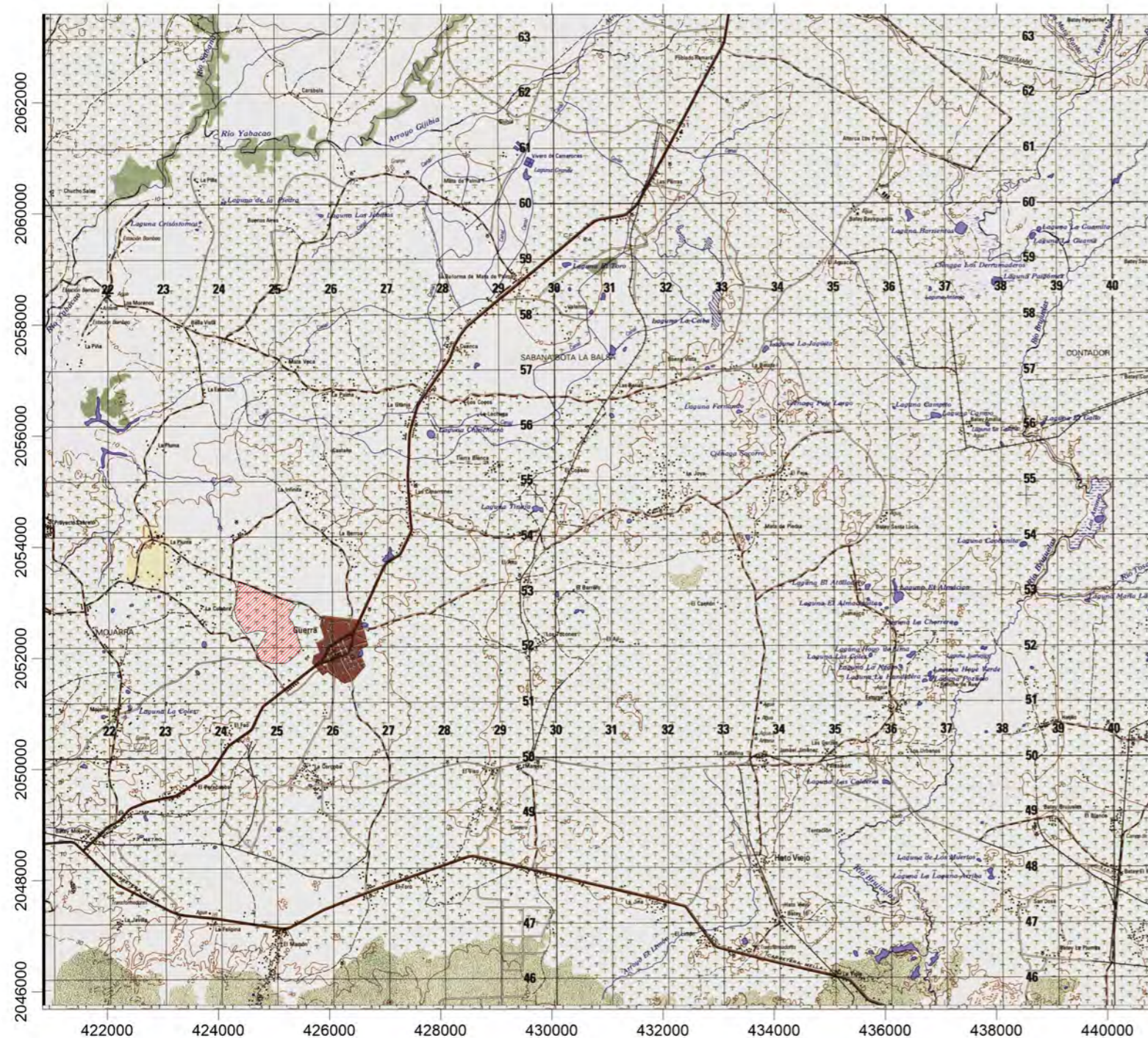
De acuerdo con la descripción del proyecto, no existe manejo de residuales líquidos o sólidos que de alguna manera puedan infiltrarse y afectar a las aguas subterráneas. Estas actividades están sobre la base de planes de manejo, con especificaciones técnicas. En el caso de los residuales líquidos, se ha considerado la instalación de una Planta de Tratamiento cuyo diseño se basa en la capacidad de procesar los volúmenes generados.



Lagunas y charcas de hidrodinámica endorreica dentro del área del proyecto

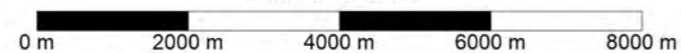
**LEYENDA**

- Lagunas de régimen hídrico permanente
- Lagunas de régimen hídrico eventual o estacional
- Parteaguas superficiales se sectores de escurrimiento superficial eventual
- Límite del área del proyecto
- Dirección predominante del escurrimiento superficial eventual
- ▲ Estación de medición de parámetros fisicoquímicos de las aguas superficiales

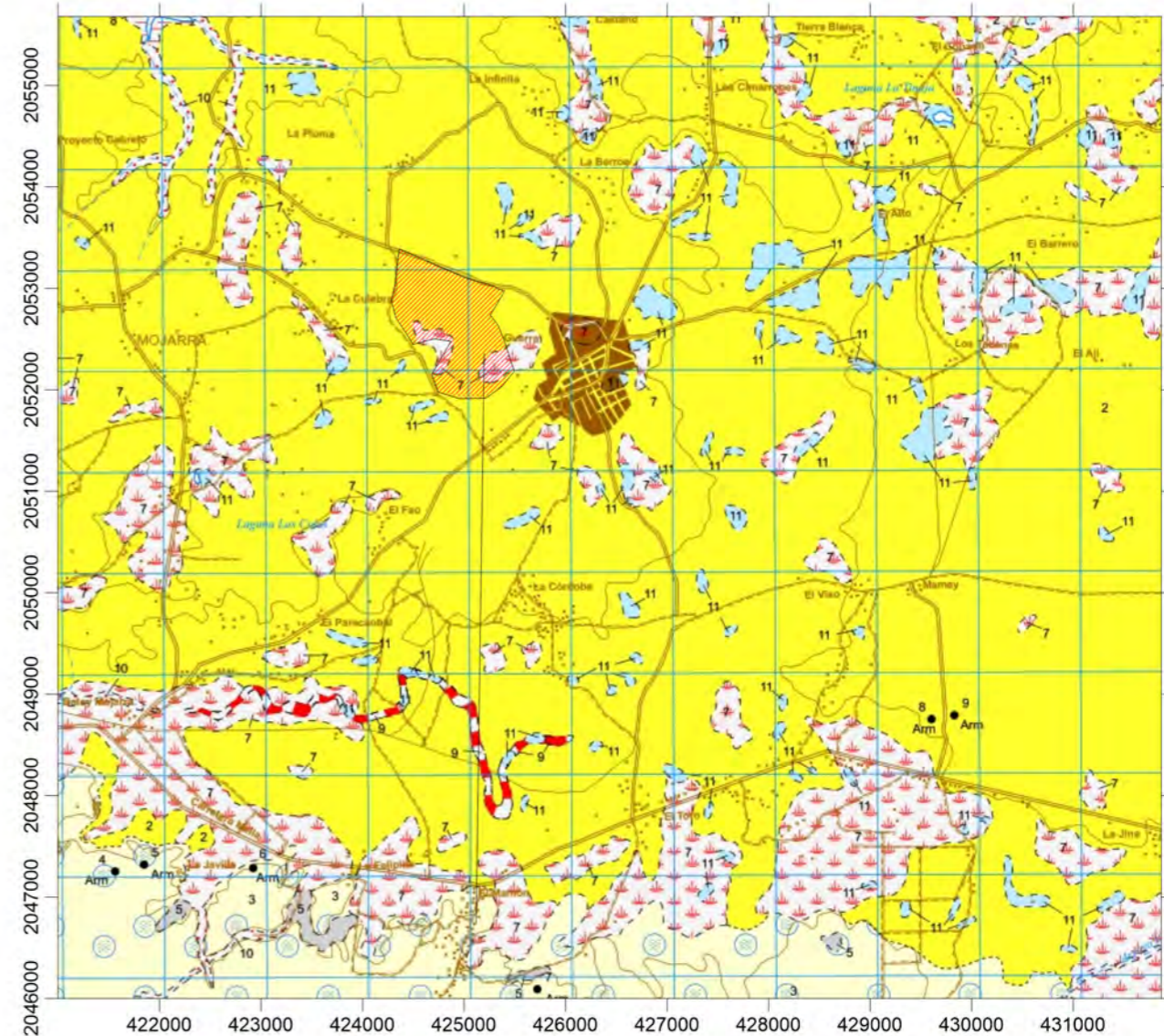


Área del proyecto

Escala 1:100000

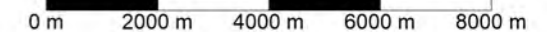


El Mapa ha sido confeccionado sobre la hoja Guerra 6271-I del Mapa topográfico 1:50000 de la República Dominicana, edición 3-ICM (DMA), y georeferenciado en Sistema de Coordenadas Planas UTM (WGS 84), ona 19, Hemisferio Norte. Ejes de coordenadas en metros.



- (11) Lagunas sobre lutitas del Holoceno del Cuaternario
- (9) Paleocauces o meandros abandonados. Lutitas, arenas y gravas
- (7) Fondo endorreico. Lutitas
- (5) Fondos de dolinas y uvalas
- (3) Fm. Los Haitises. Calizas arrecifales
- (1) Fm. Yanigua. Margas amarillentas y calizas

Escala 1:68000



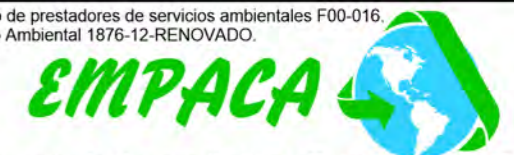
El Mapa Geológico de la zona se confeccionó sobre la base del Mapa Geológico de la República Dominicana del Servicio Geológico Nacional de la Dirección General de Minería (2007-2010), escala 1:50000, Hoja Guerra 6271-I. El Mapa fue georeferenciado con el sistema de Coordenadas Planas UTM (WGS 84), Zona 19, Hemisferio Norte. Eje de coordenadas en metros.

## PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL

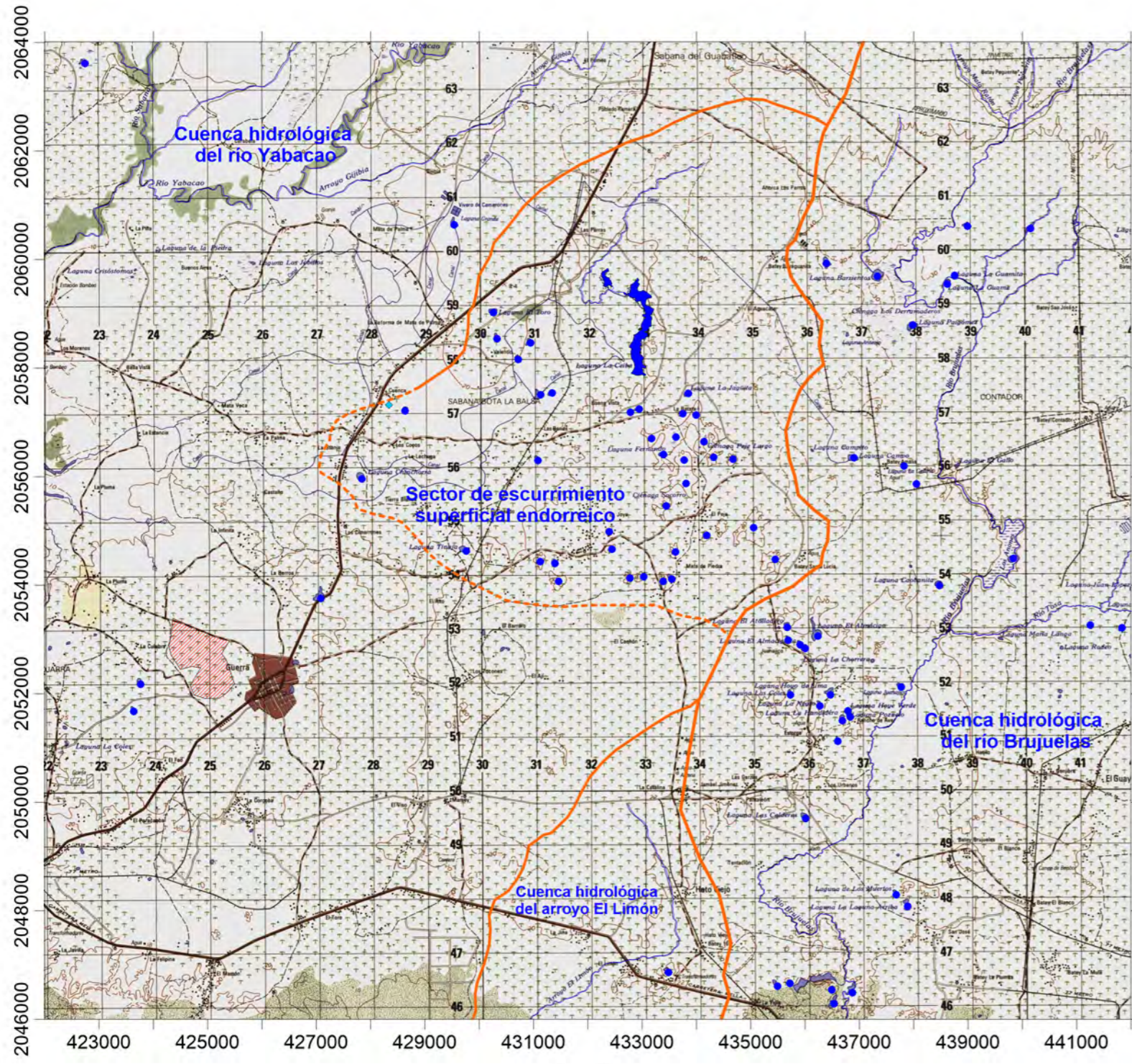
Mapa de características geológicas y morfológicas como patrones regionales condicionantes de la hidrodinámica superficial






Fuente:  
Georeferencias al Sistema de coordenadas planas Universal Transverse Mercator UTM (datum WGS84), zona 19 hemisferio Norte.

Registro de prestadores de servicios ambientales F00-016.  
Permiso Ambiental 1876-12-RENOVADO.



Laboratorio de Cartografía Santo Domingo D.N. 2021.



-  Principales corrientes fluviales, permanentes y eventuales
-  Parteaguas superficiales de las cuencas hidrológicas del río Brujuelas y Yabacao
-  Parteaguas superficiales de sectores con patrones de escurrimiento endorreico, trazados a partir de los elementos morfológicos
-  Lagunas, acuatorios y ciénagas (símbolo sin escala)
-  Área del proyecto



Sector con patrones de escurrimiento endorreico

### **2.3.8.- Usos del agua**

Las instalaciones del proyecto se abastecerán de agua potable a través de un pozo subterráneo que serán perforados para tal fin.

Estas aguas serán tanto para uso doméstico como para la limpieza de los módulos fotovoltaicos del parque solar.

No se utilizarán otras fuentes de aguas superficiales (lagunas, cañadas) para el abastecimiento de agua al proyecto.

### **2.4.- Medio biótico**

El proyecto Parque Solar Marisol y la Línea de Trasmisión se encuentra ubicado en una zona que corresponde ecológicamente al bosque húmedo subtropical según la clasificación de Holdridge, citado por Tasaico (1967) & Hartshorn et al (1981). Se encuentra dentro de la Llanura Costera del Caribe, cuya precipitación varía entre 1,000 a 2,000 mm, y una temperatura media de 26.3° C. La elevación de la zona de estudio es de aproximadamente 28 m. El suelo del área es arcilloso y profundo.

La flora total del proyecto está compuesta por 112 especies de las cuales 90 son nativas, no se encontraron especies endémicas y 3 tienen algún grado de amenaza. La Norma de Desempeño 6 del IFC, tiene como uno de sus objetivos garantizar la diversidad biológica, por cuanto en este proyecto es necesario aplicar dicha norma para asegurar la sostenibilidad ambiental y el valor de los elementos que componen la diversidad florística.

En el área del proyecto se encontraron 22 especies de plantas introducidas, de estas 8 son naturalizadas en la zona y 14 cultivadas, sin embargo, casi la totalidad del área está cubierta por vegetación tipo potrero, por lo que gran parte de la flora autóctona ha desaparecido, con la presencia de gramíneas exóticas cubriendo gran parte del área, como es el caso de la yerba de guinea, *Panicum maximum*, convirtiéndose en un serio problema de conservación de la biodiversidad local, afectando tanto la flora como la fauna, por lo que es importante destacar lo que refiere el acápite 23 de la norma de desempeño 6, como se presenta a continuación: "Cuando haya especies exóticas establecidas en el país o la región del proyecto propuesto, el cliente ejercerá la diligencia debida para no diseminarlas a áreas en las que todavía no se hubieran establecido. En la medida de lo posible, el cliente deberá tomar medidas para erradicar esas especies de los hábitats naturales que gestione"

#### **2.4.1.- Vegetación y flora**

El área del proyecto Parque Solar Marisol y la Línea de Trasmisión está ocupada por tres tipos de vegetación: Vegetación tipo Potrero, Cultivos y Vegetación Palustre.

#### 2.4.1.1.- Vegetación tipo potreros con árboles dispersos

Este tipo de vegetación ocupa casi la totalidad del área del proyecto. La vegetación original fue eliminada y sembrada de pasto para ser utilizado en la ganadería, mermando significativamente la flora autóctona.

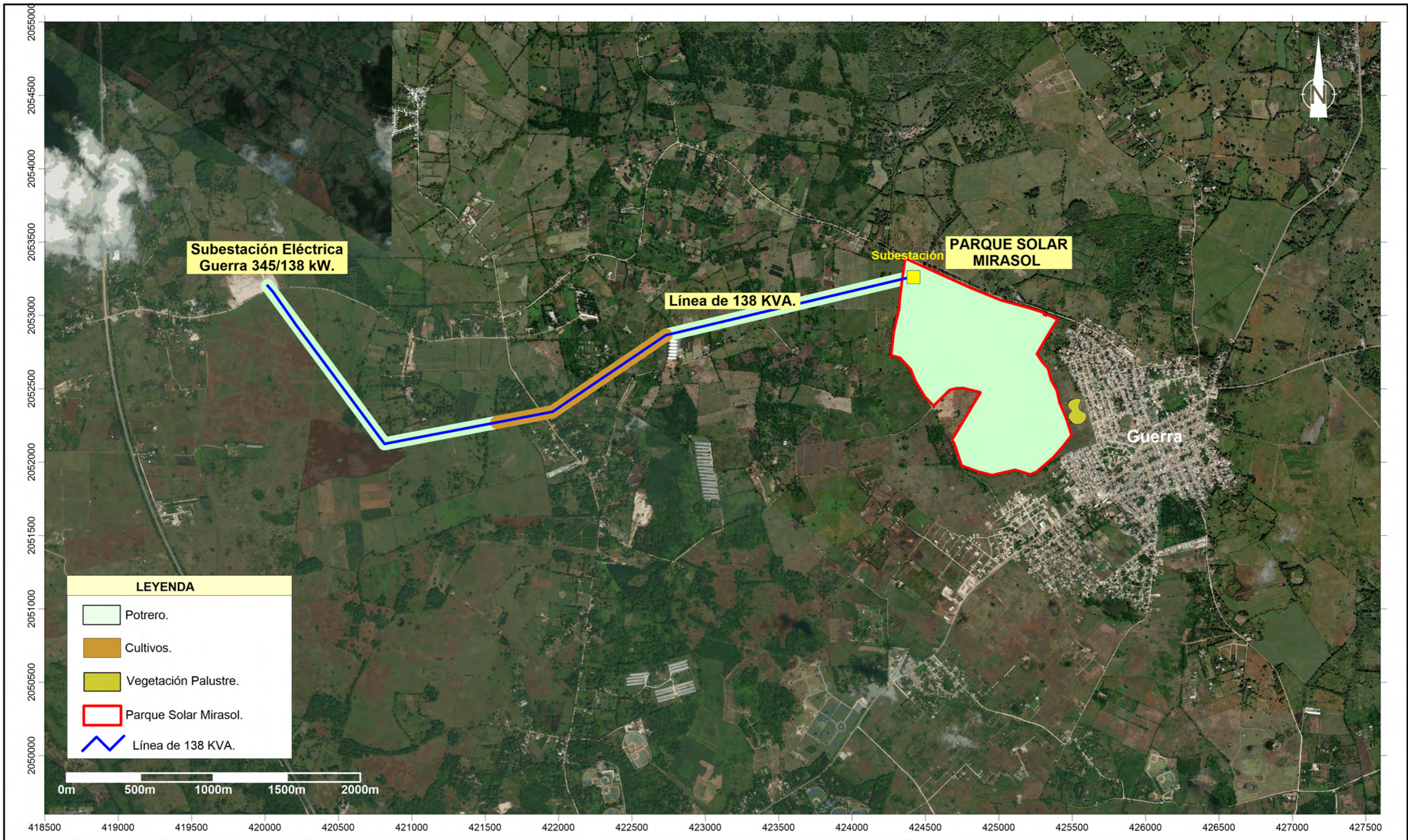
La vegetación predominante es de tipo herbácea con árboles dispersos, algunos sembrados como cerca viva, algunos frutales y otros dejados para sombra del ganado (Foto 2.4.1.1-1).



Foto 2.4.1.1-1. Vegetación tipo potrero, con abundancia de yerba de guinea, *Panicum maximum*, los árboles que se observan son piñón cubano, *Gliricidia sepium*, utilizado como cerca viva.. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.

Las especies arbóreas más frecuentes son: coco, *Cocos nucifera*; roble, *Catalpa longissima*; flamboyant, *Delonix regia*; caoba, *Swietenia mahagoni*; palma cana, *Sabal causiarum*; teca, *Tectona grandis*; almendra, *Terminalia catappa*; *Acacia mangium*; mango, *Mangifera indica*; tamarindo, *Tamarindus indicus*; tulipán africano, *Spathodea campanulata*; cambrón, *Acacia macracantha*; palma real, *Roystonea hispaniolana*; penda, *Citharexylum fruticosum*; jobo, *Spondias monbin*; jabilla, *Hura crepitans*; leucaena, *Leucaena leucocephala*; piñón cubano, *Gliricidia sepium*; mango, *Mangifera indica*; pino de teta, *Zanthoxylum martinicensis*; javilla criolla, *Hura crepitans*; muñeco, *Cordia collococca*; aguacate, *Persea americana*.

Los arbustos dominantes son: Doña Sanica, *Lantana camara*; arraijan, *Eugenia maleolens*; palo de avispa, *Casearia aculeata*; rompezaragüey, *Eupatorium odoratum* y buzunuco, *Hamelia patens*. El grupo de las herbáceas está representado principalmente por: yerba de guinea, *Panicum maximum* Madame michel, *Themeda quadrivalvis*; grama dulce, *Paspalum conjugatum*; verberna, *Stachytarpheta jamaicensis*; pelo de mico, *Cynodon dactylon*; juana la blanca, *Spermacoce assurgens*; escoba dulce *Corchorus siliquosus*, feregosa, *Capraria biflora* y pajón haitiano, *Bothriochloa pertusa*; rabo de gato, *Achyranthes aspera*; malcasa, *Asclepias nívea*; lengua de vaca, *Pseudoelephantopus spicatus*; margarita, *Tridax procumbens*; brusca, *Senna occidentalis*; gratey, *Dalechampia scandens*; amor seco, *Desmodium ascendens*, escobita, *Sida acuta*; moriviví, *Mimosa púdica*; pata de gallina, *Eleusine indica*; *Paspalum fimbriatum*.



**PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL**

**Mapa de vegetación**

**Fuente:**  
 Imagen satelital SAS Planet y Google Earth  
 georeferenciadas al Sistema de coordenadas planas  
 Universal Transverse Mercator UTM (datum WGS84),  
 zona 19 hemisferio Norte.

Registro de prestadores de servicios ambientales F00-016.  
 Permiso Ambiental 1876-12-RENOVADO.



Laboratorio de Cartografía Santo Domingo D.N. 2021.

También abundan las trepadoras como: bejuco de costilla, ***Serjania polyphylla***; bejuco de indio ***Gouania lupuloides***; bejuco cascarita, ***Stigmaphyllon emarginatum***; bejuco caro, ***Cissus verticillata***; morita, ***Passiflora suberosa*** y ***Tournefortia volubilis***, entre otros.

#### 2.4.1.2.- Cultivos

En algunas áreas próximas a las viviendas se observaron conucos que son plantaciones de subsistencia establecidas en espacios segregados de los potreros (Foto 2.4.1.2-1).

Entre las especies cultivadas están: plátano, ***Musa paradisiaca***; guineo, ***Musa sapientum***; rulo, ***Musa corniculata***; yuca, ***Manihot esculentus***; maíz, ***Zea mays***; guandul, ***Cajanus cajans***; aguacate, ***Persea americana***; caña de azúcar, ***Saccharum officinarum***; lechoza, ***Carica papaya***; auyama, ***Cucúrbita moschata***; chinola, ***Passiflora edulis***; naranja, ***Citrus sinensis***; limón, ***Citrus aurantifolia***; mango, ***Mangifera indica*** y batata, ***Ipomoea batata***.



Foto 2.4.1.2-1. Pequeños conucos de subsistencia en los alrededores de las viviendas. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.

#### 2.4.1.3.- Laguna y vegetación palustre

En los acuatorios de régimen estacionario se observó vegetación palustre circundante, cubierta de nenúfar, ***Nymphaea ampla***, planta acuática flotante naturalizada en el país. Entre otras especies se destacan: cortadera, ***Scleria sp.***; paraguaita chino, ***Cyperus alternifolius***; platanillo, ***Thalia paniculata***; ***Echinodorus sp.***; yerba de jicotea, ***Ludwigia octovalvis*** y ***Polygonum punctatum***, entre otras (Foto 2.4.1.3-1).





Foto 2.4.1.3-1. Vegetación palustre del acuatorio de régimen estacional del área de preservación de área verde. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.

#### 2.4.1.4.- Composición florística

La flora del área estudiada está compuesta por 112 especies de plantas vasculares, distribuidas en 104 géneros y 48 familias. De las especies presentes, 90 son nativas de la Isla Española y 22 son exóticas.

El bajo número de especies endémicas se debe a que un gran número de especies fueron eliminadas para el establecimiento del pasto.

En la Tabla 2.4.1.4-1 se presenta la lista de especies de flora existentes en los terrenos del proyecto y en la Tabla 2.4.1.4-2 significado de las abreviaturas.

Tabla 2.4.1.4-1. Lista de especies de flora existentes en las parcelas donde se construirá el proyecto.

FAMILIA/ESPECIE	NOMBRE COMUN	TB	S	A	CITES	LRN-UICN
<b>ACANTHACEAE</b>						
<i>Ruellia tuberosa</i>	Guauci	H	N	AB		
<b>ALISMATACEAE</b>						
<i>Echinodorus sp.</i>		H	N	AB		
<b>AMARANTHACEAE</b>						
<i>Achyranthes aspera</i>	Rabo de gato	H	N	AB		
<i>Iresine diffusa</i>		H	N	AB		
<b>ANACARDIACEAE</b>						
<i>Mangifera indica</i>	Mango	A	IC	MAB		
<i>Spondias dulcis</i>	Manzana de oro	A	IC	R		
<i>Spondias monbin</i>	Jobo	A	N	AB		
<i>Spondias purpurea</i>	Ciruela	A	N	MAB		

Continuación Tabla 2.4.1.4-1.

FAMILIA/ESPECIE	NOMBRE COMUN	TB	S	A	CITES	LRN-UICN
<b>APOCYNACEAE</b>						
<i>Rauvolfia nitida</i>	Palo de leche	A	N	ES		
<b>ARECACEAE</b>						
<i>Cocos nucifera</i>	Coco	ES	Nat	AB		
<i>Roystonea hispaniolana</i>	Palma real	Es	E	AB		VU
<i>Sabal causiarum</i>	Palma cana	ES	N	R		VU
<b>ASTERACEAE</b>						
<i>Eupatorium odoratum</i>	Rompezaragüey	Ar	N	AB		
<i>Mikania micrantha</i>	Bejuco de finca	L	N	AB		
<i>Parthenium hysterophorus</i>	Yerba amarga	H	N	AB		
<i>Pluchea carolinensis</i>	Salvia	Ar	N	ESC		
<i>Tridax procumbens</i>	Margarita	H	N	MAB		
<i>Wedelia trilobata</i>	Margarita	H	N	MAB		
<b>BIGNONIACEAE</b>						
<i>Catalpa longissima</i>	Roble	A	N	R		
<i>Macfayenia unguis cati</i>	Pega palo	L	N	AB		
<b>BORAGINACEAE</b>						
<i>Cordia colococca</i>	muñeco	A	N	ES		
<i>Heliotropium angiospermum</i>	Alancracillo	H	N	AB		
<i>Tournefortia hirsutissima</i>	Nigua	L	N	AB		
<b>BURSERACEAE</b>						
<i>Bursera simaruba</i>	almacigo	A	N	AB		
<b>CAESALPINIACEAE</b>						
<i>Delonix regia</i>	Flamboyant	A	IC	ESC		
<i>Haematoxylon campechianum</i>	Campeche	A	N	MAB		
<i>Senna occidentalis</i>	Brusca	H	N	AB		
<i>Tamarindus indicus</i>	Tamarindo	A	IC	ESC		
<b>CARICACEAE</b>						
<i>Carica papaya</i>	Lechosa	Ar	IC	ESC		
<b>CONVOLVULACEAE</b>						
<i>Ipomoea Indica</i>	Batatilla	L	N	AB		
<i>Merremia dissecta</i>	Ven conmigo	L	N	ES		
<i>Ipomoea batata</i>	Batata	L	N	AB		
<b>CUCURBITACEAE</b>						
<i>Cayaponia racemosa</i>		L	N	ES		
<i>Cucurbita moschata</i>	Auyama	L	Nat	AB		

Continuación Tabla 2.4.1.4-1.

FAMILIA/ESPECIE	NOMBRE COMUN	TB	S	A	CITES	LRN-UICN
<b>CYPERACEAE</b>						
<i>Cyperus alternifolius</i>	Paragueta china	H	N	AB		
<i>Cyperus rotundus</i>	Junquillo	H	N	AB		
<i>Scleria lithosperma</i>		H	N	ES		
<b>EUPHORBIACEAE</b>						
<i>Argythamnia cadicans</i>	Escobita	H	N	MA		
<i>Chamaesyce hyssopiifolia</i>	Malcasá	H	N	AB		
<i>Dalechampia scandens</i>	Gratey	L	N	AB		
<i>Euphorbia heterophylla</i>	Yerba lechera	H	N	AB		
<i>Hura crepitans</i>	Jabilla	A	N	ES		
<i>Phyllanthus niruri</i>	Quina	H	N	AB		
<b>FABACEAE</b>						
<i>Cajanus cajan</i>	Guandul	Ar	IC	AB		
<i>Centrosema virginianum</i>	Totico de monja	L	N	AB		
<i>Desmodium adscendens</i>	Amor seco	H	N	AB		
<i>Gliricidia sepium</i>	Pinon cubano	A	Nat	MAB		
<i>Stylosanthes hamata</i>		H	N	AB		
<i>Lonchocarpus domingensis</i>	Majagua	A	N	Es		
<b>FLACOURTIACEAE</b>						
<i>Casearia aculeata</i>	palo de avispa	AR	N	AB		
<b>HIPPOCRATEACEAE</b>						
<i>Hippocratea volubilis</i>	Jaquimey	L	N	AB		
<b>LAURACEAE</b>						
<i>Persea americana</i>	Aguacate	A	IC	ESC		
<b>MALVACEAE</b>						
<i>Bastardia viscosa</i>		H	N	AB		
<i>Sida acuta</i>	Escoba	H	N	AB		
<i>S. spinosa</i>	Escoba	H	N	AB		
<i>Pavonia spinifex</i>	Cadillo de tres pies	H	N	AB		
<b>MARANTACEAE</b>						
<i>Thalia paniculata</i>	Platanillo	H	N	ESC		
<b>MELIACEAE</b>						
<i>Swietenia mahagoni</i>	Caoba	A	N	AB		VU

Continuación Tabla 2.4.1.4-1.

FAMILIA/ESPECIE	NOMBRE COMUN	TB	S	A	CITES	LRN-UICN
<b>MIMOSACEAE</b>						
<i>Leucaena leucocephala</i>	Lino criollo	A	N	ES		
<i>Inga vera</i>	Guama	A	N	ESC		
<i>Samanea saman</i>	Samán	A	N	AB		
<i>Albizia lebbbeck</i>	Tcha tcha	A	Nat	MAB		
<i>Vachelia macracantha</i>	Aroma	A	N	AB		
<b>MORACEAE</b>						
<i>Ficus mitrophora</i>	Higo cimarrón	A	N	ES		
<b>MUSACEAE</b>						
<i>Musa corniculata</i>	Rulo	H	IC	ESC		
<i>Musa paradisiaca</i>	Plátano	H	IC	AB		
<i>Musa sapientum</i>	Guineo	H	IC	AB		
<b>MYRTACEAE</b>						
<i>Eugenia maleolens</i>	Arraijan	Ar	N	ESC		
<i>Psidium guajava</i>	Guayaba	Ar	N	AB		
<b>NYMPHAEACEAE</b>						
<i>Nymphaea ampla</i>	Nenufar	H	Nat	Mab		
<b>ONAGRACEAE</b>						
<i>Ludwigia octovalvis</i>	Yerba de jicotea	H	N	MAB		
<b>PASSIFLORACEAE</b>						
<i>Passiflora suberosa</i>	Morita	L	N	AB		
<b>PHYTOLACCACEAE</b>						
<i>Rivina humilis</i>	Caimonicillo	H	N	AB		
<b>PIPERACEAE</b>						
<i>Piper aduncum</i>	guayuyo	AR	N	AB		
<i>Pothomorphe peltata</i>	Broquelejo	AR	N	ES		
<b>POACEAE</b>						
<i>Botriochloa pertusa</i>	Invasora	H	Nat	AB		
<i>Cenchrus echinatus</i>	Cadillo	H	N	AB		
<i>Digitaria insularis</i>		H	N	AB		
<i>Cynodon dactylon</i>	Pelo de mico	H	N	AB		
<i>Digitaria insularis</i>	Rabo de zorra	H	N	AB		
<i>Laciasis divaricata</i>		H	N	AB		
<i>Zea maiz</i>	Maiz	H	IC	AB		
<i>Panicum maximum</i>	Yerba de guinea	H	Nat	MAB		
<i>Paspalum conjugatum</i>	Gramma dulce	H	N	MAB		
<i>Saccharum officinarum</i>	Cana de azucar	H	IC	ESC		
<i>Themeda quadrivalvis</i>	Madame michel	H	Nat	MAB		

Continuación Tabla 2.4.1.4-1.

FAMILIA/ESPECIE	NOMBRE COMUN	TB	S	A	CITES	LRN-UICN
<b>POLYGONACEAE</b>						
<i>Polygonum punctatum</i>		H	N	MAB		
<b>PONTERIACEAE</b>						
<i>Eichornia azurea</i>	Lila	H	N	MAB		
<b>RHAMNACEAE</b>						
<i>Gouania lupuloides</i>	Bejuco de indio	L	N	AB		
<b>RUTACEAE</b>						
<i>Citrus sinensis</i>	naranja dulce	A	IC	ESC		
<i>Citrus aurantifolia</i>	Limon agrio	A	IC	ESC		
<i>Zanthoxylum martinicensis</i>	Pino de teta	A	N	R		
<b>RUBIACEAE</b>						
<i>Genipa americana</i>	Jagua	Ar	N	R		
<i>Hamelia patens</i>	Buzunuco	Ar	N	AB		
<i>Spermocoe assurgens</i>	Juana la blanca	H	N	AB		
<b>SAPINDACEAE</b>						
<i>Cupania americana</i>	Guarana	A	N	ES		
<i>Serjania polyphylla</i>	Bejuco de costilla	L	N	AB		
<i>Paullinia pinnata</i>		L	N	ES		
<b>SAPOTACEAE</b>						
<i>Chrysophyllum oliviforme</i>	Caimitillo	A	N	R		
<b>SCROPHULARIACEAE</b>						
<i>Capraria biflora</i>	Feregosa	H	N	AB		
<b>SMILACACEAE</b>						
<i>Smilax populnea</i>	Bejuco chino	L	N	ES		
<b>STERCULIACEAE</b>						
<i>Waltheria americana</i>	Malva blanca	H	N	AB		
<b>TILIACEAE</b>						
<i>Corchorus siliquosus</i>	Escobita dulce	H	N	AB		
<b>ULMACEAE</b>						
<i>Guazuma tomentosa</i>	Guacima	A	N	AB		
<b>VERBENACEAE</b>						
<i>Citharexylum fruticosum</i>	Penda	A	N	Es		
<i>Lantana camara</i>	Doña Sanica	Ar	N	AB		
<i>Lippia nodiflora</i>	Orozú	H	N	AB		
<i>Priva lappulacea</i>	Amor seco	H	N	AB		
<i>Stachytarpheta jamaicensis</i>	Verbena cimarrona	H	N	AB		

Continuación Tabla 2.4.1.4-1.

FAMILIA/ESPECIE	NOMBRE COMUN	TB	S	A	CITES	LRN-UICN
<b>VITACEAE</b>						
<i>Cissus verticillata</i>	Bejuco caro	L	N	AB		

Fuente: Empaca.

Tabla 2.4.1.4-2. Significado de las abreviaturas.

Tipo biológico (TB)	Status(S)	Abundancia (A)
A: Arbola	N: Nativa	MAB: Muy abundante
Ar: Arbusto	NAT: Naturalizada	AB: Abundante
H: Hierba	I: Introducida	ES: Escaso
L: Liana o trepadora	C: Cultivada	R: Raro
ES: Estipite	<b>Estado de Conservación (EC): VU: Vulnerable</b>	
LRN: Lista Roja Nacional de la Republica Dominicana.		
UICN: Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza.		
CITES: Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna Silvestres		

Fuente: Empaca.

#### 2.4.1.5.- Especies Protegidas y/o Amenazadas

En el área de estudio se encontraron 3 especies protegidas e incluidas en la Lista Roja de la Flora Vasculare en la Republica Dominicana. Caoba, *Swietenia mahagoni*; Palma Real, *Roystonea borinquena*, Palma cana, *Sabal causiarum*.



Foto 2.4.1.5-1. Palma Real, *Roystonea borinquena*, especie protegida e incluida en la Lista Roja Nacional. Coordenadas UTM: X: 422214 - Y: 2051089. Tomada por Empaca 30 de julio 2021.

## 2.4.2.- Fauna terrestre

### 2.4.2.1.- Anfibios y reptiles

Durante los muestreos realizados en el área del proyecto, se localizaron un total de cuatro familias, ocho especies de anfibios perteneciente al orden anuro con un total de 18 individuos y seis especies de reptiles, con un total de 28 individuos perteneciente al orden *Squamata* (Tabla 2.4.2.1-1).

**Tabla 2.4.2.1-1.** Especies de anfibios y reptiles encontradas en el área del proyecto, con las familias, las especies, estatus de conservación y la cantidad de individuos localizados durante el estudio.

Familia	Nombre científico	Estatus geográfico	Estatus de conservación (UICN/ MIMARENA)	Cantidad
<b>Anfibios</b>				
Bufonidae	<i>Rhinella marina</i>	Introducida	Menor (LC, NE) preocupación	12
Hylidae	<i>Osteopilus dominicensis</i>	Endémica	Menor (LC, NE) preocupación	6
<b>2</b>	<b>2</b>	-	-	<b>18</b>
<b>Reptiles</b>				
Dactyloidae	<i>Anolis porcatus</i>	Introducida	Menor (LC, NE) preocupación	3
Dactyloidae	<i>Anolis callainus</i>	Endémica	Casi Amenazado (NT, NC)	6
Dactyloidae	<i>Anolis higuey</i>	Endémica	Casi Amenazado (NT, NC)	4
Dactyloidae	<i>Anolis distichus</i> (Foto 2.4.2.1-1)	Residente	Menor (LC, NE) preocupación	12
Dactyloidae	<i>Anolis semilineatus</i>	Endémica	Menor (LC, NE) preocupación	2
Dipsadidae	<i>Hypsirhynchus parvifrons</i>	Endémica	Menor (LC, NE) preocupación	1
<b>2</b>	<b>6</b>	-	-	<b>28</b>
<b>Total de herpetofauna</b>				
<b>4</b>	<b>8</b>	-	-	<b>46</b>

\*Preocupación Menor (LC): Cuando habiendo sido evaluado no cumple ninguno de los criterios que definen las categorías en amenaza, por lo tanto equivale a fuera de peligro. (UICN, 2020).

\*No evaluado (NE): Especie que no fueron tomada en cuenta en la evaluación de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la República Dominicana, debido a que sus poblaciones se encuentran estables (MIMARENA, 2011).

Fuente: Empaca.



Foto 2.4.2.1-1.- *Anolis distichus*, especie presente en el área. Tomada por Empaca 4 de septiembre 2021.

Estas 8 especies, son muy comunes en toda la isla, ya que se consideran generalistas en lo que a su preferencia de hábitats se refiere, ya que las mismas se adaptan muy bien a las áreas alteradas y zonas fragmentadas (Schwartz A. and Henderson, 1991).

De acuerdo con la Lista Roja de la Unión Mundial Para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2020), y La Lista Roja de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de la República Dominicana, (MIMARENA, 2011) ninguna de las especies observadas de este grupo se encuentra incluidas en listas de especies amenazadas, debido a que sus poblaciones se encuentran estables. Estas especies son muy comunes en toda la isla encontrándose principalmente en toda la zona baja de la República Dominicana.

#### 2.4.2.2.- Resultados de aves

Los resultados del grupo taxonómico de las aves muestran, que se localizaron un total de 234 individuos perteneciente a 15 órdenes distribuidos en 24 gremios familiares, y 35 especies (Tabla 2.4.2.2-1).

Tabla 2.4.2.2-1. Lista de las especies de aves localizadas en el área del proyecto, con los órdenes, las familias, nombres científicos y nombre común.

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común
Galliformes	Numididae	<i>Numida meleagris</i>	Guinea (Foto 2.4.2.2-1)
Galliformes	Odontophoridae	<i>Colinus virginianus</i>	Codorniz
Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina passerina</i>	Rolita
Columbiformes	Columbidae	<i>Zenaida aurita</i>	Rolón Turco
Columbiformes	Columbidae	<i>Zenaida asiatica</i>	Tórtola Aliblanca
Columbiformes	Columbidae	<i>Zenaida macroura</i>	Rolón, Rabinche
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Coccyzus americanus</i>	Pájaro Pico Amarillo
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Coccyzus longirostris</i>	Pájaro Bobo



**Continuación Tabla 2.4.2.2-1.**

<b>Orden</b>	<b>Familia</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga ani</i>	Judío
Strigiformes	Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechuza Común
Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Chordeiles gundlachii</i>	Querebebe
Apodiformes	Trochilidae	<i>Anthracothorax dominicus</i>	Zumbador Grande
Apodiformes	Trochilidae	<i>Mellisuga minima</i>	Zumbadorcito
Gruiformes	Aramidae	<i>Aramus guarauna</i>	Carrao
Charadriiformes	Charadriidae	<i>Charadrius vociferus</i>	Tiito
Cathartiformes	Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Maura
Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Bubulcus ibis</i>	Garza Ganadera
Coraciiformes	Todidae	<i>Todus subulatus</i>	Barrancoli
Piciformes	Picidae	<i>Melanerpes striatus</i>	Carpintero
Falconiformes	Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiarchus stolidus</i>	Manuelito
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus dominicensis</i>	Petigre
Passeriformes	Vireonidae	<i>Vireo altiloquus</i>	Julián Chiví
Passeriformes	Hirundinidae	<i>Hirundo rustica</i>	Cola de Tijera
Passeriformes	Turdidae	<i>Mimus polyglottos</i>	Ruiseñor (Foto 2.4.2.2-2)
Passeriformes	Mimidae	<i>Dulus dominicus</i>	Cigua Palmera
Passeriformes	Dulidae	<i>Turdus plumbeus</i>	Chua - Chua
Passeriformes	Ploceidae	<i>Ploceus cucullatus</i>	Madan Sagas
Passeriformes	Estrildidae	<i>Lonchura punctulata</i>	Pichi Jabado
Passeriformes	Estrildidae	<i>Lonchura malaca</i>	Monjita Tricolor
Passeriformes	Phaenicophilidae	<i>Phaenicophilus palmarum</i>	Cuatro Ojo
Passeriformes	Thraupidae	<i>Coereba flaveola</i>	Cigüita Común
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tiaris olivaceus</i>	Cigüita de Hierba
Passeriformes	Thraupidae	<i>Tiaris bicolor</i>	Juana Maruca
Passeriformes	Thraupidae	<i>Melopyrrha violacea</i>	Gallito Prieto
<b>15</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	

Fuente: Empaca.



**Foto 2.4.2.2-1.** *Numida meleagris* (Guinea), especie presente en la zona. Tomada por Empaca 4 de septiembre 2021.



**Foto 2.4.2.2-2.** *Mimus polyglottos*, (Ruiseñor) especie presente en la zona., especie presente en la zona. Tomada por Empaca 4 de septiembre 2021.

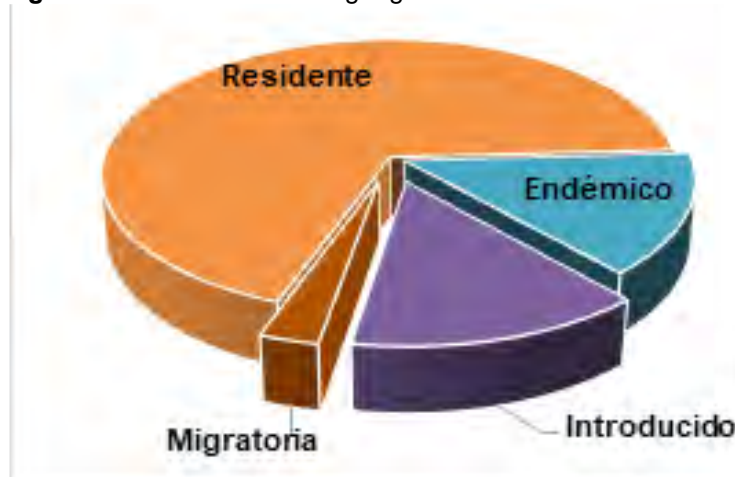
El estatus biogeográfico de las 35 especies que se registraron en el área se presenta así: 24 especies residentes que representan un 69%, expresando más del cincuenta por ciento las especies localizadas en durante el inventario; se localizaron un total de cinco especies endémicas para un 14%; las especies introducidas estuvieron la misma representación que la categoría anterior con cinco especies para un 14% (Tabla 2.4.2.2-2 y Figura 2.4.2.2-1).

**Tabla 2.4.2.2-2.** Lista de las especies de aves con los estatus biogeográficos, los gremios tróficos y el total de individuos localizados.

Nombre científico	Gremios tróficos	Estatus biogeográfico	Estatus de conservación UICN/ MIMARENA	Cantidad
<i>Numida meleagris</i>	Introducidas	Omnívoro	LC/NE	8
<i>Colinus virginianus</i>	Introducidas	Omnívoro	LC/NE	6
<i>Columbina passerina</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	8
<i>Zenaida aurita</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	2
<i>Zenaida asiatica</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	3
<i>Zenaida macroura</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	9
<i>Coccyzus americanus</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	2
<i>Coccyzus longirostris</i>	Endémicas	Insectívoras	LC/NE	3
<i>Crotophaga ani</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	10
<i>Tyto alba</i>	Residentes	Rapaces	LC/NE	1
<i>Chordeiles gundlachii</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	2
<i>Anthracothorax dominicus</i>	Residentes	Nectarívoras	LC/NE	2
<i>Mellisuga minima</i>	Residentes	Nectarívoras	LC/NE	2
<i>Aramus guarauna</i>	Residentes	Nectarívoras	LC/NE	2
<i>Charadrius vociferus</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	5
<i>Cathartes aura</i>	Residentes	Carroñero	LC/NE	5
<i>Bubulcus ibis</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	23
<i>Todus subulatus</i>	Endémicas	Insectívoras	LC/NE	2
<i>Melanerpes striatus</i>	Endémicas	Insectívoras	LC/NE	6
<i>Falco sparverius</i>	Residentes	Rapaces	LC/NE	2
<i>Myiarchus stolidus</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	2
<i>Tyrannus dominicensis</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	4
<i>Vireo altiloquus</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	2
<i>Hirundo rustica</i>	Migratoria	Insectívoras	LC/NE	8
<i>Mimus polyglottos</i>	Residentes	Insectívoras	LC/NE	4
<i>Dulus dominicus</i>	Endémicas	Frugívoras	LC/NE	17
<i>Turdus plumbeus</i>	Residentes	Nectarívoras	LC/NE	2
<i>Ploceus cucullatus</i>	Introducidas	Frugívoras	LC/NE	35
<i>Lonchura punctulata</i>	Introducidas	Frugívoras	LC/NE	12
<i>Lonchura malaca</i>	Introducidas	Frugívoras	LC/NE	8
<i>Phaenicophilus palmarum</i>	Endémicas	Insectívoras	LC/NE	3
<i>Coereba flaveola</i>	Residentes	Nectarívoras	LC/NE	4
<i>Tiaris olivaceus</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	16
<i>Tiaris bicolor</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	12
<i>Melopyrrha violacea</i>	Residentes	Frugívoras	LC/NE	2
<b>Totales de individuos</b>				<b>234</b>

Fuente: Empaca.

Figura 2.4.2.2-1. Estatus biogeográficos localizados en el área.



Fuente: Empaca.

Durante el estudio se consideraron seis grupos tróficos, de los cuales el grupo mejor representado fue el de los insectívoros, con 16 especies, llegando a un 46% del total de las especies encontradas. Ya en un segundo plano, las especies que se alimentan de semillas y frutos, denominadas frugívoras, suman un total de 11, para un 31%.

Las especies que se alimentan de los néctares de las flores, o nectarívoras, tienen tres especies, significando un 8%; se identificaron dos especies rapaces y tienen una representación de un 6%; al igual que las especies omnívoras que tienen dos especies, el grupo de los carroñero estuvo representado por una especie representando un 3%.

Las especies mejor representada o con mayor cantidad de individuos en el área son:

*Dulus dominicus* o Cigua Palmera: especie endémica a nivel de familia y considerada como el ave nacional, es mayormente frugívora y tiene hábitos coloniales. Es considerada una especie común y con una amplia distribución en la parte baja de la isla (Latta, 2006). Durante el muestreo se localizaron un total de 17 individuos distribuidos en los puntos trabajados, por lo que se considera una de las especies con mejor distribución en la zona del proyecto.

*Ploceus cucullatus* o Madan Saga: especie que se alimenta de semillas y es introducida desde África en el tiempo de la colonización, actualmente está establecida en toda la parte baja del país, con una mayor presencia en las áreas de cultivo y los potreros, anidan en colonia formando grandes grupos, emitiendo cantos y vocalizaciones, como parte de los cortejos de apareamientos para el proceso reproductivo. Durante el trabajo se localizaron un total de 35 individuos.

La Garza Ganadera o *Bubulcus ibis*: especie residente en la isla con presencia generalizadas en todas las islas del Caribe, es exclusivamente insectívora y originaria de África del sur, su presencia en la zona de estudio está motivada por la ganadería, y el uso

del espacio aéreo para desplazarse a sus dormideros. Es considerada una especie muy común en el área de estudio y durante el trabajo se localizaron un total de 23 individuos.

*Tiaris olivaceus* o Cigüita de Hierba: especie residente que se alimenta de semillas y forrajea generalmente en los matorrales, tiene distribución amplia y se considera común en el área de estudio. Durante el trabajo se localizaron un total de 16 individuos.

De acuerdo con la Lista Roja de la Unión Mundial Para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y La Lista Roja de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de la República Dominicana (UICN, 2020., MIMARENA, 2011) ninguna de las especies observadas de este grupo se encuentra incluidas en listas de especies amenazadas, debido a que sus poblaciones se encuentran estables, estas especies son muy comunes en toda la isla encontrándose principalmente en toda la zona de la República Dominicana.

De las 35 especies de aves localizadas en el área de estudios, ninguna de sus poblaciones o especies dentro de la isla, se consideran restringidas a algunas áreas en particular (Latta et al, 2006 y Raffaele et, al.1998).

Tampoco este lugar posee característica de hábitat crítico o único para albergar especies, con alguna categoría de especialización de hábitats. (Raffaele, et al 1998 y Banco Mundial, IFC, 2016).

#### **2.4.2.3.- Resultados de Mamíferos**

La presencia de mamíferos nativos en la isla Hispaniola es pobre, pues solos se conocen dos especies de este grupo taxonómico, que son: La jutía, *Plagiodontia aedium* y el *Solenodon paradoxus*, son los únicos dos mamíferos endémicos que han sobrevivido de una lista de 25 especies que existían en la isla Hispaniola anteriormente (Reeder, 2005).

Sus poblaciones son muy reducidas y se encuentran fuertemente amenazadas, teniendo un alto riesgo de extinción en un futuro cercano, debido a las poblaciones de perros y gatos asilvestrados y a la destrucción de sus hábitats. Aunque ambas especies son nocturnas y rara vez aparecen durante el día, esto no ha impedido que sus poblaciones están siendo diezmadas poco a poco.

De tal forma, que actualmente ambas especies, están incluidos en la Lista de la Unión Mundial Para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2020) y en la Lista Roja de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de la República Dominicana (MIMARENA, 2011), bajo la categoría de En Peligro (EN); que es, cuando no estando “En Peligro Crítico”, enfrenta un alto riesgo de extinción o deterioro poblacional en estado silvestre en el futuro cercano Turvey, S. & Inchaustegui, S. (2008).

Razón por la cual hay especial atención con estos mamíferos. Las informaciones de los ambientalistas que han estado involucrados en estos estudios, afirman que como resultado de la presión que han sufrido estas especies, por la destrucción y fragmentación de sus hábitats y depredación por animales introducidos, sus poblaciones se encuentran restringidas a los lugares más recónditos, como son los Parques Nacionales: Los Haitises,

Parque Nacional Jaragua, Sierra de Bahoruco, en la Cordillera Central, Parque Nacional del Este, y en el caso de la Jutía, también está presente en el áreas privadas protegidas, de la Fundación Ecológica de Punta Cana (Brace, 2012; Wilson, 2005).

Aunque el área del proyecto no está en la lista de lugares de presencia de estas especies, se realizaron búsqueda en la zona del proyecto su área de influencia, con la finalidad de verificar si en dichas áreas hay presencia de ellas.

Las búsquedas se realizaron tanto durante el día y la noche. Pero no se observaron individuos de las especies, ni rastros de éstas. Durante estos muestreos se registraron, dos gatos domésticos (*Felis silvestris domesticus*), que según narran algunas personas del lugar, estos gatos pertenecen a personas de la comunidad próxima al lugar. También se localizaron tres perros domésticos (*Canis familiaris*), vacas y caballos, que viven en el área del proyecto.

## 2.5.- Medio perceptual

En el área del proyecto se diferenciaron tres unidades de paisajes que se relacionan a continuación: Potreror, Cultivos y acuatorios.

A continuación, se presenta la evaluación de la calidad del paisaje.

**Visibilidad:** Actualmente la visibilidad es baja en ambos tipos de paisaje, pues la parcela se encuentra en un terreno prácticamente llano, lo que no permite tener visuales alejadas o de otros paisajes. Construidos las edificaciones del centro carcelario desde ella se verán estos tipos de paisajes.

**Singularidad:** El área del proyecto con paisaje de potrero y cultivos no presenta singularidad, ya que este se repite en toda la zona. El paisaje de los acuatorios o charcas tiene singularidad en este espacio donde los potreros son predominantes.

**Calidad:** La calidad del paisaje esta dado por las visuales que se observan.

El paisaje con mayor importancia para la conservación es el paisaje de los acuatorios con régimen hídrico estacionario considerando que es el que aloja la mayor cantidad de especies de la flora y fauna.

En la Tabla 2.5-1 se presenta la matriz de evaluación del paisaje.

Tabla 2.5-1. Evaluación del paisaje.

Cualidades	Paisaje de acuatorios o charcas	Paisaje de potrero	Paisaje de cultivos
Visibilidad	Baja	Baja	Baja
Singularidad	Media	Baja	Baja
Calidad	Muy buena	Buena	Buena

Fuente: Empaca.

## 2.6.- Descripción del medio socioeconómico y cultural

### 2.6.1.- Introducción

El presente proyecto es un parque solar para instalar al noroeste de la zona urbana del municipio San Antonio de Guerra, en un terreno situado al lado de la zona urbanizada, de la cual se encuentra separado en algunos tramos por una pared, y una calle, como podemos ver en las fotos siguientes.



*Foto 2.6.1-1. Pared (a la izquierda) y calle que limitan el terreno del proyecto. Foto tomada por EMPACA, 2 de septiembre 2021.*



*Foto 2.6.1-2. Foto desde dentro del terreno del proyecto hacia la pared. Foto tomada por EMPACA, 2 de septiembre 2021.*

El proyecto Parque Solar Mirasol se ubica específicamente en la carretera La Pluma, paraje La Culebra, sección Enjuagador, perteneciente al municipio de San Antonio de Guerra, en la provincia Santo Domingo.

Como podemos observar en la siguiente figura, el proyecto se encuentra en una zona (la llamada “Finca de Los Carvajal”), cuya parte urbanizada se ha conurbado con la zona urbana del municipio San Antonio de Guerra, existiendo entre ambas varias viviendas y negocios, una porción pequeña de área verde y una calle.

Esta conurbación es lo que ha ocurrido con una parte de la carretera La Pluma, como se puede observar en la Figura 2.6.1-1, específicamente en el tramo de esta vía que ya forma parte de la zona urbana del municipio de Guerra. Por la forma y ubicación de la carretera respecto al Guerra urbano, se deduce que durante un tiempo cumplió la función de circunvalación.

**Figura 2.6.1-1.-** Área del proyecto y parte urbana del municipio San Antonio de Guerra.



Fuente: EMPACA, archivo KMZ del proyecto sobre Google Earth.

## 2.6.2.- Contexto geográfico de la provincia y de la comunidad

La provincia Santo Domingo fue creada a partir de la división de lo que antes era el Distrito Nacional. Está situada en la región Ozama o Metropolitana y la conforman siete (7) municipios: Pedro Brand, Los Alcarrizos, Boca Chica, Guerra, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Santo Domingo Este.

Sus límites son: al norte la provincia Monte Plata, al este la provincia San Pedro de Macorís, al sur el mar Caribe y el Distrito Nacional y al oeste, el río Haina, que la separa de la provincia San Cristóbal. Sus coordenadas geográficas son 19° 25' latitud norte y 69° 50' longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 1,302.20 km<sup>2</sup>, y según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, en ella habita una población de 2,374,370 habitantes, para una densidad poblacional de 1.823 hab/km<sup>2</sup>.

El Municipio de San Antonio de Guerra es uno de los siete municipios que conforman la provincia Santo Domingo. Tiene una superficie de 140.9 Km<sup>2</sup>, en la cual habita una población



de 142,019 habitantes, para una densidad poblacional de 1,008 hab/Km<sup>2</sup>. Sus límites son: al norte el municipio de Guerra, al sur el mar Caribe, al este la provincia San Pedro de Macorís y al oeste el municipio Santo Domingo Este.

### 2.6.3. Uso y cobertura del Suelo

Como podemos observar en la tabla siguiente, la mayor parte del terreno de la provincia Santo Domingo, está ocupado por el uso agropecuario. Le sigue el uso en bosques y en la zona urbana, ambos con porcentajes similares.

**Tabla 2.6.3-1.-** Uso y cobertura de suelo en provincia Santo Domingo.

Uso y cobertura de suelo	Km <sup>2</sup>	%
Bosques	3764.2	26.8
Matorrales	51.4	3.7
Escasa vegetación	1.1	0.1
Usos agropecuarios	612.4	43.8
Lagos y lagunas	0.5	--
Zona urbana	357.4	25.6
<b>Total</b>	<b>1,397.1</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Estudio de Uso y Cobertura de Suelo, (MIMARENA, 2012).

### 2.6.4.- Demografía

#### 2.6.4.1.- Características de la población

Como se observa en la Tabla 2.6.4.1-1, los datos del Censo 2010 indican que la población de la provincia Santo Domingo y la zona urbana San Antonio de Guerra tienen una menor proporción de hombres que mujeres, pero con una diferencia ligera. Se observa además que la población del municipio San Antonio de Guerra y su zona rural tienen mayor porción de hombres que mujeres, con una pequeña diferencia.

**Tabla 2.6.4.1-1.** Distribución por sexo en área influencia proyecto.

Sexo	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana de Guerra	Zona Rural de Guerra
Masculino	49.02	50.91	48.44	51.96
Femenino	50.98	49.09	51.56	48.04
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

En República Dominicana la población urbana (Tabla 2.6.4.1-1) es predominante representando el 74.25% de los habitantes de todo el País. Mientras que en el municipio de Guerra (incluyendo el distrito municipal de Hato Viejo) la población urbana es menor, alcanzando un 36.60%, siendo la mayoritaria su población rural (62.03%).

La misma tendencia se observa en los datos ofrecidos por el Censo 2010 sobre la zona urbana y la zona rural de Guerra (sin incluir el distrito municipal de Hato Viejo). Ver Tabla 2.6.4.1-2.

**Tabla 2.6.4.1-2.** Población por zona y sexo en área influencia proyecto.

Demarcación	Total	Urbano	Rural
Total, País	9 445 281	7 013 575	2 431 706
Santo Domingo	2 374 370	2 084 651	289 719
Municipio de Guerra (1)	43 963	16 092	27 271
Zona Urbana Guerra	14 866	14 866	--
Zona Rural Guerra	23 349	--	23 349

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. (1) Incluyendo el distrito municipal de Hato Viejo.

### 2.6.4.2.- Composición de la población por grupos de edad

En el área de influencia del proyecto, tanto directa como indirecta, la población de 49 años o menos es la predominante (Tabla 2.6.4.2-1). El grupo de edad con la frecuencia más alta en todas las demarcaciones es el 10 – 19 años, seguido por el de 0 – 9 años, en tercer lugar, se encuentra el grupo de 20 – 29 años, en cuarto lugar, el de 30 – 39 años y en quinto y último lugar el grupo de 40 – 49 años.

**Tabla 2.6.4.2-1.-** Composición de la población por grupo etario en el área de influencia proyecto.

Edad	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana de Guerra	Zona Rural de Guerra
0-9	20.30	21.33	20.44	21.22
10-19	20.66	21.43	21.26	21.67
20-29	18.28	16.32	17.39	15.86
30-39	15.06	13.99	15.04	13.30
40-49	11.47	11.15	11.62	11.05
50-59	7.29	7.41	6.92	7.66
60-69	4.05	4.65	3.91	5.19
70-79	1.96	2.45	2.25	2.61
80-89	0.75	1.01	0.94	1.12
90-99	0.16	0.23	0.21	0.27
100 y mas	0.03	0.04	0.03	0.05
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

### 2.6.4.3.- Densidad de la población

La densidad poblacional de la provincia Santo Domingo está entre las más altas del país. La provincia posee una superficie de 1,302.20 km<sup>2</sup>, con una población de 2,374,370 habitantes,

para una densidad de 1,823 habitantes/km<sup>2</sup>, la cual es más de nueve (9) veces superior a la densidad poblacional del país.

El municipio de San Antonio de Guerra tiene 283.7 Km<sup>2</sup>, donde según el censo del año 2010 habita una población de 43,963 habitantes, para una densidad poblacional de 155 hab/Km<sup>2</sup>, menor a la densidad del país (Tabla 2.6.4.3-1).

**Tabla 2.6.4.3-1.-** Densidad poblacional del país, la provincia Santo Domingo y el municipio de Guerra.

Provincia	Población	Superficie	Densidad
República Dominicana	9 445 281	48 670.82	194 hab/km <sup>2</sup>
Provincia Santo Domingo	2 374 370	1 302.20 km <sup>2</sup>	1 823 hab/km <sup>2</sup>
Municipio de Guerra	43 963	283.7 Km <sup>2</sup>	155 hab/Km <sup>2</sup>

Fuente: ONE, División Territorial República Dominicana, 2020.

#### 2.6.4.4.- Estado civil

A partir del Censo Nacional de Población y Vivienda se puede apreciar que la población de unidos/as o unión libre, es el estado civil que posee el porcentaje más alto en todas las demarcaciones, siendo superior al 33%, en todas las áreas de influencia del proyecto.

En segundo lugar, se encuentra la categoría de nunca se ha casado ni unido. En tercer lugar, se haya la categoría separada de una unión libre y en quinto lugar la de casado. La demás categoría no supera un dígito porcentual (Tabla 2.6.4.4-1).

**Tabla 2.6.4.4-1.** Estado civil de las personas censadas.

Estado Civil	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana de Guerra	Zona Rural de Guerra
Separado(a) de un matrimonio	2.06	1.38	1.49	1.37
Divorciado(a)	2.13	0.79	1.23	0.60
Viudo(a)	3.53	3.63	3.66	3.69
Separado(a) de una unión libre	12.60	16.90	17.94	16.76
Casado(a)	18.41	9.52	11.39	8.41
Unido(a)	33.70	42.51	38.60	44.43
Nunca se ha casado ni unido	27.57	25.28	25.69	24.74
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

#### 2.6.4.5.- Lugar de nacimiento y migración

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010, la provincia Santo Domingo es uno de los principales destinos migratorios del país, lo cual influye en el constante

crecimiento de su población. A partir de la consideración del lugar de nacimiento de los hogares encuestados y de los lugares donde han residido en los últimos cinco años, los datos muestran los patrones de asentamiento de la provincia Santo Domingo, el municipio San Antonio de Guerra y la zona urbana y rural de San Antonio de Guerra.

De esa manera, se puede observar que mientras en la República Dominicana el 27.48%, declaró su nacimiento en otro municipio, en la provincia Santo Domingo lo declaró el 41.88% y en el municipio San Antonio de Guerra el 19.62%.

La zona urbana de San Antonio de Guerra presenta que el 80.61% de la población nació en el municipio y el 16.78% declaró haber nacido en otro, mientras que en la zona rural del municipio tiene el 70.45% declaró haber nacido allí y el 21.90% en otro municipio (Tabla 2.6.4.5-1).

**Tabla 2.6.4.5-1.** Lugar de Nacimiento.

Lugar de nacimiento	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana de Guerra	Zona Rural de Guerra
Aquí, en este municipio.	54.84	74.49	80.61	70.45
En otro municipio.	41.88	19.62	16.78	21.90
En el extranjero.	3.27	5.89	2.61	7.65
No declarado	0.07	--	--	--
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

En lo relacionado al lugar de residencia en los últimos cinco años, los datos del censo muestran que en el área de influencia del Proyecto los patrones de asentamientos también son diferentes, aunque ligeramente, al promedio del país, siendo destacable la zona urbana San Antonio de Guerra con un 94.11% más del doble que el promedio (Tabla 2.6.4.5-2).

**Tabla 2.6.4.5-2.** Dónde ha residido su familia en los últimos 5 años

Variables	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana de Guerra	Zona Rural de Guerra
En este municipio	89.03	89.37	94.11	86.19
En otro municipio	9.19	8.93	4.90	11.57
En el extranjero	1.78	1.70	0.99	2.23
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

La encuesta realizada (Tabla 1.6.4.5-3) ofrece un dato similar al del Censo del 2010, al confirmar que la mayoría de la población, el 74.26% tiene más de 15 años residiendo en este municipio, mientras que el 86.14% tiene más de seis años viviendo en Guerra.

**Tabla 2.6.4.5-3.** Tiempo residiendo en el municipio de Guerra.

¿Cuántos años tiene viviendo en la comunidad?	Número de encuestados	%
Menos de 1	1	0.99
Entre 1 y 5	10	9.90
Entre 6 y 10	5	4.95
Entre 11 y 15	7	6.93
Mas de 15	75	74.26
NS/NC	3	2.97
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta realizada por EMPACA. Sep. 2021.

## 2.6.5.- Vivienda

### 2.6.5.1.- Materiales de construcción predominantes

El material principal de las paredes externas de las casas en el área en el área de influencia del proyecto es el bloque o concreto (ver fotos 2.6.5.1-1 y 2). El segundo es el uso de madera. Sin embargo, en la zona rural San Antonio de Guerra predomina la madera con un 43.14% y en segundo uso está el bloque o concreto 38.31%.

A nivel provincial, el material predominante en la construcción de los techos en casi todos los territorios es el cemento, exceptuando en el municipio de Guerra, en el cual predomina el zinc de forma mayoritaria, probablemente debido a que incluye la zona rural de esta demarcación.

El material altamente predominante en la construcción del piso, en todas las demarcaciones de impacto del proyecto, es el cemento (Tabla 2.6.5.1-1). Ver Fotos 2.6.5.1-1 a la 2.6.5.1-3.



**Foto 2.6.5.1-1.-** Vivienda en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.

**Tabla 2.6.5.1-1. Materiales predominantes en la zona de influencia del proyecto.**

Materiales de la vivienda	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
<b>Techo</b>				
Zinc	39.53	78.00	23.10	18.45
Cemento	59.07	20.55	75.35	80.27
Asbeto	0.70	0.49	1.11	0.25
Cana o yagua	0.03	0.25%	0.04	0.39
Otro material	0.67	0.70%	0.40	0.63
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>Paredes exteriores</b>				
Bloques o concreto	82.15	46.27	62.14	38.31
Madera	14.24	40.66	33.76	43.14
Tabla de palma	0.59	7.09	3.42	10.16
Tejamanil	0.06	0.01	--	0.01
Yagua	0.01	0.06	--	0.10
Otro	2.95	5.91	0.69	8.28
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>Piso</b>				
Cemento	57.86	82.11	80.95	81.46
Mosaico	16.36	5.11	6.95	4.49
Tierra	1.74	4.83	1.05	7.22
Madera	--	0.08	0.02	0.14
Ceramica	--	7.35	1.94	6.32
Granito	--	0.31	0.64	0.13
Otro material	0.30	0.15	0.07	0.17
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010



*Foto 2.6.5.1-2.- Vivienda de dos niveles en Guerra. Foto tomada por EMPACA. 7 de septiembre 2021.*



*Fotos 2.6.5.1-3.- Viviendas ubicadas cerca de la “Finca de Los Carvajal”. Fotos tomadas por EMPACA. 8 de septiembre 2021.*

Por otro lado, la provincia de Santo Domingo y las demarcaciones territoriales analizadas en el presente estudio muestran un alto sentido de pertenencia territorial el cual se refleja en la categoría “viviendas propias ya pagadas”, que tiene los mayores porcentajes, como se puede observar en la Tabla 2.6.4.5-2 y además en una tendencia a permanecer residiendo en su ciudad natal.

**Tabla 2.6.5.2-2.** Tenencia de la vivienda en área influencia del Proyecto.

<b>Materiales de la vivienda</b>	<b>Provincia Santo Domingo</b>	<b>Municipio de Guerra</b>	<b>Zona Urbana Guerra</b>	<b>Zona Rural Guerra</b>
Propia, ya pagada totalmente	47.42	62.31	55.81	65.68
Propia, todavía pagándola	3.29	1.63	1.46	1.97
Alquilada	41.64	20.74	34.25	15.19
Cedida o prestada	7.36	15.00	8.33	16.70
Otro	0.29	0.31	0.16	0.47

**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

### **2.6.6.- Economía**

Las actividades económicas principales de la provincia Santo Domingo giran alrededor del sector servicio, sobre todo el comercio, y del sector industrial.

En relación con el sector industrial, puede afirmarse que Santo Domingo es una de las provincias con más alta concentración de actividades industriales del país, las cuales se distribuyen en numerosos parques industriales, entre los que destacan la Zona Industrial de Herrera, el Parque Industrial Duarte (Foto 2.6.6-1), la Zona Franca Industrial Las Américas, el Parque Cibernético de Santo Domingo (Foto 2.6.6-2), la Zona Franca Industrial de San Isidro, el Parque Gildan Dortex, entre otros.



**Foto 2.6.6-1** Vista aérea del Parque Industrial Duarte, en la provincia Santo Domingo (Tomada de la internet).





Foto 2.6.6-2. Vista del Parque Cibernético Santo Domingo, en el municipio Boca Chica. (Archivo de Empaca).

Por otro lado, el sector servicio, sobre todo el área vinculada al sector turístico es una importante actividad económica en el municipio, que genera numerosos empleos directos e indirectos, alrededor de la importante playa de Andrés-Boca Chica, que es la más concurrida en el Gran Santo Domingo y es sede de varios hoteles y numerosos restaurantes.

Por otro lado, como podemos observar en la siguiente tabla, en la población encuestada en Guerra, casi el 60% reportó no tener trabajo en ese momento. Este dato nos da una idea de la situación socioeconómica de los pobladores del municipio, especialmente de las mujeres, que eran la mayoría de quienes se encontraban en los hogares los días y horas en las cuales se realizó la encuesta.

Tabla 2.6.6-1.-Población que trabaja o no en Guerra.

¿Trabaja usted actualmente?	Número de encuestados	%
No	58	57.43%
Si	43	42.57%
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta realizada por EMPACA. Sep. 2021.

### 2.6.6.1.- Población económicamente activa según rama de actividad

El Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010 confirma que las actividades comerciales son predominantes en la zona de influencia del proyecto, seguida por la industria manufacturera, en orden descendente, en segundo lugar (Tabla 2.6.6.1-1).

**Tabla 2.6.6.1-1.** Población económicamente ocupada por rama de actividad en el área de influencia del proyecto

Rama de actividad	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.28	11.91	3.23	16.38
Pesca	0.03	0.11	0.08	0.14
Explotación de minas y canteras	0.06	0.04	0.03	0.04
Industrias manufactureras	11.68	15.49	17.85	14.79
Suministro de electricidad, gas y agua	0.90	0.9	0.73	1.11
Construcción	6.30	6.39	6.14	6.67
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	25.21	20.61	24.88	17.80
Hoteles y restaurantes	3.68	2.16	2.47	1.90
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.13	7.35	9.47	6.02
Intermediación financiera	2.21	1.08	1.41	0.98
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4.83	3.09	2.52	3.61
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6.32	7.20	7.12	7.37
Enseñanza	4.86	5.19	5.98	4.72
Servicios sociales y de salud	3.30	2.74	2.90	2.59
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	7.52	7.29	8.34	6.07
Hogares privados con servicio doméstico	8.31	4.93	4.33	5.97
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0.05	0.04	0.07	0.04
No declarada	6.34	3.42	2.46	3.79

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

### 2.6.6.2.- Población económica activa por categoría ocupacional

La población económicamente activa, según categoría ocupacional, en el área de influencia del proyecto, está constituida, principalmente, por trabajadores asalariados en todas las demarcaciones de impacto del proyecto, seguida en segundo lugar por la categoría trabajador (a) por cuenta propia (Tabla 2.6.6.2-1).

**Tabla 2.6.6.2-1.-Población económicamente activa por categoría ocupacional según zona**

Categoría ocupacional	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Empleado (a) a sueldo o salario	71.14	72.56	71.33	72.38
Empleador(a) o patrón	4.66	4.53	6.93	3.36
Trabajador(a) familiar o no familiar sin paga o ganancia	1.23	1.71	1.20	1.93
Trabajador(a) por cuenta propia	18.72	17.47	17.97	17.84
Otra	1.19	1.00	0.63	1.05
No declarada	3.06	2.72	1.94	3.45

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

Como se muestra en la Tabla 2.6.6.2-2, de los resultados de la encuesta realizada en Guerra, por Empaca, el 51.16% de la población declaró ser empleado del sector público o privado, siendo el sector público el mayor empleador, con casi un 33%, mientras el sector privado ocupa a casi el 19% de los encuestados (Foto 2.6.6.2-1). En tercer lugar, en orden descendente, se encuentra la categoría de “no profesional que trabaja por cuenta propia”, la cual alcanza casi un 28%.



Foto 2.6.6.2-1. Imagen de negocio en Guerra. Foto tomada por EMPACA. 8 de septiembre 2021.

**Tabla 2.6.6.2-2.** Población encuestada por categoría ocupacional

Tipo de trabajo	Número de encuestados	%
Empleado u obrero de empresa pública	14	32.56
Empleado u obrero de empresas privadas	8	18.60
Empleador o patrón	1	2.33
No profesional que trabaja por cuenta propia	12	27.91
Profesional que trabaja por cuenta propia	2	4.65
Trabajador(a) doméstico(a)	1	2.33
Otro	5	11.63
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada por EMPACA. Sep. 2021.

### 2.6.6.3.- Grupos socioeconómicos

Los grupos socioeconómicos medio bajo, medio y Medio alto-Alto, son los predominantes en la provincia Santo Domingo, mientras en las demás demarcaciones de impacto del proyecto los grupos socioeconómicos predominantes son bajo, medio bajo y medio, como se puede apreciar en la Tabla 2.6.5.3-1.

**Tabla 2.6.5.3-1.** Grupos socioeconómicos.

Grupos socioeconómicos	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Muy bajo	3.03	11.89	4.33	14.83
Bajo	16.07	31.72	21.99	36.34
Medio bajo	23.84	29.82	27.99	31.12
Medio	35.48	20.70	35.36	13.50
Medio alto-Alto	21.58	5.88	10.31	4.21

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

### 2.6.6.4.- Situación de pobreza y calidad de vida

El mapa de la pobreza del año 2014, basado en los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas, 2010, muestra que la provincia Santo Domingo, con un índice de necesidades básicas insatisfechas de 29.6%, ocupa la posición 3 (empatada con la provincia Monseñor

Noel) con el más bajo índice de insatisfacción de necesidades básicas, entre las 32 provincias de la República Dominicana.

En la siguiente Tabla 2.6.6.4-1 se puede observar el índice de necesidades básicas insatisfechas en la provincia Santo Domingo y su comparación con el país, donde se evidencia que en la mayoría de los indicadores considerados existe un más bajo índice de insatisfacción.

**Tabla 2.6.6.4-1.** Índice de necesidades básicas insatisfechas provincia Santo Domingo.

<b>Necesidades básicas Insatisfechas</b>	<b>Porcentaje Hogares Santo Domingo</b>	<b>Porcentaje Hogares R.D.</b>
Piso	1.7	3.7
Techo	0.3	1.0
Pared	2.8	2.6
Gas licuado de petróleo	3.2	11.5
Agua potable	30.2	32.8
Servicio sanitario	8.8	17.7
Energía eléctrica	0.7	4.2
Recogida de basura	11.6	9.6
Equipos	19.3	26.8
Escolaridad adulta	19.5	25.4
Asistencia escolar	2.8	3.1
Vivienda	8.4	7.8
Ampliación de vivienda	11.0	11.6
Transporte propio	64.7	59.2
TIC	12.2	17.8
<b>Índice de NBI</b>	<b>29.6</b>	<b>36.9</b>

Fuente: MEPyD, Mapa de la Pobreza, 2014.

Estos datos, que reflejan el bajo índice de insatisfacción de necesidades en comparación con las demás provincias, se traducen en uno de los más bajos niveles de pobreza, aunque, generalmente se manifiesta una gran desigualdad en las zonas rurales respecto a las zonas urbanas.

En efecto, el Mapa de la Pobreza 2014 establece que la provincia Santo Domingo tiene un índice de pobreza general cuatro puntos más bajos que los del país, mientras el municipio de Guerra tiene 7 puntos porcentuales más que la provincia Santo Domingo (Tabla 2.6.6.4-2).

Lo mismo ocurre con los porcentajes de pobreza extrema, en los cuales el municipio de Guerra tiene valores más altos que el porcentaje nacional y mucho más altos que el porcentaje de la provincia Santo Domingo.

**Tabla 2.6.6.4-2.** Hogares en condición de pobreza en área influencia del proyecto.

Demarcación	Pobreza General	Pobreza Extrema
República Dominicana	40.4%	10.4%
Santo Domingo	36.6%	6.9%
San Antonio de Guerra	43.6	11.5

**Fuente:** MEPYD, Mapa de la Pobreza, 2014

Cabe destacar que, en los más recientes reportes de entidades oficiales, como el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria, año V, número 7, de febrero del 2020, página 6) se establece que los niveles de pobreza en el país han sido reducidos en los últimos años hasta llegar alrededor de 21%, por lo que cabe inferir que los niveles de pobreza en la zona de estudio han sido reducidos, por lo menos en niveles proporcionalmente equivalentes a los del país en su conjunto.

No obstante, debe agregarse también que, como efecto del impacto negativo de la pandemia del Covid-19 sobre la economía dominicana, esta y otras entidades prevén un retroceso del terreno ganado en la lucha contra la pobreza.

### **2.6.6.5.- Proyectos inmobiliarios**

En la investigación realizada encontramos que el desarrollo inmobiliario en Guerra sigue un ritmo lento, con algunas inversiones de pequeños edificios, mayoritariamente de apartamentos. Sin embargo, la inversión en nuevas viviendas es fundamentalmente individual o familiar.

Las escuelas de beisbol existentes en el municipio han ido fomentando una demanda del territorio rural para la realización de proyectos de este tipo y otros. Es así como terrenos que antes estaban dedicados al cultivo de la caña, han dado paso a otros proyectos fotovoltaicos existentes en la zona, campos de golf y a las escuelas de beisbol. De esta forma, las fincas del municipio han incrementado su valor.

### **2.6.7.- Servicios Públicos y líneas vitales**

#### **2.6.7.1.- Vialidad**

San Antonio de Guerra cuenta con tres carreteras principales que dan acceso al municipio; la Carretera Mella, la Autovía del nordeste o carretera de Samaná y la carretera Cruce de Guerra -Bayaguana. Estas vías comunican al municipio con el municipio Santo Domingo Este, con el distrito municipal de San Luis, con el municipio de Bayaguana, con el municipio San José de los Llanos y el distrito municipal de Gautier.

La carretera Mella se encuentra en un avanzado estado de deterioro; la carretera Cruce de Guerra – Bayaguana se encuentra en proceso de reparación, mientras que la Autovía del Nordeste está en muy buen estado.

El municipio cuenta con caminos vecinales que conectan el centro urbano con las demás secciones y parajes del municipio, entre ellos están:

- Camino vecinal Guerra - La Pluma – El Portón.
- Camino vecinal Cajulito – Reforma del Cabreto.
- Camino vecinal Guerra – El Toro.
- Carretera Guerra – Cruce de Ramón Coco – Bella Vista.
- Camino vecinal Cruce de Ramón Coco – Las Barías – El Aguacate.
- Camino vecinal Guerra – La Corcobá.
- Camino vecinal Guerra – Los Berroa – Mata Vaca.
- Camino vecinal Guerra – El Viso – El Mamey – Baní.

La mayoría de ellos está en un avanzado estado de deterioro, por esta razón el 35% de los encuestados del municipio, señaló que el polvo producido por calles y carreteras sin pavimentar es un problema significativo de la comunidad.

Mientras que el 29% de los encuestados, señaló la falta de iluminación de las calles, como otro problema importante al que hay que prestar atención.

Las principales calles del centro urbano del municipio son:

- Carlos Manuel Pumarol.
- Av. Marcos del Rosario.
- Calle Duarte.
- Calle Sánchez.
- Calle Mella.
- Calle San Antonio.
- Calle 16 de agosto.
- Antonio De La Cruz Mejía.

Todas ellas cuentan con aceras y contenes en mal estado, y en estos momentos se está en proceso de mantenimiento del pavimento de algunas de ellas.

San Antonio de Guerra cuenta con varios puentes que sirven de conexión con otros centros poblados, como son: El puente de Yabacao, que comunica el municipio con la Provincia de Monte Plata; el puente de Carabela, que comunica con la misma provincia; el puente de Brujuela, que comunica con el distrito municipal de Hato Viejo.

### 2.6.7.2.- Transporte

El transporte público local más utilizado en la provincia Santo Domingo es el vehículo propio, seguido por el de carro público en segundo lugar, la guagua pública en tercer lugar y el motoconcho en cuarto lugar, como puede observarse en la Tabla 2.6.7.2-1.

**Tabla 2.6.7.2-1** Medios de transporte en la provincia Santo Domingo y R. D.

Medio de transporte	Provincia Santo Domingo	República Dominicana
Guagua pública	21.5	23.7
Camioneta pública	1.4	3.1
Carro Público	21.9	13.9
Vehículo o carro privado	30.2	13.8
Motoconcho	19.4	37.6
Burro, caballo, mulo	0.7	1.5
A pie	4.9	5.5
Otro	0.0	0.7
No declarado	0.0	0.1

**Fuente:** ONE, Perfil Estadístico Provincia Santo Domingo

San Antonio de Guerra no cuenta con instituciones que regulen el tránsito dentro del municipio. El área de influencia del parque central es la de mayor conflicto vehicular, ya que allí convergen los motoconchistas, las guaguas del transporte público, los carros públicos y los vehículos privados; con mayor incidencia en las horas de entrada y salida de las escuelas.

Guerra no cuenta con parqueos públicos. La mayoría de los vehículos que inciden en el tránsito del municipio no son del municipio, solo pasan por él, por lo que no se contempla la necesidad de parqueos públicos.

El municipio no cuenta con señales de tránsito ni semáforos, aunque urge la necesidad de estos en las zonas de mayor flujo vehicular. Algunas calles del municipio están rotuladas, mientras existe la necesidad de rotular otras áreas del casco urbano, así como algunas zonas pobladas del municipio.

### 2.6.7.3.- Telefonía

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el teléfono celular es el de mayor uso en todas las demarcaciones de la zona de influencia del proyecto. En segundo lugar, se encuentra el teléfono residencial y en tercer lugar el uso de internet (Tabla 2.6.7.3-1).



**Tabla 2.6.7.3-1.** Medios de comunicación en los hogares área de estudio.

Medio Comunicación	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Teléfono residencial	33.0	9.06	17.55	5.45
Celular	81.8	71.30	82.50	67.47
Internet	17.2	4.04	8.26	2.10

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

Es pertinente precisar que, en el periodo comprendido entre la realización del censo en el 2010 y la fecha actual, en R.D. en su conjunto, el acceso a telefonía móvil y servicios de internet ha experimentado un desarrollo significativo, por lo que se podría afirmar que los niveles de acceso a estos servicios son en la actualidad significativamente superiores a los reflejados en los datos de dicho censo. Lo mismo es válido en relación con la disponibilidad de la internet.

#### 2.6.7.4.- Energía eléctrica

Las empresas encargadas del suministro eléctrico en la provincia Santo Domingo, igual que en el Distrito Nacional, son la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR) y la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE). La Avenida Máximo Gómez, en el Distrito Nacional, es la línea que delimita el área de servicio de estas dos empresas, lo que determina que en varios municipios de la provincia Santo Domingo (Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos y Pedro Brand) el servicio eléctrico sea brindado por EDESUR, mientras en otros (Santo Domingo Este, Boca Chica, Santo Domingo Norte y Guerra) el servicio sea brindado por EDEESTE.

Como podemos observar en la siguiente tabla, casi la totalidad de las viviendas de las demarcaciones en las que el proyecto impacta, tienen servicio eléctrico del tendido público.

**Tabla 2.6.7.4-1.** Servicio de energía eléctrica en las comunidades estudiadas.

Variables	Provincia Santo Domingo	Municipio Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Energía eléctrica del tendido público	99.23	96.40	99.66	96.08
Lámpara de gas propano	0.09	0.52	0.11	0.64
Lámpara de gas kerosene	0.09	0.90	0.05	1.03
Energía eléctrica de planta propia	0.04	0.09	--	0.13
Otro	0.56	2.09	0.18	2.12

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

*Foto 2.6.7.4-1. Subestación eléctrica de Guerra*



**Fuente:** Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.

### **2.6.7.5.- Acueducto y alcantarillado**

En la provincia Santo Domingo el 88.12% de los hogares utiliza inodoro ya sea privado o compartido, El 8.41% utilizan letrina y el 3.48% de los hogares no cuenta con servicio sanitario.

En el municipio de San Antonio de Guerra un 48.85% de los hogares usa inodoro (privado o compartido), el 33.92% letrina privada o compartida y el 17.23% no tiene servicio sanitario, un porcentaje muy elevado a comparación del promedio de la provincia y el país (6.01).

En la zona urbana San Antonio de Guerra el uso de baños dentro de la casa es de 81.63%, el uso de letrina es de 15.10% y solo el 3.26% no usa servicio sanitario, a diferencia de la zona rural San Antonio de Guerra el servicio sanitario es menor con un 32.82% que el uso de letrina con un 47.30%, pero el 19.88% no cuenta con un servicio sanitario (Tabla 2.6.6.5-1).

**Tabla 2.6.6.5-1.** Tipo de servicio sanitario en las comunidades estudiadas

Variables	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Inodoro	88.12	48.85	81.63	32.82
Letrina	8.40	33.92	15.10	47.30
No tiene servicio sanitario	3.48	17.23	3.26	19.88

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

### 2.6.7.5.1.- Servicio de agua potable

En la provincia Santo Domingo, el servicio de acueducto y alcantarillado es brindado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Como se puede observar en la Tabla 2.6.7.5.1-1, en la provincia Santo Domingo el 69.77 de las viviendas recibe el agua en la casa, sea dentro de la vivienda o en el patio. Mientras que en el municipio de Guerra este porcentaje es de 72.28, ligeramente superior al de la provincia.

Se destaca que mientras en la provincia Santo Domingo, el porcentaje de viviendas que reciben el agua en el patio de la vivienda es de 18.27, en el municipio de Guerra es el 42.18, en su zona urbana el 43.62 y en su zona rural 38.43.

El 13.54% de las viviendas de la zona rural de Guerra recibe el suministro de agua por medio de un pozo, el cual se constituye en el medio más relevante para obtener agua en la zona rural, después de la servida por el acueducto, a través de varios medios.

**Tabla 2.6.7.5.1-1.** Abastecimiento de agua potable en las comunidades estudiadas.

Variables	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Del acueducto dentro de la vivienda	51.50	30.10	51.38	18.81
Del acueducto en el patio de la vivienda	18.27	42.18	43.62	38.43
De una llave de otra vivienda	5.53	6.75	3.40	7.96
De una llave pública	4.50	5.99	0.18	8.95
De un tubo de la calle	9.22	5.61	1.30	9.21
Manantial, río, arroyo	0.28	0.11	0.05	0.20
Lluvia	0.12	0.24	--	0.44
Pozo	6.04	7.62	--	13.54
Camión tanque	3.77	0.96	0.05	1.74
Otro	0.76	0.44	0.02	0.71

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

### 2.6.7.6.- Sistema de recolección de los residuos sólidos

Como se puede observar en la Tabla 2.6.7.6.-1, la mayor parte de los desechos sólidos en la provincia Santo Domingo y la zona urbana de Guerra son recogidos por el ayuntamiento, en el municipio de Guerra en su totalidad, este servicio se ofrece a algo más de la mitad de las viviendas, mientras que en su zona rural se ofrece casi al 30%.

**La quema de basura y el proyecto.** Sobresale el dato de que, en la zona rural de Guerra, el 63.18% de los hogares queman la basura, un dato importante para el proyecto ya que, aunque casi no hay viviendas en la parte rural de la finca, la seguridad del proyecto obliga a tomar medidas en ese sentido.

En el municipio de Guerra en su totalidad, el 41.59% de los hogares quema la basura, por lo que parece ser una práctica arraigada en la comunidad (ver Tabla 2.6.7.6.-1).

**Tabla 2.6.7.6.-1.** Sistema de recolección de residuos sólidos en las comunidades estudiadas.

Variables	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
La recoge el ayuntamiento	78.31	53.38	94.59	29.57
La recoge una empresa privada	1.70	0.35	0.11	0.52
La queman	8.43	41.59	3.81	63.18
La tiran en el patio o solar	2.07	3.02	0.87	4.16
La tiran en un vertedero	4.67	1.19	0.48	1.78
La tiran en un río o cañada	2.88	0.15	0.05	0.25
Otro	1.94	0.31	0.09	0.52

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

Es pertinente precisar que estos datos son del año 2010, y después de esa fecha se han realizado tres nuevas elecciones de las autoridades municipales, por lo que probablemente estos datos relativos al servicio brindado por los ayuntamientos han variado.

### 2.6.7.7.- Seguridad ciudadana

San Antonio de Guerra no cuenta con un alumbrado permanente en horas de la noche, que ligado al escaso patrullaje de la policía constituye la principal problemática en materia de seguridad ciudadana.

El municipio cuenta con un solo destacamento policial ubicado a la entrada del municipio y dos puestos de vigilancia, con un total de 36 Agentes que prestan servicios en el municipio.

El Ayuntamiento cuenta con un cuerpo de Policía Municipal, con 11 miembros, los cuales brindan servicios de tránsito, protección de espacios públicos y seguridad interna del Ayuntamiento (Fotos 2.6.7.7-1 y 2.6.7.7-2).



*Foto 2.6.7.7-1. Nuevo local del Destacamento de la PN ubicado en la carretera de entrada a Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.*

El municipio cuenta con un Cuerpo de Bomberos, ubicado en la carretera Guerra - Bayaguana, a la salida del pueblo, con un personal de 25 miembros y 150 voluntarios; con un equipamiento de dos (1) camión de combate y un (1) tanquero, un (1) ambulancia.

Además, cuenta con una unidad de la Defensa Civil y una de la Cruz Roja, con pocos equipos para dar respuestas a las situaciones de emergencias de este (Ver Foto 2.6.7.7-1).



*Foto 2.6.7.7-2. Local de la Defensa Civil y viejo Destacamento de la PN en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.*

### **2.6.7.8.- Salud y asistencia social**

El sistema de salud pública de la provincia de Santo Domingo es administrado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencial Social, el Instituto Dominicano del Seguro Social

(IDSS) y Servicios Médicos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. La infraestructura de salud de la provincia es de 28 hospitales o centros especializados y 142 centros de atención primaria (Tabla 2.6.7.8-1).

**Tabla 2.6.7.8-1.-** Recursos de salud del sector público en el área de estudio.

Recursos de salud	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra
Hospitales o centros especializados	28	1
Centros de atención primaria	142	7
Camas	1741	32
Médicos	2,189	--
Enfermeras	1,596	--
Bioanalistas	148	--
Odontólogos	383	--

**Fuente:** Tabla elaborada por Empaca a partir de Perfil estadístico provincia Santo Domingo y tu Municipio en cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas.

El municipio pertenece a la Regional Metropolitana Este del Ministerio de Salud Pública, y cuenta con un hospital Municipal (Foto 2.6.7.8-1) ubicado en el casco urbano, cuatro centros de atención primaria ubicados en La Joya, Mata de Palma, El Mamón y barrio San José, así como dos consultorios médicos privados.

El hospital municipal ofrece los servicios de pediatría, ginecología y obstetricia, cardiología, psicología, odontología, dermatología, bioanálisis; para ello cuenta con un cuerpo de 16 médicos, 8 enfermeras y 2 bioanalistas; con servicios de emergencia 24 horas e internamiento, para lo que cuenta con 16 camas.



**Foto 2.6.7.8-2.-** Hospital municipal de Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.

La calidad de las edificaciones de los centros de salud del municipio es muy buena, aunque en equipamiento hace falta mucho, no cuentan con ambulancia y escasean los medicamentos.

Guerra tiene comunidades que no cuentan con centros de atención primarias, como Bella Vista, El Toro, Prados de la Caña y solo tiene una botica popular, instalada en el Hospital Municipal.

El municipio cuenta con cinco centros de salud dental, uno público en el hospital municipal y cuatro privados. También cuenta con un solo laboratorio clínico, el cual funciona en el hospital. Guerra cuenta con una filial de rehabilitación, dirigida por una Junta Directiva y coordinada por la Asociación Dominicana de Rehabilitación Santo Domingo.

El municipio no cuenta con programas de atención preventiva especial de salud, como VIH/SIDA y cáncer de mamas. El ayuntamiento cuenta con un programa de consultas médicas y farmacia para personas necesitadas.

Las principales causas de internamientos en el municipio son virus y partos; mientras la causa más frecuente de fallecimiento la constituyen los accidentes cardiovasculares. La principal problemática en tema de salud del municipio es el equipamiento y falta de medicamentos.

#### **2.6.7.9.- Educación**

La educación está regulada por el Ministerio de Educación de la República Dominicana, (MINERD) conforme a la Ley General de Educación 66-97, la cual garantiza el derecho de todos los habitantes del país a este importante servicio.

En los últimos años se ha avanzado en el acceso a la educación mediante la asignación a este renglón del 4% del Producto Interno Bruto.

El municipio pertenece a la regional no. 10 del Ministerio de Educación y el Distrito escolar es el 10-03, con 41 centros escolares públicos, y 8 privados, sin contar los del distrito municipal, en los cuales se imparten los niveles inicial, básico y medio. Estos centros se encuentran en el casco urbano, Mata de Palma, La Joya, El Fao, Mojarra, El Toro, El Mamón, Los Prados, La Pluma, Bella Vista, Mata Vaca, Las Parras, Cajulito y otros.

Las edificaciones de los centros educativos públicos del municipio son de buena calidad en su mayoría (Foto 2.6.7.9-1) pero no cubren la demanda de matriculación y en las zonas rurales carecen de equipamiento para una educación de calidad.



Foto 2.6.7.9-1.- Escuela Leonor M. Feliz en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.

El municipio no cuenta con universidades, por lo que unos 1,200 estudiantes universitarios asisten a las universidades del Distrito Nacional y Santo Domingo Este, como son: UASD, PUCMM, UTESA, O&M, INTEC, APEC, UNICARIBE y UAPA.

El municipio cuenta con un politécnico agropecuario y una escuela técnico vocacional, la primera es el Politécnico Agropecuario Eugenio de Jesús Marcano Fondeur, ubicada en la sección de Mata de Palma y la segunda es la Escuela Técnico Vocacional Progresando, ubicada en la carretera La Pluma en Guerra.

A partir de la puesta en ejecución del 4% del PBI para ser destinado a la educación, en todo el país se generalizó el desayuno escolar en los centros de educación pública y se inició un programa de construcción de planteles escolares para posibilitar el mejoramiento de las condiciones materiales para la enseñanza y la implementación de la tanda extendida.

El Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010 revela que en la provincia Santo Domingo el 15.58% de la población no sabe leer ni escribir y que en el municipio San Antonio de Guerra existe un 19.58% de analfabetos.

También revela que en la zona urbana de San Antonio de Guerra el porcentaje de analfabetismo es de 13.49%, mientras que el porcentaje en la zona rural de San Antonio de Guerra de personas que no saben leer y escribir es de 22.85% (Tabla 2.6.7.9-1).

Tabla 2.6.7.9-1. Condición de lecto-escritura en la población del área de influencia del proyecto

Variables	Provincia Santo Domingo	Municipio de Guerra	Zona Urbana Guerra	Zona Rural Guerra
Saben leer y escribir	84.42	80.42	86.51	77.15
No saben leer ni escribir	15.58	19.58	13.49	22.85
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.



Debe precisarse, no obstante que, con la ejecución del programa “Quisqueya Aprende Contigo”, estos niveles de analfabetismo han sido reducidos considerablemente, y en la actualidad se estima que el porcentaje de personas analfabetas en todo el país es de alrededor del 5%, por lo que puede afirmarse que los niveles de analfabetismo en el área bajo estudio han disminuido significativamente.

Por otro lado, en el área de estudio el nivel de escolaridad hasta primaria o básica es el predominante, seguido por el de secundaria, tal como se puede ver en la Tabla 2.6.7.9-2.

En tercer lugar, en la Prov. Sto. Dgo. y la zona urbana de Guerra, se encuentra la educación universitaria. Mientras que en el municipio de Guerra y su zona rural es la educación preprimaria la que ocupa este lugar.

**Tabla 2.6.7.9-2.** Nivel de estudios realizados en las comunidades del área de influencia del proyecto.

<b>Variables</b>	<b>Provincia Santo Domingo</b>	<b>Municipio de Guerra</b>	<b>Zona Urbana Guerra</b>	<b>Zona Rural Guerra</b>
Preprimaria	9.36	8.71	7.14	9.80
Primaria o básica	41.09	54.85	48.31	58.74
Secundaria o media	31.48	28.76	33.22	25.57
Universitaria o superior	18.07	7.68	11.33	5.90
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

#### **2.6.7.10.- Deporte y entretenimiento**

En San Antonio de Guerra se practica principalmente beisbol, baloncesto y volibol. El municipio cuenta con ocho (8) academias de beisbol de las franquicias de Grandes Ligas, donde se forman peloteros para el beisbol profesional de los Estados Unidos.

El municipio cuenta con dos clubes que promueven la actividad deportiva: el Club Rafael Amador, que trabaja con el beisbol, y el Club Nueva Generación que trabaja con el baloncesto.

El Ayuntamiento apoya la actividad deportiva con la construcción y reparación de canchas, apadrinamientos de intercambios y torneos (Foto 2.6.7.10-1).



*Foto 2.6.7.10-1. Cancha de baloncesto en un parque de Guerra. Foto tomada por EMPACA, 8 de septiembre 2021.*

El municipio realiza intercambios deportivos con otros municipios en la disciplina de softbol, y efectúa torneos inter barriales e intermunicipales de gran concurrencia en la disciplina de baloncesto.

Finalmente, Guerra no cuenta con espacios adecuados para la práctica de deportes de mesa.

### **2.6.8.- Patrimonio cultural**

En el municipio se realizan las corridas a caballos de los Toros de San Antonio en honor al Santo Patrono San Antonio de Padua, las fiestas de atabales, y el Carnaval de Guerra. El primer domingo de mayo de cada año se celebra el día municipal del caballo, el cual es feriado en el municipio por ordenanza del concejo de regidores, esta es parte de la identidad del municipio.

San Antonio de Guerra celebra sus fiestas populares en honor a San Antonio de Padua del 3 al 13 de junio de cada año, iniciando con una misa en la iglesia católica del pueblo, luego continúa con las fiestas de atabales y música electrónica, esto se prolonga por 9 días, iniciando cada día con una misa y luego la llamada Novena.

El 12 de junio se hace la ceremonia de entrada de toros, que es una ofrenda que los productores pecuarios hacen al santo patrono. San Antonio de Guerra cuenta con grupos folklóricos y carnavalescos como el grupo de atabales San Miguel, el Club Canela y el Centro Cultural Caña Brava. Pero no cuenta con banda de música, ni escuelas de arte, ni museos históricos; en la actualidad se está conformando la casa de la cultura.

El municipio cuenta con un monumento histórico donde están las esculturas de los Padres de la Patria y una tarja referente a la revisión de la primera Constitución de la República, ambas en el Parque Central.

San Antonio de Guerra no cuenta con entidades de gestión cultural, sólo en tiempos de fiestas patronales se realizan conciertos, charlas, ferias y otras actividades culturales.

### **2.6.9.- Relación de las comunidades con el ambiente**

En el estudio se identificaron tres puntos que preocupan a la comunidad sobre la instalación de este proyecto en la “Finca de Los Carvajal”, como le llaman a la finca en la cual se instalará el proyecto:

1. La importancia de mantener el desagüe del agua que llega de la parte alta del barrio a la “Finca de Los Carvajal”, la cual se ubica en la parte baja de la zona y por tanto recibe toda el agua de los alrededores. Esto es especialmente importante en la temporada ciclónica y se agrava porque los filtrantes existentes regularmente se tapan con la arena de la calle o la basura, ocasionando la inundación de las viviendas de los alrededores.
2. ¿Qué pasará con las lagunas existentes en la “finca de los Carvajal”? La mayoría de los moradores que opinaron al respecto, entienden que son lagunas naturales que hay que preservar, porque son parte de la riqueza ecológica del municipio.
3. Aunque la mayoría de los moradores encuestados valora el uso de la energía solar y en la zona hay otros proyectos de este tipo, se preguntan ¿por qué instalarlo tan cerca de la población, de la zona urbana de Guerra? De acuerdo con lo informado por ellos, los demás proyectos se encuentran instalados lejos de la población. Y por ello se preguntan ¿qué impactos puede generar para la población la instalación de este proyecto?

---

***CAPITULO III***

***PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA***

---

### 3.1.- Introducción

Se presenta a continuación el proceso de Participación e información pública del proyecto Parque Solar Mirasol (Código No. 19669), realizado como parte de la Evaluación de Impacto Ambiental y a solicitud del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, definida para el área de influencia directa del proyecto en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo. Este proceso incluye:

- Colocación de letrero.
- Realización de dos vistas públicas.
- Análisis de interesados.

### 3.2.- Proceso para dar a conocer el proyecto

#### 3.2.1.- Metodología

La metodología usada para la instalación del letrero y publicación del proyecto con las informaciones requeridas del proyecto son los requerimientos planteados en los Términos de Referencia, Código No. 19669 y los procesos descritos en el Reglamento y Procedimiento para la Consulta Pública en el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (2016), elaborado por el Viceministerio de Gestión Ambiental.

#### 3.2.2.- Instalación del letrero

Se colocó un letrero en los terrenos donde se levantará la construcción del proyecto (Fotos 3.2.2-1), con una breve descripción del proyecto, que el mismo está en proceso de evaluación ambiental para fines de obtener la Autorización Ambiental; el teléfono de los promotores del proyecto, de la Consultora EMPACA (Empresa que elaboró el Estudio de Impacto Ambiental), así como los números de las oficinas del Viceministerio de Gestión Ambiental, como parte del proceso de divulgación de las acciones del proyecto. Ver también la Figura 3.2.2-1 con el diseño del cartel.



Fotos 3.2.2-1. Letrero colocado con la descripción e informaciones sobre el proyecto (Tomadas el 30 de septiembre, 2021).

**Figura 3.2.2-1.** Información del letrero colocado en el proyecto.

Proyecto en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental para obtener la Autorización Ambiental.

**Proyecto Parque Solar Mirasol  
(Código No. 19669)**

**Promotor:** AES Dominicana Renewable Energy, S.R.L.  
**Teléfono:** (809) 955-2223.

**El proyecto consiste en la construcción y operación de una central de generación eléctrica, teniendo como fuente primaria la energía solar fotovoltaica, con una capacidad de 127 megavatios pico (127 Mwp y 100 megavatios nominales (100 Mwn). Ocupará una extensión superficial de terreno de 1,070,528.29 m<sup>2</sup>, siendo el área de construcción de 900,000 m<sup>2</sup>. El proyecto estará ubicado en la carretera La Pluma, paraje La Culebra, sección El Enjuagador, municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.**

**Viceministerio de Gestión Ambiental o Dirección de Participación Social del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Tel: 809-567-4300 Ext: 6220 y 6160.**

**Consultora Ambiental:**

**EMPACA** 

Calle Jonas Salk, No. 101, esq. Benigno Filomeno Rojas Cuidad Universitaria, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-689-3672 / 809-687-8668 E-mail: gerencia@empaca.org  
empaca.rd empaca.rd empaca\_rd

### 3.3.- Vistas públicas

#### 3.3.1.- Metodología de las vistas públicas

Para la realización de las vistas públicas se utilizó la metodología y los procesos descritos en el Reglamento y Procedimiento para la Consulta Pública en el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (2016), elaborada por el Viceministerio de Gestión Ambiental.

La organización de las actividades estuvo a cargo del promotor y de la Consultora Ambiental EMPACA, para las cuales se realizaron las invitaciones a la Dirección de Participación Social del Ministerio de Medio Ambiente (Figura 3.3.2.7-1), a la Dirección Provincial de Santo Domingo (Figura 3.3.2.7-2) y al ayuntamiento municipal de San Antonio de Guerra (Figura 3.3.2.7-3). Además, se convocaron a los principales actores sociales del territorio, fundaciones y asociaciones del entorno, y juntas de vecinos dentro del área de influencia (Anexo VIII), y también se realizaron las publicaciones de ambas vistas públicas en periódicos de circulación nacional (Figuras 3.3.2.7-4, 3.3.2.7-5, 3.3.3.7-1 y 3.3.3.7-2).

De igual manera, se aplicaron las medidas de protección básicas contra la COVID- 19 recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana (MSP), donde se tomaron en cuenta el distanciamiento social, toma de la temperatura a la entrada del salón de reuniones, desinfección por medio de alcohol en gel y la entrega de mascarillas a los asistentes.

### 3.3.2.- Primera vista pública

#### 3.3.2.1.- Memorias de la primera vista pública

- Lugar: Salón Caña de Azúcar, plaza Jesús Ferreira.
- Fecha de realización: 30 de septiembre del 2021.
- Hora de inicio de la reunión: 10:00 a.m.

#### 3.3.2.2.- Lugar donde se desarrolló la primera vista pública

En las Fotos 3.3.2.2-1 se muestra el lugar donde fue celebrada la primera vista pública del proyecto Parque Solar Mirasol, en la plaza Jesús Ferreira, ubicada dentro del área de influencia del proyecto.



Fotos 3.3.2.2-1. Lugar donde se realizó la primera vista pública del proyecto (Tomadas el 30 de septiembre, 2021).

#### 3.3.2.3.- Desarrollo de la primera vista pública

La primera vista pública del proyecto Parque Solar Mirasol inició con las palabras del Lic. Mario Méndez, vicepresidente de la consultora EMPACA, quien realizó la introducción a la actividad y estuvo a cargo de los aspectos ambientales de la presentación.



**Lic. Mario Méndez**

- Buenos días.

*Bienvenidos a la vista pública de lo que es el proyecto Parque Solar Mirasol, promovido por la empresa AES, que es una de las empresas más prestigiosas del sector eléctrico de la República Dominicana.*

*En el momento en que tenemos un problemita con el sector energético surgen este tipo de soluciones que son parte de la estrategia nacional de hacer el país autosustentable en el sector energético, pero también que no solo sea autosustentable, sino que pueda orientarse a lo que son las energías alternativas como un elemento de costo y de protección al medio ambiente en lo cual AES, como ustedes podrán ver, hoy expresa su interés de no solo seguir produciendo energía a través de lo que es el gas natural sino también energía alternativas como la fotovoltaica.*

*Ustedes están hoy en lo que es una consulta pública que viene por mandato de la Ley 64-00, que obliga que todo proyecto que se vaya a ejecutar en un entorno necesita hacer una presentación del proyecto a la comunidad, a las autoridades o a los actores del entorno determinado que tiene cualquier tipo de interés de información con relación al proyecto.*

*Estos espacios no son legislativos; no aprueban ni rechazan al proyecto, pero le permiten a la comunidad, le permiten a la sociedad y a los actores del entorno o de cualquier zona del país, informarse y ver si el proyecto realmente es viable o no en términos técnicos, sociales y económicos, porque no todo proyecto porque se presente tiene esos tres elementos de viabilidad ni de beneficio a todos los actores que puedan tener una relación directa o indirecta con el mismo.*

*La Ley 64-00 es de las pocas leyes que ofrece un espacio por lo menos obligatorio de información para la gente de qué va a pasar en su entorno en un momento equis ante la ejecución de un proyecto determinado.*



*Este tipo de consultas se hace para dos categorías fundamentales. Uno, para los Estudios de Impacto Ambiental; dos, para las Declaraciones de Impacto Ambiental. El primero tiene una estructura muy clara, pero las Declaraciones tienen diferentes modalidades de implementación y de ejecución que pueden llevar o no consultas, pero casi siempre se validan por lo menos con una presentación.*

*Ustedes se van a encontrar que AES Dominicana está tratando de ejecutar este proyecto, por lo tanto toca cumplir con la Ley 64-00 y los Términos de Referencia que el Ministerio de Medio Ambiente emitió para los mismos. Así que en el día de hoy ustedes empiezan la primera fase, que es presentarle el proyecto a la comunidad, pero también para conocer este proyecto en términos técnicos porque puede que de un proyecto ustedes no entiendan mucho de tecnología determinada en un momento equis, pero cuando se le presenta y se le explica ustedes tienen información que les permite en un primer momento prepararse y saber si a futuro necesita una asesoría técnica para ver las implicaciones que el proyecto va a tener con usted y su entorno, en este caso el entorno es la comunidad, la sociedad; o si no va a tener ninguna, si usted lo cree necesario y pertinente porque después de este proceso y de presentado el estudio al Ministerio de Medio Ambiente ustedes van a tener la libertad por quince días de ir a estudiarlo y, más luego, de presentar objeciones al mismo y que son acogidas por el Ministerio de Medio Ambiente.*

*También se evalúan y se identifican los impactos ambientales más significativos, se evaluaron también los elementos de relación que se puede establecer con la comunidad, el estatuto de relación, de la dinámica de ese estatuto de relación, porque todo proyecto cuando se ejecuta por más indiferente que usted sea alguien de la comunidad participa. Un proyecto fotovoltaico, por ejemplo, en su etapa de construcción puede emplear entre 300 a 500 personas, en su etapa de operación no tanto porque estos son de los elementos que le suman calidad a la economía dominicana porque son de 30 a 40 personas, o menos, porque ya todo se maneja a nivel de tecnología, pero sí tiene un impacto importante en ese proceso de construcción a la economía local.*



**Sr. Francisco Rojas**

- Mario, como esta es una comunidad católica y aquí siempre nosotros ponemos en manos del dios de Israel toda actividad y, como esta actividad es una actividad tan importante porque esta planta que ustedes vienen a hacer es fotovoltaica, yo quisiera que antes de que usted siga con su elocución, con su proyección, que nosotros nos pongamos en manos de Dios y que convoquemos a nuestra amiga cristiana que está allá, la comunitaria residente de allá de Pina, que venga a este escenario y nos ponga en manos del Creador.

**Lic. Mario Méndez**

- Bueno, muy bien, que pase adelante.

Perdón les pido yo que yo arranqué...

**Sr. Francisco Rojas**

- No, no, está bien motivado.

**Sra. Romelis Santana**

- Si algo aquí es importante es lo que él ha dicho, primero Dios por encima de todos nosotros, Él es que permite las cosas, Él es que permite la sed y cómo detenerla.

“Serás como árbol plantado junto a corrientes de aguas, que da su fruto en su tiempo, y su hoja no cae; y todo lo que hace, prosperará”. Ese es el Salmo 1, en el nombre de Jesús.

Te damos gracias, Señor, esta mañana. Te bendecimos en este momento no por la casualidad ni por coincidencia, sino por tu propósito, en ello hay propósito. Estamos aquí para escuchar las noticias que vienen nuevas, Señor, que sean de parte tuya y a tu gusto, en el nombre poderoso de Jesús; que todos aprendamos y que no haya conflictos para nuestra comunidad.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Amén.

**Sr. Francisco Rojas**

- Mario, un minutito, tenga la bondad.

Tengo que presentarles a los ejecutivos y directores de AES la mesa principal, y darle la formal bienvenida a la comunidad, a los residentes de las juntas de vecinos que se encuentran ahí, al director de la junta de vecinos y a nuestro pueblo.

*Por aquí tenemos al honorable concejal de la sala capitular del municipio San Antonio de Guerra, Noel Soriano; tenemos a otra concejal, Marisol Santana; nuestra presidente del Concejo de Regidores, Adalgisa Santana; nuestro honorable regidor, Felix Baltazar Reyes; a nuestro honorable regidor también, Aníbal Familia; quien les habla, su alcalde, César CCCCC, su humilde servidor público que le sirve a la comunidad, sobre todo, a los presidentes de juntas de vecinos, a la comunidad en general, que yo sé que se habían invitado a todos los sectores, Reforma, La Parra, veo al presidente de La Parra, veo al presidente de Bella Vista, veo al de El Mamón, veo a toda la comunidad aquí que está representada por ellos.*

*Hay una línea pasada de nosotros y que estamos todos en una dirección, que es lo que le convenga al municipio San Antonio de Guerra y hoy se esta legislando en esa sala de regidores en beneficio, ellos como verdaderos representantes de ustedes, para que las empresas que vienen, que son muchas, esta es una de ellas que viene aquí al municipio de Guerra, deje frutos, beneficios y todo plasmado bajo una sola ley, la ley que nos corresponde a nosotros hoy, gracias a Dios y al soberano que es el pueblo, representarlos, Ley 166-07, y nosotros nos acogemos a ella y le solicitamos a las empresas que dejen beneficios en el tiempo.*

*Muchas gracias y bienvenidos.*

**Lic. Mario Méndez**

*- Gracias al señor síndico por la presentación de los individuos miembros de la sala capitular, que son realmente los que dirigen la vida legislativa de la comunidad.*

*Bien, como les expresaba, una vista pública tiene un proceso amparado por la Ley 64-00, la cual exige que todo proyecto sea registrado ante el Ministerio y. después de ser registrado, entra en un proceso de análisis previo y el Ministerio emite unos términos de referencia. Más luego, ese proceso con esos términos de referencia hace lo que es esta vista pública. Ya este proyecto ha pasado esos dos niveles e, inclusive, ha solicitado a la sala capitular la carta de No objeción, como manda la Ley 64-00 y como mandan todo este tipo de procesos, porque un proyecto no se puede ejecutar en una comunidad sin la anuencia de la sala capitular [...], que son las autoridades debidamente constituidas y electas para representar a la comunidad y para tomar decisiones administrativas y políticas de desarrollo en este orden.*

*Más luego de que se ejecuten estas dos vistas públicas, porque en este caso es un Estudio de Impacto Ambiental que le tocan dos vistas públicas, una de presentación del proyecto que es lo que vamos a ver hoy, y otra que es la ambiental y se ejecutará la semana próxima, que es donde se explican los impactos ambientales, las características del terreno, la vegetación y elementos y detalles a profundidad tal como lo exige el procedimiento establecido por el Ministerio de Medio Ambiente.*

*Este es el proyecto que ahora la señorita Kaira les va a presentar a ustedes, en representación de AES, y donde ustedes van a tener los elementos técnicos y de rigor de cómo este proyecto se va a ejecutar y cuál es la estrategia fundamental que tienen para la comunidad y para el desarrollo del sector energético porque, como expresó el señor síndico, Guerra ahora es un espacio importante. El mismo señor Burgos, que es representante del Ministerio de Medio Ambiente, me dijo “Oye, Guerra está interesante para los proyectos fotovoltaicos porque ya este es el tercero o el cuarto que se está haciendo en torno a Guerra”, o sea, por su ubicación y por los territorios que tiene en el entorno Guerra también es un municipio importante, y eso es clave porque, inclusive, se está colocando aquí una de las principales subestaciones de evacuación de energía de la región Este, por eso hay conexiones que están en San Pedro que van a venir aquí a conectarse a Guerra, y conectarse aquí desde Guerra es estratégico. O sea que ustedes están en el sector energético ahora mismo en un punto de interés casi nacional.*

*¿Qué sigue en la orden del día? Ya escucharon las palabras del señor síndico, yo les hice la introducción general, vamos a esperar la exposición de Kaira general y después pasamos a un turno de preguntas, respuestas, reflexiones en un tiempo que podemos fijar en el momento que se vaya a dar, aunque sea de tres o cuatro minutos por persona.*

Señor del público hace una pregunta.

- Sí, pero quería saber qué cargo usted desempeña dentro de la empresa.

**Lic. Mario Méndez**

- Oh, perdonen.

Yo soy representante de EMPACA.

*Dentro de las regulaciones que establece el Ministerio de Medio Ambiente en sus procedimientos, todo proyecto que se vaya a ejecutar necesita algún tipo de estudio para su permisología, entonces eso obliga a las empresas a contratar una empresa independiente que valore y evalúe la parte ambiental de manera objetiva. ¿Qué quiere decir eso? Que si yo veo un elemento que puede ser negativo en la ejecución del proyecto en su momento y se concibe, debo expresarlo aunque afecte al promotor que es mi cliente.*

*Nosotros en el área ambiental fungimos como si fuera un CPA en el área de Contraloría o un notario público en el área de derecho, pero para el área de medio ambiente es un individuo con fe ante el Ministerio de Medio Ambiente. Tiene que estar registrado, tener un código todo técnico que participe, incluyendo a la empresa. En este caso me toca a mí ese rol, lo que pasa es que como no se trata de presentar a EMPACA yo cometí el errorcito de decirles porqué estábamos aquí.*

*Entonces, ahora les dejo a la señorita Kaira que les va a hacer la presentación del proyecto.*



**Sra. Kaira Guerrero**

- Buenos días a todos.

*La verdad que les agradezco el estar presentes en esta primera vista pública del proyecto Parque Solar Mirasol.*

*Mi nombre es Kaira Guerrero, soy responsable en AES Dominicana en República Dominicana de los proyectos de desarrollo o del desarrollo de proyectos para la compañía. Me acompaña Bredys Disla, que es la responsable de los temas de relaciones públicas y comunitarias, y también Rita Tirado, que es nuestra responsable por la parte de seguridad.*

*Tal como comentaba Mario, el objetivo de esta fase es poder explicarles a ustedes en qué consiste el proyecto. Ya por el nombre sabemos que es una planta solar fotovoltaica que estamos evaluando su factibilidad y potencial permisología, construcción y operación en el municipio de Guerra.*

*Una planta solar fotovoltaica, para tengan una idea de qué se trata, consiste en la colocación de paneles solares en el terreno sobre unas estructuras metálicas, realmente no se hace una intervención a nivel del suelo que modifica la morfología ni nada. La zona que hemos seleccionado y hemos tenido al menos un primer acercamiento con el propietario, pues, tiene las características de ser un terreno bastante plano, está disponible y por eso para nosotros la ubicación que tiene por la cercanía con la subestación de Guerra de 345 que, tal y como dijo Mario también, pues es una de las principales subestaciones que se han construido a nivel de todo lo que es el plan de expansión del sector eléctrico.*

*Hay otras zonas donde se están innovando esos proyectos, pero la primera zona donde se consideró aquí es en Guerra porque la zona Este es uno de los principales proveedores de energía en el sector.*

*La planta realmente es una planta que sería de 100 megavatios nominales, esa sería la cantidad de energía que se estaría inyectando al sistema eléctrico y se conectaría a través de una línea de transmisión que también se tiene que construir, de unos cinco kilómetros aproximadamente.*

*Este ejemplo, la idea era que se pudiera ver un poco la foto para que ustedes pudieran apreciar cómo son los paneles, pero como ustedes pueden ver hay un entorno con una vegetación que siempre se mantiene dentro del área porque los paneles cuando, inclusive, están en crecimiento crece bastante grama porque no hace una intervención del terreno como tal, sino la mesa prácticamente con dos o tres patas.*

*La ubicación, yo sé que es importante para todos los aquí presentes. Aquí hay dos gráficas que voy a tratar de explicarles para que puedan ver. Me parece que nosotros estamos ubicados por acá, realmente esta es la zona de Guerra completa, y el proyecto está ubicado en esta zona. El acceso principal sería por la carretera de la Pluma, que es la carretera que está un poco más saliendo del pueblo; y, ocuparía toda esta área.*

*Este es un diseño preliminar de la planta en donde estaríamos manteniendo una franja que no nos acerca cien por ciento a las casas, a la parte que está poblada, sino que se mantiene una zona de despeje lo suficientemente segura para la operación de la planta, aunque yo les digo que este tipo de proyectos ustedes ven que los paneles solares se instalan en los techos de las casas, entonces es un tema de que es energía específicamente, pero tal y como pasa por aquí por las líneas de media y de baja tensión que uno las recibe, existen elementos de seguridad para su correcto funcionamiento.*

*Y, obviamente, es una producción limpia que es lo que se está hablando en este momento a nivel de la transformación energética que se vive no solo en República Dominicana, sino a nivel mundial para obtener menor dependencia de combustible.*

*Y, obviamente, la ventaja que tenemos en Dominicana es que tenemos esos recursos que permiten su aprovechamiento, tantos recursos solares como recursos eólicos, que son las dos principales fuentes de energía renovable que existen actualmente.*

*Bueno, yo creo que lo mencioné un poquito aquí, pero las consideraciones para el desarrollo del proyecto que hemos tomado están, principalmente, lo que queremos es que nuestro proyecto en cualquier lugar que lo desarrollemos no intervenga con ninguna actividad que exista en el entorno; en respeto a todas las regulaciones que existan verificamos que no esté dentro de un área de concesión minera, que no esté interviniendo con ninguna zona protegida.*

*Uno de los principales valores que tiene la empresa donde trabajamos nosotros y que representamos aquí, AES Dominicana, es el tema que son una empresa íntegra y nos regimos por valores de integridad, seguridad y cumplimiento con la regulación. Para nosotros esa parte siempre va a ser uno de los principales estandartes que tenemos.*

*El otro punto, que obviamente ya lo expliqué, por la ubicación. No solamente somos nosotros, son varios promotores e inversionistas que están interesados en desarrollar proyectos en la zona.*

*Nuestra empresa es una empresa de energía con muchísima experiencia. Acabamos de inaugurar un proyecto en la zona de Baní con estas mismas características, el proyecto se llama Bayasol, está cercano a Galeón y ya está operando.*

*Estamos también construyendo un proyecto en la zona de Santana, eso es en Baní, pero cerca de Pizarrete, para que se ubiquen un poco donde está, y es realmente nuestro deseo que podamos llegar a cumplir con todos los requerimientos para que este proyecto pueda empezar en el próximo año, si Dios quiere, eso dependiendo obviamente de pasar todos los requerimientos y requisitos, pero sí con esto les quiero dar el mensaje de que nos somos una empresa que viene a improvisar a realizar un proyecto, sino que contamos con toda la experiencia y, en general, cuando nosotros decidimos iniciar un proceso de un proyecto es porque tenemos la convicción de que lo podemos hacer y de que es viable.*

*El terreno, obviamente, como les mencionaba es de fácil acceso. Realmente el municipio de Guerra es un municipio que está bastante interconectado, pertenece a la provincia de Santo Domingo; la cercanía del puerto también que nos facilita todos los temas logísticos que se puedan tratar para la construcción y desarrollo del mismo. No queda en una zona remota, sino que eso también facilita a que el proyecto se pueda hacer.*

*Obviamente, el tema de que el propietario está en disposición de arrendar el terreno o de alquilarlo es importante. Actualmente, como les comentaba, la idea no es interrumpir una actividad que se esté llevando a cabo. Ese terreno tiene un tiempo bastante largo que no desarrolla producción agrícola, es decir que ese terreno no está en producción, entonces no estamos interrumpiendo con ninguna actividad que se esté llevando a cabo; y, el interés del propietario de poder darle vida a esa parcela.*

*Y, obviamente, el potencial fotovoltaico que es realmente lo que buscamos, el recurso solar que puede generarse con la zona [...]. No todas las provincias tienen los mismos niveles de valor fotovoltaico y esta tiene uno muy bueno que es lo que le da [...].*

### **Sr. Francisco Rojas**

*- Déjame ayudarte para que ellos, las personas que están aquí, nos ubiquemos porque yo creo que ni los regidores saben bien donde se va a ubicar el proyecto porque esta vista pública es la primera y no tenemos tanto conocimiento.*

*El proyecto, ya yo vi que ellos hicieron las calicatas, como le dicen los ingenieros, en la pista donde nosotros le decimos La Culebra, aquí atrás, donde estaba la finca que estaba sembrada de lechoza, en esa área, en la finca que todos conocemos aquí atrás de Frank Carvajal que conecta con la carretera de La Pluma cerca del cementerio municipal, en esa área ahí, y tiene otra entrada principal que es la que nosotros conocemos, que es la entrada de La Culebra.*

*¿Estamos claros?*

## **Sra. Kaira Guerrero**

- Sí, incluso, nosotros entramos por aquí porque esa es como la entrada oficial que tiene, pero nosotros vamos a implementar en el proyecto lo que es la entrada oficial, si se llega a construir, pues es más idónea entrar por la carretera de La Pluma que tiene menos intervención con toda la zona que está más poblada, pero efectivamente por aquí es que se han hecho todos los trabajos del terreno, la geotecnia y demás que son parte de los estudios que se están llevando ahora, como es el Estudio de Impacto Ambiental.

Uno de los temas más importantes también es el marco legal. ¿Por qué existe tanto interés en el desarrollo de proyectos renovables? Porque en República Dominicana existe un marco regulatorio que promueva el desarrollo de fuentes de energías renovables; es la Ley 57-07, que fue creada en el año 2007, y que busca con esto cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los que está comprometida la República Dominicana, y motivar la inversión de este tipo de proyectos a empresas tanto locales como extranjeros con facilidades para que se pueda desarrollar, porque el punto con este tipo de tecnologías es que resulta en muchas ocasiones mucho más costosas que la producción de energía con combustible, los combustibles tienen a su vez la parte negativa que todos sabemos, pero siempre el elemento económico es sumamente importante para que un proyecto pueda salir adelante. Entonces, esa ley nos permite dar unos incentivos para que se puedan instalar.

Entonces, todo está regido bajo el marco de esa ley que incluye el proceso que estamos llevando frente al ayuntamiento de San Antonio de Guerra para la solicitud de No objeción; ante la Comisión Nacional de Energía, que emite los permisos para que plantas de generación puedan establecerse en República Dominicana, ese proceso también está iniciado; la interconexión por parte de la Empresa de Transmisión; y, estamos ahora en este proceso que corresponde al Ministerio de Medio Ambiente de la licencia ambiental.

¿Cuáles beneficios nosotros encontramos que tendrá el proyecto? Obviamente que para el inversionista va a ser el beneficio económico, pero no solamente se pueden ir a ese punto de vista. Realmente un proyecto de esta magnitud va a permitir traer crecimiento económico a la zona y creación de puestos de trabajo. Este tipo de plantas en su fase constructiva podrían llegar a contratar hasta 300 a 400 personas.

El mensaje que nosotros siempre tratamos de mantener es muy abierto. Nosotros no nos dedicamos a construir, nosotros no somos una empresa de procesos civiles, sino que llevamos a cabo un proceso de licitación donde participan empresas de calidad mundial [...] para poder llevar a cabo la construcción de este tipo de proyectos, que tengan bastante experiencia, tanto local como internacional.

Otro de los puntos que tenemos es que se tiene que tratar de desarrollar y tomarse mano de obra de la localidad del desarrollo del proyecto para su construcción. En este tipo de proyectos hay parte calificada, pero un porcentaje importante se puede contratar de mano de obra que no esté tan calificada y esos contratistas se encargan, incluso, de motivar y de reclutar a las personas que se necesiten para ese trabajo. Esa es la experiencia que hemos tenido en otros proyectos.



*Realmente la relación con la comunidad ha sido muy positiva y hemos sacado de estos procesos una muy buena relación, Freddy está aquí y lo puede confirmar, siempre abogamos por ese apoyo a la comunidad.*

*Como les decía, este tipo de tecnología compite con la generación con combustibles fósiles. Entonces, la realidad es que mientras más proyectos de energía renovable se desarrollen en el país, pues, tenemos menos dependencia de ese tipo de combustibles para la generación y que evitan, obviamente, la compra de divisas para su desarrollo. También, el aumento de la eficiencia, que ya la hemos mencionado, a nivel nacional.*

*Entonces, esta fase de la vista pública corresponde a la sesión de preguntas y respuestas que va a ser moderada por Mario.*

*Gracias a todos.*

#### **Lic. Mario Méndez**

*- Como la exposición ha sido bastante breve, no sé qué recomienda la sala o recomienda alguno de ustedes. Vamos a darle, aunque sea, tres a cuatro minutos, no sé si tres minutos a cada persona que esté interesado, y después los señores de AES o el señor síndico puede darles respuesta oportuna. No sé qué ustedes consideran.*

#### **3.3.2.4.- Preguntas y respuestas por parte de los asistentes a la primera vista pública**

##### **Sr. Francisco Rojas**

*- Yo quiero iniciar diciendo que por iniciativa del presidente de la sala y porque nos han llegado ya varias solicitudes con motivación de plantas fotovoltaicas, hay una que ya compró su terreno en Bella Vista y yo creo que ya tiene hasta los permisos porque nosotros hemos encontrado ese proceso desde la gestión pasada. Está en la Comisión de Energía.*

*Hay otra que sabemos que ya se instaló allá, un poquito más allá de Las Parras en el área del CEA, pero ellos quieren ampliarla; otra que se quiere instalar y ya se hizo la vista pública aquí en Los Chinos; otra que se quiere instalar en el área del Peje, más o menos, y la de ustedes, AES, Mirasol.*

*La iniciativa de la honorable presidente de la sala, Adalgisa Santana, ya nosotros tenemos una solicitud, una comunicación que le hicimos al director de INFOTEP, nuestro amigo y hermano Rafael Santos, a solicitud de la honorable para que mande una unidad aquí al ayuntamiento con un local que nosotros vamos a suplirles a ellos para que nuestros jóvenes y nuestros adultos que estén en capacidad de trabajar se vayan preparando en esa área, pues si nos vamos a quedar con 500 o 600 empleos que la mayoría sean del municipio San Antonio de Guerra porque ellos vienen y les interesa el área de nosotros y el sol de nosotros de Guerra.*

*Muchas gracias.*

**Lic. Mario Méndez**

- Bien, ahora le damos paso a la presidente de la sala.



**Sra. Adalgisa Santana**

- Buenos días.

*Adalgisa Santana, su amiga, su regidora y su presidenta de la sala.*

*Dándole la bienvenida aquí al presidente de la junta de vecinos, al señor Bernardo, que siempre ha tenido la inquietud de que cuando haya participaciones en el municipio en diferentes vertientes él está siempre presente, es muy trabajador.*

*Ustedes han escuchado la exposición aquí de este proyecto. Nosotros como regidores fuimos electos por todos ustedes y nosotros somos su voz, pero en gobiernos como este necesitamos que sean ustedes que evalúen, que elijan sus opiniones para nosotros en conjunto con ustedes también tomar nuestras decisiones, pero necesitamos que ustedes en este momento se expresen y que ustedes hagan sus propias evaluaciones.*

*Así que, son ustedes que tienen la palabra en este momento.*

**Lic. Mario Méndez**

- Sí, la otra regidora va a tomar la palabra ahora. De Santana a Santana.



**Sra. Santana**

- Buenos días a todos.

*Pidiéndole a papá Dios por este proyecto Mirasol que viene aquí al municipio de Guerra.*

*Está muy bien la observación, siempre que al cien por ciento los empleos sean para las comunidades, pero esta vez yo quiero que de parte de la compañía Mirasol hagamos un conjunto junto con la alcaldía en los beneficios que le va a dar esa empresa al municipio de Guerra para cubrir algunas necesidades que hay aquí dentro del municipio de Guerra, que en verdad las necesitamos y son muchas.*

*Y, realmente felicitar a las damas, que veo que es un proyecto de damas y colegas que estamos siempre 'alante'.*

*Bendiciones para ustedes.*

**Lic. Mario Méndez**

- A las personas de la sala que quieran tomar turnos.

*Bueno, el señor Burgos del Ministerio de Medio Ambiente y después el caballero.*



**Sr. Juan Burgos**

- Buenos días.

*Mi nombre es Juan Burgos, represento al Ministerio de Medio Ambiente, y yo estoy aquí como veedor y oidor de la comunidad, qué opina la comunidad sobre el proyecto.*

*Yo necesito que cada uno de ustedes cuando vaya a hacer una pregunta de su nombre porque después que ustedes digan lo que opinan de eso, sus sentimientos, qué es lo que ustedes creen del proyecto, entonces yo tengo que hacer un informe el Ministerio de Medio Ambiente sobre si la comunidad está o no está de acuerdo con el proyecto, yo debo hacer un informe de eso. Entonces, es muy importante para mí que cada uno de su nombre para yo anotarlo y decir qué opina cada uno de ustedes, además de eso tenemos un listado que yo debo de llevarme con la cantidad de personas que vinieron hoy a esta vista pública.*

Gracias.

**Lic. Mario Méndez**

- Gracias, señor Burgos.

*El caballero y después la señora que está allá detrás.*



**Sr. Juan Dionisio Rosario**

- Buenos días.

*Profesor Juan Dionisio Rosario, de Mata de Palma, secretario general de la junta de vecinos del barrio Rubecindo Rojas.*

*Quisiéramos saber, porque ya el amigo de Medio Ambiente dijo algo por el lado en el que yo voy, porque se sobreentiende que las plantas energéticas, ya sean solares o de la índole que sean, emiten algunas partículas que pueden traer problemas medioambientales y nosotros, entonces, necesitaríamos que Medio Ambiente capacite a las comunidades donde se van a instalar esas plantas para que los comunitarios sepamos qué beneficios nos trae y qué problemas con medio ambiente podríamos acarrear.*

**Lic. Mario Méndez**

- La señora Kaira le va a dar respuesta a su pregunta, pues es una pregunta técnica que implica un detalle bien clave.

*La señora que está allá detrás que venga, por favor, para que tome el micrófono y diga su nombre y presente su argumento. Después le toca al caballero.*

**Sra. Reyna Isabel del Jesús**

- ¿Yo lo puedo hacer desde aquí?

**Lic. Mario Méndez**

- Permítame ver si el micrófono llega porque hay que grabarla. Hay que grabarla porque esto es un proceso de magnitud legal en ciertos órdenes.



**Sra. Reyna Isabel de Jesús**

- *Muy buenos días para todos.*

*Mi nombre es Reyna Isabel de Jesús.*

*Mi pregunta va en el mismo tenor que el último participante, el señor Juan. Aquí se han desplegado todos los beneficios que pueden causar estas plantas, pero vemos como está la naturaleza y a todos nos preocupa lo que es el medio ambiente y por eso mi pregunta iba en el tenor de Juan, ¿cuáles serían los perjuicios? Porque debemos de estar conscientes, hay beneficios, pero también concientízame con relación a los perjuicios que nos puede proporcionar.*

*También la pregunta iba, o va, porque nos interesa saber si en algún momento nosotros podríamos ser beneficiados con esta energía porque a veces nos quejamos porque estamos pagando la energía un poco cara, suponemos que al ser solar va a ser más barata. También, por favor, nos informen con relación a esto.*

*Gracias.*

**Lic. Mario Méndez**

- *El caballero y después el caballero.*

*Venga, por favor.*



**Sr. Valdetrudis Bazora**

- Muy buenos días.

*Primeramente, a la empresa que ha venido a ofertar su proporción de trabajo a nuestro municipio San Antonio de Guerra, le decimos que nuestro municipio San Antonio de Guerra es un municipio carente de empresas que tengan la evaluación y la población de trabajo mediante a nuestra gente.*

*Que bien que nuestro municipio tiene una característica muy esplendorosa mediante cualquier objeción de trabajo y la empresa que quiera instalarse en nuestro pueblo, pero es de vital importancia el conocimiento de toda empresa a su capacidad que se instale en nuestro municipio porque no es menos cierto que nuestra madre naturaleza está agravada y sigue agravando en lo que se refiere al sistema medioambiental.*

*El sistema medioambiental de nuestro pueblo y nuestro mundo es algo a lo que debemos de ponerle atención porque, si no es menos cierto, el sistema medioambiental a nivel mundial llega a ser el gravamen más fuerte que tiene el universo de la tierra y ojo con eso.*

*Felicitemos a toda empresa que llega a nuestro municipio, sin lugar a duda, damos el apoyo que haya que darle, siempre y cuando tenga los estándares del mantenimiento, el sostenimiento y el cuidado del sistema medioambiental porque lamentablemente hemos tenido empresas que las tenemos instaladas en nuestro municipio y no podemos decir lo mismo porque tenemos problemas mediante a eso.*

*Ahora bien, no rechazamos la propuesta de toda empresa que llegue aquí a nuestro pueblo, pero como nosotros somos cuidadores del medioambiente y especialmente quien les habla que, vuelvo y les repito el nombre mío es Valdetrudis Bazora, procedente de la comunidad de Mata Vaca, representante de la comunidad de Mata Vaca y representante de los derechos humanos de mi sector, soy quien les hablo y les digo bienvenidos sean de nuevo, otra vez, pero con todos los estándares que nuestro pueblo y naturaleza requieren.*

*Muchas gracias.*

**Lic. Mario Méndez**

- El caballero, después la señora y después los representantes de AES.



**Sr. Armando Liria**

- Buenos días.

*Mi nombre es Armando Liria.*

*Yo veo muy factible el proyecto fotovoltaico porque realmente son energías renovables ya que el país debe cambiar la plataforma de la matriz, ya sea también con lo eólico, biomasa, porque esas son las alternativas que llevan al mundo a que no tenga tanta contaminación y los combustibles fósiles contaminan al medio ambiente, así que estas son buenas alternativas.*

*Lo que nosotros tenemos que planificar con emergencia, porque este municipio y estos proyectos van a ser el parámetro y paradigma de nuestro país, aunque es pequeño mi proyección es que este municipio será el municipio más interesado en el país en poco tiempo porque contamos con muchos recursos que ningún municipio tiene en el país. Somos el ombligo de la República Dominicana, todas las principales vías del país pasan por nuestro municipio.*

*Ahora, nosotros tenemos que planificarnos con los proyectos y nuestro futuro, se lo digo a las autoridades aquí si no lo tienen pendiente, y es que nosotros tenemos que tener arterias que comuniquen con las demás carreteras.*

*Todos los proyecto que estén del lado oeste de Guerra hay que planificarnos porque realmente tenemos que planificar las vías de acceso que van a entrar a Guerra y van a salir porque ya nuestra comunicación está muy congestionada, y los proyectos que estén por aquí habrá que buscarles alternativas porque yo creo que aquí hay que hacer de dos a tres vías como esta en poco tiempo y hay que planificar eso con tiempo antes de que las empresas se instalen y obstaculicen el paso hacia la salida, donde se conecta la de Samaná con la Mella.*



*Los demás proyectos yo creo que es factible porque es la [...] porque es la alternativa que tenemos, el sol es lo que más nos provee energía y hay que aprovecharlo, y las fotoceldas son la alternativa de transportar esa energía que irradia el sol, pero debemos de hacer esa partecita porque posiblemente las vías de acceso se nos dificulten y podemos crear un caos y ese caos tenemos que resolverlo.*

*Yo veo que debemos de tratar de quitar la finca de ahí. Esa finca debemos nosotros planificar una calle alterna que venga a salir allá a Samaná. Eso va a venir.*

*Entonces, a las empresas que se vayan a instalar por ahí nosotros tenemos que decirles o exigirles esos parámetros porque si van a beneficiarse del municipio hay que colocarlas correctamente para que eso no sea un caos y nuestros terrenos tengan mayor valor, porque realmente los [...] que están instalados que están en otras a veces pierden mucho valor porque [...] de lodo del huracán y debemos de estar todos unidos en eso.*

*Lo único que yo les pido es esa parte, esa disposición, y creo que esos proyectos son beneficiosos y quiero que me hagan una comparación solamente, esta es la pregunta que yo quiero que me respondan, ¿con cuántos vatios se van a instalar ustedes? ¿cuántos megas van a proporcionar?, y, ¿con qué capacidad ustedes pudieran construir a Punta Catalina? Un ejemplo, esa comparacioncita que yo sé que ustedes la tienen, ¿cuántos millones gasta Punta Catalina? ¿cuántos megas va a dar Punta Catalina? Y, si nosotros lo construimos con menos... yo sé que se hace con menos capital, si ustedes invirtieran el mismo capital ¿qué beneficios le daría al país? Podría hablar del carbón. Aquí el carbón se pidió y duró cuarenta y dos días para llegar y se produjo un colapso; aquí no hay que comprar el sol, el sol llega todos los días.*

### **Lic. Mario Méndez**

*- Bien, el turno es para la señora de allá atrás, por favor, después el señor aquí y después el caballero.*

*En lo que llega la señora, de acuerdo con las políticas de acceso les informo que la carretera Mella tiene un proceso de ampliación y de conexión con la Circunvalación de Santo Domingo que llega hasta acá y eso ya está en proceso.*



**Sra. María Luisa Pichardo**

- Buenos días.

*Mi nombre es María Luisa Pichardo, soy presidenta de la Fundación Mamá Luisa.*

*Quiero darle un saludo a nuestro distinguido alcalde, junto a toda la mesa directiva.*

*Mi pregunta es la siguiente, me gustaría saber, bueno, en primer lugar felicitar a este buen equipo de trabajo. Lo que me gustaría es preguntar ¿qué beneficios...? ¿Por qué se eligió a Guerra? Segundo lugar, que se le explique bien a la comunidad cómo tendría más beneficios, si a la empresa o a la comunidad, que quede claro y establecido para no tener después contratiempos. Siempre la comunidad debe ser la mayor beneficiada en cualquier proyecto que se traiga al municipio San Antonio de Guerra.*



**Sr. Domingo Santana**

- Buenos días.

*Mi nombre es Domingo Argelis Santana Castro, representante de la unión de juntas de vecinos.*

*Le vamos a dar gracias a todos esos presidentes de juntas de vecinos que se desplazaron de sus diferentes locales, les vamos a dar gracias de nuevo otra vez, y a la compañía AES y a esa comisión encabezada por el alcalde Francisco Rojas y sus regidores, darles las gracias de nuevo otra vez.*

*Ustedes saben que esta reunión fue convocada para las diez. Hay compañeros y presidentes de juntas de vecinos que están aquí ya desde muy temprano, por le menos que ya nosotros hagamos lo más posible para que cojamos los turnos y no nos cojamos dos o tres minutos, sino que yo les sugiero que en dos minutos hagamos lo que vayamos a hacer.*

Gracias.



**Sr. Juan Soriano Gómez**

- Buen día.

*Mi nombre es Juan Soriano Gómez, presidente de la junta de vecinos Antonio Familia de la comunidad de Bella Vista.*

*Les damos la bienvenida a la mesa de honor, a los representantes de la sala capitular, a nuestro alcalde municipal y a los representantes de la empresa que ya pertenece a nuestro municipio.*

*La pregunta que yo tengo es, tenemos aproximadamente quinientos empleos, pero yo tengo una inquietud, las personas de tercera edad y los incapacitados qué beneficios van a obtener después que la empresa esté instalada aquí en nuestro municipio porque nosotros, yo que soy joven puedo moverme, pero hay algunas personas que no se pueden mover que son esas personas de tercera edad, los incapacitados, que nunca los toman en cuenta.*

*A veces nosotros como representantes de la comunidad tenemos que salir a pedir para ellos, hacer colectas o ir al ayuntamiento a pedir una solicitud porque no pueden trabajar aquellos que están incapacitados.*

*Entonces, la empresa ¿qué beneficios van a tener esas personas?*

**Lic. Mario Méndez**

- El caballero aquí y después la señora.



**Sr. Bernardo Peralta**

- Buen día para todos y bendiciones.

*Mi nombre es Bernardo Peralta Familia, presidente de la junta de vecinos de Prados de La Caña.*

*Saludos para todos, especialmente para el síndico, los regidores y a la nueva empresa.*

*Yo entiendo que esto va a tener dos vertientes. La instalación del sistema de paneles no trae contaminación, es decir, no afecta en nada a la salud. Ahora, no hay esa cantidad de empleos tampoco, por eso yo sugiero, yo soy hermano del síndico, de que lo que la empresa en beneficios podría darle a la comunidad es destinarle un cinco por ciento para la comunidad, de apoyo por lo menos para las juntas de vecinos que tenemos deficiencia por muchas partes y el ayuntamiento tampoco tiene todos los recursos para resolver todos los problemas que tenemos.*

**Lic. Mario Méndez**

- *Ahora le damos paso a la señora, que estaba pidiendo el turno, y después el caballero que está allá detrás.*

*Miren, tenemos que ir teniendo un diálogo con los puntos porque muchas personas están repitiendo preguntas y después se nos hace largo y dar respuesta se nos puede hacer más largo.*



**Sra. Romelis Santana**

- Buenos días. Bendiciones para todos.

Aquí todos somos importantes y nosotros [...].

Estoy con la señora Pichardo e Isabel, y el profesor, lo que pasa es que ellos no han resumido la pregunta [...].

El señor Manuel empezó todos los poderes, [...], gracias que el señor síndico se recordó que Dios está con nosotros, y no han hablado aquí de nada negativo, todo es bello, todo es lindo.

En ese terreno yo nací, yo soy de ahí, mi niñez fue ahí, parte de mi niñez porque yo salí de ahí pequeña, pero con conocimiento. Yo sé lo productivo que es ese terreno y por lindo que nos lo dibujen a nosotros, y por más emocionado que estemos con los empleos, los empleos y los empleos, queremos saber si hay diez ciguas, ¿cuántas se van a morir?

Bendiciones.



**Sr. Alexander Reyes**

- Buenos días para todos.

*Alexander Reyes, para servirles, periodista y presidente de la Fundación Cristiana Visión y Futuro, trabajando en materia ambiental y venimos orientando [...].*

*Realmente el alcalde dijo algo ahorita cuando inició y dijo que últimamente todo lo que viene siendo concerniente a los proyectos de energía fotovoltaica se están merodeando muchas empresas que no son de Guerra. Nosotros conocemos bien las condiciones de Guerra y sabemos la riqueza que tenemos; entendemos dónde estamos situados y entendemos realmente los beneficios que nosotros como comunidad, como municipio tenemos.*

*Ahora, ya yo he escuchado bastante vistas públicas acerca de esto tipos de proyectos y también he participado con algunos líderes que están acá que ya también han dado sus sugerencias y han hecho sus preguntas.*

*Tenemos que ser conscientes realmente de qué se trata, dónde estamos y hacia dónde vamos. Guerra tiene todas las condiciones donde quiera que nosotros lo veamos porque realmente somos uno de los municipios con mayor riqueza de humedales y tenemos también un gran lugar plano donde la tierra realmente... viene a colación que el sol sale por acá, es decir, tenemos todas las condiciones. Por lo tanto, nosotros lo que debemos de entender son las circunstancias de la empresa.*

*La última vista pública que tuvimos vimos todo lo que se expresó, vimos todo lo que se hizo en materia de los beneficios que ellos estaban estableciendo para la compañía realmente, porque siempre se sabe que el mayor beneficiario es la compañía, eso no hay que decírselo a nadie, pero realmente lo que queremos saber como comunidad qué nos compete a nosotros en el sentido de lo siguiente, pero, que según la ley establece no pueden ofrecerle lo que se llama energía eléctrica a nadie, sino a través del Sistema Eléctrico Nacional o la CDEEE, es decir que los beneficios si nosotros los vemos realmente, a nadie se le va a cruzar un cable o se va a beneficiar tal comunidad con luz, es mentira, porque sabemos que eso la ley que lo ampara y ellos no pueden hacerlo porque estarían violando las leyes.*

*Entonces, lo que tenemos que analizar es cuáles son los beneficios que va a tener Guerra en materia de qué, en materia de empleomanía, como estaba diciendo mi hermana Justina, ella realmente quiere saber qué impacto medioambiental porque a pesar que la energía fotovoltaica dice que no tiene efectos nocivos contra el medio ambiente, pero sí hay plantas, hay a veces movimiento de tierra, si va a haber; qué materiales realmente se van a utilizar ahí; cuántos empleos hay de manera real para la comunidad, que no son quinientos.*

*Así que, seamos reales, seamos concisos y le digamos las cosas como son a la población.*

*Muchas gracias.*

**Lic. Mario Méndez**

*- ¿Alguien más de la sala quiere otro turno?*

*Si no hay nadie, vamos a darle la palabra al señor regidor de la sala capitular y después pasamos a las respuestas.*



**Sr. Noel**

*- Buenos días. Bendiciones para todos.*

*Ya no voy a seguir saludando porque hemos saludado varias veces.*

*Yo voy a iniciar diciendo que un poeta nacional de nosotros dijo que “Hay un país en el mundo en el mismo trayecto del sol”, Pedro Mir, y yo voy a decir que hay un municipio en el mundo en el mismo trayecto del sol que es Guerra.*

*Nosotros sabemos, y ya hemos tenido varias participaciones, que la energía fotovoltaica no tiene contaminación; es una energía que es competitiva porque no hay contaminación al medio ambiente, no hay residuos, no hay aguas negras que se viertan, o sea, eso es completamente amigable al medio ambiente, pero nosotros queremos que la empresa, y eso nos toca a nosotros ya como autoridades, hacer un compromiso directo con la empresa par que apoye a la comunidad cien por ciento una vez esté funcionando.*

*Estamos claros de que habrá quinientos empleos indirectos, pero es en el momento de la construcción, después que eso esté en funcionamiento ahí no va a haber más de diez o quince gente trabajando, creo yo que más de ahí no pasa, pero nosotros queremos que las diez o quince personas que trabajen ahí sean de Guerra porque tenemos ingenieros eléctricos, tenemos técnicos en todas las áreas.*

*Otra cosa que yo le quiero solicitar, ya es una petición, como vamos a instalar paneles solares nosotros queremos que la empresa nos oriente porque nosotros tenemos un déficit de energía que queremos cubrirlo y sabemos que esa energía no va a ser distribuida en el municipio porque eso es a través del gobierno, ustedes le van a vender al gobierno y el gobierno es que nos va a suplir a nosotros, como se hace normal ahora, pero sí pueden ayudarnos a orientarnos de la mano con el ayuntamiento, por ejemplo, el hospital tiene una planta que a veces falla. Nosotros hemos propuesto de ver cómo gestionamos el instalarle paneles solares al hospital para que supla su propia energía porque como este pueblo es rico en sol, el sol por aquí es que sale, pues nosotros de la mano con el ayuntamiento y la asesoría de la compañía nosotros queremos realizar eso.*

*Así es que bienvenidos sean a Guerra. Guerra es un pueblo hospitalario y estamos claro de que el progreso comienza por aquí porque estamos cerca del aeropuerto, del mega puerto, o sea, nosotros estamos en la misma vía de desarrollo y ese desarrollo queremos que se refleje en nuestro municipio.*

*Muchas gracias.*

**Lic. Mario Méndez**

*- Queremos solamente informarles que el próximo jueves siete, a las diez de la mañana, será la segunda consulta pública donde hablaremos de los impactos ambientales y definiremos las características del terreno y su historia ambiental de uso, porque es un terreno ya antropizado que ha tenido cultivos y ha tenido otros procesos.*

*El jueves que viene a las diez de la mañana le entramos de manera más profunda. Ahora estamos en la parte del proyecto y el turno es de AES.*



**Sra. Bredys Disla**

*- Gracias.*

*Buenos días a todos.*

*Mi nombre es Bredys Disla de la empresa AES Dominicana y, bueno, básicamente estuvimos escuchando y recogiendo, yo estaba tomando nota de todas las inquietudes e impresiones, y voy a comenzar a dar respuesta; muchas cosas no van a ser muy bonitas y otras sí porque aquí venimos a hablar transparentemente para que después no digan “Pero esa empresa dijo tal cosa y es mentira”.*

*Voy a comenzar con el tema de los empleos. Nosotros no vamos a construir el proyecto, lo explicó Kaira en un principio. Se va a hacer una licitación y lo va a construir otra empresa. ¿Qué hacemos nosotros como empresa? Y, además a la empresa le conviene tener gente de la comunidad, le sale más económico, los tienen ahí mismo, eso es por default. Le ponemos en el contrato que la mayoría del personal tiene que venir de la comunidad.*



*¿Qué número de personas puede estar dentro de este proyecto? Puede ser que llegue a quinientos, pero yo no lo creo porque una de las ventajas o características que tienen los proyectos solares o la energía renovable es que no necesita mano de obra intensa. Me explico, una planta de gas natural o de carbón fácilmente para generar los mismos megavatios te contrata mil o dos mil personas en fase de construcción; las energías renovables contratan menos personas porque no hay obras civiles, es de pre-instalación, son paneles que vienen y se instalan.*

*En la fase de operación, gracias por decirlo, tú estás muy consciente de eso, no va a haber mucha mano de obra ahí. ¿Por qué? Porque también puede funcionar, no lo sé, todavía no tengo todos los datos del proyecto, pero yo me imagino que por ahí andará el número, y también eso es una cosa de AES, ya ahí sí nosotros podemos tener el control total y que las personas puedan ser entrenadas en la comunidad y sean de aquí.*

*Este tipo de proyectos normalmente pasan por una fase de preaprobaciones y una de las cosas más importantes es el permiso de uso de suelo, donde se le paga una tasa al ayuntamiento para la resolución y ese es parte de los beneficios al municipio porque entra un dinero líquido al ayuntamiento que le permite o le apoya en poder hacer cosas que probablemente no pudieran hacer, sino... Por eso los proyectos son buenos si se cumple con el rigor.*

*¿Qué hace AES como empresa? Nos sentamos con las alcaldías y para no... Tienen que ser cosas tripartitas, o sea, empresa-alcaldía-comunidad. Se definen los proyectos sociales, fuera de lo que es el tema de rigor de uso de suelo, con la comunidad.*

*Recuérdense que las empresas tienen... Hay que ser empresario para saberlo también, porque cuando yo, por ejemplo, tengo un emprendimiento personal y ahora lo que yo digo es que los empresarios lo que son es... porque todo lo que involucra tener una empresa y todo lo que hay que pagar no es fácil. Entonces, no se crean las expectativas que a veces le dicen; las empresas tienen su visión de desarrollo para apoyar a las comunidades, pero no les vamos a resolver todos los problemas del municipio.*

*Entonces, tienen que ser ustedes como comunidad y como autoridades los que definan sus prioridades, pero no veinte obras, probablemente tres o dos, impactantes y que apoyen a la mayoría y eso yo les puedo decir, o ustedes después pueden decir "Mira, por ese proyecto fotovoltaico ahora tenemos los paneles del hospital", si eso es lo que van a decidir, más tal cosa, eso nos va a apoyar a todos, y así poco a poco ustedes van a construir... Y a mí me parece que Guerra debería ser declarado municipio sostenible del país completo, ustedes deberían...*

### **Sr. Noel**

- Una resolución.

### **Sra. Bredys Disla**

- ¡No! En el congreso, o sea, que los declare como municipio sostenible porque yo estoy sorprendida de que aquí haya tantos proyectos solares, entonces, eso es una cosa muy buena y que puede traer muchos beneficios para ustedes.

*Entonces, les estoy hablando con el corazón. No es que le vamos a resolver todos los problemas sociales, no. Sí tenemos, como lo hemos hecho, [...] y se lo podemos presentar, cuando yo iba a vistas públicas antes yo siempre venía con una presentación social y yo lo dejé de hacer, ¿por qué? Porque eso tendía a confundir con las expectativas por un lado y por otro porque no necesariamente respondía las necesidades de ustedes. Entonces, como este es el primer contacto que tenemos como compañía, lo bueno es que ahora se forma una comisión de trabajo si el proyecto continua, porque ahora es que estamos con la vista pública, y después ustedes digan “Bueno, mira, socialmente nosotros necesitamos estas dos obras”. No nos metemos en temas municipales, ni de calles ni de aceras, ¿por qué? Porque hemos tenido la mala experiencia en otros municipios que lo hemos hecho y nadie queda conforme, además, hay una parte que es el asfaltado que lo da el Estado y esas son cosas que deben ser cubiertas por el Estado; nosotros, las empresas, estamos para generar otro tipo de beneficios sociales, otro tipo de desarrollo a la comunidad y estamos en toda la disposición de acompañarlos en ese proceso.*

*¿Se me quedó alguna pregunta?*

*Lo de la electricidad. Alguien preguntó que si van a tener más energía.*

*Nosotros no somos distribuidoras, somos generadores de electricidad y el señor del polo-shirt rojo lo dijo, dijo “Eso por ley ellos no lo pueden hacer”, ¿por qué? Porque la electricidad que se produce va a una canasta común y las distribuidoras se encargan de distribuirla.*

*Ahora, ¿qué pasa? Mientras más energía renovable entra al sistema, se esperaría que la electricidad en el algún momento pueda comenzar a bajar de precio. Mientras tú tengas más energía renovable, que es más económica, en el tiempo eso te va a ayudar.*

*Entonces, por eso es que estos proyectos son buenos que sigan llegando al país y que se sigan instalando, no solo en Guerra, en todo el país para nosotros ser menos dependientes del petróleo y menos dependientes de otros combustibles fósiles que se terminan. El sol no se termina; el viento no se termina; el agua no se termina, entonces, a eso es que tenemos que apostar.*



**Sra. Rita Tirado**

- Buenas días a todos.

*Mi nombre es Rita Tirado y yo soy la representante de la parte de Seguridad y Medio Ambiente de la empresa.*

*Hubo una pregunta que hizo alguien sobre el tema de la gestión ambiental, me parece que fue un caballero, sí, usted mismo.*

*Nosotros somos una empresa que depende de una matriz corporativa de los Estados Unidos; nosotros reportamos en bolsas de valores en los Estados Unidos o somos una compañía pública, como también se conoce.*

*Tenemos que reportar todo lo que hacemos en pro del ambiente, todo lo que hacemos en pro de la sostenibilidad. La empresa misma tiene una serie de estándares ambientales que debemos cumplir y trabajamos en base a una premisa, donde quiera que operamos AES dice “Yo respeto la ley ambiental del país, si mis estándares son más restrictivos, entonces, opero bajo los estándares propios míos”, o sea que siempre vamos a proteger el medio ambiente.*

*No operamos sin permiso ambiental, por eso estamos haciendo esto. Todas nuestras plantas que operan en República Dominicana tienen permiso ambiental, igual que en otros países donde operamos.*

*Siempre mantenemos al día los requisitos ambientales legales. Tenemos una empresa contratada que cada tres meses nos envía un boletín y nos dicen “Pónganle atención a esto que esto puede cambiar” y nosotros por ahí vamos modificando nuestra gestión ambiental.*

*Si les quedó alguna duda...*

Una persona del público hace una pregunta.

- Una preguntita, ¿cuáles son los requisitos ambientales?

**Sra. Rita Tirado**

*- Estamos ahora mismo en la parte de presentarles a ustedes el Estudio de Impacto Ambiental. La semana que viene, como decía el señor Mario, vamos a estar presentando los impactos ambientales propios que va a causar este emprendimiento que vamos a hacer.*

*Entonces, la ley ambiental es el requisito principal que tenemos que cumplir, que es la Ley 64-00, y algunos de las normas ambientales y los reglamentos emitidos por el Ministerio de Medio Ambiente que nosotros tenemos que cumplir como son, que no aplican para este tipo de proyectos porque no hay emisiones a la atmósfera, los paneles no producen particulados ni contaminación atmosférica, pero sí en plantas de carbón y de gas natural hay que cumplir con las emisiones atmosféricas.*

*También tenemos que cumplir con la Ley de Residuos, con el Reglamento de Residuos, la Norma de Ruidos, todas esas cosas que se van a explicar con mucho mayor detalle la semana que viene.*

### **Lic. Mario Méndez**

- Si el señor síndico quiere hacer alguna otra acotación, pregunta o inquietud.

### **Sr. Francisco Rojas**

- Yo anoté unas varias preguntas que hicieron los munícipes preocupados por la situación y por la instalación del Parque Solar Mirasol.

María Luisa dijo que quería que la comunidad fuera la más beneficiada y dijo también que cuál era el impacto ambiental y por qué la empresa se viene a instalar aquí. Entonces, él explicó por qué la empresa se viene a instalar aquí, porque tenemos la capacidad del sol, porque estamos bien ubicados geográficamente, por todos los beneficios que nosotros tenemos. Yo creo que eso tienen que explicarlo ellos en la otra intervención que van a tener con la comunidad porque yo no soy relacionador público de ellos, yo soy uno de ustedes aquí y representante de la municipalidad, pero surgieron temas que se repitieron muchas veces e hicieron casi la misma pregunta.

Todos nosotros en realidad lo que queremos saber es de ese impacto ambiental, aunque sabemos que una plata fotovoltaica tiene poco impacto ambiental. Todo lo que se construya, todo el desarrollo tiene su impacto ambiental, aunque sea mínimo. Una casa que ustedes construyan tiene su impacto ambiental, aunque usted la construya de yagua, tiene su impacto mínimo posible.

El compañero Armando Liria habló de las vías, de las vías del municipio, de las vías de acceso al pueblo. Armando, para ti y para nuestro pueblo, nosotros, la alcaldía, desde que esta gestión llegó y se instaló hemos estado preocupados por las vías de acceso porque es un problema fundamental de nuestro territorio y nosotros no queremos que se haga un embotellamiento como pasó en otros sectores, dígame Villa Mella, que el desarrollo colapsó.

Nosotros hemos estado planificando y organizando junto al INTRANT, que es a quien le corresponde eso, con la alcaldía y los concejales, y estamos planificando ya las vías de acceso con Planeamiento Urbano de nuestro territorio, pero ahí también se involucra las manos de Obras Públicas y el Estado.

Nosotros lo que nos han solicitado, lo hemos hecho; todos los levantamientos. Nos solicitaron un mapa del municipio de Guerra y en los próximos días van a venir a instalar las señalizaciones para formalizar lo que es la vía que van a poner, veinte o treinta calles de una sola vía de aquí en el municipio de Guerra, mientras tanto en lo que se hacen otras vías de acceso porque, aunque ellos no lo sepan, ya ellos van a ser parte de la comunidad.

También tenemos la cárcel o el centro de detención más grande del Caribe que también generará otro embotellamiento, aparte del que tenemos aquí en nuestro territorio, que se nos está haciendo casi un caos, y también eso va con un plan de educación a las empresas o comercios que estén en la vía principal.

*Soriano hizo una pregunta muy importante. Siempre las empresas tienen que tener algún beneficio para los incapacitados, yo sé que ustedes no van a solucionar todos los problemas, pero el pueblo está muy consciente que esta gestión municipal es una gestión transparente y hay un pago de arbitrios que entra a caja, no a los bolsillos, a caja del ayuntamiento y que ese pago de arbitrios se invierte en el municipio como hemos venido invirtiendo con planificación previa todos los ingresos que entran al ayuntamiento. Transparente, apegado a la Ley 176-07 y supervisado por los concejales y por los organismos de control que rigen a los ayuntamientos.*

*Hoy, para que el pueblo de Guerra la sepa, estamos en los primeros lugares en transparencia, en capacidad y en gerencia del ayuntamiento porque tenemos un equipo que está trabajando. No es porque yo lo diga, lo dicen los organismos de controles y el pueblo lo sabe, aunque sabemos que tenemos un pueblo rural que necesita de la mano del Estado y del gobierno, que necesita apoyo porque la alcaldía lamentablemente no puede con todos los problemas que tiene la comunidad, pero lo que nos pertenezca a nosotros, nosotros vamos a hacer nuestro trabajo, como ese problema que tenemos nosotros siendo un pueblo acuífero, como dijo el honorable que siempre anda con María Luisa.*

*El compañero Peralta, presidente de la junta de vecinos de Prados de La Caña, que sabe que estamos dando un servicio impecable y que casi le contestó el honorable concejal Noel, sabemos que no tenemos muchos empleos, pero sí en esta intervención quiero decirle a la empresa AES que nosotros dentro de esa resolución sí el pueblo y los concejales entienden que se les va a dar el permiso de que se instale la empresa en este pueblo, tenemos que conectarlo porque no vamos a dar a una resolución vacía nada más por los ingresos, aunque esos ingresos van directamente al pueblo.*

*Nosotros necesitamos que haya beneficios directos para la comunidad, una obra que nosotros pudiéramos decir los regidores, la alcaldía y el pueblo “Esta obra la hizo AES”, una obra, aunque sea una al año, si duran cien años son cien obras, porque las empresas que se han instalado aquí, que no voy a mencionar nombres, han dejado poco beneficios, pero es porque no ha habido una sala capitular y una alcaldía, ¡y un pueblo responsable!, porque de una vez van dos o tres a buscar beneficios personales. Aquí no, en esta gestión eso se acabó, lo que se haga va a estar de cara al sol, a lo que ustedes necesitan.*

**Lic. Mario Méndez**

*- Bien, si alguien más de AES o de la sala capitular quiere expresar algún punto de vista...*

**Sr. Armando Liria**

*- Una pregunta que yo hice nada más.*

*¿Qué inversión van a incurrir para completar esa obra? Y ¿qué cantidad de megavatios va a generar? Y que me haga una comparacioncita con Punta Catalina.*

**Sra. Bredys Disla**

*- No se puede comparar con Punta Catalina porque son energías distintas.*

**Sr. Armando Liria**

- Yo sé que son tecnologías distintas, pero producen megavatios igual.

**Sra. Kaira Guerrero**

- Inicialmente, un poco para recordar, la planta sería una planta de cien megavatios.

Vamos a explicar el tema de generación solar. El sol no está todo el tiempo, o sea, la producción de energía se produce durante las horas donde hay irradiación, que es aproximadamente desde las seis de la mañana. En ese momento no es que esté generando cien, sino que va subiendo la cantidad de irradiación que se va generando y hay momentos durante esas ocho horas en la que se llega a esos cien megavatios. Entonces, no es que las veinticuatro horas del día y los 365 días del año se generan cien megavatios. Entonces, la planta tiene una cantidad de aproximadamente un veinticinco por ciento de las horas que se genera con esa planta.

En el caso de Punta Catalina que genera con carbón, primero es que la capacidad es de 670, son siete veces, o seis aproximadamente, la cantidad que genera esta planta y va generando en la medida que hay disponibilidad de combustible, así es que realmente es muy difícil hacer una comparación entre una planta y otra. Lo que siempre se mide, obviamente, que la ventaja de esta planta es, y es la vocación que hay a nivel mundial, que hay que hacer una transición energética a una energía más limpia que la ofrecen las energías renovables.

Entonces, siete veces lo que podría ser... Es decir,

**Sr. Armando Liria**

- La inversión, ¿cuánto es la inversión?

**Sra. Kaira Guerrero**

- Para tener un número definitivo del proyecto primero se hace toda la parte de permisología y se tiene que llevar a cabo un proceso de licitación.

Ustedes creo que han escuchado que hay todo un tema con los precios de los contenedores, que han subido y que no hay disponibilidad. Yo te puedo decir un precio hoy. Hace seis meses traer un contenedor desde China costaba mil quinientos dólares, hoy está en veinticuatro mil. Veinticuatro mil dólares un contenedor. Entonces, el precio puede variar mucho. Yo te puedo dar un precio de referencia hoy, pero eso no quiere decir que ese va a ser el precio final.

Muchas gracias.

**Lic. Mario Méndez**

- Gracias a todos por su asistencia y nos vemos el próximo jueves a las diez de la mañana aquí mismo.

### 3.3.2.5.- Fotografías de los asistentes a la primera vista pública

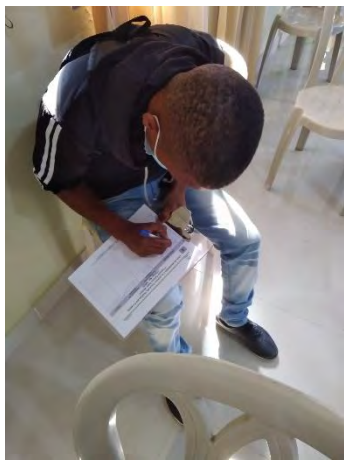
Todas las fotografías fueron tomadas el 30 de septiembre del 2021.



*Foto 3.3.2.5-1. Sra. Ana D. Gracia.*



*Foto 3.3.2.5-2. Sr. Gilberto Zapata.*



*Foto 3.3.2.5-3. Sr. Samuel Pereira.*



*Foto 3.3.2.5-4. Sr. Siberio Castillo R.*



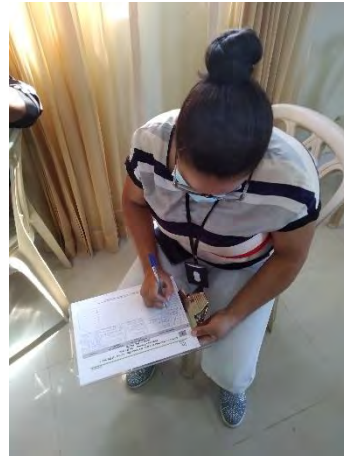
*Foto 3.3.2.5-5. Sr. Bernardo Peralta.*



*Foto 3.3.2.5-6. Sra. Rita Tirado.*



*Foto 3.3.2.5-7. Sra. Kaira Guerrero.*



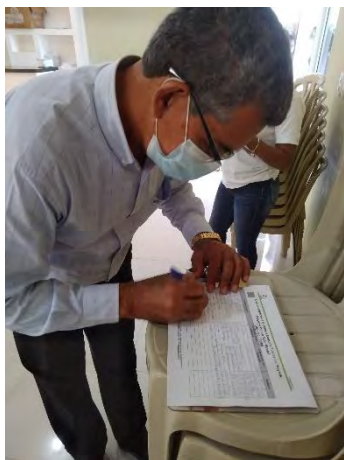
*Foto 3.3.2.5-8. Sra. Melida Morán.*



*Foto 3.3.2.5-9. Sra. Paulina Mejía Fernández.*



*Foto 3.3.2.5-10. Sr. Valdetrudis Bazora.*



*Foto 3.3.2.5-11. Sr. Nelson Peralta.*



*Foto 3.3.2.5-12. Sra. Romelis Santana.*





**Foto 3.3.2.5-13.** Sr. José Antonio Goya,

**Foto 3.3.2.5-14.** Sr. Juan Antonio Burgos.



**Foto 3.3.2.5-15.** Sr. Mario Méndez.

**Foto 3.3.2.5-16.** Sr. Domingo Antonio Santana.



**Foto 3.3.2.5-17.** Sra. Bredys Disla.



**Foto 3.3.2.5-18.** Sra. Betty Deñó.



*Foto 3.3.2.5-19. Sr. Franklin Suárez.*



*Foto 3.3.2.5-20. Sra. Adalgisa Santana.*



*Foto 3.3.2.5-21. Sra. Aracelis Castillo.*



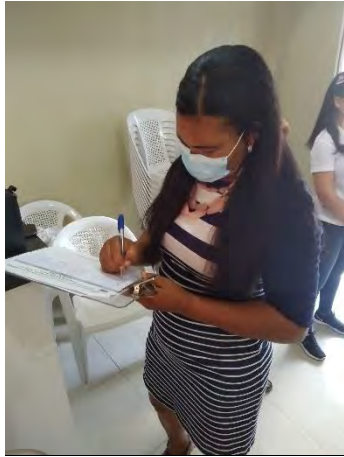
*Foto 3.3.2.5-22. Sr. Ynocencio de Jesús.*



*Foto 3.3.2.5-23. Sr. Juan Soriano.*



*Foto 3.3.2.5-24. Sr. Félix Reyes.*



*Foto 3.3.2.5-25. Sra. Wndy Telleria.*



*Foto 3.3.2.5-26. Sr. Juan D. Rosario.*



*Foto 3.3.2.5-27. Sr. Francisco Rojas.*



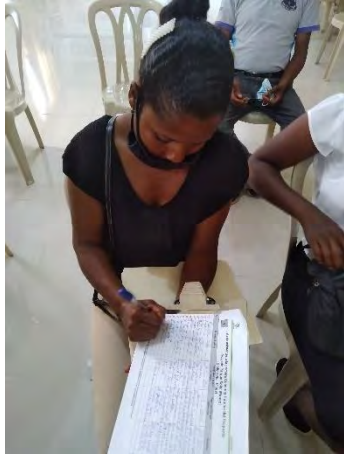
*Foto 3.3.2.5-28. Sr. Gilberto Zapata.*



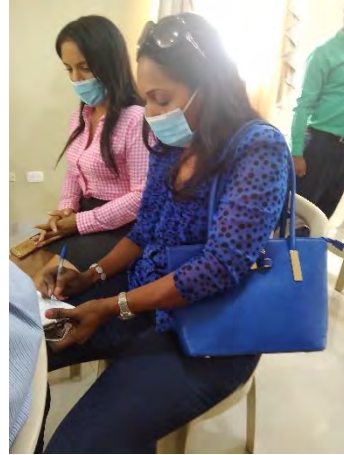
*Foto 3.3.2.5-29. Sra. Marianis Guzmán.*



*Foto 3.3.2.5-30. Sra. Ana Rosario.*



*Foto 3.3.2.5-31. Sra. Yenís Esther Angulo P.*



*Foto 3.3.2.5-32. Sr. María Pichardo.*



*Foto 3.3.2.5-33. Sra. Yarisa Martínez.*



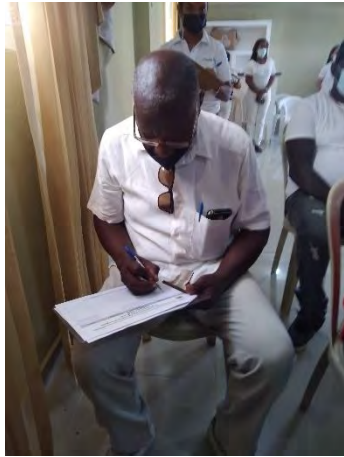
*Foto 3.3.2.5-34. Sra. María Esther Martos Marte.*



*Foto 3.3.2.5-35. Sra. Alicia Rincón.*



*Foto 3.3.2.5-36. Sra. Ramon Hichez Flores.*



*Foto 3.3.2.5-37. Sr. Santo Matos.*



*Foto 3.3.2.5-38. Sr. Arturo Mejia.*



*Foto 3.3.2.5-39. Sr. Juan Antonio Sirena.*



*Foto 3.3.2.5-40. Sr. Francis Acosta.*



*Foto 3.3.2.5-41. Sr. Ramón Reyes.*



*Foto 3.3.2.5-42. Sr. Euclides Amador-*



*Foto 3.3.2.5-43. Sra. Antonina Reyes Torres.*



*Foto 3.3.2.5-44. Sr. Julio Castillo.*



*Foto 3.3.2.5-45. Sr. Armando Liria.*



*Foto 3.3.2.5-46. Sr. José Castillo.*



*Foto 3.3.2.5-47. Sra. Erika González Rojas.*



*Foto 3.3.2.5-48. Sra. Rovelis Santana.*



Foto 3.3.2.5-49. Sra. Rosa Angelica Beriguete.



Foto 3.3.2.5-50. Sr. Javier Franco.

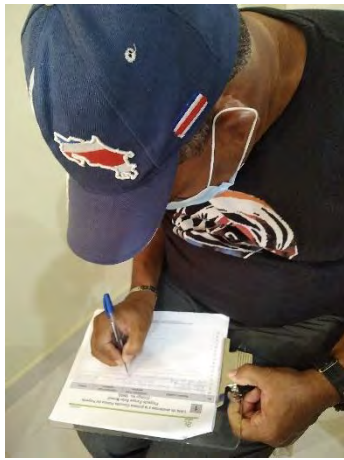


Foto 3.3.2.5-51. Sr. Alfredo Castillo Javier.



Foto 3.3.2.5-52. Sr. Teodoro Lara.

### 3.3.2.6.- Fotografías de la primera vista pública



Fotos 3.3.2.6-1. Vistas de los asistentes a la primera vista pública (Tomadas el 30 de septiembre, 2021).

### 3.3.2.7.- Invitación a la primera vista pública

El proceso de invitación a la primera vista pública\* fue realizado a través de:

- Carta de invitación a la primera vista pública a la Dirección de Participación Social (Figura 3.3.2.7-1).
- Carta de invitación a la primera vista pública a la Dirección Provincial de San Pedro de Macorís (Figura 3.3.2.7-2).
- Carta de invitación a la primera vista pública al ayuntamiento municipal de San Antonio de Guerra (Figura 3.3.2.7-3).
- Cartas de invitación a la primera vista pública a las instituciones correspondientes, como cuerpo de bomberos, Infotep, escuelas y centros deportivos, asociaciones y fundaciones de la zona y juntas de vecinos dentro del área de influencia del proyecto, tales como La Joyita, Luz y Progreso, Los Cocos, La Corcoba, entre otros (Anexo VIII).
- Publicaciones en los periódicos Listín Diario y El Caribe, en fecha del 29 de septiembre del 2021 (Figuras 3.3.2.7-4 y 3.3.2.7-5).

\*La celebración de las vistas públicas originalmente estuvo pautada para ser realizada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso, pero por razones de logística tuvo que ser cambiada a otro local disponible para la hora y fecha pautada, que en este caso fue el salón Caña de Azúcar. El cambio de ubicación fue notificado a la Dirección de Participación Social por medio de carta física (Ver Figura 3.3.2.7-1); mientras que a la Dirección Provincial se le informó vía telefónica y a la población y demás interesados mediante la publicación en los periódicos Listín Diario y El Caribe (Ver Figuras 3.3.2.7-4 y 3.3.2.7-5).



Figura 3.3.2.7-1. Carta de invitación a la primera vista pública a la Dirección de Participación Social.



**Figura 3.3.2.7-2.** Carta de invitación a la primera vista pública a la Dirección Provincial de Santo Domingo.

7 de septiembre de 2021

Dr. Luichy Sosa González  
**Dirección Provincial Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
Provincia Santo Domingo  
Carretera Mella, Km 12  
Santo Domingo Este, República Dominicana

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19669)**

Distinguido Sr. Sosa:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



**Figura 3.3.2.7-3.** Carta de invitación a la primera vista pública al ayuntamiento municipal de San Antonio de Guerra.



Figura 3.3.2.7-4. Publicación en el periódico Listín Diario, en fecha del 29 de septiembre del 2021.

32 | SANTO DOMINGO, DO. MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | **Edición Diaria**

## Deportes

### Posición. La Directora para Latinoamérica de la Agencia Mundial Antidopaje será la oradora principal de un Foro que será celebrado hoy.

# Pesce Cutri exige mayor apoyo en lucha antidoping

**VISITA**  
Santo Domingo



En busca de fortalecer y mantener "el juego limpio" en el deporte, la directora para Latinoamérica de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), María José Pesce Cutri, exigió un mayor respaldo de los Gobiernos para que se cumplan las exigencias del Código Mundial Antidopaje que entró en vigencia a principios de este año.

La uruguayaya señaló que cada país debe contar con un presupuesto efectivo para impulsar el desarrollo de los controles de dopaje.

"Las exigencias para mantener el control del juego limpio son cada vez mayores y queremos que nuestros países se mantengan dentro de los estándares que establece la AMA", expresó Pesce Cutri, durante una visita realizada al presidente del Comité Olímpico Dominicano (COD), Antonio Acosta, la mañana de martes.

La alta representante de la lucha antidopaje para América Latina se encuentra en el país para su participación en el Primer Foro Internacional contra el Dopaje, que organiza la Federación Dominicana de Medicina Deportiva (Fedomed), en coordinación con las plantas televisoras CDN Canal 37 y CDN Deportes. En su visita al COD, Pesce Cutri se hizo acompañar de Marcos Díaz, ex nadador de aguas abiertas y actual presidente del Consejo Mundial contra el Dopaje en el Deporte para la UNESCO. En felicitó a la principal entidad olímpica dominicana por ser una aliada en el combate del uso de sustancias para mejorar el rendimiento deportivo.

Acosta aseguró que el movimiento olímpico dominicano está comprometido con reforzar el control del dopaje.

"La lucha contra el dopaje no solo debe existir en el deporte. Debemos seguir trabajando en todos los estratos de la sociedad para prevenir el uso de sustancias prohibidas", indicó el presidente del COD.

En el encuentro también estuvieron presentes el presidente de la Fedomed, doctor Milton Pinedo, así como el secretario general del COD, Gilberto García.

### Entidades se unen para celebrar hoy un foro antidopaje

**INICIATIVA**  
Santo Domingo

La Federación Dominicana de Medicina Deportiva, CDN Canal 37 y CDN Deportes celebrarán hoy el Primer Foro Internacional contra el Dopaje, primera iniciativa de esta naturaleza que se realizará en la República Dominicana, durante una transmisión de televisión de cinco horas ininterrumpidas, iniciando a las dos de la tarde hasta las diez de la noche.

Los organizadores informaron que con el Foro contra el Dopaje se busca presentar un espacio de discusión que concientice sobre los peligros que representan las drogas controladas en los atletas, mostrando las realidades de deportistas que han visto perder sus sueños por doparse y elaborar un documento que contenga las posiciones, realidades y propuestas para entregarlos a los congresistas, para que estos puedan colocarlo como parte del proyecto de ley General de Deportes.

El foro tiene como invitada a la señora María José Pesce, Directora Regional para Latinoamérica de La Agencia Mundial Antidopaje, quien compartirá todo lo relacionado al Código Mundial del Dopaje.

Otro de los expositores en el cóclave es Marcos Díaz, presidente de la Convención Internacional Contra el Dopaje de la UNESCO, y los doctores Víctor Carpio y Eduardo de la Osa, quienes vienen desde Perú y Colombia a compartir las experiencias en el ámbito reglamentario de su país.

## Cambio de lugar



Invitamos a las organizaciones, instituciones y moradores interesados en participar en las Vistas Públicas del Proyecto:

### Parque Solar Mirasol (Código 19669)

Los días 30 de septiembre y 7 de octubre de 2021, a las 10:00 am, en la Plaza Jesús Ferreira, Segundo nivel, Salón Caña de Azúcar, Municipio de San Antonio de Guerra.

Invita:

**EMPACA**  **aes** Dominicana

**Ha fallecido en la paz del Señor**

*Francisca Yarull Tactuk Vda. Vargas*

Su esposo José Vargas Evangelista (†); sus hermanos: Badía, Naim, Esperanza (†), Magaly, Pedro, Pablo, Roberto (†), Jeannette, Alfredo y William; sus eñados, sobrinos y demás familiares, pasan por la pena de comunicar su sentido fallecimiento.

Sus restos estarán siendo velados en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, capilla La Paz, hoy miércoles 29 de septiembre de 2021, a partir de las 12:00 m., y recibirán cristiana sepultura a las 3:30 p.m., en el Cementerio Cristo Redentor.

**Paz a su alma.**

Figura 3.3.2.7-5. Publicación en el periódico El Caribe, en fecha del 29 de septiembre del 2021.

**PAÍS**

## Alcaldesa participará en liderazgo de ciudades

**PROGRAMA** La alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, fue seleccionada como una de las 38 alcaldes y alcaldesas que cursarán el programa educativo "Iniciativa de Liderazgo de Ciudades de Harvard y Bloomberg".

El programa tendrá una duración de un año y su lanzamiento se está realizando con una reunión presencial de las alcaldes y alcaldesas seleccionadas en la ciudad de Nueva York, iniciando el domingo 26 de septiembre, día que asiste la alcaldesa sin ningún costo para la ciudad.

Durante estos tres días, las alcaldes y alcaldesas estarán atendiendo a sesiones enfocadas en mejores prácticas de gestión y liderazgo, utilizando la metodología del caso y talleres que se desarrollan en la prestigiosa universidad de Harvard.

"Haber sido seleccionada para este programa es un honor. Estoy emocionada con el año que nos espera, como una gran oportunidad para que los líderes de las ciudades nos reunamos, intercambie ideas y podamos discutir cómo resolver situaciones similares en nuestras ciudades que benefician a los ciudadanos", indicó la alcaldesa Carolina Mejía.

"Ponemos especial atención a asuntos prioritarios de Santo Domingo como la recuperación de espacios públicos, la movilidad sostenible y una ciudad inclusiva, para lo que nuestro equipo utiliza las herramientas necesarias para obtener los mejores resultados, en especial cuando se trata de adecuar espacios para el sano esparcimiento de nuestra gente, en tiempos donde los espacios públicos recobran cada vez más valor a causa de la pandemia del covid-19", sostuvo.



Mejía junto a Bloomberg. F. I.

## Cambio de lugar



Invitamos a las organizaciones, instituciones y moradores interesados en participar en las Vistas Públicas del Proyecto:

**Parque Solar Mirasol (Código 19669)**

Los días 30 de septiembre y 7 de octubre de 2021 a las 10.00 a. en la Plaza Jesús Ferreira, Segundo nivel, Salón Caña de Azúcar, Municipio de San Antonio de Gobernadora.

Invita:



**REPUBLICA DOMINICANA**  
**HACIENDA**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
 Referencia del Procedimiento: **DGJP-CCC-LPN-2021-0092**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN**

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición de Vehículos de Motor", para la Dirección de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP), (3 unidades para 30 pasajeros, Año 2022, 1 Camioneta Doble Cabina 4x4 Full, año 2022 y 2 Motocicletas de 125 c.c. Año 2021). La entrega de los Bienes se realizará según se indica en las Especificaciones Técnicas.

Los interesados en recibir el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, ubicada en la Avenida 27 de Febrero No. 17-19, Escañón Miraflores, en horario de 08:30 A.M. a 03:30 P.M. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.dgjp.gob.do](http://www.dgjp.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **14 de noviembre 2021**, hasta las 2:00 P.M., en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano. Igualmente se podrán presentar ofertas físicas en el acto de recepción y apertura de Ofertas Técnicas y Económicas en presencia de Jefe Público, en el salón de Ofertas Técnicas y Económicas en el cuarto nivel de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones. **Hora de apertura 2:00 P.M.**

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**LIC. JUAN ROSA**  
 DIRECTOR GENERAL

**República Dominicana**

**COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURÍSTICAS (CEIZTUR)**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**EL COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURÍSTICAS (CEIZTUR)**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el "Mejoramiento de la avenida La Marina y su Entorno desde el Sector El Millón hasta Telecable, Municipio Santa Bárbara, prov. Samaná". Referencia CEIZTUR-CCC-LPN-2021-0001.

Los interesados en adquirir los Términos de Referencia podrán descargarlos de la página web del portal de la DGCP [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do) y del portal del CEIZTUR: <http://ceiztur.gob.do/transparencia/index.php/compras-y-contrataciones> o citaciones públicas a partir del día 29 de septiembre del 2021, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnica ("Sobre A") y Económica ("Sobre B") serán recibidas en sobres sellados ante el Comité de Compras y Contrataciones del CEIZTUR, el día 15 de noviembre del 2021, hasta las Diez de la mañana (10:00 A.M.) en el 1er nivel del edificio que aloja las oficinas del Ministerio de Turismo, en la Av. Gregorio Luperón, esq. Cayetano Germicón, Santo Domingo, Distrito Nacional. También se estarán recibiendo ofertas de manera electrónica mediante el Portal Transaccional antes del término del plazo establecido en la convocatoria. En todo caso, los oferentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

Para la presentación en línea a través del Portal Transaccional, los proveedores deberán haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE.

**Comité de Compras y Contrataciones**

### 3.3.2.8.- Lista de asistentes a la primera vista pública



30/09/2021

**1** Lista de asistentes a la primera Consulta Pública del Proyecto  
 Proyecto Parque Solar Mirasol  
 (Código No. 19669)

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
1.	Ana D. Encarnación S.	Guerra	Residencial Palmar	809-889-5849
2.	Gilberto Zapata	Guerra	Junta Vecino	809-354-4740
3.	Samuel Ferrera	Guerra		809-416-7991
4.	Biberto Castillo R.	Bani condecia	Presidente J.V	849-3507511
5.	Bernardo Peraltín f.	Prdo de Licón	presidente y dv.	8297475858
6.	Rita Tirado	Santo Domingo	AES Dominicana	809-501-8470
7.	Kaira Guerrero	Santo Domingo	AES Dominicana	809-501-8496
8.	Melinda Infante	Guerra	Programa 1424	829-216-0740
9.	Paulina Mejía Ferrer	Mata Coimito Guerra	Junta de Vecinos	829-297-2598
10.	Aldo Trujillo Rozo	Mata Coimito	Junta de Vecinos	809-7521803
11.	Nelson Peraltín	San Diego Guerra	gente B.S.	809-3777049
12.	Romelín Santana	Junta de Vecinos	La Cancha	809-984-6604
13.	José Luis Josa	D. San José	Pt. Junta de Vecinos	809-4369843
14.	Juan Antonio Burgos	San Andrés	Médico Ambiental	829-3463666
15.	ADRIANA	EMPACA	EMPACA	809-710-5328
16.	Dominick Antonio Santana	Guerra	Vice presidente Zona H	829-3193619

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = [gerencia@empaca.org](mailto:gerencia@empaca.org)





30/09/2021

**1** **Lista de asistentes a la primera Consulta Pública del Proyecto  
 Proyecto Parque Solar Mirasol  
 (Código No. 19669)**

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
17.	Budye Deha	AES DOM	AES DOM	809-955-2223
18.	Arthy de Brío	AES DOM	AES DOM	(809) 467-2809
19.	FRANKLIN SUAREZ	Los Dogers	Presidente JUANABO	809-315-2424
20.	Reolgesa Santana	Peguedora	Reolgesa Santana	829 8027376
21.	Frank Cortez	Mares del Roero	Presidente de Junta de Vecinos	809-801-2210
22.	Milencio de Jesús D.	Las Parras	Junta de V. (Navia de E.)	809-509-1516
23.	Juan Soriano B.	Bella Vista	ant. Familia Bella Vista	809-732-7601
24.	Felix Reyes	Tiara B. Aires: Residente		829 6231465
25.	Wendell Sellenos	La Joyita	Junta de V. (practic)	829 288 3217
26.	Juan D. Rojas	Mata de Paloma	Bº Rubencinda Rojas	8092695559
27.	D. Castillo Nofe	San Juan	alcalde	8099127844
28.	Ricardo Zapata	Goerra	Asyuntamiento	809-354-6740
29.	Marciano Guzman	Guerra	Alcalde Guerra	809-409-2891
30.	Ana Rosario	El Toro de Guerra	Presidenta, Junta de Vecinos	829-377-7296
31.	Yemis Esther Angulo	El Toro de guerra	Presidenta Junta de Vecinos	809-6932398
32.	Yvonne Lina Talleb	Goerra	FUNDACION Yvonne Lina	917-445-9696

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = [gerencia@empaca.org](mailto:gerencia@empaca.org)



30/09/2021

**1** Lista de asistentes a la primera Consulta Pública del Proyecto  
**Proyecto Parque Solar Mirasol**  
**(Código No. 19669)**

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
33.	Yanisa Abatiza Hernández	Comunidad Mirasol	Guerra	809-820-3257
34.	Melva Elías Merto Nardo	Fundación Monseñor	Guerra	829-208-0280
35.	Alicia Rincón	Municipalidad		809 319 5637
36.	Ramona Giorgina Fiches Flores	Municipalidad		809-609-7603
37.	Dr. Santos Mota Argentea	J.V. Mirasol	Junta Vecinal	809-492-1191
38.	Ing. Arturo Mejía	Guerra	FAD Mofet	849-405-7817
39.	Juan Antonio Sosa	La Buena	Rejidor	909 318 258
40.	Franco Acosta Gil	Doña Julia	COMISON Presidencial	849-916-5380
41.	Ramon A. Pons	Guerra Centro	FUCRINI FU	829-729-8302
42.	EUGLDE AMADOR	Guerra		809-391-2291
43.	Alconsina Reyes Torres	San Ant. Guerra	Asoprofse mesy	829-760-9986
44.	José C. Castillo	"		809-854-0850
45.	Armando Liria	Guerra	ASO prof travag	829-338-8021
46.	JOSÉ CASTILLO	GUERRA	MUNICIPALIDAD	829 987 0493
47.	Yanka González Rojas	Guerra	Municipalidad G	829-566-4496
48.	Paulina Sautan	Guerra	Junta de Vecinos	809-984-6600

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = gerencia@empaca.org







30/09/2021

**1** **Lista de asistentes a la primera Consulta Pública del Proyecto  
 Proyecto Parque Solar Mirasol  
 (Código No. 19669)**

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
49.	Rosa Angélica Beneguiti	San Antonio de Guerra		809-672-8068
50.	JAVIER FRANCO	SAN ANTONIO DE GUERRA	Presidente J. V.	809-432-1179
51.	Alfredo Castillo yruice	Ced 001-1182799-4		829-205-9066
52.	Tedano Lara	Coenra	Grupo Ecologista TINGLAR	809-742-2523
53.				
54.				
55.				
56.				
57.				
58.				
59.				
60.				
61.				
62.				
63.				
64.				

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = [gerencia@empaca.org](mailto:gerencia@empaca.org)

**3.3.2.9.- Conclusiones de la primera vista pública**

En la primera vista pública realizada para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol asistieron 51 personas, con una presencia de 29 hombres (57 %) y 22 mujeres (43 %).

La participación de la vista pública estuvo integrada por representantes del ayuntamiento y de la sala capitular de San Antonio de Guerra, miembros de Medio Ambiente; de parte de las comunidades en el área de influencia del proyecto asistieron los presidentes y representantes de algunas de las asociaciones, fundaciones y grupos ecologistas de la zona, tales como Fundación Mamá Luisa, Grupo Tinglar, ASOPROFROVEG, FUCRIVIFU, e integrantes de juntas de vecinos de La Cancha, Bella Vista, Las Parras, El Toro, entre otras.

El desarrollo de esta actividad se basó en la presentación de lo que es una vista pública y presentar las características principales del proyecto. También se presentaron algunas de los beneficios que recibirá la población en términos de empleos y obras a realizar por parte del promotor.

En cuanto a la instalación del proyecto en la zona, el público presente se vio en un cien por ciento complacido con la construcción y operación del proyecto en el área de Guerra.



### 3.3.3.- Segunda vista pública

#### 3.3.3.1.- Memorias de la segunda vista pública

- Lugar: Salón Caña de Azúcar, Plaza Jesús Ferreira.
- Fecha de realización: 7 de octubre del 2021.
- Hora de inicio de la reunión: 10:00 a.m.

#### 3.3.3.2.- Lugar donde se desarrolló la segunda vista pública

Para la segunda vista pública del proyecto Parque Solar Mirasol se escogió nuevamente el salón Caña de Azúcar de la plaza Jesús Ferreira (Ver Fotos 3.3.2.2-1).

#### 3.3.3.3.- Desarrollo de la segunda vista pública

La segunda vista pública del proyecto Parque Solar Mirasol inició con las palabras del Lic. Mario Méndez, vicepresidente de EMPACA, quien realizó la introducción a la actividad y la presentación de los aspectos ambientales resultado del Estudio de Impacto Ambiental.



#### **Lic. Mario Méndez**

*- Bienvenidos a esta segunda consulta pública del proyecto Mirasol.*

*Antes de iniciar el proceso vamos a darle el turno al pastor para que de la bendición a esta congregación en el día de hoy.*

**Sr.**

*- Buenos días. Que Dios me los bendiga a todos.*

*Vamos a darle las gracias al Señor por la bella oportunidad de estar aquí en este día. Ponemos en sus manos, verdad, todo lo que en esta mañana podrá ser presentado en este lugar.*

*Amado Dios, Padre que estás en el cielo, te damos gracias, Señor, por el momento de vida ante tu trono, ante tu presencia. Solicitamos que mandes tu santo espíritu, Señor, sabiendo que de antemano tienes conocimiento, Señor, de todas y cada una de las cosas que en este día se van a tratar en este lugar. Toma el control de todas las cosas, toma el dominio, Señor, danos de nuevo la capacidad y la inteligencia, Señor, para que todo lo que se trate aquí sea de edificación de todos, Señor. Tú conoces nuestras necesidades desde antes de que vayamos y te las digamos, pero aquí estamos ante tu trono, Señor, apelando a tu misericordia. Bendícenos de manera especial en esta mañana en el nombre poderoso de Jesús.*

*Amén.*

### **Lic. Mario Méndez**

*- Bien, como ya fue explicado la vez pasada, sabemos que estos procesos de vistas públicas se llevan por mandato de la Ley 64-00, que es el proyecto fotovoltaico Mirasol o de energía solar, y que para los fines recordarán que la semana pasada hicimos la primera consulta pública donde asistió una gran cantidad de pobladores e interesados de aquí de la comunidad de Guerra.*

*Esperamos que esta semana tratemos básicamente ya los componentes que tienen que ver con medio ambiente y, si es necesario, se les refresca las características y elementos fundamentales que tiene el proyecto.*

*Para los fines, ustedes se van a encontrar que, como ya dijimos, las consultas públicas son para presentar el proyecto, dar a conocer los potenciales impactos, establecer lazos de comunicación con las comunidades o los actores interesados, y también conocer las inquietudes o elementos que la gente quiere expresar de la zona del proyecto, tal y como aconteció la semana pasada.*

*El proceso de consulta pública está amparado por la Ley 64-00, como indicamos; se emiten unos términos de referencia donde es mandatorio definir si es para un Estudio de Impacto Ambiental o es una Declaración, o se hace otro tipo de autorización ambiental que sea necesario. La primera de estas se realizó el 30 de septiembre y hoy, siete de octubre, estamos en la segunda.*

*Este es el proyecto Mirasol, que ya ustedes lo vieron cuando lo explicó Kaira la semana pasada. Un proyecto de 127 megavatios a ubicarse al oeste de la comunidad de Guerra. Ustedes lo ven ahí, la idea es en un primer momento 100 megavatios mientras se tienen diferentes niveles de sol.*

*La ubicación del proyecto es aquí donde ustedes ven, al oeste del poblado. Hay una franja de separación, en muchos casos, hasta de cien metros en lo que es la zona poblada más importante, y aquí lo ven en un mapa más grande para que lo vean.*

*Ya se definió la vez pasada que Guerra está ubicada en un componente algo estratégico, el de las energías fotovoltaica, y que hay alrededor de cuatro proyectos o en proceso o en ejecución en torno a Guerra, y hay uno ya construido o dos, creo.*

*Miren, consideraciones para el desarrollo. El área donde se va a emplazar el proyecto es idónea, porque es un área que está fuera de cualquier área protegido o elemento de concesión minera. Es un área que tiene también fácil accesibilidad. Usted accede a ese terreno casi por todos los puntos cardinales y eso es una ventaja.*

*Es un área también que los propietarios han puesto en disposición de arrendamiento el terreno, ósea que no tiene ningún conflicto jurídico en relación a la calidad del espacio y de la tierra. Esos elementos y detallitos que afectan a un proyecto de este tipo para su ejecución.*

*También, es un área cerca de la subestación, o sea, que están ubicados cerca de la subestación más importante en desarrollo de la región Este, que es la subestación de Guerra. Les explico esto.*

*Todos los proyectos para poder transmitir su energía al sistema nacional necesitan hacerlo a través de un sistema de subestaciones, aunque ellos establecen ciertos componentes para los procesos de transmisión a lo interno del proyecto y conectarse a la subestación, o establecen una guía para cada proyecto, realmente necesitan una subestación que la conecte y la inyecte al sistema nacional y Guerra tiene una subestación que va a estar disponible para ello.*

*Y, lo último es, el alto potencial fotovoltaico de Guerra. ¿Por qué? Porque en esta zona por su ubicación, primero, el sol tiene un impacto directo; segundo, que la mayoría de las tierras aquí fueron del CEA. Cuando se acaba el cultivo de caña usualmente [...], hablo de mayores o de alturas que pueden afectar el desarrollo de un proyecto y como aquí se duró cerca de 70, 80 o cien años cultivando y trabajando la caña esas tierras que están ahí no tienen una plantación de interés a proteger, no tienen ahora mismo una explotación intensiva. Algunas pueden tener algún nivel de desarrollo agrícola, como es el [...] anteriormente, que tengo entendido que lo tenían sembrado de lechoza o algo así.*

*Pero si ustedes lo ven, los que conocen el terreno, se van a dar cuenta que es un terreno grande que no tiene árboles mayores, árboles mayores son aquellos que tienen más de veinticinco centímetros en el tronco; es también un terreno que no posee una vegetación de calidad, todo es secundario, y se usa mucho en muchos casos de manera personal para los elementos que tienen que ver con pasto.*

*El elemento legal, que ustedes lo vieron la semana pasada. La Ley 57-07 establece ciertos tipos incentivos a lo que son las energías fotovoltaicas, que no vamos a detallar acá porque [...].*

*¿Qué beneficios trae un proyecto de este tipo? Ya estamos empezando a hablar de los impactos, aunque no esté en la tabla.*

*Beneficios económicos y crecimiento para las comunidades y en lo que es la República Dominicana, que todo eso se desarrolla en el marco del mercado. Movimiento de la actividad económica, que también es parte del número uno.*

*Ahorro directo de energía primaria. La energía primaria es aquella que se hace por medio de los combustibles fósiles, gas natural, petróleo, bunker C, diésel, todo ese tipo, el carbón, y que hoy día también tiene alto nivel de escasez. Entonces se necesita una energía de back up que apoye y disminuya los costos de la transmisión de esas energías primarias.*

*En referencia a los promotores con respecto a la sostenibilidad ambiental y la calidad del espacio, miren, los proyectos fotovoltaicos, estamos entrando ya en materia, a pesar de que tienen un impacto fuerte en cuanto al uso del suelo y que modifican el espacio de vegetación que hay, porque tú tienes que quitar toda la vegetación que hay para instalar el proyecto, a mediano y largo plazo, sin embargo, se hacen grandes aportes a ciertos componentes del cambio climático, a las disminuciones, a ciertos componentes de la rentabilidad a las energía, a ciertos componentes de lo que es la renovabilidad de la energía, porque es energía renovable, o sea, quiere decir que se alimenta de una fuente primaria, que es el sol, y el sol sale todos los días para todos. Esa es la clave.*

*Y cuando se desarrolla en un territorio como este, como el terreno que hemos mencionado que no tiene vegetación primaria, que ha sido desbrozado una dos, tres, cuatro, cinco veces, mil cientos de veces para los cultivos agrícolas y vuelve y se limpia, y ahora mismo el que va al terreno o mira las diferentes fotos se va a dar cuenta que no hay mucha vegetación, a menos que sea vegetación rastrera o grama y hierbas de este tipo.*

*Contribuye a la lucha contra el cambio climático, eso lo expresamos, y aumento directo de la eficiencia del Sistema Eléctrico Nacional. Y, esperamos que, si siguen desarrollándose este tipo de proyectos de energía renovable en algún momento disminuya el costo directo a la población de la energía.*

*Esta es la dirección de EMPACA que se las voy a mencionar más luego.*

*Bien, estamos aquí. El Estudio de Impacto Ambiental, que ya indicamos la última vez, son dos categorías principales que es el Estudio de Impacto Ambiental y la Declaración de Impacto Ambiental y es mandatorio por la Ley 64-00, y donde nosotros vemos los posibles impactos o incidencias que puede tener un proyecto equis en un entorno, no solo físico natural, sino también en un entorno social como es el caso de la comunidad de Guerra.*

*Los contenidos de un Estudio de Impacto Ambiental vienen definidos por los TdR y los establece el Ministerio. Este es un modelo de los contenidos básicos que tiene un Estudio de Impacto Ambiental. Este esquema de estos siete puntos es el grueso, eso no cambia, y lo establece el Ministerio de Medio Ambiente en sus términos de referencias, que no lo vamos a detallar acá para no agotarlos con elementos que ustedes pueden leer en internet o pueden buscar en el Ministerio de Medio Ambiente ya que son parte del sistema de autorizaciones ambientales.*

*Miren, esta es la presentación de los principales impactos que puede tener el proyecto Mirasol.*

*En la instalación de las facilidades temporales y suministro de servicios básicos durante la fase de construcción. Estas son las acciones fundamentales que se hacen: se instala el campamento, se acondiciona el terreno como [...] y se mitiga para que la población tenga donde hacer sus necesidades, o sea, que el impacto ambiental básico a priori es el impacto físico en el acondicionamiento del terreno. Los dos elementos son facilidades temporales para poder estar los ingenieros técnicos y lo otro es una medida de mitigación.*

*Tenemos también que se da la construcción de los objetos de obra, la instalación de módulos... como si usted fuera a hacer una casa suya. Imagínese que usted compre el cemento, compre el material, hace la zapata, hace los huecos, va poniendo el pañete, pinta, pone terminación y finaliza.*

*Este proceso es lo mismo, nada más que está ubicado en una zona y con componentes de un proyecto fotovoltaico, como estas características que ustedes ven ahí, este es el acondicionamiento del terreno y al lado un equipo instalando paneles fotovoltaicos que se colocan en unos pilotes.*

*Como ustedes pueden ver, debajo no hay nada y el impacto físico al terreno, mírenlo acá, es una base muy pequeña que en muchos casos puede ser así, puede ser un poco más ancha, puede ser cuadrada o puede ser simplemente una vara metálica que se hinca con máquina al suelo, o sea, no es tan invasiva en términos ambientales.*

*En la fase de operación ya los impactos negativos van desapareciendo y se dan este tipo de componentes o acciones básicas que es ya cuando se produce energía, se mantienen los paneles, se [...], hay un componente de seguridad, se da un consumo de energía muy mínimo por parte de la instalación, un consumo de agua también muy mínimo porque la usan más para los guardianes que están ahí, los técnicos que están ahí y las personas que están dentro del proyecto.*

*Esta fase de cierre es al final. Cuando se hace un Estudio de Impacto Ambiental de todo proyecto hay que ponerle cómo inicia y posiblemente cómo puede terminar. Terminar es que hay que eliminar el proyecto porque ya los paneles están viejos, porque no sea rentable o que haya otro tipo de tecnología más viable, y entonces se desarrolla todo un plan de cierre que lleva desde demoliciones, levantamientos, quitar los paneles y disponer adecuadamente de cada uno de los desechos.*

*Miren, como Guerra estuvo de moda con relación a las áreas protegidas con los elementos relativos a las fuentes de agua. Aquí usted tiene la provincia de Monte Plata, Bayaguana está a la mitad, y aquí la comunidad de Guerra. Como ustedes se dan cuenta, las áreas protegidas más próximas están distantes del poblado, o sea que Guerra no está realmente, ni el proyecto, en esa escala puede estar a 15, 20 o 30 kilómetros del área protegida más próxima, que ustedes la tienen acá, que es el Cinturón Verde de Santo Domingo o Los Humedales del Ozama.*

*Aquí tienen también las características principales de la vegetación, lo que hablamos, que era básicamente cultivo de caña lo que hay en la zona de Guerra, y también se da lo que fue el uso anterior para... Estas son fotos específicas de puntos del proyecto que están en muy baja intensidad, como un pequeño jardín de guayacán que tiene un señor que tiene una caseta en la zona, pero ustedes se dan cuenta que no se observan nada más que conucos de subsistencia o elementos de residuos de los cultivos anteriores y muchos territorios baldíos.*

*Esto es un componente estratégico importante. Esta es una pequeña laguna que está fuera del desarrollo del proyecto, ustedes la ven cuando van por la calle marginal que baja por la urbanización por aquí que hay una callecita que está ahí. En esa zona no hay fuentes hídricas subterráneas, vamos a aclararle eso a todos, lo que pasa es que es un territorio carsico de roca caliza de bajo nivel de infiltración y estas lagunas, los que viven en la zona, se dan cuenta que crecen y disminuyen cuando llueve, pero cuando llueve esa agua se apoza y va poco a poco infiltrando. ¿Qué quiere decir esto? Que en los sondeos geotécnicos que se hicieron hasta ocho metros no se encontró agua en el subsuelo y eso es algo positivo porque quiere decir que el proyecto en su ejecución no va a afectar una fuente hídrica estratégica, porque Guerra también está ubicado en un componente estratégico de lo que son las fuentes pluviales de abastecimiento de agua de la ciudad de Santo Domingo y de ríos subterráneos, pero están más hacia el noreste. Entonces, eso es algo positivo para que la gente no tenga dificultad y lo pueden manejar con cualquier hidrólogo o experto en el área.*

*Eso es lo bueno que tiene la parte ambiental. Usted puede hablar muchas cosas, pero tarde o temprano usted tiene que demostrar con datos lo que dice. Y eso es un elemento muy positivo que implica un mínimo impacto del proyecto, por eso lo quisimos destacar para darles tranquilidad a la población de Guerra y a la comunidad ambiental sobre ese detalle.*

*Tenemos también las características del paisaje, ya eso lo hemos venido hablando, de que son árboles menores, de muy baja altura, que se ha desbrozado varias veces. El árbol promedio de ahí tiene dos o tres metros de altura, cuando existen, la relación promedio es de arbustos, pero después la mayoría son hierba, grama y vegetación rastrera.*

*Miren aquí en la tabla. Las cualidades que tienen aquí los elementos del paisaje. Cualidades, si ustedes ven que dice del paisaje “Baja, media, muy buena”; entonces el paisaje de potrero dice “Baja, baja, buena”; paisaje de cultivo “Baja, baja, buena” la calidad, o sea, que la tierra es buena para hacer el cultivo, pero no hay cultivos ahora mismo ni nada que se destaque, por eso es que ustedes ven aquí abajo que se habla de la calidad y cómo se señala, pero realmente los componentes que hay después son elementos de muy baja o de media, como mucho, en la parte de singularidad.*

*El área de influencia del proyecto es un área que se establece como marco de la relación en la que están las áreas de influencias perimetrales y el municipio San Antonio de Guerra, que es un elemento social. Puede tener áreas de influencia en los territorios que están hacia el oeste, pero esos territorios al oeste del proyecto son muy parecidos a lo que sigue en el área del proyecto, o sea que esto no va a afectar ni al vecino ni a la población en la ejecución de este proyecto como ustedes ya vieron en el mapa.*

*Déjenme, para los que no tienen memoria, irme un poco atrás para ponerles el proyecto en planta y así les hago memoria antes de seguir porque dice mamá que la gente le habla mucho, pero que ella cree más en lo que ve.*

*Miren, esto es importante. Lo que les decía.*

*Este territorio que está acá, miren que está más pegado que este, que es muy parecido, pero miren la separación que tiene el proyecto del poblado que en algunos puntos puede llegar a más de cien metros, o sea que no tiene ningún impacto. Además, un panel puede estar a cien metros de una casa o a setenta metros de una casa y no le impacta en nada, no le hace ruido...*

**Sra. Kaira Guerrero**

- O arriba de la casa.

**Lic. Mario Méndez**

- Lo pueden tener arriba de la casa, como dice Kaira. Mucha gente lo tienen en las zonas rurales y no les molesta.

*Inclusive, hay una ventaja. Este tipo de proyectos no tienen [...] ni baterías, sino que simplemente se conectan con los [...] y se va directo al sistema nacional porque hay otros proyectos que tienen [...] y tienen que tener un banco de baterías y ahí sí fuera importante alejar las baterías de donde están las casas, pero en este caso es un panel simplemente con una basecita y unos cables que los conectan al sistema, o sea que no van a haber mucho próximos a las casas como elemento ni paisajístico ni de riesgo.*

*Nosotros queríamos mostrarles esto para que la gente esté clara de que en un momento determinado del proyecto no afecta su dinámica de vida cotidiana ni va a afectar la visual porque también los paneles tampoco se colocan a mucha altura, se colocan a una altura promedio de un metro treinta o un metro cuarenta, dependiendo la topografía del terreno o las ventajas que el promotor quisiera tener.*

*Miren, esta es la dinámica de los impactos.*

*Los impactos están en el Ministerio de Medio Ambiente catalogados como positivos y negativos.*

*Estamos en la fase de construcción, ¿qué se da en la fase de construcción? La parte fea de toda obra. Si usted va a hacer su casa, cuando usted está construyendo su casa usted hace ruidos, usted hace zanjas, tiene obreros, emite polvo, tiene que estar entrando camiones y saliendo camiones de la calle. Lo mismo que hacer su casa, imagínese como si usted estuviera construyendo.*

*A medida que va avanzando esa parte ahí, mientras que está construyendo su casa, a esos obreros usted le paga, le paga a la ferretería, tiene elementos económicos que se mueven. Todos elementos van pasando también cuando el proyecto está en ejecución.*



*En esta primera etapa ustedes se dan cuenta que los impactos son más negativos que positivos, pero que hay muchos impactos que son también de baja intensidad, aunque no sean reversibles, no generan... en esta zona ni mucho polvo se va a generar, por la composición del suelo y porque como infiltra poco el suelo puede verse a veces como un poco húmedo y ustedes van a ver... Yo quiero, además, en esta zona el viento se mueve en un cuarenta y dos por ciento con una dinámica hacia el sureste, o sea, que cuando se mueva el viento y estén desbrozando o estén moviendo materiales pesados es difícil que al poblado más próximo le llegue un poquito de polvo del proyecto que, como quiera, en la fase de seguimiento cuando esté operando ya AES se encarga de hacer mediciones de polvo y se hacen mediciones en el límite del proyecto o en la casa más próxima a ver si hay alguna incidencia o daños, son medidas que se toman de control.*

*Ustedes van a tener la fase de operación y miren cómo aparecen ya los impactos que la mayoría son positivos y cómo se vira la torta. Ahí ya la mayoría son positivos, diez/cuatro, y se da una relación que ya empieza la parte productiva que es lo mismo cuando usted tenía su casa. Usted terminó de construir su casa y ya se acabó el ruido, se fue el polvo, se fue todo, lo que viene es la parte buena, a vivir la casa, a disfrutarla, a hablar con los vecinos, a compartir y a criar los hijos. Y es bueno que ustedes se ubiquen, perdón por poner el ejemplo de la casa, pero todo el que está acá ha construido una casa, o tiene una casa por construir, y sintió el día a día de esa construcción.*

*Ustedes tienen en la fase de cierre también una serie de impactos. El cierre es que si usted va a hacer un proyecto tiene que pensar cuando ese proyecto ya no esté. Tiene que recoger los paneles, tiene que recoger todos los desechos, tiene que disponer de todo eso, puede que genere un poco de polvo y después que usted quitó todo eso tiene un elemento muy positivo, usted puede restaurar la vegetación del terreno, hasta sembrar árboles o [...] en ese terreno, o sea, porque no le hace un daño permanente a lo que es el suelo y sus características. O sea, no es un proyecto invasivo ni dañino de manera profunda y eso es algo importante, pero la gente tiene que tener seguridad, porque todo el que está aquí yo espero que quiera pasar de sesenta o setenta años y que cuando usted tenga sesenta o setenta años sus dificultades [...] por un proyecto que se ejecutó hace treinta años al lado suyo, porque a veces dicen que el peor asesino es el que mata rápido, sino el que mata al pasito y usted no se da cuenta y cuando ya a usted se le descubrió la enfermedad, usted no tiene cómo echarle para atrás. Si usted sabe que le van a chocar, usted va interviniendo. En este caso no hay que hacer eso.*

*Aquí usted des siguen viendo los elementos y los indicadores de los impactos que se dan especialmente en los componentes de la fase de cierre. Entonces, hay seis positivos y seis negativos, pero los positivos cuando vienen ya a la tabla de los criterios de evaluación, que es donde se asigna el criterio de los impactos y de los posibles impactos, resulta que los impactos tienen una escala y tienen unos elementos de criterio, y tienen también un rango o puntuación alta a media; cuando se suman usted puede tener treinta negativos, pero tienen una escala de uno, dos, tres, de cuatro bajo; cinco o seis entre diez y cuarenta, pero puede tener cinco o siete positivos en la escala de cincuenta, sesenta, ochenta, y cuando usted pone la relación en la tabla resulta que se convierte en un impacto positivo porque los que son positivos son más amplios, son más duraderos, son más robustos que lo que son negativos y eso es clave.*

*Perdón por explicarles todo este tipo de detalles, pero ustedes han visto ya varias consultas públicas, creo yo y espero que así sea, se van a seguir dando consultas públicas porque este es un espacio importante y van a seguir llegando inversiones, que así sea también, que sigan llegando inversiones para mejorar la calidad de todo el municipio de Guerra.*

*Aquí están todos los impactos. Aquí están los impactos, ya aquí llegamos a la fase de construcción en base a los criterios. Ven que aquí ya se va poniendo Alto o Medio, no solo se va poniendo si es positivo o negativo, y esto ya a futuro voy a pedir que me lo pongan en una sola tabla con el impacto al lado, si es negativo o positivo y la magnitud, porque si no se hace muy largo y la idea no es que ustedes vengan a vivir para acá.*

*Miren, aquí está ya cuando entramos a los criterios de evaluación. Miren cómo están acá en cada uno, en construcción serán 15-14-12 y un total de 41. Esos son todos los criterios que se consideraron en media, alta o baja. Si ustedes lo miran, los que son altas son quince, pero media y baja son doce y diez, y cuando usted lo viene a ver hay 22 que son atenuados y hay 19 impactos que tienen un nivel de alto o muy alto, o sea que el promedio termina siendo más positivo que negativo, eso es algo importante por las características del proyecto.*

*¿A quién no le gusta hablar de energía renovable? En un mundo que va cambiando, que se va ahogando, que se va llenando de dificultades... Hubo que prender el aire hace un ratito, ¿no?, la papa estaba caliente y no crean que era nada más que es porque estamos en verano porque ya estamos en octubre y supuestamente, entre comillas, el verano ya se fue, estamos en otoño, pero aquí seguimos como si estuviéramos en verano.*

*Ya estos son otros elementos y criterios separados por elementos mitigables, no mitigables y cómo se desarrollan.*

*Este es el Plan de Manejo y Adecuación Ambiental que establece elementos para prevenir, reducir, controlar, mitigar y compensar. Usted va a hacer todos los procesos, pero puede que usted..., les voy a explicar de todo esto que está acá "Compensar".*

*Compensar es que usted va a compensar un espacio y puede que usted no pueda restaurar ese espacio o mitigar ese espacio, pero puede compensar buscando otro espacio, por ejemplo, la provincia de Monte Plata que tiene muchas zonas con lomas, montañas, que si usted quita vegetación acá usted puede plantear una estrategia de reforestación y de promoción de una jornada de reforestación de una escuela, de un colegio, clubes deportivos-culturales y asociaciones, empleados de instituciones públicas y privadas y hacer jornadas de reforestación en otros puntos para compensar la vegetación que usted quitó de un espacio, la colocó en otro y, no solo eso, la mejoró y la multiplicó porque en este caso, por ejemplo, la vegetación que hay es secundaria, de mala calidad, de poco uso productivo y es vegetación que nació silvestre, por eso le llaman vegetación rastrera que es la hierba que crece y otros arbustos que nacieron también ahí.*

Entonces, el Programa de Manejo Ambiental tiene ese tipo de elementos, empieza con los impactos ambientales y ve las acciones a desarrollar; ve el momento y lugar; más luego ve a los responsables de la aplicación del plan y toma indicadores de cumplimiento que están unidos, en muchos casos, a lo que son las normas ambientales que lo va vinculando en base a la norma, si está cumpliendo y cómo va mitigando. Cada cosita de esas que están ahí son muchos elementos que se dan dentro de la dinámica de seguimiento de un proyecto. Y, más luego, fijación de costos porque hay que tener un presupuesto que utiliza el Ministerio de Medio Ambiente, que utiliza el promotor para ver qué costos tiene esa parte ambiental.

Seguimos con el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental, por ejemplo, si usted está generando polvo en la parte de movimiento de tierra, usted puede humedecer las vías para que no se genere mucho polvo en el terreno; si va a mover materiales, que lleve su lona; debe establecer criterios de una velocidad máxima; establecer criterios de monitorio y calidad de aire y ruido; y, establecer horarios para que el ruido. Son cosas que usted regula en ese Plan de Manejo, usted lo va viendo.

Miren estos otros elementos que usted va haciendo. Este es el nivel de los drenajes y todos los elementos cómo se manejan, y el hincado de pilotes, cómo ustedes lo tienen, y trata de que el suelo no tenga daños mayores, miren, esta es la base que toca. Estas bases son como de diez o doce centímetros, son pequeñitas, es más o menos este modelo, la mitad es lo que va a afectar y la otra mitad va debajo de la tierra.

Y, más luego, tenemos otros elementos aquí, por eso es que ustedes ven aquí estos trabajos de demarcación de áreas de movimiento de tierra. Eso te delimita para que el tractor no se pase de donde tiene que estar.

Aquí tienen más ejemplos. Cómo se almacena en los contenedores cualquier tipo de residuo, si acaso un tanque séptico para los obreros y para el que está, porque en este caso no se usa planta de tratamiento porque va a tener quizás 18 empleados en tres turnos, rotándolos cada 24 horas, lo que van a emitir es un mínimo, sin embargo, se trata por lo menos de recoger los sólidos que pueden emitirse y se le da mantenimiento una vez al año, dos veces al año, cuantas veces sea necesario.

Y, ya esto que ustedes ven aquí, son jornadas de compensación y de reforestación, y de mejoramiento del medio biótico e integración del individuo a las actividades para ir fortaleciendo los elementos sociales.

Hay un componente muy importante que va en el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental que tiene que ver con los componentes de seguridad. Se señala para que la gente sepa hasta dónde puede llegar, se pide que haya elementos contra incendios, que los obreros estén debidamente uniformados, equipados.

También, el programa de la parte social. Aparte de contratar al empleado y darle formación a la gente que va a trabajar y todo eso, hay un elemento clave que es la identificación y relación con la comunidad.

*Un parque fotovoltaico es un espacio educativo también y, en muchos casos, esto que ustedes ven, ustedes ven la identificación de los actores claves de la comunidad y establecimiento de prioridades de desarrollo es comunicarle a esos actores cómo va el desarrollo del proyecto, enseñarle a esos actores cómo se maneja, pero también permitirle a las escuelas, liceos y colegios que, en dado caso así lo soliciten, hagan jornadas de visita y un ingeniero les explique cómo opera un parque fotovoltaico, cómo se dan las características, por qué elegir las renovables, y estos muchachos en una o dos horas en la mañana andando en el parque van a aprender mucho de energías renovables que puede que sean el futuro para sostener el curso de los elementos y la calidad del espacio físico natural del planeta que tenemos.*

*Bien, esta es la exposición. Perdón por exponerlo tan rápido, pero es que era bastante larga, pero les quiero decir qué viene antes de pasar a los turnos, preguntas e inquietudes. Como en quince días el proyecto se deposita en el Ministerio de Medio Ambiente que está en la avenida Cayetano Germosén esquina avenida Luperón, y usted puede más luego llamar o asistir o verlo, porque ellos lo publican en un periódico de circulación nacional y ahí se da lo que son esas invitaciones.*

*Si usted tiene alguna inquietud o alguna recomendación, o quiere revisar el estudio, el Ministerio por quince días abre su espacio. Antes de esos quince días de nosotros depositarlo, que es más o menos de aquí a medidos de entre el 25 y el 30 de octubre, usted puede dirigirse a la Jonas Salk 101 y llevar cualquier elemento por escrito, o inquietud, que nosotros lo incorporamos a los anexos del estudio para que el Ministerio lo vea y lo considere. Eso es un espacio más por si usted quiere expresar algo, positivo o negativo del proyecto, porque estos espacios se supone que tienen que ser libres y por la Ley de Información Pública el Ministerio está obligado a anunciarlo y darle acceso, pero nosotros aunque no le demos el estudio en sus manos porque entendemos que simplemente el estudio se hace público porque entendemos que simplemente el estudio de hace público cuando se publica en el Ministerio de Medio Ambiente, sí ponemos las inquietudes que ustedes tengan y las anexamos.*

*Entonces, vamos ahora a pasar al turno de preguntas, respuestas e inquietudes. Si el síndico quiere expresar algo o los miembros de la mesa, [...] porque es la [...] que tenemos. Hoy era algo más sencillo, más educativo, pero al igual que la semana pasada hay mucho espacio para usted hablar.*

*¿Señor síndico?*

### 3.3.3.4.- Preguntas y respuesta por parte de los asistentes a la segunda vista pública



#### **Sr. Francisco Rojas**

*- Quiero decir que la mayoría de nosotros, o parte de las personas que están aquí, veo unas cuantas caras nuevas, estuvimos en la vista pública de la semana pasada que había personas, entonces, hay mucha gente que quedaron como vacías y más ahora con todo lo que ustedes dijeron porque todo el mundo sabe que todo tiene impactos ambientales, pero esa energía renovable tiene pocos impactos ambientales.*

*Entonces, lo que queremos en la parte social se cumplan cualquier tipo de acuerdos entre el pueblo, la sociedad, para que podamos tener una AES una buena convivencia con nuestro municipio.*

*Para nosotros es un placer que empresas responsables, que ya conocemos de esta empresa porque han desarrollado otros proyectos fuera de aquí, de su calidad y de su responsabilidad.*

*Muchas gracias y estamos aquí para apoyarles, apoyarles de manera transparente porque de eso hemos venido dando muestras en nuestra gestión.*

*Muchas gracias.*



#### **Sra. Bredys Disla**

- Lo que había dicho en la reunión pasada lo voy a volver a repetir, sobre todo para las caras nuevas que tenemos.

Como estos son los primeros acercamientos a nivel de empresa, comunidad y autoridades esto tiene un curso de avance y, en la medida que sigamos avanzando, lo ideal sería que la comunidad y las autoridades se pongan de acuerdo para hacerle una propuesta social a la empresa basada en necesidades colectivas y prioritarias, y en esa medida nos sentamos a conversar.

También les contaba la semana pasada que nosotros antes traíamos sociólogos, hacíamos encuestas, veníamos con propuestas que no siempre eran validadas por la comunidad, increíblemente, y hemos cambiado la dinámica: que sean ustedes que digan “Mira, nosotros necesitamos...” o “Este es el listado de propuestas, ¿con cuál podemos trabajar?”. Entonces ahí vienen los análisis internos porque ya también nosotros tenemos como empresa ciertos sectores identificados dentro de las políticas sociales, especialmente sectores que puedan ir, o áreas, que tengan impactos puede ser en el área de medio ambiente, puede ser en el área de educación, puede ser en el área de la salud y puede ser en el área de desarrollo comunitario de base.

Entonces, en esas áreas ahí buscar oportunidades, por ejemplo, el otro día el regidor que estaba aquí sentado habló de unos paneles solares en el hospital. Una propuesta como esa a la empresa le viene muy bien, ¿por qué? Porque está alineado a lo que hacemos nosotros, que es generar electricidad.

Les estoy poniendo simplemente un ejemplo de cosas que pueden escalar. También les decía que acuérdense que son proyectos que tienen presupuestos asignados, no infinitos y que traten de buscar las propuestas que perduren en el tiempo, o sea que sean tangibles para ustedes y para nosotros, y no quince o veinte, probablemente a veces es una impactante, o dos, porque si no ustedes van a decir “¡Ah! No, ustedes no cumplieron lo que prometieron”, no, lo que pasa es que si nos pidieron cinco cosas probablemente podamos hacer dos o una, o tres. Entonces, para que se mentalicen.

Me gustó que, en la otra reunión, y me imagino que en esta también, no solo había autoridades y comunitarios, también hay representantes de las iglesias y de las juntas de vecinos y eso es muy positivo también para ese acuerdo.

Eso era lo que quería decir.

Hay un caballero que quiere hacer una intervención. Por favor, decir su nombre y la comunidad para que quede registrado.



**Sr. Lara Castillo**

- Buenos días.

*Yo soy el doctor Lara Castillo, mamá se quilla cuando solo digo Lara, es Castillo.*

*Yo soy coordinador del grupo ecologista Tinglar, somos residentes de acá, nacido en una comunidad de las nuestras y activista comunitario.*

*Yo quiero saludar la presencia del alcalde y de la vicealcaldesa lo cual es muy 'auspiciatorio' de la atención que hay que poner a los proyectos que vienen, ofertas que vienen a la comunidad, para decirlo así.*

*Lamento, y quiero mandarle un mensaje con quien se lo quiera llevar, que no estén aquí los regidores*

**Sr. Francisco Rojas**

- Permiso, Lara, los regidores hoy están sesionando, pero sí estuvieron la semana pasada.

**Sr. Lara Castillo**

- Pero de todas maneras yo lamento que no estén porque hay elementos que se presentan en la primera vista pública... Yo soy técnico ambiental y trabajé muchísimos años, Mario lo sabe, para el Ministerio de Medio Ambiente, etcétera, etcétera, etcétera. Hay elementos introductorios en la primera vista pública y que se discuten en la segunda vista pública, aspectos técnicos propiamente dichos. Entonces, por ese sentido lamento que no estén por las razones que fueran.

*Pero hay otra cosa que quiero decirles. Yo, en lo que a nosotros respecta, el grupo Tinglar ve con buenos ojos, yo se lo expresaba a los promotores la vez pasada, ve con buenos ojos los proyectos de este tipo por todas las implicaciones que tiene que ya ustedes la conocen respecto a energía, en principio, limpia. Digo "en principio" porque todo tiene su parte atrás.*

*Eso es lo primero y eso está bien.*

Ahora bien, también es positivo, y tengo que decirlo, porque como explicaba Mario Méndez el cambio de uso de suelo a los fines de un elemento que a nosotros nos importa mucho que se llama biodiversidad, es decir, los pajaritos, los insectos, los animalitos, las matitas, que para mucha gente no tienen importancia, pero que son el soporte real de la vida. Esas cosas a las que no les prestamos ninguna atención, la vida silvestre, la culebrita, la arañita, la abeja, son [...] para que sigamos existiendo de muchas maneras para darle calidad a la vida de las personas. El cambio de uso de suelo respecto de lo que se está haciendo ahora hacia paneles solares es positivo porque permite el desarrollo ¿de este tipo? de vegetación.

Yo solo tengo una preocupación respecto a aspectos de mitigación, les mencionaré algunos detalles, por ejemplo, va a haber compactación del suelo necesariamente para poder transitar y para poder instalar los paneles.

Nosotros estamos en un área de lagunas. Ahora mismo estamos desarrollando, la vicealcaldesa participó con nosotros en una jornada respecto a eso, un proceso de rescate, protección y uso sostenible de la laguna porque la escorrentía de Guerra es muy delicada hacia la laguna. Entonces, a nosotros nos interesa garantizar, a pesar de que es una sola lagunita, la que señaló la fotografía ahorita, que está allí detrás de [...] que conocemos muy bien, y otra que está más para arriba y otra que se forma temporariamente, se les garantice la escorrentía necesaria para que sigan existiendo.

Dos, nosotros quisiéramos saber quiénes fueron los técnicos que hicieron los estudios. Los técnicos, me gustaría saber.

Tercero, quisiéramos tener acceso más adelante al texto para apoyar críticamente, no necesariamente, lo que se está haciendo, pero para darle seguimiento. Se va a exponer en el Ministerio, pero ustedes saben la lucha que se coge para uno llegar, para que se lo presten a uno, a mí me ha pasado varias veces, para uno revisar ese contenido.

Y, finalmente, quiero proponer que se forme una especie de comité de seguimiento, de acompañamiento de este proceso para que la participación comunitaria tenga una expresión concreta, no solo en los términos que acaba de expresar la persona que habló de la responsabilidad social de la empresa, sino dar seguimiento a las cuestiones ambientales porque, como dice la gente, “en los detalles es que está el diablo”. El diablo siempre está, hay que contar con eso, entonces nosotros tenemos que tener un equipo que dé seguimiento a todos los detalles.

En sentido general yo creo que el balance, tal y como se explicó aquí, en un proyecto de esta naturaleza es positivo porque [...], al alcalde y a la vicealcaldesa para proponernos para darle acompañamiento técnico a este proceso en la medida de lo posible.

Muchas gracias.

**Lic. Mario Méndez**

- El caballero allá. Por favor, decir su nombre y la organización a la que pertenece.





**Sr. Francisco José Gastón**

- Ante todo, muy buenos días a la mesa directiva y a los acá presente.

*Mi nombre es Francisco José Gastón, de la Fundación Pro-Comunidad de Guerra, también formamos parte del cuerpo voluntario del cuerpo de bomberos mayor José Gastón de este municipio.*

*Voy a ser lo más breve posible. En lo que iba la exposición yo hacía algunas anotaciones y, antes de hacer la exposición, como dé lugar [...] un poco, trato de investigar un poco acerca de las empresas que vienen acá al municipio, como lo es EMPACA y AES. Yo las estuve buscando en la DGII, la estuve buscando en ONAPI, o sea, parte de lo que realmente uno hace en cuanto [...].*

*Miren, el municipio de Guerra tiene 284 kilómetros cuadrados y lo sigo así de manera categórica porque tenemos en el municipio ya no uno ni dos, y creo que ya ni tres, sino más de tres proyectos fotovoltaicos acá en el municipio.*

*Todavía no sé decir, no sé porque todavía no me ha llegado esa información, si los terrenos que hasta ahora están obteniendo las empresas o los proyectos que llegan acá son arrendados o serían comprados. Y ustedes dirían “o sea ¿comprado o arrendado?”, porque ahorita cuando vimos la exposición había una fase de inicio, pero también existe una fase de cierre que sería el desmantelamiento, el desmontar, etcétera, etcétera. Entonces, se desmontarían, o sea, en caso de no esperaríamos eso, si se desmontaría el terreno obviamente seguiría siendo parte de ustedes para cualquier otro tipo de proyecto, en caso de ser propio hago la aclaratoria, porque si es arrendado ya sabemos que al finalizar pues Guerra sigue teniendo o conservando lo que sería la parte del terreno.*

*Esa sería mi primera pregunta, cuando terminen [...]. Eso es por la parte que tiene que ver con el terreno.*

Miren, Guerra también tiene, viendo diferentes proyectos para que tengan una idea, Guerra tiene dieciséis academias de béisbol en todo su entorno, pero producimos pocos peloteros.

También lo conforman ríos que es el río Yabacao y que es muy conocido, es el río que queda al norte y que hace división con Bayaguana, pero también tenemos un río subterráneo que es el río Brujuelas que poco a poco y con el tiempo, aunque algunos no nos demos cuenta, se ha ido secando, ya no vemos la misma fluidez por donde tiene algunas bocas o por donde tiene algunas salidas ya no está igual como antes, o sea que con el tiempo también va disminuyendo un poco.

Tiene dieciocho pozos de agua los cuales suministran más de quince millones de galones al Gran Santo Domingo, sin embargo, acá en el municipio de Guerra, estoy hablando de los beneficios que tiene Guerra, sin embargo Guerra se ha visto en la necesidad [...] de pagar agua que es un servicio que es obligatorio, pero también en ocasiones sufre de poca agua y no le llega a las comunidades. Siendo, por el diputado Moisés que sometió un anteproyecto y fue aprobado por la cámara de diputados de Guerra siendo un municipio de reserva acuífera.

### **Sr. Francisco Rojas**

- Todavía no ha sido aprobado.

### **Sr. Francisco José Gastón**

- ¿No se ha aprobado? Ok, fue sometido y estamos en espera, ojalá y así sea porque en verdad somos una reserva acuífera.

Tiene más de, como les estuve diciendo, tiene más de tres proyectos fotovoltaicos, aquí me corrigieron y me dicen que son cuatro, y uno de los beneficios que pude leer es que tendría, o tiene, energía primaria [...], pero así como tiene esas dieciséis academias e introduce pocos peloteros, quizás por el asunto de no hacer un trabajo con la comunidad, interesarse por esos jóvenes, motivar a esos jóvenes, ellos personalmente hacer programas para sacar esos peloteros de Guerra porque son dieciséis academias, no estamos hablando de una ni dos, son dieciséis, así también como hay proyectos fotovoltaicos todavía no recibimos ese tipo de energía.

Está bien que eso tiene que pasar por las distribuidoras y aquello y lo otro, pero están aquí, Guerra entonces debería también ser suministrada o ser tomada en cuenta, así como se va a tomar en el asunto del hospital, ok, pero Guerra y su entorno también entendemos que debería ser beneficiada de cierto modo, buscaremos la forma si es necesario para que también fuese beneficiada con ese tipo de energía.

Los beneficios que pude también constatar que ustedes tienen es empleos temporales operarios; constituirnos, otro beneficio, constituirnos como el municipio que más proyectos fotovoltaicos en la provincia y en el país, como municipio. Otro beneficio sería economía para, obviamente, [...] para los ferreteros y para otras empresas, entre otras.

*Hago una humilde propuesta a esos beneficios, [...].*

*Capacitar tanto a jóvenes como a adultos o capacitar al personal ante de que el proyecto termine su construcción. ¿Para qué? Para que les sea más fácil, quizás, al momento de preseleccionar ya tenerlos como quien dice de manera previa.*

*Cumplir con el Código Laboral en su Artículo 185, el famoso 80/20.*

*Convocar a las compañías o empresas que puedan tener productos o servicios que les sean útiles para su construcción y permanencia en el proyecto como, por ejemplo, no hablaría quizás ahí de ferreterías grandes, sino hablaría hasta de colmaditos porque a veces llegan a los almacenes, pero no pasan a los colmados que también tienen ciertas necesidades.*

*Campañas educativas, creo que la señora había hablado referente a eso, campañas educativas a estudiantes y grupos sociales en la planta, grupos sociales organizados en la planta, una vez terminado. O sea, [...].*

*Apoyar con el compromiso o políticas sociales a las comunidades, primero, a las comunidades cercanas a la planta, pero también a esas comunidades que tienen emergencias y Guerra está en la fase de desarrollo de su plan municipal, tenemos un plan municipal de desarrollo del cual el alcalde tiene conocimiento, estamos ya en esa fase, para en caso de poderlo también presentar y ver en qué ustedes pudieran quizás apoyar ahí a la comunidad [...].*

*Ya culminando, no sé si Lara expresó algo semejante a esto, y es que ustedes se llevan de nosotros muchas fotos, las firmas, los teléfonos, como debe de ser por parte de ustedes, pero nosotros no nos quedamos con nada, ni con un brochure, ni con un material físico, aunque nos mandan a otro lugar sabemos las cosas cómo se tornan. Si no le tomáramos quizás no nos quedaríamos con nada del proyecto, sería bueno que en otro momento o en otra ocasión tener un lugar, aunque sea para darle sus pinceladas, a pesar de que fue un poco rápido quizás algunos no pueden [...] y a todo quizás le decimos sí, pero los “no” a veces nos quedamos con ellos [...].*

*Y termino diciendo que, recordando lo que decía mamá como usted expresó, la gente habla mucho, pero ella cree más en lo que ve, [...].*

*Guerra es un municipio muy, entendemos que todavía Guerra es un municipio [...]. Guerra es un municipio, gracias a Dios, es muy bueno, pero a veces es bueno hablarle a nosotros, y yo me incluyo independientemente siendo de la parte técnico-profesional, a veces nos gusta un poquito la parte aplanada porque en la parte aplanada los técnicos entenderán, pero también entiende la gran mayoría de los comunitarios, pero si hablamos mayormente la parte técnica los técnicos solamente entenderán, pero para los comunitarios es muy difícil.*

**Lic. Mario Méndez**

*- ¿Alguna otra persona quiere un turno o detalles?*

*Vamos a darle respuesta a los elementos, Kaira.*



**Sra. Kaira Guerrero**

- Buenos días.

Kaira Guerrero de AES Dominicana.

*Estuve tomando notas de las intervenciones del señor Lara y del señor Francisco.*

*Con relación a los puntos que comentó Lara, pues, creo que uno de estos era el tema del uso de suelo donde efectivamente, aunque se hace primero un levantamiento de esa capa vegetal para poder instalar los paneles, pues, efectivamente durante su operación vuelve y crece. Inclusive, uno de los principales gastos de operación de la planta es el estar siempre en la limpieza y desyerbar el suelo porque eso vuelve a crecer.*

*Y, bueno, [...] efectivamente se hace una compactación, pero como explicaba también Mario, lo que se instalan son pilotes de dimensiones pequeñas y encima de eso van unas mesas que son los paneles.*

*En cuanto a los estudios nosotros ya hemos avanzado lo que sería obviamente este Estudio de Impacto Ambiental, que cubre una parte hidrológica también, y los estudios de geotecnia de suelo donde se hicieron unas muestras significativas de más de cincuenta puntos y se hicieron unos treinta de calicatas y, efectivamente, no se encontró capa freática en esos puntos y la profundidad fue de hasta seis metros.*

*La empresa que realizó los estudios se llama Epsa-Labco, es realmente una empresa reconocida en los servicios de geotecnia registrada en el Ministerio de Obras Públicas; y también tenemos muchísima experiencia, nosotros realizamos procesos de licitación para contratar este tipo de compañías. Somos bastante estrictos en cuanto a la selección de los suplidores que nos ofrecen servicios validando su competencia técnica, operacional y todas las calificaciones que deben tener.*

*En cuanto al acceso al estudio, eso es algo que Mario quizás pueda coordinarlo con AES.*

*Quizás contestar también a Francisco varias preguntas que me quedaron muy rápidamente.*

*Él preguntaba sobre el terreno. El acuerdo que existe es de arrendamiento con el propietario.*

*Se explicó la semana pasada que el tema de suplir la energía a la comunidad de Guerra no es posible para nosotros porque es un servicio que está regulado por el gobierno, solamente puede ser suplido por las distribuidoras. Nosotros como generadores entramos directamente al sistema y son las distribuidoras las que están autorizadas a vender, nosotros no podemos hacer conexiones de manera directa en ninguno de los casos.*

*Bredys trató de explicar un poco en cuanto a la estrategia a nivel comunitario. En el momento ella mencionó mucho de lo que mencionó Francisco en cuanto al tema de empleos, al tema educativo en la zona y el apoyo comunitario, que es lo que se tiene que crear. Por eso yo les decía que no vamos a traer algo, sino que tiene que surgir de la misma integración que se va a tener con la comunidad y que se va a materializar a medida que se vaya haciendo la aprobación.*

### **Sr. Francisco Rojas**

*- Déjame yo tener una última intervención porque tengo otros compromisos. Yo sé que este es muy importante, pero uno vive ocupado en el afán y en el trabajo de la comunidad.*

*Cuando ella habla de calicata, como yo sé que hay que aplanar la cosa, una calicata, para los que no son técnicos aquí, es hacer el... con una retro pala, un estudio al suelo y sacan el material y le hacen el estudio geotécnico. Ellos hicieron la calicata.*

*También, la ubicación del proyecto está aquí detrás donde nosotros le decimos a ese sector La Culebra, pero nosotros le tenemos un nombre a esa finca, la finca de Carvajal, Frank Carvajal.*

*También, me acojo a lo que dice mi tocayo, hijo de un hombre distinguido, que nuestro honorable cuerpo de bomberos lleva el nombre de su padre, mayor José Gastón, es un técnico y un profesional muy acabado, y Lara también, de hacer una comisión de seguimiento que la vamos a organizar nosotros junto a los regidores y buscaremos asesoría.*

*También, que tal vez la empresa no lo sabe, yo fui el que traje el tema aquí de que hay una compañía de paneles solares que quiere ampliarse ahora; también hay una compañía que compró terrenos donde Los Rodríguez, donde el papá de Rafelito, esa empresa sí compró los terrenos, pero hay tres empresas, cuatro empresas más aparte de esa que quieren instalarse aquí y que están haciendo vistas públicas como esta.*

*También debo decir aquí que siempre es bueno que nosotros tengamos esta participación para que lo salga del consejo de regidores esté acompañado con propuestas como la de ustedes en esa resolución del uso de suelo, que cuando se vaya a emitir también haya otro acápite con esas necesidades que se comprometa en términos sociales, porque entendemos que las empresas tienen que aportar a las comunidades más pobres y también que se puedan hacer proyectos que sean sostenibles en el tiempo, porque a veces hay muchísimas necesidades, la gente quiere que le suplan un saco de arroz, yo sé que eso no es lo que puede suplir una empresa como esta, sino proyectos que sean en común y de beneficio para la comunidad.*

*Así que también entendemos que las empresas tienen un presupuesto o genera un presupuesto para obras sociales, pero si nosotros podemos planificarnos y que la empresa pueda aceptarnos, no cinco, sino un proyecto cada año y la empresa puede durar aquí en el municipio de Guerra cien años, son cien proyectos que puede desarrollar en conjunto con la junta de vecinos, la comunidad y los sectores que pudiéramos nosotros evaluar y dialogar donde se pueda hacer un proyecto fructífero que vaya en beneficio de la niñez, de los envejecientes y del sector completo.*

*Así que, esa fue mi parte.*

*Dije que es una empresa responsable porque ya la estuve investigando y ustedes han desarrollado otros proyectos en otras comunidades. Yo no soy relacionador público de la empresa, pero tengo que decir lo que entiendo y lo que veo, y yo soy como santo Tomás, ver para creer. ¿Me entienden? Y eso es lo que me han dicho y he visto en otros proyectos.*

*Muchas gracias.*

### **Lic. Mario Méndez**

*- Voy a hablar referente a la intervención de Teodoro y Francisco que dan mucha luz sobre los elementos macro que deben contemplarse en el desarrollo de Guerra y sus contenidos.*

*Sobre la parte socializada del estudio, y ya como Kaira expresó, después que se remita el Ministerio de Medio Ambiente a final del mes usted puede dirigirse por EMPACA que nosotros le podríamos dar una copia del mismo ya que Kaira nos ha autorizado para los fines, además de que ya va a ser un documento público que va a estar en el Ministerio. Antes de ese proceso hasta que no se deposite no puedo hacerlo porque tengo elementos de rigor, de revisión y cosas así que tengo que hacer [...], pero después sin ningún problema.*

*Le damos las gracias a todos ustedes por haber participado en este proceso. Tienen un refrigerio allá atrás que pueden disfrutar y recuerden que al final de mes el estudio va a estar en el Ministerio de Medio Ambiente para todo aquel que quiera hacer la revisión.*

*Muchas gracias por la asistencia.*

### 3.3.3.5.- Fotografías de los asistentes a la segunda vista pública

Todas las fotografías fueron tomadas el 7 de octubre del 2021.

**FOTO NO DISPONIBLE**



*Foto 3.3.3.5-2. Sr. Yenis Esther Angulo P.*



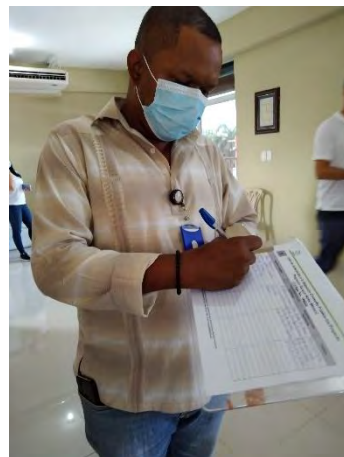
*Foto 3.3.3.5-3. Sra. Melida Morán.*



*Foto 3.3.3.5-4. Sr. Teodoro Lara Castillo.*



*Foto 3.3.3.5-5. Sr. Juan Solo.*



*Foto 3.3.3.5-6. Sr. Clemente José Peguero.*



*Foto 3.3.3.5-7. Sr. Gilberto Antonio Zapata.*



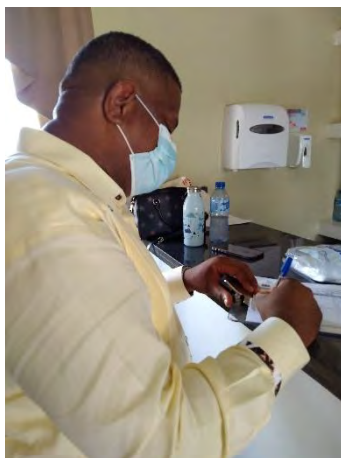
*Foto 3.3.3.5-8. Sr. Aquilino.*



*Foto 3.3.3.5-9. Sr. José Castillo.*



*Foto 3.3.3.5-10. Sra. Maira N. Moreno de Flores.*



*Foto 3.3.3.5-11. Sr. Francisco Rojas.*



*Foto 3.3.3.5-12. Sr. Domingo Antonio S.*





*Foto 3.3.3.5-13. Sr. William Concepción.*



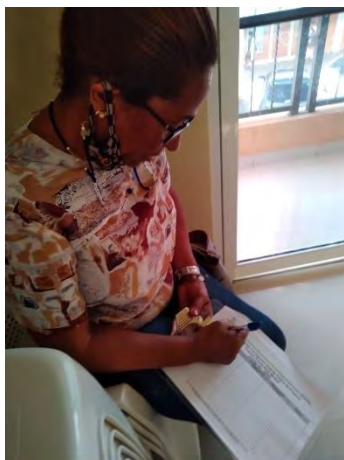
*Foto 3.3.3.5-14. Sra. Vásquez.*



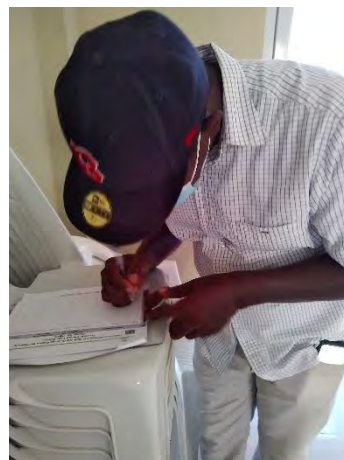
*Foto 3.3.3.5-15. Sra. Mariam Guzmán.*



*Foto 3.3.3.5-16. Sra. Victoria.*



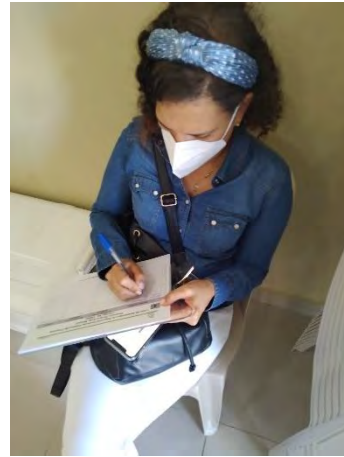
*Foto 3.3.3.5-17. Sra. Ana D. Gracia.*



*Foto 3.3.3.5-18. Sr. Mauricio Torres.*



**Foto 3.3.3.5-19. Sr. Galileo Portorreal.**



**Foto 3.3.3.5-20. Sra. Rita Tirado.**



**Foto 3.3.3.5-21. Sra. Kaira Guerrero.**



**Foto 3.3.3.5-22. Sra. Bredys Disla.**



**Foto 3.3.3.5-23. Sr. Pedro Julio Moreno Castro.**



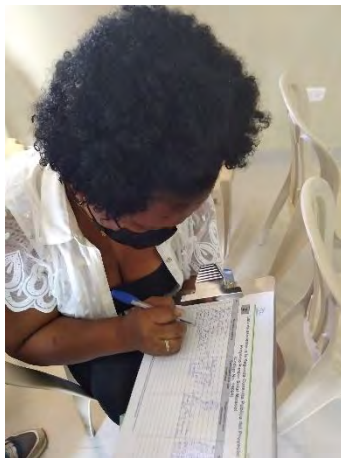
**Foto 3.3.3.5-24. Sr. José Antonio González.**



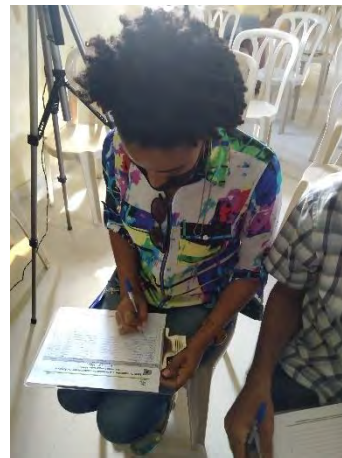
*Foto 3.3.3.5-25. Sr. Francisco Gastón M.*



*Foto 3.3.3.5-26. Sra. Aracelis Castillo.*



*Foto 3.3.3.5-27. Sra. Joselin Castillo.*



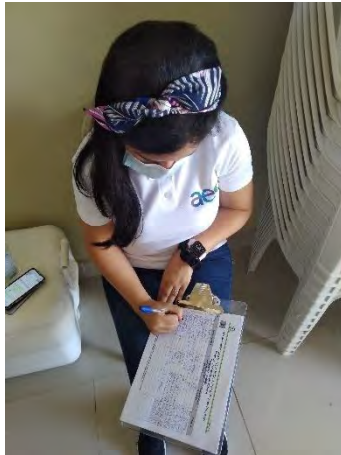
*Foto 3.3.3.5-28. Sra. Erika González Rojas.*



*Foto 3.3.3.5-29. Sr. Favio García.*



*Foto 3.3.3.5-30. Sr. Mario Méndez.*



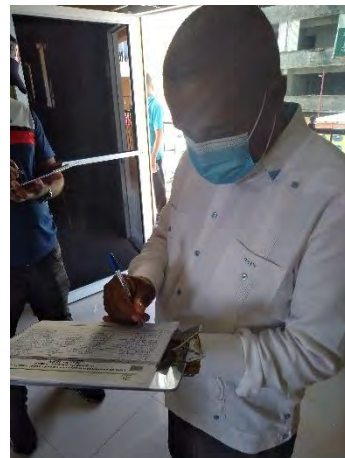
*Foto 3.3.3.5-31. Sra. Betty Deñó.*



*Foto 3.3.3.5-32. Sr. Rafael A.*



*Foto 3.3.3.5-33. Sr. Víctor Manuel Celestino.*



*Foto 3.3.3.5-34. Sr. Domingo Santana.*



*Foto 3.3.3.5-35. Sra. Wendy M. Tellería.*



*Foto 3.3.3.5-36. Sr. Guillermo de Jesús Santana.*



Foto 3.3.3.5-37. Sr. Juan Antonio Burgos.

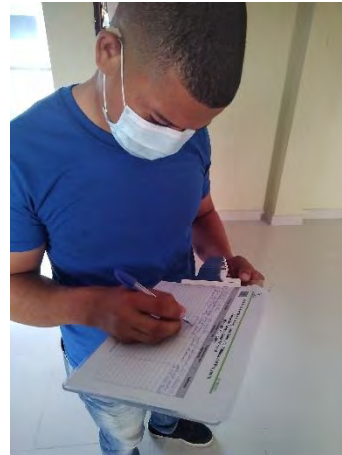


Foto 3.3.3.5-38. Sr. Miguel Reyes.

### 3.3.3.6.- Fotografías de la segunda vista pública



Fotos 3.3.3.6-1. Vistas de los asistentes a la segunda vista pública (Tomadas el 7 de octubre, 2021).

### **3.3.3.7.- Invitación a la segunda vista pública**

El proceso de invitación a la segunda vista pública fue realizado a través de:

- Carta de invitación a la segunda vista pública a la Dirección de Participación Social (Ver Figura 3.2.3.7-1).
- Carta de invitación a la segunda vista pública a la Dirección Provincial de San Pedro de Macorís (Ver Figura 3.2.3.7-2).
- Carta de invitación a la primera vista pública al ayuntamiento municipal de San Antonio de Guerra (Ver Figura 3.3.2.7-3).
- Cartas de invitación a la primera vista pública a las instituciones correspondientes, como cuerpo de bomberos, Infotep, escuelas y centros deportivos, asociaciones y fundaciones de la zona y juntas de vecinos dentro del área de influencia del proyecto, tales como La Joyita, Luz y Progreso, Los Cocos, La Corcoba, entre otros (Anexo VIII).
- Publicaciones en los periódicos Listín Diario y El Caribe, en fecha del 4 de octubre del 2021 (Figuras 3.3.3.7-1 y 3.3.3.7-2).

Figura 3.3.3.7-1. Publicación en el periódico de circulación nacional Listín Diario, en fecha del 4 de octubre del 2021.

**Economía&Negocios**

## Turismo ha recuperado el 83% de los empleos

Santo Domingo

El ministro de Turismo, David Collado, destacó que el sector turístico ya tiene 80,000 empleos activos, lo que representa alrededor de 83% del total de empleados formales del sector.

“Por ejemplo, las actividades de hospedajes que regulaban casi 95,000 empleos formales, ya en agosto 2021 tienen 80,000 empleados activos, es decir un 83%, y un incremento de un 104% respecto a agosto 2020”, indicó el ministro.

Lo mismo, según dijo, ha sucedido con otros sectores como las agencias de viaje y tour operadores que han crecido sus empleos formales un 70% respecto a agosto 2020, de acuerdo a un comunicado institucional.

Afirmó que ese desempeño es importante para las zonas turísticas, donde uno de cada tres empleos formales es generado por la llamada industria sin chimenea.

La nota destaca que la industria turística continúa recuperándose de manera sostenida y sólo el sector hoteles, bares y restaurantes creció un 26.6% en el periodo enero-agosto, el doble del promedio de la economía.

Collado recordó que ese sector fue el más afectado por la pandemia.

---

**Organización Panamericana de la Salud** **Organización Mundial de la Salud**  
 Américas

Requiere los servicios de un(a) Consultor(a) Nacional para la siguiente posición:

**I.-Consultor Nacional en “Comunicaciones”.**

Esta contratación estará bajo la supervisión del Representante de la OPS/OMS en República Dominicana.

Se ofrece un contrato anual, con posibilidad de extensión. Período probatorio de 6 meses.

Los interesados favor dirigirse a la siguiente dirección:  
[www.paho.org/es/vacantes](http://www.paho.org/es/vacantes)

---

**53 AÑOS DE EXPERIENCIA Y SERIEDAD A TODA PRUEBA** **MEJOR CALIDAD MERCADO**

TRAMERIAS PALETIZADAS, INTERMEDIAS, LIGERAS, ULTRA-LIGERAS Y FARMACIA

PALETIZADA TRAMERIA LIGERA LOCKERS

**TRAMERIAS MARMECA**

Calle "D" Zona Ind. Herrera, Sto. Dgo. • 809-530-8555  
 trameriasmarmeca@gmail.com www.trameriasmarmeca.com

---

**Invitamos**

Invitamos a las organizaciones, instituciones y moradores interesados en participar en las Vistas Públicas del Proyecto:

**Parque Solar Mirasol (Código 19669)**

El día 7 de octubre de 2021, a las 10:00 am, en la plaza Jesús Ferreira, Segundo nivel, Salón Café de Azúcar, Municipio de San Antonio de Guerra.

Invita:

**EMPACA** **aes Dominicana**

---

**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
 República Dominicana

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: Para la Adquisición de Equipos y Accesorios Tecnológicos para ser utilizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, REFERENCIA: MREX-CCC-LPN-2021-0003.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MREX) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 349-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-08 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición de Equipos y Accesorios Tecnológicos para ser utilizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores".

Los interesados en obtener las (Especificaciones Técnicas / Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán descargar a través de la página Web de la Institución, [www.mrex.gob.do](http://www.mrex.gob.do) o en el portal transaccional de Compras y Contrataciones, [www.dgppa.gob.do](http://www.dgppa.gob.do) a las fines de la elaboración de sus propuestas y luego deberán enviar un correo electrónico a [compras@mrex.gob.do](mailto:compras@mrex.gob.do) sobre la adquisición del objeto, con sus credenciales (nombre, correo, teléfono de contacto) a fin de que la Entidad Convocante tenga conocimiento del su interés en participar. El costo de las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia) es gratuito.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 08/10/2021 a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público actuante y de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones en la avenida Independencia No. 752, Estación, San Germán, Santo Domingo, D.R.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contratación Pública.

Embajador Miguel A. Pichardo Oliver  
 Asesor Jurídico  
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Figura 3.3.3.7-1. Publicación en el periódico de circulación nacional El Caribe, en fecha del 4 de octubre del 2021.

**PAIS**

**Salud registra más de 2 mil casos covid en cuatro días**

**Resumen:** Desde el 30 de septiembre, el Ministerio de Salud Pública (MSP) ha reportado 2 mil 375 contagios de covid-19 en el territorio nacional.

Según los reportes epidemiológicos, el último jueves del pasado mes se detectaron 592 casos de la enfermedad, mientras que el viernes se notificaron 650, el sábado 660 y ayer, tras procesar 7 mil 946 pruebas se identificaron 573 infectados.

Conforme al órgano rector de la salud, ahora se manifiestan 360 mil 830 los contagios ocasionales por la patología en República Dominicana.

A través del reporte, la institución indicó que 350 mil 748 se han recuperado y 6 mil 027 son pacientes activos.

En relación a los decesos, en el citado período se notificaron nueve muertes a causa de la infección viral.

Según el ente gubernamental, 4 mil 055 personas han fallecido en el país producto del virus, de las cuales, el 25.01 por ciento padecía de hipertensión y el 15.61 por ciento sufría de diabetes.

**Red hospitalaria.**

Las camas de hospitalización en los centros de salud que prestan servicios a los afectados por el padecimiento están en un 18 por ciento, con 484 utilizadas de las 2 mil 804 habilitadas.

Mientras que tras aumentar dos puntos porcentuales, las salas de Cuidados Intensivos ahora se ubican en un 31 por ciento, con 187 camas ocupadas de las 609 disponibles.

El uso de ventiladores para la respiración asistida también creció, pasando de 20 a 22 por ciento en cuatro días. De acuerdo a la entidad, ahora los hospitales tienen 113 ocupados de los 619 habilitados.

**Deciden vacunación en menores de 12**

El Ministerio de Salud Pública se reunirá hoy con el Colegio Médico Dominicano (CMD) y representantes de las Sociedades Médicas Especializadas, pa-

ra evaluar la posibilidad de administrar la vacuna contra el covid-19 en los niños de cinco a 11 años para prevenir la propagación del virus de la Sars Cov 2 en los centros educativos.

En declaraciones a la prensa, el presidente de la República, Luis Abinader, atribuyó el aumento de contagios al regreso a clases bajo la modalidad presencial.

"El nivel de contagio ha aumentado por el tema de la presencialidad en las escuelas, es normal, por eso nosotros tenemos que vacunarnos porque tenemos que vivir con el covid y para hacerlo es fundamental la vacunación", manifestó el jefe de Estado. #SUSANA

**El hospital Misocoo Pueblo es de los que recibe más pacientes de covid.**

**Invitamos**

Invitamos a las organizaciones, instituciones y moradores interesados en participar en las Vistas Públicas del Proyecto:

**Parque Solar Mirasol (Código 19669)**

El día 7 de octubre de 2021, a las 10:00 am en la plaza Jesús Ferreira, Segundo nivel, Salón Caña de Azúcar, Municipio de San Antonio de Guerra.

Invita:

**EMPACA**

**CERTIFICADO**

Comite Asesor de Participación Comunitaria

Función: Asesorar al Estado en el desarrollo de los proyectos de inversión pública.

del Año 2020

**Dejar atrás una vida de abuso ES POSIBLE**

Cuenta con el Ministerio de la Mujer para conseguirlo.

Con el equipo de ASISTENCIA LEGAL Y TERAPIA PSICOLÓGICA te acompañaremos en todo el proceso, sin costo.

809.685.3755

Ministerio de la Mujer

Comuníquese en [www.mujer.gub.fo](http://www.mujer.gub.fo)



### 3.3.3.8.- Lista de asistentes a la segunda vista pública



07/10/2021

1

#### Lista de asistentes a la Segunda Consulta Pública del Proyecto Proyecto Parque Solar Mirasol (Código No. 19669)

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
1.	Ana Rosario	El toro de Guerra	Pueb. Juntas de Vecinos	829-377-7296
2.	Yeniz Esther Arregui	El toro de guerra	Pueb. Juntas de Vecinos	809-6932398
3.	Emelinda Sifraon	Guerra	Junta de Vecinos	829-216-0940
4.	Tedoro Lara Castillo	Guerra	Grupo Ecologista TINGLAR	809-742-2523
5.	Juan Solo D.	" "	De Junta de Vecinos	829-320-1421
6.	Alfonso y sus hijos	" "	De Junta de Vecinos	829-769-6613
7.	Gilberto Ant. Zapata	Guerra	AYUNTAMIENTO	809-354-4740
8.	Aquilino S.	Foro de guerra	Presidencia	8093166523
9.	ROSE CASTILLO	GUERRA	AYUNTAMIENTO	809 987 0493
10.	Maria y Manuel de los	alcalde	ayuntamiento	8098898734
11.	Guillermo Moya	alcalde	alcalde	8090192844
12.	Yonuge Antonio S.	Juventud guerra	Juventud	829 3193619
13.	William González	Son José	"	809-359-7311
14.	Concepción Vargas	M de palma	"	8096423024
15.	Manuel Guzman G	Guerra	Alcalde municipal	809.409.2891
16.	Victor E. R.	"	"	"

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = [gerencia@empaca.org](mailto:gerencia@empaca.org)



07/10/2021

**1**

**Lista de asistentes a la Segunda Consulta Pública del Proyecto  
 Proyecto Parque Solar Mirasol  
 (Código No. 19669)**

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
17.	<i>Andrés P. García</i>	<i>Don Pedro Juan</i>	<i>Lucha de Vecinos</i>	<i>809-889-5849</i>
18.	<i>Manuel Fourn</i>	<i>Guayama</i>	<i>M.E. Capoleira</i>	<i>809 958 1144</i>
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				
28.				
29.				
30.				
31.				
32.				

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = [gerencia@empaca.org](mailto:gerencia@empaca.org)





07/10/2021

**2** Lista de asistentes a la Segunda Consulta Pública del Proyecto  
 Proyecto Parque Solar Mirasol  
 (Código No. 19669)

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
1.	Galileo Portomeal		AES	809-501-8398
2.	Lilia Tirado		AES	809-501-8470
3.	Naira Guerrero	Santo Domingo	AES	809-501-8496
4.	Brenda Peña	Santo Domingo	AES	809-467-7180
5.	Pedro Sulis morre castro	Santa Rosa	SP	829-792-7937
6.	Jose Ant. Jozaly	Santa Rosa	Junta de Vecinos	8094369443
7.	Florencio S. García M	Guerra	Fund. Pro Comunal	809-677-0962
8.	Aracelis Castillo	Guerra	Junta de Vecinos	809-801-2210
9.	Joselin Saviol y Tili	Guerra	Presidencia Sectorial	809-777-2964
10.	Yanka González Rojas	Guerra	Directoría Planeamiento Urbano	829-566-4496
11.	David García	Empaca		8094029877
12.	MARIO Mendez	Empaca	Empaca	809-689-2372
13.	Esty Maria Lopez	AES - Santo Domingo	AES	8094107-2809
14.	Rafael A. Lirio	Empaca		8296254615
15.	Victor Manuel Celestino	Guerra	PRM	
16.	Domagoj Santana	Guerra	Junta de Vecinos	8292821100

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = [gerencia@empaca.org](mailto:gerencia@empaca.org)



07/10/2021

**2** **Lista de asistentes a la Segunda Consulta Pública del Proyecto  
 Proyecto Parque Solar Mirasol  
 (Código No. 19669)**

No.	Nombre y Apellido	Comunidad a la que pertenece	Organización que representa	Teléfono
17.	Wendy M. Echeverría	La Joyita	Junta de Vecinos	829-2883217
18.	Gustavo De los Santos	Las Parras	Junta de Vecinos	809-513-7571
19.	Juan José Rodríguez	Miédrez		829-3463666
20.	Miguel Ángel	Miédrez	Coordinador Municipal	809-444-7771
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				
28.				
29.				
30.				
31.				
32.				

Calle Jonas Salk, Esq. Benigno Filomeno Rojas # 101, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel. (809) 689-EMPACA (689-3672) \* Fax (809) 687-8668, E-mail = gerencia@empaca.org

**3.3.3.9.- Conclusiones de la segunda vista pública**

En la segunda vista pública realizada para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol asistieron 26 personas, con una presencia de 22 hombres (58 %) y 16 mujeres (42 %).

La segunda vista pública estuvo integrada por representantes de la Dirección Provincial de Santo Domingo, del ayuntamiento de San Antonio de Guerra. También estuvieron presente miembros del cuerpo de bomberos, grupos ecologistas, presidentes e integrantes de juntas de vecinos de las distintas comunidades que rodean al proyecto, como San José, La Joyita, Las Parras, El Toro, entre otras.

Durante esta segunda vista pública se presentaron las acciones del proyecto en las fases de construcción y operación, los impactos que provocarán y algunas de las medidas puntuales que se implementarán para mitigar estos impactos.

La principal inquietud en cuanto al proyecto estuvo relacionada a los impactos sociales y obras de beneficios directos para la comunidad, como empleos y obras comunitarias, la formación de una comisión tripartita entre la alcaldía-promotores-comunidad para darle seguimiento de la obra y sus impactos directos e indirectos, sobre todo a las lagunas de escorrentía en el área de influencia del proyecto.



Por otro lado, la comunidad se vio complacida con la presentación del proyecto y le dio la bienvenida a la empresa, por lo que se puede entender que el cien por ciento de la comunidad está de acuerdo con el proyecto.

### **3.4.- Análisis de interesados**

#### **3.4.1.- Metodología**

Para desarrollar el presente análisis de interesados se utilizaron varias técnicas de las ciencias sociales:

1. Consulta de varias fuentes secundarias de información sobre la población a ser impactada por el proyecto.
2. Consulta a través de internet sobre la opinión pública en torno a proyectos similares existentes en la zona.
3. Aplicación de una encuesta en la zona de impacto directo del proyecto. Las encuestas fueron aplicadas con el software KoboToolBox, una herramienta gratuita y abierta, que es una iniciativa para instituciones humanitarias y de investigación de la Universidad de Harvard. Con esta herramienta se diseñó el formulario de la encuesta (ver una copia en anexos) y se colocó en celulares para ser aplicada en campo sin conexión a internet. El uso de tecnologías digitales además de hacer más cómoda la aplicación de la encuesta, es más ecológica al reducir considerablemente el uso de papel que requiere el estudio. Al final de cada día de trabajo, luego de aplicadas las encuestas, cada celular se conecta a internet, para pasar toda la información recogida en campo a la plataforma. Al finalizar el trabajo de campo la tabulación de las encuestas se realiza de forma automatizada, siguiendo el diseño que se ha preparado previamente. Toda la información producida en campo se encuentra en una base de datos en Excel.
4. Observación cualitativa de la comunidad, durante el proceso de aplicación de la encuesta.
5. Observación cualitativa durante la realización de la primera vista pública.
6. Entrevistas informales.

Los momentos metodológicos para desarrollar la encuesta fueron:

- a) Definición del formato de cuestionario (Anexo IX).
- b) Diseño muestral en base a la población que será impactada de forma directa, se aplicaron 101 encuestas distribuidas en la zona urbana del municipio de Guerra, 50 de ellas en la franja más cercana al proyecto y las restantes 41 distribuidas en el resto de los barrios.
- c) Misión de campo para conocer la zona en la cual se realizará el proyecto y la zona de impacto.
- d) Identificación de los actores interesados e involucrados.
- e) Entrenamiento del equipo de encuestadores.
- f) Aplicación de la encuesta (Anexo X).
- g) Tabulación de los datos.
- h) Análisis de los datos.

### 3.4.2.- Variables demográficas de la encuesta

Como vemos en la Tabla 3.4.2-1, la mayoría de la población encuestada fue de mujeres residentes en la zona urbana de Guerra.

**Tabla 3.4.2-1.** Género de los encuestados.

Género	Cantidad	%
Femenino	77	76.24
Masculino	24	23.76
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

El 49.50 % de la población encuestada tiene entre 18 y 49 años, mientras que el restante 51.50 % tiene 50 años o más, como se observa en la Tabla 3.4.2-2.

**Tabla 3.4.2-2.** Edad de los encuestados.

Edad	Cantidad	%
18 a 19	1	0.99
20 a 29	21	20.79
30 a 39	15	14.85
40 a 49	13	12.87
50 a 59	30	29.71
60 o más	21	20.79
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

Como se puede observar en la Tabla 3.4.2-3, casados y unidos representan el 50.50 % del estado de los encuestados. Mientras que la categoría con la mayor frecuencia es la de solteros.

**Tabla 3.4.2-3.** Estado civil de los encuestados.

Estado civil	Cantidad	%
Casado(a)	20	19.81
Divorciado(a)	6	5.94
Separado de matrimonio legal o religioso	1	0.99
Separado(a) de unión libre	5	4.95
Soltero(a)	36	35.64
Unido(a)	31	30.69
Viudo(a)	2	1.98
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

La mayoría de los encuestados no trabaja, como podemos observar en la Tabla 3.4.2-4.

**Tabla 3.4.2-4.** Trabaja usted actualmente.

Trabaja	Cantidad	%
No	58	57.43
Sí	43	42.57
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

En la Tabla 3.4.2-5 se destaca que el 21.78 % de los encuestados es empleado del sector público y el privado. Mientras que casi el 12 % son no profesionales que trabajan por cuenta propia.

**Tabla 3.4.2-5.** Tipo de trabajo.

Tipo de trabajo	Cantidad	%
Empleado u obrero de empresa pública	14	13.86
Empleado u obrero de empresas privadas	8	7.92
Empleador o patrón	1	0.99
No profesional que trabaja por cuenta propia	12	11.88
Profesional que trabaja por cuenta propia	2	1.98
Trabajador(a) doméstico(a)	1	0.99
Otro	5	4.95
No trabajan	58	57.43
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

En la Tabla 3.4.2-6 se observa que casi un 42 % encuestados logró llegar al nivel secundario o medio, siendo la categoría con el porcentaje individual mayor de todos. Mientras, el 29.7 % de los encuestados logró llegar al nivel universitario, lo cual representa casi un tercio de los encuestados. Resalta que casi el 4 % de los encuestados, tiene niveles de postgrado, maestría o doctorado.

**Tabla 3.4.2-6.** Nivel educativo de los encuestados.

Nivel educativo	Cantidad	%
NS/NC	1	0.99
Preescolar o inicial	5	4.95
Primario o básico	23	22.77
Secundario o medio	42	41.58
Universitario	26	25.74
Postgrado, maestría o doctorado	4	3.96
Total	101	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

La Tabla 3.4.2-7 muestra el gasto mensual que existe en los hogares de los encuestados. Los porcentajes más altos se concentran en los rangos de 10,001 a 15,000 y 15,001 a 20,000. Luego le sigue en orden descendente el rango de menos de 10,000 y finalmente el rango de 25,001 a 30,000. Los demás rangos tienen un dígito porcentual.



**Tabla 3.4.2-7.** Gasto mensual del hogar.

Gasto mensual del hogar	Cantidad	%
Menos de 10,000	14	13.86
10,001 a 15,000	18	17.82
15,001 a 20,000	18	17.82
20,001 a 25,000	2	1.98
25,001 a 30,000	11	10.89
30,001 a 35,000	2	1.98
35,001 a 40,000	2	1.98
40,001 a 45,000	1	0.99
Mas de 45,000	4	3.96
NS/NC	29	28.71
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

La gran mayoría de la población encuestada tiene más de 15 años residiendo en la comunidad. El porcentaje que tiene más de cinco años residiendo en el lugar es mucho mayor, siendo de 86.14 %, como se observa en la Tabla 3.4.2-8.

**Tabla 3.4.2-8.** Años residiendo en la comunidad.

Años viviendo en la comunidad	Cantidad	%
Menos de 1	1	0.99
Entre 1 y 5	10	9.90
Entre 6 y 10	5	4.95
Entre 11 y 15	7	6.93
Mas de 15	75	74.26
NS/NC	3	2.97
Total	101	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

La totalidad de los encuestados es de nacionalidad dominicana.

### 3.4.3.- Identificación de los actores interesados en el proyecto

Se presenta a continuación una lista de los actores identificados como interesados e involucrados en lo relativo a la construcción y operación del proyecto fotovoltaico Mirasol

<b>Actores interesados e involucrados (Personas y entidades interesadas y/o afectadas por el proyecto)</b>
1. Promotores del proyecto Parque Solar Mirasol.
2. Ciudadanos (as) residentes en la zona urbana del municipio de Guerra y en la zona rural (paraje La Pluma), conurbada con dicha zona urbana.
3. Personal que trabajará en la fase de construcción del proyecto.
4. Personal que trabajará en la fase de operación del proyecto.
5. Empresas o personas que venden o producen bienes y servicios que puedan ser utilizados en la fase de construcción y operación del proyecto.
6. Propietarios (as) actuales de bienes raíces en zonas aledañas al proyecto.
7. Propietarios de negocios en la zona cercana al proyecto, especialmente la zona urbana de Guerra.
8. Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).
9. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).
10. Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra
11. Cuerpo de Bomberos
12. Defensa Civil

### 3.4.4.- Nivel de interés e incidencia de los actores interesados e involucrados

En la Tabla 3.4.4-1 se resumen los niveles de interés, así como los niveles de incidencia sobre el proyecto de los actores involucrados e interesados.

Se manejó el concepto de interés a partir de si los actores se encontraban interesados en tener información sobre el proyecto y su realización.

Este interés puede ser de tipo institucional, económico, comercial, de desarrollo de la comunidad, entre otros. No necesariamente implica estar de acuerdo con la ejecución del proyecto.

El concepto de incidencia refiere la condición por la que determinados actores interesados o involucrados tienen diferentes niveles de poder de decisión sobre el proyecto.

Para la evaluación del interés y la incidencia se tomó una escala simple de: bajo, medio y alto, con la cual se caracterizó cada actor.

**Tabla 3.4.4-1.** Identificación del nivel de interés e incidencia de los actores involucrados e interesados.

Actores	Nivel de interés			Nivel de incidencia		
	Baja	Medio	Alto	Baja	Medio	Alto
1. Promotores del proyecto Parque Solar Mirasol.						
2. Ciudadanos (as) residentes en la zona urbana de Guerra y en La Pluma						
3. Personal que trabajará en la fase de construcción del proyecto.						
4. Personal que trabajará en la fase de operación del proyecto.						
5. Empresas o personas que venden o producen bienes o servicios que puedan ser utilizados en la fase de construcción y operación del proyecto.						
6. Propietarios (as) actuales de bienes raíces en zonas aledañas al proyecto.						
7. Propietarios de negocios en la zona cercana al proyecto, especialmente la zona urbana de Guerra.						
8. Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).						
9. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).						
10. Ayuntamiento Municipio San Antonio de Guerra.						
11. Cuerpo de Bomberos.						
12. Defensa Civil.						

### 3.4.5.- Percepción de la comunidad

#### 3.4.5.1- Valores ambientales

Se pudo establecer que en la zona de influencia del proyecto el 40.60 % identificó fuentes hídricas como valores ambientales, y sólo el 4.95 % identificó el bosque como un valor ambiental que necesita ser protegido.

**Tabla 3.4.5.1-1** Percepción sobre valores ambientales.

Valores ambientales	Porcentajes			
	Sí	No	N/S N/C	Total
Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal...).	40.60	37.62	21.78	100.00
Bosques, manglares.	4.95	45.54	49.51	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

#### 3.4.5.2.- Percepción sobre fuentes de riesgo o contaminación

Como observamos en la Tabla 3.4.5.2-1, las fuentes de riesgo o contaminación más relevantes son aguas estancadas, polvo por calles o carreteras sin pavimentar, ruido de vehículos y

motores, acumulación de desechos sólidos, música alta de bares, colmados o vecinos y quema de desechos sólidos.

**Tabla 3.4.5.1-2.** Fuentes de riesgo o contaminación según encuestados.

Fuentes de riesgo o contaminación	Porcentajes			
	Sí	No	N/S N/C	Total
Aguas estancadas	37.63	33.66	28.71	100.00
Acumulación de desechos sólidos	10.89	60.40	28.71	100.00
Quema de desechos sólidos	7.00	64.00	29.00	100.00
Vertederos cerca de viviendas	0.99	70.30	28.71	100.00
Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	0.99	70.30	28.71	100.00
Cañada con basura o agua contaminada	4.95	66.34	28.71	100.00
Pocilga o granja	0.00	71.29	28.71	100.00
Envasadora de gas	2.97	68.32	28.71	100.00
Estación de gasolina	2.97	68.32	28.71	100.00
Humo de gases o fábrica	1.98	69.31	28.71	100.00
Fábrica de productos químicos	0.00	71.29	28.71	100.00
Ruido de fábrica o taller	2.97	68.32	28.71	100.00
Ruido de vehículos y motores	25.74	45.55	28.71	100.00
Congestión de vehículos (taconamientos)	3.96	67.33	28.71	100.00
Ruido o humo de plantas eléctricas	5.94	65.35	28.71	100.00
Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	34.65	36.64	28.71	100.00
Música alta de bares, colmados o vecinos	8.91	62.38	28.71	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

### 3.4.5.3.- Problemas sociales que afectan a las comunidades

Como se observa en la Tabla 3.4.5.3-1, el problema social que afecta a mayor cantidad de encuestados es la falta de trabajo, seguido en orden descendente por las calles en mal estado. En tercer lugar, se encuentran las calles sin iluminación. En cuarto lugar, se encuentra la drogadicción y en quinto lugar la delincuencia. En sexto lugar la falta de energía eléctrica y en séptimo lugar la gran cantidad de migrantes indocumentados.

Con un porcentaje entre 10 y 20 %, se encuentran los siguientes problemas: Embarazo infantil y alcoholismo. Con porcentajes entre 5 y 9 %, se encuentran los siguientes problemas: Falta de instalaciones deportivas y falta de transporte. Los problemas con porcentajes menores de 5%, son los siguientes: Prostitución y falta de escuelas.

**Tabla 3.4.5.3-1.** Problemas sociales que afectan a las comunidades.

Problemas sociales	Porcentajes			
	Sí	No	N/S N/C	Total
Delincuencia	25.74	50.50	23.76	100.00
Drogadicción	26.73	49.51	23.76	100.00
Prostitución	2.97	73.27	23.76	100.00
Embarazo Infantil	15.84	60.40	23.76	100.00
Alcoholismo	11.88	64.36	23.76	100.00
Falta de escuelas	2.97	73.27	23.76	100.00
Falta de energía eléctrica	23.76	52.48	23.76	100.00
Falta de instalaciones deportivas	6.93	69.31	23.76	100.00
Falta de trabajo	36.63	39.61	23.76	100.00
Falta de transporte	5.94	70.30	23.76	100.00
Problemas con migrantes indocumentados	22.77	53.47	23.76	100.00
Calles sin iluminación	28.71	47.53	23.76	100.00
Calles en mal estado	33.66	42.58	23.76	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

### 3.4.5.4.- Organizaciones existentes en la comunidad

La Tabla 3.4.5.4-1 muestra que las iglesias y las juntas de vecinos, son las organizaciones más populares y conocidas entre los encuestados.

**Tabla 3.4.5.4-1.** Organizaciones existentes en la comunidad.

Tipo de organización	%
Juntas de vecinos	84.16
Clubes culturales y deportivos	36.63
Asociaciones de mujeres	23.76
Iglesias	94.06
Grupos de jóvenes	22.77
Asociaciones de productores	21.78
Asociaciones de comerciantes	23.76
Asociación de agricultores	30.69
Asociaciones de estudiantes	20.79
Cooperativas	77.23
Asociaciones mutualistas	1.98
Sindicatos	51.49
ONG o fundaciones de desarrollo	10.89
Centros de madres	1.98
Asociaciones de protección al medio ambiente	3.96

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

### 3.4.5.5.- Riesgos naturales que afectan a la comunidad

Como se visualiza en la Tabla 3.4.5.5-1, el riesgo natural que más afecta a la comunidad son las inundaciones.

**Tabla 3.4.5.5-1.** Riesgos naturales que afectan a la comunidad.

Riesgos naturales	%
Inundaciones	70.30
Ciclones	10.89
Incendios	1.98
Deslizamiento de tierra	0.00

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

**Manejo de agua pluvial.** Dos preocupaciones de los moradores relacionadas con el tema vivienda y proyecto, recogidas por medio de la observación cualitativa y las encuestas, son las siguientes:

1.- Cercano a la finca en la cual el proyecto se ubicará, específicamente en las dos calles finales que la bordean, muchas de las viviendas tienen sacos en sus entradas (Fotos 3.4.5.5-1) o tienen su entrada elevada en concreto (Foto 3.4.5.5-2), para evitar la entrada de agua lluvia.

Sucede que esta es una zona baja, respecto a las calles que se encuentran más alejadas y por esta razón recibe toda el agua de la parte alta del barrio. El destino final del agua lluvia es la “finca de los Carvajal” como le llaman al lugar donde se instalará el proyecto.

En algunos lugares hay filtrantes, pero de acuerdo con la información de los moradores, estos se tapan con la tierra y la basura que arrastran las aguas, lo cual agrava la situación de muchas viviendas de la zona.

En ese sentido los moradores se preguntan ¿qué pasará con el agua pluvial una vez se instale el proyecto? Lo que ellos esperan es que desde el proyecto ya instalado en la “finca de los Carvajal” se continúe permitiendo el paso del agua, al ser este parte de su curso natural.



**Fotos 3.4.5.5-1.-** Viviendas con sacos para protegerse de las inundaciones de aguas pluviales, cerca de la “Finca de Los Carvajal”. Fotos tomadas por EMPACA. 8. Sep. 2021.



Foto 3.4.5.5-2.- Vivienda en Guerra. Foto tomada por EMPACA, 7 de septiembre 2021.

2.- La otra inquietud está referida a ¿qué pasará con las lagunas existentes en “finca de los Carvajal”, que de acuerdo con algunos moradores son tres o más?

El agua es un recurso muy valioso para una comunidad como Guerra, que se precia de ser una ciudad ecológica, llena de humedales y lagunas, las cuales abastecen de agua a parte de la provincia Santo Domingo. En Guerra, por lo regular, no falta agua en las viviendas y en parte por esta razón sus moradores valoran la preservación de las lagunas existentes en esta finca.

Pero además en el caso de los vecinos del proyecto, la valoración de estas lagunas se da porque entienden que ellas son el destino de las aguas lluvias de su barrio y por tanto es su interés preservarlas, para que sigan canalizando las aguas pluviales, especialmente en el período de riesgo de huracanes.

Para otros estas lagunas son valiosas además por ser un recurso natural, muy importante para las épocas de sequía y la ecología de la zona.

Para trabajar el tema de los riesgos y emergencias, las comunidades cuentan con un cuerpo de bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y el sistema 9-1-1.

### 3.4.6.- Impacto del proyecto en las comunidades

#### 3.4.6.1.- Conocimiento del proyecto

Como se puede apreciar en la Tabla 3.4.6.1-1, sólo el 15.84% de los encuestados, declaró conocer el proyecto. La gran mayoría informó desconocerlo.

Tabla 3.4.6.1-1. Conocimiento del proyecto.

¿Conoce el proyecto?	%
Si	15.84
No	81.19
NS/ NC	2.97
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

### 3.4.6.2.- Impacto del proyecto y expectativas

En la Tabla 3.4.6.2-1 que sigue se puede observar que una mayoría de los encuestados considera que el proyecto impactará en el medio ambiente y en la comunidad.

**Tabla 3.4.6.2-1.** ¿Cree que el proyecto impactará en el medio ambiente y en la comunidad?

¿El proyecto impactará en el medio ambiente y en la comunidad?	%
Sí	60.40
No	11.88
NS/ NC	27.72
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

En la Tabla 3.4.6.2-2 que sigue a continuación se puede observar que la mayoría de los encuestados opina que el proyecto impactará positivamente al medio ambiente y a la comunidad.

**Tabla 3.4.6.2-2.** ¿Cómo entiende que será este impacto?

¿Cómo será el impacto?	%
Positivo	75.00
Negativo	1.00
NS/ NC	24.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

Se pueden observar en la Tabla 3.4.6.2-3, los posibles impactos del proyecto, de acuerdo con los encuestados. Es muy bajo el porcentaje de encuestados que expresó que podía darse alguno de ellos (como se puede ver en la columna del “sí”).

Sin embargo, el desconocimiento o la falta de respuesta es muy alto también en los diferentes puntos (como se puede constatar en la columna NS/ NC). Dada esta realidad es importante que los promotores del proyecto se acerquen a la comunidad a explicarles cómo funciona la energía solar, especialmente a los moradores más cercanos a la planta.



**Tabla 3.4.6.2-3.** Impactos posibles del proyecto en opinión de los encuestados

Impactos posibles	Porcentajes			
	Sí	No	N/S N/C	Total
Incendios	0.99	19.80	79.21	<b>100.00</b>
Escape de gases tóxicos	5.94	21.78	72.28	<b>100.00</b>
Contaminación del aire	2.97	23.76	73.27	<b>100.00</b>
Contaminación de las aguas	2.97	22.77	74.26	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

En la Tabla 3.4.6.2-4 que sigue, se puede observar que la expectativa más alta de los moradores respecto al proyecto es la de que generen puestos de trabajo para la comunidad. Otras expectativas son que pueda apoyar el desarrollo de la comunidad, se compre o contrate servicios en negocios locales y se proteja el medio ambiente.

**Tabla 3.4.6.2-4.** Expectativas de los encuestados sobre el proyecto

Impactos posibles	Porcentajes			
	Sí	No	N/S N/C	Total
Generar empleo	91.09	0.99	7.92	<b>100.00</b>
Reducir el tráfico de vehículos pesados	12.87	79.21	7.92	<b>100.00</b>
Contratar servicios en la comunidad	28.71	63.37	7.92	<b>100.00</b>
Apoyar el desarrollo de la comunidad	40.59	51.49	7.92	<b>100.00</b>
Comprar en negocios locales	16.83	75.25	7.92	<b>100.00</b>
Proteger al medio ambiente	26.73	65.35	7.92	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

### 3.4.6.3.- Posición de los encuestados sobre la instalación del proyecto

La mayoría de los encuestados, es decir el 86.14 %, ofrece su apoyo, condicionado o no, a la ejecución del proyecto; y nadie se expresó en desacuerdo con su desarrollo (Tabla 3.4.6.3-1).

**Tabla 3.4.6.3-1.** ¿Qué posición tiene usted en relación con este proyecto?

Respuestas	Cantidad	%
Apoyo	79	78.22
Apoyo condicionado	8	7.92
Desacuerdo	0	0.00
NS/ NC	14	13.86
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

Las condiciones expresadas para apoyar la ejecución del proyecto, (Tabla 3.4.6.3-1) en el caso de los ocho encuestados que la manifestaron, son las siguientes: Que el proyecto no afecte al medio ambiente y que contrate su personal entre los moradores de la comunidad.

**Tabla 3.4.6.3-2.** Condiciones del apoyo condicionado.

Condiciones	Cantidad
Otro	1
Que no afecte el medio ambiente	4
Que se contrate la gente de la comunidad	3
<b>Total</b>	<b>8</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada por EMPACA, sep. 2021.

#### 3.4.6.4. Preocupaciones de los moradores

En la observación cualitativa y las entrevistas informales desarrolladas, se observaron tres preocupaciones de los moradores sobre el proyecto, las cuales son:

- a) ¿Qué pasará con las lagunas existentes en la “Finca de Los Carvajal” como popularmente se conoce a la finca en la cual se tiene planificado instalar el proyecto?
- b) ¿Qué pasará con el desagüe pluvial de todo el barrio vecino, que se encuentra en la parte alta de la zona, en la cual “la finca de los Carvajal”, que es la parte más baja, sirve de repositorio (a través de sus lagunas) o canal para llevar el agua a otras tierras cercanas, más bajas?
- c) ¿Qué consecuencias para la población vecina puede tener la instalación del parque solar Mirasol? Dado que los vecinos entrevistados manifestaron no conocer en el país otro parque solar ubicado tan cerca de la población.

---

***CAPÍTULO IV***  
***MARCO JURÍDICO Y LEGAL***

---

## **4.1.- Introducción**

En este capítulo se hace el análisis de la legislación y normativa que deberá cumplir el proyecto Parque Solar Mirasol, de acuerdo con las acciones del mismo y las características de la línea base ambiental del espacio donde se construirá y operará. También se incluyen las autorizaciones, certificaciones y permisos que acompañarán este Estudio de Impacto Ambiental.

Para la elaboración de este capítulo se realizó una revisión de los Términos de Referencias (Código No. 19669), para el proyecto Parque Solar Mirasol, con el objetivo de conocer los documentos, autorizaciones y permisos que deben acompañar el Estudio de Impacto Ambiental.

Posteriormente, se hizo la revisión y análisis de las leyes, acuerdos nacionales e internacionales, sectoriales y regionales correspondientes, indicándose los aspectos relevantes que el proyecto cumplirá. También se revisaron y estudiaron de los reglamentos y normas pertinentes que rigen la calidad del ambiente y el uso de la tierra tanto a nivel local, nacional como internacional, que regirán la actividad del proyecto, incluyendo lo relativo a la adaptación al cambio climático.

### **4.1.1.- Relación de las autorizaciones, certificaciones y permisos**

Las autorizaciones, certificaciones y permisos que acompañarán del EsIA del proyecto Parque Solar Mirasol y son los siguientes:

- Contrato opción de arrendamiento de inmueble, certificado de título de propiedad y plano catastral (Anexo I).
- Carta de No Objeción al proyecto de la Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra. (Anexo II).
- Concesión provisional otorgada por Resolución Núm. CNE-CP-0017-2021 a favor de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. (Anexo III).
- Carta dirigida al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales informando sobre el cambio de nombre para que sea denominado Parque Solar Mirasol.
- Documentación de la empresa promotora (ver Anexo V).
  - Certificación de RNC.
  - Certificado de Registro Mercantil.

### **4.1.2.- Análisis de la legislación y normativa**

Para el presente proyecto fueron analizadas las regulaciones, leyes y normas que se analizan y se relacionan a continuación:

- Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos.
- Ley Sectorial No. 202-04 de Áreas Protegidas.
- Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos.

- Decreto No. 571-09 que crea varios parques nacionales, monumentos naturales, reservas biológicas, reservas científicas, santuarios marinos, refugios de vida silvestre, área nacional de recreo Boca de Nigua y el Monumento Nacional Alto de Jimenoa y establece una zona de amortiguamiento o de uso sostenible de 300 m alrededor de todas las unidades de conservación que ostentan las categorías genéricas de la Unión Mundial para la Naturaleza, dispone la realización de un inventario nacional de varios humedales y crea una franja de protección de 250 m alrededor del vaso de todas las presas del país.
- Norma Ambiental sobre Calidad de Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelo.
- Norma Ambiental de Calidad de Aguas Superficiales y Costeras (NA-CASC-12).
- Reglamento Técnico Ambiental de Calidad de Aire.
- Reglamento Técnico Ambiental de las Emisiones de Contaminantes Atmosféricos provenientes de Fuentes Fijas.
- Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos (NA-RU-001-03).
- Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos (NA-RS-001-03).
- Guía para la realización de las Evaluaciones de Impacto Social (EIS). Dentro del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
- Reglamento y Procedimiento para la Consulta Pública en el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Compendio de Reglamentos y Procedimientos para Autorizaciones Ambientales en la República Dominicana.
- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reglamento para la Seguridad y Protección contra Incendios de República Dominicana R-032.
- Convención sobre Tráfico de Especies de la Flora y la Fauna Silvestres en Peligro de Extinción (CITES).
- Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN.
- Lista de Especies en Peligro de Extinción, Amenazadas o Protegidas de la República Dominicana.
- Lista Roja de especies de la flora vascular de la República Dominicana.
- Resolución 02-2014 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que incorpora las consideraciones de adaptación a los efectos del cambio climático en la gestión ambiental a partir del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

El proyecto Parque Solar Mirasol fue diseñado para que cumpla la legislación y normativa que rige el uso de la energía que se relaciona a continuación.

- *“Reglamento 347-98 para el diseño y construcción de subestaciones de distribución de media a baja tensión”*. Dirección General de Reglamentos y Sistemas (1998). Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Ley General de Electricidad 125-01 (del 26 de julio de 2001).
- Reglamento para la aplicación de la Ley General de Electricidad 555-02 (del 19 de julio del 2002).
- Modificación al Reglamento para la aplicación de la Ley General de Electricidad 749-02 (del 19 de septiembre del 2002).

- Ley de incentivo al desarrollo de fuentes renovables de energía y de sus regímenes especiales 57-07 (del 7 de mayo del 2007).
- Ley que introduce modificaciones a la Ley General de Electricidad 186-07 (del 6 de agosto del 2007).
- Modificación al Reglamento para la aplicación de la Ley General de Electricidad 494-07 (del 5 de septiembre del 2007).
- Reglamento para la aplicación de la Ley 57-07 de incentivo al desarrollo de fuentes renovables de energía y de sus regímenes especiales 202-08 (del 30 de mayo del 2008).

## **4.2.- Análisis de la legislación**

A continuación, se hace un análisis desde el punto de vista legal para conocer cómo las diferentes actividades del proyecto en las fases de construcción/cierre y operación cumplen con la legislación ambiental.

### **4.2.1.- Legislación ambiental y normativa para las evaluaciones de impacto ambiental**

El EsIA se elaboró tomando en consideración lo que establecen los Artículos 38, 40, 41, 42, 45 y 47 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Compendio de Reglamentos y Procedimientos para Autorizaciones Ambientales en la República Dominicana.

### **4.2.2.- Legislación ambiental y normativa para las aguas y su contaminación**

Se respetará la franja de protección estricta de 30 m alrededor del acuatorio de régimen hídrico estacional en el área de influencia del proyecto según establece el Artículo 129 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Durante la fase de construcción del proyecto se colocarán baños portátiles para el manejo de los residuales líquidos generados por los trabajadores de la obra. Se construirá un tanque séptico de capacidad adecuada para el tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas en la fase de operación y pozo filtrante para descarga al subsuelo.

Con las medidas mencionadas anteriormente se pretende dar cumplimiento a lo que estipula el Artículo 134 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Norma Ambiental sobre Calidad de Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelo, que establecen el marco de referencia para los vertidos a realizarse.

### **4.2.3.- Legislación ambiental y normativa para los suelos y su contaminación**

En cuanto a los suelos, el proyecto cumplirá lo establecido en los Artículos 90 y 91 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en los cuales se prohíbe depositar sustancias contaminantes en los suelos, el uso de aguas contaminadas o mineralizadas para riego, el uso de sustancias químicas prohibidas, así como la realización de actividades que impliquen salinización u otras afectaciones a los suelos.

#### **4.2.4.- Legislación ambiental y normativa para la contaminación atmosférica**

Se cumplirá con el Artículo 95 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, relativas al uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono.

La contaminación del aire por material particulado y emisiones de gases se provocará en las fases de construcción y cierre del proyecto por los movimientos de tierra, actividades constructivas y operaciones de equipos pesados.

Durante la fase de operación no se generará contaminación, considerando que el proceso de producción de energía solar fotovoltaica no conlleva la producción de material particulado ni emisiones de gases.

Se estableció en el PMAA del proyecto para las fases de construcción y cierre un subprograma de medidas para la protección de la calidad del aire, además del monitoreo de calidad del aire en cuanto a partículas, con el fin de asegurar el cumplimiento del Reglamento Técnico Ambiental sobre Calidad de Aire.

#### **4.2.5.- Legislación ambiental y normativa para la contaminación sónica**

El EsIA establece en el PMAA, las medidas para prevenir y mitigar el impacto por la contaminación sónica, que se provocará durante las fases de construcción, con lo cual se cumplirá lo que establece el Artículo 115 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La contaminación por ruido se dará sólo en las fases de construcción y cierre del proyecto, considerando que el proceso de generación de energía solar fotovoltaica no genera ruido.

Se estableció en el PMAA del proyecto un subprograma de medidas preventivas y de mitigación, además de un subprograma de monitoreo de ruido, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos (NA-RU-001-03).

#### **4.2.6.- Legislación ambiental y normativa para el manejo de los residuos sólidos**

Los desechos sólidos que se generen en el proyecto serán separados, recogidos y transportados para su disposición final en lugares permitidos por las autoridades competentes en cumplimiento con lo que establecen los Artículos 107 y 153 de la Ley (64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, la Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos (NA-RS-001-03) y el Compendio de Reglamentos Técnicos sobre el manejo de chatarra en el sector metalero, neumáticos fuera de uso y gestión de baterías ácido plomo usadas.

Para el manejo de los residuos sólidos, el proyecto incluyó en su PMAA un subprograma de medidas para cada fase (construcción, operación y cierre).

#### **4.2.7.- Normativa para la realización de las evaluaciones de impacto social**

Para la caracterización del medio socioeconómico, el análisis de interesados y la evaluación de los impactos socioeconómicos del proyecto se tomó en cuenta la guía para la realización de Evaluaciones de Impacto Social.

#### **4.2.8.- Normativa para la realización de consulta pública**

El letrero para dar a conocer el proyecto fue elaborado de acuerdo con las indicaciones de los TdR, Código No. 19669 y colocado en los terrenos del proyecto.

Por otra parte, las vistas públicas fueron realizadas los días 30 de septiembre de 2021 y 7 de octubre de 2021 en el Salón Caña de Azúcar, plaza Jesús Ferreira, municipio San Antonio de Guerra, provincia de Santo Domingo, tomando en cuenta lo que establece el Reglamento y Procedimiento para la Consulta Pública en el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

#### **4.2.9.- Legislación ambiental y normativa sobre gestión de riesgos**

En el Plan de Contingencias fueron identificados los puntos críticos de riesgos ambientales y de seguridad en caso de ocurrencia de desastres tecnológicos o naturales, basado en lo establecido en la Ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos.

Para el establecimiento de medidas para la prevención de accidentes laborales en el Plan de Contingencias se consideró lo que establece el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por otra parte, para el diseño del sistema contra incendios y de las medidas para prevención y actuación en caso de incendios se consideró lo que establece el Reglamento para la Seguridad y Protección contra Incendios de Republica Dominicana R-032.

#### **4.2.10.- Legislación ambiental y normativa para la protección de las áreas protegidas**

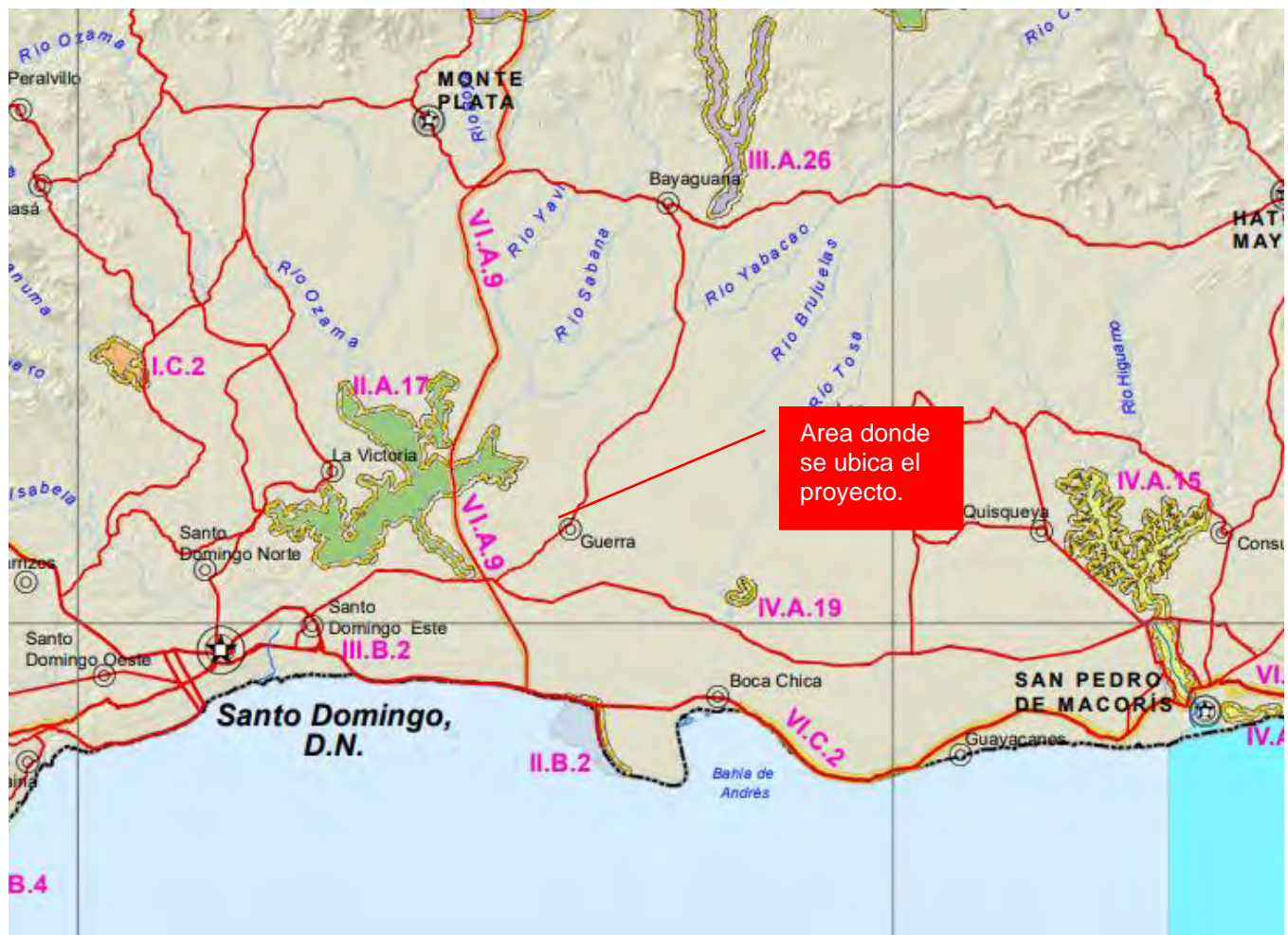
El proyecto Parque Solar Mirasol se ubica fuera de las áreas protegidas de su entorno:

- Humedales del Ozama, Categoría II (II.A.17).
- Laguna de San José, categoría IV (IV.A.19).

En el Mapa de áreas protegidas y en la Figura 4.2.10-1 se puede ver su ubicación con relación al proyecto. El mismo se encuentra fuera de ellas y de áreas de amortiguamiento.



**Figura 4.2.10-1.** Áreas protegidas en el entorno del proyecto.

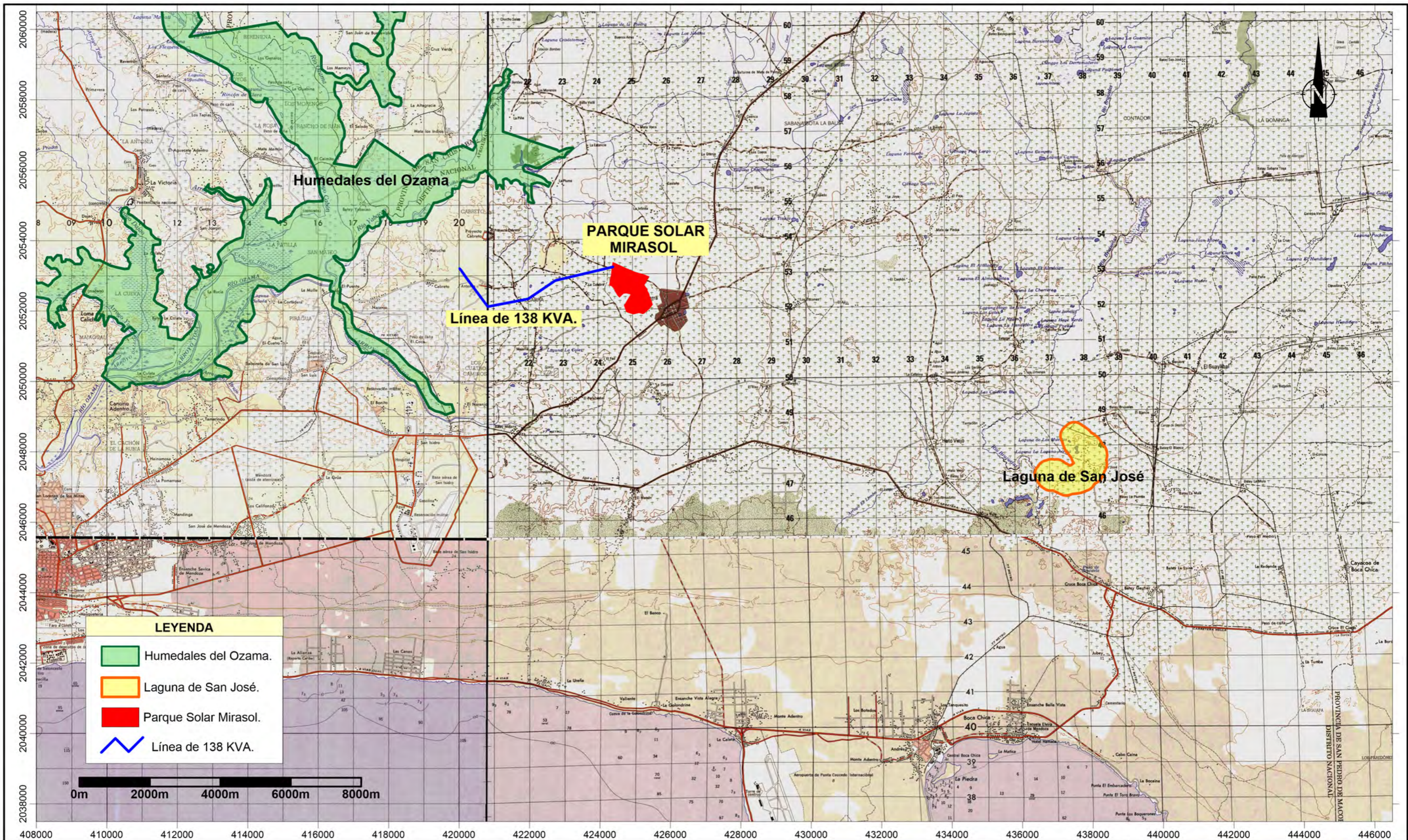


El Sistema de Áreas Protegida fue definido por la Ley Sectorial No. 202-04 de Áreas Protegidas. Posteriormente mediante el Decreto No. 571-09 se incluyeron nuevas áreas protegidas y en su Artículo 33, se definió la zona de amortiguamiento o de uso sostenible de 300 m o más para las categorías de la I a la IV.

**4.2.11.- Reglamento ambiental y normativa para la protección a la biodiversidad**

Se hizo una comparación de la lista de especies encontradas en el proyecto Parque Solar Mirasol con la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UINC) y con la Lista de Especies en Peligro de Extinción, Amenazadas o Protegidas de la República Dominicana del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la República Dominicana y la Lista Roja de especies de flora vascular de la República Dominicana.

Flora: En el área de influencia del proyecto se encontraron 3 especies protegidas e incluidas en la Lista Roja de la Flora Vascular en la Republica Dominicana. Caoba, *Swietenia mahagoni*; Palma Real, *Roystonea borinquena*, Palma cana, *Sabal causiarum*, incluidas en la Lista Roja Nacional en la categoría de Vulnerables.



**LEYENDA**

- Humedales del Ozama.
- Laguna de San José.
- Parque Solar Mirasol.
- Línea de 138 KVA.

**PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL**

**Mapa de áreas protegidas**

**Fuente:**  
 Hojas topográficas Santo Domingo 6271-III, Boca Chica 6271-II, Guerra 6271-I, Villa Mella 6271-IV, Bayaguana 6272-II y Monte Plata 6272-III georeferenciadas al Sistema de coordenadas planas Universal Transverse Mercator UTM (datum WGS84), zona 19 hemisferio Norte.

Registro de prestadores de servicios ambientales F00-016, Permiso Ambiental 1876-12-RENOVADO.



Laboratorio de Cartografía Santo Domingo D.N. 2021.

Fauna (aves, reptiles y anfibio): De estos grupos no se localizaron especies que estuvieran incluidas en lista de especies amenazadas, De acuerdo con la Lista Roja de La Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza, y la Lista Roja de las Especies Amenazadas de fauna y flora en la República Dominicana (MIMARENA, 2011 y UICN, 2017).

Se establecen en el PMAA del proyecto medidas para la protección a la biota existente en el área del proyecto, incluyendo las especies protegidas o amenazadas.

#### **4.2.12.- Normativa ambiental sobre cambio climático**

El presente EsIA tomó en cuenta la Resolución 02-2014 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que incorpora las consideraciones de adaptación a los efectos del cambio climático en la gestión ambiental a partir del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

En el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental del proyecto se presenta el Plan de Adaptación a los efectos del cambio climático del proyecto Parque Solar Mirasol.

---

***CAPÍTULO V***  
***IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DE***  
***IMPACTOS***

---

## 5.1.- Introducción

En este capítulo se cuantifican y cualifican los impactos positivos y negativos que serán provocados por las acciones de las fases de construcción, operación y cierre del proyecto Parque Solar Mirasol.

Los impactos son evaluados para las áreas de influencia del proyecto (ver Mapa de áreas de influencia), las cuales se presentan a continuación:

- El área de influencia directa e indirecta del proyecto sobre los elementos físico-bióticos, comprende el espacio definido como área de la concesión del Parque Solar Mirasol (1,070,528.29 m<sup>2</sup>), más una franja perimetral de 1000 m de ancho a partir del límite de la concesión y la longitud de 5.1 km de la línea de transmisión de alta tensión (138 KV) más un espacio de servidumbre de 200 metros a ambos lados del eje central (15 metros regulados más 185 metros de protección).
- El área de influencia directa sobre los elementos socioeconómicos está definida para el paraje La Culebra, la sección Enjuagador y el municipio de San Antonio de Guerra.
- El área de influencia indirecta del proyecto sobre los elementos socioeconómicos fue considerada para la provincia Santo Domingo y la República Dominicana.

## 5.2.- Metodología

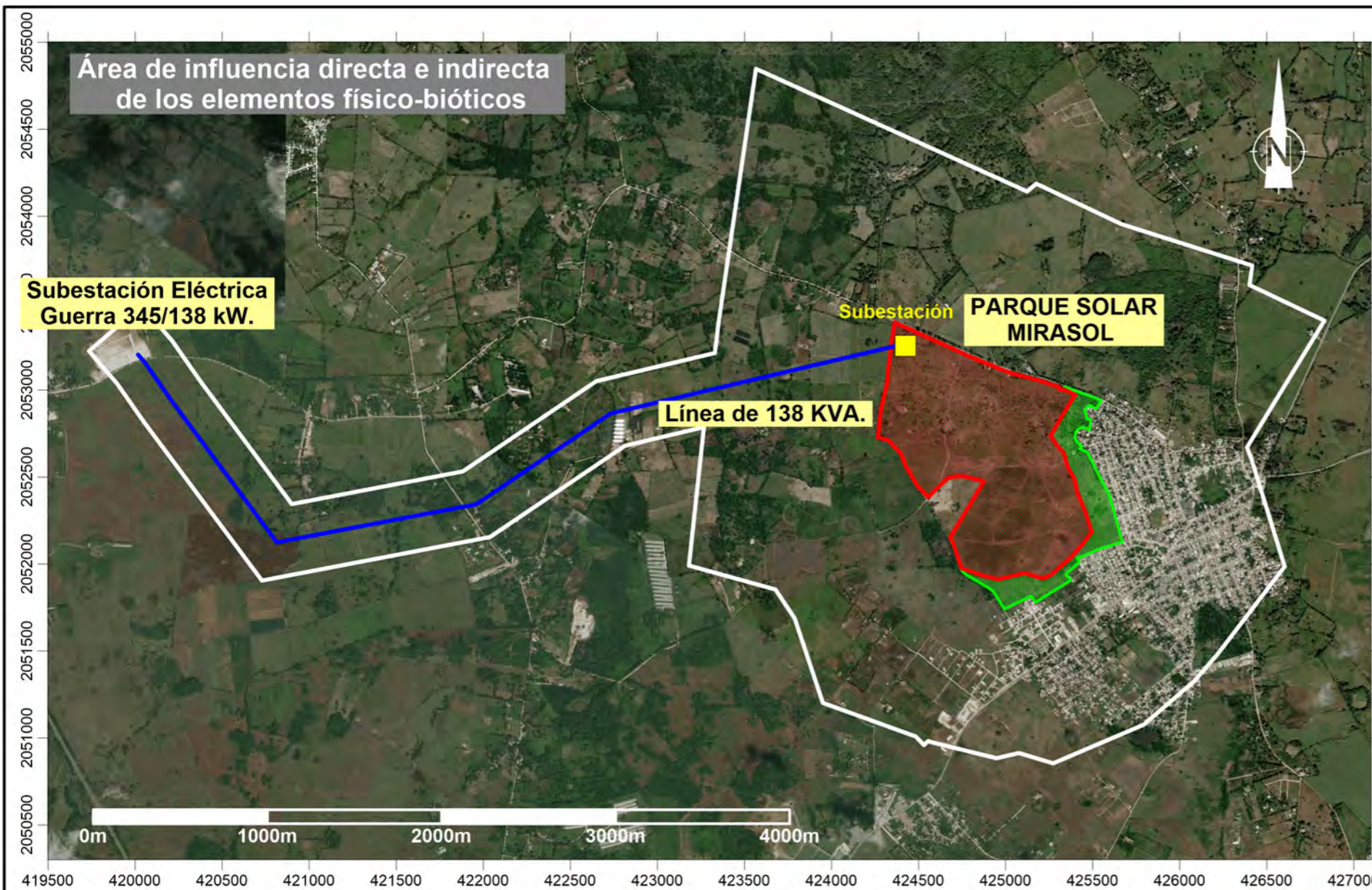
Los impactos se identificaron a partir de las observaciones realizadas en el terreno donde se construirá el proyecto, evaluando las acciones de las fases de construcción, operación y cierre sobre los elementos del medio, por medio de consultas, de listas de chequeo y del proceso interactivo con los especialistas que elaboraron del Estudio de Impacto Ambiental. Todo esto permitió definir los impactos, establecer las medidas preventivas, de mitigación y de restauración y disponer los procedimientos de seguimiento y control.

En las Matrices 5.5-1 y 5.5-2 se relacionan las acciones para las fases de construcción, operación y cierre del proyecto Parque Solar Mirasol, con los elementos ambientales que afecta, colocando en el punto de intersección entre filas (acciones y actividades) y columnas (elementos del medio ambiente), el número con el que aparece relacionado el impacto en las Tablas 5.5-1y 5.5-2.

La evaluación de los impactos se elaboró a partir de matrices donde se valoran cada uno de los impactos que se provocan por las acciones para las fases de construcción/cierre y operación del proyecto Parque Solar Mirasol. Ver Matrices 5.6.1-1 y 5.6.2-1.

La importancia permite reconocer de manera clara las acciones que más impactan y los elementos del medio ambiente, tanto positiva como negativamente.

Para la valoración de los impactos y elaboración de las matrices se utilizaron los siguientes conceptos:



**Áreas de influencia directa e indirecta del proyecto.**

Elemento del medio ambiente	Tipo de área de influencia	Alcance
Físico-biótico	Directa e indirecta	Comprende el espacio definido como área de la concesión del Parque Solar Mirasol (1,070,528.29 m <sup>2</sup> ), más una franja perimetral de 1000 m de ancho a partir del límite de la concesión y la longitud de 5.1 km de la línea de transmisión de alta tensión (138 KV) más un espacio de servidumbre de 200 metros a ambos lados del eje central (15 metros regulados más 185 metros de protección).
Socioeconómico	Directa	Paraje La Culebra, la sección Enjuagador y el municipio de San Antonio de Guerra.
	Indirecta	Provincia de Santo Domingo y la República Dominicana.

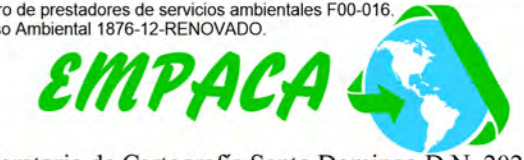


**PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL**

**Mapa de áreas de influencia**

**Fuente:**  
 Imagen satelital SAS Planet y Google Earth georeferenciadas al Sistema de coordenadas planas Universal Transverse Mercator UTM (datum WGS84), zona 19 hemisferio Norte.

Registro de prestadores de servicios ambientales F00-016, Permiso Ambiental 1876-12-RENOVADO.



Laboratorio de Cartografía Santo Domingo D.N. 2021.

**Carácter del Impacto (CI):** Se refiere al efecto beneficioso (+) o perjudicial (-) de las diferentes acciones que van a incidir sobre los elementos considerados.

Valoración: (+) Positivo.  
(-) Negativo.  
(X) Difícil de definir su carácter.

**Intensidad del Impacto (I):** Grado de afectación. Representa la cuantía o grado de incidencia de la acción sobre el factor en el ámbito específico en que actúa. El valor 1 corresponde a la afectación mínima del factor en cuestión en caso de producirse el efecto; el resto de los valores reflejan situaciones intermedias.

Valoración: (1) Baja.  
(2) Media.  
(4) Alta.  
(8) Muy Alta.

**Extensión del Impacto (EX):** Área que será afectada. Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% del área respecto al entorno en que se manifiesta el efecto).

Valoración: (1) Puntual (La acción impactante causa un efecto muy localizado).  
(2) Parcial (El efecto supone una incidencia apreciable en el medio).  
(4) Extenso (El efecto se detecta en una gran parte del medio considerado).

**Momento del Impacto (MO):** (Plazo de manifestación) Alude al tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor ambiental.

Valoración: (4) Corto plazo (El tiempo entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto es menor de 1 año).  
(2) Mediano plazo (El período de tiempo varía de 1 a 5 años).  
(1) Largo plazo (El período de tiempo es superior a 5 años).

**Persistencia (PE):** Permanencia del efecto. Refleja el tiempo en que supuestamente permanecerá el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones previas a la acción por medios naturales o por la introducción de medidas correctoras.

Valoración: (1) Fugaz (Produce un efecto que dura menos de un año).  
(2) Temporal (El efecto persiste entre 1 y 10 años).  
(4) Permanente (El efecto tiene una duración superior a los 10 años).

**Reversibilidad (RV):** Posibilidad de regresar a las condiciones iniciales. Hace referencia al efecto en el que la alteración puede ser asimilado por el entorno (de la forma medible, ya sea a corto, mediano o largo plazo), debido al funcionamiento de los procesos naturales de la sucesión ecológica y de los mecanismos de auto depuración del medio; o de lo que es el proyecto, es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez que aquella deja de actuar sobre el medio.

- Valoración:
- (1) Corto plazo (Retorno a las condiciones iniciales en menos de un año).
  - (2) Mediano plazo (Se recuperan las condiciones iniciales entre 1 y 10 años).
  - (4) Irreversible (Imposibilidad o dificultad extrema de retornar por medios naturales a las condiciones iniciales, o hacerlo en un período mayor de 10 años).

Como impacto de carácter social, los aspectos a considerar estarían referenciados a si se vuelve o no al mismo estado de cómo estaba el factor antes de ejecutar la acción, que lo impactó cuando la misma cese, de acuerdo con los períodos de tiempos establecidos.

**Recuperabilidad (MC):** Posibilidad de introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales (previas a la acción) por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras, protectoras o de recuperación).

- Valoración:
- (1) Recuperable (El efecto es recuperable).
  - (2) Mitigable (El efecto puede recuperarse parcialmente).
  - (4) Irrecuperable (Alteración imposible de recuperar tanto por la acción natural como por la humana).

En caso de los impactos positivos, donde no es necesario introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación, se le dará el máximo de 4, considerando que el efecto es beneficioso, para que la importancia del impacto refleje su verdadero valor.

**Sinergia (SI):** Reforzamiento de dos o más efectos simples. Este criterio contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, pudiéndose generar efectos sucesivos y relacionados que acentúen las consecuencias del impacto.

- Valoración:
- (1) No Sinérgico (Cuando una acción actuando sobre un factor no incide en otras acciones, que actúan sobre el mismo factor).
  - (2) Sinérgico (Presenta sinergismo moderado).
  - (4) Muy Sinérgico (El impacto es altamente sinérgico).

**Acumulación (AC):** Incremento progresivo. Este criterio o atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.



Valoración: (1) Simple (Es el impacto cuyo efecto se manifiesta sobre un solo componente ambiental, o cuyo modo de acción es individualizado, sin consecuencia en la inducción de nuevos efectos, ni en la de su acumulación, ni en la de su sinergia).  
 (4) Acumulativo (Es aquel efecto que al prolongarse en el tiempo la acción del agente inductor, incrementa progresivamente su gravedad, al carecer el medio de mecanismos de eliminación con efectividad temporal similar a la del incremento de la acción causante del impacto).

**Periodicidad (PR):** Regularidad de manifestación del efecto. Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, de forma impredecible, de manera crítica o recurrente o constante en el tiempo.

Valoración: (1) Irregular (El efecto se manifiesta de forma impredecible).  
 (2) Periódica (El efecto se manifiesta de manera cíclica o recurrente).  
 (4) Continua (Efecto constante en el tiempo).

**Efecto (EF):** Relación Causa-Efecto. Representa la forma de manifestación del efecto sobre un factor como consecuencia de una acción o lo que es lo mismo, expresa la relación causa-efecto.

Valoración: (D) Directo o primario (Su efecto tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental, siendo la repercusión de la acción consecuencia directa de esta).  
 (I) Indirecto o secundario (Su manifestación no es consecuencia directa de la acción, sino que tiene lugar a partir de un efecto primario, actuando este como una acción de segundo orden).

**Importancia del Efecto (IM):** Valoración cuantitativa del impacto se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\text{Fórmula: } IM = CI [3(I)+2(EX)+SI+PE+EF+MO+AC+MC+RV+PR]$$

A partir de los resultados obtenidos con la fórmula se clasifican los impactos a partir del rango de variación de la importancia del efecto (IM).

En la Tabla 5.2-1 se presentan los intervalos de valores de importancia en las categorías consideradas en este capítulo para impactos positivos y negativos.

**Tabla 5.2-1.** Clasificación de los impactos en colores de acuerdo con la importancia.

Importancia	Rango	Clasificación colores	
		Positivo	Negativo
Baja	≤ 20		
Media	≥ 21 ≤ 35		
Alta	≥ 36 ≤ 45		
Muy alta	≥ 46		

Todo esto permitió establecer las medidas preventivas, de mitigación y de restauración, así como disponer de los procedimientos de seguimiento y control.

### 5.3.- Identificación de las acciones del proyecto susceptibles de generar impactos

A continuación, se presenta la identificación de las acciones para las fases de construcción/cierre y operación, de acuerdo con las diferentes actividades que se realizarán durante cada una de las fases.

#### 5.3.1.- Acciones para las fases de construcción, operación y cierre

En la Tabla 5.3.1-1 se presentan las acciones que serán desarrolladas en las fases de construcción, operación y cierre del proyecto Parque Solar Mirasol.

**Tabla 5.3.1-1.** Acciones que serán desarrolladas en las fases de construcción, operación y cierre del proyecto Parque Solar Mirasol.

Acciones		
Construcción	Operación	Cierre
<b>Instalación de facilidades temporales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplazamiento del campamento de facilidades temporales.</li> <li>• Almacenamiento de materiales de construcción.</li> <li>• Habilitación de espacios para estacionamientos.</li> <li>• Suministro y consumo de agua.</li> <li>• Generación y manejo de residuales líquidos.</li> <li>• Suministro y consumo de energía.</li> <li>• Generación y manejo de residuos sólidos.</li> </ul>	<b>Funcionamiento de paneles solares, de los equipos de transformación y distribución de energía.</b>	<b>Desmantelamientos de los paneles solares, inversores, subestación y sistemas eléctricos.</b>
		<b>Demolición de las edificaciones.</b>
<b>Movimiento de tierra y preparación del sitio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza, descapote y remoción de suelos.</li> <li>• Movimiento de tierra y excavaciones</li> </ul>	<b>Mantenimiento de las instalaciones.</b>	
<b>Conformación de la red de viales y sistema de drenaje pluvial.</b>	<b>Mantenimiento eléctrico de los componentes.</b>	
<b>Instalaciones de los equipos principales parque solar.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo fotovoltaico.</li> <li>• Inversor.</li> <li>• Centros de transformación.</li> <li>• Transformador.</li> <li>• Celdas media tensión.</li> <li>• Estructura solar.</li> <li>• Cajas de conexión.</li> <li>• Circuito de baja tensión</li> <li>• Circuito de media tensión</li> <li>• Sistema de alimentación auxiliar</li> <li>• Sistema puesto a tierra.</li> <li>• Sistema de control.</li> <li>• Estaciones meteorológicas.</li> </ul>	<b>Limpieza de los paneles solares.</b>  <b>Control de plagas.</b>	<b>Contratación de fuerza de trabajo temporal.</b>

**Continuación Tabla 5.3.1-1.**

Acciones		
Construcción	Operación	Cierre
Sistema de seguridad.	Mantenimiento de los viales.	
Edificaciones.	Mantenimiento de la vegetación.	
Vallado perimetral.	Manejo de los desechos sólidos.	
Subestación/centro de transformación de alta tensión.	Consumo de agua.	
Línea de transmisión de alta tensión de 138 kV hasta la subestación de San Antonio de Guerra.	Tratamiento de residuales líquidos domésticos.	
<b>Construcción de infraestructura de servicios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de abastecimiento de agua potable.</li> <li>• Sistema de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>• Sistema de drenaje superficial.</li> </ul>		
Contratación de fuerza de trabajo temporal.	Consumo de energía.	
Cierre de las facilidades temporales.	Contratación de fuerza de trabajo permanente.	

#### 5.4.- Identificación de los elementos del medio ambiente que serán impactados

Los elementos del medio (físicos-biótico, socioeconómico, perceptual y de recursos) considerados en la evaluación del impacto ambiental para el proyecto Parque Solar Mirasol, para las fases de construcción/cierre y operación, se presentan en la Tabla 5.4-1.

**Tabla 5.4-1.** Elementos del medio.

Fases	Elementos del medio		
	Físico-biótico	Socioeconómico	Perceptual y recursos
Construcción/cierre	Relieve. Suelo. Aguas superficiales. Aire. Vegetación terrestre. Fauna terrestre. Ecosistemas de charcas o acuatorios de régimen hídrico estacional o eventual.	Población. Economía. Transporte.	Paisaje.
Operación	Suelo. Aguas subterráneas.	Uso de Suelo. Población. Economía. Sistema Energético.	Paisaje. Energía. Agua.

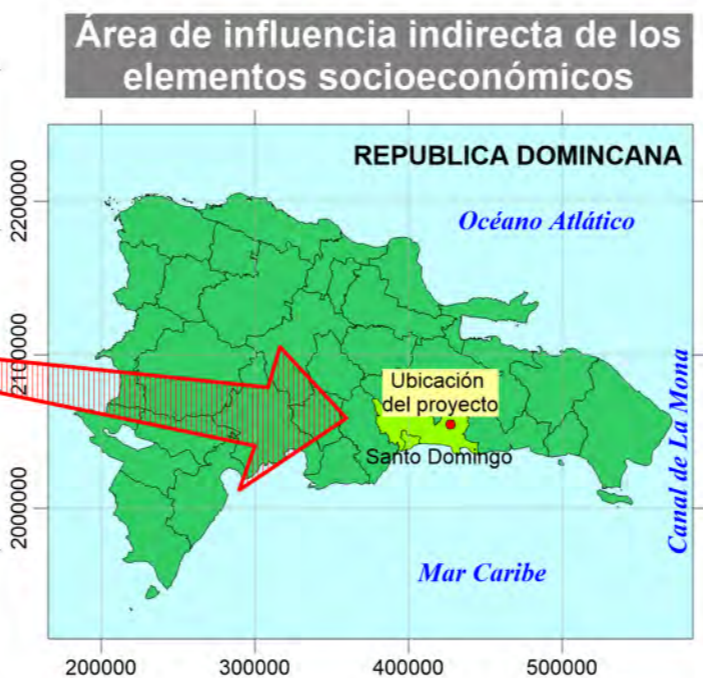
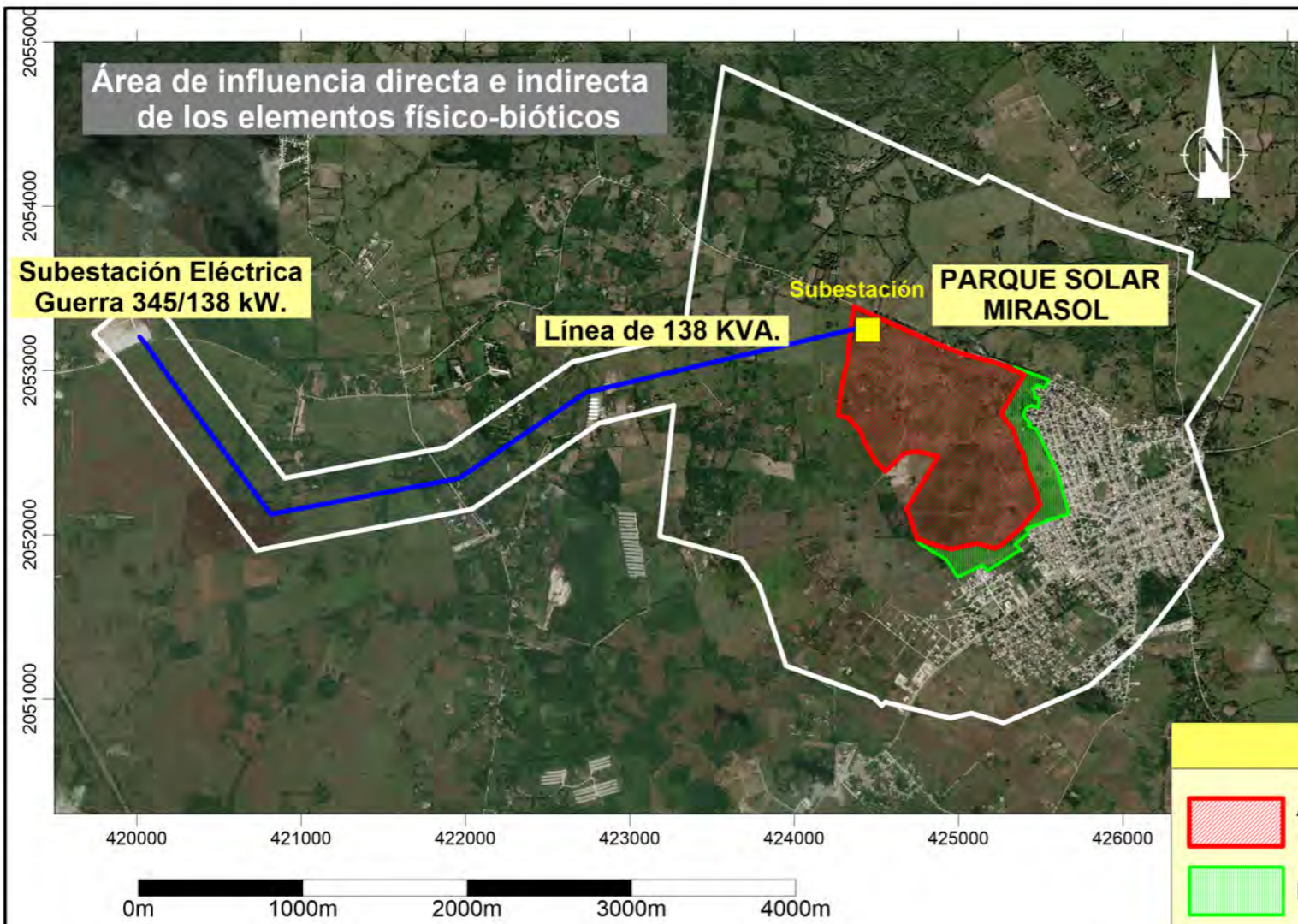
## 5.5.- Identificación de los impactos ambientales

La identificación de los impactos ambientales fue realizada tomando en cuenta los elementos del medio que se verán afectados por las acciones de las fases de construcción/cierre y operación.

A partir de la matriz interactiva de acciones y elementos del medio, se identificaron los impactos para las fases de construcción/cierre y operación. Ver Tablas 5.5-1, 5.5-2 y 5.5-3 y Mapa de Impactos de las fases de construcción/cierre y operación.

**Tabla 5.5-1.** Identificación de los impactos de la fase de construcción.

Elemento	Impacto	Tipo
Aire	1. Aumento de la concentración de material particulado.	(-)
	2. Aumento de los niveles de ruido.	(-)
	3. Aumento de la concentración de gases de combustión	(-)
Suelo	4. Posibilidad de contaminación del suelo.	(-)
Relieve	5. Modificación de la morfología.	(-)
Aguas superficiales	6. Modificación de los patrones de drenaje natural de las aguas pluviales.	(-)
Vegetación	7. Desaparición de la vegetación y la pérdida de la flora en el área donde se instalarán los diferentes objetos de obras del proyecto.	(-)
Fauna	9. Afectación a la fauna.	(-)
Ecosistemas de charcas o acuatorios de régimen hídrico estacional o eventual.	11. Posibilidad de afectación al ecosistema del acuatorio de régimen hídrico estacional por las acciones constructivas.	(-)
Población	12. Creación de empleos temporales.	(+)
	13. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
Economía	14. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.	(+)
	15. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.	(+)
Transporte	16. Aumento del tráfico.	(-)
Paisaje	17. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades constructivas.	(-)



Identificación de los impactos de la fase de construcción.			
Áreas de influencia	Elemento	Impacto	Tipo
Área de influencia directa e indirecta de los elementos físico-bióticos	Aire	1. Aumento de la concentración de material particulado.	(-)
		2. Aumento de los niveles de ruido.	(-)
		3. Aumento de la concentración de gases de combustión	(-)
	Suelo	4. Posibilidad de contaminación del suelo.	(-)
	Relieve	5. Modificación de la morfología.	(-)
	Aguas superficiales	6. Modificación de los patrones de drenaje natural de las aguas pluviales.	(-)
	Vegetación	7. Desaparición de la vegetación y la pérdida de la flora en el área donde se instalarán los diferentes objetos de obras del proyecto.	(-)
	Fauna	8. Afectación a la fauna.	(-)
Área de influencia directa de los elementos socioeconómicos	Población	9. Posibilidad de afectación al ecosistema de régimen hídrico estacional o eventual.	(-)
		10. Creación de empleos temporales.	(+)
	Economía	11. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
12. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.		(+)	
Área de influencia indirecta de los elementos socioeconómicos	Transporte	13. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.	(+)
		14. Aumento del tráfico.	(-)
Área de influencia directa e indirecta de los elementos físico-bióticos	Paisaje	15. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades constructivas.	(-)

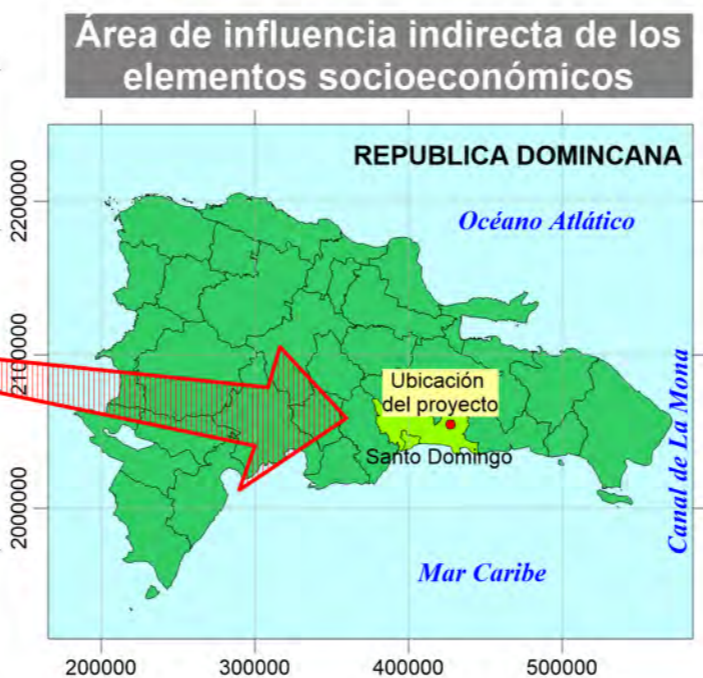
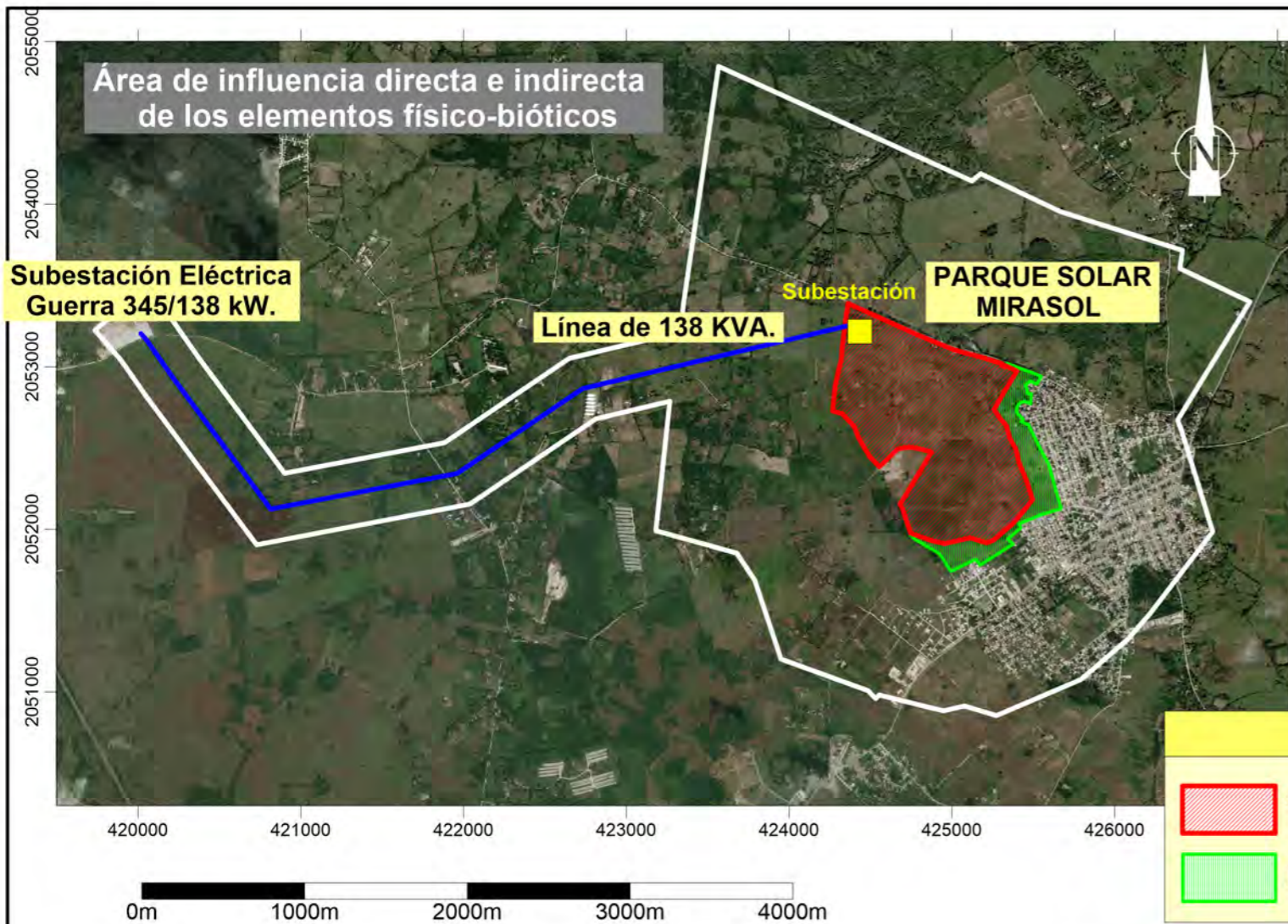
Áreas de influencia directa e indirecta del proyecto.		
Elemento del medio ambiente	Tipo de área de influencia	Alcance
Físico-biótico	Directa e indirecta	Comprende el espacio definido como área de la concesión del Parque Solar Mirasol (1,070,528.29 m <sup>2</sup> ), más una franja perimetral de 1000 m de ancho a partir del límite de la concesión y la longitud de 5.1 km de la línea de transmisión de alta tensión (138 KV) más un espacio de servidumbre de 200 metros a ambos lados del eje central (15 metros regulados más 185 metros de protección).
Socioeconómico	Directa	Paraje La Culebra, la sección Enjuagador y el municipio de San Antonio de Guerra.
	Indirecta	Provincia de Santo Domingo y la República Dominicana.

**Tabla 5.5-2.** Identificación de los impactos de la fase de operación.

Elemento	Impacto	Tipo
<b>Suelo</b>	1. Posibilidad de contaminación del suelo por un inadecuado manejo de los residuos líquidos y desechos sólidos.	(-)
<b>Aguas subterráneas</b>	2. Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de los residuales líquidos.	(-)
<b>Población</b>	3. Creación de empleos permanentes.	(+)
	4. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
	5. Mejora en el servicio público de energía eléctrica por aumento de la oferta energética.	(+)
	6. Disminución de los impactos ambientales negativos de las operaciones energéticas con combustibles fósiles.	(+)
<b>Economía</b>	7. Aumento de los ingresos y de las utilidades económicas del sector privado.	(+)
	8. Descentralización de la producción de energía eléctrica, para aumentar la competencia del mercado entre las diferentes ofertas de energía.	(+)
	9. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados para garantizar el suministro de energía eléctrica.	(+)
<b>Uso de suelo</b>	10. Cambio de uso de suelo de agrícola a industrial.	(+)
<b>Sistema Energético</b>	11. Mejora de la capacidad de entrega al servicio público.	(+)
<b>Paisaje</b>	12. Introducción de elementos antrópicos en el paisaje rural.	(-)
<b>Recursos</b>	13. Aprovechamiento de la energía solar para sustituir el uso de combustibles no renovables en la generación de la energía eléctrica.	(+)
	14. Consumo de agua.	(-)

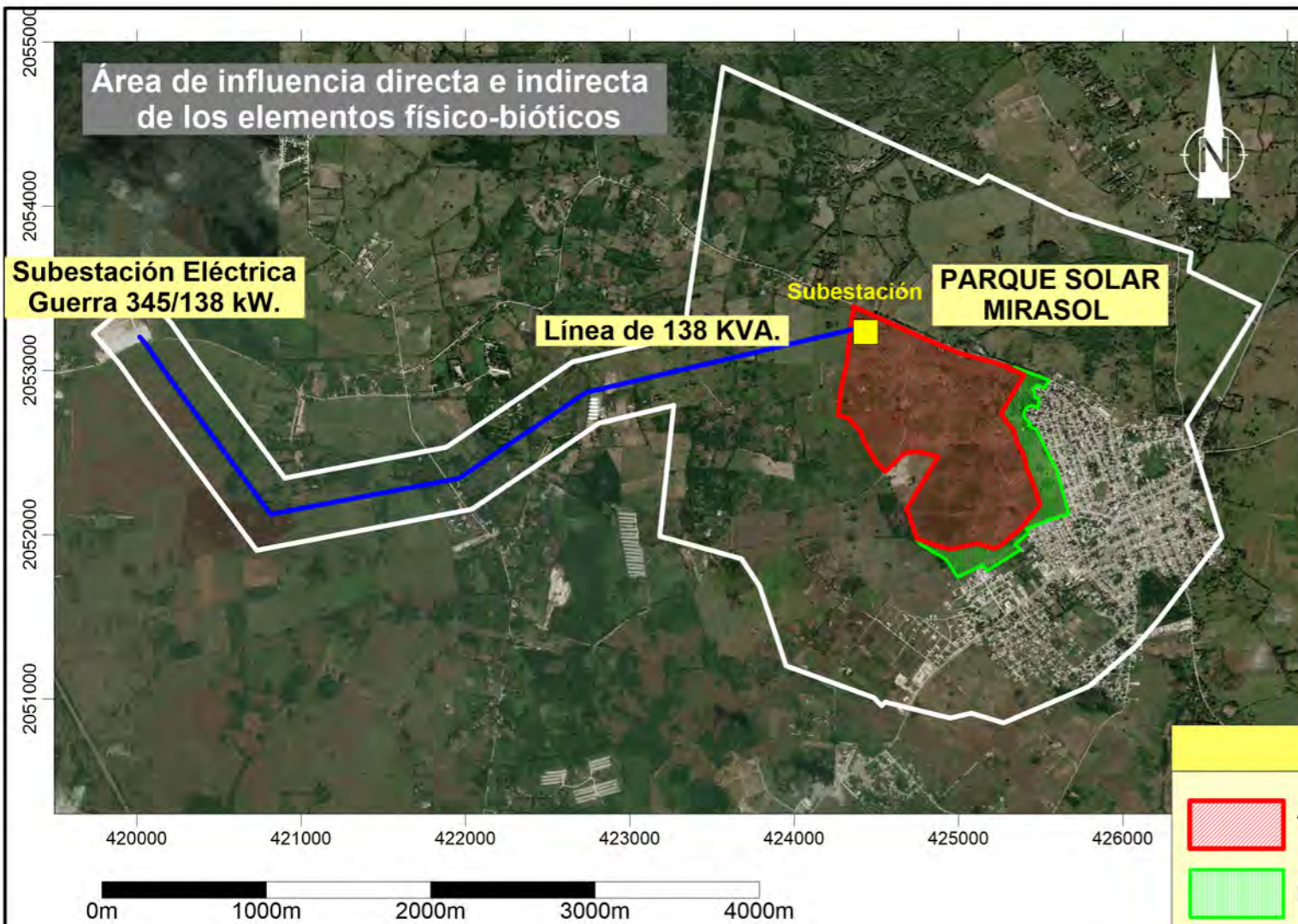
**Tabla 5.5-3.** Identificación de los impactos de la fase de cierre.

Elemento	Impacto	Tipo
<b>Aire</b>	1. Aumento de la concentración de material particulado.	(-)
	2. Aumento de los niveles de ruido.	(-)
	3. Aumento de la concentración de gases de combustión	(-)
<b>Suelo</b>	4. Posibilidad de contaminación del suelo.	(-)
<b>Vegetación</b>	8. Revegetación de las áreas ocupadas por los objetos de obras del parque solar.	(+)
<b>Fauna</b>	10. Incremento de la fauna, por la recuperación de las áreas ocupadas por los objetos de obra del parque solar.	(+)
<b>Población</b>	12. Creación de empleos temporales.	(+)
	13. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
<b>Economía</b>	14. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.	(+)
	15. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.	(+)
<b>Transporte</b>	16. Aumento del tráfico.	(-)
<b>Paisaje</b>	17. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades de cierre.	(-)

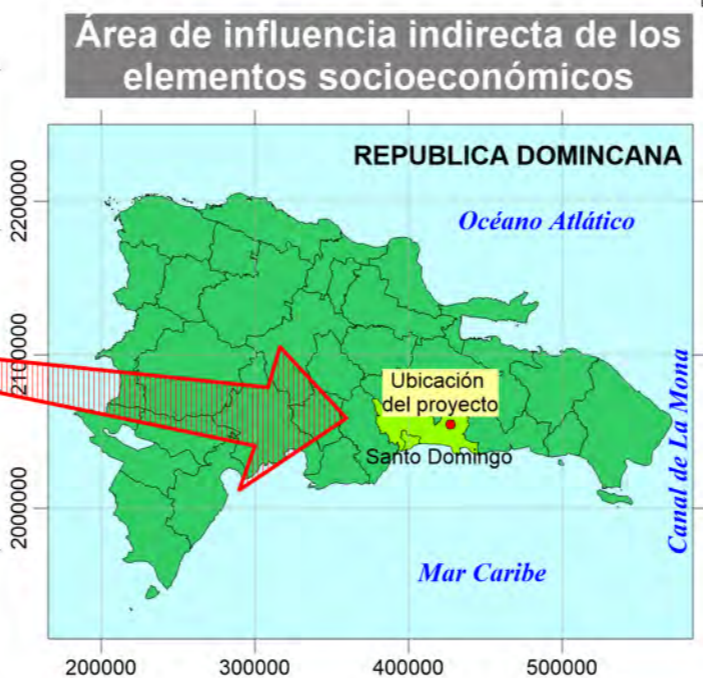


Identificación de los impactos de la fase de operación.			
Áreas de influencia	Elemento	Impacto	Tipo
Área de influencia directa e indirecta de los elementos físico-bióticos	Suelo	1. Posibilidad de contaminación del suelo por un inadecuado manejo de los residuos líquidos y desechos sólidos.	(-)
	Aguas subterráneas	2. Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de los residuales líquidos.	(-)
Área de influencia directa de los elementos socioeconómicos	Población	3. Creación de empleos permanentes.	(+)
		4. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
		5. Mejora en el servicio público de energía eléctrica por aumento de la oferta energética.	(+)
Economía	Economía	6. Disminución de los impactos ambientales negativos de las operaciones energéticas con combustibles fósiles.	(+)
		7. Aumento de los ingresos y de las utilidades económicas del sector privado.	(+)
		8. Descentralización de la producción de energía eléctrica, para aumentar la competencia del mercado entre las diferentes ofertas de energía.	(+)
		9. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados para garantizar el suministro de energía eléctrica.	(+)
Área de influencia directa e indirecta de los elementos físico-bióticos	Uso de suelo	10. Cambio de uso de suelo de agrícola a industrial.	(+)
Área de influencia directa de los elementos socioeconómicos	Sistema Energético	11. Mejora de la capacidad de entrega al servicio público.	(+)
Área de influencia directa e indirecta de los elementos físico-bióticos	Paisaje	12. Introducción de elementos antrópicos en el paisaje rural.	(-)
Área de influencia indirecta de los elementos socioeconómicos	Recursos	13. Aprovechamiento de la energía solar para sustituir el uso de combustibles no renovables en la generación de la energía eléctrica.	(+)
		14. Consumo de agua.	(-)

Áreas de influencia directa e indirecta del proyecto.		
Elemento del medio ambiente	Tipo de área de influencia	Alcance
Físico-biótico	Directa e indirecta	Comprende el espacio definido como área de la concesión del Parque Solar Mirasol (1,070,528.29 m <sup>2</sup> ), más una franja perimetral de 1000 m de ancho a partir del límite de la concesión y la longitud de 5.1 km de la línea de transmisión de alta tensión (138 KV) más un espacio de servidumbre de 200 metros a ambos lados del eje central (15 metros regulados más 185 metros de protección).
		Paraje La Culebra, la sección Enjuagador y el municipio de San Antonio de Guerra. Provincia de Santo Domingo y la República Dominicana.
Socioeconómico	Directa	Paraje La Culebra, la sección Enjuagador y el municipio de San Antonio de Guerra. Provincia de Santo Domingo y la República Dominicana.
	Indirecta	Provincia de Santo Domingo y la República Dominicana.



Identificación de los impactos de la fase de cierre			
Áreas de influencia	Elemento	Impacto	Tipo
Área de influencia directa e indirecta de los elementos físico-bióticos	Aire	1. Aumento de la concentración de material particulado.	(-)
		2. Aumento de los niveles de ruido.	(-)
		3. Aumento de la concentración de gases de combustión	(-)
	Suelo	4. Posibilidad de contaminación del suelo.	(-)
		5. Revegetación de las áreas ocupadas por los objetos de obras del parque solar.	(+)
	Fauna	6. Incremento de la fauna, por la recuperación de las áreas ocupadas por los objetos de obra del parque solar.	(+)
Área de influencia directa de los elementos socioeconómicos	Población	7. Creación de empleos temporales.	(+)
		8. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.	(+)
	Economía	9. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.	(+)
		10. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.	(+)
Área de influencia indirecta de los elementos socioeconómicos	Transporte	11. Aumento del tráfico.	(-)
Área de influencia directa e indirecta de los elementos físico-bióticos	Paisaje	12. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades de cierre.	(-)



Áreas de influencia directa e indirecta del proyecto.		
Elemento del medio ambiente	Tipo de área de influencia	Alcance
Físico-biótico	Directa e indirecta	Comprende el espacio definido como área de la concesión del Parque Solar Mirasol (1,070,528.29 m <sup>2</sup> ), más una franja perimetral de 1000 m de ancho a partir del límite de la concesión y la longitud de 5.1 km de la línea de transmisión de alta tensión (138 KV) más un espacio de servidumbre de 200 metros a ambos lados del eje central (15 metros regulados más 185 metros de protección).
Socioeconómico	Directa	Paraje La Culebra, la sección Enjuagador y el municipio de San Antonio de Guerra.
	Indirecta	Provincia de Santo Domingo y la República Dominicana.



En las Matrices 5.5-1, 5.5-2 y 5.5-3 se presenta cómo es la relación acción-ambiente en las fases de construcción, operación y cierre.

**Matriz 5.5-1.** Identificación de los impactos a partir de la relación acciones del proyecto-ambiente para la fase de construcción.

Acciones	Aire	Suelo	Relieve	Aguas superficiales	Vegetación	Fauna	Ecosistema de acuatorio de régimen hídrico estacional o eventual	Población	Economía	Transporte	Paisaje
<b>Instalación de facilidades temporales.</b>	1,2,3				7	9	11		14,15	16	17
Emplazamiento del campamento de facilidades temporales.											
Almacenamiento de materiales de construcción.											
Habilitación de espacios para estacionamientos.											
Suministro y consumo de agua.											
Generación y manejo de residuales líquidos.		4									
Suministro y consumo de energía.											
Generación y manejo de residuos sólidos.											
<b>Movimiento de tierra y acondicionamiento del sitio.</b>	1,2,3		5	6	7	9	11		14,15	16	17
• Limpieza, descapote y remoción de suelos.											
• Movimiento de tierra y excavaciones.											
<b>Conformación de la red de viales internos.</b>	1,2,3								14,15	16	17
<b>Instalaciones de los equipos principales del parque solar.</b> Módulo fotovoltaico Inversor. Centros de transformación Transformador. Celdas media tensión. Estructura solar. Cajas de conexión. Circuito de baja tensión Circuito de media tensión Sistema de alimentación auxiliar Sistema puesta a tierra. Sistema de control. Estaciones meteorológicas.	1,2,3								14,15	16	17

**Continuación Matriz 5.5-1.**

Acciones	Aire	Suelo	Relieve	Aguas superficiales	Vegetación	Fauna	Ecosistema de acuatorio de régimen hídrico estacional o eventual	Población	Economía	Transporte	Paisaje
Sistema de seguridad.	1,2,3								14,15	16	17
Edificaciones.											
Vallado perimetral.											
Subestación/centro de transformación de alta tensión.											
Línea de transmisión de alta tensión hasta la subestación San Antonio de Guerra.	1,2,3								14,15	16	17
Construcción de infraestructura de servicios	1,2,3				7	9	11		14,15	16	17
Sistema de abastecimiento de agua potable.											
Sistema de tratamiento de aguas residuales.											
Sistema de drenaje superficial.				6							
Contratación de la fuerza de trabajo temporal.								12, 13	14,15		
Cierre de las facilidades temporales.	1,2,3								14,15	16	17

*Nota:* Cuando el número de Impacto se pone en el título de la acción, quiere decir que el mismo se provoca en todas las actividades que comprende la acción.

**Matriz 5.5-2.** Identificación de los impactos a partir de la relación acciones del proyecto–ambiente para la fase de operación.

Acciones	Suelo	Aguas subterráneas	Población	Economía	Uso de suelo	Sistema Energético	Paisaje	Recursos
Funcionamiento de paneles solares, de los equipos de transformación y distribución de energía.			5,6	7,8,9	10	11	12	13
Mantenimiento de las instalaciones.							12	
Mantenimiento eléctrico de los componentes.							12	
Limpieza de los paneles solares.							12	
Control de plagas.	1							
Mantenimiento de los viales.							12	
Mantenimiento de la vegetación.							12	
Manejo de los desechos sólidos.	1							
Consumo de agua.								14

**Continuación Matriz 5.5-2.**

Acciones	Suelo	Aguas subterráneas	Población	Economía	Uso de suelo	Sistema Energético	Paisaje	Recursos
Tratamiento de residuales líquidos domésticos.	1	2						
Consumo de energía.								
Contratación de fuerza de trabajo permanente.			3,4					

*Nota:* Cuando el número de Impacto se pone en el título de la acción, quiere decir que el mismo se provoca en todas las actividades que comprende la acción.

**Matriz 5.5-3.** Identificación de los impactos a partir de la relación acciones del proyecto–ambiente para la fase de cierre.

Acciones	Aire	Suelo	Vegetación	Fauna	Población	Economía	Transporte	Paisaje
Desmantelamientos de los paneles solares, inversores, subestación y sistemas eléctricos.	1,2,3	4	8	10		14,15	16	17
Demolición de las edificaciones.	1,2,3	4	8	10		14,15	16	17
Contratación de fuerza de trabajo temporal					12,13			

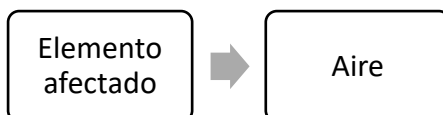
*Nota:* Cuando el número de Impacto se pone en el título de la acción, quiere decir que el mismo se provoca en todas las actividades que comprende la acción.

## 5.6.- Valoración de los impactos ambientales

A continuación, se evaluarán los impactos para las fases de construcción/cierre y operación.

### 5.6.1.- Valoración de los impactos de la fase de construcción/cierre

En este sub-acápito se valoran los impactos para la fase de construcción/cierre, agrupados por el factor afectado.



#### 1. Aumento de la concentración de material particulado.

Las actividades de construcción; desmontaje de paneles y demolición en la fase de cierre están caracterizadas por tráfico de vehículos y equipos de construcción, movimientos de tierra y manipulación de materiales y residuos de construcción/escombros. La dispersión de partículas que causa la acción eólica durante la ejecución de las actividades descritas, genera un aumento en la concentración de material particulado en el aire deteriorando su calidad.

El deterioro de la calidad del aire es un impacto negativo pues disminuye la calidad de vida de las personas en contacto con el polvo suspendido en el aire, afectando de manera primordial a aquellas con problemas respiratorios, pulmonares con padecimiento de asma, influenza, etc.

De forma indirecta, la vegetación del entorno puede verse afectada al acumularse sobre la superficie de sus hojas las partículas en suspensión y esto provocar una disminución de la función fotosintética.

Teniendo en cuenta que el acarreo de material desde las canteras y también se aprovechará el de las excavaciones locales y que la calidad del aire actual es buena (en relación al material particulado) y que tanto el área del terreno como el volumen de tierra a manejar por las actividades de construcción son medios, al igual que las actividades en la fase de cierre el impacto ambiental por partículas es **negativo** puede ser de **intensidad baja** y **extensión puntual** y se genera a **corto plazo**, generando un **sinergismo moderado** y **simple**. Sin embargo, como existe la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales rápidamente tomando acciones de control, es decir, como es reversible a **corto plazo** y **recuperable** y la permanencia del efecto es **fugaz con periodicidad irregular**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	16	Baja	No significativo normado

## 2. Aumento de los niveles de ruido.

Las actividades de construcción; desmontaje de paneles y demolición en la fase de cierre conllevan la operación de maquinaria y equipos de construcción, tráfico vehicular y manipulación de herramientas, las cuales son una fuente importante de ruido.

El ruido es considerado como uno de los factores más estresantes que existen y una prolongada exposición a niveles de ruido superiores a 70 dBA, puede causar, entre otros trastornos, variación del ritmo cardíaco, aumento de la actividad muscular, inclusive la pérdida de la audición. El efecto del ruido también se evidencia en la fauna, al alterar los patrones de apareamiento y causar la migración de especies.

Este impacto es **negativo** de **baja intensidad** y **extensión local**, que puede llegar a provocar molestias en la audición en los trabajadores por exposiciones prolongadas a altos niveles de ruido. Su manifestación es a **corto plazo**, con una **persistencia fugaz, reversible** y **mitigable**. Es **sinérgico, simple** e **irregular**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	17	Baja	No significativo normado

### 3. Aumento de la concentración de gases de combustión.

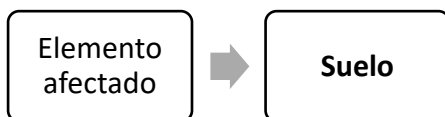
La ejecución de las actividades de construcción; desmontaje de los paneles y demolición en la fase de cierre requieren la utilización de vehículos, maquinarias pesadas de construcción, compactadores, motobombas, generadores de baja capacidad y demás equipos operados con motores de combustión interna que utilizan diésel o gasolina como combustible.

Las emisiones producidas por la operación de los equipos pesados, producen un aumento en la concentración de gases de combustión en el aire, los cuales son factores que inciden sobre los fenómenos del efecto invernadero y de la lluvia ácida.

El impacto ambiental es **negativo** de **baja intensidad** por la tipología de las fuentes de emisión de gases al servicio del proyecto y con **extensión puntual**. Se manifiesta a **corto plazo** y tiene una **persistencia fugaz** porque las actividades se desarrollan en un período menor de un año y las emisiones se realizan en áreas abiertas y despobladas que tienen una buena capacidad de asimilación haciéndolo **reversible en corto plazo**. Es **sinérgico, recuperable, simple e irregular** con un **efecto directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	16	Baja	No significativo normado

### 4. Posibilidad de contaminación del suelo.



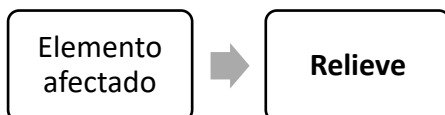
Este impacto se puede provocar si no se manipulan de forma adecuada los desechos sólidos peligrosos (varillas de soldaduras, envases de diluyentes, pinturas y barnices, entre otros), los desechos no peligrosos (basura doméstica, restos del desbroce y la tala de árboles, escombros entre otros) para las fases construcción/cierre. **Magnitud baja**, por el volumen y características de desechos sólidos y líquidos que se manejarán en esta fase.

De **extensión puntual** sus efectos son muy localizados en las áreas donde se generarán y almacenarán temporalmente los desechos; se produce **a corto plazo** inmediatamente que comience la construcción de los objetos de obra; **fugaz**, ya que los trabajos de construcción durarán varios meses y **reversible a corto plazo** cuando se realice la limpieza del área donde fueron almacenados. **Recuperable**, se pueden aplicar medidas preventivas.

**Sinérgico y simple**, dado que puede generar el incremento de plagas de vectores. **Irregular**, se produce a partir de la deposición de los desechos sólidos y residuos líquidos sobre el suelo.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	16	Baja	No significativo

### 5. Modificación de la morfología.



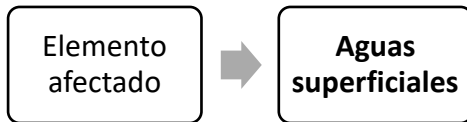
La modificación del relieve en la zona del proyecto durante la fase de construcción constituirá un impacto **negativo**, de **intensidad baja** y **extensión puntual**, teniendo en cuenta que las acciones mantendrán la morfología global de la zona, al tratarse de una zona plana. Este impacto tiene un efecto **directo**, **permanente**, **irrecuperable** e **irreversible**.

Estas acciones están representadas por movimientos de tierra para la nivelación de las superficies y de los trazados de los viales, por lo que su manifestación es a **corto plazo**. El impacto es **mitigable**, si se aplican medidas preventivas, como señalizar el área donde se realizará la construcción y las acciones de la fase de abandono.

**No sinérgico y simple**, no actúan otras acciones sobre este factor, por lo tanto, no se inducen otros impactos negativos. Continuo, el efecto es constante en el tiempo.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	25	Media	No significativo

## 6. Modificación de los patrones de drenaje natural de las aguas pluviales.



Es un impacto provocado por las acciones del desbroce de la cobertura vegetal y nivelación de terrenos para la construcción del proyecto. El impacto se manifiesta en forma directa sobre las aguas superficiales, provocando la desaparición de las lagunas endorreicas del área del proyecto.

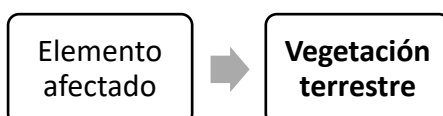
La **intensidad** del impacto es **alta**, considerando que la superficie de construcción de las obras ocupará un alto porcentaje del terreno, con **extensión puntual**, pues está limitado al área exclusiva del proyecto.

Es de manifestación a **corto plazo**, con una persistencia **permanente**, ya que, una vez producido, sus efectos permanecerán, aunque limitado al área de emplazamiento de los objetos de obra, efectos que serán **irreversibles**, ya que no se podrá volver a las condiciones iniciales y **mitigable**, con la aplicación de medidas como la construcción de un sistema de drenaje pluvial adecuado.

El impacto producido en el área es de **tipo acumulativo**, pues este actúa de manera **sinérgica** con otros impactos, como la fragmentación y alteración de hábitat. La periodicidad del impacto es **irregular**, pues se produce de manera eventual una vez y no como cambios periódicos y continuos.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	35	Media	No significativo

## 7. Desaparición de la vegetación y la pérdida de la flora en el área donde se instalarán los objetos de obras del proyecto.



Es un impacto provocado por las acciones del desbroce de la cobertura vegetal para la construcción del proyecto. El impacto se manifiesta en forma directa sobre la vegetación, provocando la desaparición de especies de plantas.

La **intensidad** del impacto es **baja** ya que la vegetación del proyecto está ocupada por vegetación de potreros con árboles dispersos, con **extensión puntual**, pues está limitado al área exclusiva del proyecto.

Es de manifestación a **corto plazo**, con una persistencia **permanente**, ya que, una vez producido, sus efectos permanecerán con poca variación sobre la flora y la vegetación del lugar. El desbroce implica la afectación de la vegetación, aunque limitado al área de emplazamiento de los objetos de obra, efectos que serán **reversibles a mediano plazo y mitigable**.

El impacto producido en el área es de **tipo acumulativo**, pues este actúa de manera **sinérgica** con otros impactos, como la fragmentación y alteración de hábitat. La periodicidad del impacto es **irregular**, pues se produce de manera eventual una vez y no como cambios periódicos y continuos.

<b>Carácter del impacto</b>	<b>Efecto</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>	<b>Significación</b>
Negativo	Directo	27	Media	No significativo

## 8. Revegetación de las áreas ocupadas por los objetos de obras del parque solar.

Es un impacto positivo provocado en la fase de cierre por las acciones de revegetación de los espacios que estuvieron ocupados por los paneles solares y demás instalaciones. El impacto se manifiesta en forma directa sobre la flora y vegetación de la zona al utilizar especies nativas y endémicas.

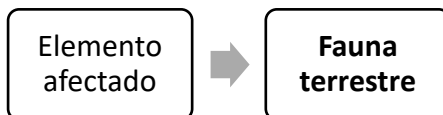
La **intensidad** del impacto es **alta** con **extensión puntual**, pues está limitado al área que ocupa el proyecto. Se manifiesta a **corto plazo**, inmediatamente se inicie el proceso de revegetación. **Permanente**, se extenderá hasta que el área sea utilizada con otros fines e **irreversible**, tomando en cuenta que el área no sea desbrozada para otros fines. Como impacto positivo las medidas están encaminadas a reforzar los efectos positivos del impacto.

**Sinérgico**, considerando que actuará en conjunto como impacto positivo para la fauna, **Acumulativo**, se inducen impactos sobre la flora y **continuo**, se produce constante en el tiempo.



<b>Carácter del impacto</b>	<b>Efecto</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>	<b>Significación</b>
Positivo	Directo	40	Alta	Significativo

### 9. Afectación a la fauna.



Impacto **negativo indirecto** producido por la disminución de las poblaciones de fauna inventariadas en el área donde se construirá el proyecto, debido principalmente al desbroce de la vegetación, lo que provocará que las especies migren buscando refugio, en las áreas aledañas.

Muchas de estas especies encontrarán refugio, pero otras perecerán, causado por los enfrentamientos por espacios ya ocupados por otras especies y por los depredadores que aprovecharán este caos y se comerán muchos de los individuos, principalmente de anfibios y reptiles durante su huida.

**Magnitud baja**, por el número de especies e individuos de la fauna que fueron inventariadas de **extensión puntual**, se produce a **corto plazo**, pues los animales son muy sensibles a los ruidos y a la presencia humana, **temporal** ya que durará la fase de construcción del proyecto y **reversible a mediano plazo**, ya que la fauna retornará a los lugares afectados a medida que se creen los jardines y las áreas verdes comunes.

**No sinérgico y simple**, no se inducen otros impactos negativos. **Irregular**, se produce una vez, no como cambios periódicos o continuos.

<b>Carácter del impacto</b>	<b>Efecto</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>	<b>Significación</b>
Negativo	Directo	18	Baja	No significativo

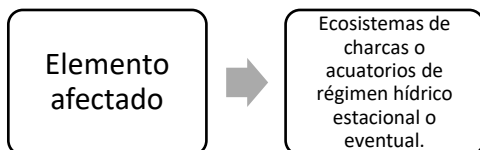
### 10. Incremento de la fauna, por la recuperación de las áreas ocupadas por los objetos de obra que serán desmanteladas o demolidas del parque solar.

Impacto **positivo indirecto** por la **revegetación** de las áreas ocupadas por los objetos de obras que serán desmanteladas o demolidas en la fase de cierre del parque solar. **Media**, tomando en cuenta los espacios donde se realizará la revegetación y el entorno donde se ubica el proyecto. **Puntual**, considerando el espacio que ocupaban los objetos de obras del proyecto y se produce a corto plazo, inmediatamente se inicie el proceso de revegetación.

**Permanente**, se extenderá hasta que el área sea utilizada con otros fines e **irreversible**, tomando en cuenta que el área no sea desbrozada. Como impacto positivo las medidas están encaminadas a reforzar los efectos positivos del impacto. **Sinérgico** y **acumulativo**, considerando que actuará en conjunto con un impacto positivo para la flora. **Irregular**, se produce de manera impredecible.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Indirecto	37	Alta	Significativo

### 11. Posibilidad de afectación al ecosistema del acuatorio de régimen hídrico estacional por las acciones constructivas.



Impacto **negativo directo** producido por la construcción de los objetos de obra e infraestructura de servicios del proyecto, a la nivelación de terrenos.

**Magnitud baja**, considerando que dicho acuatorio tiene forma ovalada y un eje de 115 m, con rasgos de tipo de orilla baja y muy poca pendiente que sugiere una depresión en la superficie donde se acumulan las precipitaciones, de tipo endorreica. No se observa ningún elemento morfológico de descarga o comunicación con otros cuerpos de aguas. En la Foto 5.6.1-1 se puede observar que sus bordes carecen de vegetación y tampoco tiene asociada una fauna fija.



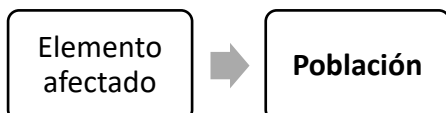
*Foto 5.6.1-1. Único acuatorio de régimen hídrico estacional en el área del proyecto, hacia el sector sureste que será intervenido del proyecto (tomada 2 de septiembre 2021).*

Se observaron además 21 sitios que representan depresiones de la superficie donde eventualmente se forma un espejo de agua de muy escasas dimensiones (menores de 50 m de diámetro), que en cortos períodos de tiempo sin lluvias se secan por la evaporación o por la muy escasa infiltración, por lo que se considera este impacto de **extensión puntual**, se produce a **corto plazo**, luego de la ejecución de las acciones que lo provocan, **temporal** ya que durará la fase de construcción del proyecto e **irreversible**, ya que no se podrá volver a las condiciones iniciales y **mitigable**, con la aplicación de medidas.

**Sinérgico y acumulativo**, ya que inducen otros impactos negativos. **Irregular**, se produce una vez, no como cambios periódicos o continuos.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	24	Media	No significativo

## 12. Creación de empleos temporales.



En las dos Vistas Públicas realizadas para el proyecto, ha estado muy presente la inquietud de los pobladores sobre la procedencia de la mano de obra que se contratará en el proyecto, lo cual se basa en la situación del empleo en las comunidades del área de influencia del mismo.

La necesidad de 400 trabajadores en el pico máximo para la fase de construcción y en un número similar para la fase de cierre generará un impacto muy positivo sobre las comunidades ubicadas en el área de influencia directa del proyecto. De **intensidad alta, extensión parcial** por la repercusión social y por el número de trabajadores a los que se le dará empleo; se produce a **corto plazo, temporal y reversible a mediano plazo**. Es **sinérgico y acumulativo** con otros impactos positivos vinculados al aumento de bienes y servicios, mejoría en la calidad de vida, entre otros. Continuo para las fases de construcción y cierre.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	38	Alta	Significativo

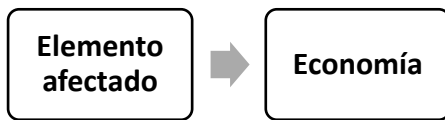
### 13. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo para los trabajadores construirán el proyecto Parque Solar Mirasol.

Este es un impacto positivo indirecto derivado de la contratación de obreros para las fases de construcción y cierre, en las comunidades de su entorno, el cual tendrá una **intensidad alta**, si se evalúan los resultados de la caracterización socioeconómica del área de influencia directa e indirecta, con la situación del índice de pobreza.

La extensión del impacto se considera **parcial** por la repercusión que tiene para las comunidades del área de influencia del proyecto. Se da a **corto plazo**, con el inicio de la contratación de maestros de obras, ayudantes de albañilería y obreros en general. Es **sinérgico y acumulativo**, un impacto como el mejoramiento de la calidad de vida induce otros impactos positivos, como son el aumento de bienes y servicios, aumento del circulante, entre otros. Es un **impacto temporal y reversible a mediano plazo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Indirecto	36	Alta	Significativo

#### 14. Aumento del circulante financiero en el municipio de San Antonio de Guerra, y comunidades cercanas por la contratación de servicios.



La generación circulante en las fases de construcción y cierre del proyecto es un impacto que se desarrolla desde que el promotor comienza la contratación de expertos para la elaboración de estudios topográficos y diseño del proyecto; siguiendo con la compra de materiales para la construcción de las edificaciones, e infraestructura y contratación de obreros, por lo que se puede evaluar con una **intensidad alta y parcial**.

Se produce a **corto plazo** y tiene una duración **temporal** considerando el tiempo previsto para la ejecución del proyecto. La generación de circulante es un impacto que hace **sinergia** con todos los impactos vinculados a la economía, es **acumulativo y continuo**.

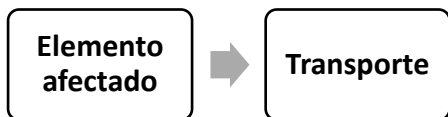
Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	40	Alto	Significativo

#### 15. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.

Las construcciones actividades que desarrolle el proyecto en las fases de construcción y cierre de obras como el proyecto, provocan el aumento de los ingresos por pago de impuestos en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, con un impacto de carácter **positivo directo**, de **intensidad alta y extensión parcial**. Se produce a **corto plazo** y es **permanente**. Este impacto es **sinérgico, acumulativo y continuo** porque el ayuntamiento municipal dispondrá de más recursos para revertirlo en obras sociales (reparación y limpieza de calles, recogida de basura, creación de espacios recreativos y deportivos, entre otros).

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	42	Alto	Significativo

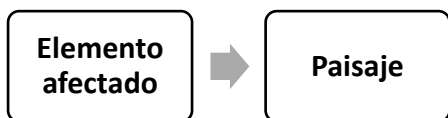
### 16. Aumento del tráfico.



Impacto negativo que provocará un incremento del tránsito actual, la **intensidad** es **baja** de acuerdo con el número de vehículos que transitarán y la frecuencia durante las fases de construcción/cierre del proyecto. **Puntual** a la entrada del proyecto, se da a **corto plazo**, es **permanente** con una tendencia al aumento, **irreversible** y **mitigable** si se establece la señalización adecuada a la entrada del proyecto y con el aumento de responsabilidad ciudadana. **Sinérgico** y **acumulativo** con impactos negativos con el deterioro de las vías, riesgo de accidentes, entre otros.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	29	Media	No significativo

### 17. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades constructivas o de cierre.



Impacto **negativo directo** provocado por la presencia de las facilidades temporales, almacenamiento de materiales de construcción, generación de desechos sólidos y escombros, así como la construcción misma de las obras del proyecto. **Intensidad media** y **extensión parcial**, considerando la calidad del paisaje en la zona y la visibilidad que tendrán las estructuras.

**Permanente** e **irreversible** pues una vez construido el proyecto no es posible volver al escenario que existía antes de la ejecución del mismo, pero el impacto puede ser **mitigable**, con la aplicación de medidas buscando la integración de los diseños arquitectónicos y los colores al paisaje. El impacto es **irregular**, **no sinérgico** y **simple**.

<b>Carácter del impacto</b>	<b>Efecto</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>	<b>Significación</b>
Negativo	Directo	27	Media	No significativo

En la Matriz 5.6.1-1 (Fase de Construcción) y la Matriz 5.6.1-2 (Fase de Cierre) se puede observar la puntuación dada a todos los criterios de evaluación y los resultados de la aplicación de la fórmula a partir de la cual se obtiene la importancia del impacto

**Matriz 5.6.1-1.** Resumen de la calificación cualitativa de impactos, fase de construcción.

Indicador de Impacto	Elemento del medio	Carácter	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Efecto	Importancia
1. Aumento de la concentración de material particulado.	Aire	N	1	1	4	1	1	1	2	1	1	D	16
2. Aumento de los niveles de ruido.		N	1	1	4	1	1	2	2	1	1	D	17
3. Aumento de la concentración de gases de combustión		N	1	1	4	1	1	1	2	1	1	D	16
4. Posibilidad de contaminación del suelo.	Suelo	N	1	1	4	1	1	1	2	1	1	D	16
5. Modificación de la morfología.	Relieve	N	1	1	4	4	4	2	1	1	4	D	25
6. Modificación de los patrones de drenaje natural de las aguas pluviales.	Aguas superficiales	N	4	1	4	4	4	2	2	4	1	D	35
7. Desaparición de la vegetación y la pérdida de la flora en el área donde se instalarán los diferentes objetos de obras del proyecto.	Vegetación	N	1	1	4	4	2	2	2	4	4	D	27
9. Afectación a la fauna.	Fauna	N	1	1	4	2	2	2	1	1	1	D	18
11. Posibilidad de afectación al ecosistema del acuatorio de régimen hídrico estacional por las acciones constructivas.	Ecosistemas de charcas o acuatorios de régimen hídrico estacional o eventual	N	1	1	4	2	4	2	2	4	1	D	24

**Continuación Matriz 5.6.1-1.**

Indicador de Impacto	Elemento del medio	Carácter	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Efecto	Importancia
12. Creación de empleos temporales.	Población	P	4	2	4	2	2	4	2	4	4	D	38
13. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.		P	4	2	4	2	2	4	2	4	2	I	36
14. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.	Economía	P	4	2	4	2	4	4	2	4	4	D	40
15. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.		P	4	2	4	4	4	4	2	4	4	D	42
16. Aumento del tráfico.	Transporte	N	1	1	4	4	4	2	2	4	4	D	29
17. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades constructivas.	Paisaje	N	2	2	4	4	4	2	1	1	1	D	27

En la Matriz 5.6.1-2 se puede observar la puntuación dada a todos los criterios de evaluación y los resultados de la aplicación de la fórmula a partir de la cual se obtiene la importancia del impacto para la fase de cierre.

**Matriz 5.6.1-3.** Resumen de la calificación cualitativa de impactos, fase de cierre.

Indicador de Impacto	Elemento del medio	Carácter	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Efecto	Importancia
1. Aumento de la concentración de material particulado.	Aire	N	1	1	4	1	1	1	2	1	1	D	16
2. Aumento de los niveles de ruido.		N	1	1	4	1	1	2	2	1	1	D	17
3. Aumento de la concentración de gases de combustión		N	1	1	4	1	1	1	2	1	1	D	16
4. Posibilidad de contaminación del suelo.	Suelo	N	1	1	4	1	1	1	2	1	1	D	16
8. Revegetación de las áreas ocupadas por los objetos de obras del parque solar.	Vegetación	P	4	1	4	4	4	4	2	4	4	D	40
10. Incremento de la fauna, por la recuperación de las áreas ocupadas por los objetos de obra del parque solar.	Fauna	P	4	1	4	4	4	4	2	4	I	I	37



Continuación Matriz 5.6.1-3.

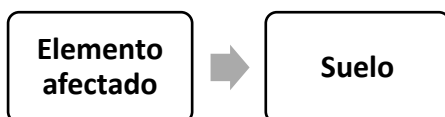
Indicador de Impacto	Elemento del medio	Carácter	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Efecto	Importancia
12. Creación de empleos temporales.	Población	P	4	2	4	2	2	4	2	4	4	D	38
13. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.		P	4	2	4	2	2	4	2	4	2	I	36
14. Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.	Economía	P	4	2	4	2	4	4	2	4	4	D	40
15. Aumento de las recaudaciones fiscales por parte del Ayuntamiento.		P	4	2	4	4	4	4	2	4	4	D	42
16. Aumento del tráfico.	Transporte	N	1	1	4	4	4	2	2	4	4	D	29
17. Posibilidad de deterioro del paisaje por las actividades constructivas.	Paisaje	N	2	2	4	4	4	2	1	1	1	D	27

Importancia	Rango	Clasificación colores	
		Positivo	Negativo
Baja	≤ 20		
Media	≥ 21 ≤ 35		
Alta	≥ 36 ≤ 45		

### 5.6.2.- Valoración de los impactos de la fase de operación

En este sub-acápite se valoran los impactos para la fase de operación agrupados por el factor afectado.

#### 1. Posibilidad de contaminación del suelo por un inadecuado manejo de los residuos líquidos y desechos sólidos.



Este es un impacto **negativo** que prevalece desde la fase de construcción y se mantiene de acuerdo con las acciones que pueden generarlo en la fase de operaciones.

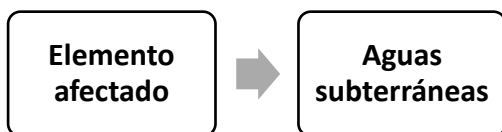
Este impacto se produce por situaciones de disposición de desechos sólidos en el suelo o derrames de elementos contaminantes sobre el mismo. Este impacto tendrá un escenario muy

reducido considerando el volumen y tipo de residuos (doméstico) que se generará en el proyecto durante la fase de operación.

Este impacto es **negativo**, que se manifestará a **corto plazo** con una **intensidad baja** y de **extensión puntual**. Su permanencia es **fugaz** y la **reversibilidad es a corto plazo**. Es impacto **no sinérgico, recuperable, simple, irregular** de efecto **directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	15	Baja	No significativo

### 2. Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de los residuales líquidos.

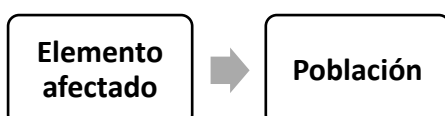


Impacto **negativo directo**, que puede ser provocado si el sistema de tratamiento no funciona adecuadamente, éste podría contaminar las aguas subterráneas.

**Magnitud baja**, dado que el sistema es eficiente y no es complicada su operación. **Extensión parcial**, dada la movilidad que tienen las aguas. Se produce a **corto plazo** ya que los efectos pueden aparecer en menos de un año. **Temporal** la contaminación puede desaparecer si cesa la fuente de estrés, por lo tanto, es un impacto reversible a **corto plazo** y **recuperable**, ya que se pueden aplicar medidas preventivas, con el mantenimiento del sistema de tratamiento de residuales y control de la calidad del agua del efluente. **Sinérgico, acumulable e irregular**, ya que la acción prolongada del agente inductor, incrementa progresivamente su gravedad.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	22	Media	No significativo normado

### 3. Creación de empleos permanentes.



Impacto **positivo directo** provocado por la contratación de fuerza de trabajo para la fase de operación del proyecto Parque Solar Mirasol.

La **magnitud del impacto es media**, considerando el número de trabajadores que se contratarán para la operación del parque solar fotovoltaico.

El impacto es de **extensión parcial** para la provincia Santo Domingo y el municipio San Antonio de Guerra.

El impacto se produce a **corto plazo** de inmediato que se inicie la fase de operación del proyecto. Es **permanente e irreversible**, durante la vida útil del proyecto.

Como impacto positivo no es necesario introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación, se le dará el máximo de 4, considerando que el efecto es beneficioso, para que la importancia del impacto refleje su verdadero valor.

El impacto es **sinérgico, acumulativo y continuo**, sobre este elemento actúan otras acciones del proyecto, induciendo impactos positivos, como el incremento de bienes y servicios y el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores que laborarán en el proyecto y sus familias.

<b>Carácter del impacto</b>	<b>Efecto</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>	<b>Significación</b>
Positivo	Directo	36	Alta	Significativo

#### **4. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias del proyecto Parque Solar Mirasol.**

Impacto **positivo indirecto** derivado de la contratación de trabajadores en el municipio de San Antonio de Guerra. Esto mejorará el poder adquisitivo de la población y por ende su calidad de vida.

La magnitud del impacto es **media**, considerando los que saldrán beneficiados los trabajadores y sus familias. El impacto es **parcial**, en las comunidades antes mencionadas.

Se produce, a **corto plazo**, de inmediato que se inicie la fase de operación del proyecto, **permanente e irreversible**, durante la vida útil del mismo.

**Sinérgico y acumulativo**, sobre este elemento actúan otras acciones del proyecto, induciéndose impactos positivos, como el incremento del circulante. **Continuo**, se mantiene durante la vida útil de las instalaciones del proyecto.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Indirecto	36	Alta	Significativo

### 5. Mejora en el servicio público de energía eléctrica por aumento de la oferta energética.

El principal impacto **positivo** que tendrá el proyecto para la población dominicana la constituye la mejoría del servicio público de electricidad mediante la incorporación al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de 100 MWn.

El impacto es de **intensidad muy alta** considerando la influencia que tendrá el proyecto con relación a la demanda nacional de producción de energía limpia, es extenso y se manifiesta a **corto plazo** desde la puesta en marcha del parque solar. Es **permanente e irreversible** según la vida útil del proyecto. Es un impacto **sinérgico, acumulativo y continuo** en el tiempo, con un efecto **directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	46	Muy Alta	Significativo

### 6. Disminución de los impactos ambientales negativos de las operaciones energéticas con combustibles fósiles.

La instalación de proyectos de generación de energías renovables en el país, contribuirá a mitigar los impactos ambientales negativos de las plantas energéticas que operan con combustibles fósiles. En el caso específico de la energía fotovoltaica, ésta tiene las siguientes ventajas para el medioambiente:

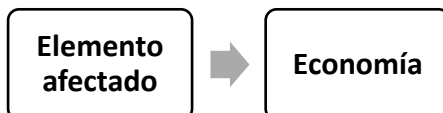
- Es inagotable.
- No requiere ningún tipo de combustión, por lo que no se produce polución térmica ni emisiones de CO<sub>2</sub> que favorezcan el efecto invernadero.
- No produce ruido.
- No genera residuos sólidos ni líquidos significativos.
- No tiene consecuencias negativas para las aves.

Se ha calculado que el proyecto contribuirá a evitar la generación de emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases como el CO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub>.

Es un impacto **positivo**, de intensidad **alta y extensión parcial** considerando que aún es una industria que va surgiendo con plantas pequeñas, a manifestarse a **largo plazo**. Es **permanente e irreversible** por la vida útil del proyecto y por la tendencia mundial a apoyar este tipo de industria. Es un impacto sinérgico, **acumulativo de periodicidad continua** y un efecto **directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	39	Alta	Significativo

### 7. Aumento de los ingresos y de las utilidades económicas del sector privado.



Impacto **positivo directo** provocado por el desarrollo y operación del proyecto, lo que aumenta los ingresos y las utilidades económicas del sector privado. **Magnitud alta**, se dinamiza tanto el sector industrial como comercial y de servicios por los diferentes productos, insumos y servicios que demanda la operación de este tipo de proyecto.

El impacto es **extenso**, recibirán beneficios empresas tanto de la provincia de Santo Domingo y otros puntos del país.

El impacto se produce a **corto plazo**. Es **permanente e irreversible**, durante la vida útil del proyecto.

Como impacto positivo no es necesario introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación, se le dará el máximo de 4, considerando que el efecto es beneficioso, para que la importancia del impacto refleje su verdadero valor.

**Sinérgico, acumulativo y continuo**, sobre este elemento actúan otras acciones del proyecto, induciéndose impactos positivos, como el incremento de empleos, del circulante, entre otros.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	46	Muy Alta	Significativo

## 8. Descentralización de la producción de energía eléctrica, para aumentar la competencia del mercado entre las diferentes ofertas de energía.

La energía eléctrica producida en el proyecto se entregará directamente al SENI evitando las pérdidas acumuladas por transformación y transmisión que se dan actualmente con las empresas distribuidoras y que pueden alcanzar hasta el 4% del total de la energía comercializada por éstas, haciendo competitivo el mercado de la energía renovable.

Es un impacto **positivo**, de **intensidad alta** y **extenso**, con una manifestación a **corto plazo**. Es **permanente** e **irreversible**, **sinérgico**, **acumulativo** y **continuo**. Su efecto es **directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	37	Alta	Significativo

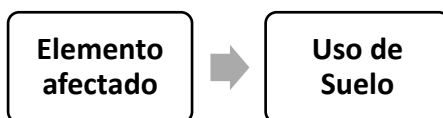
## 9. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados para garantizar el suministro de energía eléctrica.

La utilización de una fuente renovable como la energía solar fotovoltaica reducirá la necesidad de adquirir combustibles fósiles importados para la producción de energía eléctrica en el país, cuyos costos son altos y establecen una dependencia negativa.

El impacto es **positivo**, de **intensidad alta** y **extenso**, que se manifiesta a **corto plazo**. Es un impacto **permanente**, **irreversible** y **sinérgico**. Es **acumulativo** y **continuo**, con un **efecto directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	40	Alta	Significativo

## 10. Cambio de uso de suelo de agrícola a industrial.

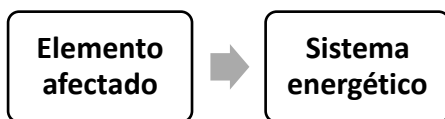


Con la puesta en marcha del proyecto, se producirá un cambio de uso de suelo de los terrenos donde se emplazará el mismo de agrícola a industrial. Esto constituye un impacto **positivo** considerando la importancia del uso de la energía renovable.

El impacto se manifestará a **corto plazo** con una **intensidad media** y **extensión puntual** en los terrenos del proyecto. Será **permanente** e **irreversible** durante su vida útil. Se considera como **no sinérgico**, **simple**, **continuo** y de **efecto directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	30	Media	Significativo

### 11. Mejora de la capacidad de entrega al servicio público.

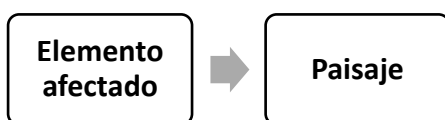


Al incorporar al SENI la generación que producirá la planta (100 MW), significará un aumento de la capacidad de entrega al servicio público, con un balance más favorable entre la demanda y la capacidad de generación.

Es un impacto **positivo**, de **intensidad alta** y **extenso**, para todo el país, con una manifestación **a corto plazo**. Es un impacto **permanente** e **irreversible** por la vida útil del proyecto. Es **sinérgico**, **acumulativo** y **continuo**, con un **efecto directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	46	Muy Alta	Significativo

### 12. Introducción de elementos antrópicos en el paisaje rural.



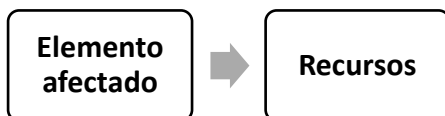
En el medio rural se insertarán una serie de elementos antrópicos, de carácter industrial, como son los paneles solares, que dada su composición y características son difícilmente integrables a un entorno sin construcciones y el reflejo de este tipo de estructuras son visibles a grandes distancias en muchas ocasiones.

Sin embargo, aunque el paisaje es un factor ambiental sobre el que más incide este tipo de energía, el impacto se valora como bajo para este proyecto en particular considerando la baja calidad del paisaje existente en la zona del proyecto y que este es un elemento estético.

Este es un impacto **negativo** que se manifiesta a **corto plazo**. Es permanente durante la vida útil de las instalaciones, **irreversible**, pero **mitigable**. Es **no sinérgico**, **simple e irregular**, con **efecto directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Negativo	Directo	22	Media	No significativo

### 13. Aprovechamiento de la energía solar para sustituir el uso de combustibles no renovables en la generación de la energía eléctrica.



Este impacto está dado por el aprovechamiento de la energía lumínica proveniente del sol para convertirla mediante el efecto fotovoltaico en eléctrica. El efecto fotovoltaico se basa en el comportamiento de materiales semiconductores, los cuales, bajo ciertas sustancias, son capaces de crear una fuerza automotriz.

Es un impacto **positivo** de **intensidad alta** y **extenso** considerando la producción de energía solar actualmente existente en el país, que se manifiesta a **corto plazo**. Es un impacto **permanente**, considerando la vida útil de la planta, e **irreversible**. Es **sinérgico**, **acumulativo** y **continuo**, con un efecto **directo**.

Carácter del impacto	Efecto	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa	Significación
Positivo	Directo	46	Muy Alta	Significativo

### 14. Aumento del consumo de agua.

Impacto **negativo directo** provocado por consumo de agua del proyecto.



**Magnitud baja**, por la cantidad de agua que se va a utilizar para la limpieza de los módulos. **Puntual** por la extensión del terreno; se produce a **corto plazo**, desde que se ponga en operación el proyecto. **Permanente y reversible** dado que este recurso se clasifica como renovable. Se pueden aplicar medidas para el ahorro de agua. **No sinérgico y no acumulativo**. El impacto es **continuo**, mientras el proyecto esté en operación se consumirá agua.

<b>Carácter del impacto</b>	<b>Efecto</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>	<b>Significación</b>
Negativo	Directo	21	Media	No significativo

En la Matriz 5.6.2-3 se puede observar la puntuación dada a todos los criterios de evaluación y los resultados de la aplicación de la fórmula a partir de la cual se obtiene la importancia del impacto para la fase de operación del proyecto.

**Matriz 5.6.2-3.** Resumen de la calificación cualitativa de impactos, fase de operación.

Indicador de Impacto	Elemento del medio	Carácter	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Efecto	Importancia
1. Posibilidad de contaminación del suelo por un inadecuado manejo de los residuos líquidos y desechos sólidos.	Suelo	N	1	1	4	1	1	1	1	1	1	D	15
2. Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de los residuos líquidos.	Aguas subterráneas	N	1	2	4	2	1	1	2	4	1	D	22
3. Creación de empleos permanentes.	Población	P	2	2	4	4	4	4	2	4	4	D	36
4. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias del proyecto Parque Solar Mirasol.		P	2	2	4	4	4	4	2	4	4	I	36
5. Mejora en el servicio público de energía eléctrica por aumento de la oferta energética.		P	4	4	4	4	4	4	2	4	4	D	46
6. Disminución de los impactos ambientales negativos de las operaciones energéticas con combustibles fósiles.		P	4	2	1	4	4	4	2	4	4	D	39
7. Aumento de los ingresos y de las utilidades económicas del sector privado.	Economía	P	4	4	4	4	4	4	2	4	4	D	46

**Matriz 5.6.2-3.** Resumen de la calificación cualitativa de impactos, fase de operación.

Indicador de Impacto	Elemento del medio	Carácter	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Efecto	Importancia
8. Descentralización de la producción de energía eléctrica, para aumentar la competencia del mercado entre las diferentes ofertas de energía.	Economía	P	4	4	4	4	4	4	2	4	4	D	37
9. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados para garantizar el suministro de energía eléctrica.		P	2	4	4	4	4	4	2	4	4	D	40
10. Cambio de uso de suelo de agrícola a industrial.	Uso de suelo	P	2	1	4	4	4	4	1	1	4	D	30
11. Mejora de la capacidad de entrega al servicio público.	Sistema Energético	P	4	4	4	4	4	4	2	4	4	D	46
12. Introducción de elementos antrópicos en el paisaje rural.	Paisaje	N	1	1	4	4	4	2	1	1	1	D	22
13. Aprovechamiento de la energía solar para sustituir el uso de combustibles no renovables en la generación de la energía eléctrica.	Recursos	P	4	4	4	4	4	4	2	4	4	D	46
14. Consumo de agua.	Uso de suelo	N	1	1	4	4	1	1	1	1	4	D	21

Importancia	Rango	Clasificación colores	
		Positivo	Negativo
Baja	≤ 20		
Media	≥ 21 ≤ 35		
Alta	≥ 36 ≤ 45		
Muy alta	≥ 46		

### 5.7.- Resumen de los impactos ambientales

En la Tabla 5.7-1 se presenta la cantidad de impactos negativos y positivos identificados para cada una de las fases el proyecto Parque Solar Mirasol. De los 21 impactos negativos del proyecto, se puede observar que la mayoría son de intensidad baja y media.

**Tabla 5.7-1.** Cantidad de impactos por fase, carácter e importancia.

Fase	Construcción		Operación		Cierre		Total
	N	P	N	P	N	P	
Muy alta	0	0	0	4			4
Alta	0	4	0	5		6	15
Media	6	0	3	1	2		12
Baja	5	0	1	0	4		10
Total	11	4	4	10	6	6	41
	15		14		12		

En la Tabla 5.7-2 se resume la significación de los impactos para las fases de construcción, operación y cierre y las posibilidades de introducir medidas correctoras y mitigables.

**Tabla 5.7-2.-** Resumen de la significación de los impactos para las fases de construcción, operación y cierre y las posibilidades de introducir medidas correctoras y mitigables.

Fase	Significación de los impactos			Posibilidad de introducir medidas para los impactos negativos	
	Significativos	No significativos	No significativos normados	Correctoras	Mitigables
Construcción	4	8	3	3	8
Operación	10	3	1	3	1
Cierre	6	4	3	3	3

---

***CAPÍTULO VI***

***PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL***

---

## **6.1.- INTRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN**

### 6.1.1- Aspectos generales

En este capítulo se abordará el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) que desarrollará el proyecto Parque Solar Mirasol, para las fases de construcción, operación y cierre, con lo cual se dará cumplimiento a lo que establece el Artículo 44 de la Ley General sobre medio ambiente y recursos naturales (Ley 64-00) de la República Dominicana.

### 6.1.2.- Metodología

De acuerdo con los impactos ambientales negativos y positivos, y los riesgos por desastres naturales y tecnológicos, identificados y evaluados para el proyecto Parque Solar Mirasol, se elaboró el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), para las fases de construcción/cierre y operación que incluye:

- Estrategias de gestión.
- Plan de manejo de impactos al medio físico y perceptual.
- Plan de manejo de impactos al medio biótico.
- Plan de manejo de impactos al medio socioeconómico.
- Plan de adaptación a los efectos del cambio climático.
- Plan de Contingencias (incluye el análisis de riesgo).
- Plan de Seguimiento y Control.

Las estrategias de gestión fueron elaboradas para trazar los lineamientos de conservación y protección del medio físico y biótico y la población del entorno del proyecto.

Los Planes de Manejo de Impactos al Medio Físico y Perceptual, Biótico y Socioeconómico, así como el Plan de Contingencias están divididos en subprogramas, los cuales tienen la siguiente estructura:

- Nombre del subprograma.
- Objetivos.
- Impacto(s) a los van dirigidas las medidas.
- Lugar o punto de impacto.
- Breve enunciado de las medidas.
- Descripción de las medidas y la tecnología de manejo a utilizar.
- Personal requerido.
- Recursos necesarios.
- Responsable de ejecución.
- Parámetros de seguimiento a monitorear.

El Plan de Adaptación a los Efectos del Cambio Climático tomó en cuenta lo siguiente:

- Fenómenos climáticos que pueden afectar el área del proyecto.
- Medio afectado.
- Estado actual del medio.
- Estado esperado de corrección.

- Medidas de adaptación.
- Plazo de la medida.

El Plan de Seguimiento y Control considerará los siguientes elementos:

- Objetivo.
- Impacto a controlar.
- Actividad.
- Variables del ambiente.
- Parámetros a medir.
- Indicador de calidad.
- Tiempo requerido.
- Información necesaria.
- Metodología y tecnología utilizada.
- Lugar o puntos de monitoreo.
- Ejecutor o supervisor.
- Entidad estatal que controla.
- Participación de la población afectada.

Para evaluar los indicadores de adaptación al cambio climático fueron considerados los posibles fenómenos que podían afectar al proyecto, el medio que sería afectado, las medidas de adaptación y el plazo de cumplimiento.

En el caso del Plan de Contingencias, previo a su elaboración se realiza la identificación de los riesgos relacionando las áreas o elementos vulnerables con las amenazas o peligros a que está expuesto el proyecto, de acuerdo con la expresión matemática:  $\text{Riesgo} = \text{amenaza} \times \text{vulnerabilidad}$ .

Para darle una expresión espacial a los riesgos se elaboraron los mapas de riesgos para las fases de construcción/cierre y operación.

A partir de los riesgos identificados para las fases construcción operación y cierre se desarrollaron los subprogramas de medidas, los cuales están descritos en el Plan de Contingencias.

El Plan de Seguimiento y Control fue estructurado con el cronograma de ejecución de las actividades, frecuencia de muestreo de los parámetros, documentos que serán utilizados para realizar el seguimiento y el calendario de entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental a la Dirección de Calidad Ambiental a través de la Plataforma ICA.

Para conocer el presupuesto y cronograma de las inversiones requeridas para dar cumplimiento al PMAA, se elaboró una matriz donde se enumeran las medidas con sus correspondientes costos para ser ejecutados.

### 6.1.3.- Estructura del PMAA

La estructura del PMAA será la siguiente:

- Introducción al Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) y estrategias de gestión.
- Plan de manejo de impactos al medio físico y perceptual, fases de construcción /cierre y operación (Matrices 6.2-1 y 6.2-2).
- Plan de manejo de impactos al medio biótico, fases de construcción /cierre y operación (Matrices 6.3-1 y 6.3-2).
- Plan de manejo de impactos al medio socioeconómico, fases de construcción /cierre y operación (Matriz 6.4-1).
- Plan de adaptación a los efectos del cambio climático.
- Plan de Contingencias, que incluye el análisis de riesgos (Matriz 6.6-1).
- Plan de Seguimiento y Control (Matrices 6.7-1 y 6.7-2).
- Cronograma y costo del PMAA, están incluidos en los planes de manejo para los medios físico, biótico y socioeconómico y el plan de contingencias.

### 6.1.4.- Alcance y costo del PMAA

El alcance del PMAA del proyecto Parque Solar Mirasol fue definido con medidas preventivas, de mitigación y restauradoras para los 21 impactos negativos (Tabla 6.1.4-1) que provocará el proyecto en sus fases de construcción, operación y cierre y para la adaptación a los efectos del cambio climático. También se tomarán medidas para reforzar los efectos de los impactos positivos.

**Tabla 6.1.4-1.** Cantidad de impactos por fase, carácter e importancia.

Fase	Construcción		Operación		Cierre		Total
	N	P	N	P	N	P	
Muy alta	0	0	0	4			4
Alta	0	4	0	5		6	15
Media	6	0	3	1	2		12
Baja	5	0	1	0	4		10
Total	11	4	4	10	6	6	41
	15		14		12		

En el PMAA también fueron considerados los 7 riesgos identificados para la fase de construcción/cierre y los 6 riesgos para la fase de operación para la elaboración del Plan de Contingencias.



### Riesgos fase de construcción/cierre:

1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.
2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes.
3. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por descargas eléctricas.
4. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.
5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
6. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto.
7. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por accidentes de tránsito.

### Riesgos fase de operación:

1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.
2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes.
3. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.
4. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y daños materiales por incendios.
5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
6. Riesgo de accidentes para los trabajadores y visitantes.

La distribución de los costos anuales del PMAA para los diferentes programas y subprogramas de medidas, se muestran en la Tabla 6.1.4-1 y en las Matrices 6.2-1, 6.3-1, 6.4-1, 6.5-1 y 6.5-2, se presenta de forma resumida el PMAA.

**Tabla 6.1.4-2.** Distribución de los costos anuales de las medidas del PMAA.

Subprogramas	Costo anual fase de construcción	Costo fase anual de operación	Costo anual fase de cierre
Subprogramas de medidas del PMAA	RD\$ 595,000.00	RD\$ 1,505,000.00	RD\$ 485,000.00
Plan de adaptación a los efectos del cambio climático.	Valor ya considerado en los demás planes.		
Subprogramas de medidas del Plan de Contingencias	RD\$ 880,000.00	RD\$ 520,000.00	RD\$ 880,000.00
Subprogramas de medidas del Plan de seguimiento y control.	RD\$ 125,000.00	RD\$ 50,000.00	RD\$ 125,000.00
<b>Total anual por fase</b>	<b>RD\$ 1,600,000.00</b>	<b>RD\$ 2,075,000.00</b>	<b>RD\$ 1,490,000.00</b>
<b>Total anual general</b>	<b>RD\$ 5,165,000.00</b>		

Se aclara que las medidas de adaptación a los efectos del cambio climático fueron incluidas dentro de los planes de manejo de impactos al medio físico, biótico y en el Plan de Contingencias.

### **6.1.5.- Actores responsables del PMAA**

La ejecución y costos del PMAA del proyecto será responsabilidad de la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., promotora del proyecto Parque Solar Mirasol.

Se designará un Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad, para la coordinación de las actividades del PMAA en las fases de construcción/cierre y operación del proyecto.

### **6.1.6.- Sistema de Gestión Ambiental**

El proyecto Parque Solar Mirasol contará con un Sistema de Gestión Integrado en Seguridad, Salud y Ambiente (SGSSA), el cual tendrá como uno de sus compromisos y objetivos principales el cumplimiento del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA), durante las fases de construcción/cierre y operación.

La fundamentación del Sistema de Gestión Integrado en Seguridad, Salud y Ambiente (SGSSA) de una empresa está basada en establecer y dirigir las pautas para mantener una continua interrelación con el medio ambiente, el cumplimiento de las leyes ambientales, la minimización de residuos y la interacción positiva con la comunidad. Por esta causa los trabajadores y directivos se comprometerán a introducir tecnologías y procedimientos que permitan la mejora continua de los aspectos técnicos vinculados al medio ambiente, teniendo en cuenta que los impactos ambientales no podrán ser llevados a cero o eliminados, pero sí pueden ser reducidos a niveles ambientalmente aceptables.

La Política Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol estará en consonancia con los principios de AES Dominicana, la cual está comprometida con el desarrollo sostenible. En ese sentido, promueve la preservación del Medio Ambiente y garantiza la salud en cada una de las actividades que ejecuta dentro de los negocios las políticas medioambientales son:

- Dar cumplimiento a las leyes y normas nacionales e internacionales relativas a Medio Ambiente, así como las Normas Ambientales de AES Corporation y llegar aún más lejos de acuerdo con nuestros Valores.
- Realizar nuestras actividades de forma responsable con el medio ambiente y con la sociedad, minimizando las emisiones de contaminantes, evitando la ocurrencia de accidentes ambientales y respondiendo rápida y adecuadamente en caso de situaciones que representen riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente e informando a tiempo a las autoridades competentes en cada caso.
- Invertir en proyectos que promuevan y mejoren la protección y preservación del Medio Ambiente en nuestras instalaciones y en la capacitación de nuestro personal en esta materia.
- Incentivar el desarrollo sostenible de la comunidad, promoviendo la concienciación de los individuos en este sentido y motivando la integración y participación en la conservación de nuestro entorno.
- Mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Medioambiental, realizando auditorias y evaluaciones periódicas de su desempeño e implementando las medidas necesarias para el logro de los objetivos propuestos en materia medioambiental.

El proyecto Parque Solar Mirasol tendrá que cumplir metas ambientales basadas en los principios mostrados a continuación:

- Considerar la protección del medio ambiente como una responsabilidad inherente de la empresa promotora del proyecto.
- Establecer compromisos para que la protección del medio ambiente se lleve a cabo a través de metas y directrices concretas de comportamiento de los trabajadores.
- Establecer compromisos para cumplir con todos los requisitos legales que sean planteados al proyecto por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Realizar monitoreos y auditorías según el cronograma para conocer el estado de la calidad ambiental, con el objetivo de detectar puntos débiles y poder disponer las acciones necesarias y de documentar los avances realizados.
- Establecer estrategias para la adaptación al cambio climático.
- Establecer compromisos para la mejora continua y prevención de la contaminación.
- Involucrar a los trabajadores del proyecto en el SGA y la conservación del medio ambiente.
- Entender que un sistema de gestión óptimo responde a los criterios de calidad total y mejora continua, razón por la cual se exigirá a los proveedores estándares medioambientales especiales en las fases de construcción/cierre y operación del proyecto.
- Incluir en los contratos con las empresas que prestarán los diferentes servicios la obligatoriedad de cumplir la disposición de la Autorización Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental.
- En la Política Ambiental del proyecto se tendrá en cuenta priorizar para la contratación de los diferentes servicios, que las empresas se encuentren certificadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se debe colaborar con las acciones que se emprendan por parte de las autoridades municipales y organizaciones comunitarias, para fomentar la mejora y/o conservación del entorno aprovechando las posibilidades de difusión en los medios de comunicación que suponen estos acontecimientos.

#### **6.1.6.1.- Estructura del Sistema de Gestión Ambiental**

El Sistema de Gestión Integrado en Seguridad, Salud y Ambiente (SGSSA) tendrá dos niveles de estructuras, uno operativo y de gestión y otro consultivo; los que funcionarán indistintamente durante las fases de construcción/cierre y operación del proyecto Parque Solar Mirasol.

Antes del inicio de las fases de construcción/cierre y operación, los promotores y operadores del proyecto, recibirán asistencia de los consultores ambientales para incluir todas las consideraciones ambientales derivadas de este Estudio de Impacto Ambiental y suministrarán la información necesaria a sus consultores legales que permitan incluir en las cláusulas relativas al cumplimiento de todos los sub-contratistas que participen en el proyecto en sus diferentes fases de las estrategias de gestión que le correspondan apoyadas en el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental.

### **6.1.6.2.- Estructura operativa y de gestión**

Se designará un encargado de Medio Ambiente y Seguridad para las fases de construcción/cierre y operación a lo interno del proyecto, que se encargará de planificar, ejecutar y monitorear todas las acciones de orden ambiental y de seguridad en el mismo.

La realización de las auditorías y los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA), será responsabilidad del Departamento de Medio Ambiente de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

El encargado de Medio Ambiente y Seguridad se encargará de la ejecución de las estrategias de gestión y de coordinar la asistencia de consultores externos necesarios para la gestión ambiental y de seguridad del proyecto; en particular para tareas como auditorías, monitoreo ambiental y capacitación.

El encargado será responsable además de las comunicaciones con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con las comunidades ubicadas en el área de influencia directa del proyecto, para lo cual podrá contar con la asistencia de consultores especializados, según cada caso.

### **6.1.6.3.- Estructura consultiva**

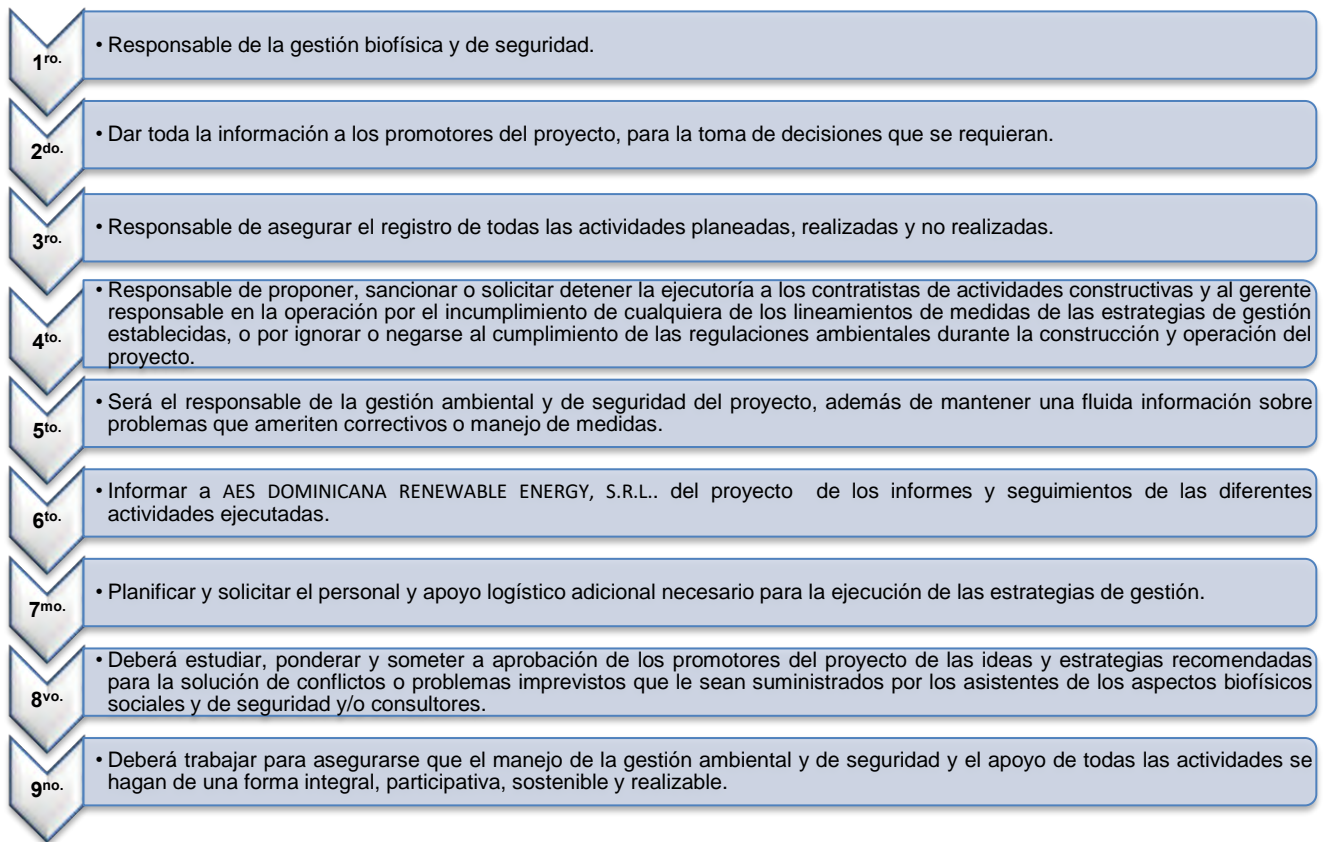
Tanto en la fase de construcción/cierre como en la de operación, la estructura consultiva se podrá basar en la contratación de los servicios de una Consultora Ambiental, la cual podrá viabilizar la participación de profesionales y científicos de probada experiencia, funcionarios públicos, representantes de las comunidades del entorno del proyecto y organizaciones ambientalistas, para fortalecer la toma de decisiones.

### **6.1.6.4.- Funciones del Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad**

En el Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad se centrará todas las responsabilidades de la gestión ambiental del proyecto durante las fases de construcción/cierre y operación y éste tendrá la autoridad para establecer la estructura de apoyo técnico necesaria en cada fase.

En la Figura 6.1.6.4-1 se presentan las responsabilidades que tendrá el Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad.

**Figura 6.1.6.4-1. Responsabilidades del Encargado de Seguridad y Medio Ambiente.**



Se aclara que la responsabilidad social del proyecto será manejada por el equipo de Relaciones Públicas.

### **6.1.6.5.- Perfil del cargo del Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad**

Deberá ser un profesional capaz de aglutinar, orientar, organizar, unir, controlar actividades de varios grupos interdisciplinarios de trabajo, además de tener un reconocido don de mando, dominar el manejo de conflictos, conocimiento de las leyes, convenios internacionales y reglamentos ambientales y de seguridad que rigen en República Dominicana.

### **6.1.6.6.- Recursos necesarios**

Oficina equipada dentro de las facilidades temporales de la obra, donde trabajarán con sus equipos, realizará reuniones, etc. Esta oficina será trasladada para el área administrativa en fase de operación del proyecto.

La oficina que alojará al Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad para la fase de construcción del proyecto deberá estar instalada en el proyecto antes del inicio de los trabajos de construcción, para poder verificar las características del terreno que fueron levantadas en la línea base del Estudio de Impacto Ambiental.

Compenetrarse con su equipo de trabajo y además junto con los contratistas analizar todas las estrategias constructivas y en caso de aparecer alguna que no sea acorde con las estrategias de gestión ambiental y de seguridad, poder corregirla a tiempo y estudiar otras opciones más viables.

#### **6.1.6.7.- Informes a ejecutar**

El Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad deberá presentar mensualmente informes de sus actividades con las siguientes características específicas:

- Actividades de la gestión social, ambiental y de seguridad desarrolladas en el período, detallando claramente el avance de cada una de las estrategias de gestión ambiental y de seguridad, comparando lo programado con lo ejecutado, porcentajes de avance, recursos utilizados con el formato que resulte más adecuado y haciendo un análisis de la efectividad de las estrategias.
- Se deberán analizar todos los eventos ocurridos inesperados que tengan relación con el área social.
- Hacer un informe de los costos que se han generado.
- Se prepararán anexos con información básica, informes de resultados de levantamiento de campo, registros fotográficos y de video, actas de reunión, material bibliográfico, grabaciones, etc., para hacer más claros y comprensibles los informes.

#### Indicadores de gestión:

- Informes periódicos, escritos y verbales.
- Archivos de audio, videos, fotografías sobre distintos aspectos de la construcción/cierre y operación del proyecto, de la aplicación de las estrategias de gestión ambiental y de seguridad.

#### Indicadores de evaluación:

- Elaborar formularios de quejas, sugerencias y reclamos para evaluar la efectividad del proceso.
- Corroboración de los informes entregados y la eficiencia de las medidas implementadas.

#### **6.1.6.8.- Responsables de los costos del Sistema de Gestión Ambiental**

La empresa promotora AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. asumirá los costos generados por el Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad del proyecto Parque Solar Mirasol.

### 6.1.7.- Estrategias de gestión

En el Sistema de Gestión Integrado en Seguridad, Salud y Ambiente (SGSSA) de un proyecto como Parque Solar Mirasol, las estrategias de gestión son las que permitirán a los promotores u operadores del proyecto tener los lineamientos generales que permitirán reducir o minimizar los efectos negativos generados por las acciones que realizará el proyecto en sus fases de construcción/cierre y operación.

Las estrategias de gestión serán efectivas a través del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental y de acuerdo con lo indicado en los TdR, se plantearán los lineamientos para establecer el seguimiento y control que se le dará al mismo, con el objetivo de cumplir todas las medidas planteadas, cumplir con los estándares establecidos en la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las normas ambientales elaboradas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental elaborado para el proyecto Parque Solar Mirasol, se precisan y puntualizan las estrategias de gestión.

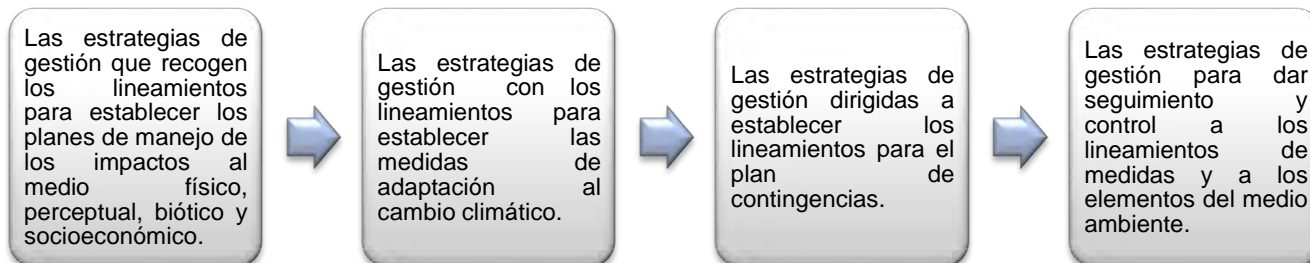
Los objetivos de las estrategias de gestión se presentan a continuación:

- Garantizar el cumplimiento de las leyes y normas nacionales, y los convenios internacionales en materia ambiental y de seguridad.
- Establecer los subprogramas de medidas que servirán para prevenir, mitigar o compensar los impactos que puedan ocurrir en el medio ambiente físico, biótico y social dentro y fuera del área donde se construirá el proyecto, debido a los procesos de construcción/cierre y operación.
- Establecer los subprogramas de medidas del Plan de Contingencias que servirán para prevenir o reducir los riesgos para la salud humana y para los bienes materiales dentro y fuera del área donde se construirá el proyecto, debido a los procesos de construcción/cierre y operación.
- Organizar sistemáticamente el seguimiento y la administración del conjunto de medidas destinadas a evitar, minimizar, compensar, controlar y mitigar los impactos ambientales negativos y riesgos para las personas.
- Disminuir los costos en el uso de los recursos mediante un manejo sostenible.
- Establecer acciones para la adecuada adaptación a los efectos del cambio climático.
- Evaluar e informar sobre el desempeño del proyecto en materia de protección ambiental y de seguridad a través de monitoreos periódicos.
- Lograr que todos los gestores de los diferentes servicios que se prestan al proyecto sean realizados por empresas acreditadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Capacitar a los promotores y trabajadores del proyecto con vistas a proteger los recursos ambientales, la salud de las personas y las instalaciones.
- Definir las responsabilidades de todos los actores del proyecto.

### 6.1.7.1.- Estructura de las estrategias de gestión

La estructura de las estrategias de gestión se presenta en la Figura 6.1.7.1-1.

**Figura 6.1.7.1-1.** Estructura de las estrategias de gestión.



En la Tabla 6.1.7.1-1 se desarrollan las estrategias de gestión.

**Tabla 6.1.7.1-1.** Estrategias de gestión.

Estrategias de gestión	Desarrollo
Estrategias de gestión que recogen los lineamientos para establecer los planes de manejo de los impactos al medio físico, perceptual, biótico y socioeconómico.	Lineamientos de medidas preventivas, previenen el efecto no deseado, neutralizándolo con acciones pertinentes. Lineamientos de medidas de mitigación, atenúan la capacidad de daño del impacto al medio, si éste es no deseado e inevitable. Lineamientos de medidas de compensación, persiguen alterar el curso del impacto no deseado a fin de neutralizarlo una vez producido (restauración) o compensar los efectos de impactos inevitables mediante acciones de impacto positivo.
Estrategias de gestión que recogen los lineamientos para establecer las medidas de adaptación al cambio climático.	Lineamientos de medidas de adaptación a los efectos de fenómenos del cambio climático que pueden afectar el área del proyecto como son inundaciones, lluvias intensas, aumento de temperatura, sequía, ciclones huracanes y tormentas, incendios forestales, infestación por vectores y plagas.
Estrategia de gestión dirigida a establecer los lineamientos para el Plan de Contingencias.	Lineamientos de medidas para la protección de los trabajadores y las poblaciones cercanas. Lineamientos de medidas para la protección de las instalaciones. Lineamientos de medidas para la protección del medio-ambiente ante casos de accidentes y desastres naturales o tecnológicos.
Estrategia de gestión para dar seguimiento y control a los lineamientos de medidas y a los elementos del medio ambiente.	Desarrollada para establecer los lineamientos generales para dar seguimiento y control a las medidas del PMAA y el monitoreo de parámetros ambientales de los elementos naturales a proteger. Estos tienen como objetivo controlar: Las regulaciones y normativas ambientales vigentes. Los efectos ambientales sobre los componentes del medio más impactado. El cumplimiento de los lineamientos de medidas del plan de manejo de los impactos al medio físico, biótico y socioeconómico que pueden ser generados por el proyecto Parque Solar Mirasol. La percepción comunitaria del proyecto una vez puesto en funcionamiento.



### 6.1.7.2.- Estrategias de gestión de acuerdo con las zonas de manejo

Para diseñar las estrategias de gestión se tuvo en cuenta la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00) y todas las regulaciones legales y normativas locales e internacionales que incluyen los decretos, resoluciones y normativas vigentes dictadas al respecto; así como los Términos de Referencia donde se indica que las estrategias serán definidas para las zonas de manejo y que son las siguientes:

- Áreas de exclusión, donde se prohíbe cualquier tipo de intervención. En estos sectores no se admite ningún tipo de objeto de obra, ni obras de infraestructura de servicios
- Áreas de posible intervención. Son sectores donde se podrán realizar la construcción de los diferentes objetos de obra y de infraestructura.

La Tabla 6.1.7.2-1, se pueden observar los espacios en cada categoría de manejo en el proyecto Parque Solar Mirasol.

**Tabla 6.1.7.2-1.** Áreas sensibles del proyecto Parque Solar Mirasol.

Categoría	Manejo
Áreas de exclusión.	Corredor de servidumbre de 30 m de la línea de 138 kv.
	Preservación del 10% del total del área del terreno para área verde.
Áreas de posible intervención sin restricciones.	Sectores donde es posible construir los objetos de obra del proyecto y de infraestructura.

En la Tabla 6.1.7.2-2, se presenta un resumen de las estrategias de gestión y cuáles de ellas pueden ser aplicadas a las áreas de exclusión, y las susceptibles de intervención, sin restricciones especiales.

**Tabla 6.1.7.2-2.** Resumen estrategias de gestión.

Fase	Estrategias de gestión	Tipo de medida	Áreas de exclusión	Áreas posible intervención sin restricciones
Programa de medidas correctoras, de mitigación y restauración Construcción/cierre	Medidas para la protección de la calidad del aire.	Humedecimiento periódico de los terraplenes y vías de acceso para evitar polvo en suspensión.		
		Exigir el óptimo estado técnico de los equipos de construcción y camiones.		
		Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.		
		Control de velocidad y establecimiento de horarios.		
		Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado y la evidencia de los mantenimientos de sus equipos pesados para evitar combustión incompleta.		
		Realizar mediciones periódicas para conocer los niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.		

**Continuación Tabla 6.1.7.2-2.**

Fase	Estrategias de gestión	Tipo de medida	Áreas de exclusión	Áreas posible intervención sin restricciones
Programa de medidas correctoras, de mitigación y restauración Construcción/cierre	Medidas para el manejo de desechos sólidos.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.		
	Medidas para garantizar el tratamiento de las aguas residuales.	Colocación de baños portátiles.		
		Construcción de un tanque séptico.		
	Medidas para minimizar las afectaciones al paisaje, el relieve y la biodiversidad.	Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones.		
		Establecer señalización "in situ".		
		Utilizar sectores de menor valor ambiental		
		Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.		
		Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna.		
		Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.		
	Medidas para la compensación social.	Contratación de mano de obra para la construcción o desmantelamiento del proyecto en localidades cercanas.		
		Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.		
		Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.		
	Medidas para la capacitación en el PMAA a los directivos y trabajadores del proyecto.	Capacitación del personal en el PMAA.		
	Medidas para dar cumplimiento a los requisitos institucionales.	Coordinación interinstitucional.		
		Interacción con la comunidad.		
Medidas para la protección de las aguas subterráneas.	Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.			
Medidas para el manejo de desechos sólidos.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.			

**Continuación Tabla 6.1.7.2-2.**

Fase	Estrategias de gestión	Tipo de medida	Áreas de exclusión	Áreas posible intervención sin restricciones
Programa de medidas correctoras, de mitigación y restauración Construcción/cierre	Medidas para la gestión de mantenimiento.	Mantenimiento de las instalaciones del proyecto		
		Mantenimiento de los equipos eléctricos.		
	Medidas de compensación social.	Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.		
		Cumplimiento de la responsabilidad social de AES Dominicana.		
	Medidas de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto.	Capacitación del personal en el PMAA.		
		Medidas para dar cumplimiento a los requisitos institucionales.	Coordinación interinstitucional.	
	Interacción con la comunidad.			
Programa de adaptación a los efectos del cambio climático Construcción/cierre y operación	Medidas para la adaptación a los efectos del cambio climático	Establecer planes de actuación ante precipitaciones intensas y mantenimiento del sistema de drenaje pluvial.		
		Prácticas para el ahorro de agua, incluyendo las medidas para la limpieza de los paneles solares.		
		Establecer planes de actuación ante huracanes.		
		Establecer planes de prevención y actuación ante incendios.		
		Manejo de desechos residuos domésticos y control de plagas de vectores y roedores con productos biodegradables.		
Plan de Contingencias Construcción/cierre y operación	Medidas generales para el Plan de Contingencias.	Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.		
		Plan de Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.		
		Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.		

**Continuación Tabla 6.1.7.2-2.**

Fase	Estrategias de gestión	Tipo de medida	Áreas de exclusión	Áreas posible intervención sin restricciones
Plan de Contingencias Construcción/cierre y operación	Medidas para la prevención y actuación ante accidente.	Medidas para dar respuestas a accidentes.		
		Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.		
		Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque fotovoltaico y de cierre del proyecto si fuera el caso.		
		Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.		
		Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en las fases de construcción y cierre del proyecto.		
		Medidas de seguridad para el montaje y desmontaje de equipos tecnológicos y partes del parque solar, línea de Transmisión y subestación Eléctrica y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.		
		Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.		
	Medidas para desastres naturales.	Prevención y actuación ante terremotos.		
		Prevención y actuación ante huracanes.		
		Prevención y actuación ante descargas eléctricas atmosféricas.		
	Medidas para desastres tecnológicos.	Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.		
	Plan de seguimiento y control Construcción/Cierre	Medidas para controlar el estado de la calidad del aire.	Medición del estado de la calidad del aire en cuanto a partículas en suspensión.	
Medición niveles de ruido.				
Medidas de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar.		Investigación de quejas, encuestas, entrevistas y procesos de Consulta Pública si fuera necesario.		
Plan de seguimiento y control Operación	Medidas de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar	Investigación de quejas, encuestas, entrevistas y procesos de Consulta Pública si fuera necesario.		

## **6.2.- PROGRAMAS DE MEDIDAS PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y RESTAURADORAS, FASES DE CONSTRUCCIÓN Y CIERRE**

### **6.2.1.- Subprograma de medidas para la protección de la calidad del aire**

De acuerdo con la cantidad y las características de los equipos de construcción y para el desmontaje en la fase de cierre que se utilizarán en el proyecto Parque Solar Mirasol, su funcionamiento durante las operaciones de movimiento de tierra y su circulación, se provocará aumento de los niveles de ruido y emisiones de gases de combustión interna y material particulado.

En cuanto al material particulado en suspensión, durante la fase de construcción, este puede incrementarse en sitios de desbroces y excavaciones o en sectores de los terraplenes de acceso a los emplazamientos. Este subprograma en la fase de cierre servirá para el control de las acciones de demoliciones y desmantelamiento de objetos de obra del parque y la recogida de los escombros.

#### **Medidas que integran este subprograma:**

- a.- Humedecimiento de los viales internos.
- b.- Exigir el óptimo estado técnico de los equipos y camiones.
- c.- Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.
- d.- Control de velocidad y establecimiento de horarios.
- e.- Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado.
- f.- Realizar mediciones periódicas para conocer niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.

#### **Impactos a prevenir o mitigar:**

##### Fase de construcción/cierre:

- Aumento de la concentración de material particulado.
- Aumento de los niveles de ruido.
- Aumento de la concentración de gases de combustión.

#### **Lugar de localización:**

- Sectores de concentración de equipamiento pesado de movimiento de tierra.
- Vía de acceso y circulación de equipos y camiones, en la zona del proyecto y la carretera.

#### **Tecnologías utilizadas:**

##### **a.- Humedecimiento de los viales internos.**

La circulación de equipos de construcción y camiones por los caminos internos del proyecto y el camino de acceso desde la carretera la Pluma, colindante con el lado Norte de la parcela completa, en el tramo que va desde San Antonio de Guerra al Naranjo.

En los caminos pavimentados y no pavimentados, se provocará una concentración considerable de material particulado en el aire, lo cual puede llegar a afectar a los trabajadores del proyecto y a las personas que transitan por el camino de acceso.

Se humedecerán estos viales mediante un camión cisterna con regadera, para evitar la dispersión de partículas suspendidas por el paso de vehículos y equipos pesados.



*Fotos 6.2.1-1. Vista de camión cisterna similar al que será utilizado (tomada archivo Empaca).*

La periodicidad de las pasadas de humedecimiento debe estar en función de las condiciones meteorológicas, para evitar el desperdicio de agua, la saturación de los suelos y provocar condiciones desfavorables en las vías de tránsito.

#### **b.- Exigir el óptimo estado técnico de los equipos y camiones.**

Para minimizar las emisiones de gases de combustión interna a la atmósfera local se debe exigir a las empresas contratistas los mantenimientos correspondientes a los equipos de construcción y camiones de acuerdo con las características de los equipos y las condiciones de operación a que sean sometidos. La periodicidad debe ser establecida para las condiciones puntuales de operación.

#### **c.- Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.**

Teniendo en cuenta la extensión de la zona del proyecto y la ubicación de los objetos de obra, se deben trazar esquemas de circulación para cada tipo de vehículo, evitando acciones descontroladas que abarquen itinerarios por la carretera.

Esta medida minimiza que las emisiones de gases y las concentraciones de material particulado se produzcan en sectores fuera de la zona del proyecto.

#### **d.- Control de velocidad y establecimiento de horarios.**

Se establecerá en los contratos con las empresas subcontratadas, el límite de velocidad de los camiones que trabajarán en el proyecto para transitar por las diferentes vías y se aplicarán sanciones a los choferes que violen este límite. Se colocarán carteles en el interior del proyecto y vial de acceso que indiquen el límite máximo de velocidad para la circulación de vehículos, (Figuras 6.2.3-1).

**Figuras 6.2.1-1.** Carteles que indican límites de velocidad.



Se deberán realizar las actividades constructivas del proyecto en horario diurno, (7:00 am - 6 pm), para evitar afectaciones a la población.

**e.- Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado y la evidencia de los mantenimientos de sus equipos pesados para evitar combustión incompleta.**

Mediante los contratos de transporte de materia prima con los contratistas se debe asegurar que los camiones utilizados para este fin cuenten con las lonas para cubrir el material que transportan de forma que se evite la emisión de material particulado a la atmósfera.

Las lonas deben ser impermeables, fuertes, de primera calidad y con dimensiones acordes con la cama del camión, (Fotos 6.2.1-2 y 6.2.1-3). Se cerrarán las compuertas de los camiones.

También garantizar el estado óptimo de los equipos.





*Foto 6.2.1-2. Vista de trabajador cubriendo la carga de un camión con una lona (tomada archivo Empaca).*



*Foto 6.2.1-3. Vista de una carga debidamente cubierta con lona (tomada archivo Empaca).*

**f.- Realizar mediciones periódicas para conocer los niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.**

Se harán mediciones periódicas de material particulado y ruido en los sitios de movimientos de tierra, en vías de circulación de camiones y la comunidad de Santana; los resultados serán comparados con la normativa vigente y se tomarán las medidas necesarias en caso de obtener resultados por fuera de norma, (Ver Plan de Seguimiento y Control).

En la Tabla 6.2.1-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.2.1-1.** Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Humedecimiento de los viales internos.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	Chofer del camión cisterna y ayudante.	Camiones cisternas con regaderas instaladas.
b.- Exigir el óptimo estado técnico de los equipos de construcción y camiones.		Contratistas de mantenimiento	Materiales de mantenimiento y piezas de repuesto.
c.- Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.		Contratistas de transporte y movimiento de tierra.	No requiere.
d.- Control de velocidad y establecimiento de horarios.		Choferes de camiones, guardián de seguridad. Señaleros para controlar la entrada y salida de camiones.	Carteles que indiquen los límites de velocidad en el interior del proyecto, carteles que se colocarán a los vehículos pesados.
e.- Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado.		Choferes de camiones, ayudantes, guardián de seguridad.	Lonas y elementos de anclaje, y reparación de barandas.
f.- Realizar mediciones periódicas para conocer los niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.		Técnicos para realizar las mediciones de ruido y calidad del aire.	Equipos para realizar las mediciones de niveles de ruido y material particulado.

En la Tabla 6.2.1-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.2.1-2 el cronograma y el costo anual de las medidas del subprograma.

**Tabla 6.2.1-2.** Seguimiento del subprograma.

Medida	Parámetros de gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.-Humedecimiento de los viales internos.	Verificar que se realicen los pases adecuados de humedecimiento.	Calidad del aire:	Semestral.	Reglamento Técnico Ambiental de Calidad del Aire.	Registro de los resultados de las mediciones de la calidad del aire y ruido.
b.- Exigir el óptimo estado técnico de los equipos de construcción y camiones.	Verificar que se realicen los mantenimientos.	Concentración de material particulado total (TSP) en $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .  Niveles de ruido: dB(A).		Norma ambiental para la protección contra ruidos (NA-RU-CA-01).  Normas de especificaciones técnicas de cada equipo.	Registro fotográfico de las actividades ejecutadas.  Informes generados por el Ing. Encargado de Obra y de la fase de cierre.

Continuación Tabla 6.2.1-2.

Medida	Parámetros de gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
c.- Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.	Verificar el diseño de los planes de circulación y movimientos de equipos de construcción.	Calidad del aire:  Concentración de material particulado total (TSP) en $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .  Niveles de ruido: dB(A).	Semestral.	Reglamento Técnico Ambiental de Calidad del Aire.  Norma ambiental para la protección contra ruidos (NA-RU-CA-01).  Normas de especificaciones técnicas de cada equipo.	Registro de los resultados de las mediciones de la calidad del aire y ruido.  Registro fotográfico de las actividades ejecutadas.  Informes generados por el Ing. Encargado de Obra y de la fase de cierre.
d.- Control de velocidad y establecimiento de horarios.	Verificación de que se cumplan los límites de velocidad y horarios establecidos.				
e.- Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado.	Verificación de que cada equipo de construcción y camiones tengan las lonas y accesorios necesarios.				
f.- Realizar mediciones periódicas para conocer los niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.	Verificar que se realicen las mediciones de ruido y calidad del aire.				

Tabla 6.2.1-3. Costos anuales y cronograma del subprograma.

Medidas	Costo anual de la medida	Meses														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
a.- Humedecimiento de los viales internos.	RD\$ 75,000.00 (Fase de construcción) RD\$ 50,000.00 (Fase de cierre)															
b.- Exigir el óptimo estado técnico de los equipos de construcción y camiones.	No aplica.															
c.- Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.	No aplica.															
d.- Control de velocidad y establecimiento de horarios.	RD\$ 10,000.00 (Fase de construcción).															

**Continuación Tabla 6.2.1-3.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
e.- Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado.	RD\$ 30,000.00 (Fases de construcción y cierre).														
f.- Realizar mediciones periódicas para conocer los niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.	Valor ya considerado en el Plan de Seguimiento y Control.														
<b>Total</b>	<b>RD\$ 115,000.00</b> (fase de construcción)														
	<b>RD\$ 80,000.00</b> (fase de cierre)														

**6.2.2.- Subprograma de medidas para el manejo de desechos sólidos**

Durante la fase de construcción y/o cierre del proyecto se generarán desechos sólidos domésticos que estarán compuestos por residuos de comida, papeles varios y descartables plásticos.

También se generarán escombros, restos de materiales de trabajo y excedentes producto de las excavaciones para la construcción de las obras civiles y estructuras de soporte de paneles solares, así un mínimo de desechos peligrosos.

La generación de ambos tipos de residuos puede contaminar los suelos en el área del proyecto y alterar el paisaje natural de la zona en que se encuentra ubicado el proyecto.

**Medida que integra este subprograma:**

a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.

**Impactos a prevenir o mitigar:**

Fase de construcción/cierre:

- Posibilidad de contaminación del suelo.

**Lugar de localización:** Zona del proyecto y sitios de emplazamiento de los objetos de obra.

## **Tecnologías utilizadas:**

### **a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos**

Los desechos sólidos durante las fases de construcción y cierre se manejarán de la siguiente manera:

#### Manejo de los desechos sólidos domésticos:

- Se colocarán tanques plásticos de 55 galones con fundas plásticas distribuidos en las diferentes áreas de la obra donde se generen este tipo de desechos.
- Los desechos serán retirados en camiones del proyecto, los cuales los trasladarán al vertedero municipal.

#### Escombros:

Los escombros generados en la construcción o desmantelamiento se apilarán en un área donde no interfieran con los trabajos de la obra, para posteriormente ser trasladados en camiones propiedad de la empresa contratista del proyecto hacia el vertedero municipal.

#### Manejo de los desechos sólidos peligrosos:

Para el manejo de los desechos sólidos peligrosos durante la construcción del proyecto, se llevará el siguiente procedimiento:

1.- Se seleccionará un área dentro del proyecto donde serán almacenados temporalmente los desechos sólidos peligrosos. El área será ubicada donde no interfiera con los trabajos de construcción y no ocasione perjuicios a terceros.

2.- El manejo de los tipos de desechos sólidos peligrosos será el siguiente:

Colillas de soldaduras: Se almacenarán y cuando se tenga una cantidad considerable se juntarán en un recipiente y se hará un vaciado de concreto para que éstas queden dentro.

#### Envases de pinturas y disolventes:

- Los envases de pinturas y disolventes pueden ser utilizados antes de su eliminación para realizar mezclas u otras operaciones.
- La pintura en los envases debe estar seca, antes de su disposición.
- Utilizar la pintura sobrante en cantidades pequeñas para aplicar una capa de un color similar.
- Utilizar el mismo disolvente para limpieza y para formulación.
- Reutiliza el disolvente que no esté totalmente agotado; déjalo que decante durante unas horas de tal manera que se deposite en el fondo la suciedad y utiliza el sobrenadante para la limpieza de brochas y superficies que no necesitan un disolvente virgen.
- Limpiar las brochas después de su uso y superficies inmediatamente que se manchen de pintura, para ahorrar importantes cantidades de disolventes.

- Antes de abrir otro envase de pintura o diluyente asegurarse de que se agotó la pintura en el envase que está en uso.
- No mezclar los envases de pinturas y disolventes, ni brochas usadas con otros residuos peligrosos.
- No mezclar los envases de pinturas y disolventes, ni brochas usadas con residuos no peligrosos.

3.- Depositar cada residuo en un contenedor específico el cual estará etiquetado de forma clara, legible e indeleble. Los cuáles serán mantenidos en casetas identificadas con rotulación de peligro.

4.- Los desechos peligrosos no podrán estar almacenados por más de 6 meses.

5.- La retirada del proyecto de este tipo de residuos sólidos, será realizada, por una empresa certificada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (a selección del promotor del proyecto).

En la Tabla 6.2.2-1 se resume la medida con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.2.2-1.** Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medida	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	Obreros para realizar la recogida de desechos en todas las áreas de la zona del proyecto.	Bolsas plásticas, tanques, carretillas, palas, entre otros.  Tanques impermeables para desechos peligrosos, carteles de señalización.

En la Tabla 6.2.2-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.2.2-3 los costos anuales y cronograma de ejecución de las medidas.

**Tabla 6.2.2-2.** Seguimiento del subprograma.

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Verificar que se recolecten y almacenen correctamente los desechos sólidos, de acuerdo con lo dispuesto en las instrucciones para realizar la medida.	Porcentaje de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos manejados adecuadamente.	Semestral.	Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos (NA-RS-001-03).	Registro fotográfico del área del proyecto donde se observe el manejo de los desechos.  Registros de recogida de desechos sólidos peligrosos.

**Tabla 6.2.2-3. Costo anual y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	RD\$ 100,000.00 (fases de construcción y cierre).														
Total	RD\$ 100,000.00 (fase de construcción).														
	RD\$ 100,000.00 (fase de cierre)														

**6.2.3.- Subprograma de medidas para garantizar el tratamiento de las aguas residuales**

Durante la fase de construcción del proyecto participarán alrededor de 400 trabajadores, los cuales generarán residuales líquidos. Es necesario dar el manejo adecuado a dichos residuales para evitar la contaminación del suelo.

Durante la fase de operación se generarán residuales líquidos domésticos, generados por los trabajadores del proyecto y se debe crear la infraestructura necesaria durante la fase de construcción del proyecto para garantizar el adecuado tratamiento de los mismos durante la fase de operación, evitando así la contaminación de las aguas subterráneas.

Por otra parte, en esta fase se deberán construir el foso y depósito para los transformadores de la subestación para controlar en la fase de operación cualquier derrame.

**Objetivos:**

- Evitar contaminación de los suelos por residuales líquidos domésticos que se puedan derramar en el área del proyecto.
- Evitar la contaminación de las aguas subterráneas por la infiltración al subsuelo de aguas deficientemente tratadas.

**Medidas que integran este subprograma:**

- a.- Colocación de baños portátiles.
- b.- Construcción de un tanque séptico.

**Impactos a prevenir o mitigar:**

Fase de construcción/cierre:

- Posibilidad de contaminación del suelo.

Fase de operación:

- Posibilidad de contaminación del suelo por inadecuado manejo de los residuales líquidos y desechos sólidos.
- Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de residuales líquidos.

**Lugar de localización:** Área del proyecto.

**Tecnologías utilizadas:**

**a.- Colocación de baños portátiles.**

Se colocarán baños portátiles (Figura 6.2.3-1) en el área de construcción o desmantelamiento de las obras para el uso de los trabajadores. Los baños se alquilarán a una empresa especializada acreditada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que se encargará de darles mantenimiento periódicamente y de retirar los residuales líquidos generados.

*Figura 6.2.3-1. Baños portátiles utilizados en construcciones.*

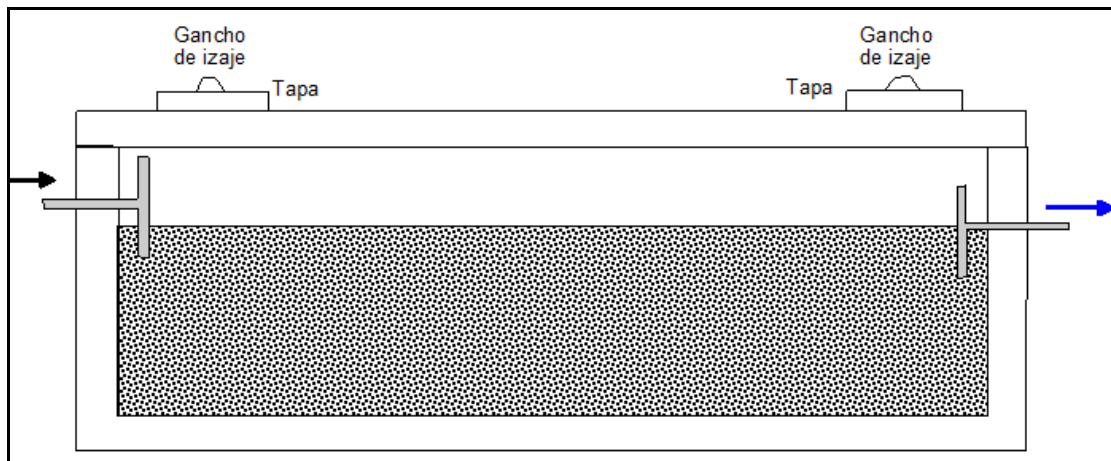


**b.- Construcción de un tanque séptico.**

En la fase de construcción, se construirá un tanque séptico para el tratamiento de las aguas residuales domésticas con capacidad suficiente para tratar el caudal que se genere en los baños de la oficina y subestación y un pozo filtrante para la disposición final del residual tratado. El diseño del tanque será tradicional, que facilite su limpieza y mantenimiento, (Figura 6.2.3-2).



**Figuras 6.2.3-2. Diseño del tanque séptico.**



En la Tabla 6.2.3-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.2.3-1. Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.**

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Colocación de baños portátiles.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	Personal de la empresa subcontratada para el suministro de los baños portátiles y su mantenimiento.	Baños portátiles.
b.- Construcción de un tanque séptico.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción).	Personal para la construcción del tanque séptico.	Materiales para construir el tanque séptico: blocks, cemento, varillas.

En la Tabla 6.2.3-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y la Tabla 6.2.3-4 presenta el costo anual de la medida y el cronograma para su ejecución.

**Tabla 6.2.3-2. Seguimiento del subprograma.**

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Colocación de baños portátiles.	Verificar que fueron colocados los baños portátiles.	Número de baños colocados y frecuencia de mantenimiento.	Semestral.	Norma Ambiental sobre Control de Descargas a Aguas Superficiales, Alcantarillado Sanitario y Aguas Costeras, (NA-CDAS-2012).	Registro fotográfico de los baños portátiles colocados.

**Continuación Tabla 6.2.3-2.**

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
b.- Construcción de un tanque séptico.	Verificar que fue construido el tanque séptico con las facilidades de acceso hechas.	Los parámetros serán controlados en la fase de operación del proyecto.		No aplica para esta fase.	Se llevará el seguimiento de la construcción del tanque séptico en los Informes de Cumplimiento Ambiental.

**Tabla 6.2.3-3. Costos anuales y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
a.- Colocación de baños portátiles.	RD\$ 50,000.00 (Fases de construcción y cierre)															
b.- Construcción de un tanque séptico.	RD\$ 150,000.00 (Fase de construcción)															
<b>Total</b>	<b>RD\$ 200,000.00 (fase de construcción).</b>															
	<b>RD\$ 50,000.00 (fase de cierre).</b>															

**6.2.4.- Subprograma de medidas para minimizar las afectaciones al paisaje, el relieve y la biodiversidad**

Durante la fase de construcción la presencia de las facilidades temporales de la obra, almacenes, caminos de acceso, así como las labores constructivas e instalación de paneles solares, modificarán el paisaje de la zona en que se encuentra el proyecto.

Por otra parte, las acciones de desbroce y de excavaciones de tierra para la construcción de las edificaciones y estructuras de apoyo de los paneles solares, provocarán pérdida de vegetación, stress a la fauna y modificaciones al relieve.

**Medidas que integran este subprograma:**

- a.- Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones, que limite las dimensiones de las áreas a afectar al mínimo necesario.
- b.- Establecer señalización “in situ”, visible, que sirva de orientación a los operadores de equipos pesados.
- c.- Utilizar sectores de menor valor ambiental.
- d.- Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.
- e.- Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna.
- f.- Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.

## **Impactos a prevenir o mitigar:**

### Fase de construcción:

- Modificación de la morfología.
- Posibilidad de contaminación del suelo.
- Modificación de los patrones de drenaje natural de las aguas pluviales.
- Desaparición de la vegetación y la pérdida de la flora en el área donde se instalarán los diferentes objetos de obras del proyecto.
- Afectación a la fauna.
- Posibilidad de afectación al ecosistema del acuatorio de régimen hídrico estacional por las acciones constructivas.

### Fase de cierre:

- Revegetación de las áreas ocupadas por los objetos de obras del parque solar.
- Incremento de la fauna, por la recuperación de las áreas ocupadas por los objetos de obra del parque solar.

**Lugar de localización:** Toda la zona del proyecto y vías de acceso.

### **Tecnologías utilizadas:**

**a.- Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones, que limite las dimensiones de las áreas a afectar al mínimo necesario.**

Previo al inicio a las actividades de desbroce serán cumplidas las medidas:

- Se delimitarán y señalizarán las áreas que serán desbrozadas para la construcción de los diferentes objetos de obra del proyecto.
- Se hará de conocimiento a la empresa que realizará el desbroce y el movimiento de tierra de estas medidas.
- La empresa que realice el desbroce y el movimiento de tierra estará en la obligación de instruir a sus operarios del cumplimiento de estas medidas.

**b.- Establecer señalización “in situ”, visible, que sirva de orientación a los operadores de equipos pesados.**

Una vez establecidas las áreas a desbrozar y su dimensionamiento por la operación de los equipos se establecerá un sistema de señalización, visible, que oriente a los operadores. Este sistema pueden ser balizas, banderas, etc., desmontables.

**c.- Utilizar sectores de menor valor ambiental.**

A pie de obra y con el inicio de las acciones constructivas, los ejecutivos de la brigada constructora evaluarán el uso de áreas de bajo valor ambiental por acciones antrópicas.

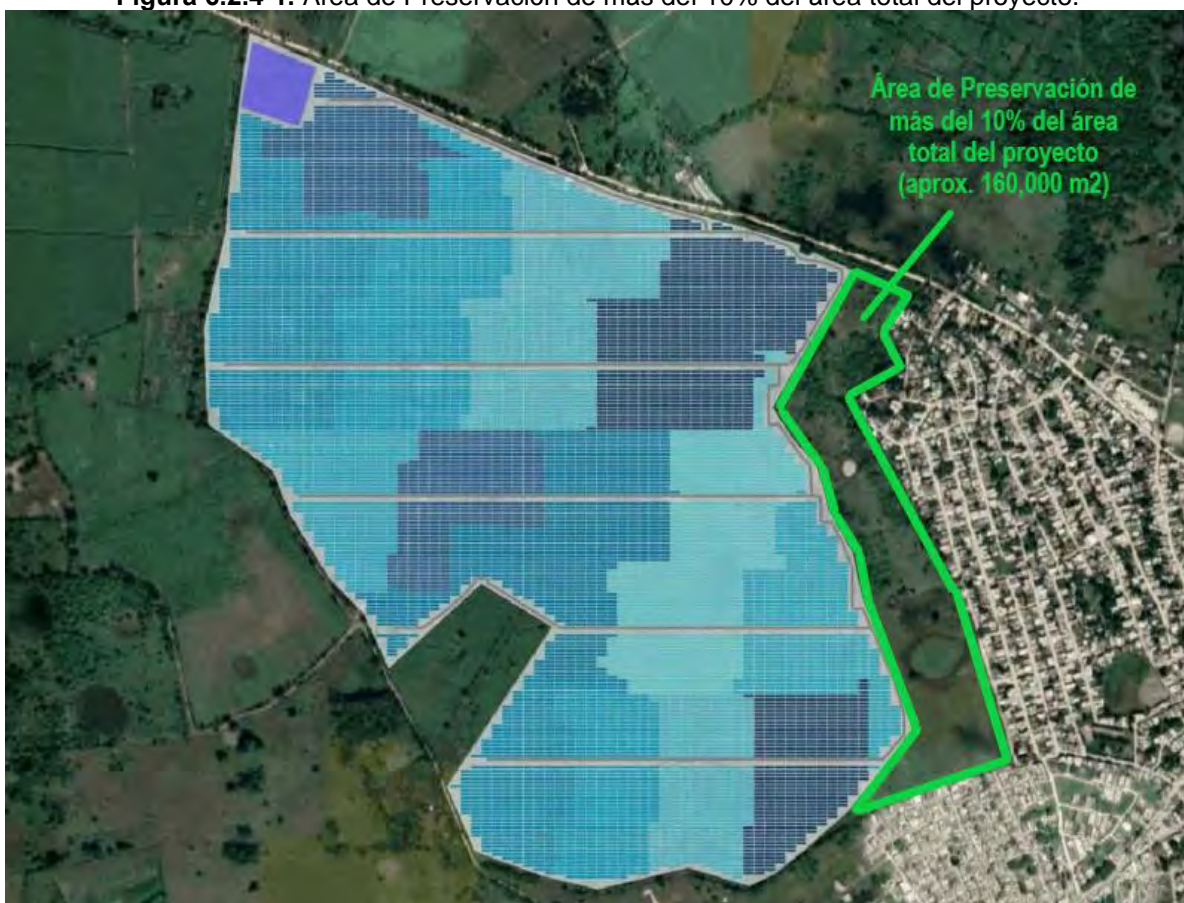
#### **d.- Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.**

Independientemente de los objetos de obra involucrados en el proyecto y sus exigencias tecnológicas, el diseño arquitectónico de los mismos se debe considerar las características del paisaje natural de la zona, la escasa urbanización y la morfología llana. Los objetos de obra civiles deben tener características compatibles con el entorno.

#### **e.- Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna.**

Se incluirá dentro del Contrato de Arrendamiento del inmueble (Anexo I) el alquiler de 160,000 m<sup>2</sup> de las Parcelas No. 30 y No. 63-B para preservar el 10% del total del área del proyecto para uso de área verde (Figura 6.2.4-1), tal y como se indica en el acápite 2.2.1 Flora de los Términos de Referencia Código 19669 para el proyecto Parque Solar Marisol.

**Figura 6.2.4-1.** Área de Preservación de más del 10% del área total del proyecto.



Dentro de dicha área de preservación se encuentra dos acuatorios de régimen hídrico estacional que serán preservados para acoger las especies de fauna desplazadas por las acciones de construcción del proyecto.

**f.- Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.**

1.- Sembrar plantas pertenecientes a especies nativas y endémicas, propias de la región que puedan crecer bien en las áreas que ocupaban los objetos de obras del proyecto, tales como: palma real, ***Roystonea hispaniolana***; caoba, ***Swietenia mahagony***; mara, ***Calophyllum calaba***; gri gri, ***Bucida buceras***; Ceiba, ***Ceiba pentandra***; mamey, ***Mammea americana***; almácigo, ***Bursera simaruba***; hojancho, ***Coccoloba pubescens***; penda, ***Citharexylum fruticosum*** y otras especies presentes en la zona.

2.- Reclutar y entrenar un personal que se encargue de la siembra de las plantas y el manejo adecuado de las mismas.

3.- Se contratarán los servicios de un vivero para comprar posturas o esquejes de las especies que se presentan en la Tabla 6.2.4-1.

**Tabla 6.2.4-1.** Especies que serán reproducidas en viveros.

Nombre científico	Nombre común	Nombre científico	Nombre común
<b><i>Roystonea hispaniolana</i></b>	Palma Real	<b><i>Mammea americana</i></b>	Mamey
<b><i>Swietenia mahagony</i></b>	Caoba	<b><i>Bursera simaruba</i></b>	Almácigo
<b><i>Calophyllum calaba</i></b>	Mara	<b><i>Coccoloba pubescens</i></b>	Hojancho
<b><i>Bucida buceras</i></b>	Gri Gri	<b><i>Citharexylum fruticosum</i></b>	Penda
<b><i>Ceiba pentandra</i></b>	Ceiba		

En la Tabla 6.2.4-2 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.2.4-2.** Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción).	Proyectistas e ingenieros.	Elementos de proyección y diseño, y planos topográficos
b.- Establecer señalización "in situ".		Personal responsable de la ejecución de las acciones de desbroce y excavaciones.	Balizas, postes, cintas, pintura.
c.- Utilizar sectores de menor valor ambiental.		Proyectistas e ingenieros.	No requiere.
d.- Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.		Proyectistas e ingenieros.	Levantamientos topográficos, recomendaciones ambientales.

**Continuación Tabla 6.2.4-2.**

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
e.- Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción).	Proyectistas e ingenieros.	No requiere.
f.- Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.	Ingeniero Encargado del desmontaje de los paneles solares y demolición de las edificaciones (Fase de Cierre).	Obreros para realizar la revegetación.	Picos, palas, carretillas, abonos, entre otros

En la Tabla 6.2.4-3 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.2.4-4 el costo anual de la medida y el cronograma de su ejecución.

**Tabla 6.2.4-3.** Seguimiento del subprograma.

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones.	Verificar el diseño del plan de acciones de desbroce para cada objeto de obra y viales.	No aplica.	Semestral.	No aplica.	Se habilitará un libro de incidencias de la organización de obras y de control de autor, donde se destaquen los cumplimientos de las medidas y recomendaciones de seguimiento. Se tomarán fotografías como constancia del cumplimiento de la medida.
b.- Establecer señalización "in situ".	Verificar la colocación de la señalización "in situ".	Número de señales colocadas.			
c.- Utilizar sectores de menor valor ambiental.	Verificar que se tenga en cuenta esta medida.	No aplica.			
d.- Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.	Verificar que la arquitectura del proyecto se inserte en el paisaje.	No aplica.	Semestral.	No aplica.	

Continuación Tabla 6.2.4-3.

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
e.- Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna.	Verificar que se creen las áreas de compensación para la flora y la fauna.	No aplica.	Semestral.	No aplica.	Se habilitará un libro de incidencias de la organización de obras y de control de autor, donde se destaquen los cumplimientos de las medidas y recomendaciones de seguimiento. Se tomarán fotografías como constancia del cumplimiento de la medida.
f.- Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.	Verificar que se realice el plan de revegetación	Un número apropiado de plantas nativas y endémicas sembradas y en buen estado de crecimiento. Por lo menos 5 especies nativas y/o endémicas creciendo plantadas en zona.	Semestral.	No aplica.	

Tabla 6.2.4-4. Costos anuales y cronograma del subprograma.

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones.	RD\$ 10,000.00 (Fase de construcción)														
b.- Establecer señalización "in situ".	RD\$ 15,000.00 (Fase de construcción).														
c.- Utilizar sectores de menor valor ambiental.	No aplica. (Fase de construcción).														
d.- Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.	No aplica. (Fase de construcción).														
e.- Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna..	Costos incluidos en la construcción (Fase de construcción).														
f.- Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.	RD\$ 100,000.00 (Fase de cierre).														
<b>Total</b>	<b>RD\$ 25,000 (Fase de construcción)</b>														
	<b>RD\$ 100,000.00 (Fase de cierre).</b>														

### **6.2.5.- Subprograma para la compensación social**

El desarrollo del proyecto Parque Solar Mirasol en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, traerá como consecuencia la dinamización de la economía de la localidad por la contratación de trabajadores y la demanda de servicios e insumos por parte de ingenieros, técnicos y demás trabajadores de la obra.

Será necesario cumplir con las medidas de este subprograma para potenciar los impactos positivos vinculados a la contratación de fuerza de trabajo y a la mejora de la economía.

#### **Medidas que integran este subprograma:**

- a.- Contratación de mano de obra para la construcción o desmantelamiento del proyecto en localidades cercanas.
- b.- Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.
- c.- Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.

#### **Impactos ambientales a producir:**

##### Fase de construcción/cierre:

- Creación de empleos temporales.
- Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol.
- Aumento del circulante financiero del municipio de San Antonio de Guerra y comunidades cercanas por la contratación de servicios.

**Lugar de localización:** Paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.

#### **Tecnologías utilizadas:**

##### **a.- Contratación de mano de obra para la construcción o desmantelamiento del proyecto en localidades cercanas.**

La contratación de mano de obra para la construcción o desmantelamiento del proyecto se realizará a través de la coordinación entre los Ingenieros Encargados de la Obra y de Cierre y las empresas subcontratadas, con el objetivo de lograr beneficiar a las comunidades del entorno del proyecto. En tal sentido se seguirán los pasos siguientes:

Divulgación de los puestos de trabajos disponibles: Se hará una campaña de divulgación poniendo anuncios en el periódico y en las comunidades del municipio de San Antonio de Guerra y provincia Santo Domingo, de la convocatoria a los puestos de trabajo, en donde se explicarán los puestos vacantes, los requisitos para optar por los mismos, cómo acceder a los



formularios de solicitud, dónde acudir para ingresar en la base de datos, tiempos máximos para ingresar en la base de datos, la forma de selección, etc.

Local y personal: Se dispondrá de un local en las facilidades temporales del proyecto para procesar y hacer la selección de los aspirantes a los diferentes puestos de trabajo. En este local trabajará un asistente del Encargado de Recursos Humanos.

Base de datos: Se creará una base de datos que registre la información suficiente (hoja de vida) de todas las personas que potencialmente pueden acceder a un puesto de trabajo en la construcción del proyecto.

Selección para la contratación: Previo a la selección, los ingenieros de las empresas subcontratadas para la construcción de infraestructura, edificaciones, de movimiento de tierra, de demolición, entre otros, tramitarán sus necesidades de trabajadores con sus especificaciones. Posteriormente se escogerán los trabajadores que se contratarán.

Los criterios para la contratación serán los siguientes:

- Que sea apto para ejecutar el trabajo para el cual se necesita.
- Residir preferiblemente en las comunidades del municipio de San Antonio de Guerra, y la provincia de Santo Domingo.
- Adecuada conducta moral.

#### **b.- Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.**

La medida pretende poner en marcha una política de capacitación de mano de obra no calificada a partir de una base de datos de los trabajadores contratados.

Base de datos: A partir de la base de datos creada para la contratación de la fuerza de trabajo y las necesidades planteadas por los ingenieros encargados de infraestructura, electricidad, de movimiento de tierra, entre otros, identificará las diferentes actividades en las que hay que desarrollar la capacitación.

Estructuración de los grupos por tareas a desempeñar: Se estructurarán los grupos a partir de las actividades que se desempeñarán en la construcción del proyecto.

Adiestramiento: Se impartirá el adiestramiento de forma práctica a través de INFOTEC. El adiestramiento incluirá los aspectos de los procedimientos constructivos, uso de las herramientas y materiales; así como los medios de seguridad y protección.

#### **c.- Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.**

Se priorizará la compra de los materiales y otros insumos en el municipio de San Antonio de Guerra y la provincia de Santo Domingo.; así como la contratación de diferentes servicios como son: suministro de agua embotellada, transporte de materiales (Sindicatos de camioneros locales), entre otros.

En la Tabla 6.2.5-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.2.5-1.** Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Contratación de mano de obra para la construcción del proyecto en localidades cercanas.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	Computadora y material de oficina para crear la base de datos.
b.- Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.		Maestros carpintero, albañil, plomeros, electricistas, entre otros.	No aplica.
c.- Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	Encargado de compras del proyecto y de las empresas que serán subcontratadas.	No aplica.

En la Tabla 6.2.5-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.2.5-3 los costos anuales y cronograma de cumplimiento del subprograma.

**Tabla 6.2.5-2.** Seguimiento del subprograma.

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Contratación de mano de obra para la construcción del proyecto en localidades cercanas.	Verificar que se realice la contratación de fuerza de trabajo en el municipio de San Antonio de Guerra, y la provincia de Santo Domingo.	Número de los trabajadores contratados en las localidades cercanas al proyecto y porcentaje que representan dentro de la masa trabajadora total.	Semestral.	No aplica.	Registro de control de los resultados de la contratación, reflejando los lugares de procedencia de los trabajadores.
b.- Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.	Verificar que se realicen los adiestramientos a los trabajadores.	Número de trabajadores adiestrados y temas impartidos.			Registro de control de los trabajadores capacitados y en los temas que recibieron el adiestramiento.
c.- Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.	Verificar que se realicen las compras de materiales de construcción y otros insumos y prestación de servicios con los suplidores en el municipio de San Antonio de Guerra, y la provincia de Santo Domingo.	Número de comprobantes de compras de materiales de construcción y otros insumos y de contratación de servicios realizados en el municipio de San Antonio de Guerra, y la provincia de Santo Domingo.			Registro de control de comprobantes de compra.

**Tabla 6.2.5-3. Costos anuales y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Contratación de mano de obra para la construcción del proyecto en localidades cercanas.	RD\$ 35,000.00 (Fases de construcción y cierre).														
b.- Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.	RD\$ 40,000.00 (Fases de construcción y cierre).														
c.- Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.	No aplica. (Fases de construcción y cierre.)														
<b>Total</b>	<b>RD\$ 75,000.00</b> <b>(Fase de construcción).</b>														
	<b>RD\$ 75,000.00</b> <b>(Fase de cierre).</b>														

**6.2.6.- Subprograma la capacitación en el PMAA a los directivos y trabajadores del proyecto**

**Introducción:** Para lograr la ejecución de las medidas de este PMAA del proyecto Parque Solar Mirasol, es necesario que los trabajadores que participarán en la construcción o desmantelamiento de las obras tengan conocimiento de las medidas que lo conforman, así como conocer la importancia de la ejecución de las mismas para proteger el medioambiente del entorno.

**Objetivos:** Lograr que los trabajadores de la obra conozcan los impactos que pueden provocar al medio ambiente por sus acciones y que cumplan con las medidas del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental.

**Medida que integra este subprograma:**

a.- Capacitación del personal en el PMAA.

**Impactos ambientales a producir:**

Fases de construcción y cierre:

- Proteger los elementos del medio ambiente a partir de la concienciación de los trabajadores.

**Lugar de localización:** Trabajadores del proyecto.

**Tecnologías utilizadas:**

**a.- Capacitación del personal en el PMAA.**

El Ingeniero Encargado de Obra o Desmantelamiento identificará los subprogramas y medidas de acuerdo con los puestos de trabajo.

El plan de capacitación en el PMAA tendrá la siguiente estructura:

- Nociones generales del contenido del PMAA.
- Medidas de acuerdo con el puesto de trabajo.
- Se impartirá la capacitación en el PMAA en contactos matutinos.

En la Tabla 6.2.6-1 se resume la medida con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarla.

**Tabla 6.2.6-1.** Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medida	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Capacitación del personal en el PMAA.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	Técnico ambiental.	Materiales para reproducir los materiales didácticos necesarios y medios audiovisuales para recibir una atención más motivada por parte de los trabajadores.

En la Tabla 6.2.6-2 se resume el seguimiento de la medida del PMAA y en la Tabla 6.2.6-3 los costos anuales y el cronograma de ejecución de las medidas.

**Tabla 6.2.6-2.** Seguimiento del subprograma.

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Capacitación del personal en el PMAA.	Verificar que se capacitaron los trabajadores en el PMAA.	Número de trabajadores capacitados y temas impartidos.	Semestral.	No aplica.	Registro de asistencia a la capacitación que se da a los trabajadores en el PMAA, fotografías.

**Tabla 6.2.6-3.** Costo anual y cronograma del subprograma.

Medidas	Costo anual de la medida	Meses														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
a.- Capacitación del personal en el PMAA.	RD\$ 50,000.00 (Fases de construcción y cierre).															
Total	RD\$ 50,000.00 (Fase de construcción).															
	RD\$ 50,000.00 (Fase de cierre).															

### 6.2.7.- Subprograma de requisitos institucionales

**Introducción:** Durante la fase de construcción o cierre del proyecto, es necesario establecer mecanismos de comunicación con las instituciones involucradas; así como con la comunidad residente en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, a fin de que se puedan canalizar todas las inquietudes y quejas en materia ambiental que puedan presentarse.

**Objetivos:** Lograr que AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., empresa promotora del proyecto, mantenga comunicación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con las autoridades municipales y provinciales del municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo, las empresas subcontratadas para la construcción del proyecto y con los pobladores de las comunidades cercanas, para buscar alternativas de solución o reducir los impactos que podría producir la construcción del proyecto a los elementos del medioambiente.

#### Medidas que integran este subprograma:

- a.- Coordinación interinstitucional.
- b.- Interacción con la comunidad.

#### Impactos ambientales a producir:

- Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de las comunidades dentro del paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.

**Lugar de localización:** Municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo.

#### Tecnologías utilizadas:

##### a.- Coordinación interinstitucional.

- Coordinación interinstitucional de acciones tendentes a canalizar cualquier actividad de carácter ambiental en la zona por AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., Ayuntamiento del municipio de San Antonio de Guerra, comunidades cercanas al proyecto, así como por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Canalizar las actividades, apoyo logístico, etc., a través del Ingeniero Encargado de la Obra o el Ing. Encargado de Desmantelamiento.
- Coordinación de lineamientos para las actividades ambientales.
- Coordinación de las acciones de capacitación que ha de desarrollar el proyecto.
- Elaboración de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) de acuerdo con la frecuencia establecida en la Autorización Ambiental y subir la información a la Plataforma ICA.
- Dar respuesta a las recomendaciones indicadas por MIMARENA, como resultados de revisiones de ICAs o inspecciones.

- Mantener la vigencia de la Autorización Ambiental
- Mantener actualizada la fianza ambiental.

**b.- Interacción con la comunidad.**

Antes del inicio de la fase de construcción se harán reuniones con la población que potencialmente puede resultar afectada como consecuencia de la construcción del proyecto, tales como propietarios de terrenos próximos al parque solar y la franja de servidumbre de la línea de transmisión. En estas reuniones se les explicará el alcance del proyecto y acciones a desarrollar en las diferentes fases.

Se harán los acuerdos necesarios con estas personas relativas al derecho de pase por la franja de servidumbre, restricciones de uso de esta franja, entre otras. En la Tabla 6.2.7-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.2.7-1.** Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Coordinación interinstitucional.	AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.	Directivos de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.	Papelería, fax, computadoras, equipos audiovisuales y salón de reuniones.
b.- Interacción con la comunidad.			

En la Tabla 6.2.7-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.2.7-3 el costo y el cronograma de ejecución de las medidas.

**Tabla 6.2.7-2.** Seguimiento del subprograma.

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.-Coordinación interinstitucional.	Verificar que se realice la coordinación interinstitucional.	Número de contactos con las organizaciones.	Semestral.	No aplica.	Relatoría de las actividades realizadas.
b.- Interacción con la comunidad.	Verificar que se realicen las acciones de interacción con la comunidad.	Número de contactos realizados con la comunidad.			Relatoría de las quejas recibidas por parte de la comunidad.

**Tabla 6.2.7-3.** Costo anuales y cronograma del subprograma.

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Coordinación interinstitucional.	RD\$ 30,000.00 (Fases de construcción y cierre)														
b.- Interacción con la comunidad.	RD\$ 30,000.00 (Fases de construcción y cierre)														
<b>Total</b>	<b>RD\$ 60,000.00 (Fase de construcción).</b>														
	<b>RD\$ 60,000.00 (Fase de cierre).</b>														

En la Matriz 6.2-1 se presenta el resumen de programa de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras, en las fases de construcción y cierre.

Matriz 6.2-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto Parque Solar Mirasol (Fases de Construcción/Cierre).

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Período de ejecución de las medidas	Costos de las medidas	Monitoreo y seguimiento					
						Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos del monitoreo o seguimiento	Documentos generados
<b>Medidas correspondientes al subprograma para a protección de la calidad del aire.</b>											
Biofísico.	Aire y ruido.	Fase de construcción/cierre: Aumento de la concentración de material particulado en suspensión. Aumento de los niveles de ruido. Aumento de la concentración de gases de combustión.	Humedecimiento de los viales internos.	Permanente mientras dure la fase de construcción	RD\$ 75,000.00 (Fase de construcción) RD\$ 50,000.00 (Fase de cierre)	Calidad del aire: Concentración de material particulado total (TSP) en µg/m3. Niveles de ruido: dB(A).	Punto medio, colindancias Norte, Sur, Este y Oeste del proyecto.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	No aplica.	Registro de los resultados de las mediciones de la calidad del aire y ruido. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas. Informes generados por el Ing. Encargado de Obra y de la fase de cierre.
			Exigir el óptimo estado técnico de los equipos y camiones.		No aplica.						
			Establecer planes de laboreo y circulación, evitando la circulación excesiva fuera de los límites de la zona del proyecto.		No aplica.						
			Control de velocidad y establecimiento de horarios.		RD\$ 10,000.00 (Fase de construcción).						
			Exigir a la compañía subcontratada para el transporte de los materiales, escombros y movimientos de tierra, que los camiones usen las lonas y cubiertas, en buen estado.		RD\$ 30,000.00 (Fases de construcción y cierre).						
			Realizar mediciones periódicas para conocer niveles de ruido y la calidad del aire, durante las acciones de las fases de construcción/cierre.		No aplica.						
<b>Medidas correspondientes al subprograma para el manejo de desechos sólidos.</b>											
Biofísico.	Suelos.	Fase de construcción/cierre: Posibilidad de contaminación del suelo.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Permanente mientras dure la fase de construcción	RD\$ 100,000.00 (fases de construcción y cierre).	Porcentaje de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos manejados adecuadamente.	Zona del proyecto y sitios de emplazamiento de los objetos de obra.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	No aplica.	Registro fotográfico del área del proyecto donde se observe el manejo de los desechos. Registros de recogida de desechos sólidos peligrosos.



Matriz 6.2-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto Parque Solar Mrasol (Fases de Construcción/Cierre).

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Período de ejecución de las medidas	Costos de las medidas	Monitoreo y seguimiento					
						Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos	Documentos generados
<b>Medidas correspondientes al subprograma para garantizar el tratamiento de las aguas residuales.</b>											
Biofísico.	Suelos y Aguas subterráneas	Fase de construcción/cierre: Posibilidad de contaminación del suelo por las actividades constructivas.	Colocación de baños portátiles.	Permanente mientras dure la fase de construcción.	RD\$ 50,000.00 (Fases de construcción y cierre)	Número de baños colocados y frecuencia de mantenimiento.	Área del proyecto.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	No aplica.	Registro fotográfico de los baños portátiles colocados.
		Fase de operación: Posibilidad de contaminación del suelo por inadecuado manejo de los residuales líquidos y desechos sólidos. Posibilidad de contaminación de las	Construcción de un tanque séptico.	Antes de la puesta en operación del edificio.	RD\$ 150,000.00 (Fase de construcción)	Los parámetros serán controlados en la fase de operación del proyecto.				No aplica.	Se llevará el seguimiento de la construcción del tanque séptico en los Informes de Cumplimiento Ambiental.
<b>Medidas correspondientes al subprograma para minimizar las afectaciones al paisaje, el relieve y la biodiversidad</b>											
Biofísico.	Paisaje, relieve, vegetación, fauna y economía.	Fase de construcción: Modificación de la morfología. Posibilidad de contaminación de los suelos por arrastre de los sedimentos. Desaparición de la vegetación y la pérdida de la flora en el área donde se instalarán los diferentes objetos de obras del proyecto. Afectación a la fauna. Fase de cierre: Incremento de la fauna, por la recuperación de las áreas ocupadas por los objetos de obra del parque solar.	Diseño de un plan de acciones de desbroce y excavaciones, que limite las dimensiones de las áreas a afectar al mínimo necesario.	Antes del inicio de la fase de construcción	RD\$ 10,000.00 (Fase de construcción)	No aplica.	Toda la zona del proyecto y vías de acceso.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción).	No aplica.	Se habilitará un libro de incidencias de la organización de obras y de control de autor, donde se destaquen los cumplimientos de las medidas y recomendaciones de seguimiento. Se tomarán fotografías como constancia del cumplimiento de la medida.
			Establecer señalización "in situ", visible, que sirva de orientación a los operadores de equipos pesados.	Permanente mientras dure la fase de construcción.	RD\$ 15,000.00 (Fase de construcción).	Número de señales colocadas.				No aplica.	
			Utilizar sectores de menor valor ambiental.	Antes del inicio de la fase de construcción	No aplica. (Fase de construcción).	No aplica.				No aplica.	
			Diseño arquitectónico de las obras civiles en armonía con el paisaje local.	Antes del inicio de la fase de construcción	No aplica. (Fase de construcción).	No aplica.				No aplica.	
			Creación de área de preservación del 10% del total del área del proyecto para la compensación de la flora y la fauna.	Antes del inicio de la fase de construcción	Costos incluidos en la construcción (Fase de construcción).	No aplica.				No aplica.	
			Revegetación de todos los espacios que ocupaban los objetos de obras del proyecto con especies nativas y endémicas.	Permanente mientras dure la fase de construcción.	RD\$ 100,000.00 (Fase de cierre).	Un número apropiado de plantas nativas y endémicas sembradas y en buen estado de crecimiento. Por lo menos 10 especies nativas y/o endémicas creciendo plantadas en zona.				No aplica.	

Matriz 6.2-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto Parque Solar Mirasol (Fases de Construcción/Cierre).

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Período de ejecución de las medidas	Costos de las medidas	Monitoreo y seguimiento					
						Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos	Documentos generados
<b>Medidas correspondientes al subprograma de compensación social.</b>											
Socioeconómico	Población.	Fase de construcción/cierre: Creación de empleos temporales. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores. Aumento de los ingresos y de las utilidades económicas de los suministradores de insumos para la construcción del proyecto.	Contratación de mano de obra para la construcción - o desmantelamiento el proyecto en localidades cercanas.	Antes y durante toda la fase de construcción	RD\$ 35,000.00 (Fases de construcción y cierre).	Número de los trabajadores contratados en las localidades cercanas al proyecto y porcentaje que representan dentro de la masa trabajadora total.	Paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	No aplica.	Registro de control de los resultados de la contratación, reflejando los lugares de procedencia de los trabajadores.
			Adiestramiento de los trabajadores seleccionados.	Antes y durante toda la fase de construcción	RD\$ 40,000.00 (Fases de construcción y cierre).	Número de trabajadores adiestrados y temas impartidos.				No aplica.	Registro de control de los trabajadores capacitados y en los temas que recibieron el adiestramiento.
			Priorizar en todos los procesos de compra de materiales e insumos y prestación de servicios con los suplidores locales.	Antes y durante toda la fase de construcción	No aplica. (Fases de construcción y cierre.)	Número de comprobantes de compras de materiales de construcción y otros insumos y de contratación de servicios realizados en el municipio de San Antonio Guerra.				No aplica.	Registro de control de comprobantes de compra.
<b>Medidas correspondientes al subprograma de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto</b>											
Socioeconómico	Población.	Fase de construcción/cierre: Proteger los elementos del medio ambiente a partir de la concienciación de los trabajadores.	Capacitación del personal en el PMAA.	Antes y durante toda la fase de construcción	RD\$ 50,000.00 (Fases de construcción y cierre).	Número de trabajadores capacitados y temas impartidos.	Trabajadores del proyecto.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra (Fase de Construcción) e Ingeniero Encargado de Desmantelamiento (Fase de Cierre).	No aplica.	Registro de asistencia a la capacitación que se da a los trabajadores en el PMAA, fotografías.
<b>Medidas correspondientes al subprograma de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto</b>											
Socioeconómico	Población.	Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de las comunidades del municipio de Bayaguana, perteneciente a la provincia de Monte Plata.	Coordinación interinstitucional.	Permanente mientras dure la fase de construcción.	RD\$ 30,000.00 (Fases de construcción y cierre)	Número de contactos con las organizaciones.	Paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo	Semestral.	AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.	No aplica.	Relatoría de las actividades realizadas.
			Interacción con la comunidad.	Permanente mientras dure la fase de construcción.	RD\$ 30,000.00 (Fases de construcción y cierre)	Número de contactos realizados con la comunidad.				Una semana/una vez cada año.	RD\$ 50,000.00 (Fases de Construcción y cierre).

### **6.3.- PROGRAMAS DE MEDIDAS PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y RESTAURADORAS, FASE DE OPERACIÓN**

### 6.3.1.- Subprograma de medidas para la protección de las aguas subterráneas

Durante la fase de operación se generarán residuales líquidos domésticos por parte de los trabajadores del proyecto, aunque la cantidad a generar es mínima, considerando que sólo habrá 15 empleados.

Se debe dar mantenimiento a la infraestructura creada en la fase de construcción del proyecto con el objetivo de garantizar el eficiente funcionamiento de los sistemas de tratamiento creadas.

#### Medidas que integran este subprograma:

a.- Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.

#### Impactos a prevenir o mitigar:

- Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de residuales líquidos.

**Lugar de localización:** Tanque séptico.

#### Tecnologías utilizadas:

a.- Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.

El tanque séptico construido debe haber incluido los elementos de acceso que permiten su mantenimiento y saneamiento.

Se efectuará el mantenimiento del tanque séptico y pozo filtrante que incluye extracción de los lodos acumulados y revisión de la estructura. La frecuencia del mantenimiento se hará cada 18 meses o en dependencia de las necesidades. La disposición final de los lodos se hará a través de un prestador autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la Tabla 6.3.1-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.3.1-1.** Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.-Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.	Gerente de Operaciones.	Personal de empresa contratada para la limpieza del tanque séptico.	Financiamiento para el pago a la empresa contratada.

En la Tabla 6.3.1-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y la Tabla 6.3.1-3 presenta el costo anual de las medidas y cronograma de ejecución.

**Tabla 6.3.1-2.** Seguimiento del subprograma.

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.-Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.	Verificar que se dé mantenimiento al tanque séptico.	Número de mantenimientos realizados.	Anual.	Norma Ambiental sobre Control de Descargas a Aguas Superficiales, Alcantarillado Sanitario y Aguas Costeras, (NA-CDAS-2012).	Registros de mantenimiento del tanque séptico y pozo filtrante.

**Tabla 6.3.1-3.** Costo anual y cronograma del subprograma.

Medidas	Costo anual de la medida	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a.-Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.	RD\$ 15,000.00	De acuerdo con el volumen de lodos acumulados.											
<b>Total</b>	<b>RD\$ 15,000.00</b>												

### 6.3.2.- Subprograma de medidas para el manejo de desechos sólidos

Los desechos sólidos domésticos que se generarán durante la fase de operación estarán compuestos por papel de oficina, residuos de comida y descartables plásticos generados por los trabajadores.

Las operaciones de la planta generarán otros desechos considerados peligrosos tales como: lámparas fluorescentes, cartuchos de tinta, transformadores eléctricos y aceites que los mismos utilizan, envases de sustancias químicas, paneles solares averiados o que hayan agotado su vida útil. En el caso de los paneles solares estos tienen una vida útil de más de 20 años.

#### Medidas que integran este subprograma:

a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.

#### Impactos a prevenir o mitigar:

- Posibilidad de contaminación del suelo por un inadecuado manejo de los residuos sólidos.

**Lugar de localización:** Instalaciones del parque solar.

## **Tecnologías utilizadas:**

### **a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.**

#### **Manejo de los desechos sólidos domésticos:**

- Se colocarán zafacones con fundas plásticas en la oficina y baños.
- Los empleados de limpieza recogerán diariamente las fundas de desechos y las trasladarán a un contenedor con tapas colocado en el exterior de las instalaciones para el almacenamiento temporal. Se pondrá una nueva funda a cada zafacón y se lavará el mismo en caso de ser necesario.
- Los desechos serán retirados por camiones del Ayuntamiento del municipio de San Antonio de Guerra que los trasladará al vertedero municipal.

#### **Manejo de los desechos sólidos peligrosos:**

Cartuchos de tinta: Regresar al proveedor para ser rellenados.

#### Transformadores:

Para el caso de los transformadores y/o capacitores inactivos, que contengan aceites, que se deben tratar siguiendo las siguientes condiciones:

- Estar separado de las áreas de oficinas y de almacén.
- Estar ubicado en zonas donde reduzcan los riesgos por posibles emisiones incendios y explosiones.
- Contar con pasillos lo suficientemente amplios que permitan el tránsito de medios mecánicos.
- Contar con letreros y señalamientos a la peligrosidad de los mismos en lugares visibles.
- Cada transformador de desecho se ubica en una piscina metálica con capacidad del contenido de aceite del mismo.
- Las piscinas deben ser herméticas y pintadas por dentro y por fuera con pintura anticorrosiva.
- Una vez ubicados en las piscinas todos los desechos deben ser cubiertos con nylon para disminuir el contacto al exterior.
- Los aceites serán envasados como desechos peligrosos en recipientes tapados con la advertencia del producto que contienen.
- Se deberán utilizar los medios de protección personal necesarios para el manejo de estos aceites.

#### Envases de sustancias químicas:

Los envases de sustancias químicas utilizadas en el mantenimiento (latas de pintura y barniz, envases plásticos de disolventes), se le dará el siguiente manejo:

- Regresar al proveedor en la mayor medida.

- Los envases no se podrán dar a terceros, ni a los trabajadores, ni podrán ser utilizados para envasar otros productos como gasolina, agua, etc.

En caso de que no puedan ser regresados al proveedor:

- Se destinará un área en el proyecto para su almacenamiento temporal.
- Se confinarán en tanques herméticos.
- El traslado y disposición será realizado por un gestor acreditado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (a selección de la dirección del proyecto).

Paneles solares en desuso:

Los paneles solares que hayan agotado su vida útil, se almacenarán en un área destinada a estos fines. Se hará las gestiones con la empresa suplidora para que se encargue de su retiro y los trasladen a las instalaciones de una empresa encargada de su reciclaje.

En la Tabla 6.3.2-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.3.2-1.** Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Gerente de Operaciones.	Obreros para realizar la recogida de desechos en todas las áreas de la planta. Empresas contratadas para el retiro de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Bolsas plásticas, zafacones, contenedores para los desechos, carretillas, palas, entre otros. Sacos, materiales para carteles de señalización. Bidón para el manejo de aceites.

En la Tabla 6.3.2-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.3.2-3 el costo anual y cronograma de ejecución de las medidas.

**Tabla 6.3.2-2.** Seguimiento del subprograma.

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Verificar que se recolecten y almacenen correctamente los desechos sólidos, de acuerdo con lo dispuesto en las instrucciones para realizar la medida.	Porcentaje de desechos manejados adecuadamente.	Semestral.	Norma para la gestión ambiental de residuos sólidos no peligrosos (NA-RS-001-03).	Registros fotográficos, registros de retiro de residuos sólidos peligrosos.

**Tabla 6.2.1-3. Costo anual y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a.- Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	RD\$ 100,000.00												
<b>Total</b>	<b>RD\$ 100,000.00</b>												

### 6.3.3.- Subprograma de medidas para la gestión de mantenimiento

Para que la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., no pierda su imagen corporativa es necesario mantener en buen estado las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol, lo cual evita además la pérdida de la calidad del paisaje en el entorno.

#### Medidas que integran este subprograma:

- a.- Mantenimiento de las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol.
- b.- Mantenimiento de los equipos eléctricos.

#### Impactos a prevenir o mitigar:

- Introducción de elementos antrópicos en el paisaje rural.
- Consumo de agua.

**Lugar de localización:** Instalaciones de la planta.

#### Tecnologías utilizadas:

#### a.- Mantenimiento de las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol.

- Se les dará mantenimiento periódico a los edificios prefabricados para inversores, centro de control y subestación eléctrica. El mantenimiento consistirá en limpieza, pintura, solución de filtraciones, entre otros.
- Se le dará mantenimiento a la señalización general y de seguridad de la planta, sustituyendo las que están muy deterioradas.

#### b.- Mantenimiento de los equipos eléctricos.

El mantenimiento a realizar a los equipos eléctricos en las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol consiste en:

Paneles solares: Se limpiarán los vidrios de los paneles solares para prevenir que las celdas fotovoltaicas no puedan capturar la radiación solar. La limpieza se hará con unos cepillos especiales, detergente suave y agua, (Foto 6.3.3-1). Se tomarán medidas para el ahorro del agua.



La frecuencia de mantenimiento dependerá de las condiciones climáticas, ya que en muchas ocasiones la precipitación normal es suficiente para mantener el cristal limpio.



Foto 6.3.3-1. Forma de limpieza de los paneles solares.

Las células fotovoltaicas deben estar limpias para poder ofrecer un 100% de productividad. Si presentan incrustaciones, polvo, excrementos de pájaros, polen, entre otros, disminuyen entre un 7% y un 17% su productividad, da como resultado una importante pérdida de producción y con lo cual una pérdida de ingresos para la propiedad de la instalación.

Se realizará además una inspección periódica de los paneles solares por daños al cristal, backskin, marco y estructura de soporte. Se revisará las conexiones eléctricas para las conexiones sueltas y la corrosión. Se comprobará si la estructura de montaje de apoyo y módulos, están sueltos.

Otros: Se dará el mantenimiento necesario a los diferentes equipos eléctricos, como inversores, transformadores y línea de transmisión.

En la Tabla 6.3.3-1 se resume la medida con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

Tabla 6.3.3-1. Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medida	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Mantenimiento de las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol.	Gerente de Operaciones.	Personal para el mantenimiento de las instalaciones.	Materiales para mantenimiento instalaciones y señalización (pintura, carteles, entre otros).
b.- Mantenimiento de los equipos eléctricos.		Personal para el mantenimiento de los equipos eléctricos.	Materiales para el mantenimiento de los equipos eléctricos.

En la Tabla 6.3.3-2 se resume el seguimiento de la medida del PMAA y en la Tabla 6.3.3-3 se muestran los costos anuales de las medidas y cronograma de ejecución.

**Tabla 6.3.3-2.** Seguimiento del subprograma.

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.-Mantenimiento de las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol.	Verificar los mantenimientos a las edificaciones y la señalización.	Estado en que se encuentran las instalaciones de la empresa.	Semestral.	No aplica.	Registros fotográficos que evidencien el estado de las instalaciones.
b.-Mantenimiento de los equipos eléctricos.	Verificar los mantenimientos a los equipos eléctricos.	Estado en que se encuentran los equipos.			Registros de mantenimiento de equipos.

**Tabla 6.3.3-3.** Costo anuales y cronograma.

Medidas	Costo anual de la medida	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a.-Mantenimiento de las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol.	RD\$ 250,000.00												
b.-Mantenimiento de los equipos eléctricos.	RD\$ 500,000.00												
<b>Total</b>	<b>RD\$ 750,000.00</b>												

### 6.3.4.- Subprograma de medidas de compensación social

La operación del proyecto Parque Solar Mirasol en el municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo, traerá como consecuencia la contratación de alrededor de 15 trabajadores, vinculados a la seguridad y exigencias de control técnico del proyecto.

No obstante, hay que tomar en cuenta que habrá otros puestos que no podrán ser ocupados por personal de la zona, ya que requieren de conocimientos especializados en el mantenimiento de equipos eléctricos.

#### Medidas que integran este subprograma:

- a.- Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.
- b.- Cumplimiento de la responsabilidad social de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

#### Impactos a producir:

- Creación de empleos permanentes.
- Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias del proyecto.

**Lugar de localización:** Municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo.

## **Tecnologías utilizadas:**

### **a.- Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.**

La contratación de trabajadores especializados para las operaciones del proyecto se realizará a través de la coordinación entre el Gerente de Operaciones y el Gerente de Recursos Humanos, con el objetivo de lograr beneficiar a las comunidades del entorno del proyecto. En tal sentido se seguirán los pasos siguientes:

Divulgación de los puestos de trabajos disponibles: Se hará una campaña de divulgación en el municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo, de la convocatoria a los puestos de trabajo, donde se explicarán los puestos vacantes, los requisitos para optar por los mismos, cómo acceder a los formularios de solicitud, dónde acudir para ingresar en la base de datos, tiempos máximos para ingresar en la base de datos, la forma de selección, etc.

Base de datos: Se creará una base de datos que registre la información suficiente (hoja de vida) de todas las personas que potencialmente pueden acceder a un puesto de trabajo en el proyecto.

Selección para la contratación: Previo a la selección, los gerentes de los diferentes departamentos, tramitarán sus necesidades de trabajadores con sus perfiles. Posteriormente y de conjunto con el Gerente de Recursos Humanos escogerán los trabajadores que se contratarán.

Los criterios para la contratación serán los siguientes:

- Que sea apto para ejecutar el trabajo para el cual se necesita.
- Residir preferiblemente en las comunidades del municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo.

### **b.- Cumplimiento de la responsabilidad social de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**

Beneficio para comunidades adyacentes, tanto por el incremento en la disponibilidad de energía eléctrica del país, sino también por los programas sociales, a través de la Fundación AES Dominicana que es el ente de Responsabilidad Social Corporativa del grupo AES en la República Dominicana. A través de ella se evidencia el compromiso de producir resultados tangibles y la encomiable labor de agregar valor genuino, con voluntad humanitaria, a todos los grupos de interés.

Desde la Fundación se promueve la retribución de las poblaciones donde están ubicadas las fuentes de producción del Grupo. El crecimiento de las comunidades donde interviene la empresa se consolida cada vez más.

Esto se percibe a través de canales como los recursos económicos y la colaboración espontánea y voluntaria de todas las personas que componen la familia AES Dominicana.

Con el desarrollo de programas educativos y medioambientales buscamos mejorar el bienestar comunitario y lograr la inserción de los habitantes como copromotores de estas iniciativas. Ellos son, a fin de cuentas, los verdaderos forjados del progreso de una nación.

La Fundación AES Dominicana ejecuta varios proyectos de responsabilidad social gracias a las alianzas con instituciones nacionales e internacionales; como una forma de hacer sinergia en trabajos que buscan el desarrollo sostenible de la sociedad dominicana. Entre las organizaciones que han colaborado con nuestros proyectos y programas:

- Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Base.
- Junior Achievement.
- Cámara Americana de Comercio.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Patronato Pro-Desarrollo de Haina.
- Cure Dominicana.
- CEDAF.
- Fundación DIS.
- Patronato Museo Trampolín.
- Casa de Teatro.

En la Tabla 6.3.4-1 se resume la medida con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.3.4-1.** Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

<b>Medida</b>	<b>Responsable de Ejecución</b>	<b>Personal Requerido</b>	<b>Apoyo Logístico</b>
a.-Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.	Gerente de Operaciones.	Gerente de operaciones.	Computadora y material de oficina para crear la base de datos.
b.- Cumplimiento de la responsabilidad social de AES ANDRES DR, S. A.	Departamento de Comunicaciones y Responsabilidad Social	Encargado de responsabilidad social	Financiamiento

En la Tabla 6.3.4-2 se resume el seguimiento de la medida del PMAA y la Tabla 6.3.4-3 se presentan el costo anual de ejecución del subprograma y el cronograma de ejecución de la medida.

**Tabla 6.3.4-2. Seguimiento del subprograma.**

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.-Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.	Verificar que se realice la contratación de fuerza de trabajo en el municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo.	Número de los trabajadores contratados en las localidades cercanas al proyecto y porcentaje que representan dentro de la masa trabajadora total.	Semestral.	No aplica.	Registro del control de los resultados de la contratación, reflejando los lugares de procedencia de los trabajadores.
b.- Cumplimiento de la responsabilidad social de AES ANDRES DR, S. A.	Verificación que AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. cumpla con su compromiso social.	Número acciones y actividades realizadas.			Informes generados por el Departamento Comunicaciones y Responsabilidad Social.

**Tabla 6.3.4-3. Costos anuales y cronograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a.-Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.	RD\$ 50,000.00												
b.- Cumplimiento de la responsabilidad social de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.	RD\$ 500,000.00												
<b>Total</b>	<b>RD\$ 550,000.00</b>												

**6.3.5.- Subprograma de medidas de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto**

Para lograr la ejecución de las medidas de este PMAA del proyecto Parque Solar Mirasol, es necesario que los trabajadores de la planta tengan conocimiento de las medidas que lo conforman, así como conocer la importancia de las mismas.

**Medida que integra este subprograma:**

a.- Capacitación del personal en el PMAA.

**Impacto a producir:**

- Protección de todos los elementos del medio ambiente.

**Lugar o punto de impacto:** Municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo.

**Tecnologías utilizadas:**

**a.- Capacitación del personal en el PMAA.**

El Gerente de Recursos Humanos identificará los subprogramas y medidas de acuerdo con los puestos de trabajo.

El plan de capacitación en el PMAA tendrá la siguiente estructura:

- Nociones generales del contenido del PMAA.
- Medidas de acuerdo con el puesto de trabajo.
- Se impartirá la capacitación en el PMAA en contactos matutinos.

En la Tabla 6.3.5-1 se resume la medida con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarla.

**Tabla 6.3.5-1.** Medida del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medida	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.-Capacitación del personal en el PMAA	Gerente de Operaciones.	Técnico ambiental.	Materiales para reproducir los materiales didácticos necesarios y medios audiovisuales para recibir una atención más motivada por parte de los trabajadores.

En la Tabla 6.3.5-2 se resume el seguimiento de la medida del PMAA. Por otra parte, en la Tabla 6.3.5-3 se presentan el costo anual del subprograma y el cronograma de ejecución de la medida.

**Tabla 6.3.5-2.** Seguimiento del subprograma.

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Capacitación del personal en el PMAA.	Verificar que se capacitaron los trabajadores en el PMAA.	Número de trabajadores capacitados y temas impartidos.	Semestral.	No aplica.	Registro de asistencia a la capacitación que se da a los trabajadores en el PMAA, fotografías.

**Tabla 6.3.5-3.** Costo anual y cronograma.

Medidas	Costo anual de la medida	Meses														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
a.- Capacitación del personal en el PMAA.	RD\$ 30,000.00															
<b>Total</b>	<b>RD\$ 30,000.00</b>															

### **6.3.6.- Subprograma de requisitos institucionales**

Durante la fase de operación del proyecto Parque Solar Mirasol es necesario establecer mecanismos de comunicación con las instituciones involucradas, así como con la comunidad residente en el municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo, a fin de que se puedan canalizar todas las inquietudes y quejas en materia ambiental que puedan presentarse.

#### **Medidas que integran este subprograma:**

- a.- Coordinación interinstitucional.
- b.- Interacción con la comunidad.

#### **Impactos a producir:**

- Facilitar la solución de cualquier discrepancia que se pueda desarrollar en la fase de operación del proyecto y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades cercanas.

**Lugar o punto de impacto:** Municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo.

#### **Tecnologías utilizadas:**

##### **a.- Coordinación interinstitucional.**

La directiva de la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., promotores del proyecto, hará reuniones o contactos con las instituciones involucradas dirigidas a:

- Canalizar cualquier inquietud de las instituciones estatales y municipales interesadas como son: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Comisión Nacional de Energía (CNE), del Ayuntamiento del Municipio, empresas contratistas, entre otras.
- Coordinación de lineamientos para las auditorías ambientales.
- Entregar los informes de Cumplimiento Ambiental de acuerdo con la frecuencia establecidos en la Autorización Ambiental y subir información a la Plataforma ICA.
- Tener al día la Fianza Ambiental.
- Dar respuesta a las recomendaciones indicadas por MIMARENA, como resultados de revisiones de ICAs o inspecciones.
- Coordinación de las acciones de compensación social que ha de desarrollar el proyecto para el municipio de San Antonio de Guerra y la provincia Santo Domingo.

## b.- Interacción con la comunidad.

En la fase de operación se definirá una agenda de eventos, capacitaciones, viajes con organizaciones ambientalistas, colegios y universidades que contemple los compromisos de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. para poner a disposición las facilidades para ofrecer actividades de promoción ambiental, tales como:

- Coordinación con grupos de interés ambiental para la realización de eventos.
- Acciones de interacción con grupos ambientalistas, colegios, universidades, entre otros.
- Actividades y viajes de capacitación ambiental.
- Publicidad y/o entrevistas gratuitas en la prensa local, revistas, televisión, radio y clubes de servicio, haciendo referencia a las ventajas de la producción de energía eléctrica con el recurso sol, además se prepararán boletines de prensa que resalten esta práctica novedosa en el país.

En la Tabla 6.3.6-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.3.6-1.** Medidas del subprograma y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Coordinación interinstitucional.	AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.	Directivos de AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.	Papelería, fax, computadoras, equipos audiovisuales y salón de reuniones.
b.- Interacción con la comunidad			

En la Tabla 6.3.6-2 se resume el seguimiento de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.3.6-3 el costo anual de la medida y cronograma de ejecución.

**Tabla 6.3.6-2.** Seguimiento del subprograma.

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Coordinación interinstitucional.	Verificar que se realice la coordinación interinstitucional.	Número de contactos con las organizaciones.	Semestral.	No aplica.	Relatoría de las actividades realizadas.
b.- Interacción con la comunidad.	Verificar que se realicen las acciones de interacción con la comunidad.	Número de contactos realizados con la comunidad.			Relatoría de las quejas recibidas por parte de la comunidad.



**Tabla 6.3.6-3. Costo anual y cronograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
a.- Coordinación interinstitucional.	RD\$ 30,000.00															
b.- Interacción con la comunidad	RD\$ 30,000.00															
<b>Total</b>	<b>RD\$ 60,000.00</b>															

En la Matriz 6.3-1, se presenta el resumen del programa de medidas preventivas, de mitigación y restauradoras, de la fase de operación del proyecto.

Matriz 6.3-1. Programas de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauradoras proyecto Parque Solar Mirasol - (Fase de Operación).

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Período de ejecución de las medidas	Costos de las medidas	Monitoreo y seguimiento					
						Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos	Documentos generados
<b>Medidas correspondientes al subprograma para la protección de las aguas subterráneas</b>											
Biofísico	Aguas subterráneas	Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por mal manejo de residuales líquidos.	Mantenimiento al tanque séptico y extracción periódica de los lodos.	Trimestral	RD\$ 15,000.00	Número de mantenimientos realizados.	Tanque séptico.	Semestral.	Gerente de Operaciones.	No aplica	Registros de mantenimiento del tanque séptico y pozo filtrante.
<b>Medidas correspondientes al subprograma para el manejo de desechos sólidos.</b>											
Biofísico	Suelos	Posibilidad de contaminación del suelo por un inadecuado manejo de los residuos sólidos.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Permanente.	RD\$ 100,000.00	Porcentaje de desechos manejados adecuadamente.	Instalaciones de la planta.	Semestral.	Gerente de Operaciones.	No aplica	Registros fotográficos, registros de retiro de residuos sólidos peligrosos.
<b>Medidas correspondientes al subprograma para la gestión de mantenimiento.</b>											
Biofísico	Paisaje	Introducción de elementos antrópicos en el paisaje rural. Consumo de agua.	Mantenimiento de las instalaciones del proyecto.	De acuerdo con el estado de conservación	RD\$ 250,000.00	Estado en que se encuentran las instalaciones de la empresa.	Instalaciones de la planta.	Semestral.	Gerente de Operaciones.	No aplica	Registros fotográficos que evidencien el estado de las instalaciones.
			Mantenimiento de los equipos eléctricos.	De acuerdo a las horas de operación de los equipos.	RD\$ 500,000.00	Estado en que se encuentran los equipos.				No aplica	Registros de mantenimiento de equipos.
<b>Medidas correspondientes al subprograma de medidas de compensación social.</b>											
Socioeconómico	Población	Creación de empleos permanentes. Mejoramiento de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores y sus familias del proyecto.	Contratación de trabajadores del proyecto en localidades cercanas.	Permanente.	RD\$ 50,000.00	Número de los trabajadores contratados en las localidades cercanas al proyecto y porcentaje que representan dentro de la masa trabajadora total.	Paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo	Semestral.	Gerente de Operaciones.	No aplica	Registro del control de los resultados de la contratación, reflejando los lugares de procedencia de los trabajadores.
			Cumplimiento de la responsabilidad social.	Permanente.	RD\$ 500,000.00	Número acciones y actividades realizadas.				Departamento de Comunicaciones y Responsabilidad Social	No aplica
<b>Medidas correspondientes al subprograma de capacitación a los directivos y trabajadores del proyecto.</b>											
Biofísico y socioeconómico	Todos los elementos del medio ambiente	Protección de todos los elementos del medio ambiente.	Capacitación del personal en el PMAA.	Semestral.	RD\$ 30,000.00	Número de trabajadores capacitados y temas impartidos.	Paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo	Semestral.	Gerente de Operaciones.	No aplica	Registro de asistencia a la capacitación que se da a los trabajadores en el PMAA, fotografías.
<b>Medidas correspondientes al subprograma de requisitos institucionales.</b>											
Socioeconómico	Población	Facilitar la solución de cualquier discrepancia que se pueda desarrollar en la fase de operación del proyecto y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades cercanas.	Coordinación interinstitucional.	Permanente.	RD\$ 30,000.00	Número de contactos con las organizaciones.	Paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo	Semestral.	AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.	No aplica	Relatoría de las actividades realizadas.
			Interacción con la comunidad.	Permanente.	RD\$ 30,000.00	Número de contactos realizados con la comunidad.				RD\$ 50,000.00	Relatoría de las quejas recibidas por parte de la comunidad.

## **6.4.- PLAN DE ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

#### **6.4.1.- Indicadores de adaptación al cambio climático**

La República Dominicana es un país que posee una alta exposición a los fenómenos climáticos extremos considerado su condición de isla y su ubicación en la ruta de los huracanes. Por otra parte, sus características sociales y económicas lo convierten en una zona vulnerable a los efectos del cambio climático.

Como estado insular en desarrollo, es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático. En el Artículo 194 de su Constitución contempla este fenómeno, estableciendo como prioridad del Estado la “formulación y ejecución de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático”.

El país está suscrito desde 1994 a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la cual fue ratificada el año 1998. También es signataria del Protocolo de Kyoto que entró en vigencia en el 2005.

A partir de entonces se han creado organismos y elaborado políticas públicas dirigidas a la adaptación a los efectos del cambio climático y la mitigación del mismo.

Entre las instituciones públicas encargadas de la formulación y seguimiento a estas políticas se encuentran el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, tiene a su cargo la formulación de políticas públicas para la prevención y mitigación de los gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático. Este consejo cuenta con la Oficina Nacional de Cambio Climático, con una mesa de trabajo conformada por diferentes ministerios.

Adicionalmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con una Dirección de Cambio Climático que es la responsable de dar seguimiento a los diferentes acuerdos internacionales relacionados con el cambio climático en la República Dominicana.

Asimismo, las principales políticas públicas sobre cambio climático se basan en el Cuarto Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que procura: “una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que promueve una adecuada adaptación al cambio climático”, cuyos objetivos principales incluyen la sostenibilidad ambiental, la gestión de riesgos y la adaptación cambio climático. En cuanto a este último punto, el objetivo específico consiste en “avanzar en la adaptación a los efectos y la mitigación de las causas del cambio climático.

El Estado Dominicano formuló, mediante un proceso altamente participativo, su Política Nacional de Cambio Climático, la cual va dirigida al establecimiento de normas para prevenir y mitigar las emisiones causantes del calentamiento global, así como la adaptación a los impactos del mismo. Fue uno de los primeros países latinoamericanos en someter su Contribución Nacional Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y, a principios de 2017, ratificó el Acuerdo de

París. Lo anterior evidencia la comprensión e importancia para la República Dominicana de los impactos que supone el cambio climático para el desarrollo sostenible, global y nacional. Evidencia también el compromiso asumido para contribuir a su mitigación y adaptarse a sus impactos.

Con la instalación del proyecto se ha estimado que se generarán unos 176,070 MWh anuales y unos 4,401,750 MWh durante los 25 años de vida útil del proyecto.

En términos de mitigación al cambio climático, con la producción de energía eléctrica de la nueva Parque Solar Mirasol se estarán evitando la emisión de una gran cantidad de toneladas de CO<sub>2</sub> eq anualmente comparándola con otras tecnologías de producción eléctrica.

Así, En la Tabla 6.4.1-1, se muestran toneladas de CO<sub>2</sub> eq evitadas comparándolas con el Factor de Emisión del Mix Eléctrico de República Dominicana (Standardized baseline: Grid Emission Factor for the Dominican Republic, ASB0047-2020) y con los Factores de Emisión de otras tecnologías de producción eléctrica (Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Volumen 2: Energía).

**Tabla 6.4.1-1.** Comparativa de emisiones de CO<sub>2</sub>eq evitadas

Tecnología	Factor de Emisión (Tn CO <sub>2</sub> eq/MWh)	Producción Eléctrica Anual (MWh)	Producción Eléctrica Vida Útil (MWh)	Tn CO <sub>2</sub> eq Anual	Tn CO <sub>2</sub> eq Vida Útil
Parque Solar Mirasol	0	176,070	4,401,750	0	0
Mix Eléctrico RD	0.6216	176,070	4,401,750	109,445	2,736,128
Coque de Petróleo	0.3532	176,070	4,401,750	62,188	1,554,698
Gas Natural	0.2019	176,070	4,401,750	35,549	888,713
Diesel	0.2368	176,070	4,401,750	41,693	1,042,334
GLP	0.2341	176,070	4,401,750	41,218	1,030,450
Carbón	0.4438	176,070	4,401,750	78,140	1,953,497
Residuos Municipales	0.3869	176,070	4,401,750	68,121	1,703,037
Biomasa (madera)*	0.4302	176,070	4,401,750	75,745	1,893,633

\* Las emisiones de CO<sub>2</sub> eq procedentes de la quema de biomasa se toman con un valor de 0, al considerarse como neutras, el mismo CO<sub>2</sub> eq que se genera al quemarlas es el mismo que el árbol absorbe durante el tiempo de crecimiento.

Como conclusión a la tabla anterior, se puede decir, que con la construcción del Parque Solar Mirasol de 100 MW de potencia se dejará de emitir a la atmósfera una cantidad de **109,445 Tn CO<sub>2</sub> eq** anualmente y de **2,736,128 Tn CO<sub>2</sub> eq** durante los 25 años de vida útil del proyecto (comparándolo con el Mix Eléctrico de República Dominicana).

Atendiendo a la solicitud de los TdR, Código19669, se incluye estos indicadores de adaptación al cambio climático con los diferentes fenómenos que pueden afectar el área del proyecto, el

medio afectado, las medidas de adaptación y el plazo de cumplimiento de las diferentes medidas.

#### 6.4.2.- Probabilidad de que el área del proyecto sea afectada por los cambios climáticos

En la Tabla 6.4.2-1 se presenta un análisis de cómo diferentes fenómenos climáticos pueden afectar el área del proyecto y las medidas para prevenir daños a la población y al ambiente.

El estado actual será evaluado en tres categorías (Bien, Mal y Regular) y el estado esperado también en tres categorías (Aceptable, dudoso, no aceptable). Se consideraron los plazos inmediato, medio y largo.

**Matriz 6.4.2-1.** Resumen de medidas de adaptación al cambio climático.

Fenómeno	Medio afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de adaptación	Plazo de la medida en las fases de construcción/cierre y operación
Aumento del nivel del mar.	No aplica.				
Inundaciones.	Instalaciones y trabajadores.	Mal	Aceptable	Establecer planes de actuación ante precipitaciones intensas y mantenimiento del sistema de drenaje pluvial.	Inmediato
Precipitaciones intensas.					
Aumento de la temperatura.	Instalaciones y trabajadores	Regular	Aceptable	Establecer medidas de adaptación ante aumento de temperaturas.	Inmediato
Sequía.	Instalaciones, trabajadores y vegetación.	Mal	Aceptable	Prácticas para el ahorro de agua, incluyendo las medidas para la limpieza de los paneles solares.	Inmediato.
Elevación o abatimiento del nivel freático.					
Huracanes y tormentas.	Instalaciones y trabajadores.	Mal	Aceptable	Establecer planes de actuación ante huracanes.	Inmediato
Riesgo de incendios forestales.	Vegetación.	Regular	Aceptable	Establecer planes de prevención y actuación ante incendios.	Inmediato.
Infestación por vectores y plagas.	Instalaciones y trabajadores y vida silvestre.	Bien	Aceptable	Manejo de desechos residuos domésticos y control de plagas de vectores y roedores con productos biodegradables.	Inmediato.

## **6.5.- PLAN DE CONTINGENCIAS**

### **6.5.1.- Introducción**

De acuerdo con los Términos de Referencia Código No. 19669, para el proyecto Parque Solar Mirasol se exige dentro de los diferentes requerimientos, abordar los aspectos relacionados con el Plan de Contingencias, tanto en la fase de construcción/cierre como en la fase de operación.

El Plan de Contingencias del proyecto Parque Solar Mirasol debe abarcar las amenazas, áreas o elementos vulnerables y los riesgos que esta combinación provoca.

Un Plan de Contingencias es un conjunto de procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tienen escenarios de consecuencias definidos (Ley No. 147-02), cuya Finalidad es la de prever en este caso que el proyecto Parque Solar Mirasol contemple los riesgos a los cuales está expuesto por su ubicación y las condiciones naturales del área donde se desarrollará, así como por el diseño y actividades del proyecto. Por otra parte, también se busca que los trabajadores, residentes y visitantes estén lo más seguros posibles y no resulten dañados a partir de algún incidente o amenaza tanto interna como externa, ya sea en su fase de construcción como en la fase de operación.

Las causas pueden ser variadas, como por ejemplo de origen natural: ciclones o huracanes, terremotos, penetraciones de mar, descargas eléctricas atmosféricas, etc.; de origen técnico: incendios, derrames de combustible, escapes de gas, accidentes de trabajo o de tránsito, entre otras. El hecho de preparar un Plan de Contingencias implica un importante avance a la hora de superar todas aquellas amenazas naturales o técnicas que pueden provocar pérdidas considerables, no sólo materiales, sino humanas.

La orientación principal del Plan de Contingencia es la preservación de la vida humana y de las instalaciones y materiales. Su elaboración se puede dividir en cinco etapas:

1. Evaluación.
2. Planificación.
3. Pruebas de viabilidad.
4. Ejecución.
5. Recuperación.

Las tres primeras hacen referencia al componente preventivo y las dos últimas al desarrollo del plan una vez ocurrido el fenómeno.

Una de las contribuciones más importantes del Plan de Contingencias a la respuesta de emergencia es la identificación de los responsables, sus capacidades y los recursos que se disponen, el desarrollo de una relación de trabajo en equipo y la posibilidad de llegar a un acuerdo, en cuanto a los temas, prioridades y responsabilidades.



Un proceso de planificación de contingencias debe incluir a aquellos participantes que puedan verse envueltos en la respuesta de emergencia, como son: el gobierno y las autoridades del municipio San Antonio de Guerra, donde se construirá el proyecto, así como los de la provincia de Santo Domingo incluyendo el Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, la Defensa Civil, etc.

Los desastres naturales evaluados en el presente plan responden a aquellos en que existen posibilidades reales de ocurrencia en el área de influencia directa del proyecto, como son: huracanes, terremotos, penetraciones de mar y descargas eléctricas atmosféricas.

Los desastres tecnológicos que forman parte de este Plan de Contingencias son el resultado de la valoración del análisis de riesgo donde fueron considerados los incendios, derrames de combustibles y accidentes en general.

Población meta durante la fase de construcción/cierre: Está dirigido a la protección de la salud y la integridad física de todos los trabajadores involucrados en el proceso de construcción/cierre del proyecto Parque Solar Mirasol.

Población meta durante la fase de operación: Está dirigido a la protección de la salud y de la integridad física de los trabajadores, población general y visitantes del proyecto Parque Solar Mirasol.

El Plan de Contingencias contempla la protección del medio ambiente ubicado en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, tanto en los componentes físicos, biológicos y sociales que pudieran verse impactados sobre todo por contingencias de tipo tecnológicas como accidentes, incendios, derrames de combustibles, etc.

La posición de la República Dominicana en la región del Caribe la hace vulnerable al azote de huracanes y tormentas extremas que producen regularmente pérdidas humanas y daños económicos de consideración. Por otra parte, la configuración morfológica, la estructura tectónica con respecto a las placas continentales y las condiciones insulares del país, establecen un criterio para las afectaciones por amenazas de sismos, inundaciones y ocurrencia de movimientos de masas en laderas de montañas, entre otras.

Muchos años de experiencia de las instituciones del Estado, además de los avances de otros países de la región del Caribe en la atenuación del efecto de estas amenazas, ha permitido establecer lineamientos para un desarrollo eficaz de la prevención y de las estrategias, convertidos en Planes de Contingencias, obligatorios para los nuevos proyectos y muy acorde a las características naturales de la zona de emplazamiento.

### **6.5.2.- Objetivos principales del Plan de Contingencias**

Para el proyecto Parque Solar Mirasol, los objetivos principales del Plan de Contingencias son:

- Preparar al personal ante cualquier desastre natural o tecnológico que pueda afectar a las instalaciones.
- Evitar la ocurrencia de accidentes que puedan dañar a trabajadores y la población del entorno del proyecto o provocar pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales durante las fases de construcción, operaciones y cierre.
- Evitar que, en caso de ocurrir un incidente, que el mismo tenga un efecto negativo fuera de los límites de las instalaciones del proyecto.
- Capacitar al personal que participará en la construcción y fase de cierre del proyecto y que laborará en la fase de operaciones.
- Proteger las instalaciones del proyecto.
- Establecer normas de actuación y procedimientos, ante la ocurrencia de accidentes o desastres naturales o tecnológicos.
- Garantizar el proceso de recuperación rápido y efectivo, y el reinicio de las operaciones después de ocurrido un evento negativo.

Como estrategia general para el manejo y control de las contingencias se han establecido una serie de medidas de actuación y entrenamientos. Este plan contempla capacitaciones sobre los temas de las amenazas identificadas con posibilidad de ocurrencia en la región o en las instalaciones del proyecto.

### **6.5.3.- Estrategia del Plan de Contingencias**

La estrategia del Plan de Contingencias está basada en la creación de un esquema por el que se guíen las personas responsables de dirigir la actuación en un desastre. En este Plan de Contingencias para el proyecto Parque Solar Mirasol, se proveerá de normas y mecanismos de actuación ante los diferentes tipos de fenómenos no deseados que puedan darse en las instalaciones. Se presentarán medidas técnicas, normas de actuación para los diferentes desastres y accidentes, y la forma de abordarlos para disminuir el daño en las personas y en las propias instalaciones.

#### **a.- Política**

El logro de los objetivos planteados para el proyecto Parque Solar Mirasol, es el de fortalecer el producto industrial-tecnológico, a través de la construcción de un proyecto energético, al menor riesgo posible para el medio físico-biológico y social, donde cohabitan los actores involucrados (promotores, trabajadores, visitantes y la población de la zona de influencia directa del proyecto).

#### **b.- Responsabilidad**

La ejecución del Plan de Contingencias será responsabilidad de la máxima autoridad de la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

La coordinación del Plan de Contingencias estará a cargo del Encargado de Seguridad y Medio Ambiente, en las tres fases.

Entre las responsabilidades del coordinador del Plan de Contingencias estarán la de representar al proyecto ante las instituciones de apoyo (autoridades policiales y ambientales, cuerpo de bomberos, entre otros), en caso de que ocurra un accidente de gravedad.

Funciones del coordinador del Plan de Contingencias:

- Velar por todos los aspectos de seguridad del personal que puedan producir accidentes.
- Asegurarse de la dotación y asignación de los equipos de protección personal.
- Velar por el uso adecuado de estos equipos.
- Hacer cumplir las normas y procedimientos de seguridad para las operaciones que impliquen riesgos de accidentes.
- Velar por que se disponga de equipos contra incendios manuales en las diferentes facilidades del proyecto tanto en la etapa constructiva como operativa.
- Velar porque se dispongan de los materiales y equipos necesarios para casos de que ocurra un derrame de combustible.
- Demostrar el buen estado de los equipos pesados que serán utilizados para la construcción.
- Capacitar e instruir en métodos correctos y en temas específicos y puntuales relacionados con la seguridad al personal y a los contratistas cuando las condiciones lo requieran.
- Velar por las condiciones de seguridad y dar seguimiento a los subprogramas establecidos en el PMAA.
- Dirigir las operaciones en caso de ocurrir una contingencia o accidente al personal.

### **c.- Organización y coordinación**

Durante las fases de construcción/cierre y operación el Plan de Contingencias será coordinado por el Encargado Ambiental y de Seguridad.

Entre sus responsabilidades estará reportar a los promotores del proyecto y a la administración (en dependencia de la fase) del desarrollo del Plan de Contingencias, de su grado de avance y de las necesidades que se presenten.

También representará al proyecto ante las Instituciones de apoyo como el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil, policía, hospitales designados, entre otros.

### **d.- Determinación de las técnicas de prevención y control de accidentes y estrategias para manejar contingencias**

Para la prevención y control de accidentes en el proyecto Parque Solar Mirasol se establecerán procedimientos seguros de trabajo, mecanismos de control y un amplio y continuo programa de difusión de información y de los riesgos a que estarán expuestos los trabajadores.

A través de periódicas charlas y entrenamientos con los que se podrá evitar la ocurrencia de accidentes por condiciones de trabajo, de tránsito y por condiciones inseguras dentro de las instalaciones.

Como parte de las actividades y acciones que conlleva la implantación de un sistema de seguridad laboral para las instalaciones del proyecto estará el control de los equipos protección contra incendios, vigilancia de la salud de los trabajadores, investigación de accidentes, reportes de inspecciones y auditorías de seguridad donde se señalen las condiciones encontradas que no cumplan con los estándares establecidos, entre otras.

#### **6.5.4.- Análisis de riesgo**

Para conformar el Plan de Contingencias es necesario partir de la identificación de los riesgos por amenazas naturales y tecnológicas a los que pueda estar expuesto el proyecto Parque Solar Mirasol, durante las fases de construcción, operaciones y cierre.

Cumpliendo este procedimiento se identificaron las amenazas de mayor magnitud y las áreas o elementos más vulnerables (Ley No. 147-02 Sobre Gestión de los Riesgos emitida por el Congreso Nacional).

En esta citada ley se tiene en cuenta el elemento anteriormente discutido de la posibilidad de ocurrencia de diferentes amenazas, en el país, por su ubicación geográfica en el Caribe. Así, la ley se refiere a la política de gestión de riesgos con el objetivo de evitar o reducir las pérdidas de vidas y los daños materiales.

Como punto de partida a continuación se discuten los conceptos de peligro, vulnerabilidad y riesgo, y su interrelación directa.

Amenaza o peligro: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente.

Este concepto de amenaza, de modo más práctico, se ha utilizado como la posibilidad de ocurrencia de cualquier tipo de evento o acción que puede producir un daño (material o inmaterial) sobre los elementos de un sistema.

Vulnerabilidad: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir un daño. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso de que un fenómeno desestabilizador se presente, sea de origen natural o provocado por el hombre.

Así mismo, este concepto de vulnerabilidad se interpreta como la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

Es por todo eso que la vulnerabilidad depende de diferentes factores, tales como la edad y la salud de la persona, las condiciones higiénicas y ambientales, así como la calidad y condiciones de las construcciones y su ubicación en relación con las amenazas.

La vulnerabilidad siempre estará determinada por el origen y tipo de evento, la geografía de la zona afectada, las características técnico-constructiva de las estructuras existentes, la salud del ecosistema, el grado de preparación para el enfrentamiento de la situación por la población, la comunidad y los gobiernos locales, así como por la capacidad de recuperación en el más breve tiempo posible.

**Riesgo:** Probabilidad de que se presenten consecuencias económicas, sociales o ambientales desfavorables en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado.

En términos de comparación, cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo (e inversamente), pero cuanto más factible es el perjuicio o daño mayor es el peligro (e inversamente). Por tanto, el riesgo se refiere sólo a la teórica “posibilidad de daño” bajo determinadas circunstancias, mientras que el peligro se refiere sólo a la teórica “probabilidad de daño” bajo determinadas circunstancias.

Por tanto, el riesgo (R) se obtiene de relacionar la amenaza (P), o probabilidad de ocurrencia de un evento de cierta intensidad, con la vulnerabilidad (V), o potencialidad que tienen los elementos expuestos al evento a ser afectados por la intensidad del mismo:

$$R = P \times V.$$

Partiendo de estos criterios es evidente que se hace necesario el análisis de las amenazas y la vulnerabilidad, como única vía para determinar los riesgos.

#### **6.5.4.1.- Amenazas naturales en la región del proyecto**

##### **6.5.4.1.1.- Amenaza sísmica**

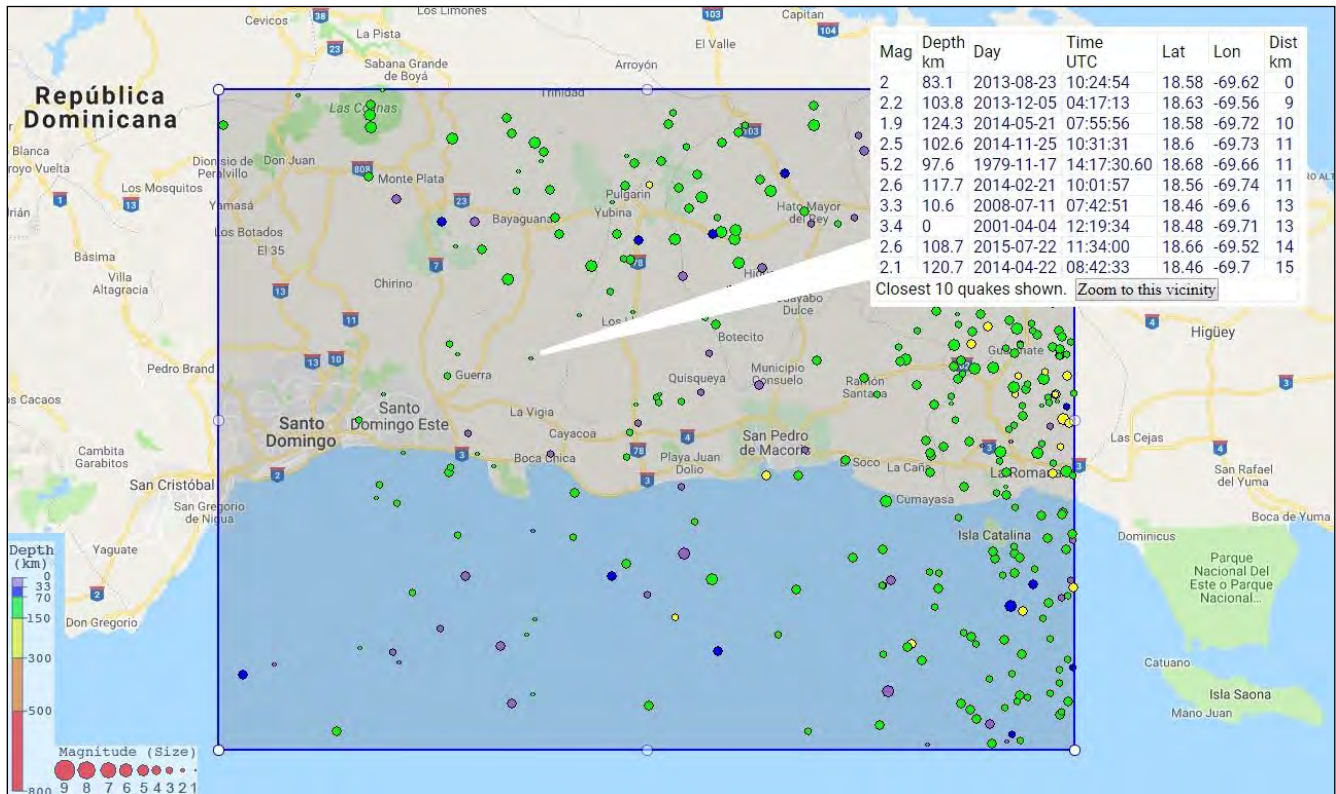
La República Dominicana está expuesta a la amenaza sísmica según los registros y las estadísticas conocidas, por lo que la probabilidad de ocurrencia de un evento con una característica destructiva siempre está presente. Además de esto, la falta de planificación del desarrollo urbano y del uso de la tierra, la carencia de aplicación de normativas sismorresistentes, “la falta de reglas y normas para los estudios geotécnicos” (De León, 1999), la obsolescencia de los códigos de ampliación y la desviación a la buena práctica constructiva, hacen que aumente la vulnerabilidad de la infraestructura y de la población” (Breve diagnóstico de las áreas geográficas más expuestas a fenómenos naturales y sus características, Unidad Ejecutora Sectorial del Subprograma de Prevención de Desastres, Préstamo Bid 1152/Oc-Dr, Ing. Valentín Cordero, MSc., 2000).

En la Figura 6.5.4.1.1-1, se representa la ocurrencia de movimientos telúricos de diferentes magnitudes cercanos a la provincia de Santo Domingo.

Se utilizó como fuente de información el “Navegador de Terremotos IRIS (IEB)” disponible como mapa interactivo para explorar epicentros de eventos sísmicos.

Los datos provienen de varias fuentes, principalmente del Servicio Geológico de los EEUU., y son guardados en los archivos de datos principales en el Centro de Gerencia de Datos de IRIS en Seattle, WA, EEUU.

**Figura 6.5.4.1.1-1** Movimientos telúricos ocurridos en la región sur del país, (Datos del Navegador de Terremotos IRIS, EEUU).



Fuente: www.iris.washington.edu

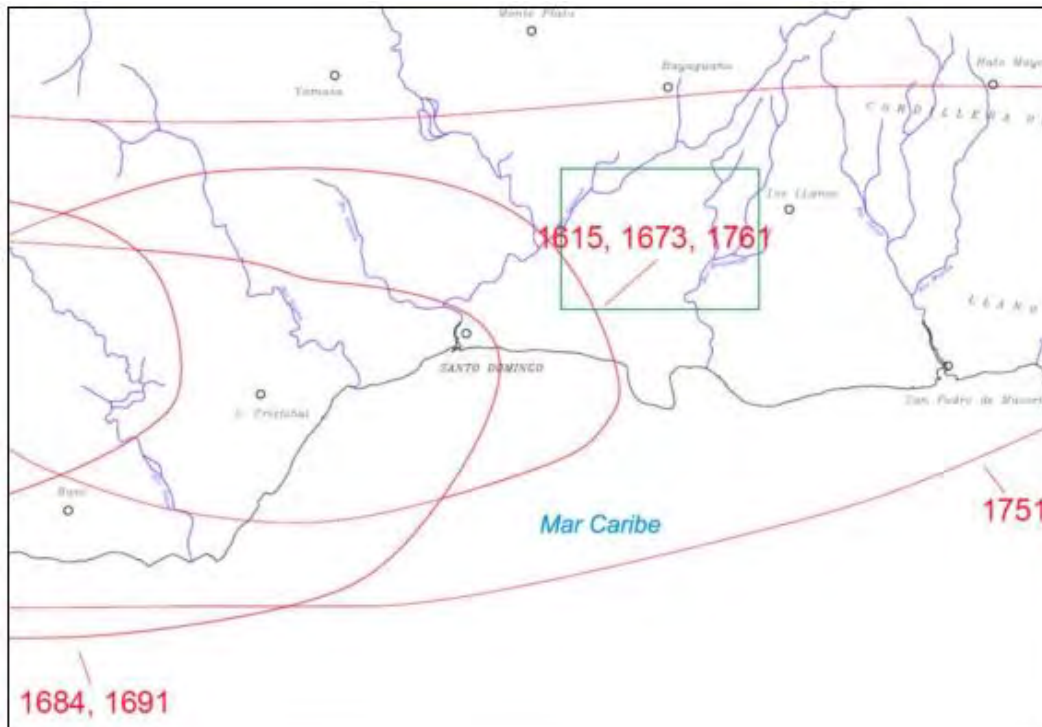
Los sismos registrados en el sector septentrional de la región, más cercanos a la cordillera, son de carácter intermedio (56.5 km) y profundo (88.5-189.1 km) en tanto que en el sector meridional poseen carácter profundo (81.0-99.9 km).

En cuanto a su magnitud, entre los diez más cercanos a la zona, el mayor evento catalogado se le ha asignado una magnitud de 5.2.

Cabe destacar que la región de estudio referente al proyecto se encuentra dentro de la zona afectada severamente por el terremoto de 1751.

Así, se distribuye muy cercana al área de influencia de los sismos de 1615, 1673 y 1761 (Figura 6.5.4.1.1-2).

**Figura 6.5.4.1.1-2.** Alcance de las afectaciones provocadas por los seísmos históricos de La Española. (tomado de la Hoja Guerra 6271-I del Mapa Geológico de la República Dominicana 1:50000, del Servicio Geológico Nacional).



Es necesario tomar en cuenta que los daños provocados por los terremotos no se limitan a las edificaciones, sino que por lo general afectan de manera más intensa a las obras lineales como viales, sistemas de acueducto, sistemas de alcantarillado, redes de distribución de gas y líneas eléctricas. También es común observar daños en elementos rígidos de tanques de almacenamiento para combustibles, agua y productos químicos.

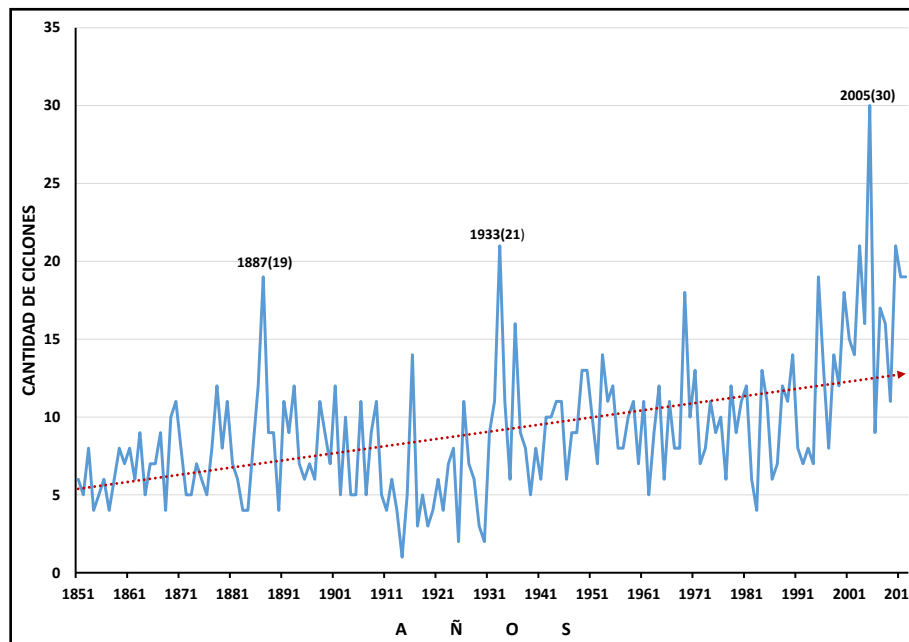
#### 6.5.4.1.2.- Amenaza de ciclones tropicales

Los ciclones tropicales constituyen un sistema de tormentas caracterizado por una circulación cerrada alrededor de un centro de baja presión y que produce fuerte actividad de lluvias y tormentas en una extensa área.

Aunque no siempre las estadísticas pueden expresar íntegramente las características de eventos hidrometeorológicos extremos, se ha utilizado la información de registros relacionados con los ciclones desarrollados en el Atlántico Norte desde el año 1851 hasta 2012, y tomados de varios sitios web, entre ellos Centro Nacional de Huracanes (NHC), Stormpulse y el INSTMET de Cuba, entre otros.

El procesamiento de la data muestra el incremento de la ocurrencia de los eventos, es decir, la tendencia al aumento del número de ciclones en cada temporada, los cuales, en su mayoría cruzan por el Caribe y por ende por La Española, (Figura 6.5.4.1.2-1).

**Figura 6.5.4.1.2-1.** Tendencia al aumento de la cantidad de ciclones por décadas, durante el período 1851-2012, en el Atlántico Norte.



La recopilación estadística muestra que la mayoría de estos devastadores fenómenos se han presentado en el mes de octubre. La temporada de huracanes 2008 fue una de las más activas desde que se registran estos fenómenos hace 64 años, según ha informado el Centro Nacional de Huracanes estadounidense (NHC) en un balance de la temporada. Por primera vez, de forma consecutiva, seis ciclones tropicales --Dolly, Edouard, Fay, Gustav, Hanna y Ike-- ingresaron a territorio estadounidense y un récord de tres huracanes mayores --Gustav, Ike y Paloma-- impactaron contra Cuba, refirió el NHC.

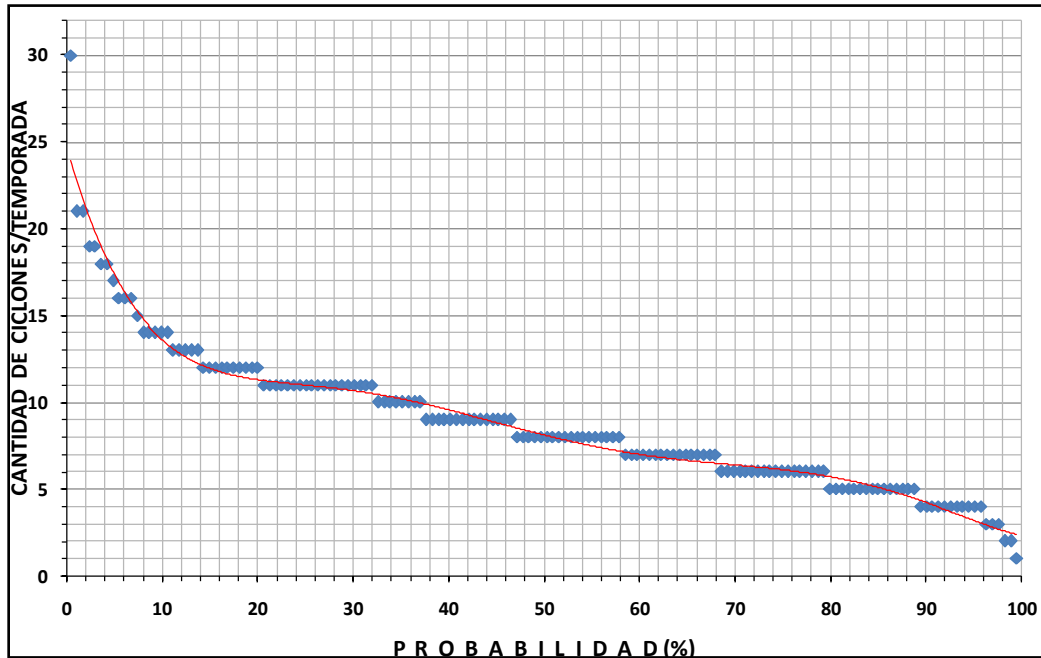
Además, esta fue la primera vez que la temporada en el Atlántico Norte tiene un huracán mayor (de categoría 3 o más, en la escala Saffir-Simpson) en cinco meses consecutivos, agregó el organismo. El huracán Berta, en julio; Gustav, en agosto; Ike, en septiembre; Omar, en octubre; y Paloma, en noviembre, fueron todos huracanes mayores.

En total, 16 tormentas con denominación se formaron durante la temporada ciclónica del año 2008, de las cuales ocho se convirtieron en huracanes y cinco de ellos fueron mayores, de gran intensidad, con categoría 3 o más.

En el gráfico de la Figura 6.5.4.1.2-2 puede apreciarse la distribución de eventos durante el período 1851-2012 y sus correspondientes probabilidades. Es necesario aclarar que en el ajuste de los puntos en la curva de probabilidades se destaca el valor correspondiente al año 2005, cuando se presentaron 30 ciclones.



**Figura 6.5.4.1.2-2.** Ajuste probabilístico de la cantidad de ciclones por temporada (1851-2012).



El total registrado durante el período señalado es igual a 1472 ciclones (depresiones, tormentas, ciclones y huracanes); si se asume una escala de peligro a partir de la curva de probabilidades se obtiene una recurrencia promedio de ciclones en cada temporada, (Tabla 6.5.4.1.2-1).

**Tabla 6.5.4.1.2-1.** Peligro por temporada ciclónica.

Probabilidad, %	Peligro	Cantidad de ciclones
10	Alto	14
50	Medio	8
80	Bajo	5

**Fuente:** Elaborado por J.L. Batista, Doctor en Ciencias del Instituto de Geografía Tropical de Cuba.

La mayoría de los daños que producen los ciclones están relacionados con la cantidad de precipitaciones que los acompañan, aunque bajo determinadas condiciones se combina la fuerza del viento, las precipitaciones y la humedad antecedente en el territorio.

Al considerar que la República Dominicana, por su posición en el Caribe Occidental (según zonación de la *Caribbean Hurricane Network*), es azotada cada año por el paso de ciclones, es importante describir la dinámica regional de estos eventos meteorológicos.

Según la data de referencia, la región ha sido azotada por 49 eventos meteorológicos extremos desde 1851 hasta 2016). Estos eventos se distribuyen en el tiempo observado cómo se muestra en la Tabla 6.5.4.1.2-2.

**Tabla 6.5.4.1.2-2.** Distribución de los eventos meteorológicos por categoría en el tiempo de observación.

Categoría de los eventos	Cantidad entre 1851 y 2010
Todos los eventos	49
Tormentas tropicales	30
Huracanes 1	9
Huracanes 2	3
Huracanes 3	3
Huracanes 4	3
Huracanes 5	1

Estos 49 eventos meteorológicos registrados hasta el año 2017 se describen en la siguiente Tabla 6.5.4.1.2-3.

**Tabla 6.5.4.1.2-3.** Eventos meteorológicos registrados entre 1851 y 2017 en la región.

Fecha (dd.mm.aa)	Velocidad del viento, km/h	Categoría	Nombre
19.08.1851	104	H2	Sin nombre
06.09.1852	58	TT	Sin nombre
27.08.1855	58	TT	Sin nombre
30.10.1867	92	H1	Sin nombre
14.09.1876	58	TT	Sin nombre
06.09.1883	127	H3	Sin nombre
11.10.1887	69	TT	Sin nombre
19.08.1889	58	TT	Sin nombre
22.09.1894	109	H2	Sin nombre
28.07.1899	81	H1	Sin nombre
01.09.1900	46	TT	Sin nombre
07.07.1901	69	TT	Sin nombre
12.09.1901	46	TT	Sin nombre
23.08.1909	92	H1	Sin nombre
07.09.1910	86	H1	Sin nombre
23.08.1916	69	TT	Sin nombre
04.09.1919	46	TT	Sin nombre
04.08.1928	46	TT	Sin nombre
03.09.1930	150	H4	Sin nombre
11.09.1931	69	TT	Sin nombre
07.05.1932	46	TT	Sin nombre
27.09.1932	92	H1	Sin nombre
29.09.1933	46	TT	Sin nombre
04.08.1945	40	TT	Sin nombre
22.09.1949	75	H1	Sin nombre
23.09.1952	40	TT	Charlie

**Continuación Tabla 6.5.4.1.2-3.**

Fecha (dd.mm.aa)	Velocidad del viento, km/h	Categoría	Nombre
14.09.1958	69	TT	Gerda
27.09.1963	75	H1	Edith
10.09.1967	138	H4	Beulah
31.08.1979	173	H4	David
05.09.1979	46	TT	Frederic
07.10.1985	40	TT	Isabel
23.09.1987	121	H3	Emily
16.08.1993	40	TT	Cindy
22.09.1998	109	H2	Georges
07.12.2003	46	TT	Odette
16.09.2004	75	H1	Jeanne
23.10.2005	52	TT	Alpha
12.12.2007	58	TT	Olga
16.08.2008	46	TT	Fay
30.08.2008	127	H3	Gustav
02.09.2008	69	TT	Hanna
07.02.2008	127	H3	Ike
15.10.2008	81	H1	Omar
08.11.2008	144	H4	Paloma
08.11.2009	98	H2	Ida
26.06.2010	63	TT	Alex
15.09.2010	63	TT	Karl
24.09.2010	58	TT	Matthew
28.09.2010	46	TT	Nicole
12.10.2010	104	H2	Paula
25.10.2010	98	H2	Richard
05.11.2010	86	H1	Tomas
03.08.2011	50	TT	Emily
23.08.2011	105	H1	Irene
24.08.2012	70	TT	Isaac
24.10.2012	60	TT	Sandy
10.07.2013	50	TT	Chantal
04.09.2013	30	TT	Gabrielle
02.08.2014	45	TT	Bertha
28.08.2015	--	TT	Erika
29.10.2016	100	H1	Matthew
06.09.2017	280	H5	Irma
20.09.2017	280	H5	María

TT- Tormenta tropical, H1, H2, H3 ó H4- Huracán y su categoría.

A continuación, se presenta un breve resumen de las temporadas ciclónicas de los últimos años.

La temporada ciclónica del año 2010 rompió y/o igualó algunos récords relacionados con la actividad ciclónica en el Atlántico, cuando ocurrieron 21 sistemas tropicales formados; de ellos, 19 fueron clasificados como tormentas, 12 de éstas alcanzaron la categoría de huracán y de estos, cinco se convirtieron en intensos huracanes. Se destacó el huracán “Tomas”, el último evento de la temporada, que cruzó entre La Española y Cuba sin tocar ninguno de los dos países, aunque la influencia cubrió un extenso radio. Las lluvias asociadas produjeron inundaciones importantes hacia el territorio haitiano y la región occidental dominicana.

El alto número de huracanes surgidos en el año 2010 se debió a “condiciones ambientales dinámicas y termodinámicas” –alta temperatura de la superficie oceánica y rápido desarrollo del fenómeno La Niña– que “favorecieron la formación e intensificación” de estos fenómenos, dijo el Centro de predicción de ciclones tropicales de la CSU, que dirigen los científicos Klotzbach y Gray. La formación de 12 huracanes en 2010 estuvo un 203% por encima del promedio de huracanes que se formaban en el medio siglo entre 1950 y 2000, señala el informe de los expertos.

Más reciente, en la temporada, del año 2011 se formaron en el Caribe y Atlántico 6 huracanes, 12 tormentas tropicales y una depresión, sin embargo, ninguna de ellas azotó directamente al país. De estos eventos fue relevante por las lluvias, la tormenta “Emily” que el 3 de agosto pasó a 118 millas al Sur de Santo Domingo.

En la temporada del año 2012 el *National Hurricane Center* reportó en el Atlántico y Caribe 9 huracanes, 9 tormentas tropicales y un huracán mayor (*Major hurricane*). Entre estos eventos se destacaron el huracán “Isaac” y la tormenta “Sandy” que pasaron por el Sur del país, (Foto 6.5.4.1.2-1), esta última convertida en huracán al entrar a los mares del Norte de Cuba y alcanzar el estado de Nueva York, Estados Unidos, como huracán categoría 2 y conocida como la “Supertormenta”.



*Foto 6.5.4.1.2-1. Azote de la tormenta tropical “Sandy” a la costa sur del país. Foto tomada en un sector del malecón de Santo Domingo el día 24 de octubre del 2012.*

Durante el año 2013, se reportaron 15 eventos, de los cuales 12 fueron Tormentas tropicales, 2 fueron huracanes y una tormenta subtropical. Entre estos eventos se destacaron la tormenta Chantal, que, a pesar de no haber tocado tierra, ocasionó serios daños en República Dominicana, debido a las fuertes y torrenciales lluvias asociadas, y la tormenta Gabrielle que azotó al Este del país.

En el año 2014, se reportaron nueve eventos meteorológicos extremos, de los cuales seis fueron huracanes, mientras que los tres restantes quedaron como Tormentas tropicales. El huracán Bertha en el mes de agosto de ese año, fue el único evento que se acercó a las costas de la provincia La Altagracia, son ocasionar acumulados de precipitaciones de consideración.

En cuanto a la temporada ciclónica del año 2015, se reportaron 11 eventos, de los cuales sólo la tormenta tropical Erica a fines de agosto pasó próximo a la región sur de República Dominicana.

En la temporada del año 2016, se destacó el azote del huracán Matthew a su paso por los mares del Oeste de Haití. Durante los días de azote del huracán, categoría 4, se registraron lluvias muy intensas en todo el país.

En la temporada ciclónica del año 2017 se destacaron los huracanes Irma y María, categoría 5, que causaron importantes daños en las islas del Caribe. Para la región de estudio en el Este de la Isla, se reportaron más de 220 mm de lluvia acumulada en los días de azote del huracán María.

La temporada ciclónica del 2018 se comportó ligeramente por encima de lo normal, cuando la comparamos con las estadísticas climatológicas del 1981-2010. Se formaron 15 ciclones tropicales nombrados, siendo la media 12.5, de los cuales 8 alcanzaron la intensidad de huracán, de una media de 6.5 y 2 fueron intensos, es decir de categoría 3, 4 y 5, en la escala de intensidad de huracanes Saffir-Simpson, de una media de 2.5. También se formó la depresión tropical #11, al sureste de Las Antillas Menores, la cual tuvo una vida muy 2 corta, entre el 22 y 23 de septiembre, condiciones ambientales hostiles no le permitieron poder desarrollar en un ciclón tropical. Las tormentas tropicales nombradas fueron Alberto, Beryl, Chris, Debby, Ernesto, Florence, Gordon, Helene, Isaac, Joyce, Kirk, Leslie, Michael, Nadine y Oscar. De estos ciclones nombrados, alcanzaron la categoría de huracán Beryl, Chris, Florence, Helene, Isaac, Leslie, Michael y Oscar, y solamente Florence y Michael, fueron de categoría intensa. En lo que respecta la República Dominicana durante el año 2018, puede catalogarse como tranquila, ya que no hubo ningún impacto de ninguna tormenta tropical ni de ningún huracán, que pudo haber originado impactos económicos o dejar muertes a su paso. Beryl incidió como una activa onda tropical sobre la República Dominicana generando algunos episodios de lluvias fuertes, que obligaron solo a emitir alertas y avisos, pero de manejo local. Como consecuencia de las fuertes lluvias generadas por Beryl, decenas de barrios resultaron inundados, algunos sectores quedaron sin energía eléctrica, semáforos dañados, debido a que 17 de 208 circuitos quedaron averiados en la ciudad capital.

La temporada del año 2019 se mantuvo dentro de sus pronósticos debido a que se formaron 18 ciclones tropicales de los cuales 6 alcanzaron la categoría de huracán, tres en huracán mayor. La ONAMET lo considera por encima de lo normal, cuando la misma tiene un promedio de 12 ciclones tropicales y 6 huracanes, 3 de ellos de categoría mayor.

Se había pronosticado la posibilidad de que la de este año sería una temporada más activa de lo normal, con una formación de entre 10 a 17 ciclones tropicales, de los cuales de 5 a 9 podrían convertirse en huracanes, y de éstos de 2 a 4 alcanzarían la categoría de huracán mayor.

De los 18 ciclones formados hasta, 6 fueron huracanes, tres de categoría mayor, como fueron: Barry (categoría 1), Dorian (categoría 5), Humberto (categoría 3), Jerry (categoría 2), Lorenzo (categoría 5) y Pablo (categoría 1). Sin embargo, ninguno de estos afectó directamente la República Dominicana, pero la Defensa Civil mantuvo a miles de sus miembros y voluntarios activados.

El huracán Dorian fue el fenómeno más relevante de la temporada, así como el de mayor duración y el que más afectó durante toda su trayectoria. Se formó desde el 24 de agosto al 8 de septiembre, alcanzando la categoría 5, con vientos sostenidos de hasta 295 kilómetros cuadrados. Afectó diversos países, como: Puerto Rico, Bahamas, Barbados, Dominica, Islas de Barlovento y Sotavento, Islas Vírgenes, Georgia, Sur y Sureste de Estados Unidos, Nueva Escocia y el Este de Canadá. Su impacto se registró la Isla Gran Ábaco, de Bahamas, provocando daños mayores en septiembre.

Octubre fue el segundo mes más activo, con cuatro ciclones tropicales: Melissa, Nestor, Olga y Pablo (huracán cat. 1); éstos 2 últimos se formaron el mismo día 25. La DC junto al COE estuvieron alertas para la prevención si alguno de los fenómenos tocaba el país.

La temporada de huracanes en el Atlántico de 2020 es la primera temporada de huracanes registrada en la que se formaron nueve tormentas tropicales antes del 1 de agosto y trece antes del 1 de septiembre. Es un evento continuo en el ciclo anual de formación de ciclones tropicales. La formación de ciclones tropicales es posible en cualquier momento, como lo ilustran las formaciones de tormentas tropicales Arthur y Bertha, el 16 y 27 de mayo, respectivamente, marcando el sexto año consecutivo con sistemas de pretemporada. Antes de lo normal, la actividad continuó en junio, y la tormenta tropical Cristóbal convirtió en la tercera tormenta nombrada más temprana registrada cuando se formó el 2 de junio. En julio, las tormentas tropicales Eduard, Fay, Gonzalo, Hanna e Isaías se convirtieron en los primeros quinto, sexto y séptimo, octava y novena tormentas con nombre, que se forman el 4, 9, 21, 23 y 30 de julio, respectivamente. La tendencia continuó en agosto, con las tormentas tropicales Josephine, Kyle, Laura y Marco que se convirtieron en las primeras tormentas con nombre décimo, undécimo, duodécimo, y decimotercero que se formaron el 13, 14, 21 y 22 de agosto respectivamente.

En República Dominicana la tormenta Laura ha dejado un paisaje de ciudades anegadas y cuantiosos daños materiales. En la Figura 6.5.4.1.2-3 imágenes de las tormentas Marcos y Laura.

**Figura 6.5.4.1.2-3.** Imágenes de los campos de nubosidad de las tormentas Marcos al Oeste de Cuba y Laura sobre la isla de la Hispaniola.



#### **6.5.4.1.3.- Amenaza de descargas eléctricas atmosféricas**

Este peligro está dado por la ocurrencia de descargas eléctricas naturales, producidas en la atmósfera y que las estructuras de las torres y chimeneas pueden atraerlas, como vías de conducción a la tierra. Es importante destacar que, en muchos países del Caribe, la muerte por descargas eléctricas se convierte en una de las primeras causas por fenómenos naturales.

Las tormentas son unos de los eventos que se producen por la inestabilidad de las condiciones atmosféricas, que sucede con importantes movimientos del aire en sentido vertical. Uno de los hechos más característicos de las tormentas es el acompañamiento a las mismas de fenómenos eléctricos: rayos, relámpagos y truenos.

Si se considera que la intensidad media durante cada descarga principal llega hasta 20,000 amperios, no es extraño que el rayo sea un evento de mucha potencia, sin embargo, la cantidad real de electricidad transferida desde la nube a tierra es muy pequeña, pues esa enorme corriente circula solamente durante una fracción de segundo.

El daño que causa el rayo se debe en gran parte al calor que engendra. Por una parte, pueden provocar incendios de devastadoras consecuencias y/o afectaciones a estructuras mal protegidas.

Un aumento en la velocidad del viento, aguaceros y cielos nublados son en la mayoría de los signos precursores de la aproximación de una tormenta eléctrica, sin embargo, con nubes de tormentas cerca, las descargas pueden ocurrir a varios kilómetros y pueden afectar, aunque este soleado y sin lluvias. Otro factor que contribuye significativamente a la ocurrencia de descargas eléctricas es la alta humedad en la superficie.

Es importante mencionar que, en el proyecto, estos indicadores atmosféricos han sido considerados como un elemento de diseño. Se recomienda que se preste atención a la evolución de los fenómenos y activen los planes de emergencia en casos del personal trabajando y en el área de los generadores.

Las instalaciones del proyecto estarán protegidas por sistemas de aterramiento, diseñados de acuerdo a las especificaciones técnicas de los objetos de obra y la resistividad eléctrica de los suelos y sedimentos locales. Estas instalaciones convierten a las instalaciones en muy poco vulnerables a sufrir afectaciones por este fenómeno, sin embargo, el personal vinculado y la población del entorno debe tomar medidas por ser elementos muy vulnerables a la ocurrencia de este tipo de fenómeno (Fotos 6.5.4.1.3-1).



*Fotos 6.5.4.1.3-1. Tipología de sistemas de aterramiento contra rayos (archivos de Empaca).*

Es importante que independientemente de estas medidas instaladas, el personal vinculado al parque solar en todas las fases y la población del entorno, deban tomar medidas ante la ocurrencia de estas amenazas, por ser ellos mismos elementos muy vulnerables y desprotegidos.

#### **6.5.4.2.- Peligros tecnológicos en el proyecto**

Para identificar los peligros tecnológicos que pueden afectar a los elementos dentro del área del proyecto se hizo una simulación básica de las actividades, partiendo de las características tecnológicas de las instalaciones, donde participan poco número de personas y sin carácter público.

De manera general, para las fases del proyecto se identificaron los siguientes peligros tecnológicos:

1. Ocurrencia de incendios. Este es un peligro que puede ocurrir en cualquiera de las fases del proyecto, dado por cualquiera de las acciones principales a ejecutarse, tales como manipulación de conexiones, tuberías, equipos energizados, mantenimientos, etc. Sin embargo, se ha considerado que en la zona del proyecto no habrá almacenamiento de combustibles ni gas, solo un mínimo indispensable para funcionamiento de algunos



equipos de emergencia o transporte interno. Dado la sequedad de la vegetación presente en el terreno se incluyen los incendios forestales.

2. Accidentes por contacto con elementos energizados. Este peligro tecnológico está estrechamente ligado a la principal actividad del proyecto de generación eléctrica. En este caso el proyecto ha previsto que los elementos energizados están protegidos contra el contacto directo de los trabajadores, creando condiciones de difícil accesibilidad. Se utilizarán cajas de conexión protegidas y cables de doble aislamiento, además de fusibles seccionadores, que facilitarán las operaciones de mantenimiento.

Por otra parte, el personal que laborará en estas actividades deberá disponer de los medios de protección individual y estar entrenados y capacitados.

3. Accidentes de trabajadores y pobladores. Los sistemas de control y la capacitación de los trabajadores reducen este peligro tecnológico a niveles mínimos. Es un peligro que en determinadas condiciones puede involucrar a pobladores en la zona.

#### **6.5.5.- Vulnerabilidad**

Las obras civiles, los paneles fotovoltaicos y los elementos de conexión que puedan ser emplazadas en el proyecto, tendrán diferente grado de vulnerabilidad ante la ocurrencia de un terremoto y de la presencia de ciclones tropicales.

Para las fases de construcción/cierre del proyecto, las áreas o elementos vulnerables son:

- Instalaciones y facilidades temporales.
- Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.
- Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.
- Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.

Para la fase de operación las áreas o elementos vulnerables son:

- Campo de paneles fotovoltaicos.
- Inversores, subestación, oficinas, almacenes.
- Trabajadores de las instalaciones y visitantes.

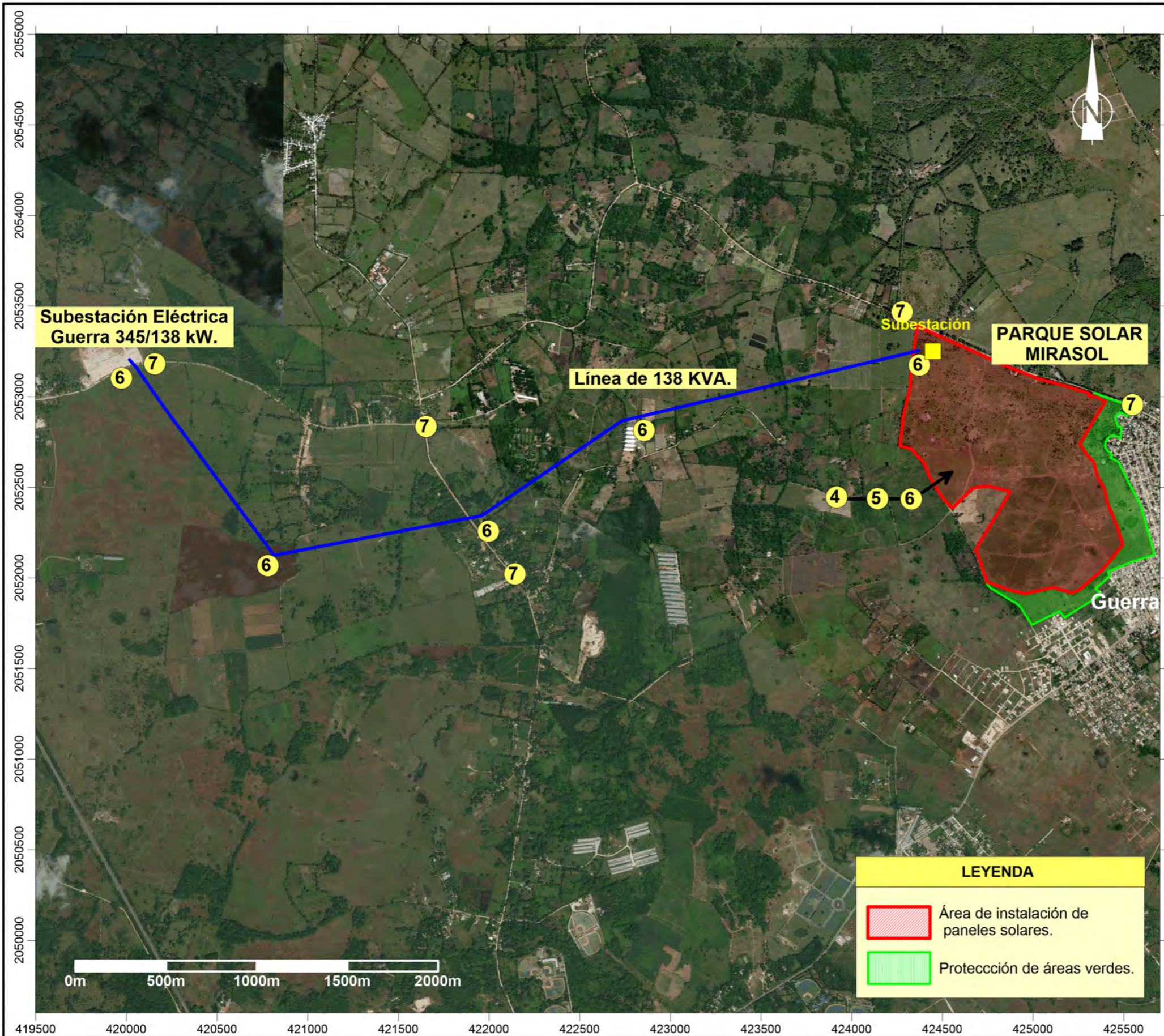
#### **6.5.6.- Identificación de riesgos**

Una vez identificados los peligros y las áreas o elementos vulnerables, fueron elaboradas dos matrices para la identificación de riesgos en las fases de construcción-cierre, (Tabla 6.5.6-1) y operación, (Tabla 6.5.6-2) del proyecto.

Los riesgos identificados fueron evaluados como A (Alto), M (Medio), B (Bajo) y MB (Muy Bajo).

**Tabla 6.5.6-1.** Matriz de identificación de riesgo para la fase de construcción/cierre del proyecto.

Peligros	Elemento o área vulnerable	Riesgo	Evaluación
<b>Terremotos</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.	Medio
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras		Medio
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Medio
<b>Huracanes</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes.	Alto
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Alto
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Bajo
<b>Descargas eléctricas</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	3. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Medio
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Medio
<b>Incendios</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	4. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por incendios.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Bajo
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Bajo
<b>Accidentes con equipos energizados</b>	Instalaciones y facilidades temporales.	5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Bajo
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Alto
<b>Accidentes de trabajo</b>	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de obras.	6. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto.	Bajo
<b>Accidentes de tránsito.</b>	Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.	7. Riesgo de accidentes de tránsito.	Bajo



Identificación de riesgo para la fase de construcción/cierre del proyecto.			
Peligros	Elemento o área vulnerable	Riesgo	Evaluación
Terremotos	Instalaciones y facilidades temporales.	1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.	Medio
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras		Medio
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Medio
Huracanes	Instalaciones y facilidades temporales.	2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes.	Alto
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Alto
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Bajo
Descargas eléctricas	Instalaciones y facilidades temporales.	3. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Medio
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Medio
Incendios	Instalaciones y facilidades temporales.	4. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por incendios.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Bajo
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Bajo
Accidentes con equipos energizados	Instalaciones y facilidades temporales.	5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.	Bajo
	Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.		Bajo
	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.		Alto
Accidentes de trabajo	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de obras.	6. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto.	Bajo
Accidentes de tránsito.	Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.	7. Riesgo de accidentes de tránsito.	Bajo

Los riesgos 1, 2 y 3 en fase de construcción / cierre abarcan todo el proyecto dado sus condiciones.

**Tabla 6.5.6-2.** Matriz de identificación de riesgo para la fase de operaciones.

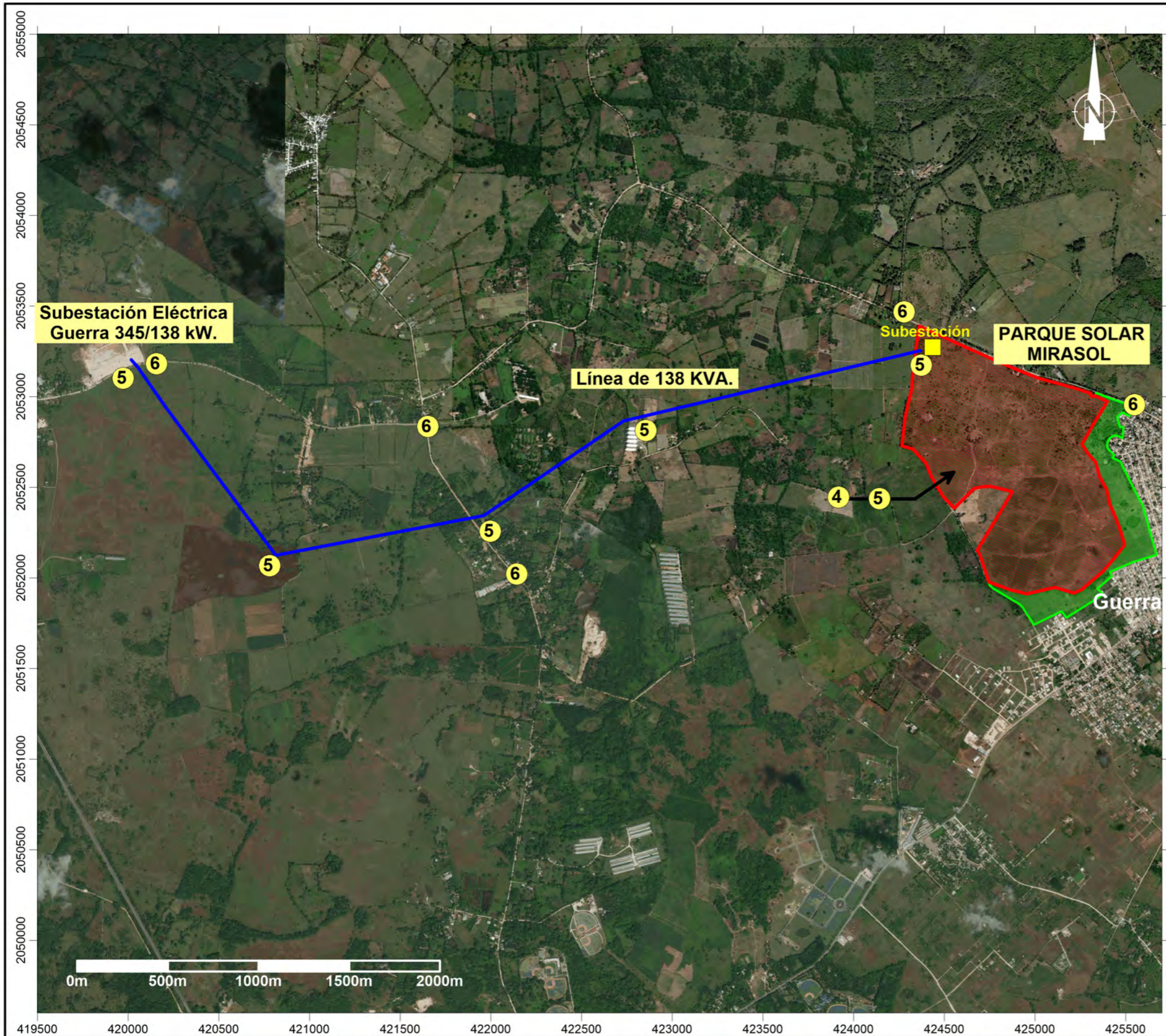
Peligros	Elemento o área vulnerable	Riesgo	Evaluación
<b>Terremotos</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por sismos.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Medio
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Huracanes</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes.	Alto
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Alto
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Descargas eléctricas</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	3. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Medio
<b>Incendios</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	4. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por incendios.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Accidentes con equipos energizados</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Alto
<b>Accidentes de trabajo</b>	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.	6. Riesgo de accidentes para los trabajadores y visitantes.	Bajo

Los riesgos fueron ubicados espacialmente en los Mapas de riesgos de las fases de construcción/cierre y de la fase de operación.

A continuación, se relacionan los riesgos identificados:

**Riesgos fase de construcción/cierre:**

1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.
2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes.
3. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por descargas eléctricas.



**Identificación de riesgo para la fase de operaciones.**

Peligros	Elemento o área vulnerable	Riesgo	Evaluación
<b>Terremotos</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por sismos.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Medio
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Huracanes</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes.	Alto
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Alto
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Descargas eléctricas</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	3. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Medio
<b>Incendios</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	4. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por incendios.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Bajo
<b>Accidentes con equipos energizados</b>	Campo de paneles fotovoltaicos.	5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.	Bajo
	Inversores, subestación, oficina, almacenes.		Bajo
	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.		Alto
<b>Accidentes de trabajo</b>	Trabajadores de las instalaciones y visitantes.	6. Riesgo de accidentes para los trabajadores y visitantes.	Bajo

Los riesgos 1, 2 y 3 en fase de operación abarcan todo el proyecto dado sus condiciones.

**LEYENDA**

  Área de instalación de paneles solares.

  Protección de áreas verdes.

4. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.
5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
6. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto.
7. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por accidentes de tránsito.

### **Riesgos fase de operación:**

1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.
2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes.
3. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.
4. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y daños materiales por incendios.
5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
6. Riesgo de accidentes para los trabajadores y visitantes.

Los riesgos fueron ubicados espacialmente en los Mapas de riesgos de las fases de construcción, operación y cierre.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los análisis fueron conformados los subprogramas de medidas de prevención del Plan de Contingencias.

### **6.5.7.- Plan de Contingencias**

#### **6.5.7.1.- Subprograma de medidas generales del Plan de Contingencias**

Por las características del proyecto es muy necesario que los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol en las fases de construcción, operación y cierre, estén entrenados y capacitados para cumplir con todas las medidas que integran el Plan de Contingencias. Se ha demostrado que la efectividad de las acciones que se tomen ante un desastre o evento, depende en gran medida de la organización e instrucción de los trabajadores y del personal vinculado a las diferentes actividades, en cualquiera de las fases del proyecto.

#### **Objetivos:**

- Organizar y capacitar a los trabajadores para las acciones previas a tomar en caso de peligros pronosticables, que puedan disminuir la vulnerabilidad de los elementos en riesgo.
- Reducir al mínimo la vulnerabilidad de los trabajadores del proyecto. Se prevé que en esta categoría estén los posibles visitantes que se encuentren en las áreas del proyecto.
- Instruir al personal para actuar de forma organizada ante estas eventualidades y la evacuación y evitar accidentes producto de una evacuación desorganizada o de acciones que puedan elevar el riesgo de los elementos.
- Capacitar al personal en las normas establecidas por los diferentes subprogramas del Plan de Contingencias y lograr que el personal realice sus trabajos de forma segura.

---

## **Medidas que integran este subprograma:**

- a.- Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.
- b.- Plan de Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.
- c.- Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.

## **Riesgos a los que van dirigidas las medidas:**

### **Riesgos fase de construcción/cierre:**

1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.
2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes.
3. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por descargas eléctricas.
4. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.
5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
6. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto.
7. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por accidentes de tránsito.

### **Riesgos fase de operación:**

1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos.
2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes.
3. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.
4. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y daños materiales por incendios.
5. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
6. Riesgo de accidentes para los trabajadores y visitantes.

## **Áreas o elementos vulnerables:**

### Fases de construcción y cierre:

- Instalaciones y facilidades temporales.
- Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.
- Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.
- Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.

### Fase de operación:

- Campo de paneles fotovoltaicos.
- Inversores, subestación, oficinas, almacenes.
- Trabajadores de las instalaciones y visitantes.

---

## **Instrucciones a seguir para dar cumplimiento a las medidas:**

### **a.- Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.**

En la fase de construcción y cierre del proyecto, se organizarán las brigadas que estarán integradas por algunos de los maestros constructores o trabajadores de mayor experiencia y dirigidas por el Ingeniero Encargado de Obra o de Demoliciones.

Para la fase de operación, también se establecerán brigadas conformadas por los trabajadores del parque, las cuales se apoyarán en los cuerpos de seguridad municipal o provinciales.

Se le asignarán funciones específicas a cada integrante de la brigada ante los diferentes eventos no deseados que ocurran y que puedan presentar peligro para los trabajadores, visitantes y las propias instalaciones del parque solar. Estas brigadas de emergencia serán coordinadas por el Gerente de Operaciones y estarán compuestas por:

- Equipos de emergencia y actuación.
- Equipos de restablecimiento, compuesto por todo el personal para integrarse a las labores de reacondicionamiento y apoyo luego de ocurrida una contingencia como el caso de un huracán u otro de carácter tecnológico como pudiera ser un incendio en las instalaciones del proyecto.
- Equipo de primeros auxilios, el cual estará integrado por el personal para dar atención a los lesionados.

Estos grupos serán organizados de acuerdo con los riesgos presentes en las instalaciones y dirigidos por el Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad.

Los grupos formados recibirán un entrenamiento adecuado de acuerdo con los accidentes y desastres tecnológicos y naturales que puedan ocurrir en las instalaciones, así como con las diferentes funciones y responsabilidades dentro de la estructura organizativa.

En caso de que los desastres y accidentes no puedan ser controlados por la magnitud del mismo, estará prevista la intervención de las instituciones gubernamentales como los bomberos y la Defensa Civil a las que se les solicitará su participación en caso que sea necesario.

### **b.- Plan de Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.**

Para las fases de construcción, operación y cierre del parque solar, los trabajadores estarán preparados ante cada tipo de contingencia y serán capaces de proceder a una evacuación. El desarrollo de esta medida siempre que sea bien planificada y organizada, ayudará a reducir un gran número de lesionados al momento de presentarse.

Para poder realizar una evacuación efectiva es necesario capacitar a los trabajadores con prácticas o simulaciones de una contingencia en todas sus fases de desarrollo.



Además, se deben establecer rutas de escape con señales fotos luminiscentes (Figura 6.5.7.1-1), que indiquen hacia dónde se deben dirigir las personas que deban evacuar y un Punto de Reunión Exterior que estará ubicado en los estacionamientos, en el que se agrupen y en donde todos estén fuera de peligro.

**Figura 6.5.7.1-1.** Señales relativas a las rutas de escape para evacuaciones.



Se establecerán diferentes niveles de evacuación:

- Evacuación inmediata o intempestiva en el caso de incendios, tormenta de descargas eléctricas y terremotos.
- Evacuación planificada y previa, para el caso de la amenaza de huracán.

El personal trabajador, debe tener un sitio de evacuación de acuerdo a la contingencia y un plan de movimiento.

Para las evacuaciones inmediatas o intempestivas considerarán los siguientes niveles de evacuaciones:

- **Evacuación parcial:**
  - Este tipo de evacuación sólo se dará en el área afectada o aledaña que pueda verse bajo la influencia del evento.
  - Todo el personal que no tenga una función previamente designada en el Plan de Contingencias deberá retirarse al punto de reunión exterior, el cual estará identificado. Este personal deberá, siempre y cuando sea posible, dejar el trabajo que realizaba en condiciones seguras.
  - La evacuación se realizará de forma ordenada para evitar accidentes.
  - La persona que previamente a la emergencia se designará, entre los trabajadores para coordinar la evacuación, decidirá las medidas a adoptar.

- **Evacuación general**

- Este tipo de evacuación se realizará cuando haya que desalojar toda el área del proyecto.
- Deberá procederse con toda la precaución y rapidez posible.

**c.- Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.**

Dentro del Plan de Contingencias se contempla el adiestramiento específico sobre los peligros que pueden ocurrir de todo el personal que laborará en las fases de construcción, operación y cierre. De igual forma contempla aspectos relacionados con la seguridad laboral para evitar o reducir la ocurrencia de accidentes.

Se distribuirá material didáctico a los entrenados y se utilizarán las ayudas audiovisuales para lograr una mejor representación de los objetivos y se asignará a un formador especializado en los temas a tratar. El adiestramiento estará dividido en una parte teórica y otra práctica para la realización de los simulacros.

Los cursos a impartir estarán compuestos por una serie de temas que contendrán toda la información básica necesaria, para el buen desempeño de los trabajadores. Los temas en los que los trabajadores serán capacitados se presentan en la Tabla 6.5.7.1-1.

**Tabla 6.5.7.1-1.** Cursos de capacitación.

Curso	Temas a impartir
<b>Manejo de contingencias.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenamiento para actuación ante huracanes.</li> <li>• Entrenamiento para actuación ante terremotos.</li> <li>• Entrenamiento para actuación ante eventos de descargas eléctricas.</li> <li>• Entrenamiento para actuación ante incendios.</li> <li>• Entrenamiento para actuación en caso de accidentes.</li> <li>• En todos se harán simulacros o simulaciones de actuación ante estos eventos.</li> </ul>
<b>Prevención de Riesgos y Seguridad Laboral.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.</li> <li>• Usos de los medios de protección.</li> <li>• Planes de emergencia y evacuación.</li> <li>• Protección colectiva e individual.</li> <li>• Incendios: Prevención, extinción, evacuación.</li> <li>• Conducción segura de vehículos.</li> </ul>
<b>Primeros auxilios.</b>	<p>Este bloque, es considerado como la formación básica o mínima, el socorrista que debe estar capacitado para atender situaciones de emergencia médica, causadas por accidentes, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de conocimiento.</li> <li>• Paros cardio-respiratorios.</li> <li>• Obstrucción de vías respiratorias.</li> <li>• Hemorragias y shock.</li> </ul>

En la Tabla 6.5.7.1-2 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.5.7.1-2.** Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Encargado de Operaciones, (Fase de Operación). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Trabajadores del proyecto.	Listado de los trabajadores y su localización diaria en las diferentes áreas del proyecto.
b.- Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Encargado de Operaciones, (Fase de Operación). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Brigadas de emergencia.	Señales de rutas de escape o recorrido de evacuación, lámparas de emergencia.
c.- Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Encargado de Recursos Humanos, (Fase de Operación). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Instructores especializados para impartir el adiestramiento.	Material didáctico.

En la Tabla 6.5.7.1-3 se resume el monitoreo de las medidas del PMAA y la Tabla 6.5.7.1-4 presenta el costo anual de la medida y el cronograma de ejecución.

**Tabla 6.5.7.1-3.** Monitoreo del PMAA.

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.	Verificación de la existencia de la formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.	Número de personas que forman parte de las brigadas de emergencia.	Semestral.	Instructivos de actuación en casos de Emergencia. Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos.	Conformación de listas con los nombres, responsabilidad en la brigada y teléfonos de contacto.
b.- Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.	Verificación de que se hayan realizado los entrenamientos y colocados las señales.	Número de simulacros realizados.	Semestral.	Instructivos de actuación en casos de Emergencia. Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos.	Procedimiento establecido para realizar la evacuación.

**Continuación Tabla 6.5.7.1-3.**

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
c.- Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.	Verificación de que se haya realizado la capacitación de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.	Número de trabajadores capacitados y simulacros realizados.	Semestral.	Pruebas del conocimiento a través de test y supervisión durante los simulacros para observar si realizan los trabajos de acuerdo con lo establecido en los adiestramientos.	Se habilitará un libro de registro donde se reflejarán los resultados de las evaluaciones de los trabajadores adiestrados y en los temas que recibieron el adiestramiento.

**Tabla 6.5.7.1-4. Costos anuales y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.	RD\$ 15,000.00 (Fases de Construcción y Cierre).														
	RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).														
b.- Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.	RD\$ 15,000.00 (Fases de Construcción y Cierre).														
	RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).														
c.- Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.	RD\$ 50,000.00 (Fases de Construcción y Cierre).														
	RD\$ 100,000.00 (Fase de Operación).														
<b>Total</b>	<b>RD\$ 80,000.00 (Fase de Construcción).</b>														
	<b>RD\$ 200,000.00 (Fase de operación).</b>														
	<b>RD\$ 80,000.00 (Fase de cierre).</b>														

**6.5.7.2.- Subprograma de medidas para la prevención y actuación ante accidentes**

Durante las fases de construcción y cierre del proyecto Parque Solar Mirasol existe la posibilidad de ocurrencia de accidentes para los trabajadores de la obra y los trabajadores que instalarán los paneles solares y equipos eléctricos.

Durante la fase de operación del proyecto, el mantenimiento de las instalaciones se limitará a la limpieza de paneles solares, revisión y reparación de conexiones eléctricas, inversores y baterías, actividades que pueden ocasionar accidentes por electrocución a los trabajadores encargados del mantenimiento.

A fin de evitar este tipo de accidente el personal de mantenimiento deberá ser especialmente capacitado y equipado para realizar estas labores y las instalaciones deben contar con las protecciones necesarias, como las siguientes:

- La instalación de circuito de baja tensión corriente continua estará protegida contra contactos directos, de manera que los elementos activos sean inaccesibles. Para lograr este aislamiento se utilizarán cajas de conexión debidamente protegidas, que no permitan el acceso a su interior y cables de doble aislamiento.
- En la instalación circuito de baja tensión corriente alterna se instalarán interruptores generales magnetotérmicos de accionamiento manual, tipo bipolar por cada inversor y cuadro de protección, con una intensidad de cortocircuito superior a la indicada por la compañía eléctrica distribuidora en el punto de conexión. Estos interruptores serán accesibles a dicha compañía en todo momento, con objeto de poder realizar la desconexión manual.
- También se dotará al sistema de protección diferencial para la protección frente a contactos indirectos, mediante la colocación de interruptores automáticos diferenciales bipolares, con objeto de proteger a las personas en caso de derivación de cualquier elemento de la instalación. Se fijarán sobre perfiles DIN.

Este subprograma se ha elaborado para dar respuestas a accidentes, para que todo el personal que laborará en el proyecto en sus fases de construcción, operaciones y cierre, tenga el conocimiento necesario de los mecanismos de acción y pueda dar las primeras atenciones a un trabajador o visitante, que resulte afectado dentro del proyecto y que, además.

Notifique de la ocurrencia de cualquier tipo de emergencia que pueda afectar un área dentro del proyecto.

### **Objetivos:**

- Lograr que se establezcan las medidas de seguridad para el montaje del parque fotovoltaico y su conexión al SENI.
- Lograr que se establezcan las medidas de seguridad para las operaciones del parque fotovoltaico.
- Lograr el menor tiempo de respuesta posible para que los trabajadores y visitantes que resulten afectados puedan ser trasladados a un centro médico especializado o que se le brinden los primeros auxilios con la mayor brevedad de tiempo.

### **Medidas que integran este subprograma:**

- a.- Medidas para dar respuestas a accidentes.
- b.- Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.
- c.- Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque fotovoltaico y de cierre del proyecto si fuera el caso.
- d.- Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.

e.- Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en las fases de construcción y cierre del proyecto.

f.- Medidas de seguridad para el montaje de equipos tecnológicos y partes del parque solar, Línea de Transmisión y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.

g.- Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.

### **Riesgos a prevenir o mitigar:**

#### Fase de construcción:

- Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
- Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto.
- Riesgo de accidentes de tránsito.

#### Fase de operación:

- Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados.
- Riesgo de accidentes para los trabajadores y visitantes.

### **Áreas o elementos vulnerables:**

#### Fase de construcción y cierre:

- Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.
- Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.

#### Fase de operación:

- Trabajadores de las instalaciones y visitantes.

### **Tecnologías utilizadas:**

#### **a.- Medidas para dar respuestas a accidentes.**

Es un deber de cada trabajador de la fase de construcción o de cierre del proyecto, que observe un accidente, informar inmediatamente a su superior. En la fase de operaciones, también se seguirá el mismo procedimiento, pero teniendo en cuenta la concentración dentro del parque fotovoltaico, se debe actuar de manera individual avisando a un superior, antes o después, de acuerdo con como la situación lo permita. Los pasos básicos y principales a seguir luego de ocurrir un accidente son los siguientes:

- Notificar inmediatamente a la persona responsable del área o a su sustituto.
- Avisar al equipo de primeros auxilios.
- Dar los primeros auxilios a la persona accidentada, en caso de ser necesario.
- Requerir los servicios de ambulancia o transporte para el traslado de la persona accidentada al hospital o centro médico más cercano, en caso de que fuera necesario.
- Dependiendo del tipo de accidente que haya sufrido el trabajador o visitante, se realizará la evaluación del área y se determinará si se mantienen las condiciones de riesgos que pudieran volver a originar el accidente.
- En la medida de la posibilidad y la necesidad, se paralizarán los trabajos, asegurando la parada segura de los equipos.
- No se reiniciarán las labores mientras persistan condiciones de peligro para las demás personas.
- Seguimiento médico al trabajador o persona accidentada.
- Realizar reporte de accidente y establecer las garantías para evitar la repetición de este tipo de accidente.
- Disponer de listado de números de teléfonos de emergencia de centros médicos de la zona, Cuerpo de Bomberos y de la Policía Local.
- Disponer de botiquín de primeros auxilios, el cual debe de tener algunos elementos imprescindibles los cuales se muestran en la Tabla 6.5.7.2-1.

**Tabla 6.5.7.2-1.** Elementos imprescindibles en los botiquines.

Elemento necesario	Utilización
<b>Agua oxigenada.</b>	Limpiar heridas. Su acción hemostática hace detener el sangrado en cortes, lastimaduras o hemorragias nasales.
<b>Alcohol.</b>	Desinfectar termómetros cilíndricos, pinzas, tijeras u otro instrumental. También se utiliza para la limpieza de la piel antes de una inyección. NO es aconsejable utilizarlo en una herida porque irrita los tejidos.
<b>Algodón.</b>	Forrar tablillas o inmovilizadores, improvisar apósitos y desinfectar el instrumental. Nunca se debe poner sobre una herida abierta.
<b>Gasas.</b>	Limpiar y cubrir heridas o detener hemorragias. Se sugieren aquellas que vienen en paquetes o tarros que contienen una o más trozos estériles individuales. Material suficiente para tratar una lesión solamente. Hay gasas antiadherentes para heridas con sangre o las nitrofuracinadas para quemaduras.
<b>Vendas.</b>	Es indispensable que haya vendas en rollo. Se recomienda incluir vendas elásticas y de gasas de diferentes tamaños.
<b>Vendas adhesivas (banditas, curitas).</b>	Cubrir heridas pequeñas.

**Continuación Tabla 6.5.7.2-1.**

Elemento necesario	Utilización
<b>Compresas.</b>	Proteger heridas o quemadura, atender una hemorragia. También compresas frío instantáneo para desinflamación por frío en caso de golpes, traumatismos, etc. Las compresas de calor se usan para congelamiento o estado de shock. Porción de gasa orillada estéril, lo suficientemente grande (30 a 40 cm) para que se pueda extender más allá del borde de la herida o quemadura. Existen las compresas estériles engrasadas en vaselina para evitar la infección de heridas y el sangrado.
<b>Yodo.</b>	Germicida de acción rápida, se utiliza como solución para realizar la limpieza y desinfección de lesiones.
<b>Hisopos dobles.</b>	Extraer cuerpos extraños en ojos, limpiar heridas donde no se puede hacer con gasa y aplicar antisépticos en cavidades.
<b>Telas adhesivas.</b>	Fijar gasas, apósitos y vendas.
<b>Otros elementos que pueden ser útiles.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Termómetro clínico.</li> <li>• Tijeras.</li> <li>• Baños oculares.</li> <li>• Antibióticos.</li> <li>• Crema para quemaduras.</li> <li>• Termómetro clínico.</li> <li>• Pinzas.</li> <li>• Jabón antiséptico.</li> <li>• Polvos cicatrizantes.</li> <li>• Bicarbonato de sodio.</li> <li>• Solución rehidratante.</li> </ul>

**b.- Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.**

Para cualquiera de las fases del proyecto, los trabajadores con conocimiento para dar los primeros auxilios se harán cargo de las personas que se hayan accidentado o sufrido una enfermedad repentina como un paro cardiaco, aplicando las técnicas de primeros auxilios.

Los Ingenieros Encargados de Obra o de Desmantelamiento (Fases de construcción/cierre) o el Gerente de Operaciones (Fase de operación), coordinará las necesidades de ambulancias y conocerá el hospital de destino de cada evacuado. Si lo considera necesario designará personal para acompañar al herido a los centros médicos de la zona.

A continuación, se presenta un ejemplo o modelo de instructivo similar al que deberá desarrollarse en el proyecto y en el que deberán estar entrenados todos los miembros del equipo de primeros auxilios.

Procedimiento general para dar los primeros auxilios:

- En caso de que una persona se lastime o sufra una enfermedad repentina, una lesión o accidente, se debe notificar inmediatamente al equipo de primeros auxilios.
- Por ningún motivo el accidentado puede ser movido si se encuentra tendido en el suelo.
- Los miembros del equipo de primeros auxilios deben actuar con lo que se tiene a mano y los conocimientos de primeros auxilios y en el lugar del accidente, hasta que lleguen los refuerzos y equipos solicitados. Nunca se debe abandonar al accidentado.



- Mantenga el área segura: analice los riesgos que corren usted y la víctima, buena ventilación e iluminación y evaluar rápidamente los signos vitales del paciente: conciencia, respiración, pulso, presión arterial y temperatura.
- Identificar si la víctima tiene conciencia, de no tenerla no puede ser movida, ya que puede darse el caso que haya sufrido una lesión y al no poder comunicarlo podría ocasionarle problemas serios.
- La respiración de una persona adulta oscila entre 16-20 veces por minuto. En caso de tener la respiración rápida el paciente está en shock. Si la respiración es lenta el paciente está desmayado.
- El pulso normal de un adulto se encuentra entre 60-80 veces por minuto. En caso de que el pulso esté acelerado o taquicardia, el paciente podría estar en un shock nervioso o convulsionando. Pero si el pulso es lento o bradicardia, el paciente podría estar en un shock hipovolémico o desmayado.
- La temperatura debe ser tomada, si ésta se toma con un termómetro debe oscilar entre 36.5-37 °C, en caso de tenerla baja, el paciente podría estar en shock o hipotermia; si ésta se haya por encima, es signo de una infección o insolación. En caso de no poseer un termómetro, ésta se puede apreciar usando la palma de la mano.
- La presión arterial debe oscilar entre 145-90 (la alta) y 95-50 (la mínima). Se tomará con el equipo apropiado (esfigmomanómetro y el estetoscopio), por una persona capacitada.

### Procedimiento para RCP:

Cuando la víctima no presente estos signos vitales debe aplicarse la RCP, para el cual se deberán realizar los siguientes pasos:

- Abra la vía respiratoria inclinando hacia atrás la cabeza y levante la barbilla.
- Verifique si el paciente respira, observando y escuchando por tres segundos.
- Verifique si tiene pulso en el cuello o en la muñeca.
- Si el paciente no respira y no tiene pulso inicie el proceso con cuatro respiraciones y vuelva a verificar el pulso.
- Cuando es aplicado por una persona se darán dos respiraciones y quince masajes a razón de ochenta por minuto.
- Cuando sea aplicado por dos personas se hará una respiración y cinco masajes a razón de sesenta por minuto.
- Verifique periódicamente el pulso y la respiración hasta que ésta se consiga, entonces detenga el proceso, mientras tanto no se restablezca y venga ayuda médica.
- Los movimientos serán firmes, perpendicular al paciente, sin doblar los brazos, sin rebotar y coordinado con las respiraciones.
- Mientras este proceso es realizado, se debe llamar la ambulancia en caso de un posible traslado. Esto lo determinarán las circunstancias del accidente y el estado del paciente, en caso de ser necesario.

### Procedimiento en caso de heridas:

En caso de que la víctima tenga una herida se deben seguir los siguientes pasos:

- Limpiar toda sustancia externa en el entorno a la herida (polvo, sudor, grasa, etc.), aplicando agua y jabón desinfectante.
- Desinfectar con un antiséptico, ya sea líquido, en polvo o en aerosol. Puede ser agua oxigenada, yodo, etcétera.
- Cubrir la herida con apósito, vendaje o paño limpio.
- En caso de que la herida presente los siguientes signos: Inflamación en la parte afectada, hinchazón de una glándula, fiebre, enrojecimiento, sensibilidad al tacto, pus, sensación de calor, palpitaciones dolorosas o shock. Se debe hacer lo siguiente:
  - a) Eleve la parte afectada.
  - b) Mantenga la persona acostada.
  - c) Aplique paños húmedos para bajar la temperatura.
  - d) Traslade al paciente al Centro Médico establecido.
  - e) El tratamiento con antibióticos debe ser recetado por el médico.

- En ocasiones dentro de las heridas encontramos vidrios, astillas, etc. Éstas deben ser extraídas sólo si no están profundas o no presentan alguna resistencia al ser extraídas.

Esta maniobra debe hacerse con unas pinzas de extracción, de lo contrario debe ser inmovilizado, dejando el objeto dentro de la herida para ser extraído por el médico.

- No se debe extraer cuchillas, varillas o cualquier objeto grande que esté clavado al cuerpo, esto sólo lo hará el médico.
- Heridas en la cabeza debe seguir el siguiente procedimiento:
  - a) No lave la herida.
  - b) Inmovilice la cabeza.
  - c) Aplique presión directa si no hay fractura del cráneo.
  - d) En heridas pequeñas puede aplicar bolsas de hielo.
  - e) Traslade a la víctima semi-acostada.

**Precauciones:** Los primeros auxilios sólo se practicarán hasta la llegada de personal experto en el área o traslado a un centro especializado.

**Procedimiento en caso de shock:** El shock es un descenso súbito de la vitalidad corporal causada por el dolor, el miedo o la pérdida de sangre, que puede provocar desde un simple desmayo hasta la muerte

### Síntomas:

- Aparece una palidez superficial.
- La piel se pone helada y pegajosa, principalmente en la frente y en las palmas de las manos.
- Aumenta en número de pulsaciones por minuto.
- Se presentan escalofríos, náuseas y vómitos.
- La respiración se trona débil y superficial.
- El pulso se vuelve débil y rápido.

### Causas:

- Lesiones graves.
- Dolores agudos.
- Post-operatorios.
- Envenenamiento.
- Quemaduras graves.
- Asfixias por gas.
- Ahogamiento.
- Algunas enfermedades infecciosas.
- Emociones intensas.

### Actuación:

- Tumbarse a la víctima en posición horizontal (de espaldas si está consciente, o en PLS si está inconsciente); en esta posición la sangre circula mejor y puede aportar oxígeno al cerebro.
- Elevar las piernas al herido echado de espaldas.
- Buscar una hemorragia externa (oculta a veces por la ropa, sobre todo en invierno o tiempo frío) y detenerla.
- Interrogar al herido o a los presentes (un golpe, incluso poco violento, puede provocar una hemorragia interna); la víctima puede verse afectada por una enfermedad cardíaca y sufrir dolor torácico.
- Arrojar a la víctima y evitar cualquier movimiento.
- Avisar a los servicios sanitarios, pues el tratamiento del shock necesita cuidados médicos especializados. El transporte debe hacerse bajo vigilancia médica.
- La colocación del herido en la camilla y el transporte del mismo deberán hacerse siempre con la víctima en posición horizontal.

Procedimiento en caso de insolación: La insolación es una anormalidad que se presenta cuando una persona se expone excesivamente al calor del sol. Pueden ser causadas por una exposición excesiva al sol o a una lámpara de sol. La mayoría de las quemaduras solares son superficiales; en los casos graves, la piel adquiere un tono rojo langosta, se ampolla y el afectado puede sufrir de insolación. Algunos medicamentos producen reacciones graves a la luz solar.

### Reconocimiento:

- Se presentan mareos y dolor de cabeza.
- Ocurre una sensación de sequedad en la boca y en la piel.
- Ocasionalmente, pueden formarse ampollas resultantes de las quemaduras de segundo grado.
- Pérdida del conocimiento.
- Enrojecimiento de la cara y de la piel con dolor al roce debido a las quemaduras de primer grado.
- Presencia de fiebre, esta puede elevarse a los 40 °C o más.
- En ocasiones puede presentar convulsiones.
- El pulso aumenta, la respiración es difícil y con ronquidos y las pupilas se observan con cierto grado de dilatación.

### Qué hacer:

- La insolación, indicada principalmente por una temperatura muy alta, se debe tratar poniendo rápidamente al paciente en un lugar fresco, quitar o soltar su ropa y aplicar agua fresca o bolsas de hielo a su cuerpo. Se deben dar masaje a los brazos y piernas de la víctima vigorosamente para ayudar la circulación.
- A causa de agotamiento por calor mueva a la víctima a un lugar fresco y eleve sus piernas. Si puede tomar fluidos por su boca, dele cantidades pequeñas de agua con sal (una media cucharilla de sal en vaso de agua).
- Los calambres por calor pueden también tratarse con soluciones de sal tomadas por la boca.
- Si la víctima ha padecido de insolación, agotamiento por calor, o calambres por calor prolongados, se debe buscar atención médica.
- Evite dar agua sin agregarle sal porque esto vaciaría además la concentración de sal del cuerpo. Evite la re-exposición inmediata de la víctima al calor porque podría estar muy sensible a temperaturas altas por un tiempo.

Notificación de emergencias: Se debe notificar cualquier emergencia que ocurra en el proyecto, como es en caso de incendios, accidentes, o la probabilidad de ocurrencia de un desastre natural.

Con la notificación de la emergencia se puede acelerar las acciones de controlar el evento, y minimizar las afectaciones a las instalaciones del proyecto o las personas. Estos avisos pueden ser llamando a los bomberos o evacuando al personal en caso de eminente azote del peligro.

En las diferentes áreas del proyecto, se colocarán carteles visibles con una lista de todos los números de teléfonos de emergencia (Hospital más cercano, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Estación de Defensa Civil, entre otros), para el caso de los diferentes eventos que puedan ocurrir, además de los números de las oficinas de los ejecutivos de la empresa.





**c.- Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque fotovoltaico y el cierre del proyecto si fuera el caso.**

Es el conjunto de dispositivos o medios destinados a ser llevados por una persona, para protegerla de los riesgos que se derivan del trabajo y que pueden dañar su integridad o su salud durante la fase de construcción o cierre del proyecto. Los trabajadores del proyecto, en su fase de construcción o de cierre, deberán utilizarlo en las labores que lo requieran para evitar de esta forma la ocurrencia de accidentes laborales. Sobre los mismos se debe saber:






- Los medios de protección individual y colectiva serán de uso obligatorio, siempre que se precisen para eliminar o reducir los riesgos.
- Cada individuo debe usar obligatoriamente el equipo de protección individual que se les facilitará y es, además, responsable de mantenerlo en perfectas condiciones de uso, comunicar los defectos o daños que vea en ellos, así como de entregar los deteriorados y solicitar otros nuevos.

Los elementos de protección individual que se utilizarán en la instalación del proyecto se presentan en la Tabla 6.5.7.2-2.

**Tabla 6.5.7.2-2.** Medios de protección durante las fases de construcción y cierre del proyecto.

Medio de protección	Uso
Casco de seguridad. 	Su uso es siempre obligatorio en los trabajos de cualquier tipo en las fases de construcción y cierre.
Barbiquejo. 	Su uso es siempre obligatorio en los trabajos de cualquier tipo en las fases de construcción y cierre.
Gafas de seguridad. 	Es obligatorio su uso en todos los trabajos y operaciones en que existan riesgos que afectan a los ojos, tales como proyecciones de sólidos o líquidos. En función del riesgo se aplicará la protección a toda la cara (pantallas faciales), como en los casos de soldadura, esmerilado y otros.
Protección de las manos "Guantes". 	Se requiere el uso obligatorio de guantes de protección en todos los trabajos y operaciones que precisen contacto manual con materiales cortantes, móviles, punzantes, tóxicos, corrosivos o calientes. Especial importancia tiene el uso de guantes aislantes para realizar trabajos eléctricos en tensión y operaciones o maniobras en instalaciones eléctricas.

**Continuación Tabla 6.5.7.2-2.**

Medio de protección	Uso
<p>Calzado de seguridad.</p> 	<p>Su uso es obligatorio en todos los lugares de trabajo, los mismos protegen de caídas de objetos y otros.</p>
<p>Arnés de seguridad de cuerpo completo de 5 puntos.</p> 	<p>En todo trabajo en alturas con peligro de caída eventual, es obligatorio el uso de este medio de protección, combinándolo con líneas adicionales de seguridad.</p>
<p>Protectores auditivos "Tapones o Cascos".</p> 	<p>Es obligatorio su uso en aquellos trabajos o zonas donde el nivel de ruido sea superior al permisible.</p>
<p>Ropa de trabajo.</p> 	<p>Junto al equipo de protección personal propiamente dicho, se propiciará también a cada operario su correspondiente ropa de trabajo, la cual usará en todo momento y cuidará correctamente.</p>
<p>Protección de las vías respiratorias, "Máscaras filtrantes o equipos autónomos."</p> 	<p>El uso obligatorio, según los casos, de unos u otros medios será fijado en función del tipo de contaminante y tiempo de exposición o duración del trabajo.</p>

Por otra parte, se colocarán señales indicando la obligatoriedad de los equipos de protección personal (Figuras 6.5.7.2-1), así como señales de advertencia para evitar accidentes durante la fase de construcción del proyecto, (Figuras 6.5.7.2-2).

**Figuras 6.5.7.2-1.** Señales para indicar la necesidad del uso de los equipos de protección personal en la obra.



**Figuras 6.5.7.2-2.** Señales de advertencia para evitar accidentes durante la construcción del proyecto.








**d.- Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.**




Equipos de protección personal para trabajadores:

Los trabajadores y visitantes en la fase de operaciones del parque fotovoltaico tendrán a su disposición una serie de equipos de protección personal, que deberán usarse en cada caso de acuerdo con la acción que tengan que hacer en un momento determinado. Estos equipos se detallan en la Tabla 6.5.7.2-3.

**Tabla 6.5.7.2-3.** Medios de protección para los trabajadores y visitantes en la fase de operación.

Medio de protección	Uso
	Guantes aislantes para acceder a las áreas eléctricas, en el caso de los visitantes no es imprescindible si no estará relacionado con esas actividades. Guantes de protección para jardineros.
	Espejuelos para la protección contra el polvo o los resplandores en zonas abiertas, en el caso de los visitantes no es imprescindible si no estará relacionado con esas actividades.
	Cascos.
	Botas con elementos aislantes y casquillo metálico en la punta, en el caso de los visitantes no es imprescindible si no estará relacionado con esas actividades.
	Uniformes según las exigencias de los trabajos a realizar, en el caso de los visitantes no es imprescindible si no estará relacionado con esas actividades.

**Continuación Tabla 6.5.7.2-3.**

Medio de protección	Uso
	Barbiquejo
Protección de las vías respiratorias, "Máscaras filtrantes o equipos autónomos." 	El uso obligatorio, según los casos, de unos u otros medios será fijado en función del tipo de contaminante y tiempo de exposición o duración del trabajo.
Duchas y lava ojos. 	Se instalarán donde el personal del parque solar pueda ponerse en contacto con materiales peligrosos como son cáusticos, corrosivos, irritantes de los ojos o la piel o tóxico.

En la fase de operaciones los trabajos de mantenimiento o reparaciones eventuales se harán por brigadas especializadas, tanto de la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. como relacionadas con los fabricantes de los equipos tecnológicos y contratadas. Estas entidades tienen en sus planes de operaciones todas las exigencias necesarias de seguridad para cada acción.

En las actividades de conexión o instalación de equipos y trabajos en las áreas eléctricas, será de estricto cumplimiento los siguientes aspectos:

- Se colocará el indicador de riesgo eléctrico (señal triangular amarilla), en la puerta de acceso y en las pantallas de protección.
- Se colocará un cartel con las instrucciones de primeros auxilios a prestar en caso de accidentes, que estará en lugar muy visible y modo de escritura de fácil lectura.
- Se equipará el local con una banqueta aislante adecuada a la tensión de servicio.
- Salvo que en los propios equipos figuren las instrucciones de maniobras, en el lugar correspondiente, habrá un cartel con las citadas instrucciones.

Equipos de protección personal para visitantes:

Los principales riesgos de accidentes que les pueden ocurrir a los visitantes del proyecto durante sus operaciones están relacionados con el deambular por sectores de peligro de contacto con elementos energizados o por golpes mecánicos. En toda la zona del proyecto



estarán establecidas medidas para la prevención de accidentes, delimitando o prohibiendo el paso a personas ajenas al personal técnico.

### Señalización de las instalaciones:

Se colocarán la señalización de seguridad advirtiendo de los peligros relacionados con el acceso y el voltaje, (Figura 6.5.7.2-3).

Figura 6.5.7.2-3. Carteles de señales de seguridad.



### **e.- Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en la fase de construcción y cierre del proyecto.**

#### **Medidas de seguridad:**

- Se definirán las rutas por donde transitarán cualquier equipo auxiliar para la instalación y se dispondrá de personal para el control de sus maniobras.
- Siempre contarán con supervisión mientras se desarrollen estas labores.
- Colocación de carteles de advertencia en las rutas por donde transitarán los camiones con materiales y equipos.
- Colocar señales de seguridad durante los trabajos de conexión e instalación, (Figura 6.5.7.2-4).

Figura 6.5.7.2-4. Carteles de señales de seguridad.



- Se establecerán límites de velocidad para el tránsito de los vehículos y maquinarias.
- Para los trabajos de izaje de cualquier elemento se utilizaran grúas de la capacidad requerida y se cumplirán los instructivos de seguridad exigidos en este tipo de trabajos. Estos equipos cumplirán con todas las normas establecidas.
- Los equipos que sean contratados deberán pasar por una inspección rigurosa para determinar las condiciones en que se encuentren.

## **Normas o procedimientos:**

Para el desarrollo de los trabajos de instalación que requieran de elevadores, grúas, etc, estos deben cumplir obligatoriamente con una serie de condiciones de seguridad y funcionalidad para evitar que durante su operación puedan ocasionar accidentes que pueden provocar daños en las personas, en el medio ambiente y la economía.

Todos los vehículos y equipos deberán:

- Estar equipados con extintor timbrado y con las revisiones al día, para caso de incendio, así como triángulo, botiquín de primeros auxilios y kit de herramientas básicas.
- Mantenerse en buen estado de funcionamiento.
- Los conductores y personal encargado de vehículos y equipos para los trabajos deberán recibir una formación e instrucción especial.
- Deberán adoptarse medidas preventivas para evitar que caigan en las zanjas.
- Se hará una comprobación periódica de los equipos y vehículos.
- Los equipos sólo serán utilizados por personal autorizado y cualificado.
- No se realizarán ajustes con el equipo en movimiento o con el motor en funcionamiento.
- No se trabajará con el equipo en situación de semi avería. Se reparará primero y después se reanudará el trabajo.
- Antes de iniciar cada turno de trabajo, se comprobará que funcionan todos los mandos correctamente.
- Se ajustará el asiento para que el conductor pueda alcanzar los controles sin dificultad.
- No se podrá fumar durante la carga de combustible ni se comprobará con llama el llenado del depósito.
- Los equipos se desplazarán a velocidades muy moderadas.
- En la maniobra de marcha atrás, el operario conductor extremará las condiciones de seguridad. A su vez, el equipo estará dotado de señalización acústica, al menos, o luminosa y acústica cuando se mueva en este sentido.
- El inicio de las maniobras se señalizará y se realizarán con extrema precaución.
- Para las maniobras de izaje de elementos o piezas se dispondrá de una persona con experiencia para que dirija las operaciones con señalización gestual.
- Los trabajos a desarrollar con estos equipos deberán estar supervisados en todo momento por supervisores con experiencia.
- El personal no se colocará bajo elementos suspendidos y se mantendrá en todo momento a una distancia prudente de donde se desarrollen los trabajos de movimiento de materiales. Estas áreas serán señalizadas para cada caso.
- Deberán facilitarse vías de acceso seguras y apropiadas para ellos.
- Deberá organizarse y controlarse el tráfico de modo que se garantice su utilización en condiciones de seguridad.

## **f.- Medidas de seguridad para el montaje de equipos tecnológicos y partes en el parque fotovoltaico, línea de transmisión y subestación eléctrica y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.**

Los trabajadores y las empresas contratistas que desarrollen labores en la conexión e instalación del parque solar deberán cumplir lo siguiente:

- Cooperar lo más estrechamente posible con sus empleadores en la aplicación de las medidas prescritas en materia de seguridad y de salud.
- Velar razonablemente por su propia seguridad y salud, y la de otras personas que puedan verse afectadas por sus actos u omisiones en el trabajo.
- Utilizar los medios y equipos de protección puestos a su disposición, y no utilizar de forma indebida ningún dispositivo que se les haya facilitado para su propia protección o la de los demás.
- Informar sin demora a su superior jerárquico inmediato y al Ingeniero Encargado de la Obra de toda situación que a su juicio pueda entrañar un riesgo y a la que no puedan hacer frente adecuadamente por sí solos.
- Cumplir las medidas prescritas en materia de seguridad y de salud.
- Todo trabajador tendrá el derecho de alejarse de una situación de peligro cuando tenga motivos razonables para creer que tal situación entraña un riesgo inminente y grave para su seguridad y su salud, y la obligación de informar de ello sin demora a su superior jerárquico.
- Cuando haya un riesgo inminente para la seguridad de los trabajadores, el empleador o contratista deberá adoptar medidas inmediatas para interrumpir las actividades y, si fuere necesario, proceder a la evacuación de los trabajadores.
- Deberán adoptarse todas las precauciones adecuadas para garantizar que todos los lugares de trabajo sean seguros y estén exentos de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Deberán facilitarse, mantenerse en buen estado y señalarse, donde sea necesario, medios seguros de acceso y de salida en todos los lugares de trabajo.
- Deberán adoptarse todas las precauciones adecuadas para proteger a las personas que se encuentren en la obra o en sus inmediaciones de todos los riesgos que pueden derivarse de la misma.
- Se establecerá una supervisión externa en materia de seguridad por personal especializado.

Se tomarán las siguientes medidas en los lugares de trabajo durante las conexiones e instalación de equipos del parque solar.

### En andamiajes y escaleras de mano:

- Cuando el trabajo no pueda ejecutarse con plena seguridad desde el suelo o partir del suelo o de una parte de una obra o de otra estructura permanente, deberá montarse y mantenerse en buen estado un andamiaje seguro y adecuado o recurrirse a cualquier otro medio igualmente seguro y adecuado.

- A falta de otros medios seguros de acceso a puestos de trabajo en puntos elevados, deberán facilitarse escaleras de mano adecuadas y de buena calidad. Estas deberán afianzarse convenientemente para impedir todo movimiento involuntario.
- Todos los andamiajes y escaleras de mano deberán construirse y utilizarse de conformidad con las normas de seguridad de forma que garanticen la no ocurrencia de accidentes.
- Los andamiajes deberán ser inspeccionados por una persona competente en los casos y momentos que se requiera durante el desarrollo de la obra.

#### En aparatos elevadores y accesorios de izado:

Todo aparato elevador y todo accesorio de izado, incluidos sus elementos constitutivos, fijaciones, anclajes y soportes, deberán:

- a) Ser de buen diseño y construcción, estar fabricados con materiales de buena calidad y tener la resistencia apropiada para el uso a que se destinan;
- b) Instalarse y utilizarse correctamente;
- c) Mantenerse en buen estado de funcionamiento;
- d) Ser examinados y sometidos a prueba por una persona competente en los momentos y en los casos prescritos durante el desarrollo de los trabajos; los resultados de los exámenes y pruebas deben ser registrados;
- e) Ser manejados por trabajadores que hayan recibido una formación apropiada.

No deberán izarse, descenderse ni transportarse personas mediante ningún aparato elevador, a menos que haya sido construido e instalado con este fin, salvo en caso de una situación de urgencia en que haya que evitar un riesgo de herida grave o accidente mortal, cuando el aparato elevador pueda utilizarse con absoluta seguridad.

#### Máquinas, equipos y herramientas manuales:

Las máquinas y equipos, incluidas las herramientas manuales, sean o no accionadas por motor, deberán:

- a) Tener un buen diseño y construcción, habida cuenta, en la medida de lo posible, de los principios de la ergonomía.
- b) Mantenerse en buen estado.
- c) Utilizarse únicamente en los trabajos para los que hayan sido concebidos, a menos que una utilización para otros fines que los inicialmente previstos haya sido objeto de una evaluación completa por una persona competente que haya concluido que esa utilización no presenta riesgos.
- d) Ser manejados por los trabajadores que hayan recibido una formación apropiada.

El empleador proporcionará instrucciones adecuadas para la utilización segura las máquinas y equipos, incluidas las herramientas manuales, lo cual se hará en una forma comprensible para los trabajadores:

### **Trabajos en alturas:**

- Se tomarán medidas preventivas para evitar las caídas de los trabajadores y de herramientas u otros materiales u objetos utilizados en la construcción y montaje de las torres.
- Se adoptarán medidas preventivas cuando los trabajadores laboren encima de estructuras o de cualquier otra superficie cubierta de material frágil, evitando el deterioro de estos.

### **Alumbrado:**

- En todos los lugares de trabajo y en cualquier otro lugar de la obra por el que pueda tener que pasar un trabajador deberá haber un alumbrado suficiente y apropiado, incluidas, cuando proceda, lámparas portátiles para los trabajos que se desarrollen en horas nocturnas.

### **Electricidad:**

- Todos los equipos e instalaciones eléctricas deberán ser construidos, instalados y conservados por una persona o entidad competente y utilizada de forma que se prevenga todo peligro.
- Antes de iniciar acciones de instalación deberán tomarse medidas adecuadas para cerciorarse de la existencia de algún cable o aparato eléctrico bajo tensión en las obras o encima o por debajo de ellas y prevenir todo riesgo que su existencia pudiera entrañar para los trabajadores.
- El tendido y mantenimiento de cables y aparatos eléctricos en las obras deberán responder a las normas y reglas técnicas adecuadas.

### **g.- Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.**

Se establecerá en los contratos con las empresas subcontratadas, el límite de velocidad de los camiones que trabajarán en el proyecto para transitar por las diferentes vías. En los vehículos pesados que se utilicen en el proyecto, se colocarán los números telefónicos para que el público en general pueda hacer reportes de manejo temerario.

Se colocarán señales con los límites de velocidades y de regulación del tráfico en el camino de acceso al proyecto y en la intersección del mismo con la Autopista 6 de Noviembre y otros caminos locales, así como de alerta a otros vehículos.

Las señales serán del tipo mostrado en la Figura 6.5.7.2-5 y las mismas deben ser confeccionadas por entidades profesionales, con materiales adecuados y los tamaños que exige el código de tránsito.

**Figura 6.5.7.2-5.** Ejemplo de señales de tránsito que pueden ser colocadas en las vías.



En la Tabla 6.5.7.2-4 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas. En la Tabla 6.5.7.2-5 se resume el monitoreo de las medidas del PMAA y la Tabla 6.5.7.2-6 el costo anual de las medidas y su cronograma de ejecución.

**Tabla 6.5.7.2-4.** Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Medidas para dar respuestas a accidentes.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Encargado de Operaciones, (Fase de Operación). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Todos los trabajadores en la fase de construcción, operación y cierre.	Botiquín equipado completo, lista de localización del personal de dirección del proyecto y lista con número de teléfonos de los bomberos, defensa civil, policía, ambulancia, teléfonos celulares, entre otros, para notificar emergencias.
b.- Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Encargado de Operaciones, (Fase de Operación). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Personal capacitado para dar los primeros auxilios.	Botiquín equipado completo, camillas, radios de comunicación y teléfonos, entre otros.
c.- Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque solar y el cierre del proyecto si fuera el caso.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Personal encargado de seleccionar y comprar los equipos para la fase de construcción y cierre del proyecto.	Equipos de protección individual y colectiva para los trabajadores en la fase de construcción y cierre (guantes, botas, cascos, entre otros).
d.- Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.	Encargado de Operaciones, (Fase de Operación).	Personal encargado de seleccionar y comprar los equipos y accesorios para la fase de operación del proyecto.	Equipos de protección individual y colectiva (guantes, cascos, botas) y letreros en la fase de operación del proyecto.
e.- Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en la fase de construcción y cierre del proyecto.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Personal que operará los equipos y maquinarias.	Cintas para realizar demarcación, materiales para elaborar carteles de señalización de advertencia, entre otros.

**Continuación Tabla 6.5.7.2-4.**

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
f.-Medidas de seguridad para el montaje de equipos tecnológicos y partes del parque solar, Línea de Transmisión y Subestación Eléctrica y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Trabajadores que participarán en la fase de construcción del proyecto.	Materiales para divulgación de las medidas de seguridad.
g.- Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Encargado de Operaciones, (Fase de Operación). Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	Personal para la colocación de la señalización de tránsito.	Señales de tránsito.

**Tabla 6.5.7.2-5. Monitoreo del PMAA.**

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Medidas para dar respuestas a accidentes.	Verificar que se cumplan las medidas para dar respuestas a accidentes.	Existencias de las listas de notificación.	Semestral.	Normas de protección e higiene del trabajo.	Se tendrá una base de datos con los tipos de accidentes ocurridos en el proyecto para ser estudiados y buscar las soluciones para evitar que vuelvan a ocurrir.
b.- Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.	Verificar que se cumplan las instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.	Número de simulacros de primeros auxilios realizados.	Semestral.	Normas de protección e higiene del trabajo.	Se llevará un control de la asistencia y participación de todos los trabajadores.
c.- Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque solar y el cierre del proyecto si fuera el caso.	Verificar que los trabajadores tengan y utilicen los equipos de protección individual para la fase de construcción y cierre.	Porcentaje de trabajadores que no utilizan los medios de protección individual.	Semestral.	Normas de protección e higiene del trabajo.	Se llevará el libro de registro de control de los medios de protección individual entregados.

**Continuación Tabla 6.5.7.2-5.**

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
d.- Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.	Verificar que los trabajadores y visitantes tengan y utilicen los equipos de protección individual.	Porcentaje de trabajadores y visitantes que no utilizan los medios de protección individual.	Semestral.	Normas de protección e higiene del trabajo.	Se llevará el libro de registro de control de los medios de protección individual entregados.
e.- Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en la fase de construcción y cierre del proyecto.	Verificar que se cumplan las medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de equipos para la construcción/cierre del proyecto.	Porcentaje de cumplimiento de las normas y procedimiento de seguridad para la utilización de los equipos.	Semestral.	Normas de protección e higiene del trabajo.	Se tendrá una base de datos con los tipos de accidentes ocurridos en el proyecto para ser estudiados y buscar las soluciones para evitar que vuelvan a ocurrir.
f.-Medidas de seguridad para el montaje de equipos tecnológicos y partes del parque solar , Línea de Transmisión y Subestación Eléctrica y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.	Verificar que se cumplan las medidas de seguridad para la construcción y cierre.	Porcentaje de cumplimiento de las medidas de seguridad para la construcción y cierre de los objetos de obra.	Semestral.	Normas de protección e higiene del trabajo.	
g.- Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.	Verificar que se hayan colocado las señales de tránsito.	Número de señales colocadas.	Semestral.	Ley 241 sobre tránsito terrestre.	Fotografías de las señales colocadas.

**Tabla 6.5.7.2-6. Costos anuales y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Medidas para dar respuestas a accidentes.	RD\$ 15,000.00 (Fase de Construcción y cierre).														
	RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).														
b.- Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.	Valor ya considerado.														



**Continuación Tabla 6.5.7.2-6.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
c.- Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque solar y el cierre del proyecto si fuera el caso.	RD\$ 250,000.00 (Fase de Construcción y cierre).														
d.- Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.	RD\$ 100,000.00 (Fase de Operación).														
e.- Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en la fase de construcción y cierre del proyecto.	RD\$ 15,000.00 (Fase de Construcción y cierre).														
f.-Medidas de seguridad para el montaje de equipos tecnológicos y partes del parque solar, Línea de Transmisión y Subestación Eléctrica y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.	RD\$ 15,000.00 (Fase de Construcción y cierre).														
g.- Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.	RD\$ 20,000.00 (Fases de construcción y cierre).														
<b>Total</b>	<b>RD\$ 315,000.00 (Fase de Construcción).</b>														
	<b>RD\$ 150,000.00 (Fase de operación).</b>														
	<b>RD\$ 315,000.00 (Fase de cierre).</b>														

**6.5.7.3.- Subprograma de medidas para desastres naturales**

Para evitar la ocurrencia de daños en las instalaciones del proyecto Parque Solar Mirasol por desastres naturales, se tomarán las siguientes medidas:

- Las edificaciones del proyecto están diseñadas tomando en cuenta las condiciones meteorológicas de la zona y el riesgo sísmico.
- Los paneles solares estarán cubiertos en la cara exterior con vidrio templado para que puedan soportar condiciones meteorológicas duras, como son los huracanes. Las estructuras de los seguidores cumplirán con la normativa específica de República Dominicana y estarán preparadas para soportar las cargas tanto de viento, sismo, entre otras.
- La estructura soporte de los módulos fotovoltaicos se conectará a tierra con motivo de reducir el riesgo asociado a la acumulación de cargas estáticas.

Este subprograma estará encaminado a que, en caso de ocurrencia de huracanes, terremotos y descargas eléctricas, que son los peligros naturales que afectan la zona, los trabajadores del proyecto Parque Solar Mirasol conozcan las medidas de actuación, antes durante y después de los mismos.

### **Objetivos:**

- Proteger la vida de los trabajadores en las fases de construcción, operación y cierre y de los visitantes a la zona del proyecto.
- Proteger las instalaciones del proyecto.
- Ilustrar al personal responsable sobre los aspectos preventivos para estos tipos de desastres naturales, como son los huracanes, las descargas eléctricas y los terremotos.
- Crear mecanismos de respuesta eficaces y planes de respuesta y evacuación.
- Reducir los costos de los daños producidos por estos fenómenos, en la medida de las posibilidades.
- Proporcionar orientación a los responsables sobre lo que se debe hacer y no se debe hacer antes, durante y después del paso de un huracán, descargas eléctricas y terremotos.
- Lograr que los tiempos de recuperación sean lo más breve posible, luego de ocurrido cualquiera de estos eventos.

### **Medidas que integran el subprograma:**

- a.- Prevención y actuación ante sismos o terremotos.
- b.- Prevención y actuación ante ciclones o huracanes.
- c.- Prevención y actuación ante descargas eléctricas.

### **Riesgos a prevenir o mitigar:**

#### Fases de construcción, operación y cierre:

1. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por sismos.
2. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes.
3. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.

### **Áreas o elementos vulnerables:**

#### Fases de construcción y cierre:

- Instalaciones y facilidades temporales.
- Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.
- Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.

### Fase de operación:

- Campo de paneles fotovoltaicos.
- Inversores, subestación, oficinas, almacenes.
- Trabajadores de las instalaciones y visitantes.

### **Tecnologías utilizadas:**

#### **a.- Prevención y actuación ante sismos o terremotos.**

Considerando que la ocurrencia de los terremotos es un evento impredecible, es importante el conocimiento de los métodos de actuación como medida para evitar la ocurrencia de accidentes que se generan muchas veces por el pánico o desconocimiento.

La práctica internacional ha demostrado que uno de los métodos de entrenamiento más eficaces lo constituyen los simulacros, donde el personal adquiere un amplio conocimiento de cómo actuar ante la ocurrencia de un terremoto y que puedan evitarse las pérdidas de vidas.

Tanto durante las fases de construcción y cierre, que resultan las más vulnerables por estar en proceso acciones de montaje de estructuras, así como durante las operaciones, se determinarán e identificarán cuáles son los sitios más seguros dentro del área del proyecto del parque fotovoltaico, donde pueda protegerse el personal presente en el momento que ocurra el peligro.

En caso de ocurrir un terremoto se deben considerar los siguientes aspectos:

#### **Antes de un terremoto:**

- Personal calificado deberá revisar o inspeccionar detalladamente los posibles riesgos que puedan existir en el área del proyecto.
- Se adiestrará a todo el personal sobre cómo actuar ante la ocurrencia de un terremoto, de forma que puedan actuar adecuadamente para protegerse y además socorrer a sus propios compañeros.
- En relación con la estructura, se revisa y controla el estado de elementos y objetos de obra, que pueden desprenderse tales como barandas del elevado, postes eléctricos y de alumbrado, aleros, techos ligeros, así como de las instalaciones que puedan romperse (red eléctrica, tuberías, etc.).
- Preparar al personal para la desconexión del servicio eléctrico.
- Mantener los servicios sanitarios y botiquines preparados para la eventualidad.
- Verificar los anclajes de los elementos o soportes de objetos de gran tamaño y peso, así como de redes eléctricas.
- Mantener suministro adecuado de linternas y radios, así como sus baterías de repuesto. Suficientes mantas y cascos para la protección.
- Tener almacenada agua en recipientes alternos.

### **Durante el terremoto:**

- La primera y primordial recomendación es la de mantener la calma y extenderla a los demás.
- Mantenerse alejado de ventanas, cristales y cables que puedan caerse.
- En caso de encontrarse en espacios interiores, protegerse debajo de los dinteles de las puertas o de algún mueble sólido.
- Si se está en el exterior, mantenerse alejado del radio de influencia de las torres, postes de energía eléctrica. Diríjase a un lugar abierto.
- Inmediatamente que sea posible tratar de evacuarse del parque fotovoltaico, ayudando a los heridos que lo requieran.

### **Después del terremoto:**

- No tratar de mover indebidamente a los heridos con fracturas, a no ser que haya peligro secundario de incendio o derrumbe.
- Evitar permanecer en el radio de alcance de la caída de elementos verticales en la zona
- Evitar deambular por donde haya vidrios rotos, escombros, cables de electricidad, ni tocar objetos metálicos.
- Evitar beber agua de recipientes abiertos sin haberla examinado y pasado por coladores o filtros correspondientes.
- Evitar utilizar el teléfono si no es imprescindible, ya que se bloquearán las líneas y no será posible su uso para casos realmente urgentes.
- Infundir la más absoluta confianza y calma a los compañeros cercanos.
- Responder a las llamadas de ayuda de la policía, bomberos, autoridades, etc.
- No propagar rumores o información exagerada sobre la situación.

### **b.- Prevención y actuación ante ciclones o huracanes.**

Los Ingenieros Encargado de la Obra o de Desmantelamiento serán los responsables de articular este plan, en las fases de construcción y cierre y el Gerente de operaciones en la fase de operación. Las primeras acciones serán:

- Conocer detalladamente los planes de actuación.
- Mantener atención y comprender los partes meteorológicos y de alerta temprana que sean emitidos por las entidades autorizadas.
- Ayudar a todo el personal a conocer el plan.
- Asignar responsabilidades para: antes, durante y después del huracán.
- Verificar el adiestramiento del personal. Formar los grupos que accionarán directamente en el evento.

El Ingeniero Encargado de la Obra o de Desmantelamiento, o el Gerente de operaciones, según corresponda, se reunirán con el equipo técnico para revisar:

- Los reportes de avance de la ejecución de las obras, los mantenimientos y el estado de las instalaciones.
- Áreas prioritarias de acción.
- Realizar inspecciones a todas las instalaciones, sitios de riesgo y áreas vulnerables.
- Verificar los procedimientos de emergencia.
- Se constituirán diferentes comités para actuar ante el fenómeno como son: Comité de Preparación y Actuación, el cual hace los preparativos antes de la llegada del fenómeno y protege las instalaciones, el Comité de Evaluación que evalúa los daños provocados, los costos, las necesidades y hacer la planificación y el Comité de Recuperación que se encarga de restablecer el orden, reparar los daños, hacer informe final, entre otros.

En caso de un peligro de huracán se considerarán los siguientes aspectos:

- Plan de aseguramiento de los elementos en instalación.
- Plan para evacuación de los trabajadores.
- Localizar el lugar apropiado para realizar la evacuación.
- Escuchar las emisoras de radio o canales de televisión locales para conocer el estado de la alerta.

Reunir un equipo de suministro que incluye los siguientes artículos:

- Botiquines de primeros auxilios y medicamentos esenciales.
- Comida enlatada y abrelatas.
- Al menos tres galones de agua por persona.
- Ropa de protección, impermeables, y ropa de cama o sacos de dormir.
- Radio con baterías, linterna y baterías de repuesto extra.
- Instrucciones por escrito sobre cómo desconectar los sistemas eléctricos.

### **Antes de la llegada del huracán:**

#### Fase de construcción:

- Desmontar o desarmar los brazos de las grúas, y anclarlos al suelo.
- Recoger tanques de oxígeno y soldadora y ponerlos a resguardo en el almacén.
- Retirar y proteger todo tipo de documentos, papel y equipos de oficina que estén próximos a ventanas y puertas. Desconectar todos los equipos eléctricos.
- Los equipos de comunicación (radios de microondas y switches) deben de ser apagados y desconectados.
- Establecer el plan de suspensión de las acciones antes de las 24 horas de comenzar el azote del huracán.
- Tener previsto los medios para el anclaje de elementos verticales en proceso de instalaciones.
- Recoger todos los objetos sueltos, materiales de construcción, piezas y componentes, y confinarlos en un lugar seguro y anclarlos.
- Mantener depósitos de agua llenos.

- Asegurar existencia de: lonas, sogas, candados, cinta de peligro, fundas negras plásticas de basura, linternas y pilas.

#### Fase de operación del proyecto:

- Escuchar las emisoras de radio o canales de televisión locales por si emiten información de última hora sobre el fenómeno.
- Poner en marcha el plan de emergencia contra huracanes.
- Llenar los tanques de combustible de los vehículos.
- Prestar atención al consejo de las autoridades locales y evacuar el proyecto si lo aconsejan.
- Conocer la dinámica de los huracanes, características del viento, efecto de calma cuando pasa el ojo de la tormenta, etc.
- Disponer y revisar los documentos de desconexión del parque fotovoltaico.
- Estar atentos por si hay tornados. Los tornados pueden ocurrir durante y después de haber pasado un huracán.

#### **Durante el paso del huracán:**

Los trabajadores que permanecerán en la obra o en la panta se mantendrán resguardados en lugar seguro hasta que no exista situación de peligro.

#### **Después del paso del huracán:**

##### Fase de construcción y cierre:

- Continuar escuchando los partes meteorológicos o emisoras de radio o canales de televisión locales por si emiten instrucciones.
- Evaluar los daños a las instalaciones y equipos móviles, procurando tomar fotos de los mismos para fines de su reclamación al seguro.
- Asegurar la existencia de condiciones mínimas para la puesta en marcha de los medios necesarios para la recuperación.
- Organizar una brigada que recoja los escombros que hayan producido los vientos.
- Si sospecha que algún equipo deteriorado o humedecido, no se encenderá y se buscará la asistencia de un técnico para su revisión.

##### Fase de operación del parque fotovoltaico:

- Continuar escuchando las emisoras de radio o canales de televisión locales por si emiten instrucciones.
- Si se realizó la evacuación, regresar cuando las autoridades locales informen que es seguro hacerlo.
- Inspeccionar el proyecto para evaluar daños.
- Comenzar fase de recuperación.

Direcciones electrónicas para obtener información actualizada de los huracanes, (Tabla 6.5.7.3-1).

**Tabla 6.5.7.3-1.** Información sobre huracanes.

Instituciones	Direcciones electrónicas
Comité Nacional del Agua CNA:	<a href="http://smn.cna.gob.mx">http://smn.cna.gob.mx</a>
Centro Nacional de Huracanes:	<a href="http://www.nhc.noaa.gov/products_index.html">http://www.nhc.noaa.gov/products_index.html</a>
Weather Net:	<a href="http://cirrus.sprl.umich.edu.wxnet/tropical.html">http://cirrus.sprl.umich.edu.wxnet/tropical.html</a>

Directorio Telefónico para caso de Emergencia ciclónica:

- Comisión Nacional de Emergencia 472-0909.
- Defensa Civil 472-8614.
- Comisión Nacional de Emergencia (CNE) 566-6648.
- Policía Nacional 221-2151.
- Bomberos 682-2000.
- Superintendencia de Electricidad (SIE) 683-2500.
- Organismo Coordinador (OC.) 732-9330.
- Centro de Control de Energía (CCE) 537-8695.
- Cruz Roja Dominicana. 238-5312.
- Meteorología 788-1122 y 592-7210.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 732-0732.
- Cadena de Noticias Radio 537-9337.
- Cadena de Noticias TV. 262-2100.

### **c.- Prevención y actuación ante descargas eléctricas.**

Este peligro es un evento con un elevado componente pronosticable, y al igual que los huracanes hay elementos antecediendo a las tormentas que sirven de indicadores de peligro.

Tanto durante las fases de construcción y cierre, como en las operaciones, se determinarán e identificarán cuáles son los sitios más seguros, dentro de la zona del entorno del parque solar, que queden fuera del peligro de recibir descargas eléctricas. Se ha considerado que dentro del parque fotovoltaico es un sitio en extremo seguro, debido a los sistemas de aterramiento y por sus características de aislantes.

Se considera que durante las fases de construcción y cierre, los elementos en riesgo serán más vulnerables por no estar totalmente terminados los aterramientos de las obras.

En la fase de operaciones, cada objeto de obra y torres eléctricas estarán preparados para recibir estas descargas con ninguno o un mínimo de daños. No obstante, los trabajadores deben conocer normas de comportamiento para evitar ser afectados durante la tormenta.

**Antes de un evento de descargas eléctricas:**

- El personal calificado deberá determinar los posibles puntos o elementos en riesgos dentro de la zona del proyecto.
- Se adiestrará a todo el personal sobre cómo actuar ante la ocurrencia de un evento de descargas eléctricas, de forma que puedan actuar adecuadamente para protegerse.
- Preparar al personal en el peligro del uso de teléfonos y medios de comunicación, así como mantener equipos receptores encendidos.

**Durante un evento de descargas eléctricas:**

- Buscar protección bajo techo, alejado de ventanas.
- En caso de encontrarse en espacios abiertos exteriores no correr, ni acercarse a árboles, ni postes, ni antenas.

En la Tabla 6.5.7.3-2 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.5.7.3-2.** Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Prevención y actuación ante sismos o terremotos.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción).	Brigadas de Emergencia.	Materiales para proteger las instalaciones, alimentos, agua, linternas, radios de comunicación, botiquín de primeros auxilios, camillas, etc.
b.- Prevención y actuación ante ciclones o huracanes.	Gerente de Operaciones, (Fase de Operación).		
c.- Prevención y actuación ante descargas eléctricas.	Ingeniero Encargado de Desmantelamiento, (Fase de Cierre).		Establecer aterramiento de instalaciones y objetos de obra.

En la Tabla 6.5.7.3-3 se resume el monitoreo de las medidas del PMAA. La Tabla 6.5.7.3-4 se presenta los costos anuales y el cronograma de ejecución de las medidas.



**Tabla 6.5.7.3-3. Monitoreo del PMAA.**

Medida	Parámetros de Gestión	Parámetros de indicador de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Prevención y actuación ante sismos o terremotos.	Verificar que se hayan tomado las medidas para la prevención y actuación ante terremotos.	Número de simulacros.	Semestral.	Ley 147-02 Sobre Gestión de Riesgos.	Se llevará un control con las actuaciones, reuniones y entrenamiento que requiera el plan, así como de los simulacros establecidos y los reportes pertinentes.
b.- Prevención y actuación ante ciclones o huracanes.	Verificar que se hayan tomado las medidas para la prevención y actuación ante huracanes.	Número de acciones tomadas.	Una vez al año, antes del inicio de la temporada ciclónica y ante la amenaza de afectación por un ciclón tropical.	Ley 147-02 Sobre Gestión de Riesgos.	
c.- Prevención y actuación ante descargas eléctricas.	Verificar que se hayan tomado las medidas para la prevención y actuación ante descargas eléctricas.	Nivel de conocimiento de cómo actuar en caso de peligro.	Semestral.	Ley 147-02 Sobre Gestión de Riesgos.	

**Tabla 6.5.7.3-4. Costos anuales y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Prevención y actuación ante sismos o terremotos.	RD\$ 15,000.00 (Fases de Construcción y cierre).														
	RD\$ 20,000.00 (Fase de Operación).														
b.- Prevención y actuación ante ciclones o huracanes.	RD\$ 20,000.00 (Fases de Construcción y cierre).	En temporada ciclónica.													
	RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).														
c.- Prevención y actuación ante descargas eléctricas.	RD\$ 200,000.00 Fases de Construcción y cierre).														
	RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).														
Total	RD\$ 235,000.00 (Fase de Construcción).														
	RD\$ 120,000.00 (Fase de operación).														
	RD\$ 235,000.00 (Fase de cierre).														

#### **6.5.7.4.- Subprograma de medidas para desastres tecnológicos**

Para el proyecto Parque Solar Mirasol se evaluó el riesgo de incendios como riesgo tecnológico que pueden ocurrir en sus instalaciones durante todas sus fases, (construcción, operación y cierre).

##### **Objetivos:**

- Salvaguardar la integridad física de los trabajadores y visitantes, ante la ocurrencia de incendios.
- Proteger las instalaciones de la ocurrencia de un incendio y evitar la propagación en zonas aledañas.
- Preparar al personal para que sepa actuar ante la ocurrencia incendios, ya sea combatiéndolo, dando la voz de alarma o evacuando al personal.

##### **Medidas que integran el subprograma:**

a.- Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.

##### **Riesgos a prevenir o mitigar:**

##### **Fases de construcción, operación y cierre:**

- Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.

##### **Áreas o elementos vulnerables:**

##### Fases de construcción y cierre:

- Instalaciones y facilidades temporales.
- Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras.
- Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.

##### Fase de operación:

- Campo de paneles fotovoltaicos.
- Inversores, subestación, oficinas, almacenes.
- Trabajadores de las instalaciones y visitantes.

##### **Tecnologías utilizadas:**

a.- Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.

Para la prevención de incendios dentro de las instalaciones del proyecto, hará lo siguiente:

- Se señalizarán mediante carteles las zonas potenciales de incendios como: zonas de acopio de sustancias inflamables entre las que se encuentran pintura, disolventes, productos químicos, papel, plástico, madera, entre otros.
- Se colgarán carteles de prohibido fumar, encender fuego, acercar elementos o aparatos que produzcan chispas, en zonas donde haya sustancias combustibles.
- Se avisará mediante carteles la prohibición de quemar residuos o materiales.
- Se desbrozará el terreno en aquellos lugares donde se considere que la existencia de vegetación puede ocasionar incendios.
- Los emplazamientos de equipos eléctricos tendrán una franja de al menos 5 m de anchura a su alrededor limpia de vegetación.
- Los residuos combustibles generados por desbroces, limpieza de la capa vegetal, etc, se agruparán en lugares donde no haya riesgo de incendio.
- En áreas forestales se debe tener en cuenta, que cuando se advierta la existencia o iniciación de un incendio forestal se estará obligado a avisar a la autoridad competente y a los servicios de emergencia.

Para la extinción de incendios se hará lo siguiente:

- **Colocación de extintores:** En la fase de construcción o cierre se dispondrán de extintores en diferentes puntos de la obra y en los equipos y vehículos que se utilicen.

Para la fase de operación se instalarán y distribuirán extintores manuales del tipo Químico Seco o polvo multipropósito y del agente de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) en las áreas del parque fotovoltaico de forma que sean utilizadas por el personal del proyecto ante la ocurrencia de un conato de incendio, (Figura 6.5.7.4-1).

**Figura 6.5.7.4-1.** Extintores portátiles polvo polivalente ABC.



- **Capacitación:** Se realizarán entrenamientos exhaustivos al personal para los casos de incendios y emergencias de forma de que el mismo esté capacitado para atender cualquier contingencia en su fase inicial para evitar que las mismas alcancen grandes proporciones.

**Programa de inspección y mantenimiento a extintores:** Se realizarán las inspecciones y mantenimiento de los extintores, con las frecuencias mínimas que se indican a continuación:

Cada 3 meses se realizará por una empresa autorizada, o bien, por el usuario o titular de la instalación:

- Comprobación de la accesibilidad, señalización, y buen estado aparente de conservación.
- Inspección visual de seguros, precintos, inscripciones, etc.
- Comprobación de la presión (suelen identificarse dos zonas: "Verde" para presión normal y "Roja" para presión baja e incorrecta).
- Inspección visual del estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, manguera, etc.).

Cada año se realizará por el personal especializado del fabricante o instalador del equipo o por la empresa mantenedora autorizada:

- Comprobación del peso y presión en su caso.
- En el caso de extintores de polvo con botellín de gas de impulsión se comprobará el buen estado del agente extintor y el peso y aspecto externo del botellín.
- Inspección visual del estado de la manguera, boquilla o lanza, válvulas y partes mecánicas
- Supervisión trimestral de la disposición de la medida.

Cada cinco años los extintores de incendios se someterán a las pruebas de nivel C por empresas mantenedoras tendrán una vida útil de veinte años a partir de la fecha de fabricación.

En caso de incendio en la obra o durante los trabajos de mantenimiento se hará lo siguiente:

- El haya detectado el incendio avisará al Encargado de la Obra/ Desmantelamiento o al Gerente de Operaciones inmediatamente.
- El Encargado debe coordinar las primeras labores de extinción del incendio.
- Intentar apagar el fuego, en la medida de lo posible y con los equipos disponibles (extintores, agua y/o tierra).
- No emplear nunca cualquier tipo de material impregnado con sustancias peligrosas, o agua contaminada con estas sustancias (aceites, desencofrantes, líquidos de curado, etc.).

- Ante la menor duda sobre el control del incendio con medios propios, se avisará al Servicio de Extinción de Incendios (Bomberos) o al Servicio de Extinción Forestal así como a la Dirección General de Protección Civil y, en caso de necesidad, a los servicios médicos. Una vez apagado el incendio, la zona debe quedar limpia de cualquier residuo procedente de la extinción del incendio.
- Se procederá al reaprovisionamiento del material contra incendios que haya sido utilizado.
- Registrar el incidente.

En caso de incendio en las oficinas se hará lo siguiente:

- Intentar apagarlo con el extintor más próximo.
- Si el incendio no pudiese ser controlado avisar a los bomberos.
- Evacuar a todo el personal según las vías de evaluación previstas y expuestas en las instalaciones.
- Iniciada la evacuación no se debe de retroceder bajo ningún motivo.
- Una vez en la calle, hay que reunirse en el punto de encuentro. incendio
- Gestionar los residuos peligrosos y no peligrosos generados a través de gestores autorizados por MIMARENA.
- Registrar el accidente.

Para la prevención de incendios forestales, en las etapas de construcción, operación y cierre del proyecto se cumplirá con las siguientes normas:

Para realizar quemas:

- Cualquier tipo de quema debe realizarse a más de 400 metros de las superficies forestales y siempre debe tenerse la aprobación y supervisión de las personas encargadas.
- En todo caso será preciso establecer un cortafuegos perimetral, nunca inferior a 2 metros de ancho.
- Al momento de realizar esta labor se debe disponer de suficiente personal, el cual debe estar provisto de extintores manuales o reservas de agua para controlar que el fuego no salga de los límites establecidos.
- Cuando se vaya a realizar la quema se seleccionará un día que no haya vientos y que la humedad relativa sea alta y que siempre se haya regado con agua el cortafuegos perimetral.
- Deberá esperarse un retén en la zona para asegurarse de que el fuego no se reavive.
- Cuando la quema sea de residuos forestales, esta se realizará en un claro del terreno siempre a unos 400 metros de las superficies forestales y dicho claro se limpiará de vegetación en círculos de unos 15 metros de diámetro y en cuyo perímetro será cavada una zanja de 50 cm. de ancho y 25 cm. de profundidad. Los materiales que quemar se apilarán en el centro del claro a más de 5 metros de la franja periférica.

Para fumadores:

- No se debe fumar mientras se trabaja dentro del terreno del proyecto.
- No se deben arrojar colillas ni fósforos encendidos y no se deben apagar en troncos secos. Se deben apagar sobre piedras o en lugares limpios y claros del terreno.
- Durante la construcción del proyecto a los trabajadores sólo se permite fumar en los momentos de descanso y se hará en sitios limpios o sobre rocas y nunca sobre un matorral o hierba.

Los visitantes también cumplirán con las normas antes dispuestas.

En caso de que el incendio forestal, se haya presentado se deben tomar las medidas siguientes:

- Si descubrimos un incendio forestal en sus comienzos se puede intentar sofocar echando agua o tierra sobre la base de las llamas o golpeando con la rama de un árbol que estuviera verde.
- Si transcurrido más de un minuto el fuego no ha podido ser sofocado de la voz de alerta y notifique a los Bomberos.
- Retírese del lugar.
- La nariz y boca serán cubiertos con un pañuelo húmedo, para mitigar los efectos del humo.
- Para escapar de un incendio se debe ir ladera abajo y contra el viento, ya que fuego se desplaza muy rápido ladera arriba.
- Se controlará en todo momento la dirección del viento, ya que en un cambio brusco del mismo el fuego podría rodear a los presentes.
- En caso de estar rodeado por el fuego, los presentes se situarán en zonas que hayan sido quemadas.

En la Tabla 6.5.7.4-1 se resumen las medidas con el responsable de la ejecución, personal requerido y apoyo logístico para ejecutarlas.

**Tabla 6.5.7.4-1.** Medidas del PMAA y requisitos para su cumplimiento.

Medidas	Responsable de Ejecución	Personal Requerido	Apoyo Logístico
a.- Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Gerente de Operaciones, (Fase de Operación). Ingeniero Encargado de la Desmantelamiento, (Fase de Cierre).	Personal entrenado para actuar ante un incendio.	Sistema de control de incendio instalado en la empresa, extintores, entre otros.

En la Tabla 6.5.7.4-2 se resume el monitoreo de las medidas del PMAA y en la Tabla 6.5.7.4-3 el costo anual de la medida y el cronograma de ejecución.

**Tabla 6.5.7.4-2. Monitoreo del PMAA.**

Medidas	Parámetros de Gestión	Parámetros de seguimiento	Frecuencia	Norma para comprobar resultados	Registros
a.- Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.	Verificar que se hayan tomado las medidas para la prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.	Número de entrenamientos y simulacros realizados y de mantenimientos al sistema contra incendio.	Semestral.	NFPA 12/2005 Directriz VGB Protección Contra Incendios en Plantas de Energía, VGB-R 108e, Edición 2011, y VGB-Características de Estándar de Protección Contra Incendios para instalaciones de Residuos a Energía, VGB-Standard-S-217-M; 2012-07-E, Tercera Edición Julio 2012 (Anteriormente VGB-M 217 H).	Se llevará un registro del programa de inspecciones y del mantenimiento anual de los extintores y equipos contra incendios.

**Tabla 6.5.7.2-3. Costos anuales y cronograma del subprograma.**

Medidas	Costo anual de la medida	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a.- Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.	RD\$ 250,000.00 (Fases de Construcción y cierre).														
	RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).														
Total	RD\$ 250,000.00 (Fase de Construcción).														
	RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).														
	RD\$ 250,000.00 (Fase de cierre).														

En la Matriz 6.5-1, se presenta el resumen de las medidas del Plan de Contingencias del proyecto.

Matriz 6.5-1. Plan de Contingencias proyecto Parque Solar Mirasol , Fases de Construcción, Operación y Cierre.

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de riesgos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Elementos vulnerables	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos	Documentos generados
<b>Medidas correspondientes al subprograma general del Plan de Contingencias</b>									
Socioeconómico	Población y economía.	Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por terremotos. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por huracanes. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por descargas eléctricas. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por accidentes de tránsito.	Formación de brigadas de emergencias y estructura organizativa para actuar ante contingencias y accidentes.	Número de personas que forman parte de las brigadas de emergencia.	Instalaciones y facilidades temporales. Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras. Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras. Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción).  Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	RD\$ 15,000.00 (Fases de Construcción y Cierre). RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).	Conformación de listas con los nombres, responsabilidad en la brigada y teléfonos de contacto.
			Evacuación de las instalaciones en caso de contingencias y accidentes.	Número de simulacros realizados.				RD\$ 15,000.00 (Fases de Construcción y Cierre). RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).	Procedimiento establecido para realizar la evacuación.
			Adiestramiento de los trabajadores en el Plan de Contingencias y para los riesgos de accidentes en general.	Número de trabajadores capacitados y simulacros realizados.				RD\$ 50,000.00 (Fases de Construcción y Cierre). RD\$ 100,000.00 (Fase de Operación).	Se habilitará un libro de registro donde se reflejarán los resultados de las evaluaciones de los trabajadores adiestrados y en los temas que recibieron el adiestramiento.



Matriz 6.5-1. Plan de Contingencias proyecto Parque Solar Mirasol , Fases de Construcción, Operación y Cierre.

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de riesgos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Elementos vulnerables	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos	Documentos generados
<b>Medidas correspondientes al subprograma para la prevención y actuación ante accidentes</b>									
Socioeconómico	Población y economía.	Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por contacto directo con equipos energizados. Riesgo de accidentes durante la construcción/desmantelamiento de las obras del proyecto. Riesgo de accidentes de tránsito.	Medidas para dar respuestas a accidentes.	Existencias de las listas de notificación.	Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras. Automovilistas y peatones que transitan por las vías de acceso.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción).  Ingeniero Encargado de la Demolición, (Fase de Cierre).	RD\$ 15,000.00 (Fase de Construcción y cierre). RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).	Se tendrá una base de datos con los tipos de accidentes ocurridos en el proyecto para ser estudiados y buscar las soluciones para evitar que vuelvan a ocurrir.
			Instrucciones para dar los primeros auxilios y notificación de emergencias para accidentes ocurridos.	Número de simulacros de primeros auxilios realizados.				Valor ya considerado.	Se llevará un control de la asistencia y participación de todos los trabajadores.
			Equipamiento de los trabajadores con equipos de protección individual para la fase de construcción del parque fotovoltaico y de cierre del proyecto si fuera el caso.	Porcentaje de trabajadores que no utilizan los medios de protección individual.				RD\$ 250,000.00 (Fase de Construcción y cierre).	Se llevará el libro de registro de control de los medios de protección individual entregados.
			Equipamiento de los trabajadores y visitantes con equipos de protección individual para la fase de operación.	Porcentaje de trabajadores y visitantes que no utilizan los medios de protección individual.				RD\$ 100,000.00 (Fase de Operación).	Se llevará el libro de registro de control de los medios de protección individual entregados.
			Medidas de seguridad y normas de procedimiento para la utilización de los equipos en las fases de construcción y cierre del proyecto.	Porcentaje de cumplimiento de las normas y procedimiento de seguridad para la utilización de los equipos.				RD\$ 15,000.00 (Fase de Construcción y cierre).	Se tendrá una base de datos con los tipos de accidentes ocurridos en el proyecto para ser estudiados y buscar las soluciones para evitar que vuelvan a ocurrir.
			Medidas de seguridad para el montaje de equipos tecnológicos y partes del parque solar, Línea de Transmisión y Subestación Eléctrica y su desmantelamiento en el cierre del proyecto.	Porcentaje de cumplimiento de las medidas de seguridad para la construcción y cierre de los objetos de obra.				RD\$ 15,000.00 (Fase de Construcción y cierre).	
			Medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.	Número de señales colocadas.				RD\$ 20,000.00 (Fases de construcción y cierre).	Fotografías de las señales colocadas.

Matriz 6.5-1. Plan de Contingencias proyecto Parque Solar Mirasol (Fases de Construcción/Operación/Cierre).

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de riesgos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Elementos vulnerables	Frecuencias de monitoreos	Responsables	Costos	Documentos generados
								Construcción-cierre	
<b>Medidas correspondientes al subprograma para desastres naturales</b>									
Socioeconómico	Población y economía.	Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por sismos. Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por el azote de huracanes. Riesgo de pérdidas humanas y daños materiales por descargas eléctricas.	Prevención y actuación ante sismos o terremotos.	Número de simulacros.	Instalaciones y facilidades temporales. Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras. Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Ingeniero Encargado de Desmantelamiento, (Fase de Cierre).	RD\$ 15,000.00 (Fases de Construcción y cierre). RD\$ 20,000.00 (Fase de Operación).	Se llevará un control con las actuaciones, reuniones y entrenamiento que requiera el plan, así como de los simulacros establecidos y los reportes pertinentes.
			Prevención y actuación ante ciclones o huracanes.	Número de acciones tomadas.		Una vez al año, antes del inicio de la temporada ciclónica y ante la amenaza de afectación por un ciclón tropical.		RD\$ 20,000.00 (Fases de Construcción y cierre). RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).	
			Prevención y actuación ante descargas eléctricas.	Nivel de conocimiento de cómo actuar en caso de peligro.		Semestral.		RD\$ 200,000.00 Fases de Construcción y cierre). RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).	
<b>Medidas correspondientes al subprograma para desastres tecnológicos</b>									
Socioeconómico	Población y economía.	Riesgo de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales por incendios.	Prevención y actuación ante la ocurrencia de un incendio.	Número de entrenamientos y simulacros realizados y de mantenimientos al sistema contra incendio.	Instalaciones y facilidades temporales. Equipos de construcción/desmantelamiento y de apoyo a las obras. Trabajadores en la construcción/desmantelamiento de las obras.	Semestral.	Ingeniero Encargado de la Obra, (Fase de Construcción). Ingeniero Encargado de la Desmantelamiento, (Fase de Cierre).	RD\$ 250,000.00 (Fases de Construcción y cierre). RD\$ 50,000.00 (Fase de Operación).	Llevará un registro del programa de inspecciones y del mantenimiento anual de los extintores y equipos contra incendios.

## **6.6.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL**

## 6.6.1.- Introducción

El Plan de Seguimiento y Control (PSC) forma parte del PMAA y tiene por objetivo general establecer los mecanismos con los cuales se puede verificar la ejecución de las medidas del Programa de Medidas Preventivas, de Mitigación y Restauración y del Plan de Contingencias, así como el cumplimiento de las Normas Ambientales, en este caso, para el proyecto Parque Solar Mirasol.

### 6.6.1.1.- Objetivos

- Describir de forma sistemática y documentada todos los aspectos a los que se le dará seguimiento y control.
- Verificar que tanto las medidas preventivas, de mitigación y de restauración, así como las medidas del Plan de Contingencias se han realizado.
- Detectar impactos y riesgos que no fueron previstos en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Verificar la calidad y oportunidad de las medidas planteadas en el Estudio de Impacto Ambiental y establecer nuevas medidas si éstas no son suficientes.
- Verificación de la gestión ambiental del proyecto.
- Verificar el cumplimiento de las Leyes y Normas Ambientales vigentes en el país.

### 6.6.1.2.- Estructura del PSC

El PSC fue elaborado para las fases de construcción, operación y cierre del proyecto y tendrá la siguiente estructura:

- Impacto a controlar.
- Actividad.
- Variables del ambiente.
- Parámetro a medir e indicador de calidad.
- Tiempo requerido o frecuencia.
- Información necesaria.
- Lugar o puntos de monitoreo.
- Ejecutor o supervisor.
- Entidad estatal que controla.
- Participación de la población afectada.
- Costos.

### 6.6.1.3.- Evaluación del subprograma de seguimiento

#### a.- Auditorías

Las auditorías para las fases de construcción, operación y cierre del proyecto definirán el estado del cumplimiento del PMAA, así como de otra condición o requisito establecido en la Autorización Ambiental.

Estas auditorías se realizarán de acuerdo con el cronograma de cumplimiento del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental y los períodos que establezca la Autorización Ambiental para la entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA).

La empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L. promotora del proyecto será la responsable de la elaboración de los Informes de Cumplimiento Ambiental y subir la información a la Plataforma ICA.

### **b.- Cumplimiento de los requisitos legislativos y la normativa ambiental**

La máxima autoridad de la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., será responsable de hacer cumplir los requisitos específicos indicados en la Autorización Ambiental por el Viceministerio de Gestión Ambiental; así como la normativa y legislación vigente en la República Dominicana, (ver Estrategias de Gestión).

### **c.- Quejas Ambientales**

Las quejas serán comunicadas al Ingeniero Encargado de la Obra/Demolición en las fases de construcción/cierre y al Administrador en la fase de operación, para fines de investigación. El Ingeniero Encargado de la Obra o el Encargado de Operaciones (según la fase), comunicarán las quejas al Asesor Legal para realizar la investigación, de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Registrar la queja y la fecha de recibo en la base de datos.
- Investigar la queja a través del Asesor Legal para determinar su validez y evaluar si el origen del problema se debe a actividades del proyecto.
- En el caso de que una queja sea válida y se deba a la construcción u operación del proyecto, identificará si el impacto provocado tiene medidas para su mitigación, prevención o restauración como parte del PMAA.
- Si no están contempladas solicitará la experticia de la Consultora Ambiental.
- Si la queja es comunicada por el Viceministerio de Gestión Ambiental, entregará un informe interino al Viceministerio con el estado de la investigación de la queja y la acción de seguimiento dentro del tiempo establecido por ese Viceministerio.
- Coordinar para que la Consultora Ambiental, con el apoyo del Encargado de Medio Ambiente y Seguridad, inicie una auditoría para diagnosticar la situación, de ser necesario, y garantizar que cualquier motivo válido de queja no vuelva a presentarse.
- Reportar los resultados de la investigación y las acciones a seguir al Ingeniero Encargado de la Obra/cierre o el Encargado de Operaciones (según fase) y quien presentó la queja.
- Registrar la queja, la investigación, las acciones posteriores y los resultados en los reportes mensuales.

Si se requieren medidas de mitigación o restauración el Ingeniero Encargado de la Obra/Demolición o el Gerente, según la fase a través del Encargado de Medio Ambiente Ambiental y de Seguridad ejecutará todas las medidas de mitigación o restauración que se requieran.

#### **6.6.1.4.- Mecanismos y estrategias de participación**

Si surgieran inquietudes por la construcción, operación y cierre del proyecto en las comunidades del entorno se tendrá en cuenta la realización de consultas y encuestas a los interesados por parte del Encargado de Medio Ambiente y Seguridad y con el apoyo de la consultora ambiental si es necesario, para establecer un proceso interactivo que permita atender todas sus preocupaciones, buscando solucionar de una forma adecuada los problemas que surjan.

#### **6.6.1.5.- Informes del PSC**

De acuerdo con la frecuencia establecida para la verificación de las medidas del PMAA y para el monitoreo de cada variable ambiental, se realizarán los respectivos informes que, a su vez, serán incluidos en los informes de las auditorías realizadas y en los ICAs.

En las diferentes fases del proyecto se verificarán las medidas del PMAA y realizará el monitoreo de cada variable ambiental para la elaboración del ICA el cual será subido a la Plataforma ICA por AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

El ICA incluirá la siguiente información:

- Nombre del proyecto.
- Número Permiso Ambiental.
- Fecha de emisión del Permiso.
- Fecha de caducidad del Permiso.
- Período de tiempo reportado en el ICA.
- Número de ICA correspondiente.
- Fecha de entrega.
- Personal responsable de la elaboración del reporte.
- Copia de las matrices del PMAA.
- Informaciones sobre las actividades a las que se le dio seguimiento con una explicación de las actividades incumplidas.
- Cambios propuestos en el PMAA.
- En anexos se relacionarán copias de los resultados de los análisis de laboratorio, fotografías, mapas, etc. y cualquier soporte técnico al ICA.

#### **6.6.1.6.- Responsable de ejecución del PSC**

El responsable de la ejecución del PSC durante la construcción, operaciones y cierre del proyecto Parque Solar Mirasol, será la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.

### **6.6.1.7.- Cronograma y costos**

El Programa de Seguimiento y Control a partir de la entrega del Estudio de Impacto Ambiental se desarrollará de acuerdo con el cronograma establecido para la ejecución de las medidas del PMAA y del monitoreo de cada variable ambiental durante las fases de construcción, operación y cierre.

Los costos del PSC serán asumidos por la empresa AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., promotora del proyecto.

### **6.6.2.- Subprograma de seguimiento y control de las medidas del PMAA, fase de construcción y cierre**

Para la verificación de las medidas del PMAA y para el monitoreo de cada variable ambiental, a continuación, se presentan los subprogramas de seguimiento y control para las fases de construcción y cierre del proyecto.

- Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras correspondientes a las fases de construcción y cierre.
- Control de las medidas del Plan de Contingencias, fases de construcción y cierre.
- Control de ruido y de la calidad del aire.
- Estado de las comunidades cercanas al Parque Solar Mirasol.

#### **6.6.2.1.- Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras del PMAA para las fases de construcción y cierre**

Las variables que conforman el Plan de Seguimiento y Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras correspondientes a las fases de construcción, operación y cierre del proyecto, son las siguientes:

- Medio afectado.
- Indicadores de impacto.
- Actividades a realizar.
- Parámetros a monitorear.
- Puntos de muestreos.
- Frecuencia de monitoreo.
- Responsable de ejecución.
- Costos.
- Documentos generados.

Cada una de las variables descritas están incluidas en la Matriz 6.2-1 que resume el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental, para las fases de construcción y cierre, por lo que dicha matriz será la guía para las actividades de seguimiento y control dentro del programa de auditorías y de elaboración de los ICAs.

### 6.6.2.2.- Control de las medidas del Plan de Contingencias, fases de construcción y cierre

Las variables que conforman el Plan de Seguimiento y Control, de las medidas del Plan de Contingencias de las fases de construcción y cierre del proyecto, son las siguientes:

- Medio afectado.
- Indicadores de riesgo.
- Actividades a realizar.
- Parámetros a monitorear.
- Puntos de muestreos.
- Frecuencia de monitoreo.
- Responsable de ejecución.
- Costos.
- Documentos generados.

Cada una de las variables descritas está incluida en la Matriz 6.5-1 que resume el Plan de Contingencias, por lo que dicha matriz será la guía para realizar las actividades de seguimiento y control dentro del programa de auditorías y de elaboración de los ICAs.

### 6.6.2.3.- Subprograma de control de los niveles de ruido y de la calidad del aire, fases de construcción y cierre

#### a.- Monitoreo de la calidad del aire

**Objetivo:** Controlar la calidad del aire en cuanto al material particulado.

**Impactos a controlar:** Aumento de la concentración de material particulado.

**Actividad:** Medición del estado de la calidad del aire.

**Variables del ambiente:** Partículas en suspensión.

#### **Parámetros a medir:**

PM-2.5, ( $\mu\text{g}/\text{cm}^3$ ).

PM-10, ( $\mu\text{g}/\text{cm}^3$ ).

Partículas suspendidas totales, ( $\mu\text{g}/\text{cm}^3$ ).

**Indicador de calidad:** Reglamento Técnico Ambiental sobre Calidad del Aire.

**Tiempo requerido:** 24 horas continuas/una vez cada seis meses.

**Información necesaria:** Muestreo cada seis meses.



**Metodología y tecnología utilizada:** Se harán mediciones de calidad de aire para medir niveles de PM-2.5, PM-10 y PST y algunas variables del clima. Se georreferenciarán los puntos de muestreos. Para realizar las mediciones se utilizarán los siguientes equipos:

- Estación portátil, para medir las variables del clima como temperatura, humedad relativa y velocidad del viento, (Foto 6.6.2.3-1). La dirección del viento se calculará por métodos indirectos.



*Foto 6.6.2.3-1. Estación meteorológica Extech 45170.*

- Medidor portátil de material particulado en el aire por equipo que esté aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y debidamente calibrado, (Foto 6.6.2.3-2).



*Foto 6.6.2.3-2. Medidor portátil de material particulado Minivol TAS de Air Metrics.*

- GPS para georeferenciar las coordenadas, (Foto 6.6.2.3-3).



*Foto 6.6.2.3-3. GPS marca Garmin.*

**Lugar o puntos de monitoreo:** Diferentes puntos de la parcela del proyecto (según el área donde se esté trabajando) y en las áreas del entorno del proyecto donde se encuentren los receptores externos más cercanos.

**Ejecutor o supervisor:** Encargado de Medio Ambiente y de Seguridad, Consultora Ambiental.

**Entidad estatal que controla:** Viceministerio de Gestión Ambiental.

**Participación de la población afectada:** No aplica.

#### **b.- Monitoreo del ruido.**

**Objetivo:** Controlar los niveles de ruido.

**Impacto a controlar:** Aumento de los niveles de ruido.

**Actividad:** Medición niveles de ruido.

**VARIABLES del ambiente:** Ruido.

**Parámetros a medir:** Decibeles (dB) (A).

**Indicador de calidad:** Norma Ambiental para la Protección contra Ruidos, (NA-RU-001-03).

**Tiempo requerido:** 3 minutos/por cada punto de muestreo/una vez cada seis meses.

**Información necesaria:** Muestreo cada seis meses.

**Metodología y tecnología utilizada:** Se medirán niveles de ruido y se georreferenciarán los puntos donde se realizaron las mediciones. Para realizar las mediciones se utilizarán los siguientes equipos:

- Sonómetro, (Foto 6.6.2.3-4).



Foto 6.6.2.3-4. Sonómetro marca CEM DT-9952 (IEC-61672-1 CLASS 2).

- GPS para georreferenciar las coordenadas.

El sonómetro será colocado In Situ a 1.0 m de altura en el punto. Las coordenadas UTM se tomarán con el GPS sobre una plataforma plana a 1.0 m sobre el nivel del suelo en la ubicación misma del lugar especificado.

**Lugar o puntos de monitoreo:** Diferentes puntos de la parcela del proyecto (según el área donde se esté trabajando) y en las áreas del entorno del proyecto donde se encuentren los receptores externos más cercanos.

**Ejecutor o supervisor:** Encargado Ambiental y de Seguridad, Consultora Ambiental.

**Entidad estatal que controla:** Viceministerio de Gestión Ambiental.

**Participación de la población afectada:** No aplica.

#### 6.6.2.4.- Subprograma de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar durante las fases de construcción y cierre

Los impactos con relación al estado de las variables ambientales en las comunidades del entorno del área del proyecto son:

- Facilitar la solución de cualquier discrepancia que se pueda desarrollar en las fases de construcción o cierre del proyecto y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades cercanas.
- Generación de empleos temporales.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores del proyecto y sus familias.

- Pérdida de empleos para los trabajadores informales durante la fase de construcción o cierre.
- Molestias por el tráfico de vehículo, ruido y polvo.

En la ejecución del Plan de Seguimiento y Control los parámetros evaluados para el control del estado de las variables ambientales en las comunidades del entorno de la planta se dan en la Tabla 6.6.2.4-1.

**Tabla 6.6.2.4-1.** Seguimiento y control de las variables ambientales en las comunidades del entorno del proyecto.

Parámetros considerados para el control	Descripción
<b>Actividad</b>	Se realizarán procesos de gestión de las quejas recibidas.
<b>Variables del ambiente y parámetros a medir</b>	Estado de las comunidades: existencia de afectaciones o de enfermedades respiratorias o auditivas, que se sospeche sea consecuencia de las acciones realizadas para la construcción del proyecto.
<b>Indicador de calidad</b>	Resultado de las mediciones de los niveles de ruido o calidad del aire y su comparación con las normas ambientales correspondientes. Tiempo de respuesta a las quejas recibidas.
<b>Tiempo requerido</b>	Una semana/una vez cada año.
<b>Información necesaria</b>	Registro de quejas recibidas.
<b>Metodología y tecnología utilizada</b>	Se realizarán encuestas y entrevistas a profundidad para determinar las causas de las quejas y se evaluarán los resultados de las mediciones realizadas.
<b>Lugar o puntos de monitoreo</b>	Municipio de San Antonio de Guerra y provincia Santo Domingo.
<b>Ejecutor o supervisor</b>	Consultora Ambiental.
<b>Frecuencia</b>	Anual o si existiera una queja.
<b>Entidad estatal que controla</b>	Viceministerio de Gestión Ambiental.
<b>Participación de la población afectada</b>	La población será entrevistada en igualdad de condiciones y convocada a participar en los eventos públicos que se realicen.

En la Matriz 6.6-1, se presenta el resumen del Plan de Seguimiento y Control de las fases de construcción y cierre del proyecto.

### 6.6.3.- Subprograma de seguimiento y control de las medidas del PMAA, fase de operación

Para la verificación de las medidas del PMAA y para el monitoreo de cada variable ambiental, a continuación, se presentan los subprogramas de seguimiento y control para la fase de operación del proyecto.

- Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras correspondientes a la fase de operación.
- Control de las medidas del Plan de Contingencias, fase de operación.
- Estado de las comunidades cercanas.

#### **6.6.3.1.- Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras del PMAA para la fase de operación**

Las variables que conforman el Plan de Seguimiento y Control de las medidas preventivas, de mitigación y restauradoras correspondientes a la fase de operación del proyecto, son las siguientes:

- Medio afectado.
- Indicadores de impacto.
- Actividades a realizar.
- Parámetros a monitorear.
- Puntos de muestreos.
- Frecuencia de monitoreo.
- Responsable de ejecución.
- Costos.
- Documentos generados.

Cada una de las variables descritas está incluida en la Matriz 6.3-1 que resume el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental, para la fase de operación, por lo que dicha matriz será la guía para las actividades de seguimiento y control dentro del programa de auditorías y de elaboración de los ICAs.

#### **6.6.3.2.- Control de las medidas del Plan de Contingencias, fase de operación**

Las variables que conforman el Plan de Seguimiento y Control, de las medidas del Plan de Contingencias de la fase de operación del proyecto, son las siguientes:

- Medio afectado.
- Indicadores de riesgo.
- Actividades a realizar.
- Parámetros a monitorear.
- Puntos de muestreos.
- Frecuencia de monitoreo.
- Responsable de ejecución.
- Costos.
- Documentos generados.

Cada una de las variables descritas está incluida en la Matriz 6.5-1 que resume el Plan de Contingencias, por lo que dicha matriz será la guía para realizar las actividades de seguimiento y control dentro del programa de auditorías y de elaboración de los ICAs.

### 6.6.3.3.- Subprograma de control del estado de las variables ambientales en las comunidades en el entorno del parque solar, fase de operación

Los impactos con relación al estado de las variables ambientales en las comunidades del entorno del área del proyecto son:

- Facilitar la solución de cualquier discrepancia que se pueda desarrollar en la fase de operación del proyecto y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades cercanas.

En la ejecución del Plan de Seguimiento y Control los parámetros evaluados para el control del estado de las variables ambientales en las comunidades del entorno de la planta se dan en la Tabla 6.6.3.4-1.

**Tabla 6.6.3.4-1.** Seguimiento y control de las variables ambientales en las comunidades del entorno del proyecto.

Parámetros considerados para el control	Descripción
<b>Actividad</b>	Se realizarán procesos de gestión de las quejas recibidas.
<b>Variables del ambiente y parámetros a medir</b>	Estado de las comunidades del entorno.
<b>Indicador de calidad</b>	Tiempo de respuesta a las quejas recibidas.
<b>Tiempo requerido</b>	Una semana/una vez cada año.
<b>Información necesaria</b>	Registro de quejas recibidas.
<b>Metodología y tecnología utilizada</b>	Se realizarán encuestas y entrevistas a profundidad para determinar las causas de las quejas y se evaluarán los resultados de las mediciones realizadas.
<b>Lugar o puntos de monitoreo</b>	Municipio de San Antonio de Guerra y provincia Santo Domingo.
<b>Ejecutor o supervisor</b>	Consultora Ambiental.
<b>Frecuencia</b>	Anual o si existiera una queja.
<b>Entidad estatal que controla</b>	Viceministerio de Gestión Ambiental.
<b>Participación de la población afectada</b>	La población será entrevistada en igualdad de condiciones y convocada a participar en los eventos públicos que se realicen.

En la Matriz 6.6-2, se presenta el resumen del Plan de Seguimiento y Control de la fase de operación del proyecto.

### 6.6.4.- Calendario de entrega de Informes de Cumplimiento Ambiental al Viceministerio Gestión Ambiental

La frecuencia de entrega de los ICAs se realizará de acuerdo con las disposiciones de la Licencia Ambiental y la Plataforma ICA.

---

***CAPÍTULO VII***

***BIBLIOGRAFÍA***

---

## 7.1.- Bibliografía general

Acevedo. R. P. (2003): Bejucos y plantas trepadoras de Puerto Rico e Islas Vírgenes, Smithsonian Institution, D. C. 491. pp.

AES Dominicana Renewable Energy, S.R.L. (2021): Informe de diseño Parque Solar Mirasol 100MWn.

Akcakaya, H. y S. Ferson (1992): RAMAS/Space, v. 1.0: Spatially structured population's models for conservation biology. Applied Biomathematics (New York).114 pp.

Allen Y. Cooperrider, Raymond J. Boyd, and Hanson R. Stuart (1986): Inventory and Monitoring of Wildlife Habitat. U.S. Dep. Inter., Bur. Land Management. Phoenix Training Center Phoenix. AZ 85015.

Ambrose, S.1(1989): The Australian bird count- Have we got your numbers? RAOUL Newsletter, 80:12.

American Ornithological Society's (2020): Advancing scientific knowledge and conservation of birds. Geological Survey, Patient Wildlife Research Center, National. (AOU, Sixty-first Supplement Check-list of North American Birds, 2020. Volume 137, 2020, pp. 1–24 DOI: 10.1093/auk/ukaa030.

Ángulo A., J. V. Rueda Almonacid, J. V. Rodríguez M. & E. la Marca (Eds). (2006): Técnicas de inventario y monitoreo para los anfibios de la región tropical andina. Conservación Internacional. Serie Manuales de Campo N° 2. Panamericana Formas e Impresos S.A., Bogotá D.C. 298 pp.

AOU (2011): Birds U.S. Geological Survey, Patuxent. Wildlife Research Center, National Museum. The American Ornithologists Union (AOU). The Auk 128(3):600–613, Printed in USA.

Aquater (1999): Estudio hidrogeológico Nacional. Memorias. Programa del Desarrollo Geológico-Minero (SYSMIN) Convención Lomé IV.

Arendt, W. (1992): Status of North American migrant landbirds in the Caribbean Región: a summary. Pp. 143-170. in, Hagan, J. and D. Johnston (Eds.) Ecology and conservation of Neotropical migrant landbirds. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.

Banco Mundial (2016): Marco Ambiental y Social del Banco Mundial, Banco Mundial. Washington, D.C. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

Bilenca DN, Balla MP, Álvarez EM, Zuleta GA. (1999): Evaluación de dos técnicas para determinar la actividad y abundancia de mamíferos en el bosque Chaqueño, Argentina. Revista de Ecología Latino-Americana 6: 13-18.

Birriones-Salas, M.A., YV. Sánchez-Cordero (2004): Mamíferos del centro-occidente de Oaxaca, México. Pp. 423-447 in Biodiversidad de Oaxaca (García-Mendoza, A. J., M. J. Ordoñez, y M. A. Briones Salas, eds.). Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo



Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza, World Wildlife Fund. Ciudad de México, México.

Brace, Selina; Barnes, Ian; Powell, Adam; Pearson, Rebecca; Woolaver, Lance G.; Thomas, Mark G.; Turvey, Samuel T. (2012): «Population history of the Hispaniolan hutia (Rodentia: Capromyidae): testing the model of ancient differentiation on a geo tectonically complex Caribbean island». *Molecular Ecology* 21 (9): 2239-2253.

CAFP CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L. (2021): Informe final estudios hidrológicos-hidráulicos proyecto paneles solares AMBAR I & II.

Call, M.W. (1981): Terrestrial Wildlife inventories: some methods and concepts. U.S. Dep. Inter., Bur. Land Manage. Tech. Note 349: 1-171.

Canter, L. W. (2002): Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de estudios de impacto. Editora MacGraw-Hill, 84 pp.

Caribherp, (2021): A Guide of West Indian amphibians and reptiles. <http://caribherp.com>. Blair Hedges. Última actualización, 13 julio 2021.

Chávez-León, G. y A. Velázquez (2004): Abundance and distribution of the Long-tailed Wood-Partridge (*Dendrortyx macroura*) in a temperate coniferous forest. *Journal of field Ornithology* 75:345-352.

García, R., M. Mejía y F. Jiménez (1997): Importancia de las plantas nativas y endémicas en la reforestación. Editora Corripio, Santo Domingo. 86 pp.

Garrido García. J.A, D. P. Aranda, X. Pardavila, F. Carro, Ramón C. (2009): Micromamíferos en Andalucía oriental: herramientas de muestreo y corología Soriguer Escofet Localización: Galemys: Boletín informativo de la Sociedad Española para la conservación y estudio de los mamíferos, ISSN 1137-8700, Vol. 21, Nº. 1, 2009, págs. 27-49.

Guariguata M. R. & G. H. Kattan. (2002): Ecología y conservación de bosques neotropicales. Editions LUR. Costa Rica

Casenave, J. L. (2001): Estructura gremial y organización de un ensamble de aves del desierto del monte. Facultad de ciencias exactas y naturales. Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al título de doctor en ciencias biológicas.

CITES (2005): Checklist of CITES species and Annotad CITES Appendices and reservations. Compiled by UNEP-WCMC. CITES Secretariat, Geneva, Swietzerland and UNE-WCMC, Cambridge, UK. 339pp. & CD-ROM.

Cocco Quezada, A. (2000): Memoria descriptiva del mapa de la precipitación media anual de la República Dominicana.

Conesa (2003): Guía metodológica para la evaluación de impacto ambiental.

Convención LOME IV (1998): Programa de Desarrollo Minero (SYSMIN), Proyecto D: Prevención de Riesgos Geológicos. Dirección General de Minería.

Comisión Nacional de Energía (2012): Ley No. 57-07 Sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales y Decreto 202-08 Reglamento para su aplicación. 197 pp.

Cox, G. W y E.R. Robert (1977): Species diversity and ecological release in Caribbean land bird faunas. *Oikos* 28: 113-122.

Cordero (2000): Atlas de los recursos naturales de la República Dominicana.

Dirección General de Minería (2000): Mapa Geológico de la República Dominicana a escala 1:250 000.

----- (1999): Proyecto Programa de Desarrollo Geológico Minero (SYSMIN).

Dod, Stockton Annabelle (1981): Guía de campo para las aves de la República Dominicana. Editora Horizontes de América. Santo Domingo. R.D. ol

EMPACA (2016): Estudio de impacto ambiental proyecto Parque Solar 26.4 MW.

----- (2018): Estudio de impacto ambiental proyecto Parque Solar Bayasol.

----- (2019): Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Esperanza 61 MW.

----- (2019): Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Girasol Fase I.

----- (2019): Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Girasol Fase II.

----- (2019): Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Tornasol.

----- (2020): Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Pedro Corto.

----- (2020): Estudio de Impacto Ambiental Parque Santanasol.

----- (2021): Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Sajoma.

Gaceta Oficial de la República Dominicana (2020): Ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos sólidos, No.225-20. Santo Domingo, República Dominicana.

----- (2004): Ley Sectorial de Áreas Protegidas, No. 202-04. Editora Alfa Omega. Santo Domingo, 87 pp.

Garcia, R. & M. Mejia, (2008): Vegetación y flora de serpentina de la Republica Dominicana. *Moscosa* 16: 217-253.

Garrido García. J.A, D. P. Aranda, X. Pardavila, F. Carro, Ramón C. (2009): Micromamíferos en Andalucía oriental: herramientas de muestreo y corología Soriguer Escofet Localización: Galemys: Boletín informativo de la Sociedad Española para la conservación y estudio de los mamíferos, ISSN 1137-8700, Vol. 21, Nº. 1, 2009, págs. 27-49.

González, G. (2002): R.D. Convenios Internacionales y Medio Ambiente (Recopilación). Editora El Nuevo Diario. 624 pp.

Guariguata M. R. & G. H. Kattan (2002): Ecología y conservación de bosques neotropicales. Ediciones LUR. Costa Rica Comité para la Clasificación y Nomenclatura de la Unión de Ornólogo Americano.

Gundlach, J.C. (1881): Contribución a la Entomología Cubana 1. Montiel G., Habana: 1-445.

Haille, S.R., Green, R.E., Boddy, M., Buckland, S.T. (1986): An evaluation of constant effort sites scheme. Hertshire, UK: British Trust for Ornithology, Beech Grove, Tring, Herts. HP23 5NR.

Hager, J. & T. Zanon (1993): La Vegetación Natural de la Republica Dominicana. Una Nueva Clasificación. Moscosoa 7: 39-81.

Henderson, Schwartz and Incháustegui (1984): Guía para la identificación de los anfibios y reptiles de la Hispaniola. Primera Edición. Museo Nacional de Historia Natural de Santo Domingo. Editora Taller.

Hartshorn, G. G. Atonini, R. Dubois, D. Harcharik; S. Heckadom, H. Neuton; C. Quezada; J. Shore & Staple. (1981): La República Dominicana, Perfil Ambiental del País, un Estudio de Campo, AID/DOD/PDC-C0247, JRB Associates Maclean, Virginia, USA; 134 pp.

Incorporated Research Institutions for Seismology (2017): Iris Earthquake Browser. Recuperado de: [ds.iris.edu/ieb](http://ds.iris.edu/ieb)

INDRHI (1989): Mapa hidrogeológico nacional, escala 1:250 000.

----- (2000): Estudio Hidrogeológico Nacional.

----- (2006): Las Estadísticas del Agua en la República Dominicana, 760 p.

IUCN (2020): IUCN Red List of Threatened Species. Versión 2020.1.[http://www. iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org) Última actualización 16 de mayo 2020.

----- (2017): IUCN Red List Categories, Threatened Animals Database Search Results of Dominican Republic. The World conservation Monitoring Centre, the Criteria for Critical 6pP

Jardín Botánico Nacional, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2016): Lista Roja de la Flora Vasculare de la Republica Dominicana, 763 pp.

Lancia, R. A., W. L. Kendall, K. H. Pollock, and J. D. Nichols, (2005): Estimating the number of animals in wildlife populations. Pages 106–133 in C. E. Braun, editor.

Lack, David (1954): The Natural Regulation of animal numbers. London: Oxford. University Press.

Lack, David (1966): Population studies of birds. Oxford. Clarendon Press.

Lancia, R. A., W. L. Kendall, K. H. Pollock, and J. D. Nichols. (2005): Estimating the number of animals in wildlife populations. Pages 106–133 in C. E. Braun, editor.

Liechti, F., P. Dieter, and S. Komenda-Zehnder. (2003): Nocturnal bird migration in Mauritania in autumn—first results. *Journal of Ornithology* 144:445–451.

Latta, C. Steves. Christopher Rimmer, Allan Keith, James Wiley, Herbert Raffaele, Kent McFarland & Eladio Fernández, (2006): Aves de la República Dominicana y Haití. Princeton University Press. Fondo para Conservación en la Hispaniola.

Liogier, H.A. (1982): La flora de La Española I. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.12, 317 pp.

----- (1983): La flora de La Española II. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.13, 420 pp.

----- (1985): La flora de La Española III. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.22, 431 pp.

----- (1986): La flora de La Española IV. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.24, 377 pp.

----- (1989): La flora de La Española V. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci.26, 398 pp.

----- (1994): La flora de La Española VI. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci. 27, 517 pp.

----- (1995): La flora de La Española VII. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci. 28, 491 pp.

----- (1996): La flora de La Española VIII. Univ. Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana. Ser. Ci. 29, 588 pp.

----- (2000): Diccionario Botánico de Nombres Vulgares de La Española. 2da ed. Jardín Botánico Nacional, Dr. Rafael Ma. Moscoso, Editora Corripio, Santo Domingo, República Dominicana, 598pp.

Mabee, T. J., and B. A. Cooper. (2004): Nocturnal bird migration in northeastern Oregon and southeastern Washington. *Norwest Naturalist* 85:39–47.

Mancina, C., Dávalos, L. & Incháusteguis, S (2008): *Phyllops falcatus*. 2008 IUCN Red List of Threatened Species.

Matteuci, S.D. y A. Colma. (1982): Metodología para el estudio de la vegetación, Organización de Estados Americanos OEA, Ser.biol.22.168 pp.

Miller, B., Reid, F., Arroyo-Cabrales, J., Cuarón, A.D. & de Grammont, P.C. (2008): *Natalus major*. The IUCN Red List of Threatened Species 2008: e.T136548A4308547.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana (2014): Atlas de la pobreza.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadísticas IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

----- (2020): División Territorial de República Dominicana.

----- (2020): Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria, año V, número 7.

----- (2014): Perfiles Estadísticos Provinciales, Regiones Ozama y Valdesia.

----- (2019) Tu municipio en cifras: San Antonio de Guerra.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Unidad Asesora de Análisis Económico y Social, Morillo, Antonio, Mapa de la Pobreza en República Dominicana, 2014

Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, Jardín Botánico Nacional y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2016): Lista Roja de la Flora Vasculare en la República Dominicana.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2011): Lista de especies en peligro de extinción, amenazadas o protegidas de La República Dominicana, 44 pp.

----- (2012): Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 122 p.

----- (2012): Estudio de uso y cobertura de suelo 2012, Santo Domingo, R. D., 38 páginas.

----- (2012): Norma Ambiental de Calidad de Aguas Superficiales y Costeras (NA-CASC-12).

----- (2014): Resolución 02-2014 que incorpora las consideraciones de adaptación a los efectos del cambio climático en la gestión ambiental a partir del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

----- (2014): Compendio de Reglamentos y Procedimientos para Autorizaciones Ambientales en la República Dominicana.

----- (2015): Compendio de Reglamentos Técnicos sobre el manejo de chatarra en el sector metalero, neumáticos fuera de uso y gestión de baterías ácido plomo usadas, 57 pp.

----- (2016): Reglamento y Procedimiento para la Consulta Pública en el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

----- (2018): Reglamento Ambiental de la Calidad del Aire.

----- (2021): Términos de Referencia proyecto Parque Solar Mirasol, Código 19669.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Manual de especificaciones generales para la construcción de edificaciones.

----- (2011): Reglamento para la Seguridad y Protección contra Incendios de Republica Dominicana R-032.

National Hurricane Center (2016): Atlantic hurricane season. Recuperado de: <http://www.nhc.noaa.gov/data/tcr/>.

NASA (2009): Mapa Topográfico Digital Mundial. [en línea] Dirección URL: <http://www2.jpl.nasa.gov/srtm>.

NCDC. NOAA <http://navy.ncdc.noaa.gov/products/gtcca/gtccamain.html>. Global Tropical Cyclone Climatic Atlas.

Oficina Nacional de Estadística (2010): Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002. Santo Domingo.

Oficina Nacional de Meteorología de la República Dominicana (ONAMET).

Ottenwalder, J. A. (2000): Rhinoceros Iguana (*Cyclura cornuta cornuta*) In: Alberts, A. (comp. & ed.). West Indian Iguanas: Status Survey and Conservation Action Plan. IUCN/SCC West Indian Iguana Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerlan and Cambridge, UK.

Peach, Will J., Baillie, Stephen, (1991): Population changes on constant effort sites 1989-1990. BTO (British Trust for Ornithology) New 173: 12-14.

Presidencia de la República Dominicana (2009): Decreto No. 571-09 que crea varios parques nacionales, monumentos naturales, reservas biológicas, reservas científicas, santuarios marinos, refugio de vida silvestre, Área Nacional de Recreo Boca de Nigua y el Monumento Nacional Salto de Jimenoa. Establece una zona de amortiguamiento o uso sostenible de 300 metros alrededor de todas las unidades de conservación.

Raffaele Herbert A; James Wiley; Orlando Garrido; Allan Keith; Janis Raffaele, (1998): A Guide to the Birds of the West Indies: Princeton University press; Princeton, New Jersey.

Ralph, C. J, Geoffrey R Geupel; Peter Pyle, Martín E, Thomas, F.D, De, Sante, Borja, Milá. (1996): Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres.

Ralph, C. J; J.M., Scott; (ed). (1993): Estimating numbers of terrestrial birds. Studies in avian biology. Cooper Ornithological Society. (6): 630.

REID, F. A. (1997): A Field Guide to the Mammals of Central America and Southeast Mexico. Oxford University Press, Nueva York, 334 pp.

Reeder D. E., Wilson, and D. M. Reeder (2005): Mammal species of the World: a taxonomic and geographic reference, Journal of Mammalogy. Book Review

Reales, C; Urich H, G; Deshayes, N; Medrano, J; Alesio, V; León, E; Beltzer, A. & Quiroga, M. (2009): Conocimiento de los gremios tróficos en un ensamble de aves de cultivo del Paraná Medio. Revista Fave - Ciencias Veterinarias 8 (1) ISSN 1666-938X.

República Dominicana (2000): Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00). Publicación Oficial. Editora BÚHO. 114 pp.

Sáenz, J.C., E. Carrillo & G. Wook. (2000): Mamíferos del Área de Conservación Arenal, Costa Rica. Instituto Nacional de Biodiversidad, Santo Domingo, Heredia, Costa Rica. 130 p.

SAS. Planet, software libre, v151111.9233, 2007-2015. Recuperado de <http://sasgis.org>).

Schwartz A. and Henderson W.R., (1991): Amphibians and reptiles of the West Indies: Descriptions, Distributions, and Natural History. University of Florida Press. Gainesville. 720 pp.

Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos y Naturales (2003):: Norma Ambiental para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos (NA-RS-001-03). Editora BÚHO. 45 pp.

----- (2003): Normas Ambientales para la Protección contra Ruidos. Editora BÚHO. 47 pp.

----- (2004): Guía para la realización de las Evaluaciones de Impacto Social (EIS). Dentro del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Imprenta La Unión. 59 pp.

----- (2004): Norma Ambiental sobre Calidad de Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelo. Amigo del Hogar, 49 pp.

Secretaría de Estado de Trabajo, (2007): Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Lozano, C. x A.

Simmons, N. B. Order Chiroptera. In: Wilson, D. E.; Reeder, R, D. M. Eds. (2005): Mammal Species of the World: A Taxonomic and Geographic Reference. 3. ed. Baltimore: Johns Hopkins University Press. v. 1, p. 312-529.

Smith, P. W; J.D, Twedet; B. Hamel; B, Paul; P.R, Ford; A, Wiedenfeld, A. David; J.R, Cooper (1998): Increasing point-count duration increases standard error. J. Field Ornithology. 69 (3): 450-456

Sistema de Información Geográfica, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, <http://sig.ambiente.gob.do/NE>

Superintendencia de Electricidad (2012): Ley General de Electricidad y su Reglamento de Aplicación. 304 pp.

Terborgh, J. (1989): Where have all the birds gone? Princeton university press. Princeton, New Jersey.

Tirado, G., (2003): Los suelos de la República Dominicana, FAO, 221 pp.

Troncoso, B. M., (1992): Regiones geomorfológicas de la isla La Española o de Santo Domingo, Ciencia y Tecnología, 81 pp.

Turvey, S. & Incháustegui, S. (2008): *Plagiodontia aedium*. *The IUCN Red*

UICN (2006): Guía ambiental centroamericana para el desarrollo de infraestructura urbana.

----- (2015): Red List of Threatened Species. Versión 2010.1. <http://www.iucnredlist.org>  
Última actualización, septiembre 24, 2015.

Velázquez, Duarte & Asociados (2016): Proyecto: Hotel Macao, Macao-Punta Cana, Memoria conceptual y de cálculos hidráulico y sanitario, 40 pp.

Venegas, P. J. (2005): Herpetofauna del bosque seco ecuatorial de Perú: Taxonomía, Ecología y Biogeografía. Zonas Áridas No. 9.

Vicente, E. (1998): Nociones sobre desarrollo comunitario y promoción de agrupaciones. República de Guinea Ecuatorial, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Proyecto de Producción Campesina y Comercialización. 10 Pp.

Wilson, Don E.; Reeder, DeeAnn M., eds. (2005): Mammal Species of the World (en inglés) (3ª edición). Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2 vols. 2142 pp.

Wunderle M. Joseph, Jr. (1994): Métodos para Contar Aves Terrestres del Caribe, Southern Forest Experiment Station, New Orleans Louisiana.



---

## **ANEXOS**

---

---

**ANEXO I**

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A  
COMPRA, CERTIFICADO DE TÍTULO DE PROPIEDAD Y  
PLANO CATASTRAL.**

---

## CONTRATO OPCIÓN DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

Este Contrato de Opción de Arrendamiento de Inmueble (en lo adelante el "Contrato"), ha sido suscrito en la fecha que se indica más abajo, por y entre:

**MARÍA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0062537-5; quien actúa por sí y en virtud de poderes de representación de fechas 10 de enero y 18 de Noviembre del 2020, en representación de sus hermanas **MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0062538-3; y **MÓNICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0062539-1, domiciliada y residente en C/ Lea de Castro No. 13, sector Gazcue, todas con domicilio de elección en la Calle Tony Mota Ricart Núm. 9, Reparto Aguedita, sector Gazcue, en la Ciudad de Santo Domingo; quienes a su vez actúan por sí y en representación de los derechos sucesorales transmitidos por su finado padre **FRANCISCO JAVIER CARVAJAL FELIZ**, en calidad de únicas herederas; quienes en lo sucesivo del presente Contrato podrán ser designados conjuntamente como "LOS ARRENDADORES" o por sus respectivos nombres completos; y

**PARQUE EÓLICO BEATA, S.R.L.**, sociedad comercial organizada y establecida conforme a las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo bajo el número 73964SD y con Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-30-72009-6, con domicilio en la calle Rafael Augusto Sánchez 86, Roble Corporate Center, Piso 5, Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Gerente, el señor **Edwin De los Santos**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1916932-4, domiciliado y residente en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; sociedad que en lo adelante del presente Contrato se denominará como "PEB", o por su razón social.

LOS PROPIETARIOS y PEB, cuando sean designados conjuntamente en el presente Contrato, serán denominadas como las "Partes".

### PREÁMBULO

**A.** LOS PROPIETARIOS están investidos en forma conjunta del derecho de propiedad sobre los siguientes inmuebles: (i) Parcela 30, Distrito Catastral 30, con una extensión superficial aproximada de 406,014.62 metros cuadrados; (ii) Parcela 63-A, Distrito Catastral 30, con una extensión superficial aproximada de 189,012.00 metros cuadrados; (ii) Parcela 29, Distrito Catastral 30, con una extensión superficial aproximada de 96,731.00 metros cuadrados; (iv) Parcela 63-B, Distrito



Catastral 30, con una extensión superficial aproximada de 125,985.00 metros cuadrados; y (v) Parcela identificada con la designación catastral 402542583986, con una extensión superficial aproximada de 338,163.71 metros cuadrados, todas ubicadas en el municipio de Santo Domingo de Guzmán, provincia de Santo Domingo (en lo adelante el "Inmueble Total").

- B.** PEB ha expresado a LOS PROPIETARIOS su interés de arrendar una porción de terreno con una extensión superficial de aproximadamente 700,000.00 metros cuadrados ubicada dentro del Inmueble Total conforme el plano que se incluye como Anexo I del presente Contrato (en lo adelante el "Inmueble"), con la finalidad de instalar un parque fotovoltaico, sujeto a las condiciones que se establecen en el presente Contrato.
- C.** A fin de que PEB pueda completar la instalación del parque fotovoltaico dentro del Inmueble, es necesario la obtención de varios permisos y autorizaciones gubernamentales.
- D.** De igual forma, las Partes tienen interés en regular el arrendamiento por parte de PEB del Inmueble.

POR TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral del presente Contrato, las Partes:

#### **HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:**

**1. Reglas de Interpretación.** Para la interpretación de este Contrato, las reglas siguientes deberán ser tomadas en cuenta:

1.1. Términos como "en el presente" y otros compuestos similares de la palabra "presente", significarán y se referirán a este Contrato en su totalidad y no a cualquier parte específica; y las referencias a artículos y párrafos se refieren a artículos y párrafos del presente Contrato.

1.2. Toda referencia a días se refiere a días calendario, a menos que el texto indique lo contrario.

1.3. Los encabezamientos serán utilizados únicamente como referencia, en el entendido de que los mismos no pretenden limitar o restringir la interpretación del texto a que anteceden.

1.4. Cualquier singular utilizado será interpretado como incluyendo el plural y viceversa.

1.5. Las palabras que impliquen cualquier género incluyen el género opuesto.



1.6. Los términos establecidos en este Contrato, vencidos en días no laborables o sábados, deberán considerarse extendidos hasta el siguiente día laborable en la República Dominicana.

1.7. El término "Dólar" y el signo "US\$", se refieren a Dólares de los Estados Unidos de América.

**2. Definiciones.** En este Contrato, a menos que del contexto se infiera o se requiera de otra forma, las siguientes palabras tendrán el significado indicado:

2.1. *Arrendamiento*: significa que LOS PROPIETARIOS deja utilizar y usufructuar a PEB el Inmueble en los términos descritos en el presente Contrato.

2.2. *Contrato*: significa el presente documento.

2.3. *Contrato de Arrendamiento Definitivo*: significa el contrato que se suscribirá entre LOS PROPIETARIOS y PEB, mediante el cual LOS PROPIETARIOS ceden por el tiempo establecido en el Contrato, los derechos de uso y usufructo sobre el Inmueble, a favor de PEB.

2.4. *Evento de Fuerza Mayor*: significa cualquier evento o circunstancia o combinación de eventos o circunstancias fuera del control razonable de la Parte que (o cuyos efectos) material y adversamente afecta el rendimiento de esa parte o de sus obligaciones bajo, o de conformidad con el presente Contrato; sin limitar la generalidad de lo anterior, para los fines de este Contrato, Evento de Fuerza Mayor deberá incluir cada uno de los siguientes acontecimientos y circunstancias: cualquier acto de guerra, invasión, motín, insurrección, disturbios o conmoción social, huelgas o Contratos entre obreros, bloqueos o cualquier tipo de disturbio laboral, sabotaje, expropiación, incendios, terremotos, actos de la naturaleza, pandemias, entre otros.

2.5. *Inmueble*: significa la porción de terreno con una extensión superficial de 700,000.00 metros cuadrados, ubicado dentro del Inmueble Total indicado en el preámbulo de este Contrato, y en específico dentro del polígono del plano que se incluye como Anexo II del presente Contrato; más cualquier ampliación en exceso de dicha área al momento de ejercer PEB la Opción de Arrendamiento.

2.6. *Permisos del Parque Fotovoltaico*: significa la totalidad de los permisos o autorizaciones gubernamentales y/o municipales que sean requeridos para la instalación y funcionamiento dentro del Inmueble por PEB del parque fotovoltaico.

**3. Objeto.** Por medio del presente Contrato, LOS PROPIETARIOS otorgan a PEB, que acepta, la facultad u opción de arrendar el Inmueble, bajo las condiciones que más adelante se indicarán (en lo adelante la "Opción de Arrendamiento").



3.1 Precio de la Opción de Arrendamiento. Las Partes acuerdan que como contrapartida de la Opción de Arrendamiento concertada entre LOS PROPIETARIOS y PEB en virtud este Contrato, y de no poder arrendar o ceder el Inmueble a ningún otro sujeto jurídico (persona física o moral) durante el Plazo de la Opción, PEB pagará a LOS PROPIETARIOS la suma total de CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 00/100 (US\$42,000.00) más el impuesto sobre la transferencia de bienes y servicios ("ITBIS") (en lo adelante, el "Precio de la Opción"), en dos (2) pagos, de la siguiente manera:

- i) Un primer pago de VEINTIÚN MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 00/100 (USD21,000.00) más ITBIS, en un plazo de veinticinco (25) días a partir de la suscripción del presente Contrato;
- ii) Un segundo pago de VEINTIÚN MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 00/100 (USD21,000.00) más ITBIS, en un plazo de seis (6) meses a partir de efectuado el primer pago.

3.1.1. Obligatoriedad de presentación de factura. Para la realización de los pagos establecidos en el presente Artículo, LOS PROPIETARIOS deberán presentar la correspondiente factura. Una vez presentada, PEB deberá realizar el pago respectivo en un plazo de diez (10) días hábiles, a partir de la recepción de la factura.

3.1.2 Representante para pagos a LOS PROPIETARIOS. A efectos de realizar los pagos establecidos en el presente Contrato, LOS PROPIETARIOS podrán designar un representante, con poder expreso y por escrito para recibir dichos pagos en nombre de LOS PROPIETARIOS, y dar descargo en nombre de todos por el pago realizado. En caso de que dicho representante no haya sido designado a más tardar en el momento de presentación por parte de LOS PROPIETARIOS de la factura correspondiente al primer pago del precio de Opción de Compra, PEB realizará los pagos dispuestos en este Contrato directamente a cada uno de LOS PROPIETARIOS, según la participación en el precio que tenga cada uno en función de la proporción de propiedad establecida en el Certificado de Título respectivo.

3.1.3. Término de la Opción de Arrendamiento. Las Partes acuerdan que la Opción de Arrendamiento que ha sido concedida mediante el presente Contrato vencerá en un plazo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la firma del presente Contrato (en lo adelante el "Plazo de la Opción"). Este plazo podrá ser aumentado de mutuo acuerdo entre las Partes, debiendo redactarse en ese sentido en un documento suscrito por las Partes.

3.2. No aplicación del Precio de Opción al Precio de Arrendamiento. Es acordado entre las Partes que el Precio de la Opción avanzado por PEB, ascendente a la suma de CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 00/100 (US\$42,000.00) no


será deducido de los montos por pagar por Precio de Arrendamiento si PEB ejerciera la opción de arrendamiento conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente, sino que constituye el costo de la inmovilización y uso del Inmueble para la obtención de los permisos correspondientes durante el tiempo pautado en la cláusula 3.1.3. En caso de que PEB no ejerza la opción de arrendamiento, dicha suma quedará en provecho exclusivo de LOS PROPIETARIOS, de manera definitiva, sin que PEB pueda reclamar reembolso alguno.

3.3. Ejercicio de la Opción. Para ejercer válidamente la Opción de Arrendamiento que por este acto se le otorga, PEB deberá notificar por escrito a LOS PROPIETARIOS su voluntad de ejercerla dentro del Plazo previsto para el ejercicio de la Opción, conforme al artículo 3.1.3 de este Contrato. De no cumplir PEB con esta condición dentro del Plazo de la Opción, la Opción de Arrendamiento concedida en este Contrato quedará sin ningún valor ni efecto, y PEB perderá automáticamente todos los derechos que la misma le confiere, sin necesidad de ninguna formalidad, ni de intervención judicial o procedimiento alguno, reteniendo LOS PROPIETARIOS para sí, de manera definitiva e irrevocable, la totalidad de las sumas avanzadas por el Precio de la Opción, es decir la suma de CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 00/100 (US\$42,000.00).

3.4. Prohibición e Imposibilidad para LOS PROPIETARIOS de Arrendar o Disponer del Inmueble Durante la Vigencia del Plazo de la Opción. LOS PROPIETARIOS reconocen y aceptan que durante la vigencia y transcurso del Plazo de la Opción que tiene PEB para el ejercicio de la Opción de Arrendamiento, a LOS PROPIETARIOS les está prohibido publicitar, ofrecer u otorgar derechos de uso, usufructo, arrendamiento o disponer a favor de Terceros, del Inmueble. De igual forma, LOS PROPIETARIOS se comprometen y obligan formalmente a rechazar cualquier oferta de arrendamiento o compra proveniente de un tercero, o cualquier persona distinta a PEB, respecto a el Inmueble, durante el período de vigencia de la Opción de Arrendamiento.

3.5 Ampliación del Área de Interés: Las partes reconocen y aceptan que PEB llevará a cabo, entro otras actividades, estudios y prospecciones en el Inmueble, relacionados con el potencial desarrollo de un parque fotovoltaico. Como consecuencia de esto, PEB tendrá la opción, al momento de ejercer la Opción de Arrendamiento, de ampliar el área de interés dentro del área del Inmueble Total más allá del perímetro original del Inmueble, es decir podrá aumentar la cantidad de metros que componen el Inmueble a ser arrendado, en cuyo caso Las Partes convendrán para ajustar el precio del arrendamiento de manera proporcional a los metros que sean adicionados por PEB.

**4. Términos y Condiciones mínimas Respecto al Contrato Definitivo de Arrendamiento.** Es acordado entre las Partes que, en caso de ejercicio de la Opción de Arrendamiento, el Contrato Definitivo de Arrendamiento a ser suscrito entre las Partes deberá de incluir, al menos, los términos y condiciones que se establecen a continuación:

- a) *Precio del Arrendamiento.* La suma de DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON 00/100 (US\$210,000.00) anuales, monto que no incluye ITBIS, el cual deberá ser pagado por PEB a LOS PROPIETARIOS dentro de los primeros sesenta (60) días de cada año del contrato, (en lo adelante el "Precio de Arrendamiento"). Para la realización del pago, LOS PROPIETARIOS deberán presentar a PEB la correspondiente factura, debiendo PEB realizar el pago a más tardar treinta (30) días después de haber sido presentada.
- b) *Ajuste del Precio de Arrendamiento:* El precio del arrendamiento será ajustado en base al *Consumer Price Index* (CPI) de los Estados Unidos de América, a partir del tercer año del arrendamiento.
- c) *Duración:* 20 años, con una única renovación automática por un período adicional de 15 años bajo las mismas condiciones. En caso de que PEB no tenga intención de renovar el Arrendamiento, deberá de notificar a la otra Parte en un plazo no menor de sesenta días (60) con anterioridad a la llegada del término.
- d) *Uso de Inmueble:* Instalación de Parque Fotovoltaico.
- e) *Forma de Pago del Precio de Arrendamiento:* Anualmente, dentro de los primeros sesenta (60) días de cada año, previa presentación de factura.
- f) *Penalidad por Retraso:* 1% mensual o por cada fracción de mes de más de quince (15) días.
- g) *Incremento Anual del Precio de Arrendamiento:* en base al Índice de Precios al Consumidor (*Consumer Price Index CPI*) de los Estados Unidos de América, a partir de cumplido el tercer año de arrendamiento.
- h) *Inscripción de Arrendamiento en el Registro de Títulos.* En caso de que resulte de necesidad para PEB, las Partes llegarán a un acuerdo mutuo por escrito, para gestionar la inscripción del Contrato Definitivo de Arrendamiento en el Registro de Títulos de Santo Domingo, pudiendo dicha inscripción involucrar tanto la extensión superficial inicial del Inmueble (700,000.00 mts<sup>2</sup>) como cualquier extensión o ampliación dentro de la superficie del Inmueble Total.
- i) *Permisos del Parque Fotovoltaico:* Obligación de PEB mantener los Permisos del Parque Fotovoltaico vigentes y actualizados durante la vigencia del Contrato Definitivo de Arrendamiento. En este sentido PEB deberá mantener indemnizado a LOS PROPIETARIOS por cualquier hecho o circunstancia relacionadas con los Permisos del Parque Fotovoltaico.
- j) *Entrega del Inmueble:* LOS PROPIETARIOS se comprometen a entregar el Inmueble a PEB, libre de cualquier perturbación o carga que pudiera significar o convertirse en un obstáculo para el disfrute pacífico o para el uso y usufructo del Inmueble; o bien, que sea o pudiese devenir en





una limitante al uso declarado del Inmueble, o a la explotación del parque fotovoltaico.

- k) *Garantía de disfrute pacífico*: LOS PROPIETARIOS se obligan a garantizar que adoptarán todas las medidas razonables tendentes a que PEB pueda disfrutar pacíficamente de la posesión del Inmueble, durante la vigencia del Arrendamiento y su extensión.
- l) *Retorno del Inmueble*: Al final del arrendamiento, PEB deberá retornar el Inmueble a LOS PROPIETARIOS en buen estado. Las mejoras realizadas por PEB que no puedan ser retiradas sin causar daños evidentes a el Inmueble o conlleven costos elevados, permanecerán en su lugar de construcción y quedarán como propiedad de LOS PROPIETARIOS sin costo alguno por su parte. Todas las restantes mejoras realizadas por PEB deberán ser retiradas por ésta a la terminación del contrato.
- m) *Indemnización a Cargo de PEB*: PEB deberá mantener indemne a LOS PROPIETARIOS por cualquier hecho o circunstancia relacionada con el uso y usufructo del Inmueble.
- n) *Indemnización a Cargo de LOS PROPIETARIOS*: LOS PROPIETARIOS deberán mantener indemne a PEB por cualquier hecho o circunstancia relacionada con el impedimento en el uso o goce del Inmueble durante el período de arrendamiento, o su extensión.
- o) *Servidumbres de paso y de línea eléctrica*: LOS PROPIETARIOS se comprometen a otorgar a PEB los derechos de paso para la instalación de infraestructura eléctrica en el Inmueble o en los terrenos colindantes propiedad de LOS PROPIETARIOS, que sean necesarios para la construcción y operación del parque fotovoltaico o para la interconexión del parque fotovoltaico al Sistema Interconectado Nacional.
- p) *Desarrollo de parque fotovoltaico en el Inmueble*: PEB se compromete, a su costo y riesgo, a obtener los permisos o autorizaciones que sean requeridos por las autoridades gubernamentales que correspondan, para desarrollo de un parque fotovoltaico. A efectos de claridad, el objeto del arrendamiento no es el desarrollo inmobiliario, sino la instalación, construcción, desarrollo y explotación de un parque fotovoltaico a partir de fuentes renovables de energía solar.
- q) *Terminación Anticipada Unilateral*. Si PEB decidiese poner término de forma unilateral al presente Contrato durante la vigencia del mismo deberá notificar a LOS PROPIETARIOS con un plazo de al menos noventa (90) días previo a la fecha en que pretenda terminar el contrato PEB y deberá pagar a LOS PROPIETARIOS las sumas pendientes de pago por concepto de arrendamiento correspondiente al año en que se solicita la terminación. En todo caso, PEB no podrá exigir la terminación anticipada del contrato antes de que transcurran dos (2) años a partir de la suscripción del mismo. De igual manera, LOS PROPIETARIOS podrán terminar el contrato anticipadamente, siempre que se establezca un

incumplimiento de pago por parte de PEB, debiendo notificar a PEB con al menos noventa (90) días previo a la fecha en que pretenda terminar el contrato.

r) *Resolución Del Contrato.* El contrato de arrendamiento a suscribir entre las partes quedará resuelto automáticamente de pleno derecho, sin necesidad de cumplimiento de formalidad judicial o extrajudicial alguna, comprometiéndose PEB a entregar el Inmueble dentro de los noventa (90) días siguientes al requerimiento que le formulen LOS PROPIETARIOS, en caso de que PEB:

1. Incumpliera con pagar dentro del plazo convenido el precio del arrendamiento, o se retrasase en pagar el mismo en más de sesenta (60) días a partir del vencimiento de la factura presentada.
2. Fuera declarada en situación de insolvencia y/o quiebra con la consecuente suspensión de pago de las obligaciones a cargo de PEB.
3. Deje de pagar en el plazo convenido la Renta anual del Inmueble; o pague de manera tardía la misma de forma reiterada, en cuyo caso PEB perderá además el beneficio de la renovación automática.
4. Destine el Inmueble a otra causa o uso distinto al convenido en éste contrato.

s) *Cesión PEB:* PEB podrá ceder o transferir los derechos y obligaciones que se derivarán del Contrato Definitivo de Arrendamiento: (i) a cualquier entidad controlada por ella misma o relacionada con ella, sin necesidad de notificación a LOS PROPIETARIOS, comprometiéndose a causar que el tercero adquirente se adhiera a los términos y condiciones del Contrato Definitivo de Arrendamiento; y (ii) a cualquier tercero, notificando previamente a LOS PROPIETARIOS y comprometiéndose a causar que el tercero adquirente se adhiera a los términos y condiciones del Contrato Definitivo de Arrendamiento. De igual manera, LOS PROPIETARIOS podrán ceder sus derechos y obligaciones a favor de una sociedad relacionada o un fideicomiso, debiendo notificar previamente a PEB sobre dicha cesión, y comprometerse a causar que dicha sociedad o fideicomiso se adhiera a los términos y condiciones del Contrato Definitivo de Arrendamiento.

4.1. Entrega del Inmueble. LOS PROPIETARIOS entregarán formalmente la posesión del Inmueble en manos de PEB, al momento de ejercicio de la Opción de Arrendamiento.

4.1.1. Acceso al Inmueble. No obstante lo establecido anteriormente, a partir de la suscripción del presente Contrato, LOS PROPIETARIOS permitirán a PEB, y a Terceros relacionados con éste, el acceso al Inmueble para realizar estudios y prospecciones, así como actividades relacionadas con la solicitud de Permisos del Parque Fotovoltaico. Asimismo, LOS PROPIETARIOS se comprometen frente a PEB a colaborar en el suministro o suscripción de cualquier documentación que sea requerida por las entidades gubernamentales correspondientes para la obtención de los Permisos del Parque Fotovoltaico.

**5. Declaraciones y Garantías.** Las Partes formal y expresamente declaran y garantizan la validez a esta fecha de lo siguiente y se comprometen a mantenerlo durante la vigencia de este Contrato:

5.1. Capacidad de las partes. Las Partes declaran que son (i) sujetos jurídicos con capacidad plena, sin limitaciones o restricciones de derecho; y (ii) Que poseen todos los poderes y competencias requeridos para celebrar y firmar el presente Contrato.

5.2. Poder y Autorización. Las Partes poseen la capacidad, facultades, poderes y autorizaciones necesarias, según corresponda, para otorgar y dar cumplimiento a los términos de este Contrato.

5.3. No existencia de litigios o controversias. Las Partes garantizan que no hay pendiente ante ningún tribunal, departamento de gobierno, agencia gubernamental o embajada, ningún procedimiento de arbitraje, litigio, reclamación ni diligencia judicial o extrajudicial alguna en su contra, que pueda afectar o causar un cambio adverso sustancial en las condiciones generales del presente Contrato. Además, las Partes afirman que han cumplido con todas las leyes y reglamentos de las autoridades gubernamentales con jurisdicción sobre ellos y que no están en rebeldía con respecto de ninguna ordenanza, resolución, norma o mandamiento de las mismas.

5.4. Justificación del derecho de propiedad del Inmueble Total. LOS PROPIETARIOS justifican su derecho de propiedad sobre el Inmueble Total, en virtud de los siguientes Certificados de Título: (i) Certificado de Título matrícula No.4000336069; (ii) Certificado de Título matrícula No.2400008232; (iii) Certificado de Título matrícula No.2400008235; (iv) Certificado de Título matrícula No.2400008231; y (v) Certificado de Título matrícula No.0100132964, todos expedidos por el Registrador de Títulos de Santo Domingo.

## **6. Obligaciones de las Partes.**

6.1. Obligaciones de LOS PROPIETARIOS. En virtud del presente Contrato, LOS PROPIETARIOS asume las obligaciones que se enumeran a continuación:



6.1.1. Apoyo en la Documentación de los Permisos del Parque Fotovoltaico. LOS PROPIETARIOS se obliga a apoyar a PEB en el suministro de la documentación sobre titularidad del Inmueble que sean requeridas por las autoridades gubernamentales como consecuencia de la solicitud de los Permisos del Parque Fotovoltaico.

6.2. Obligaciones de PEB. En virtud del presente Contrato, PEB asume las obligaciones que se enumeran a continuación:

6.2.1. Solicitud de los Permisos del Parque Fotovoltaico. PEB será responsable de preparar y canalizar las informaciones necesarias para la solicitud y obtención de los Permisos del Parque Fotovoltaico.

6.2.2. Costos en los Permisos del Parque Fotovoltaico. PEB será responsable de asumir la totalidad de costos, tasas, árbitros y honorarios que sean necesarios para la solicitud y obtención de los Permisos del parque Fotovoltaico.

**7. Terminación de Mutuo Acuerdo.** Las Partes podrán de mutuo acuerdo terminar el presente Acuerdo sin intervención judicial o procedimiento alguno para las Partes, debiendo constar por escrito en un documento suscrito por las Partes.

**8. Revocación de Contratos Previos.** El presente Contrato deja sin ningún efecto cualquier entendimiento, convenio o contrato previo, verbal o escrito, relacionado con su objeto, que no hay sido incorporado al presente Contrato.

**9. Solución de Conflictos.** En caso de que surjan diferencias entre las Partes por razón o con ocasión del presente Contratos, serán resueltas por ellas mediante procedimientos tales como negociación directa, mediación o conciliación. Para tal efecto, las Partes dispondrán de treinta días (30) hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas requiera a la otra, por escrito en tal sentido, término éste que podrá ser prorrogado de común acuerdo y de manera definida, únicamente para una posible solución.

9.1. Sometimiento de conflictos a arbitraje. Vencido el plazo anterior para negociación, mediación o conciliación, sin que se haya verificado un resultado satisfactorio para Las Partes, las mismas acuerdan sin perjuicio de lo anterior que cualquier controversia, disputa o reclamación derivada de o relacionada con este Contrato, su interpretación o ejecución, será resuelta definitivamente mediante arbitraje.

9.2. Instancia Arbitral. El arbitraje será sometido al Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo Inc., y deberá sujetarse al procedimiento contenido en el Reglamento de Arbitraje del Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo vigente al momento de la interposición de la demanda arbitral. Las Partes convienen en que el conflicto será dirimido por un único árbitro designado por el mutuo acuerdo de las Partes. Si las Partes no designaren al árbitro dentro de los


treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de notificación de la demanda arbitral, se designará al árbitro de acuerdo con el Reglamento de Arbitraje del Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo vigente.

9.3. Lugar e idioma del Arbitraje. El arbitraje será conducido en la ciudad de Santo Domingo y en idioma Castellano. Las Partes convienen en que la legislación sustantiva aplicable al arbitraje será la legislación de la República Dominicana.

9.4. Irrevocabilidad y Ejecutoriedad del Laudo Arbitral. Las Partes acuerdan libre y voluntariamente que el laudo arbitral emitido conforme a lo dispuesto en esta cláusula será final y definitivo, y renuncian a ejercer cualquier tipo de recurso en contra del mismo. El Laudo Arbitral resultante, será inapelable, definitivo y obligatorio y de inmediata aplicación para las Partes. En el supuesto de que la Parte que haya sucumbido no cumpliera voluntariamente con el laudo arbitral dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de notificación de dicho laudo arbitral, la otra Parte podrá solicitar su ejecución ante cualquier tribunal competente. Los honorarios y gastos causados o derivados del arbitraje serán cubiertos por la parte que sucumbiere en la demanda arbitral.

**10. Leyes Aplicables.** El presente Contrato se regirá por las leyes de la República Dominicana.

**11. Elección de Domicilio y Notificaciones.** Para la ejecución del presente Contrato y demás fines pertinentes, las Partes hacen elección de domicilio de la siguiente manera:

<b>LOS PROPIETARIOS</b> Calle Tony Mota Ricart No. 9, Reparto Aguedita, sector Gazcue, en la Ciudad de Santo Domingo Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana Email: <a href="mailto:ninoshkacarvajal@gmail.com">ninoshkacarvajal@gmail.com</a>	<b>PARQUE EÓLICO BEATA, S.R.L.</b> Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Piso 5, Roble Corporate Center, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana Attn.: Kaira Guerrero Email.: <a href="mailto:kaira.guerrero@aes.com">kaira.guerrero@aes.com</a>
---	--

11.1. Si en cualquier momento después de la firma de este Contrato, es necesario o conveniente que una de las Partes curse a la otra parte cualquier notificación, demanda o comunicación, dicha notificación, demanda o comunicación deberá ser hecha por escrito con acuse de recibo o por acto de alguacil, en las direcciones indicadas en el presente Artículo 11.


11.2. Cualquiera de las Partes podrá seleccionar una nueva dirección en la cual deberán realizarse las notificaciones, demandas o comunicaciones, notificando a la otra parte por escrito con acuse de recibo.

## **12. Cláusulas Misceláneas.**

12.1. Fuerza Mayor. Si por motivo de un Evento de Fuerza Mayor, una de las Partes se encuentra imposibilitada de cumplir total o parcialmente con sus obligaciones bajo este Contrato, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes de la ocurrencia del Evento de Fuerza Mayor, la parte afectada deberá dar aviso a la otra parte del Evento de Fuerza Mayor y le comunicará a dicha parte una estimación del período de tiempo en que la parte afectada no podrá cumplir con sus obligaciones. Si el Evento de Fuerza Mayor no se ha resuelto o mitigado en un plazo de noventa (90) días contados a partir de la ocurrencia del Evento de Fuerza Mayor, la parte afectada podrá dar por terminado el presente Contrato sin ningún tipo de responsabilidad para las Partes.

12.2. Relación entre las Partes. Queda entendido que el presente Contrato no será considerado como la creación de una empresa conjunta, sociedad de participación o hecho, conjunto económico o como ninguna otra modalidad de relación legal diferente a la establecida de manera expresa en el objeto del mismo. Por la firma de este Contrato no se inferirá que ninguna de las Partes es representante de la otra más allá de lo expresamente autorizado por este Contrato, ni otorga el derecho a una de las Partes de comprometer a la otra ni de incurrir en deudas u obligaciones en nombre de la otra.

12.3. No Cesión. Las Partes podrán ceder, asignar o transferir los derechos y obligaciones que se derivan de este Contrato a favor de Terceros, bajo las condiciones siguientes: a) PEB podrá ceder o transferir los derechos y obligaciones que se derivan del presente Contrato (i) a cualquier entidad controlada por ella o relacionada con ella, y en tal virtud, PEB se compromete a causar que el tercero adquirente se adhiera a los términos y condiciones del presente Contrato, hasta su vencimiento; (ii) a cualquier tercero, notificando previamente a LOS PROPIETARIOS y comprometiéndose a causar que el tercero adquirente se adhiera a los términos y condiciones del Contrato Definitivo de Arrendamiento; b) De igual modo, LOS PROPIETARIOS podrán ceder o transferir los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, debiendo notificar previamente a PEB la cesión, y comprometerse a que el cesionario se adhiera a los términos y condiciones del presente Contrato, hasta su vencimiento.

12.4. Confidencialidad. Las Partes tomarán todas las medidas razonables y realizarán sus Mejores Esfuerzos para conservar como confidencial, cualquier información que adquieran antes, durante y después de la suscripción de este Contrato.



12.4.1. Excepciones. El carácter de confidencialidad no aplicará a las informaciones siguientes: (i) Aquellas que sean de conocimiento público antes de la suscripción del presente Contrato; (ii) Aquellas que deban ser reveladas a las autoridades, cualquiera que sea su naturaleza; (iii) Información suministrada a los asesores de cada una de las Partes.

12.4.2. Requerimiento de información por Autoridad Pública. En todo caso, y si alguna institución pública requiere información confidencial derivada de los términos de este Contrato, la parte a quien se le ha solicitado el suministro de dicha información deberá comunicarlo inmediatamente a su contraparte.

12.5. Divisibilidad. La ilegalidad, invalidez o imposibilidad de poner en ejecución cualquier artículo de este Contrato, según sea determinado por un tribunal u otra autoridad de jurisdicción competente, no se considerará que afecta la legalidad, validez y capacidad de poner en ejecución las estipulaciones restantes y las Partes negociarán de buena fe para acordar los términos de una estipulación mutuamente satisfactoria, para ser sometida por cada estipulación considerada nula.

12.6. Contrato Completo. Este documento constituye el Contrato completo de las Partes y deroga cualquier negociación, declaración o Contratos previos entre ellas, ya sean verbales o por escrito.

12.7. Cambios y Modificaciones. Este Contrato no será variado en sus términos por ningún Contrato oral o declaración, o de otra manera que no sea un instrumento escrito suscrito por las Partes o por sus representantes debidamente autorizados.

12.8. Todos los Actos Necesarios. Cada una de las Partes aquí implicadas dará rápidamente todos los pasos y hará todos los actos necesarios que estén bajo su cargo, como además hará y ejercitará todos los documentos, actos y diligencias que puedan ser requeridos para dar efecto a este Contrato.

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en dos (2) originales, uno para cada una de las Partes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día siete (07) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Por **LOS PROPIETARIOS:**

María Ninoska Carvajal Tejeda, por sí y en representación de Mayra De Las Mercedes Carvajal Tejeda y Mónica De La Altagracia Carvajal Tejeda

(LEGALIZACIÓN NOTARIAL DE FIRMAS A SEGUIR)

Por **PEB:**

Edwin De Los Santos  
Gerente  
Parque Eólico Beata, S.R.L.

(LEGALIZACIÓN NOTARIAL DE FIRMA A SEGUIR)



**Lic. Bethania González y González**

Yo \_\_\_\_\_, Abogado, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Matrícula No. 6452, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores María Ninoska Carvajal Tejeda y Edwin De Los Santos, de generales que constan en el presente documento, quienes me han declarado bajo la fe del juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados, por lo cual debe dárseles entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día siete (07) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).



*Bethania González y González*  
Notario Público

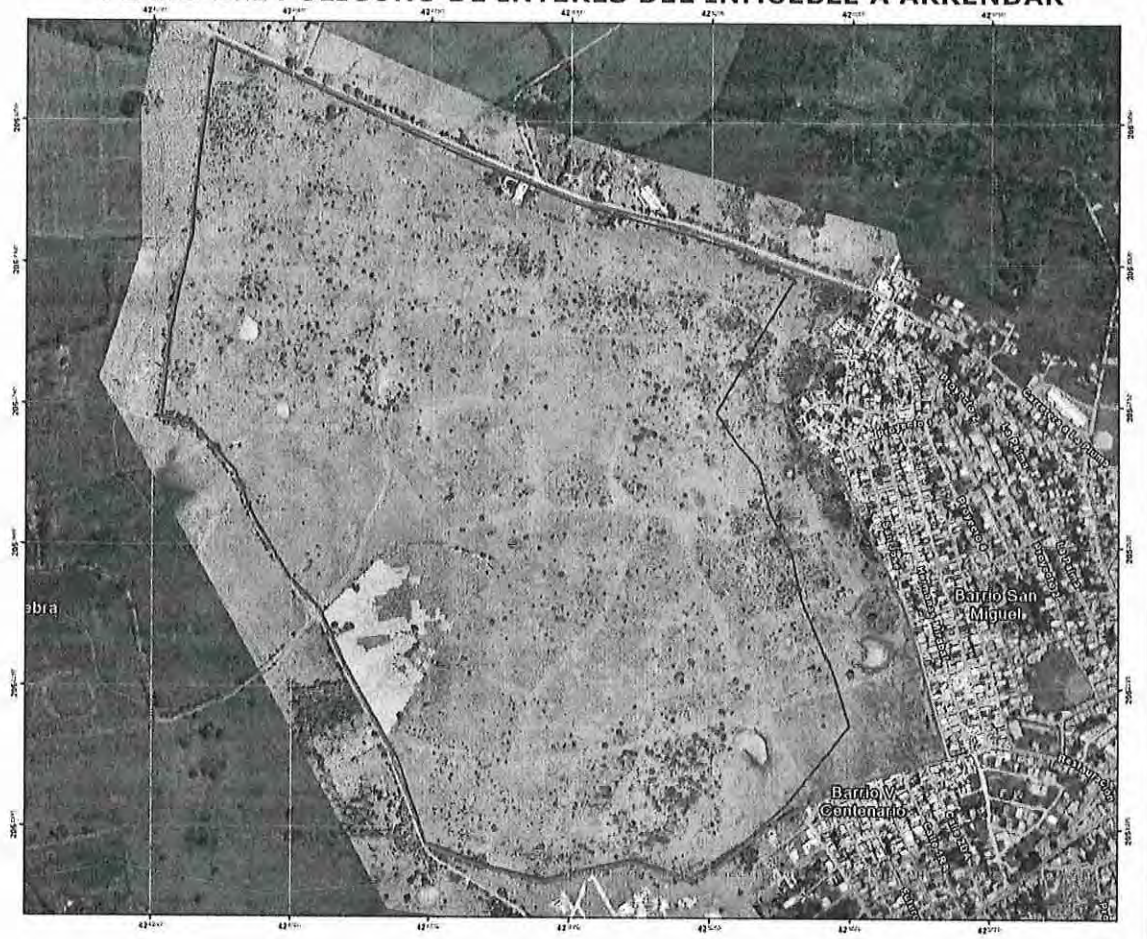


República Dominicana  
Procuraduría General de la República  
Confirme la validez de este documento ingresando el código CIS en [portal.servicios.pgr.gob.do](http://portal.servicios.pgr.gob.do)  
Código CIS: 001-1202-8978787-7  
*[Signature]*  
Firma autorizada Atilio MORALES





**ANEXO II**  
**PLANO DEL POLIGONO DE INTERES DEL INMUEBLE A ARRENDAR**



ED

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRICULA	 2400008235
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	14 mayo 2018, 3:39:41 p. m.
VIENE DE	L: 0581 , F: 0075
MUNICIPIO	Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA	SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	96,731.00 M2

OFICINA  
REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

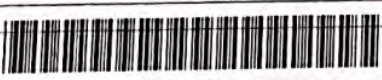
DESIGNACION CATASTRAL  
Parcela 29, DC 30

PROPIETARIO  
MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA

En virtud de la Ley y en el nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %, sobre el inmueble identificado como parcela 29, DC 30, matrícula No. 2400008235, con una superficie de 96,731.00 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACIÓN DE HEREDEROS Y PARTICIÓN, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL, inscrito en el libro diario el 14 mayo 2018 a las 3:39:41 p. m.. El presente cancela el anterior certificado de títulos registrado en el libro de títulos 581, folio 75. Emitido el 06 agosto 2018. Lic. Zunilda Reyes de los Santos, Registradora de Títulos Adscrita de Santo Domingo.

\* DEBAJO DE ESTA LÍNEA NO EXISTE NINGUNA ANOTACIÓN \*

Lic. Zunilda Reyes de los Santos  
Firma Autorizada



9082018192690



EC8C79AF07864F9EB2

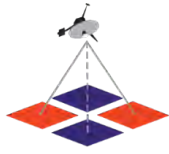


02373037

LEER AL DORSO



DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACION ESTA PENALIZADA POR LEY



**REGISTRO DE TÍTULOS**  
**JURISDICCIÓN INMOBILIARIA**  
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 2400008235 
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN 02 marzo 2021, 6:52:45 p. m.
VIENE DE
MUNICIPIO Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 96,731.00 M2

OFICINA REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO
---

DESIGNACIÓN CATRALSTAL Parcela 29, DC 30
---

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO CERTIFICA:

Que sobre el inmueble identificado como parcela 29, DC 30, matrícula No. 2400008235, con una superficie de 96,731.00 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO, se encuentra registrado el asiento:

No. 240029837. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACIÓN DE HEREDEROS Y PARTICIÓN, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por Tercera Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional. Este asiento consta en el libro de Títulos No. 1155, folio 0070. Inscrito en el Registro Complementario libro 1252, folio 211 en fecha lunes 14 de mayo de 2018 a las 3:39:41 p. m.

El inmueble se encuentra libre de derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales.

ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ELVIN GREGORIO CALDERON ENCARNACIÓN Cédula No. 013-0038951-5. Dada el 11 marzo 2021.

Licda. Isanabel Cordero Sosa  
REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

9082021103941



04879AA24DA94DD992



Página No.1

04879AA24DA94DD992 
------------------------

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio: <https://aplicaciones.ji.gov.do/ConsultaDeProductos>

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRICULA	 4000336069
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	14 mayo 2018, 3:39:41 p. m.
VIENE DE	L: 0862, F: 0045
MUNICIPIO	Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA	SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	406,014.62 M2

OFICINA  
REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

DESIGNACIÓN CATASTRAL:  
Parcela 30, DC 30

PROPIETARIO:  
MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA

En virtud de la Ley y en el nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %, sobre el inmueble identificado como parcela 30, DC 30, matrícula No. 4000336069, con una superficie de 406,014.62 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL, inscrito en el libro diario el 14 mayo 2018 a las 3:39:41 p. m.. El presente cancela la anterior constancia anotada registrada en el libro de títulos 862, folio 45. Emitido el 08 agosto 2018. Lic. Zunilda Reyes de los Santos, Registradora de Títulos Adscrita de Santo Domingo.

\* DEBAJO DE ESTA LÍNEA NO EXISTE NINGUNA ANOTACIÓN \*

Lic. Zunilda Reyes de los Santos  
Firma Autorizada



9082018192690



39837F6EBF734D1D83



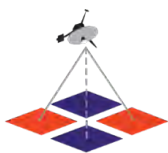
01035121

LEER AL DORSO



ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS



**REGISTRO DE TÍTULOS**  
**JURISDICCIÓN INMOBILIARIA**  
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 4000336069 
--

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN <b>02 marzo 2021, 7:17:58 p. m.</b>
--

VIENE DE
----------

MUNICIPIO <b>Santo Domingo de Guzman</b>
---

PROVINCIA <b>SANTO DOMINGO</b>
-----------------------------------

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS <b>406,014.62 M2</b>
--

OFICINA <b>REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO</b>
--

DESIGNACIÓN CATRALSTAL <b>Parcela 30, DC 30</b>
--

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO CERTIFICA:

Que sobre una porción de terreno con una superficie de 406,014.62 metros cuadrados, identificada con la matrícula No. 4000336069, dentro el inmueble: parcela 30, DC 30, ubicado en SANTO DOMINGO, se encuentra registrado el asiento:

No. 240029831. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por Tercera Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional. Este asiento consta en el libro de Titulos No. 1155, folio 0065. Inscrito en el Registro Complementario libro 1252, folio 214 en fecha lunes 14 de mayo de 2018 a las 3:39:41 p. m.

El inmueble se encuentra libre de derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales.

ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ELVIN GREGORIO CALDERON ENCARNACIÓN Cédula No. 013-0038951-5. Dada el 11 marzo 2021.

N/A

REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

9082021103968



Página No.1

--

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio: <https://aplicaciones.ji.gob.do/ConsultaDeProductos>

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRICULA	 0100132964
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	14 mayo 2018, 3:39:41 p. m.
VIENE DE	L: 3092 , F: 0076
MUNICIPIO	Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA	SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	338,163.71 M2

OFICINA  
REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

DESIGNACIÓN CATASTRAL  
402542583986

PROPIETARIO  
MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA

En virtud de la Ley y en el nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: FRANCISCO JAVIER CARVAJAL FELIZ, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0061254-8, con una participación del 50 % y MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 16.66 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 16.66 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 16.66 %, sobre el inmueble identificado como 402542583986, matrícula No. 0100132964, con una superficie de 338,163.71 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL, inscrito en el libro diario el 14 mayo 2018 a las 3:39:41 p. m.. El presente cancela el anterior certificado de títulos registrado en el libro de títulos 3092, folio 76. Emitido el 06 agosto 2018. Lic. Zunilda Reyes de los Santos, Registradora de Títulos Adscrita de Santo Domingo.

\* DEBAJO DE ESTA LÍNEA NO EXISTE NINGUNA ANOTACIÓN \*

Lic. Zunilda Reyes de los Santos  
Firma Autorizada



9082018192690



D82A115D3432418FB1

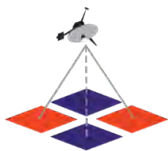


02373049


LEER AL DORSO



DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTA PENALIZADA POR LEY



**REGISTRO DE TÍTULOS**  
**JURISDICCIÓN INMOBILIARIA**  
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 0100132964 
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN <b>02 marzo 2021, 8:11:02 p. m.</b>
VIENE DE
MUNICIPIO <b>Santo Domingo de Guzman</b>
PROVINCIA <b>SANTO DOMINGO</b>
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS <b>338,163.71 M2</b>

OFICINA <b>REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO</b>
--

DESIGNACIÓN CATRALSTAL <b>402542583986</b>
---

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO CERTIFICA:

Que sobre el inmueble identificado como 402542583986, matrícula No. 0100132964, con una superficie de 338,163.71 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO, se encuentra registrado el asiento:

No. 240029833. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de FRANCISCO JAVIER CARVAJAL FELIZ, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0061254-8, con una participación del 50 % y MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 16.66 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 16.66 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 16.66 %. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL. Asentado el 06 agosto 2018. Inscrito en el Registro Complementario libro 1252, folio 210 en fecha lunes 14 de mayo de 2018 a las 3:39:41 p. m.

En el Registro Complementario constan los siguientes derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales: No. 010017275. DERECHO DE MEJORA, a favor del propietario de este inmueble, consistente en una casa de block, techo de concreto y una casa de madera techada de zinc,. El derecho tiene su origen en DESLINDE Y SUBDIVISION, según consta en el documento de fecha 9 de marzo del año 2010. Sentencia emitida por el Tribunal de Tierras de Jurisdiccion Original, Sala 4, Departamento Central. Inscrito en el Registro Complementario libro 500, folio 244 en fecha jueves 22 de abril de 2010 a las 9:46:00 a. m.

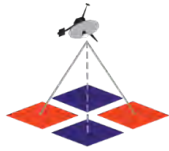
ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ELVIN

9082021104018



--





**REGISTRO DE TÍTULOS**  
**JURISDICCIÓN INMOBILIARIA**  
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 0100132964 
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN 02 marzo 2021, 8:11:02 p. m.
VIENE DE
MUNICIPIO Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 338,163.71 M2

OFICINA REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO
---

DESIGNACIÓN CATRASTAL 402542583986
---------------------------------------

GREGORIO CALDERON ENCARNACIÓN Cédula No. 013-0038951-5. Dada el 03 marzo 2021.

N/A

REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

9082021104018



Página No.2

--

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio: <https://aplicaciones.ji.gov.do/ConsultaDeProductos>

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRICULA	 2400008232
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	14 mayo 2018, 3:39:41 p.m.
VIENE DE	L: 0581 , F: 0077
MUNICIPIO	Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA	SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	189,012.00 M2

OFICINA  
REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

DESIGNACION CATASTRAL  
Parcela 63-A, DC 30

PROPIETARIO  
MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA

En virtud de la Ley y en el nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %, sobre el inmueble identificado como parcela 63-A, DC 30, matrícula No. 2400008232, con una superficie de 189,012.00 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL, inscrito en el libro diario el 14 mayo 2018 a las 3:39:41 p. m.. El presente cancela el anterior certificado de títulos registrado en el libro de títulos 581, folio 77. Emitido el 06 agosto 2018. Lic. Zunilda Reyes de los Santos, Registradora de Títulos Adscrita de Santo Domingo.

\* DEBAJO DE ESTA LÍNEA NO EXISTE NINGUNA ANOTACIÓN \*

Lic. Zunilda Reyes de los Santos  
Firma Autorizada



9082018192690



40661E14F83E424FA7

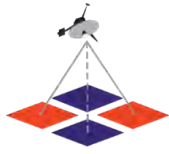


02373045


LEER AL DORSO



DOCUMENTO OFICIAL



**REGISTRO DE TÍTULOS**  
**JURISDICCIÓN INMOBILIARIA**  
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 2400008232 
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN 02 marzo 2021, 7:37:29 p. m.
VIENE DE
MUNICIPIO Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 189,012.00 M2

OFICINA REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO
---

DESIGNACIÓN CATRALSTAL Parcela 63-A, DC 30
---

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO CERTIFICA:

Que sobre el inmueble identificado como parcela 63-A, DC 30, matrícula No. 2400008232, con una superficie de 189,012.00 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO, se encuentra registrado el asiento:

No. 240029835. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL. Asentado el 06 agosto 2018. Inscrito en el Registro Complementario libro 1252, folio 215 en fecha lunes 14 de mayo de 2018 a las 3:39:41 p. m.

El inmueble se encuentra libre de derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales.

ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ELVIN GREGORIO CALDERON ENCARNACIÓN Cédula No. 013-0038951-5. Dada el 03 marzo 2021.

N/A

REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

9082021103976



--

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	 2400008231
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	14 mayo 2018, 3:39:41 p. m.
VIENE DE	L: 0581 , F: 0078
MUNICIPIO	Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA	SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	125,985.00 M2

OFICINA  
REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

DESIGNACIÓN CATASTRAL  
Parcela 63-B, DC 30

PROPIETARIO  
MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA

En virtud de la Ley y en el nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %, sobre el inmueble identificado como parcela 63-B, DC 30, matrícula No. 2400008231, con una superficie de 125,985.00 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL, inscrito en el libro diario el 14 mayo 2018 a las 3:39:41 p. m.. El presente cancela el anterior certificado de títulos registrado en el libro de títulos 581, folio 78. Emitido el 06 agosto 2018. Lic. Zunilda Reyes de los Santos, Registradora de Títulos Adscrita de Santo Domingo.

\* DEBAJO DE ESTA LÍNEA NO EXISTE NINGUNA ANOTACIÓN \*

Lic. Zunilda Reyes de los Santos  
Firma Autorizada



9082018192690



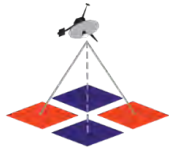
B74CCB0AC9A4479A96




02373041

LEER AL DORSO





**REGISTRO DE TÍTULOS**  
**JURISDICCIÓN INMOBILIARIA**  
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA 2400008231 
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN 02 marzo 2021, 7:54:33 p. m.
VIENE DE
MUNICIPIO Santo Domingo de Guzman
PROVINCIA SANTO DOMINGO
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 125,985.00 M2

OFICINA REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO
---

DESIGNACIÓN CATRALSTAL Parcela 63-B, DC 30
---

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO CERTIFICA:

Que sobre el inmueble identificado como parcela 63-B, DC 30, matrícula No. 2400008231, con una superficie de 125,985.00 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO, se encuentra registrado el asiento:

No. 240029836. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de MARIA NINOSKA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062537-5, con una participación del 33.33 % y MAYRA DE LAS MERCEDES CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062538-3, con una participación del 33.33 % y MONICA DE LA ALTAGRACIA CARVAJAL TEJEDA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0062539-1, con una participación del 33.33 %. El derecho fue adquirido a FLERIDA CATALINA TEJEDA PIMENTEL DE CARVAJAL. El derecho tiene su origen en DETERMINACION DE HEREDEROS Y PARTICION, según consta en el documento de fecha 07 junio 2018, RESOLUCIÓN No. 0313-2018-R-00153 emitida por TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DEL DISTRITO NACIONAL. Asentado el 06 agosto 2018. Inscrito en el Registro Complementario libro 1252, folio 213 en fecha lunes 14 de mayo de 2018 a las 3:39:41 p. m.

El inmueble se encuentra libre de derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales.

ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ELVIN GREGORIO CALDERÓN ENCARNACIÓN Cédula No. 013-0030951-5. Dada el 03 marzo 2021.

N/A

REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

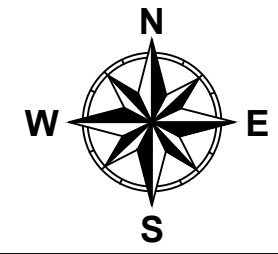
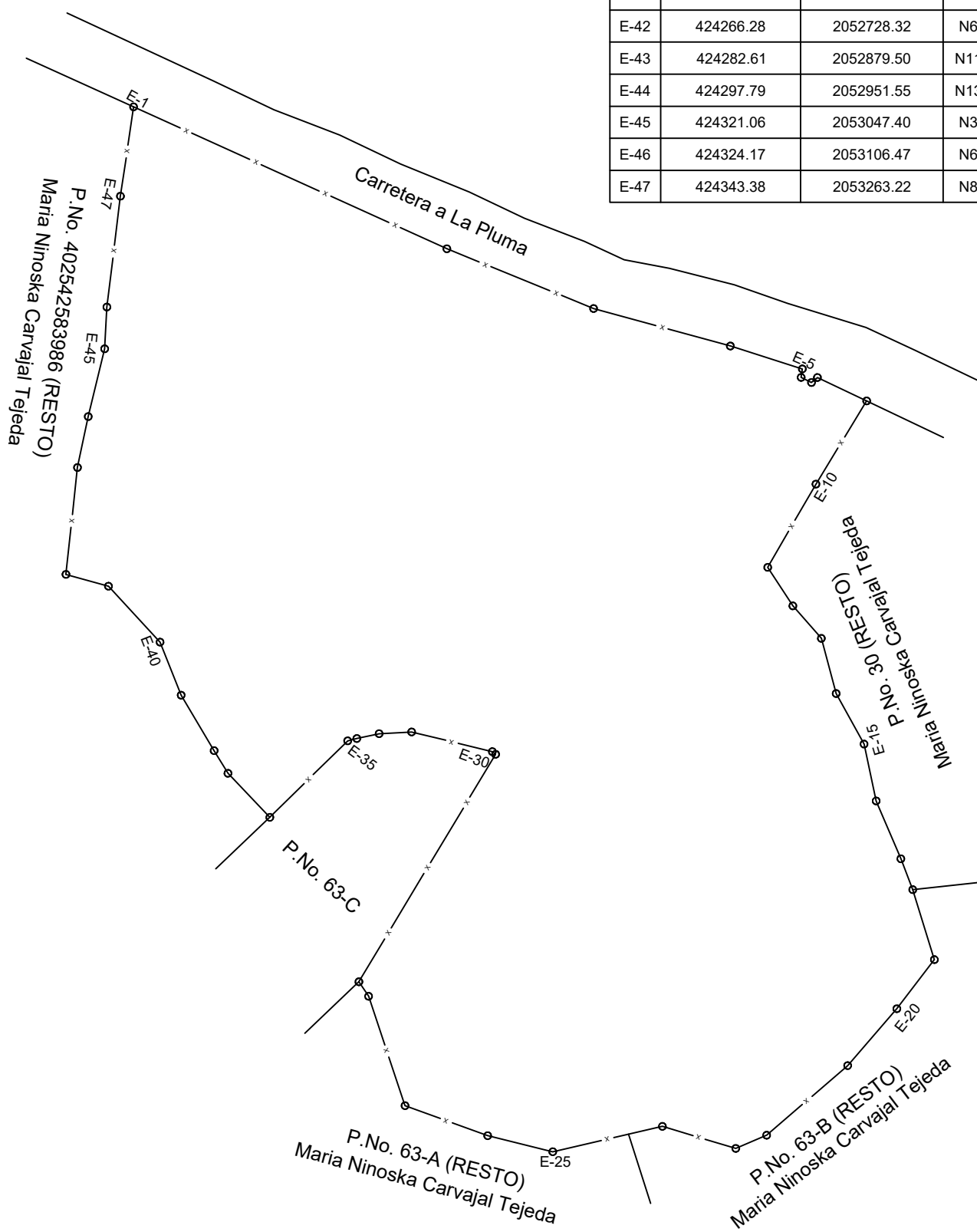
9082021104001



--

Coordenadas (UTM WGS-84, ZONA 19 NORTE) Rumbos y Distancias				
Est.	Coordenadas X (Este)	Coordenadas Y (Norte)	Rumbos	Distancia
E-1	424361.97	2053389.53	S65°38'E	486.49
E-2	424805.14	2053188.85	S67°51'E	224.12
E-3	425012.73	2053104.37	S74°40'E	200.59
E-4	425206.18	2053051.31	S72°23'E	106.89
E-5	425308.06	2053018.96	S8°00'W	12.16
E-6	425306.36	2053006.92	S63°40'E	16.29
E-7	425320.96	2052999.69	N49°45'E	11.04
E-8	425329.39	2053006.83	S64°33'E	77.17
E-9	425399.07	2052973.67	S31°24'W	137.81
E-10	425327.27	2052856.04	S30°04'W	136.04
E-11	425259.10	2052738.30	S33°07'E	65.03
E-12	425294.63	2052683.83	S41°15'E	61.07
E-13	425334.90	2052637.92	S15°02'E	80.84
E-14	425355.87	2052559.85	S28°54'E	81.60
E-15	425395.30	2052488.41	S12°04'E	82.24
E-16	425412.49	2052407.99	S23°06'E	88.94
E-17	425447.39	2052326.18	S21°08'E	46.83
E-18	425464.27	2052282.50	S17°10'E	103.57
E-19	425494.84	2052183.54	S37°24'W	87.43
E-20	425441.74	2052114.08	S40°52'W	106.35
E-21	425372.15	2052033.67	S49°20'W	151.07
E-22	425257.57	2051935.21	S66°52'W	47.53
E-23	425213.86	2051916.54	N73°16'W	108.35
E-24	425110.10	2051947.73	S76°59'W	159.20
E-25	424954.99	2051911.87	N76°09'W	94.85
E-26	424862.90	2051934.58	N70°03'W	124.38
E-27	424745.99	2051977.01	N18°26'W	163.05
E-28	424694.43	2052131.70	N33°42'W	24.66
E-29	424680.75	2052152.21	N31°01'E	375.36
E-30	424874.14	2052473.92	N50°54'W	6.04
E-31	424869.45	2052477.73	N76°18'W	117.42
E-32	424755.37	2052505.54	S86°57'W	46.11
E-33	424709.32	2052503.09	S77°43'W	32.27
E-34	424677.79	2052496.22	S75°51'W	13.33
E-35	424664.86	2052492.96	S45°31'W	154.38
E-36	424554.73	2052384.78	N43°35'W	85.96
E-37	424495.48	2052447.05	N31°23'W	37.56
E-38	424475.92	2052479.11	N30°46'W	91.24
E-39	424429.24	2052557.51	N21°39'W	80.78
E-40	424399.45	2052632.59	N42°44'W	107.65

Coordenadas (UTM WGS-84, ZONA 19 NORTE) Rumbos y Distancias				
Est.	Coordenadas X (Este)	Coordenadas Y (Norte)	Rumbos	Distancia
E-41	424326.40	2052711.66	N74°31'W	62.39
E-42	424266.28	2052728.32	N6°10'E	152.05
E-43	424282.61	2052879.50	N11°54'E	73.64
E-44	424297.79	2052951.55	N13°39'E	98.64
E-45	424321.06	2053047.40	N3°01'E	59.14
E-46	424324.17	2053106.47	N6°59'E	157.93
E-47	424343.38	2053263.22	N8°22'E	127.67



**REPUBLICA DOMINICANA  
PODER JUDICIAL  
JURISDICCION INMOBILIARIA  
DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES  
DEPARTAMENTO CENTRAL**

**PLANO INDIVIDUAL**

**OPERACION:** CROQUIS ILUSTRATIVO

**DESIGNACION CATASTRAL DE ORIGEN No (s):**  
P.No. 402542583986, P.No. 63-A, P.No. 63-B, P.No. 29 y la P.No. 30 todas del D.C. No. 30

**DESIGNACION TEMPORAL No (s):**  
S/N

**PROVINCIA:** SANTO DOMINGO

**MUNICIPIO:** SAN ANTONIO DE GUERRA

**SECCION:** ENJUAGADOR

**LUGAR:** LA CULEBRA

**REFERENCIAS DE UBICACION:**  
DOBLANDO EN LA CARRETERA GUERRA A BAYAGUANA EN DIRECCION NOROESTE POR LA CARRETERA A LA PLUMA EL INMUEBLE SE ENCUENTRA A 1.3KM APROXIMADAMENTE DESPUES DE DOBLAR.

<b>SUPERFICIE PARCELA:</b> 1,070,528.29 m <sup>2</sup>	<b>ESCALA:</b> 1:8200
--	-----------------------

<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>No. de Lamina</b>
	1 / 1

**DESIGNACION CATASTRAL POSICIONAL:**

Certifico haber realizado en el terreno conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.	De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.
---	---

**Fecha y Firma del Director**  
**Direccion Regional de Mensuras Catastrales**  
**DEPARTAMENTO CENTRAL**

NOTA: ESTE PLANO FUE GEORREFERENCIADO Y LEVANTADO DE MANERA HIBRIDA UTILIZANDO RECEPTOR GNSS EN MODO NTRIP Y DRONE

---

**ANEXO II**

**CARTA DE NO OBJECIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE GUERRA.**

---



# Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

San Antonio de Guerra, Rep. Dom  
Miércoles 15 de septiembre 2021.

**DPU.CSOV-08-2021**

Señores:

**AES Dominicana Renewable Energy, S.R.L**  
RNC. NO 1-30-7200096  
Roble Corporate Center  
Ciudad. Santo Domingo

Atención: Sra. Kaira Guerrero.  
Referencia Comunicación.

**REFERENCIA: EMISION DE NO OBJECION PROVISIONAL DEL PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL.**

Luego de un afectuoso saludo cortésmente, en respuesta a su solicitud de referencia, La Dirección de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento Municipal de San Antonio de Guerra, conforme a la ordenanza No.013-2019, emitida por el consejo de regidores, en fecha 23 de mayo del Año 2019, emite una NO OBJECION PROVISIONAL para el proyecto *PARQUE SOLAR MIRASOL*.

La vigencia de esta NO OBJECION PROVISIONAL DEL PROYECTO PARQUE SOLAR MIRASOL será de seis (06) meses a partir de la fecha de emisión, y se emite a solicitud de AES Dominicana, para continuar la fase de prefactibilidad y evaluación de construcción del parque de energía Fotovoltaico de 100MW, en dos etapas de 50MW cada una, en el ámbito territorial del municipio San Antonio de Guerra.

Con las consideraciones de alta estima.

Atentamente;

**Arq. Erika González Rojas**  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
SAN ANTONIO DE GUERRA





---

**ANEXO III**

**CONCESIÓN PROVISIONAL OTORGADA POR  
RESOLUCIÓN NÚM. CNE-CP-0017-2021 A FAVOR DE AES  
DOMINICANA RENEWABLE ENERGY. S.R.L.**

---



REPÚBLICA DOMINICANA

**RESOLUCIÓN NÚM. CNE-CP-0017-2021**

**OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN PROVISIONAL.**

La COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE), organismo del Estado Dominicano con personalidad jurídica de derecho público, creada mediante la Ley General de Electricidad núm. 125-01 de fecha 26 de julio del 2001, modificada por la Ley núm. 186-07 de fecha 06 de agosto del 2007.

**DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

**CONSIDERANDO:** La Comisión Nacional de Energía (CNE), es la institución del Estado Dominicano con la atribución de dar seguimiento al cumplimiento de la Ley sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, marcada con el núm. 57-07 de fecha 07 de mayo del 2007, y el Reglamento para su Aplicación, dictado mediante Decreto núm. 202-08 de fecha 30 de mayo del 2008, modificado por el Decreto núm. 717-08 de fecha 29 de octubre del 2008, y sus respectivas modificaciones.

**CONSIDERANDO:** La empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.)**, sociedad comercial existente y organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 1-30-72009-6 y Registro Mercantil núm. 73964SD, con domicilio social y oficinas principales ubicadas en la calle Rafael Augusto Sánchez núm. 86, torre Roble Corporate Center, piso 5to., Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por la Sra. Kaira Antonia Guerrero Francisco, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral núm. 001-0827422-6.

**CONSIDERANDO:** En fecha 7 de mayo del 2021, la empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.)**, sometió ante la CNE una solicitud de concesión provisional para realizar las prospecciones, análisis y los estudios de obras de generación eléctrica relativa a la construcción e instalación de un proyecto denominado "PARQUE SOLAR MIRASOL", teniendo como fuente primaria la energía solar fotovoltaica, con una capacidad de ciento veintisiete megavatios pico (127 MWp), y una capacidad de cien megavatios nominal (100 MWn), a ubicarse en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, República Dominicana.

**CONSIDERANDO:** En fecha 21 de mayo del 2021, la empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.)**, completó todos los requisitos exigidos para una solicitud de concesión provisional, de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento sobre el procedimiento para la tramitación de solicitudes de concesiones provisionales proyectos de generación a partir de fuentes



Ep

renovables de energía, implementado mediante Resolución Núm. CNE-AD-0001-2019, de fecha 7 de enero del 2019 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: En fecha 31 de mayo del 2021, la CNE publicó la solicitud de concesión provisional depositada por la empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.)**, proyecto “PARQUE SOLAR MIRASOL”, en el periódico El Nacional, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 26 del Reglamento para la Aplicación de la Ley núm. 57-07, Sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, con el objeto de que cualquier interesado presente en un plazo de 5 días laborables, contados a partir de la publicación, sus observaciones u objeciones al respeto.

CONSIDERANDO: En fecha 8 de junio del 2021, mediante comunicación interna núm. CNE-DJ-127-2021, la Dirección Jurídica de esta CNE, solicita a la Dirección de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía (DFAURE) y a la Dirección de Planificación y Desarrollo, un Informe Técnico, y un informe Económico-Financiero, para los fines remite a cada una un expediente correspondiente a la solicitud de concesión provisional presentada por la empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.)**, para ser evaluado por dichas Direcciones.

CONSIDERANDO: En fecha 28 de junio del 2021, la Dirección de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía (DFAURE) de la Comisión Nacional de Energía (CNE), mediante Informe Técnico núm. DFAURE-ER-022-2021, indica que en el expediente depositado por la empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.)**:

*Se determinó que el polígono catastral suministrado en el expediente de solicitud no presenta interferencia o solapamiento con ningún otro emplazamiento concesionado por esta CNE. De igual manera, la documentación presente en el expediente de **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, cumple satisfactoriamente los criterios técnicos para continuar con el procedimiento de Concesión Provisional.*

*En vista de lo anterior, esta DFAURE indica que el expediente de **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, cumple con las formalidades y disposiciones técnicas establecidas en la tramitación administrativa para obtención de la concesión provisional de la ley 57-07 para la realización de las prospecciones, análisis y estudios relativos a la construcción, instalación y explotación de un parque solar fotovoltaico de 127 MWp y 100 MWn, a ubicarse en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, República Dominicana. (...).*

CONSIDERANDO: En fecha 28 de junio del 2021, la Dirección Jurídica emite el Informe Legal núm. DJ-CPROV-0012-2021, mediante el cual le informa al Directorio de esta CNE,

que la solicitud de Concesión Provisional presentada por la peticionaria **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.):

*(...) cumple con los requerimientos legales y administrativos que exige el procedimiento de la concesión provisional para realizar las prospecciones, análisis y estudios relativos a la construcción, instalación y puesta en servicio de obras de generación de energía eléctrica del proyecto denominado PARQUE SOLAR MIRASOL, teniendo como fuente primaria la energía solar fotovoltaica, con una capacidad de ciento veintisiete megavatios pico (127 MWp), y una capacidad de cien megavatios nominal (100 MWn), a ubicarse en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, República Dominicana.*

CONSIDERANDO: En fecha 5 de julio del 2021, la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), emite Informe Económico-Financiero núm. DPD-IFCP-0002-2021, mediante el cual concluye citando que la empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.):

*(...) cumple con los requisitos de fondo establecidos en la Resolución núm. CNE-AD-0001-2019 (y resoluciones del Directorio Ejecutivo de esta CNE).*

*En cuanto a la capacidad financiera para ejecutar los estudios y prospecciones de la obra, según los estados financieros depositados, esta cuenta con los recursos financieros para el desarrollo de esta etapa del Parque Solar Ámbar.*

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de julio del 2021, la empresa peticionaria **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.) depositó ante esta Comisión Nacional de Energía (CNE), una notificación donde informan acerca del cambio de nombre del proyecto PARQUE SOLAR AMBAR, el cual en lo adelante se denominara como PARQUE SOLAR MIRASOL.

CONSIDERANDO: En reunión de fecha 21 de julio del 2021, el Directorio de la CNE, mediante Acta núm. DIR-CNE-2021-005, decidió:

- (i) **APROBAR** a unanimidad de votos, el otorgamiento de una Concesión Provisional por un periodo de dieciocho (18) meses, a favor de la empresa peticionaria **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L.), para realizar las prospecciones, análisis y estudios relativos a la construcción, instalación y puesta en servicio de obras de generación de energía eléctrica del proyecto denominado PARQUE SOLAR MIRASOL, teniendo como fuente primaria la energía solar fotovoltaica, con una capacidad de ciento veintisiete megavatios pico (127 MWp), y una capacidad de cien megavatios nominal (100 MWn), a ubicarse en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, República Dominicana.

CONSIDERANDO: La CNE ha comprobado que la empresa solicitante, ha cumplido con los requisitos exigidos para el otorgamiento de una concesión provisional.

CONSIDERANDO: El otorgamiento de la concesión provisional solicitada, queda sujeto a las siguientes condiciones:

- 1) Que los trabajos se circunscriban a las obras de generación eléctrica a partir de fuentes primarias renovables de energía solar fotovoltaica, con una capacidad de ciento veintisiete megavatios pico (127 MWp), y una capacidad de cien megavatios nominal (100 MWn).
- 2) Que las prospecciones y estudios se efectúen dentro del municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, República Dominicana, circunscrito al polígono integrado por los vértices compuestos por las coordenadas geográficas UTM, que se indican en el dispositivo de la presente Resolución.
- 3) Que el plazo de concesión provisional sea fijado en el dispositivo de la Resolución que se dicte al efecto.

CONSIDERANDO: El Artículo 19 y su numeral 1, del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad núm. 125-01, y sus modificaciones, dispone lo siguiente:

*19.- En adición a las atribuciones que corresponden al Directorio de la CNE establecido en el Artículo 17 de la ley:*

*1) Analizar y resolver mediante resolución, sobre las solicitudes de concesión provisional de obras de generación, transmisión y distribución de electricidad, así como de su caducidad o revocación.*

CONSIDERANDO: El Artículo 20 y sus literales a) y h), de la Ley General de Electricidad núm. 125-01 y sus modificaciones, plantea lo siguiente:

*20.- Corresponderá al Director Ejecutivo, sin perjuicio de otras funciones y delegaciones que le encomiende la Comisión:*

*a) La dirección técnica y administrativa de las funciones de La Comisión, de conformidad con las funciones y atribuciones establecidas en el artículo 14, sujetándose a los acuerdos e instrucciones que al efecto adopte la Comisión. (...)*

*h) En general, dictar las resoluciones y ejercer las demás facultades que sean necesarias para la buena marcha de los asuntos de su competencia.*

CONSIDERANDO: El Artículo 24 del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad núm. 125-01 y sus modificaciones, expresa lo siguiente:

*24.- Que las acciones que deba tomar el Director Ejecutivo en cumplimiento de las disposiciones que sean adoptadas por el Directorio de la CNE, se materializarán a través de resoluciones, emitidas por él. Estas Resoluciones serán luego remitidas a los interesados y a los organismos públicos que guarden relación con el asunto de que se trate.*

CONSIDERANDO: El Artículo 25 y su literal d), del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad núm. 125-01, y sus modificaciones, establece lo siguiente:

*25.- Corresponderá al Director Ejecutivo de la CNE, además de las funciones establecidas en la Ley las siguientes: (...)*

*d) Sancionar mediante resolución las decisiones que adopte la CNE, para el mejor cumplimiento de las funciones de esta, y emitir las demás resoluciones necesarias para la buena marcha de los asuntos de su competencia.*

CONSIDERANDO: El Artículo 5 y su literal c), de la Ley núm. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, establecen lo siguiente:

*5.- Podrán acogerse a los incentivos establecidos en esta Ley, previa demostración de su viabilidad física, técnica, medioambiental y financiera, todos los proyectos de instalaciones públicas, privadas, mixtas, corporativas y/o cooperativas de producción de energía o de producción de biocombustibles, de fuentes: (...)*

*c) instalaciones electro-solares (fotovoltaicos) de cualquier tipo y de cualquier nivel de potencia;*

CONSIDERANDO: El Artículo 24 del Reglamento para la Aplicación de la Ley núm. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, establece que:

*24.- Le corresponde a la CNE otorgar, mediante Resolución, la Concesión Provisional que permite al Peticionario efectuar las prospecciones, los análisis y los estudios de instalaciones de generación o distribución de electricidad, en terrenos propios o de terceros, ya sean particulares o estatales.*

CONSIDERANDO: El Artículo 28, sus Literales a), b) y c), y su Párrafo del Reglamento para la Aplicación de la Ley núm. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, dispone textualmente lo siguiente:

28.- La CNE notificará por escrito al solicitante la Resolución adoptada. En el caso de que la Resolución sea favorable se consignará:

- a) El plazo de dicha concesión, el cual no podrá ser mayor de dieciocho (18) meses;
- b) La descripción de los trabajos relacionados con los estudios, que se autorizan;
- c) Las fechas para el inicio y terminación de tales trabajos;

*PARRAFO: La CNE publicará en un periódico de circulación nacional, a cuenta del Peticionario, el otorgamiento de Concesión Provisional por dos (2) veces consecutivas, en un plazo de quince (15) días, a partir de la fecha de otorgamiento de la misma.*

CONSIDERANDO: La parte capital del artículo 29 y su párrafo II, del Reglamento para la Aplicación de la Ley núm. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, consignan lo siguiente:

*29.- Una vez otorgada una Concesión Provisional en un área específica, la CNE no podrá, en esa misma área, otorgar una nueva concesión, sea esta Definitiva o Provisional, sin que haya expirado el plazo estipulado en la concesión otorgada. (...)*

*Párrafo II: El Peticionario, deberá dar constancia escrita a la CNE del inicio de los estudios, dentro de un plazo no mayor de ciento veinte (120) días, contados a partir de la fecha de la Concesión Provisional. En caso de no presentar dicha constancia en el plazo establecido, la CNE podrá declarar la caducidad de la Concesión Provisional.*

CONSIDERANDO: El Artículo 30 y sus literales a), b), c), d) y e), del Reglamento para la Aplicación de la Ley núm. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, expresa lo siguiente:

*30.- La CNE determinará con carácter previo las zonas no susceptibles de ser utilizables para las promociones eólicas y fotovoltaicas, a fin de evitar los daños a zonas protegidas o especialmente vulnerables, la ocupación de suelos con destinos de mayor valor para las personas o economía nacional, las pérdidas de generación asociadas a fenómenos naturales o los puntos de red inestables. Para ello, la CNE creará una lista de:*

- a) Zonas naturales o paisajísticas protegidas excluidas.
- b) Zonas consideradas urbanas o próximamente urbanizables.

- c) *Zonas excluidas por motivos industriales o agrícolas/ ganadero, turísticos o de algún otro alto interés nacional.*
- d) *Zonas excluidas por alta incidencia estadística de huracanes, con grandes efectos destructivos provocados por los mismos.*
- e) *Zonas excluidas por motivo de inestabilidad o insuficiencia de la red eléctrica.*

CONSIDERANDO: El Artículo 33 del Reglamento para la Aplicación de la Ley núm. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales, consigna lo siguiente:

*33.- En ningún caso, la obtención de una Concesión Provisional supone para el solicitante, ningún derecho de generación ni conlleva la inscripción en el Régimen Especial.*

VISTA: La Constitución de la República;

VISTA: La Ley General de Electricidad núm. 125-01, de fecha 26 de julio del 2001, y sus modificaciones, y el Reglamento para su Aplicación, dictado mediante Decreto núm. 555-02 de fecha 19 de julio del 2002, y sus modificaciones y su Reglamento para la Aplicación;

VISTA: La Ley núm. 57-07 de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales, de fecha 07 de mayo del 2007; y el Reglamento para su Aplicación, contenido en el Decreto núm. 202-08, de fecha 27 de mayo del 2008, y sus respectivas modificaciones y su Reglamento para la Aplicación;

VISTA: Solicitud de concesión provisional, de fecha 7 de mayo del 2021;

VISTA: Publicación Aviso de solicitud de concesión provisional, de fecha 31 de mayo del 2021;

VISTO: El Informe Técnico núm. DFAURE-ER-022-2021, de fecha 25 mayo del 2021;

VISTO: Informe Legal núm. DJ-CPROV-0012-0021, de fecha 28 de junio del 2021;

VISTO: Informe Económico-Financiero núm. DPE-IFCP-0002-2021, de fecha 5 de julio del 2021; y

VISTA: Acta del Directorio CNE núm. DIR-CNE-2021-005 de fecha 21 de julio del 2021, instrumentada por el Director Ejecutivo de la CNE;

El Directorio de la Comisión Nacional de Energía (CNE), por órgano del Director Ejecutivo, en pleno ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias; y en cumplimiento de la decisión adoptada y contenida en el Acta del Directorio precedentemente indicada:



**RESUELVE**

PRIMERO: OTORGA una concesión provisional a favor de la empresa peticionaria **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente **Parque Eólico Beata, S.R.L.**), para realizar las prospecciones, análisis y los estudios de obras de generación eléctrica relativo a la construcción e instalación de un proyecto denominado “**PARQUE SOLAR MIRASOL**”, teniendo como fuente primaria la energía solar fotovoltaica, con una capacidad de ciento veintisiete megavatios pico (127 MWp), y una capacidad de cien megavatios nominal (100 MWn), a ubicarse en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, República Dominicana, teniendo como coordenadas geográficas (UTM) el cuadrante integrado por los vértices siguiente:

Coordenadas Proyecto Parque Solar Mirasol					
Est.	Este	Norte	Est.	Este	Norte
1	424361.97	2053389.53	25	424954.99	2051911.87
2	424805.14	2053188.85	26	424862.90	2051934.58
3	425012.73	2053104.37	27	424745.99	2051977.01
4	425206.18	2053051.31	28	424694.43	2052131.70
5	425308.06	2053018.96	29	424680.75	2052152.21
6	425306.36	2053006.92	30	424874.14	2052473.92
7	425320.96	2052999.69	31	424869.45	2052477.73
8	425329.39	2053006.83	32	424755.37	2052505.54
9	425399.07	2052973.67	33	424709.32	2052503.09
10	425327.27	2052856.04	34	424677.79	2052496.22
11	425259.10	2052738.30	35	424664.86	2052492.96
12	425294.63	2052683.83	36	424554.73	2052384.78
13	425334.90	2052637.92	37	424495.48	2052447.05
14	425355.87	2052559.85	38	424475.92	2052479.11
15	425395.30	2052488.41	39	424429.24	2052557.51
16	425412.49	2052407.99	40	424399.45	2052632.59
17	425447.39	2052326.18	41	424326.40	2052711.66
18	425464.27	2052282.50	42	424266.28	2052728.32
19	425494.84	2052183.54	43	424282.61	2052879.50
20	425441.74	2052114.08	44	424297.79	2052951.55
21	425372.15	2052033.67	45	424321.06	2053047.40



OTORGAMIENTO / CONCESIÓN PROVISIONAL

22	425257.57	2051935.21	46	424324.17	2053106.47
23	425213.86	2051916.54	47	424343.38	2053263.22
24	425110.10	2051947.73			

SEGUNDO: El plazo de esta concesión provisional se otorga por un periodo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución.

TERCERO: La empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente **Parque Eólico Beata, S.R.L.**), deberá ajustarse a realizar las prospecciones y los estudios de la referida obra, en el plazo descrito en el cronograma depositado juntamente con la petición de concesión provisional a ser realizada.

CUARTO: La empresa **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente **Parque Eólico Beata, S.R.L.**), deberá dar constancia escrita a la CNE del inicio de los estudios, dentro de un plazo no mayor de ciento veinte (120) días, contados a partir de la fecha de la notificación de la Concesión Provisional.

QUINTO: La CNE publicará en un periódico de circulación Nacional, a cuenta del peticionario, la presente resolución por dos (2) veces consecutivas, dentro del plazo de los siguientes quince (15) días.

SEXTO: PUBLICAR la presente Resolución a través del portal electrónico institucional de la CNE.

SEPTIMO: ORDENA comunicar la presente Resolución a la empresa concesionaria **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.**, (anteriormente **Parque Eólico Beata, S.R.L.**), así como al Ministerio de Energía y Mina (MEM) y a los demás Ministerios miembros del Directorio de la Comisión Nacional de Energía (CNE), a la Superintendencia de Electricidad (SIE), Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), al Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, a la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), al Organismo Coordinador del SENI (OC) y a las distintas áreas técnicas internas de la CNE; así como a todas las demás instituciones, públicas o privadas que guarden relación con su ejecución, para su fiel cumplimiento y fines correspondientes.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), año ciento setenta y ocho (178) de la Independencia y ciento cincuenta y ocho (158) de la Restauración de la República.



**EDWARD A. VERAS DIAZ**  
Director Ejecutivo  
Comisión Nacional de Energía (CNE)



EV/of/yl

---

**ANEXO IV**  
**PRESUPUESTO**

---



28 de mayo de 2021

Señores  
**AES Dominicana Renewable Energy, S.R.L.**  
Calle Rafael Augusto Sánchez No.86  
Torre Corporate Center, 5to Piso  
Santo Domingo


*Asunto: Desglose presupuesto inversión del proyecto Planta Solar AES Ambar*

Estimados Señores:

Luego de un cordial saludo, y en base a su solicitud de acreditar el presupuesto de inversión del mencionado proyecto que ha sido suministrado por ustedes, a continuación, el desglose de las principales partidas que lo componen:

DESCRIPCION	EN RD\$
Paneles	1,587,561,518
Inversores	317,512,304
Estructuras	740,862,042
BOS	1,360,767,015
Interconexión	684,120,000
Tasas e impuestos	368,756,496
Supervisión	68,412,000
Seguros	52,962,926
<b>Total Inversión</b>	<b>5,180,954,300</b>

Sin otro particular por el momento, se despide muy atentamente,

  
Ing. Stalin Gonzalez  
Codia No.24348

*Calle Andrés Julio Aybar, Torre Málaga III, piso 5, Piantini, Santo Domingo R.D*

---

**ANEXO V**

**DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA.**

---



**Impuestos  
Internos**



**República Dominicana  
Ministerio de Hacienda**

## CERTIFICACIÓN DE REGISTRO

**Núm.: C04395997888**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que **PARQUE EOLICO BEATA SRL**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **130720096** está inscrito con las siguientes informaciones:

**DIRECCIÓN:** CALLE SOCRATES NOLASCO, NO. 2, DEL SECTOR NACO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

**CONDICIÓN:** CONTRIBUYENTE

**ESTADO:** ACTIVO

**ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S):** GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P. (INCL. LA PRODUC. DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE FUENTES DE ENERGÍA SOLAR, BIOMOSA, EÓLICA, GOTÉRMICA,

**RÉGIMEN DE PAGO:** ORDINARIO

**CATEGORÍA(S):** NO DISPONIBLE

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha. La misma no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las informaciones declaradas, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.

**Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los dos (2) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).**

	<b>Código de firma: S1F6-122H-R7X1-6226-5870-9825</b> <b>sha1: Kf0dUbfGt7B230Ep6uNFRDHygZc=</b> <b>DGII - OFICINA VIRTUAL</b> <b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b> <b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>
	 S1F6-122H-R7X1-6226-5870-9825

La Certificación de Registro es un documento que presenta las principales informaciones de registro de contribuyentes y registrados, tal cual se encuentran en nuestros sistemas de información tributaria.

Condiciones de inscrito: (a) registrados y (b) contribuyentes.

(a) Realizan algún trámite, ciertas operaciones o efectúan declaración o pago de un impuesto o tasa ocasional.

(b) Desarrollan actividad(es) económica(s) que conlleva la presentación periódica de obligaciones tributarias.

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060.

**Tu contribución es nuestro principio**

Dirección General de Impuestos  
Av. México #48, Gascue, Santo





\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A [WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO](http://WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO)  
\*\*\*\*\*

*Pujó*

\*\*\*\*\*  
EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA  
REGISTRO MERCANTIL NO. 73964SD**

\*\*\*\*\*

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L.  
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** **RNC:** 1-30-72009-6  
**FECHA DE EMISIÓN:** 02/08/2010 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 02/08/2022

\*\*\*\*\*

**SIGLAS:** NO REPORTADO  
**NACIONALIDAD:** REPUBLICA DOMINICANA  
**CAPITAL SOCIAL:** 100,000.00  
**MONEDA:** RD\$  
**FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO:** 11/05/2010  
**FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA:** 02/04/2021  
**DURACIÓN DE LA SOCIEDAD:** INDEFINIDA  
**DOMICILIO DE LA EMPRESA:**  
**CALLE:** RAFAEL AUGUSTO SANCHEZ NO. 86, TORRE ROBLE CORPORATE CENTER, PISO QUINTO (5TO)  
**SECTOR:** NO REPORTADO  
**MUNICIPIO:** SANTO DOMINGO



**DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:**

TELÉFONO (1): **NO REPORTADO**

TELÉFONO (2): **NO REPORTADO**

CORREO ELECTRÓNICO: **NO REPORTADO**

FAX: **NO REPORTADO**

PÁGINA WEB: **NO REPORTADO**

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **INDUSTRIA, SERVICIO, COMERCIO, OTROS, DISTRIBUCION**

OBJETO SOCIAL: **PRODUCCION Y GENERACION DE ENERGIA NO CONVENCIONALES, MEDIANTE CUALESQUIERA DE LAS FUENTES DE ENERGIA RENOVABLE, NO DE MANERA LIMITATIVA, A LA FUENTE SOLAR, A TRAVES DE PANELES FOTOVOLTAICOS, O LA FUENTE DE VIENTO, A TRAVES DE TURBINAS EOLICA, Y CUALQUIER OTRA FORMA DE ENERGIA RENOVABLE, PARA SU COMERCIALIZACION, AUTOGENERACION, PROPIO USO, EN EL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL INTERCONECTADO O FUE DEL SISTEMA ELECTRO NACIONAL INTERCONECTADO Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA RELACIONADAS PROPIAS DE LA PRODUCCION Y GENERACION DE ENERGIAS NO CONVENCIONALES, LA PRODUCCION DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES EN VIGENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **GENERACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA PRODUCIDA POR EL VIENTO, FUENTES DE ENERGIA NO CONVENCIONALES, ENERGIA RENOVABLE, DISTRIBUCION AL SISTEMA ELECTRO NACIONAL INTERCONECTADO**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): **NO REPORTADO**

\*\*\*\*\*

**SOCIOS:**

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
AES ANDRES, B.V. REP. POR. KAIRA ANTONIA GUERRERO FRANCISCO	C/ BRAVO MURILLO 101, PLANTA 05, PUERTA 01, 28020, MADRID, ESPAÑA		PAISES BAJOS	
AES ANDRES DR, S.A. REP. POR. KAIRA ANTONIA GUERRERO FRANCISCO	AVENIDA WINSTON CHURCHILL NO. 1099, TORRE ACROPOLIS, PISO 23, SANTO DOMINGO	1-31-13781-4	REPUBLICA DOMINICANA	

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES: 1,000.00

\*\*\*\*\*

**ÓRGANO DE GESTIÓN:**

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
EDWIN DE LOS SANTOS ALCANTARA	Gerente	AV. WINSTON CHURCHILL NO. 1099, PISO 23, TORRE ACROPOLIS ENS. PIANTINI SANTO DOMINGO	001-1916932-4	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 1 AÑO(S)

\*\*\*\*\*

**ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:**

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
EDWIN DE LOS SANTOS ALCANTARA	AV. WINSTON CHURCHILL NO. 1099, PISO 23, TORRE ACROPOLIS ENS. PIANTINI SANTO DOMINGO	001-1916932-4	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

\*\*\*\*\*

**COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):**

NO REPORTADO

\*\*\*\*\*

**ENTE REGULADO:** NO REPORTADO

**NO. RESOLUCIÓN:** NO REPORTADO

\*\*\*\*\*

**TOTAL EMPLEADOS:** NO REPORTADO

**MASCULINOS:** NO REPORTADO

**FEMENINOS:** NO REPORTADO

**SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:** NO REPORTADO

\*\*\*\*\*

**NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)**

**NOMBRE**

**NO. REGISTRO**

PARQUE EOLICO BEATA

461357

AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY

625415

\*\*\*\*\*

**REFERENCIAS COMERCIALES**

**REFERENCIAS BANCARIAS**

NO REPORTADO

NO REPORTADO

\*\*\*\*\*

**COMENTARIO(S)**

NO POSEE

\*\*\*\*\*

**ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)**

NO POSEE

\*\*\*\*\*

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: [WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO](http://WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO)

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

\*\*\*\*\*



Santiago Mejía Ortiz  
Registrador Mercantil



\*\*\* No hay nada más debajo de esta línea \*\*\*

---

**ANEXO VI**

**DOCUMENTOS LEGALES DEL REPRESENTANTE DE LA  
EMPRESA.**

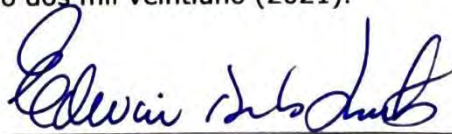
---

## PODER ESPECIAL

Quien suscribe, **EDWIN DE LOS SANTOS ALCANTARA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1916932-4, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, actuando en calidad de Gerente de la sociedad comercial **AES DOMINICANA RENEWABLE ENERGY, S.R.L., (anteriormente Parque Eólico Beata, S.R.L. en lo adelante "la Sociedad")** sociedad organizada y establecida conforme a las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo bajo el número 73964SD y con Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-30-72009-6, con domicilio establecido en la calle Rafael Augusto Sanchez No. 86, Roble Corporate Center, piso 5<sup>o</sup> Ensanche Piantini de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana y en virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales, tiene a bien otorgar el siguiente poder:

1. A la señora **KAIRA ANTONIA GUERRERO FRANCISCO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad No. 001-0827422-6, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los fines de realizar las gestiones necesarias en nombre y representación de la Sociedad ante la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad (SIE) y cualquier otro ente gubernamental sujeto a lo que corresponde nuestra solicitud de Concesión Provisional, para Proyecto de generación eléctrica en base a tecnología solar fotovoltaica con capacidad de hasta 100 MWn ubicado específicamente en la provincia de Santo Domingo, en el municipio de San Antonio de Guerra, pudiendo presentar las informaciones y documentos que sean requeridos para tales fines.
2. El presente poder se mantendrá vigente hasta tanto el mismo sea revocado o sea completado el proceso de solicitud antes indicado, lo que ocurra primero.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).



**Edwin De los Santos Alcántara**  
Gerente

YO, Lic. Bethania González y González, notario público de los del número del Distrito Nacional, colegiatura número 6452, CERTIFICO y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por el señor **EDWIN DE LOS SANTOS ALCANTARA**, de generales antes mencionadas, y quien me ha declarado que esta es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).



  
Notario Público



República Dominicana  
Procuraduría General de la Nación  
Confirme la validez de este documento ingresando el  
código CIS en portal servicios.pgr.gob.do  
Código CIS: 001-1202-5541909-4

Firma autorizada Alicia Mancoske



---

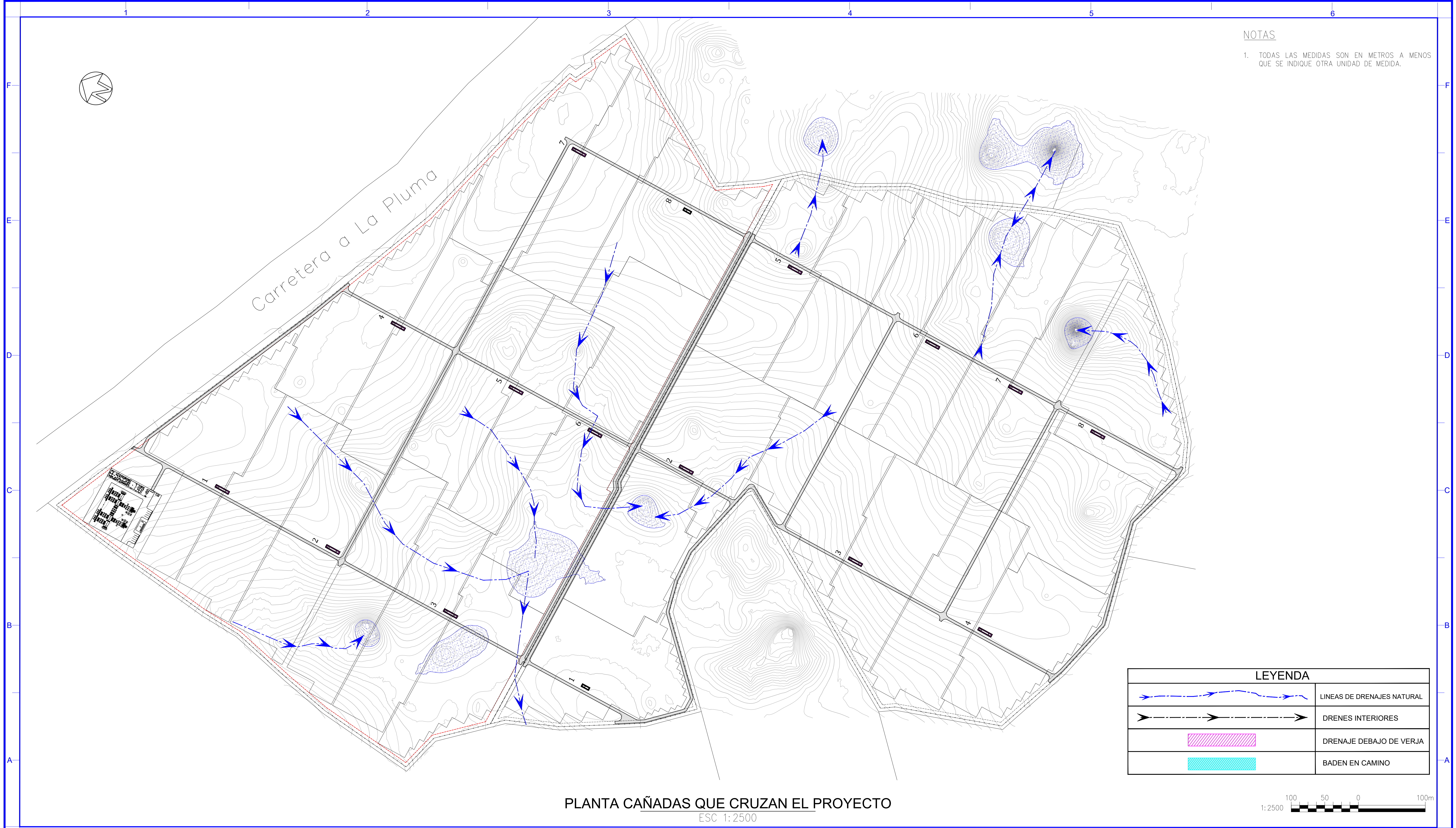
**ANEXO VII**

**PLANOS DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL**

---

NOTAS

1. TODAS LAS MEDIDAS SON EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD DE MEDIDA.



PLANTA CAÑADAS QUE CRUZAN EL PROYECTO  
ESC 1:2500


LEYENDA	
	LINEAS DE DRENAJES NATURAL
	DRENES INTERIORES
	DRENAJE DEBAJO DE VERJA
	BADEN EN CAMINO



0	ENTREGA INICIAL	CAFP	----	----	05/08/2021
N°	NATURALESA DE REVISION	DISEÑO	VISTO	APROBADO	FECHA

DISEÑO:	DIBUJO:
CESAR FERNANDEZ	-----
APROBADO:	FECHA:

PREPARED BY:



**CAFP S.R.L.**  
CONSULTORES ASOCIADOS

GUSTAVO MEJIA RICART # 53  
APTO B-3  
NACO, SANTO DOMINGO  
PHONE: 809-566-7087

CLIENTE:



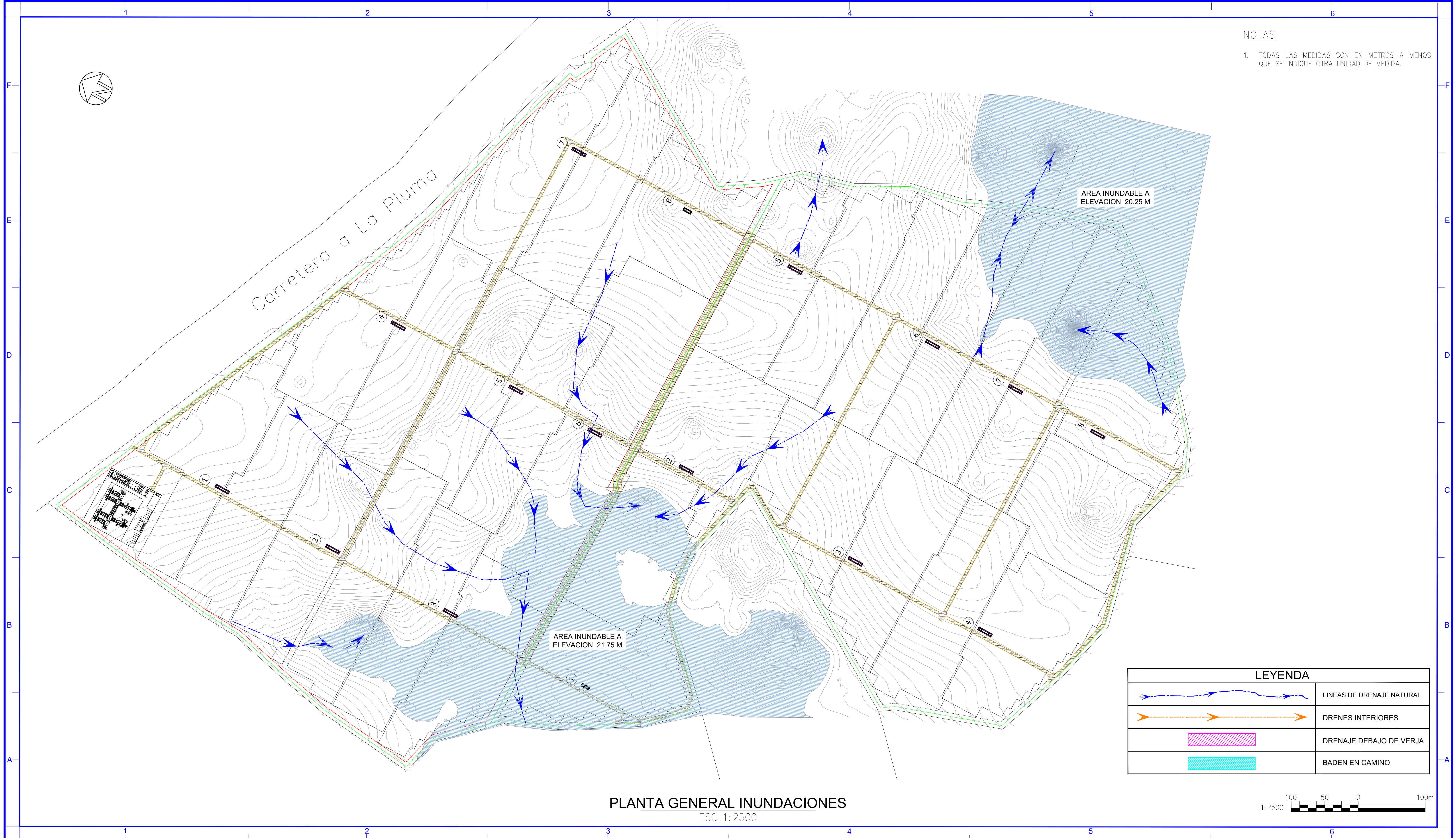
FUNDACION AES DOMINICANA

PROYECTO:	PARQUE SOLAR MIRASOL (GUERRA)
ESCALA:	INDICADA
FECHA:	05/08/2021
HOJA:	1/1
REV.:	00
CODIGO DE PLANO:	PP-AES-GEO-001



NOTAS

1. TODAS LAS MEDIDAS SON EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD DE MEDIDA.




PLANTA GENERAL INUNDACIONES  
ESC 1:2500

0	ENTREGA INICIAL	CAFP	----	----	05/08/2021
N°	NATURALESA DE REVISION	DISEÑO	VISTO	APROBADO	FECHA

DISEÑO:	DIBUJO:
CESAR FERNANDEZ	-----
APROBADO:	FECHA:

PREPARED BY:



**CAFP S.R.L.**  
CONSULTORES ASOCIADOS

GUSTAVO MEJIA RICART # 53  
APTO B-3  
NACO, SANTO DOMINGO  
PHONE: 809-566-7087

CLIENTE:

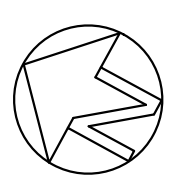


FUNDACION AES DOMINICANA

PROYECTO:	PARQUE SOLAR MIRASOL (GUERRA)
	PLANTA INUNDACIONES
CODIGO DE PLANO:	PP-AES-GEO-002
ESCALA:	INDICADA
FECHA:	05/08/2021
HOJA:	1/1
REV.:	00

NOTAS

1. TODAS LAS MEDIDAS SON EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD DE MEDIDA.

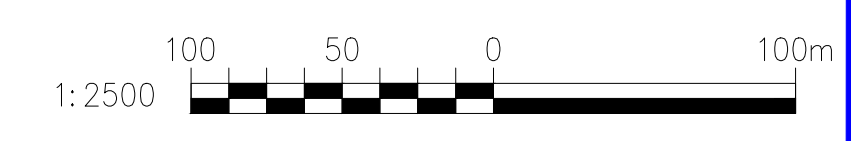


Carretera a La Pluma



LEYENDA	
	LINEAS DE DRENAJES NATURAL
	DRENES INTERIORES
	DRENAJE DEBAJO DE VERJA
	BADEN EN CAMINO

PLANTA GENERAL DE DRENAJE  
ESC 1:2500



0	ENTREGA INICIAL	CAFP	----	----	05/08/2021
N°	NATURALESA DE REVISION	DISEÑO	VISTO	APROBADO	FECHA

DISEÑO:	DIBUJO:
CESAR FERNANDEZ	-----
APROBADO:	FECHA:

PREPARED BY:

**CAF P S.R.L.**  
CONSULTORES ASOCIADOS

GUSTAVO MEJIA RICART # 53  
APTO B-3  
NACO, SANTO DOMINGO  
PHONE: 809-566-7087

CLIENTE:

**AES Dominicana**  
FUNDACION AES DOMINICANA

PROYECTO: **PARQUE SOLAR MIRASOL (GUERRA)**

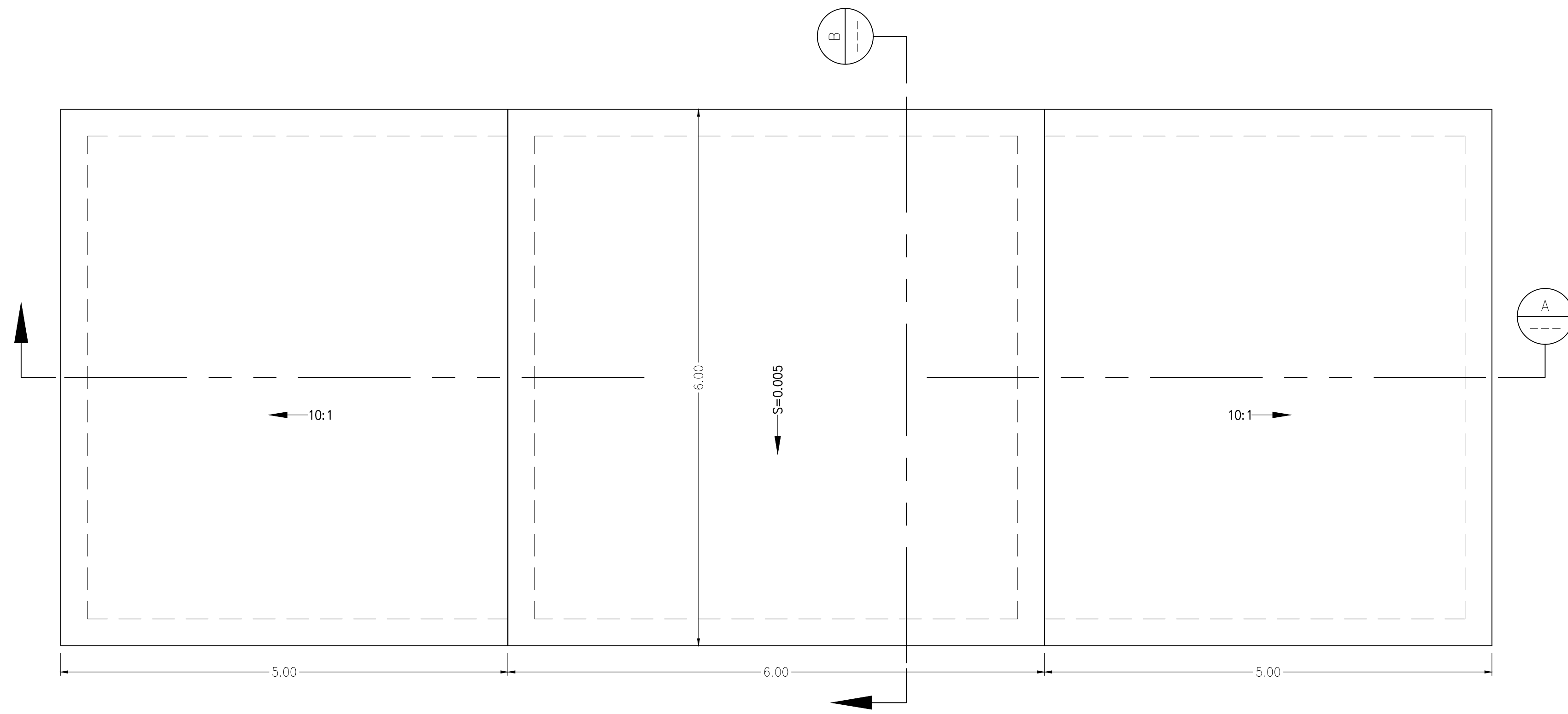
PLANTA CANALES DE DRENAJE

CODIGO DE PLANO: **PP-AES-GEO-003**

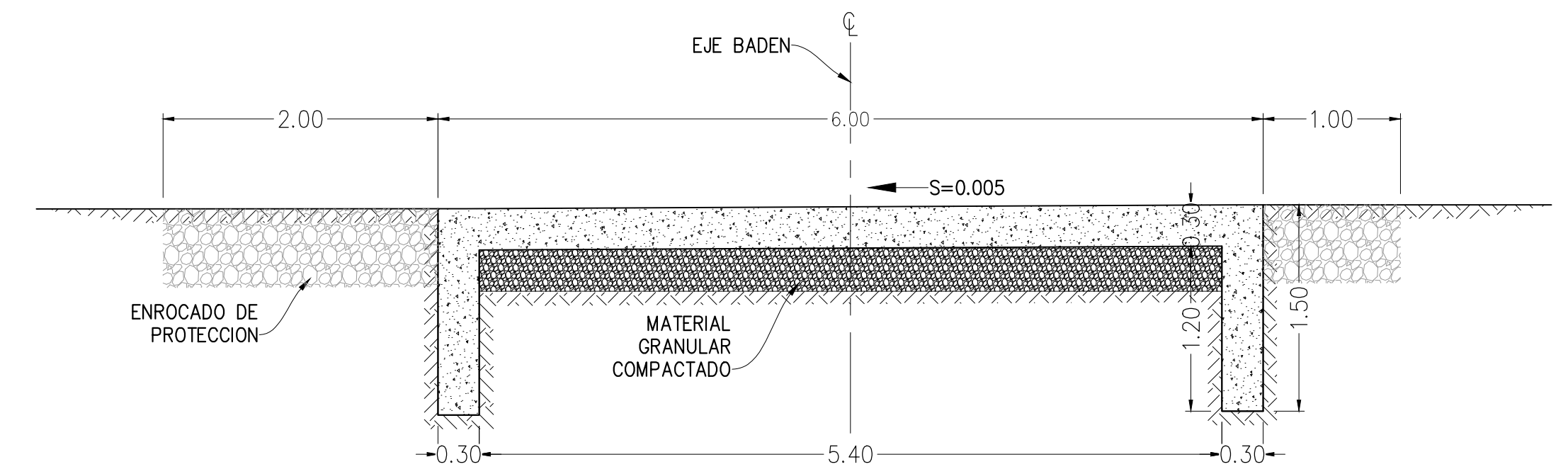
ESCALA:	INDICADA
FECHA:	05/08/2021
HOJA:	1/1
REV.:	00

NOTAS

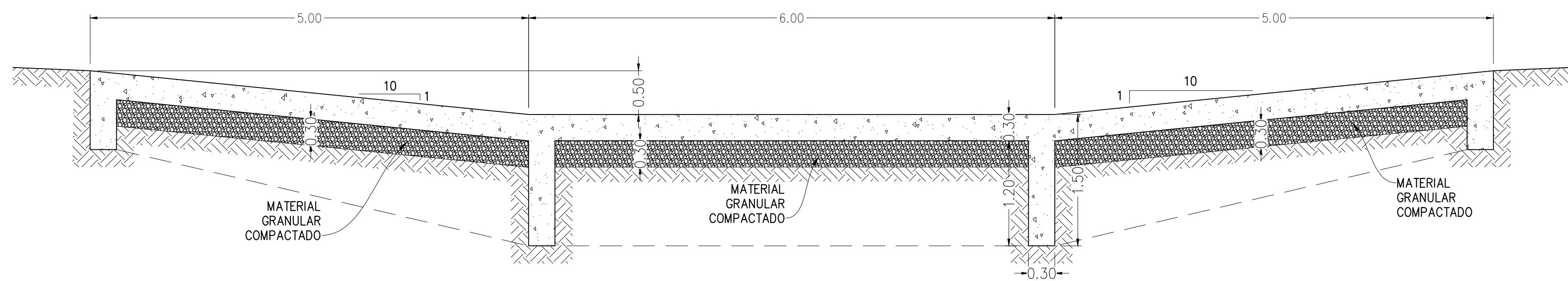
1. TODAS LAS MEDIDAS SON EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD DE MEDIDA.



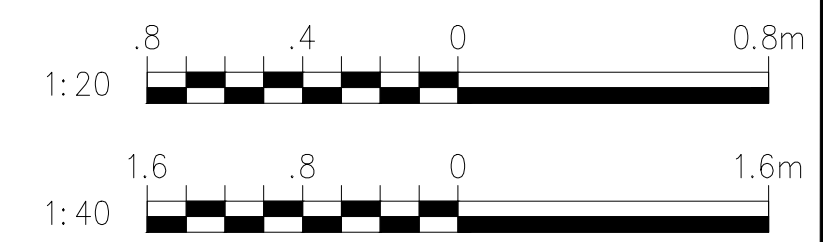
PLANTA GENERAL  
BADEN TIPO EN CAMINO  
ESC 1:40



SECCION B  
1:40




SECCION A  
1:40



0	ENTREGA INICIAL	CAFP	----	----	09/08/2021
N°	NATURALESA DE REVISION	DISEÑO	VISTO	APROBADO	FECHA

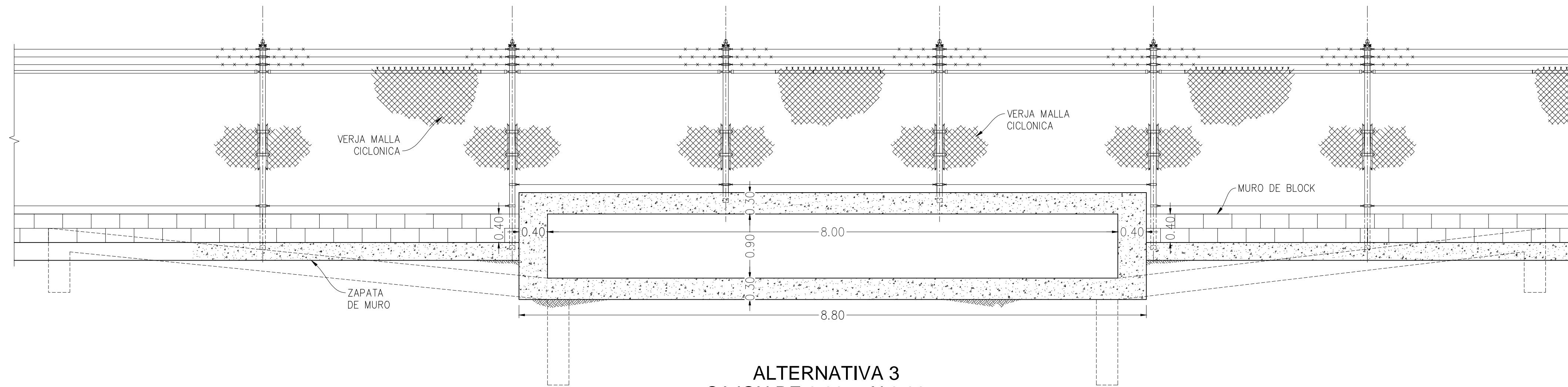
DISEÑO:	DIBUJO:
CESAR FERNANDEZ	-----
APROBADO:	FECHA:

PREPARED BY:  
 **CAFP S.R.L.**  
 CONSULTORES ASOCIADOS

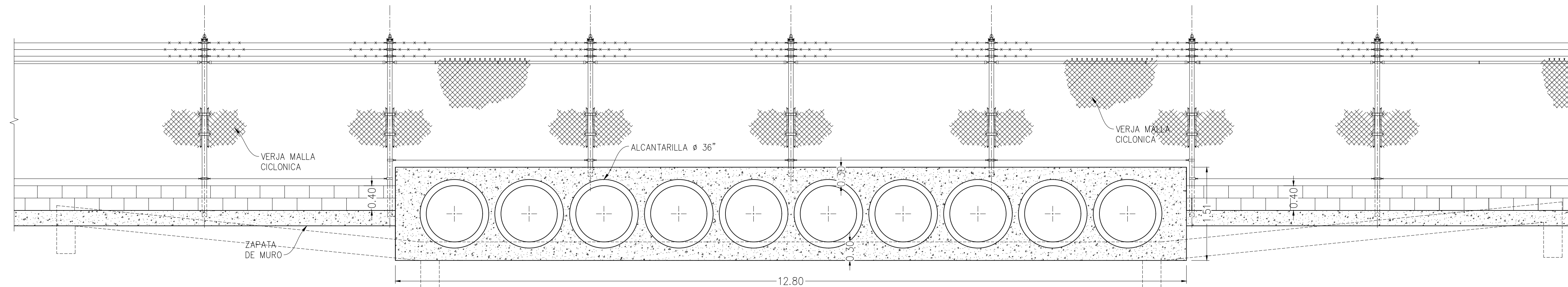
GUSTAVO MEJIA RICART # 53  
 APTO B-3  
 NACO, SANTO DOMINGO  
 PHONE: 809-566-7087

CUENTE:  
 **AES Dominicana**  
 FUNDACION AES DOMINICANA

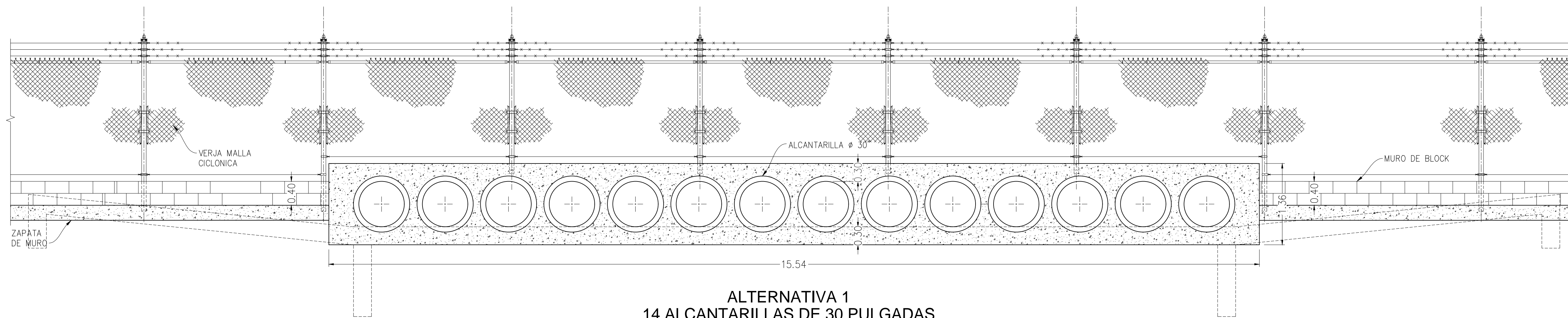
PROYECTO:	PARQUE SOLAR MIRASOL (GUERRA)
DETALLE DE BADEN	
CODIGO DE PLANO:	PP-AES-GEO-004
ESCALA:	INDICADA
FECHA:	09/08/2021
HOJA:	1/1
REV.:	00



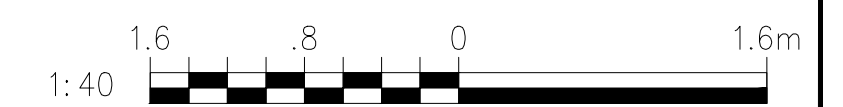
ALTERNATIVA 3  
CAJON DE 0.90 m X 8.00 m  
ESC 1:40



ALTERNATIVA 2  
10 ALCANTARILLAS DE 36 PULGADAS  
ESC 1:40



ALTERNATIVA 1  
14 ALCANTARILLAS DE 30 PULGADAS  
ESC 1:40



0	ENTREGA INICIAL	CAFP	----	----	07/09/2021		
N°	NATURALESA DE REVISION	DISENO	VISTO	APROBADO	FECHA		

DISEÑO: CESAR FERNANDEZ  
DIBUJO: -----  
APROBADO: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_



PREPARED BY:  
GUSTAVO MEJIA RICART # 53  
APTO B-3  
NACO. SANTO DOMINGO  
PHONE: 809-566-7087



PROYECTO: PARQUE SOLAR MIRASOL (GUERRA)

DRENAJE DEBAJO DE VERJA

CODIGO DE PLANO: PP-AES-GEO-005

ESCALA: INDICADA  
FECHA: 07/09/2021  
HOJA: 1/1  
REV.: 00

---

## **ANEXO VIII**

**CARTAS DE INVITACIÓN A LOS PRINCIPALES ACTORES  
SOCIALES DEL TERRITORIO A LAS VISTAS PÚBLICAS.**

---

---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Pedro Julio Moreno  
Presidente  
Junta de Vecinos Guachupita  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Moreno:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Pedro Julio Moreno*  
*22/09/2021*

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Señores  
Ferrecentro Hermes  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguidos Señores.:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:           30 de septiembre 2021           Primera Vista Pública.  
                      7 de octubre 2021           Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.


Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



  
22/09/2021

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Joselin Javier C.  
Presidente  
Junta de Vecinos Ramón Matías Mella  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Javier:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Joselin Javier C*



---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Santo Marte Angustia  
Presidente  
Junta de Vecinos Nuevo Paraíso  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Marte:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado





Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Aquilino Arias  
Presidente  
Junta de Vecinos Nueva Jerusalén  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Arias:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Aquilino A Arias*

---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Bienvenida Constancio  
Presidente  
Junta de Vecinos Fe y Esperanza  
El Faro II, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Constancio:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado





Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Maira Noemí Moreno  
Vicealcaldesa  
Ayuntamiento Municipal de Guerra  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Moreno:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas: 30 de septiembre 2021 Primera Vista Pública.  
7 de octubre 2021 Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.

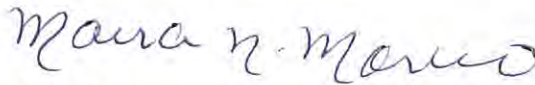

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumaro  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr (a). Cruz Aquino  
Presidente  
Junta de Vecinos V Centenario  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido (a) Sr (a). Aquino:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas: 30 de septiembre 2021 Primera Vista Pública  
7 de octubre 2021 Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.


Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



  
21/9/21

---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Romelia Santana  
Presidente  
Junta de Vecinos La Cancha  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Santana:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Julio Cezar A.*

---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Dominga Flores  
Presidente  
Junta de Vecinos San Juan Bautista  
Barrio Cheveron, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Flores:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana



Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Magalis Castro  
Presidente  
Junta de Vecinos Sol Naciente  
Proyecto Guerra, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Castro:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:


Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.


Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



  
23/09/2021



Santo Domingo, D.N.  
10 de septiembre de 2021

Sr. Bernardo Peralta Familia  
Presidente  
Junta de Vecinos Prados de la Caña  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Peralta:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Kaira Guerrero*  
*23/09/2021*

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Erika Díaz  
Cafetería M&E  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Díaz:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública.
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

*Handwritten signature: Kaira Guerrero*  
*24/9/21*

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

*Handwritten signature: Kaira*  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Nelson Peralta  
PROMIPYME  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Peralta:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:            30 de septiembre 2021            Primera Vista Pública.  
                         7 de octubre 2021                Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.


Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



23-09-21  


---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Altagracia Flores  
Presidente  
Junta de Vecinos El Cajulito  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Flores:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.


Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salon de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda.

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



23/9/2021  


Santo Domingo, D.N.  
27 de septiembre de 2021

Señores  
Concejo de Regidores  
Ayuntamiento Municipal de Guerra  
San Antonio de Guerra

28/9/21  
Recibido  




**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguidos señores:

Mediante la presente les informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, les invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:           30 de septiembre 2021           Primera Vista Pública.  
                      7 de octubre 2021            Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,



Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Wendy Tellería  
Presidente  
Junta de Vecinos La Joyita  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Tellería:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Wendy M. Tellería*

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Franklin Suárez  
Presidente  
Junta de Vecinos Proyecto Los Dodgers  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Suárez:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

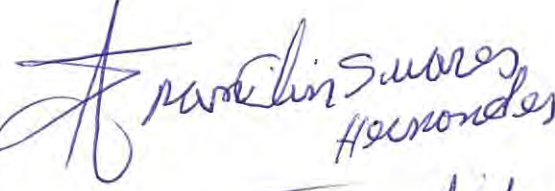
Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



  
Recibido

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Conrada Alcántara  
Presidente  
Junta de Vecinos Comunidad Unida Mirador Aereo  
La Piedra 3, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Alcántara:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas: 30 de septiembre 2021 Primera Vista Pública  
7 de octubre 2021 Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumaro  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Rafelito*  
*23/9/2021*



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Pablo Tomás Mateo  
Presidente  
Junta de Vecinos Luz y Progreso  
La Piedra 1, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Mateo:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

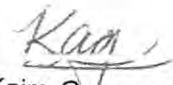
Fechas:            30 de septiembre 2021            Primera Vista Pública  
                         7 de octubre 2021            Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.


Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



23/9/2021  


Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Francisco Rojas García  
Alcalde  
Ayuntamiento Municipal de Guerra  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Rojas:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas: 30 de septiembre 2021 Primera Vista Pública.  
7 de octubre 2021 Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.

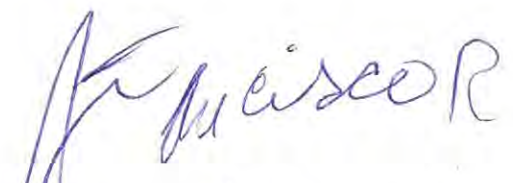
Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarot  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



  
23/9/2021

---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Arnibal Flores  
Asociación de Jóvenes Empresarios  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Flores:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública.
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Francis Acosta Gil  
Presidente  
Junta de Vecinos Sembrando una Esperanza  
Barrio Doña Julia, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Acosta:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:            30 de septiembre 2021            Primera Vista Pública  
                          7 de octubre 2021                Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Maryin García Basora  
Presidente  
Junta de Vecinos Los Cocos de Jaguita

San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. García:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:            30 de septiembre 2021            Primera Vista Pública  
                      7 de octubre 2021                Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

*Alexander Hernandez*  
27/09/2021

Muy atentamente,

*Kaia*  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Willian Concepción  
Presidente  
Junta de Vecinos La Corcoba  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Concepción:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Domingo Laucel  
Presidente  
Junta de Vecinos La Loma  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Laucel:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

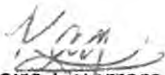
Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Cuerrero  
Representante Autorizado



23/9/2021  
Francisco Zapate R

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Yenis Angulo  
Presidente  
Junta de Vecinos San Rafael del Toro  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Angulo:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

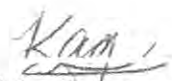
Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Yenis E. Angulo*  
*23/9/2021*



Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Ana Rosario  
Presidente  
Junta de Vecinos El Toro Abajo  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Rosario:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto **estará** ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TDR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Ana Rosario*  
23/9/2021

---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Aracelis Castillo  
Presidente  
Junta de Vecinos Marcos del Rosario  
La Ravelo, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Castillo:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



*Aracelis Castillo*  
27/09/2021

Santo Domingo, D.N.  
10 de septiembre de 2021

Sr. Domingo de La Cruz  
Presidente  
Junta de Vecinos Tierra Blanca  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. De La Cruz

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



27/9/2021  
Domingo de la Cruz

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sra. Santa Castillo  
Presidente  
Junta de Vecinos El Mamón  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguida Sra. Castillo:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:            30 de septiembre 2021            Primera Vista Pública  
                          7 de octubre 2021                Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda.

Muy atentamente,

  
Kaira Cuervo  
Representante Autorizado



23-9-2021  
Santa Castillo

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Pedro de La Cruz  
Presidente  
Junta de Vecinos Nuevo Porvenir  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. De La Cruz:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

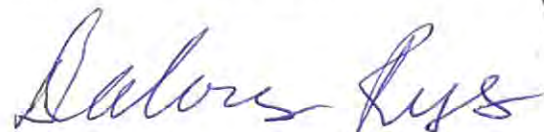
Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado





---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Guillermo Iván de Jesús  
Presidente  
Junta de Vecinos Las Parras 2  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. De Jesús:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19669)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

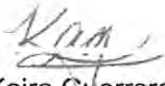
Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado





---

Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Ynocencio de Jesús  
Presidente  
Junta de Vecinos Las Parras  
Cerro Cabra, San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. De Jesús:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Parque Solar Mirasol (Código 19069)**. El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas:	30 de septiembre 2021	Primera Vista Pública
	7 de octubre 2021	Segunda Vista Pública

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado





Santo Domingo, D.N.  
16 de septiembre de 2021

Sr. Carlos Ferreira  
Plaza Jesus Ferreira  
San Antonio de Guerra

**Ref.: Invitación a las Vistas Públicas proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156)**

Distinguido Sr. Ferreira:

Mediante la presente le informamos que estamos en el proceso de realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Solar Mirasol (Código 19156). El proyecto estará ubicado en el paraje La Culebra, sección Enjuagador, en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, en la República Dominicana.

Con el fin de completar los procesos de tramitación de la Autorización Ambiental, tal como establece la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los TdR, emitidos para el proyecto, le invitamos a participar en las Vistas Públicas que serán realizadas:

Fechas: 30 de septiembre 2021 Primera Vista Pública.  
7 de octubre 2021 Segunda Vista Pública.

Hora: 10:00 AM.

Lugar: **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Progreso**  
Salón de Actos – 3er Piso  
Calle la Cruz esquina Av. Carlos Manuel Pumarol  
Municipio San Antonio de Guerra  
Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Esperando su asistencia y colaboración, le saluda,

Muy atentamente,

  
Kaira Guerrero  
Representante Autorizado



  
21/09/2021



---

**ANEXO IX**  
**FORMULARIO DE ENCUESTA.**

---

## EMPACA

### Lista de preguntas de la encuesta Parque Solar Mirasol

Aplicada con celulares usando el software KoboToolBox

#### Datos personales

- a) Nombre y Apellido
- b) Número telefónico
- c) Fecha
- d) Provincia (listado de provincias)
- e) Municipio
- f) Sección/Barrio
- g) Paraje/sector

#### I. Datos demográficos

##### P.1 Edad

##### P1.1. Rango de edad

- a) 18 a 19
- b) 20 a 29
- c) 30 a 39
- d) 40 a 49
- e) 50 a 59
- f) 60 o más

##### P2. Sexo

- a) Femenino
- b) Masculino

##### P3. Estado civil

- a) Soltero(a)
- b) Casado(a)
- c) Unido(a)
- d) Viudo(a)
- e) Divorciado(a)
- f) Separado de matrimonio legal o religioso
- g) Separado(a) de unión libre

##### P4. ¿Trabaja usted actualmente?

- a) Si
- b) No

##### P5. Tipo de trabajo

- a) Empleado u obrero del gobierno central o municipal
- b) Empleado u obrero de empresa pública
- c) Empleado u obrero de empresas privadas
- d) Empleador o patrón
- e) Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia
- f) Profesional que trabaja por cuenta propia
- g) No profesional que trabaja por cuenta propia
- h) Trabajador(a) doméstico(a)

i) Otro

P5.1. Otro

P6. Nivel educativo

- a) Preescolar o inicial
- b) Primario o básico
- c) Secundario o Medio
- d) Universitario
- e) Postgrado, Maestría o Doctorado
- f) NS/NC

P7. Nacionalidad

- a) Dominicano/a
- b) Extranjero/a

P7.1. Especifique

P8. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar? (RD\$)

Menos de 10,000RD\$

- a) 10,000RD\$ a 15,000
- b) 15,001RD\$ a 20,000
- c) 20,001RD\$ a 25,000
- d) 25,001RD\$ a 30,000
- e) 30,001RD\$ a 35,000
- f) 35,001RD\$ a 40,000
- g) 40,001RD\$ a 45,000
- h) Mas de 45,000

P9. ¿Cuántos años tiene viviendo en la comunidad?

- a) Menos de 1
- b) Entre 1 y 5
- c) Entre 6 y 10
- d) Entre 11 y 15
- e) Mas de 15

P10. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual? (RD\$)

- a) Menos de 10,000RD\$
- b) 10,000RD\$ a 15,000
- c) 15,001RD\$ a 20,000
- d) 20,001RD\$ a 25,000
- e) 25,001RD\$ a 30,000
- f) 30,001RD\$ a 35,000
- g) 35,001RD\$ a 40,000
- h) 40,001RD\$ a 45,000
- i) Mas de 45,000
- j) NC

## II. Situación ambiental y social

P15. De los siguientes riesgos y fuentes de contaminación, ¿Cuáles afectan a la comunidad?

- a) Aguas estancadas
- b) Acumulación de basura
- c) Quema de Basura
- d) Vertederos cerca de viviendas
- e) Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital
- f) Cañada con basura o agua contaminada
- g) Pocilga o granja
- h) Envasadora de gas
- i) Bomba de gasolina
- j) Humo o gases de fábrica
- k) Fábrica de productos químicos
- l) Ruidos de fábrica o taller
- m) Ruido de vehículos y motores
- n) Congestión de vehículos (taconamiento)
- o) Ruidos y/o humos de planta eléctrica
- p) Polvo por calles o carreteras sin
- q) pavimentar
- r) Música alta de bares, colmados o vecinos
- s) Otro

P15.1. Otro, especificar

P16. De los siguientes problemas sociales, ¿Cuáles afectan a la comunidad?

- a) Delincuencia
- b) Embarazo infantil
- c) Alcoholismo
- d) Falta de escuela
- e) Falta de energía eléctrica
- f) Falta de instalaciones deportivas
- g) Falta trabajo
- h) Falta transporte
- i) Problemas con migrantes indocumentados
- j) Calles con poca o sin iluminación
- k) Calles en mal estado
- l) Falta de agua
- m) Congestión y tráfico desorganizado
- n) Otro

P16.1. Otro, especificar

P17. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?

- a) Junta de vecinos
- b) Club cultural y deportivo
- c) Asociación de mujeres
- d) Iglesias
- e) Grupos de jóvenes
- f) Asociación de productores
- g) Asociación de comerciantes

- h) Asociación de estudiantes
- i) Cooperativas
- j) Asociaciones mutualistas
- k) Sindicatos
- l) ONGs o fundaciones de desarrollo
- m) Centro de madres
- n) Asociación de agricultores
- o) Asociaciones de protección al medio ambiente
- p) NC (No contestó)
- q) Otro

P17.1. Otro, especifique

P18. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?

- a) Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, manglares...)
- b) Bosques
- c) Otro

P18.1. Otro, especifique

P19. De los siguientes riesgos ¿Cuáles son los principales que existen en su comunidad?

- a) Inundaciones
- b) Ciclones
- c) Deslizamiento de tierra
- d) Terremotos
- e) Incendios
- f) Otro

P19.1. Otro, especificar

P20. De las siguientes entidades, ¿Cuáles existen en su comunidad?

- a) Cuerpo de Bomberos
- b) Defensa Civil
- c) Sistema 9-1-1
- d) Cruz Roja
- e) Otro

P20.1. Otro, especifique

### III. Percepción sobre el proyecto

P21. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?

- a) Si
- b) No
- c) NS (No sabe)
- d) NC (No contesto)

P22. ¿Considera usted que el proyecto impactará al medio ambiente y su comunidad?

- a) Si
- b) No
- c) NS (No sabe)
- d) NC (No contestó)

P23. ¿Cómo entiende que será este impacto?

- a) Positivo
- b) Negativo
- c) NS (No sabe)
- d) NC (No contesto)

P24. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:

- a) Incendios
- b) Escapes de gases tóxicos
- c) Contaminación del aire (humo, malos olores...)
- d) Contaminación de las aguas
- e) Otro

P24.1. Otro, especificar

P25. Usted cree que este proyecto puede:

- a) Generar empleos
- b) Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad
- c) Utilizar fuentes energéticas menos contaminantes
- d) Contratar servicios en la comunidad
- e) Apoyar el desarrollo de la comunidad
- f) Comprar en negocios locales
- g) Proteger al medio ambiente

P26. Con la información que tiene sobre este tipo de proyecto, usted estaría:

- a) De acuerdo con su ejecución
- b) De acuerdo con condiciones
- c) En desacuerdo con su ejecución
- d) NS/NC

P26.1. ¿Cuáles son las condiciones?

- a) Que no afecte el medio ambiente
- b) Que se contrate la gente de la comunidad
- c) Otro

P26.2. Otro, especifique

Observaciones relevantes

Encuestador

Supervisor

---

**ANEXO X**  
**BASE DE DATOS DE ENCUESTA.**

---

Nombre	Maritza
Teléfono	829-601-5970
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Pueblo Guerra
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	50
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	✓
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	Si
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	Si
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	Si
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	Si
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	Si
• Contaminación de las aguas	Si
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	1

Nombre	Meibi
Teléfono	809-552-4721
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Calle Duarte
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	26
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	Si
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	Si
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	Si
• Bomba de gasolina	Si
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	1
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	2

Nombre	Antonio de la Cruz
Teléfono	809-396-0894
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Calle Duarte
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	66
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	

• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	La corta de los árboles y los cierres de lagunas
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No

• Humo o gases de fábrica	Si
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	Si
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entramponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No

P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	3

Nombre	Augusto familia
Teléfono	809-821-8237
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	50
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	✓
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	Si
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	Si
• Bomba de gasolina	Si
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	Si
• Contaminación del aire	Si
• Contaminación de las aguas	Si
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	4

Nombre	Ibelize
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	66
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	Si
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	5

Nombre	María Cristina
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	74
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	✓
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	✓
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	NS/NC
• Club Cultural y deportivos	NS/NC
• Asociación de Mujeres	NS/NC
• Iglesias	NS/NC
• Grupos de jóvenes	NS/NC
• Asociación de productores	NS/NC
• Asociación de Comerciantes	NS/NC
• Asociación de estudiantes	NS/NC
• Cooperativas	NS/NC
• Asociación Mutualistas	NS/NC
• Sindicatos	NS/NC
• ONGs o fundaciones de desarrollo	NS/NC
• Centro de madres	NS/NC
• Asociación de agricultores	NS/NC
• Asociaciones de protección al medio ambiente	NS/NC
• Otro	NS/NC
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	6

Nombre	Puede Peguero
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	80
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	✓
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	✓
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	✓
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	7

Nombre	Yenny
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	59
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	8

Nombre	Inocencio Torre
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	86
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	✓
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	NS/NC
• Club Cultural y deportivos	NS/NC
• Asociación de Mujeres	NS/NC
• Iglesias	NS/NC
• Grupos de jóvenes	NS/NC
• Asociación de productores	NS/NC
• Asociación de Comerciantes	NS/NC
• Asociación de estudiantes	NS/NC
• Cooperativas	NS/NC
• Asociación Mutualistas	NS/NC
• Sindicatos	NS/NC
• ONGs o fundaciones de desarrollo	NS/NC
• Centro de madres	NS/NC
• Asociación de agricultores	NS/NC
• Asociaciones de protección al medio ambiente	NS/NC
• Otro	NS/NC
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencíonelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	9

Nombre	Sonia
Teléfono	809-720-4463
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	58
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	✓
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	Si
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	10

Nombre	José Antonio
Teléfono	829-357-7827
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	52
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	✓
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	Si
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	11

Nombre	Melissa
Teléfono	829-581-0758
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	34
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	✓
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	✓

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	Si
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	12

Nombre	Dominga Flores
Teléfono	829-910-8808
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	46
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	Si
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	NS/NC
• Club Cultural y deportivos	NS/NC
• Asociación de Mujeres	NS/NC
• Iglesias	NS/NC
• Grupos de jóvenes	NS/NC
• Asociación de productores	NS/NC
• Asociación de Comerciantes	NS/NC
• Asociación de estudiantes	NS/NC
• Cooperativas	NS/NC
• Asociación Mutualistas	NS/NC
• Sindicatos	NS/NC
• ONGs o fundaciones de desarrollo	NS/NC
• Centro de madres	NS/NC
• Asociación de agricultores	NS/NC
• Asociaciones de protección al medio ambiente	NS/NC
• Otro	NS/NC
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	13

Nombre	Miledis Mejía
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Francisco Salazar
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	83
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	✓
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.1. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	✓
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	14

Nombre	Emmanuel
Teléfono	829-333-2096
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Libertad
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	18
P1.1. Rango de edad	10 a 19
• 10 a 19	✓
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	Si
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	15

Nombre	Mari
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	46
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	✓
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	16

Nombre	Librada Castro
Teléfono	829-338-4278
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Calle libertad 16
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	60
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	17

Nombre	Cristina
Teléfono	829-674-6574
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Libertador
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	50
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	✓
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	NS/NC
• Defensa Civil	NS/NC
• Sistema 9-Si-Si	NS/NC
• Cruz Roja	NS/NC
• Otro	NS/NC
P18.Si. Mencíonelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	18

Nombre	Grabiél
Teléfono	809-478-7336
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Libertador
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	32
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	NS/NC
• Defensa Civil	NS/NC
• Sistema 9-Si-Si	NS/NC
• Cruz Roja	NS/NC
• Otro	NS/NC
P18.Si. Mencíonelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	19

Nombre	Luz María
Teléfono	809-452-7518
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	34
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	20

Nombre	Carmen
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	43
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	✓
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	Si
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	Si
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	21

Nombre	Karlltely
Teléfono	8294658740
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Guachupita
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	28
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	✓
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	Si
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	Si
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	No
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	No
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	22

Nombre	Alenda
Teléfono	8299776902
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Guachupita
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	54
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	✓
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	Si
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Agua, problema de luz
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	Si
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	Si
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	23

Nombre	Franfrey Fabián
Teléfono	8094094675
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Guachupita
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	27
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	Maestro educación física
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	✓
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	

• 30,001.00 a 35,000.00	✓
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	Si
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Luz electrónica
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Falta de educación
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos	Si

(entamponamiento)	
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	Si
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	Si
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si

• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	Si
• Escapes de gases tóxicos	Si
• Contaminación del aire	Si
• Contaminación de las aguas	Si
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	24

Nombre	Rumbe Fabian Rubén
Teléfono	8095265252
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Guachupita
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	38
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	✓
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	Si
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Falta de agua, de la luz.
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Falta de Seguridad ciudadana
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos	Si



(entamponamiento)	
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	Si
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	Si
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	Si
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si

• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	No
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	25

Nombre	María
Teléfono	8294061011
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	60
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Luz eléctrica.
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Atraco
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	Si
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	Si
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	26

Nombre	Sara
Teléfono	8296589876
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	21
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Atraco
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	Si

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	Si
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	27

Nombre	Marizal
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	52
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	Consejera de salud
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	✓
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	Si
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	Si
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	Si
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque de guerra.
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	No
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	✓
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	28

Nombre	Liliana
Teléfono	8092999904
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	La entrada del metro
Paraje/sector	,
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	26
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	Negocio
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Falta de luz
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Accidentes de motores
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No



• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓

• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Indice</b>	29

Nombre	Danilo Hernandez
Teléfono	8498825600
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Guachupita
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	45
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	✓
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	

• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	✓
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	Si
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Río contaminado, Falta mantenimiento solares, vecinos tiran basura en solares
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Corrupción
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	Si
• Desechos o residuos de fábrica,	No

taller, hospital	
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	Si
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	Si
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	Si
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	Si
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si

• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	Si
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	No
• Cruz Roja	No
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Indice</b>	30

Nombre	Miguel Hernandez
Teléfono	8293393883
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Doña Julia
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	58
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	✓
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Agua viene poco
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	Si
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	Si
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	Si
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	No
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Índice</b>	31

Nombre	Juliana Marte
Teléfono	8096613120
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Doña Julia
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	52
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	Fritura
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Falta agua
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	Si
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	Si
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	Si
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	Si
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Índice</b>	32

Nombre	Aneudi Castro
Teléfono	8099679935
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Guachupita
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	39
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	Imprenta
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓

• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entramponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	Si
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No



• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	Si
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque, por su área verde, dónde está la laguna
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	Si

P17.1. Especifique	Accidentes por animales en calle
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
Encuestador	Fran Cáceres
Supervisor	Mario Mendez
Indice	33

Nombre	José Guillen
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	79
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	

• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓

• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Índice</b>	34

Nombre	Fior Peña
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	52
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	✓
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	✓
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	No hay
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P13.1. Especifique	Ninguno
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	

• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	

• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifique	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Indice</b>	35

Nombre	Maritza de los Santos
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	38
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	✓
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	No hay
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcohólico	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	No hay
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	Si
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	No
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	Si
P22.1. Especificalo	Economía luz. En su casa había.
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Indice</b>	36

Nombre	Esmirna de la Cruz
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	24
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	



• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓

• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Indice</b>	37

Nombre	Zobeida García
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	54
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	

• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓

• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Indice</b>	38

Nombre	Jacqueline de los Santos
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	B - Peña Gómez
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	42
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No

• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓

• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	Mario Mendez
<b>Índice</b>	39

Nombre	Madelaini Pinela
Teléfono	8292068952
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Carlos Pumaron
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	22
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	Si
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	✓
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	40

Nombre	Herry Rodríguez
Teléfono	8292485050
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Carlos Manuel Pumarón
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	51
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No



• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	Si
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	41

Nombre	Wanda Gómez
Teléfono	8296529921
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Duarte
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	35
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	42

Nombre	Manuel Figueroa
Teléfono	8092703798
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Carlos Manuel Pumarol
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	26
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	Si
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	43

Nombre	Pedro Guzmán
Teléfono	8294304144
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Mella
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	66
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	✓
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	Si
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	Si
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	44

Nombre	Martina Sanchez
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Mella
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	61
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	✓
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	✓
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	✓
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	45

Nombre	Betania Altagracia Castillo
Teléfono	8095265605
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Mella
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	64
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	Si
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	46

Nombre	Ivelisse Reyes
Teléfono	8299339864
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Mella
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	42
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	✓
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	47

Nombre	Vanessa Torres
Teléfono	8292725714
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Mella 42
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	34
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	✓
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	48

Nombre	Ana Julia Ortiz
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Prf. FRANCISCO Salasar
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	42
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC



• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	Si
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	Si
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	49

Nombre	Yolanda Santana
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Prof. Salasas
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	62
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Indice</b>	50

Nombre	Mayelin Piña
Teléfono	8299181537
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Peña Gomez
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	28
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	✓
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	✓
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Indice</b>	51

Nombre	Pensi Javier
Teléfono	8492739421
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Libertad
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	52
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	52

Nombre	Amada Bencosme
Teléfono	8295222029
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Libertad
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	65
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	✓
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC



• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	NS/NC
• Club Cultural y deportivos	NS/NC
• Asociación de Mujeres	NS/NC
• Iglesias	NS/NC
• Grupos de jóvenes	NS/NC
• Asociación de productores	NS/NC
• Asociación de Comerciantes	NS/NC
• Asociación de estudiantes	NS/NC
• Cooperativas	NS/NC
• Asociación Mutualistas	NS/NC
• Sindicatos	NS/NC
• ONGs o fundaciones de desarrollo	NS/NC
• Centro de madres	NS/NC
• Asociación de agricultores	NS/NC
• Asociaciones de protección al medio ambiente	NS/NC
• Otro	NS/NC
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	53

Nombre	Miguelina Guillen
Teléfono	
Fecha	2021-09-07
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle la bitrina
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	46
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC

• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	

• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	54

Nombre	Lisbeth Castillo
Teléfono	8099668079
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	20
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	Si
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	No
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Indice</b>	55

Nombre	Juana Rodríguez
Teléfono	8095148849
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Parte trasera de la calle 5
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	26
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	

• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	No
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencionalo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Indice</b>	56

Nombre	Matilde Eusebia
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Parte atras
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	60
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	

• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Corrupción
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No



• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	NS/NC
• Club Cultural y deportivos	NS/NC
• Asociación de Mujeres	NS/NC
• Iglesias	NS/NC
• Grupos de jóvenes	NS/NC
• Asociación de productores	NS/NC
• Asociación de Comerciantes	NS/NC
• Asociación de estudiantes	NS/NC
• Cooperativas	NS/NC
• Asociación Mutualistas	NS/NC
• Sindicatos	NS/NC
• ONGs o fundaciones de desarrollo	NS/NC
• Centro de madres	NS/NC
• Asociación de agricultores	NS/NC
• Asociaciones de protección al medio ambiente	NS/NC
• Otro	NS/NC
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	El Hoyo del Güiro, detrás del destacamento, laguna
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si

• Transito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencíonelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Indice</b>	57

Nombre	María Peguero
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	59
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	

• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua	No

contaminada	
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Lagunas que se crean llenan las calles cuando llueve. En la finca también, sale para fuera.
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No

• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencíonelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	58

Nombre	Teani Lanoi
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	No tiene nombre
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	26
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	

• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	

• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifique	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Indice</b>	59

Nombre	Irene Martínez
Teléfono	8294799013
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	30
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	✓
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Solares baldíos con insectos
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	60

Nombre	Patricia Timez
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	21
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	✓
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencíonelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	61

Nombre	Pamela Castillo
Teléfono	8098057198
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	27
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Falta de filtrantes
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	Si
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	No
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	62

Nombre	Félix Concepción
Teléfono	8097863457
Fecha	
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	51
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	63

Nombre	Arturo Nieves
Teléfono	8092300210
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	57
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	✓
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	

• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	✓
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportivas	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC

• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entramponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	Si
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	

<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	Si
P22.1. Especificalo	Algún contaminante al ambiente
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	Impacto clave, en pérdida de vegetación.
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	64

Nombre	Julia Reynoso
Teléfono	8099013233
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	55
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	

• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	✓
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	Si
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	Si
P11.1. Especifique	Falta de drenaje
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	Si
P12.1. Especifique	Hay agua, pero no es potable
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	Si
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No



• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entramponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Humedales
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No

• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	✓
P25.1. Especifique	Si preservan lagunas y resuelven problema del drenaje de la comunidad
<b>Observación relevantes</b>	Hay más de tres laguna en la finca se Carvajal.
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	65

Nombre	Benero Castillo
Teléfono	8094885471
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	48
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	✓
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	

• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	✓
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No

• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	Si
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque a la salida del pueblo, camino a Bayaguana. Más adelante hay otra laguna que es necesario preservar.
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC

• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencíonelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	66

Nombre	Joanna Peña
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	5to Centenario
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	50
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	Si
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	Si
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	Desagüe, preservar salida a finca.
<b>Encuestador</b>	Fran Cáceres
<b>Supervisor</b>	
<b>Índice</b>	67

Nombre	María Matilde
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	74
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	68

Nombre	Dominga
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	53
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
<b>P7.1. Especifique</b>	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
<b>P11.1. Especifique</b>	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
<b>P12.1. Especifique</b>	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	NS/NC
• Defensa Civil	NS/NC
• Sistema 9-Si-Si	NS/NC
• Cruz Roja	NS/NC
• Otro	NS/NC
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	69

Nombre	Ramona
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	70
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	NS/NC
• Defensa Civil	NS/NC
• Sistema 9-Si-Si	NS/NC
• Cruz Roja	NS/NC
• Otro	NS/NC
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	70

Nombre	Carmen
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	53
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	Si
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	NS/NC
• Defensa Civil	NS/NC
• Sistema 9-Si-Si	NS/NC
• Cruz Roja	NS/NC
• Otro	NS/NC
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	71

Nombre	Angela Mañon
Teléfono	809-3711178
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	52
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	72

Nombre	Belki
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Trinitaria
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	58
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	73

Nombre	Meri Adoni
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	32
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	✓
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehiculos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio</b>	

<b>ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	74

Nombre	Orquídea Natividad
Teléfono	829-350-3635
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Dámaris las orquídeas
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	25
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No

• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	No
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	

• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Juleidy Almonte Almonte
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	75

Nombre	Loren Rincon
Teléfono	8098361567
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Fernando Lora
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	23
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	✓
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	76

Nombre	Yissel Guerrero
Teléfono	8096631071
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	31
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC



• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	Si
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	Si
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	77

Nombre	Junior Gonzales
Teléfono	8296538292
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Fernando Lora
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	31
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	✓

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	Si
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	78

Nombre	Lorenza Santana Hernandez
Teléfono	8492480259
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Fernando Lora
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	59
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	Si
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	79

Nombre	Bienvenido Payano
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Fernando Lora
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	83
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	✓
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	Si
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	

• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	80

Nombre	Sisa Moreno
Teléfono	8291301214
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Fernando Lora
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	49
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	

• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	✓
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua	NS/NC



contaminada	
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entramponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No

• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	La señora necesita investigar más sobre los paneles solares y sus consecuencias
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	81

Nombre	Candita Marte
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle San Jose
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	57
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	✓
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Indice</b>	82

Nombre	Ailyn Esther
Teléfono	8492070996
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle San Jose
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	25
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	✓
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	83

Nombre	Ramona Peguero
Teléfono	8096604681
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Fernando Lora
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	58
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	84

Nombre	Ramón Reyes
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Francisco Lora
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	73
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	✓
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportivas	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC



• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	Si
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	

• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	85

Nombre	Marisol Espinal
Teléfono	8093090460
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Trinitaria
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	48
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	✓
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	86

Nombre	Gladys Mercedes
Teléfono	8094030126
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle la Trinitaria
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	49
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	✓
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	✓
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	✓
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	No
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	87

Nombre	Lisbet Benitez
Teléfono	8295562401
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Centro Guerra
Paraje/sector	Calle Esperanza
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	20
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calles mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC

• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calle mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	Si
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	Si
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	Si
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	Si
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	Si
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Menciónelo	

<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	Si
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	César Emilio Padilla Martínez
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Índice</b>	88

Nombre	Jerry
Teléfono	8293495735
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	24
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	✓
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	✓
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportivas	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No



• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	Si
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	No
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	89

Nombre	Yomaira
Teléfono	8492104667
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Esperanza
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	32
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	✓
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	Si
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	Si
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	No
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	90

Nombre	Dolonairi
Teléfono	8097735748
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Esperanza
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	29
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	✓
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	✓
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	✓
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	Si
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	NS/NC
• Bosques	NS/NC
• Otro	NS/NC
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	No
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	91

Nombre	Marizal
Teléfono	8093549505
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	58
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportivas	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	Si
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	Si
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque ecológico
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	No
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	92

Nombre	Erin Maura
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	Paola Mejía
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	68
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	✓
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	✓
• Secundario o Medio	
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No



P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	Si
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	No
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	NS/NC
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	NS/NC
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	NS/NC
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	NS/NC
• Utilizar fuente energética más barata	NS/NC
• Contratar servicios en la comunidad	NS/NC
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	NS/NC
• Comprar en negocios locales	NS/NC
• Proteger al medio ambiente	NS/NC
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	93

Nombre	Elza
Teléfono	8294654414
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	52
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	Si
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	✓
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportivas	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	Si
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	94

Nombre	Rosanna
Teléfono	8296015769
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	43
P1.1. Rango de edad	40 a 49
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	✓
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	No
• Acumulación de basura	Si
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	No
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	No
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	No
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	No
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	Si
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	95

Nombre	Frentey
Teléfono	8496334290
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	58
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	
• Masculino	✓
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	✓
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	✓

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	Si
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	Si
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	Si
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque ecológico
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	96

Nombre	Jessica
Teléfono	8294955545
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	Hermana Mirabal
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	23
P1.1. Rango de edad	20 a 29
• 10 a 19	
• 20 a 29	✓
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	✓
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	✓
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	✓
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	✓
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NS/NC
• Acumulación de basura	NS/NC
• Quema de Basura	NS/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NS/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NS/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NS/NC
• Pocilga o granja	NS/NC
• Envasadora de gas	NS/NC
• Bomba de gasolina	NS/NC
• Humo o gases de fábrica	NS/NC
• Fábrica de productos químicos	NS/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NS/NC
• Ruido de vehículos y motores	NS/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NS/NC



• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NS/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NS/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NS/NC
• Otro	NS/NC
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	Si
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	Si
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque ecológico
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	✓
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	97

Nombre	Beatriz
Teléfono	
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	53
P1.1. Rango de edad	50 a 59
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	✓
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	✓
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	

• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	✓
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	Si
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No

P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	Si
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	Si
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque ecológico
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	NS/NC
• Ciclones	NS/NC
• Violencia	NS/NC
• Incendios	NS/NC
• Deslizamiento de tierra	NS/NC
• Accidentes de tránsito	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Delincuencia	NS/NC
• Tránsito desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No
P18.Si. Mencínelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	

<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	
• No	
• NS/NC	✓
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	No
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	No
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	✓
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Indice</b>	98

Nombre	Yeni
Teléfono	8293379036
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	31
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	✓
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	✓
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportivas	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	Si
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	Si
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	No
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque ecológico
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	
• Negativo	
• NS/NC	✓
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	
• Un apoyo condicionado	✓
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	✓
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Cáceres
<b>Índice</b>	99

Nombre	Kartery
Teléfono	8299409965
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	31
P1.1. Rango de edad	30 a 39
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	✓
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	
• Soltero(a)	✓
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	
• Universitario	✓
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,001.00 a 15,000.00	✓
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	✓
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	Si
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No

• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	Si
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	Si
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	Si
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	Si
• Calles sin iluminación	Si
• Calle mal estado	No
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	Si
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	Parque ecológico
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	Si
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	No
• Contaminación del aire	No
• Contaminación de las aguas	No
• Otro	NS/NS
P22.1. Especificalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	No
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	Si
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	100

Nombre	Minanida Castillo
Teléfono	8098191460
Fecha	2021-09-08
Provincia	Santo Domingo
Municipio	San Antonio de Guerra
Sección/Barrio	San José
Paraje/sector	
<b>I. Datos demográficos</b>	
<b>P1 Edad</b>	65
P1.1. Rango de edad	60 o más
• 10 a 19	
• 20 a 29	
• 30 a 39	
• 40 a 49	
• 50 a 59	
• 60 o más	✓
<b>P2. Sexo</b>	
• Femenino	✓
• Masculino	
<b>P3. Estado civil</b>	
• Casado(a)	
• Unido(a)	
• Viudo(a)	
• Divorciado(a)	
• Separado de matrimonio legal o religioso	
• Separado(a) de unión libre	✓
• Soltero(a)	
<b>P4. ¿Trabaja usted actualmente?</b>	No
<b>P5. Tipo de trabajo</b>	
• Empleado u obrero del gobierno central o municipal	
• Empleado u obrero de empresa pública	
• Empleado u obrero de empresas privadas	
• Empleador o patrón	
• Trabajados(a) para un familiar o no familiar sin paga o ganancia	
• Profesional que trabaja por cuenta propia	
• No profesional que trabaja por cuenta propia	
• Trabajador(a) doméstico(a)	
• Otro	
<b>P5.1. Otro (especifique)</b>	
<b>P6. Nivel educativo</b>	
• Preescolar o inicial	
• Primario o básico	
• Secundario o Medio	✓
• Universitario	
• Postgrado, Maestría o Doctorado	
• NS/NC	
<b>P7. Nacionalidad</b>	
• Dominicano/a	✓
• Extranjero/a (especifique):	
P7.1. Especifique	
<b>P8. ¿Más o menos cuál es su ingreso mensual?</b>	
• Menos de 10,000.00	
• 10,000.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	✓
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	
• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P9. ¿Aproximadamente cuánto es el gasto mensual de su hogar en los componentes básicos?</b>	
• Menos de 10,000.00	✓
• 10,001.00 a 15,000.00	
• 15,001.00 a 20,000.00	
• 20,001.00 a 25,000.00	
• 25,001.00 a 30,000.00	
• 30,001.00 a 35,000.00	

• 35,001.00 a 40,000.00	
• 40,001.00 a 45,000.00	
• Mas de 45,000.00	
• NS/NC	
<b>P10. ¿Cuántos años tiene viviendo aquí? (en la comunidad)</b>	
• Menos de 1	
• Entre 1 y 5	
• Entre 6 y 10	
• Entre 11 y 15	
• Mas de 15	✓
• NS/NC	
<b>II. Situación ambiental y social</b>	
<b>P11. ¿Cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	NC/NC
• Acumulación de basura	NC/NC
• Quema de Basura	NC/NC
• Vertederos cerca de viviendas	NC/NC
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	NC/NC
• Cañada con basura o agua contaminada	NC/NC
• Pocilga o granja	NC/NC
• Envasadora de gas	NC/NC
• Bomba de gasolina	NC/NC
• Humo o gases de fábrica	NC/NC
• Fábrica de productos químicos	NC/NC
• Ruidos de fábrica o taller	NC/NC
• Ruido de vehículos y motores	NC/NC
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	NC/NC
• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	NC/NC
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	NC/NC
• Música alta de bares, colmados o vecinos	NC/NC
• Otro	NC/NC
P11.1. Especifique	
<b>P12. ¿Cuáles son los tres problemas sociales más importantes de esta comunidad?</b>	
• Delincuencia	NS/NC
• Drogadicción	NS/NC
• Prostitución	NS/NC
• Embarazo infantil	NS/NC
• Alcoholismo	NS/NC
• Falta de escuela	NS/NC
• Falta de energía eléctrica	NS/NC
• Falta de instalaciones deportiva	NS/NC
• Falta trabajo	NS/NC
• Falta transporte	NS/NC
• Muchos migrantes indocumentados	NS/NC
• Calles sin iluminación	NS/NC
• Calles mal estado	NS/NC
• Ruido de barrio	NS/NC
• Falta de agua	NS/NC
• Tráfico vehicular desorganizado	NS/NC
• Otro	NS/NC
P12.1. Especifique	
<b>P13. ¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan más a la comunidad?</b>	
• Aguas estancadas	Si
• Acumulación de basura	No
• Quema de Basura	No
• Vertederos cerca de viviendas	No
• Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital	No
• Cañada con basura o agua contaminada	No
• Pocilga o granja	No
• Envasadora de gas	No
• Bomba de gasolina	No
• Humo o gases de fábrica	No
• Fábrica de productos químicos	No
• Ruidos de fábrica o taller	No
• Ruido de vehículos y motores	No
• Congestión de vehículos (entamponamiento)	No



• Ruidos y/o humos de planta eléctrica	No
• Polvo por calles o carreteras sin pavimentar	No
• Música alta de bares, colmados o vecinos	No
• Otro	No
P13.1. Especifique	
<b>P14. De los problemas sociales, ¿cuáles afectan a la comunidad?</b>	
• Delincuencia	No
• Drogadicción	No
• Prostitución	No
• Embarazo infantil	No
• Alcoholismo	No
• Falta de escuela	No
• Falta de energía eléctrica	No
• Falta de instalaciones deportiva	No
• Falta trabajo	No
• Falta transporte	No
• Muchos migrantes indocumentados	No
• Calles sin iluminación	No
• Calle mal estado	Si
• Ruido de barrio	No
• Falta de agua	No
• Tráfico vehicular desorganizado	No
• Otro	No
P14.1. Especifique	
<b>P15. De las siguientes organizaciones e instituciones, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Junta de Vecinos	Si
• Club Cultural y deportivos	No
• Asociación de Mujeres	No
• Iglesias	Si
• Grupos de jóvenes	No
• Asociación de productores	No
• Asociación de Comerciantes	No
• Asociación de estudiantes	No
• Cooperativas	Si
• Asociación Mutualistas	No
• Sindicatos	Si
• ONGs o fundaciones de desarrollo	No
• Centro de madres	No
• Asociación de agricultores	No
• Asociaciones de protección al medio ambiente	No
• Otro	No
P15.1. Especifique	
<b>P16. ¿Existe en la comunidad algún área natural que es o deba ser protegida?</b>	
• Fuente hídrica (río, lago, laguna, humedal, mangles, etc)	No
• Bosques	No
• Otro	No
P16.1. Si selecciono si a otro, especifique	
<b>P17. ¿Cuáles son los principales riesgos y peligros tanto naturales como ocasionados por seres humanos, a los que actualmente están expuestas las personas de la zona?</b>	
• Inundaciones	Si
• Ciclones	No
• Violencia	No
• Incendios	No
• Deslizamiento de tierra	No
• Accidentes de tránsito	No
• Ruido de barrio	No
• Prostitución	No
• Delincuencia	No
• Tránsito desorganizado	No
• Otro	No
P17.1. Especifique	
<b>P18. De las siguientes entidades de servicio frente a emergencia, ¿cuáles existen en la comunidad?</b>	
• Cuerpo de Bomberos	Si
• Defensa Civil	Si
• Sistema 9-Si-Si	Si
• Cruz Roja	Si
• Otro	No

P18.Si. Menciónelo	
<b>P19. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto?</b>	
• Si	
• No	✓
• NS/NC	
<b>P20. ¿Considera usted que el proyecto impactara al medio ambiente y su comunidad?</b>	
• Si	✓
• No	
• NS/NC	
<b>P21. ¿Cómo entiende que será este impacto?</b>	
• Positivo	✓
• Negativo	
• NS/NC	
<b>P22. Cuando el proyecto esté funcionando, cree que podría producir:</b>	
• Incendios	NS/NS
• Escapes de gases tóxicos	NS/NS
• Contaminación del aire	NS/NS
• Contaminación de las aguas	NS/NS
• Otro	NS/NS
P22.1. Especifícalo	
<b>P23. Usted cree que este proyecto puede:</b>	
• Generar empleos	Si
• Reducir el tráfico de vehículos pesados en la comunidad	Si
• Utilizar fuentes energéticas menos peligrosas	Si
• Utilizar fuente energética menos contaminantes	No
• Utilizar fuente energética más barata	Si
• Contratar servicios en la comunidad	No
• Apoyar el desarrollo de la comunidad	No
• Comprar en negocios locales	No
• Proteger al medio ambiente	No
<b>P24. ¿Qué posición tiene usted en lo relativo a este proyecto?</b>	
• Apoyo	✓
• Un apoyo condicionado	
• Rechazo	
• NS/NC	
<b>P25. ¿Cuáles son las condiciones?</b>	
• Que se contrate la gente de la comunidad	
• Que no afecte el medio ambiente	
• Otro	
P25.1. Especifique	
<b>Observación relevantes</b>	
<b>Encuestador</b>	Ángel Amado Estévez Rosa
<b>Supervisor</b>	Fran Caceres
<b>Indice</b>	101